R. 51

VALLES, José de (s. XVII)

Primer instituto de la segunda religión de la Cartuxa, fundaciones de los conventos de toda España ... / escrito por ... Ioseph de Valles ... — K En Madrid: Por Pablo de Val, 1663

PRIMER
INSTITVTO
DE LA SAGRADA
RELIGION DE LA
CARTVXA.
FVNDACIONES
DE LOS CONVENTOS DE TODA
Eſpaña, Martires de Inglaterra, y Generales de toda la Orden.

ESCRITO

POR EL DOCTOR DON IOSEPH DE Valles, Arcediano de S. Lorenço, Canonigo de la Santa Igleſia Metropolitana de Tarragona, y Capellan de Honor de ſu Mageſtad.

DEDICADO

AL ILLVSTRISSIMO SEÑOR DON CHISTOVAL Creſpi de Valdaura, Cauallero de la Orden de Monteſa, y Clauero mayor de dicha Orden, del Conſejo de ſu Mageſtad, y ſu Vicecanciller, y Preſidente en el Supremo de Aragon.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID, *Por Pablo de Val.* Año de 1663.

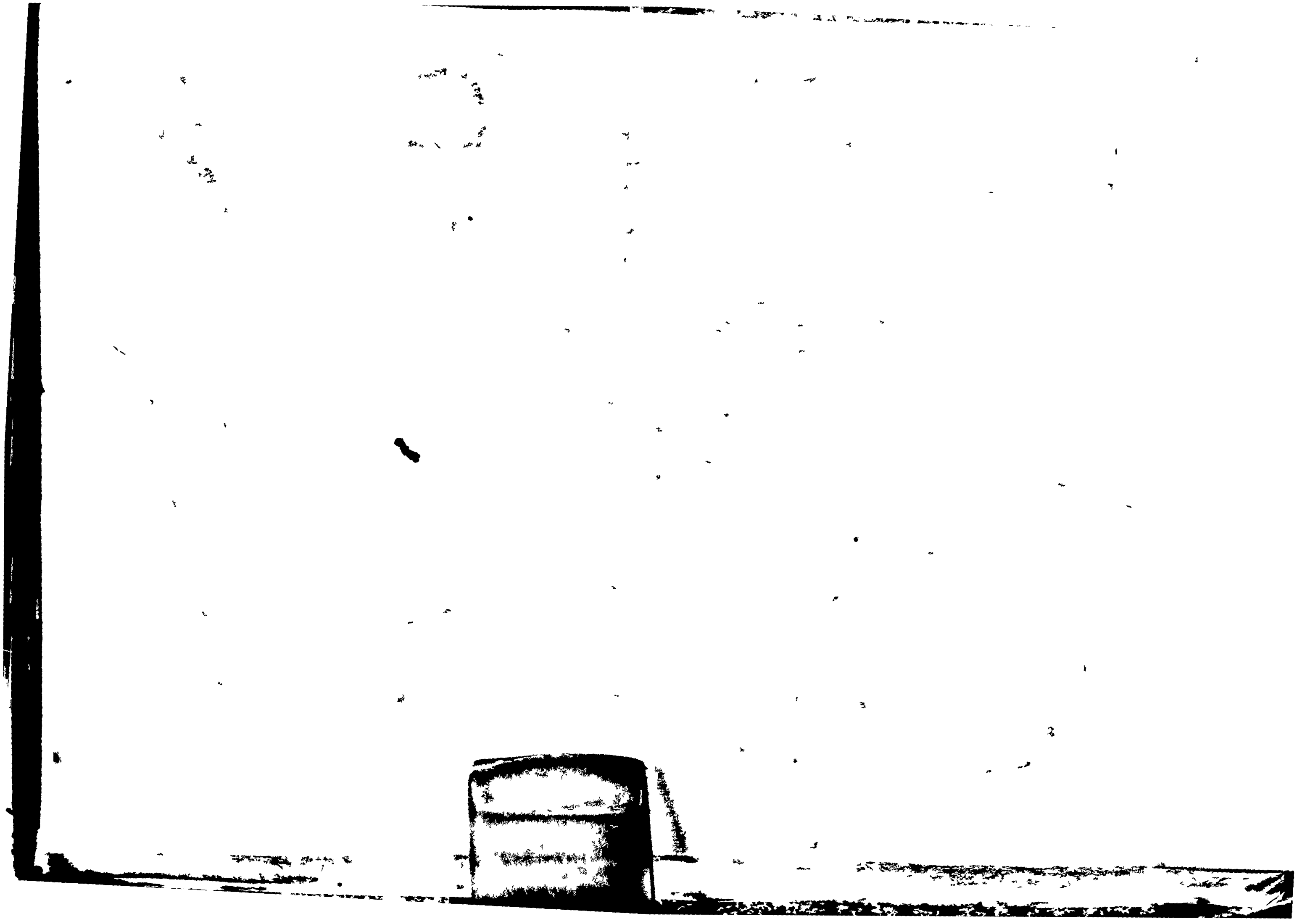

APROBACION DEL REVER.mo P. M. Fray Placido de Aguilar, del Orden de N. Señora de la Merced, y Predicador de su Mageſtad.

POr comiſsion, y mandato del ſeñor Licenciado Don Garcia de Velaſco, Vicario General de Madrid, y ſu Partido, he viſto vn libro, intitulado: *Primer Inſtituto, y fundacion de la Sagrada Religion de la Real Caſa de la Cartuxa de Eſcala Dei, Varones Iluſtres della, y el Martirologio de los Martires que padecieron en Inglaterra, Francia, y Olanda*, eſcrito por el Doctor Don Ioſeph de Valles, Arcediano de San Lorenço, Canonigo de la Santa Igleſia Metropolitana de Tarragona, y Capellã de Honor de ſu Mageſtad. Han iluſtrado muchos Emperadores, y Reyes, magnificamente, la Religion de la Cartuxa, con iluſtres edificios, y magnificos Templos; pero mucho mas han edificado, y edifican à lo eſpiritual ſus exemplares Religioſos; con ſus heroycas virtudes, aſperas penitencias, ſoledad, y retiro ſeguro, dando à la Igleſia tantos Varones Santiſsimos, tantos Martires, que valeroſamente feruoroſos, han derramado ſu ſangre en defenſa de la Fè. O quanto ſe retira la roſa en la ſoledad del deſierto, auiſando entre lo riguroſo de las eſpinas! O que encerrado eſtà el balſamo en la cuſtodia de la bujeta que lo eſconde! Pero

la

la fragrancia de las hojas de aquella, y el licor oloroso deste los manifiestan, y descubren. La rosa busca el passagero, para recrearse con ella, y dar à Dios alabanças de vèr, que se conserua mas hermosa, quando mas rètirada; asistida de los fauores del rocio, y con ellos de las ilustraciones del Sol. El balsamo busca el herido para su salud, y remedio. En el retiro, y soledad se procura esconder la Rosa de esta Religion Sagrada, entre las espinas de sus silicios, y ayunos; pero por la fragrancia de sus virtudes, todos la buscan, y la veneran, dando à Dios alabanças de vèr tan celestiales, y Angelicos espiritus, que viuiendo en carne mortal, hazen cielo el desierto, donde gozan de tanta suauidad de beneficios, de tantas ilustraciones del claro Sol de justicia, que con ellos exercita tatas amorosas misericordias. Balsamo es esta Religion Santissima, que aunque mas se encirrre, y oculte, por el olor de sus perfecciones, le busca el herido, y enfermo de la dolencia de la culpa, para sanar en el alma, con la imitacion, y exemplo de sus perfecciones: *Vt quemadmodum ex vnguento præstanti diffunditur odor, sic ex Sanctorum imitatione gestorum ad omnes peruenit vtilitas*, dize San Basilio: Sus virtudes (aunque tan retiradas) las manifiestã para nuestro exemplo, y enmienda. Esta es la diligencia deuota, que

que haze el Autor deſte libro, ſacando, para que los imitemos, à la luz publica ſus alabanças. Cogelas de las mas puras, y claras fuentes de los mas ſeguros Archiuos, con ſuma erudicion, y eſtudioſa fatiga: *Manat ab antiquis.* Sin duda ha ſido ayudado mucho de las oraciones de eſtos Santos Varones, para el acierto de eſta Hiſtoria, y ſin duda deue de imitar mucho en la vida à aquellos cuyas vidas eſcriue, que es la verdadera ſabiduria, dize Auguſtino: *Summa Religio eſt imitari quem colis.* La materia, y forma de eſta Hiſtoria, no ſolo no contiene coſa contra nueſtra ſanta Fè, y pureza de las coſtumbres; antes bien es prouechoſiſsima, y importante, llena de exemplos, y auiſos, con vna doctrina ſegura, eſpiritual alentadora à toda virtud, y menoſprecio de las vanidades del ſiglo. El eſtilo es limpio, ſuaue, exortarorio, proprio, y claro, ſin afectacion. Sacarà el que le leyere muchos motiuos de dar gracias à Dios, que à tan alta cumbre de ſantidad, y perfeccion, ſubiò eſta Sagrada, y eſclarecida Religion. Tengo por cierto, que la leccion de eſta Hiſtoria ha de ſer para enmienda de muchos, y para que los que no ſon eſpirituales, traten de ſerlo, y los que lo ſon, ſe perficionen mas cada dia. Por lo qual merece el Autor la licencia que pide para imprimirla. Eſte

es

[illegible]

APRO-

es mi sentir, saluo, &c. En Madrid en mi Conuento de N. Señora de la Merced, Redempcion de Cautiuos, 4. de Agosto de 1663.

El M. Fr. Placido de Aguilar,
Predicador de su Magestad.

APROBACION DEL DOCTOR Don Pedro Rodriguez de Monforte, Cura de San Iuan, Capellan de Honor de su Mageſtad, y Calificador de la Suprema.

M. P. S.

MAndame V. A. vea vn libro, que ſe intitula: *Fundacion de la Sagrada Religion de la Cartuxa, vida, y Martirologio de algunos Santos della*, eſcrito por el Doctor Don Ioſeph de Valles, Arcediano de San Lorenço, Canonigo, y Dignidad en la Santa Igleſia Metropolitana de Tarragona, y Capellan de Honor de ſu Mageſtad; y hallo ya diſsimulada la aprobaciõ, en mandarme à mi que le vea, pues fiar de vn compañero, y amigo la cenſura, es tener ſeguridad del Autor, y de la obra; ſi bien ay algunos libros, que tienen en el aſſumpto ſolo tan ſeguro el acierto, que dexan la amiſtad ſin ſoſpecha: Grande intento es el deſcriuir grandezas de la Religion de la Cartuxa, no ſolo por ſer dificultoſo reducirlas à la pluma, como por el miedo de malquiſtarſe con ſu modeſtia; pues es fuerça ſacar à eſte teatro comun lo que el deſengaño de ſu Fundador quiſo eſconder en la ſoledad. Hallaſe empero la diſculpa en la ſeña luziente que diò el cielo, ſiendo ſiete eſtrellas el primer baticinio de ſu fundacion; pues

con

con ſer eſtas las luzes mas apartadas de la tierra, no les vale ſu retiro, para que no puedan los ojos humanos regiſtrar ſu hermoſura, y conocer, que entre los demas cielos de las Religiones, eſte eſtrellado firmamẽto es el que (como dixo Dauid) dize mejor las diſpoſiciones de Dios: *Cæli enarrãt gloriam Dei, & opera manum eius annuntiat firmamentum.* Hallo, para conſuelo deſte intento, vnas ſagradas contraposiciones de ſu Inſtituto, ſus grãdezas las mas conocidas, y las mas eſcondidas ſus virtudes; vn perpetuo ſilencio por ley, y vn continuo vozear con Dios. Eſta deue de ſer la Sion ſanta, que celebraua el Profeta Rey: *Te decet hymnus Deus in Sion*; otra letra: *Te decet laus*; otra: *Te decet ſilentium*; juntando hymnos, alabanças, y ſilencios en vna ſola Comunidad (que eſſo quiere dezir Sion) en cuyo deſapropio à las vanidades del mundo, en cuyo hablar inceſſable en el Choro, y en la mortificacion de vn continuo ſilencio, veo la perpetuidad de ſu grandeza; como dixo la gloria de Milan: *Silendi patientia opportunitas loquendi, & contemptus diuitiarum ſunt: maxima fundamenta virtutis.* Dexame, pues, con ſanta embidia el Autor; pues ſiendo el dichoſo Colon deſte Teſoro eſcondido en el deſierto, es como el mercader de la Margarita, que emplea todo ſu talẽto, por gozar de ſu perfeccion; pues hecho (claro eſtà) el entendimiento à diſcurrir en eſtas virtu-

Pſalm. 18.

Pſalm. 64.

S. Ambroſ. lib. 1. de offitijs.

des,

des, docil la voluntad, le seguirà, para imitarlas. Y hallo ya esta sospecha con gran prueua en la verdad, sacandolas à la comun luz; que si es el mejor empeño de vn virtuoso el solicitar que lo sean los demas; imprimir este libro, es poner vn reclamo, para que lleuado el hombre del espiritual recreo destas vozes, goze la dulce prision de estas copiadas virtudes. Es armonioso el canto, muy ajustado à los preceptos de la Iglesia el tono; conforme al comun parecer de los Santos la letra; con que en nada disuena de lo que manda nuestra Religion Christiana. Y assi es mi sentir, que pide à V. A. la licencia de justicia; saluo, &c. Madrid, y Agosto 14. de 1663.

El Doct. D. Pedro Rodriguez de Monforte.

APRO-

APROBACION DEL REVER.mo P. Fr. Iuan de Ludeña, Lector jubilado, Examinador Synodal, Calificador del Santo Oficio, y Prouincial del Orden de los Minimos de San Francisco de Paula, en Castilla, y Predicador de su Magestad.

MAL pudo temer desliz la pluma, para escriuir este libro, quando halla tan sin contingencias en su principio el acierto; muchos afanes suele costar vna dicha; aqui precediò la felicidad à los riesgos: Obra que nauega al amparo de Principe à todas luzes tan perfecto, ya và libre de padecer naufragios. Cuerda prouidẽcia del Autor, pues hallò muchos en solo vn Protector. Vno fue el Geryõ de España, y le mintiò tres el primitiuo error de los Egypcios. A Hercules le aumentaron el numero al nombrarle, y es porque valieron por muchos sus obras. La materia deste libro lleua anticipado el afecto piadoso, priuilegio Real, y singular de la virtud. No son todos los que la siguen, mas ninguno dexa de amarla. La Ilustrissima Religion de la Cartuxa es el objeto del Autor (no serà facil, que ten-

[a] *Apud Mariana.*

tenga alguno penſamientos mas altos) lo flo-
rido de la obra dize, que trata del Parayſo (tal
es el retiro de Religion tan Santa.) Sentir es
de muchos, que le conſerua Dios para me-
moria alegre de aquel ſiglo primero, en que
no ſe comiò carnes; y aſsi, deſpues del Dilu-
uio, que fue la edad ſegunda, es quando ſe lee,
que diò licencia para que ſe comieſſen: *Et* *Gen.9.3.*
omne, quod mouetur, & viuit, erit vobis in cibum:
La flaqueza, y deſmayo de la virtud, obligò à
aquella permiſsion, como notò San Geroni- *S.Ger.*
mo: *Indulgens fragilitati.* Dichoſa edad prime
ra, felize Parayſo de la Real Cartuxa, q̃ te cõ-
ſeruas florido de virtudes, ſin que la fragili-
dad te axe, ni pida à la flaqueza indulto!

Haze el Doctor Don Ioſeph de Valles,
Arcediano de Tarragona, y Capellan de Ho-
nor de la Mageſtad Catolica, vn Ramillete de
varias flores, cada vna, y todas juntas de ſuaue
fragrancia, ſin que entre ellas ſe halle oculto
el aſpid diſonante à nueſtra Santa Fè, y buenas
coſtumbres; antes bien digniſsimo de ſalir à
luz, y del eſtudio de tan graue Autor. Las no-
ticias ſon muchas, y ſingulares, indicio de
quien ha curſado bien tan ſantas eſcuelas, y de

la viueza de tan luzido Ingenio ; que fue el
Filo. lib. 1. vita Moyſ. ſentir de Filon Iudio: *Præclara ingenia multa nouant circa ſcientias.* Y aſsi es mi cẽſura aquella breue, y bien ſentencia de Caſiodoro: *Habent hæc ſigillatim diſtributa præconium, cuncta*
Caſiodor. *miraculum.* En eſte Conuento de la Victoria de Madrid, en 29. de Agoſto de 1663.

Fr. Iuan de Ludeña.

Licen-

Licencia del Ordinario.

EL Licenc. D. Garcia de Velaſco, Vicario deſta Villa de Madrid, y ſu Partido; por la preſente damos licencia para que ſe pueda imprimir vn libro intitulado: *Primer Inſtituto, y Fundacion de la Sagrada Religion de la Cartuxa*, eſcrito por el Doctor Don Ioſeph de Valles, Arcediano de San Lorenço, Canonigo de la Santa Igleſia Metropolitana de Tarragona, y Capellan de Honor de ſu Mageſtad, por quanto por nueſtro mandado ha ſido viſto, y examinado, y no tiene coſa contra nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres. Dada en Madrid à ocho de Agoſto de mil y ſeiſcientos y ſeſenta y tres.

D. Garcia de Velaſco.

Roque de la Puerta.

Por Iuan de Ribera.

Suma del Priuilegio.

TIENE Licencia, y Priuilegio del Rey nueſtro ſeñor, por diez años, para poder imprimir eſte Libro, intitulado: *Primer Inſtituto, y Fundaciones de la Sagrada Religion de la Cartuxa, &c.* el Doctor Don Ioſeph Valles, Arcediano de San Lorenço, Canonigo de la Santa Igleſia Metropolitana de Tarragona, como conſta de ſu original, deſpachado en el Oficio de Geronimo Moreno, en Madrid à veinte y cinco dias del mes de Agoſto de mil y ſeiſcientos y ſeſenta y tres años.

Suma

SVMA DE LA TASSA.

YO Geronimo Moreno, Escriuano de Camara de su Magestad, de los que residen en su Consejo. Certifico, que auiendole dado licencia, y priuilegio, para imprimir vn libro, a el Doctor Don Ioseph Valles, Arcediano de San Lorenço, y Canonigo de la Santa Iglesia de Tarragona, compuesto por el susodicho, intitulado, *Fundaciones de la Orden de la Cartuxa*, por los señores dèl, auiendole visto impresso tassaron cada pliego a seis marauedis, que el dicho libro tiene ochenta y tres pliegos, sin principios, ni tablas, que al dicho precio de a seis marauedis cada pliego monta quatrocientos y nouenta y ocho marauedis: y mandaron, y dieron licencia, para que al dicho precio le pueda vender, y no a mas; y que esta fee de tassa se ponga al principio de cada libro: y para que dello conste di el presente. En Madrid a diez y seis de Enero de mil y seiscientos y sesenta y quatro años.

Geronimo Moreno.

ERRATAS.

PAg. 11. ocupaua, diga ocupa, ibidem, llegara, diga llegar. Pag. 21. duendeas, diga defendendo, ibidem, Arſpelea, diga, Acſpelea, ibidem, viæ, diga via. ibid. atque dixi, diga atque ducis. Pag. 22. faligine, drg. fulgine. Pag. 23. claudit. dig. claudit Pag. 24. ſtumuli, dig. extumuli. Pag. 26 Bano fidei, diga Bonæ fidei. Pag. 29. ſito, diga ſitio. Pag. 33. deſeſtinado, diga deſtinado. Pag. 35. ſinando, dig publicando, ibidé, dedicado, diga delicado. Pag. 37. haudis, diga haudijs, ibidem. Pag. 37. en el Epitafio, donde dize Guillermi finca, diga Guillermi Cefuaria. Pag. 130. edad aduſta, dig. adulta. Pag. 131. obſtas, diga obras. Pag. 178. ſit felix quodcumque pacas, diga paras. Pag. 185. apretada, diga apretado. Pag. 217. dize compliſsimus, diga ampliſsimus. Pag. 280. cõtento, diga contenta. Pag. 595. no es fuerça, diga no es fuera. Pag. 598. entre el ſeño, diga entre el ſeñorio. Pag. 645. donde dize tácelino, diga Lancelino. Pag. 440. donde dize Alcalà, diga hazerla.

Este libro intitulado Inſtituto de la Sagrada Religion de la Cartuxa, fundaciones de los Conuentos de toda Eſpaña, Martires de Inglaterra, y Generales de toda la Orden, &c. *con eſtas erratas correſponde; y eſtà impreſſo conforme a ſu original. Madrid* 10. *de Diziembre de* 1663.

Lic. D. Carlos Murcia de la Llana.

PRO-

PROLOGO.

AL PIO, Y DEVOTO LECTOR.

NO basta, para satisfacer obligaciones, confessar deudas, ni publicar reconocimientos; aunque sean llenos de demostraciones de afecto, voluntad, y cariño; antes biẽ es forçoso, para su desempeño, manifestarlo con legitimas, y claras euidencias, que califiquen las obras. Son tãtas, y tales (pio Lector) las que desde mis tiernos años reconozco deuer à toda la Sagrada Religion de la Carmelitana, que no solo me alienta, sino me obliga à dar vna demostracion publica al mundo de ellas; aunque à la vista de mi corto caudal, emprender sacar à luz obra tan excelsa, deuota, y grande, es temeridad. Ninguno de los que me conocen dudarà ser assi, ni podrà dexar de admirarlo. Mas vayan fuera rezelos, y temores, pues me asseguran el puerto dos (y tales) Luzeros. El primero, la recta, y buena intencion, à quien siguen los deseos de el mayor acierto, que siendo acompañados de las oraciones de los hijos de mi Patriarcha

San Bruno (à qüienes tiernamente amo, y tengo en el coraçon) me prometen feliz ſuceſſo. No lleuan ſus deſpachos à los pies de Principes ſeculares, ni guian ſus pretenſiones por los paſſos del mundo, ſino à los pies de Ieſu Chriſto cruzificado, que es el verdadero Maeſtro, y Principe Soberano de cielo, y tierra, y Señor del vniuerſo, donde ſe halla à todas horas conſuelo en los trabajos, aliuio en las aduerſidades, ciencia, y reſolucion para las dificultades, y por intrincadas que ſean las materias, todas ſe facilitan, por muy arduos que ſean los negocios, ſe allanan. Como lo conſigan eſto los Cartuxos, es notorio: no cõ cortejos, y repetidas ſuplicas, ſino con la aſſiſtencia del Choro, con perpetuos ayunos, cargados de ſilicios, abſtinencias de todo genero de comida de carne, habitando las ſoledades, guardando el retiro de ſus celdas, amãdo la quietud; y con vna ſanta humildad, y ſilencio, abnegados à todos ſus afectos, menoſprecciando las vanidades del ſiglo, cõ el exercicio continuo de todas las virtudes, y cõ vna altiſsima contemplacion. O, que libros tan doctos! No ay mas que ſaber, aprender, entender,

der, ni eſtudiar, que llegar à leer en aquel libro, donde las ciencias todas ſe hallan juntas, y recopiladas en aquellas Santiſsimas Llagas de Chriſto Señor Nueſtro cruzificado, que ſon los characteres verdaderos: los que leen bien en ellos ſon doctiſsimos; aunque la malicia del mundo à eſtos llama ignorantes; pero digan, quales ſon los doctos? Pregunto, es mejor eſcriuir ſin obrar, ò platicar exerciendo? Aqui entra muy à propoſito aquel lugar de S. Bernardo, que con ſu grande eſpiritu eſcriuiò à los Religioſos Cartuxos de Monte Dei, en la Picardia, al principio de ſu libro: *Altiſsima eſt enim profeſsio veſtra, cœlos tranſit; par Angelis eſt, Angelicæ ſimilis puriati. Non enim ſolum vouiſtis omnem ſanctitatem; ſed omnis conſummationis finem.* Mucho podria dezir ſobre eſte aſſumpto; pero no quiero engolfarme, ſino paſſar à dar razon del mio.

Eſte es vn breue reſumen de la Orden de la Cartuxa, y ſu primer Inſtituto; la Fundacion de Eſcala Dei, primer Caſa entre todas las de Eſpaña, en el Principado de Cataluña, Arçobiſpado de Tarragona, vezina à las Mõ-

ta-

tañas de Pradas; Varones esclarecidos; que la han ilustrado; aunque carecemos de las noticias de los primeros Padres, y de otros muchos insignes Varones de quella Real Casa; la descripcion de su sitio; quien fue su primer Fundador, y los que han ayudado à su aumento; las vidas de los Venerables Padres D. Iuan Fort, y Don Luis Telm, Varones santissimos; con algunas reuelaciones, y fauores, que viuiendo tuuieron del cielo, sacadas de su Archiuo, y de los escritos del mismo Don Iuan Fort, y Don Luis Telm, que por mandado de los Superiores, y de su Confessor escriuieron. Fue el Padre D. Luis Telm Fundador de las dos Casas de Portugal. Assimismo se refiere el glorioso Martirio de los Santos Cartuxos, que padecieron à manos de Enrique Octauo, en Inglaterra, y otras partes; todas las Fundaciones de las Cartuxas de España; y destas se describe su sitio; la Prouincia donde están; el Fundador, y de que Casa fueron los Padres, sus nombres, y apellidos, à darla principio, y que año, sin detenerme en referir sus grandezas: solo guardarè la orden, graduandolas por su antiguedad en la fundacion; vna carta que es-

escriuiò el P. Don Luis de Vera en la Ciudad de Turs, antes de boluerse de la jornada, que hizo con la Sereniſsima Señora Doña Ana Mauricia de Auſtria, Reyna de Francia, llena de politicas Chriſtianas, que aquella Mageſtad ha practicado, y en todas ellas ha procurado exercitarſe, por lo mucho que eſtimò, y venerò eſte Santiſsimo Varon. La vida de Fray Gerardo, breuemente reſumida; el qual, quando el Rey Don Alonſo embiò reconocer el ſitio para la fundacion de Eſcala Dei, habitaua la Hermita de San Barrolomè, à las faldas del Monte Santo, cuyo cuerpo eſtà ſepultadò en aquella Real Caſa. Procurarè aſsimiſmo, aunque muy de paſſo, reſumir algunas otras coſas, no dignas de paſſar en ſilencio.

Eſte es (ò Lector!) el aſſumpto de mi Obra, las obligaciones que he dicho, mayores, y mas notorias de lo que he publicado; no atiendas al lenguage con que và eſcrito, que no le permite mas creſpo la Hiſtoria, ni mas elegante lo foraſtero de la lengua, ni mires la ſuficiencia del Autor, ſino carga la con-

consideracion à las deudas, y rendido afecto de quien lo consagra, dedica, y ofrece à tu censura, y mucho mas à tu deuocion. VALE.

SAN-

SANCTISSIMO PATRI BRVNONI, MONACHORVM CARTHVSIEN. SIVM FVNDATORI, D. BRVNO DE VALENZVELA, eius normæ Cultor, istud decantauit Sapphicum.

VT Tuas laudes celebres canamus
Bruno cœlorum decorate sertis
Impetra nostræ Pater alme voci
Dulce iuuamen.

Orbe peccatis hominum grauato
Te Deus normam statuit deditque,
Vt tuo exemplo caperet salutem
Tartara vitans.

Optimos uores populis daturus
Litteras discis, redimitur albo
Pileo doctum caput, & tropheis
Victor haberis.

Nocte

Nocte dum ſæcli ſopor ingruebat
Mortuus Doctor reuocauit atra
Fauce Cerberi tibi comminante
Duriter orcum.

Antra tunc horrens tremulus requiris,
Apta lugendo ſegregata Mundo
Mobili infirmo, ſocijs amicis;
Inclite Paſtor.

Mergimur culpis fragiles caduci,
Adiuua infirmæ ſuperare carnis,
Corde purgato, ſtimulos acutos
Ne pereamus.

Priſtinos mores renoua ſacratos
Mentibus noſtris, quibus alta cœli
Inter electos placidi queamus
Regna potiri.

Fac tuos ſemper precibus beatis,
Filios, mentis tenebris fugatis,
Sedulos curare, ſequi ſacrata
Geſta Parentis.

Clau-

Clauſtra ſic ævo ſileant futuro,
Regula vt pollens tua ſemper abſque
Labe ſervetur, pariterque Sanctos
Reddat alumnos.

Dormiens Hugo placido ſopore
Aſpicit ſeptem rutilas ruentes,
Te figurantes, ſocioſque charos
Ordine ſtellas.

Montis excelſi dedit hic cacumen,
Vt tuis ſemper reſidere poſſes,
Liber à Mundo, gravidiſque curis
Mente ſerena.

Sicca deſerti iuga recreaſti
Cum ſcaturigo laticis perennis
Prodijt mirè, validò precatu,
Sancte benigne.

Floribus cellæ nova ſigna viſa,
Siderum quando folijs micarunt
Sculptà, quæ cæli tibi referebant
Præmia digna.

Effi-

Effice vt Sanctos renovemus actus
Quo Poli celsi nitidis piorum
Fructibus nostris operum volantes
Astra petamus.

Pace fundatis domibus tuorum
Culmen ad montis veniamus alti,
Qui Dei Sanctis habitatur, ora
Semper, & insta.

Aridos culpis animos clientum
Irriga cœli pluvia salubri
Obtinens nobis lachrymas cadentes
Pectore ab imo.

Cordibus nostris stabilis rogamus
Lex Dei semper maneat recepta,
Splendidum vt stellis, veniente morte
Te videamus.

Montis inclusus latebris vocatus,
Vt Petri navis fugeret procellam,
Dum tuum sensum caperet supremus
Naviculator.

Solis excelſis nebulis repreſsis
Inſtar illucens, ſolidam quietem
Omnibus doctus populis dediſti
Lumine vitæ.

Rhegij Vrbano baculum libenter
Dante ieciſti, renuens honores
Ciuium, mortis laqueis habentes
Dira venena.

Aſperi tantum Calabri cauernas
Montis umbroſi voluiſti adire:
Quo tibi certe facilis pateret
Sic via cœli.

Nunc preces noſtræ penetrent Polorum
Alta, & accedant ſuperum tribunal:
Conſequi vt pacem valeant fideles
Tempore belli.

Prælijs nullis, requies Monarchis
Detur, & cunctis: fidei nitorem
Appetant ſolum, ſimul hique fiant
Semper amici.

Ne tui nunquam cupidi, ſuperbi.
Viribus totis ſtudeas precamur,
Nutriens Sanctos, humiles, benignos;
Paſtor alumnos.

Septa clauſtrorum memores Patroni
Sic ament omnes animo libenti,
Vt queant mundi varij furentem
Vincere faſtum.

Abditus multum, latitans in antris,
Sancta librorum monumenta nobis,
Spiritu cœli locuples dediſti
Plena ſalutis.

Quæritans ceruos Comes, & fugaces,
Tunc canes vidit Calaber feroces,
Sub tuis mittes pedibus iacentes
Lambere lingua.

Vitâ cum; mortis properante ſomno,
Finijt, duri nimij laboris
Corruit pondus, veniente cœlis
Agmine puro.

Ange-

Angelis ſcanderis ſociatus albis
Regna vidiſti generoſa cœli
Palma, & ornatus, niveaque veſte
Atque coronis.

Illa virtutum peragamus acta,
Quæ ſtatim veros faciant Parentis
Filios ſignis pietatis omnis
Morte relictis.

Corporis victis vitijs rebellis
Mentis æffrenos ita comprimamus
Actus, vt Chriſtum ſubiugatur ipſa
Mittis amare.

Fila noſtrorum celerum dierum
Ruperit quando Deus, advocatus
Sis Pater nobis, ſolio nitente
Poſcimus omnes.

Curia cœli, ſoboles ſequatur
Te tua illuſtris comitans ovanter,
Laureis dignis iugiter venuſta
Gaudia cantans.

Laus tibi Bruno, via, lux Eremi,
Qui Dei Regni frueris perenni
Splendidum geſtans diadema ſemper
Mille ſmaragdis.
Amen.

IN-

INTRODVCCION
A LA OBRA.

FVera muy vana mi resolucion, y mas temeraria mi presumpcion, si me persuadiera ser el primer Escritor deste assumpto, quando otros lo avràn hecho con mas realçado, y elegante estilo; mas sin embargo no pretendo desistir de mi empresa, porque no me suceda lo que à Pompeyo, primer Consul Romano, que auiendo resuelto recopilar, y reducir todas las leyes à vn cuerpo, y volumẽ, lo dexò, por rezelos de ser murmurado. Vaciar, y añadir no es trabajo? No lo es juntar nueuas vozes, vnirlas, y concordarlas? Assimismo, aplicar frases al proprio sentido no lo es menos. Hagan otro tanto los mordaces, y veremos, como se desempeñan? Tratando Plinio de los que se aprouechan de agenos escritos, dize, que los tales son mas dignos de alabança, que de vituperio: Hallaràse quien, sin auer tomado de otros, por vnico trabajo de su entendimiento, quiera vendernos obra suya? Porque esso solo se lee delos que fueron diseñados, y dictados por el mismo Espiritu San-

Text. in c. fuerunt, distinct. 8.

Curc. apud Las. de iure emphyteut. l. hæreditatum, §. fin. ff. ad l. Falcid. Luc. de Penna in proœm. 3. librorum Codicis.

Santo;pero no en otros. Si los Eſcritores,que nos han precedido, no nos huuieran dexado obſeruadas muchas noticias con ſus doctos libros,muy à eſcuras eſtuuieramos oy: Vnos (es conſtante) lo tomaron de los otros,y de ſiglo en ſiglo ſe han comunicado;llegando haſta los nueſtros,en que participamos de ſus curioſos,y doctos tratados. Conſtante es tãbien; que Platon, mucho de lo que eſcriuiò; lo tomò de Pitagoras. Virgilio pudo eſcàparſe de que ſus emulos le dieran titulo à ſu trabajo de recopilador de antiguedades? De los que eſcriuieren,y han eſcrito; ha podido alguno librarſe deſta cenſura? Emulacion,y embidia vàn vnidas:el no torcer el fin es lo que importa,y à lo que ſe deue atender,y encaminarle à la mayor gloria de Dios,y que vaya muy ajuſtado à la verdad, contando la hiſtoria liſamẽte, ſin preambulos, ni digreſsiones; y ladren quanto quiſieren los maldicientes, que poco importa. Muy de paſſo, antes de entrar en el aſſumpto principal de mi Hiſtoria; pretendo reſumir la primer Fundacion, y origen de la Sagrada Religion de la Cartuxa, el año; y quien fue ſu primer Fundador,el ſitio que eligiò,

giò, y que motiuos, y juizios precedieron del cielo, para tan ſoberana reſolucion, y alto Inſtituto; y què mouiò huir los poblados, y retirarſe à los deſiertos? Harèlo ſucintamente, haſta ſacarlos de la Ciudad de Paris, y dexarles en los Montes de Granoble, con el ſantiſſimo Varon, y Prelado Hugo, y al Patriarcha S. Bruno en la Calabria. Eſcuſo repetir deudas, y obligaciones à toda eſta Sagrada Religion, que ſon tales, y tantas, que por mucho que mi afecto las publique, con deſeos del deſempeño, ſi no recurre à la piedad, ſiempre quedarà corto.

PRIMER INSTITVTO, Y FVNDACION DE LA SAGRADA RELIGION DE LA CARTVXA.

POR los años de mil y ochẽta y quatro, gouernando la Silla de S. Pedro el Papa Gregorio Septimo, Imperãdo en Eſpaña el ſeñor Rey Don Alonſo el Sexto, y en Inglaterra Henrique Quarto, declarado enemigo de la Igleſia, que tanto la perſiguiò, deſterrando Pontifices, y creando otros, que aplaudieſſen ſu deprauada vida, ſiendo aſsimiſmo Rey de Francia el Nono Ludouico, aſsi llamado: Muriò en la famoſa, y inſigne Ciudad de Paris vn varon grande a quien todos tenian en mucha eſtima-

çion, por sus virtudes, y letras; y por el exemplo, que viuiendo auia dado, era reputado por muy perfecto. Llamauase el Doctor Plegil, segun consta de papeles de la Real Casa de Escala Dei; aunque otros quieren se llamasse Raymundo Diocres, entre los quales es vno el Padre Theophilo Raynaudi de la Compañia de Iesus, Doctor celebre de estos siglos, cuyos escritos son tan venerados en todas las Escuelas en su libro intitulado Trinitas Patriarcharum punct. 3. fol. 62. y en otro lugar, à quien tambien sigue Hercules Comodiano, y en el Chronicon de Dorlado, Theodoro Petreyo. Diuulgòse su muerte, y se juntò à su entierro lo mas noble, y luzido de la Corte à dar la vltima honra a aquel que tanto auian venerado en vida. Fue lleuado el difunto con grande magestad, y pompa a la Iglesia; reconociendose en todos el sentimiento, q̃ de su perdida les auia cabido, y mucho mas en sus Discipulos, que si le auian perdido Maestro de sus costumbres, tambien carecian dèl como Doctor grande, y insignissimo en todas ciẽcias. Auiendo llegado el cuerpo a la Iglesia, le pusiéron (como es costombre) en medio della, y con mucha deuocion empeçò el Choro el Oficio de Difuntos:

Doctori celebri suprèmos soluit honores
Sacra cohors, vt iacet ille sonos.

Y llegando a la quarta leccion, que empieça: *Responde mihi; quantas habeo iniquitates, & peccata.* Como si el difunto oyera, y fuera preguntado se leuantò derepente en el feretro, y sentado en èl con voz muy lastimosa dixò: *En el juizio de Dios estoy acusado.* Quien podrà significar lo que este sucesso causò de suspension, y admiracion à los presentes, y con mas razon a los que mas de cerca le auian tratado, y comunicado; los quales le mirauan con embidia santa de la gloria, q̃ creìan estaria gozando en premio de sus virtudes. Resoluiòse no darle sepultura hasta otro dia para salir de tanta confusion. Y auiendose esparcido en la Ciudad tan no pensado caso, cõcurriò el dia siguiente a la Iglesia gran multitud de gente, para ver el fin de nouedad tan grande: empeçò el Choro sus oficios cõ mucha mas deuocion, y pausa, que el primer dia; aguardando todos con grande silencio, se entonasse la lecciõ quarta, la qual luego al punto que se empeçò, se leuantò el difunto segunda vez, y con voz algo mas confusa, y turbada dixo: *Iuzgado soy por justo juizio de Dios*, y se boluiò otra vez à recostar en el feretro. Sin aliento quedaron los presentes, y mas confusos que el primer dia. Cada vno dellos creìa, que estaua mirando abierto el infierno, y ardiendo en aquellas llamas aquel miserable. Resoluieron no darle sepultura hasta

otro dia. A lo raro del expectaculo concurriò mayor numero de Pueblo, que los antecedẽtes. Empeçaronse los Oficios muy temprano: estauan los que assistian en la Iglesia con gran silencio; y auiendo llegado el Choro à la quarta leccion; luego que se entonò, èl *responde mihi quantas, &c.* se boluiò à leuantar tercera vez el difunto, y sentado en el feretro, con vna voz que atemoriçò a todos los presentes, dixo: *En el juizio de Dios soy condenado:*

Ceu reus accusor peccati præside Christo:
Hinc timor, & fletus, hinc stupor inde salus
Exequiæ misero repetuntur luce secunda
Iudicium subij Numinis; ille monet.
Mortuus (heu) tandem triplicato funere
Clamat;
Me Deus æternis ignibus ipse dedit.

Con esto salieron de la duda todos, y se les manifestò, y aclarò el desdichado estado de aquel que fue tenido por docto; y tan gran Maestro, que assi malogrò sus estudios, trabajos, y letras; pues como fue reuelado a algunos sieruos de Dios, el que tuuo conocimiento de los Diuinos misterios, y reboluiò tantas vezes la Escritura Sagrada, quiso apartarse del atributo, que mas de cõtinuo exercita la Diuina Sabiduria, y ser juzgado de justicia. O que vana, y loca temeridad! que mal fundada doctrina,

pues

pues assi le despeñò, dexando el mar de la misericordia, y presumir, que sus obras pudiessen viuiendo auer sido tales, que merecieran ser juzgadas de justicia.

Llama San Bruno a seis de sus Discipulos: hazeles vna platica para persuadirles, le sigan, y dexen el mundo.

ENtre los Varones grandes, y Doctores famosos que assistieron a este doloroso, y lamentable sucesso, horrendo con razon expectaculo, fue vno el Patriarca San Bruno, Catedratico en aquella Vniuersidad, y Canonigo de Rems, natural de la Ciudad de Colonia: si en virtud, y letras eminente, no menos ilustre por lo noble de su generosa sangre, y esclarecida descendencia. El qual a vista del sucesso quedò sin aliento alguno; repitiendo muchas vezes entre si en lo intimo de su pecho aquella voz del muerto: *Por juizio de Dios soy condenado.* Y como la tenia tan viua en su memoria, de suerte le suspendia, y abstraìa la fuerça de aquel sonido, que le dexaua absorto por vn grande rato. Resoluiò mudar de pulpito, y elegir mejor Catedra, donde solo se tratasse de leer recuerdos de aquella voz, y las materias de la penitencia.

Llamò para esto vn dia (despues de auer sali-

do de las Escuelas) a seis de sus más queridos Discipulos, y a quienes mas estimaua, y hazia mas confiança. Vno fue el Maestro Lauduino, otro Hugo, otro Andres, otro Guarino, y dos llamados Esteuanes, varones todos doctos, y santissimos, y estando juntos diò principio San Bruno con su grande espiritu, capacidad, y claro ingenio a su discurso, como quien estaua tan versado en las materias que la Sagrada Escritura encierra, y a vista de aquel desengaño:

Tristitia dum secum Bruno spectacula voluit,
Ad socios charos talia verba refert
Immundi, mundi valeant contagia dira
Nobis certa salus dulcis eremus erit.
Cellica per callem salebrosum gloria vadit,
Virtus mortales æthere sola beat.

Les dixo: Los juizios de Dios no son faciles de alcançar, sino dificiles de comprehender, y sus sendas, y caminos no se pueden percibir con baxos sentidos. Dios mismo nos ha manifestado lo infalible de esta verdad con este suceso tan inaudito, este es auiso cierto del cielo. Discipulos mios, si à el que viuiendo tuuimos por hombre tan virtuoso, sabio, y exemplar, y èl nos ha confessado por su boca, que por el justo juizio de Dios se halla en las penas, y fuego eterno, q̃ podemos nosotros fiar de nuestras miserias? Al referir esto Bruno se enterneciò, y lo mismo hi-

zieron

zieron los Diſcipulos, eſtremeciendoſeles a todos las carnes, no pudiendo el Santo boluer a continuar ſu platica tan preſto. Al cabo de vn rato, con nueuos feruores prorumpiò, diziẽdo: O amantiſsimos Diſcipulos mios, ſi repitieramos muy de ordinario en nueſtros coraçones eſtas vozes! ſi recientes en nueſtros oidos reſonaran de continuo, ò como la fuerça de ſu eco penetraria lo intimo de nueſtros ſentidos: procurèmos aorà que eſtamos a tiempo de clemencia el remedio de las enfermedades, y males del Alma, para conſeguir la ſalud eterna, que ſe dà en premio a los que buſcan a Dios, huyendo del furor de ſu ira: ò como ſi aquel deſdichado pudiera boluer, a la vida lo executara! en que diferentes libros leyera! que materias tan doctas nos enſeñara! que le valiò quanto trabajò eſtando en el mundo? los aplauſos que ganò de Doctor grande, y Maeſtro inſigne, ſino ſupo cõ todas ſus ciencias librarſe de la ignorancia, y tinieblas del profundo! Pues triſtes de noſotros, que harèmos en coſa tan perplexa, y confuſa? Que deſcanſo, y defenſa tomarèmos ſi la conciencia nueſtra nos acuſa? Dezidme, Diſcipulos mios, a que conſejo acudirèmos, ſino es a el de aquel buen Dios, q̃ a nadie deſampara! Infelizes de noſotros, ſi erramos la ſenda, y ſi mientras ay tiempo no hizieremos penitencia. O co-

mo el Señor nos lo amoneſtò por el Baptiſta, quando en el deſierto todas ſus vozes fueron publicar penitencia! Buen exẽplo de eſta verdad nos dexò con ſus lagrimas el Apoſtol S. Pedro, quando con ſus gemidos quebrantò ſu coraçon a puro llanto. Creed hermanos mios por muy cierto, que la eſpantoſa voz que aueis oydo, y ya en el terrible golfo eſtà perdida, la deuemos tener por auiſo del cielo, y atribuirla a dichoſa ſuerte, pues nos auiſa Dios a coſta agena. Aqui parò San Bruno, y el docto Lauduino (de quien harèmos mas dilatada mencion adelante) en nõbre de todos le reſpondiò, que querian ſeguir tan alto conſejo, y digno de ſu fee; pero que les dixeſſe donde irian, para ocuparſe en tan ſoberano exercicio, pues à ſu gran ſabiduria, y mucha virtud, nada ſe eſconderia, y que en el ſiglo entre las gentes ſe hallaua multitud de inconuenientes, que ſe ofrecian todos a ſeguirle con grã de reſolucion. Con lo qual acordaron juntos conſultar vn varon ſantiſsimo, que eſtaua rẽtirado en el deſierto, y tenian noticia, que habitaua en vna hermita muy humilde entre aſperiſsimas montañas. Reſoluieron ir a buſcarle al punto, y ſin mas dilacion puſieron en execucion ſu camino, que por lo retirado, y aſpero les coſtò la jornada mucho trabajo, y hallar el lugar; haſta que deſpues de auer caminado muchos

dias

dias, descubrieron vnos montes altissimos, y inhabitables, proprio centro de fieras, para su mansion, y aluergue. En lo mas eminente de vna peña, reconocieron vn campanario, claro indicio de que estaua alli el Santo Hermitaño, que buscauan: y llegando à ella Bruno, y sus compañeros, mansamente tocaron la campana; y al sonido de ella, el Santo Hermitaño se puso à ver quien llamaua à vna ventana, no rica, ni hermosamente fabricada, sino de la misma peña, naturalmente hecha. El qual, auiendo visto tanta gente, hechò la llaue à la puerta, auiendo admirado mucho el que alli huuiessen llegado; y temiendo no fuessen ladrones, no por rezelo de que pudieran hurtarle alguna hazienda, sino temeroso de sus insolencias. Ellos, que conocieron la causa, le dixeron muy humildes el motiuo que alli les auia lleuado, y le declararon su intento con vozes muy compuestas, cõsultandosele:

Consulitur mutæ studiosus cultor eremi,
Vt de huius vitæ tramite sensa canat
Dixit Eremiticos turbis præferte recessus,
O Brunoni ades, antra tenete caua
Fumus opes, & fumus honos, fumusque voluptas
Qui minus Orbis habet, plus capit ille Poli.

El Santo Hermitaño, despues de auerles oìdo, les respondiò con vn verso del Psalmista: *Muy* *Psalm. 54.*

le-

lexos me apartè, pueſto en huîda, y en ſoledad quiſe hazer mi vida. Y ſin gaſtar mas razones, ſe entrò, y ellos le juzgaron ſegundo auiſo del cielo; y ſe diſpuſieron, y apreſtaron à executarlo.

Empeçò Bruno con tal conſejo otra vez vna breue platica; y les dixo: Compañeros, Diſcipulos mios, y hermanos cariſsimos, à los que Dios ha amado, los ha llamado à la ſoledad. Vemoslo en Elias, en Moyſes, en el Baptiſta, y otros muchos, que pudiera traeros por exemplo. Y pues tã viuo le tenemos en nueſtro Maeſtro, que ſaliò al deſierto à vencer al enemigo, imitemosle, ſalgamos, y buſquemos à ſu Diuina Mageſtad, en tan ſegura parte. Deſde el miſmo retiro, llama à nueſtra Alma, y la dize: *Paloma mia, hermoſa mia, retirate à la ſoledad, donde me hallaràs; vèn preſto, que te eſtoy eſperando; que ſi te parece deſierta la morada, bellas flores la eſtàn matizando: En ella hallaràs arboles, llenos de dulces, y ſuaues frutos.*

Auiendo dado fin à ſu platica el Patriarca S. Bruno, dixo: Mi determinacion, y conſejo, Diſcipulos mios, es, que no reſiſtamos à tan dulce llamamiento; ni ſeamos ſordos, ni tardos, antes bien, dexãdo el hombre viejo, que podia eſtorbar, y hazer impedimiento à nueſtra reſoluciõ; buſquemos vn ſeguro apartamiento, y pongamonos todos luego en camino: A lo qual reſpõdiò el buen Guarino: Yo conozco vn varon gran-

grande,ſanto,virtuoſo,y noble,y eſtimado(con razon) de todos,verſado mucho en las ciencias, y letras diuinas,que oy es Prelado en la Ciudad famoſa deGranople,ſugeto tan eſclarecido,que con juſto titulo,no ſolo es venerado de todos,y aplaudido;ſino tambien benemerito, por ſu grã de opinion del pueſto , que ocupaua. Llamaſe Don Hugo ; el qual tiene en ſu Obiſpado muchos montes, y deſiertos , muy al propoſito de nueſtro intento. Vamos allà à conſultarle, que demàs de que ſu confejo,ſerà muy eminente,y prouechoſo para nueſtra reſolucion ; en toda Francia(aunque la buſquemos,y midamos) no hallarèmos lugares mas apropoſito, q̃ los q̃ cõtienen los terminos de ſu Dioceſis: Reſoluieron Bruno,y ſus compañeros,auiendo oydo à Guarino,irſe à pie (ſegun entonces ſe hallauan) en buſca deſte ſanto Prelado,à la Ciudad de Granople;ydeſpues de auer andado muchas leguas, paſſando aſperiſsimos caminos , atraueſſando muchas ſierras ; antes de llegara a la Ciudad , la noche antes tuuo en ſueños el ſanto Obiſpo vna eſtraña viſion,que le causò grande admiracion, y mucho mayor,por no tener,aun declarado el miſterio , que en ſi encerraua,y el auiſo del cielo: Apenas entrò en la cama el ſanto Prelado à dar algun deſcanſo à ſu cuerpo,quando ſe le repreſentaron en ſueños,ſiete muy hermoſas,y luzi-

zidas estrellas, que se postrauan à sus pies, y con suplicas repetidas, solicitauan su fauor, y le pedian su amparo:

Non procul à terra radiantia sydera septem,
Dum captat somnos maximus Hugo notat.
Somniat, & templum fabricari in monte
Niuoso.
A Domino, ò felix ordinis augurium!

Despertò desta vision confuso, y suspenso el santo Prelado Hugo, y con viuos deseos de ver declarado este prodigio, y auiso del cielo: Atribuyendo esta vision à vna cosa muy grande, de que el jubilo del coraçon, le diò alguna premissa del soberano sucesso, q̃esperaua: Y estando actualmẽte premeditãdo el sueño, entraron muy demañana, Bruno, y sus compañeros, y reuerentes, y humildes se postraron à sus pies, y le hizieron su propuesta, diziendole à lo que les lleuaua su deseo:

Tollitur haud Hugo delusus imagine somni
Nempe videt septem iam vigil ipse viros,
Cum senis socijs adstat, nam Bruno magis quæ
Hi quouis radio splendidi ore micant.

Al punto, que el santo Prelado los viò, confirmò, y declarò su sueño, y ser las siete estrellas significadas en aquellos insignes siete varones, disposicion de la diuina prouidencia. Enterneciòse el santo viejo, reconociendo en su cora-

çon

çon vn gozo ſobrenatural, que le anuncia-ua el beneficio vniuerſal, que auian de cauſar à toda la Igleſia, y el copioſo numero de ouejas, que auian de agregár à ſu rebañó, aquellos ſiete luzeros: Empeçò Bruno à dezir lo que les lleuaua à ſu preſencia, y declararle ſu intento, y reſolucion firmiſsima de habitar las ſoledades, eligiendo vn pueſto el mas retirado, y mas apartado de la comunicacion de los hombres, para gozar de la quietud, y recorrer ſu vida paſſada con mas cuidado, y darſe todo à Dios; y à la contemplacion de ſus Diuinos miſterios, diziendo, auian ſabido tenia muchos lugares à propoſito para el intento en ſu Obiſpado: Enternecióſe de nueuo el ſanto Prelado, leuantandolos à todos de ſus pies, empeçò à abraçarlos vno à vno muy tiernamente; y eſtrechandoſe con ellos, les dixo: Con vueſtra relacion, amigos mios, veo confirmada la viſion, y reuelacion, que anoche tuue del cielo, de que ſiete eſtellas hermoſiſsimas, ſe aparecian delãte de mi; y me anunciauan con gozo particular de mi coraçon, eſte gran ſucceſſo. Ofrecióles con mucho guſto ſu fauor, aſſegurãdoles, q̃ en todo tendrian prõpta ſu obediencia, y proteccion.

Deſpues de auer deſcanſado dos dias, y conferido el acierto de ſu determinacion, tratando de muchas coſas del cielo, los ſacò de la Ciudad

el

el ſanto Prelado, y auiendo entrado en los montes de ſu Obiſpado; con ſu grande eſpiritu les començò de nueuo à alentar en ſu vocacion, y les dixo (ſeñalando vn ſitio) aquel es el lugar para vueſtra habitacion, en el podréis meditar los diuinos miſterios. O que ſenda tã eſtrécha (aũque muy cierta) para vueſtra vocacion! No perderla, es lo que importa, y procurar cõ grãde cuydado, à viſta del deſengaño que aueis dexado en Paris, obrar con todo eſfuerço, porque fuera mayor, y ſin diſculpa vueſtra culpa.

Encaminaronſe Bruno, y ſus compañeros a lo alto del monte, que ſobre ſer aſperiſsimo, era ſolo de fieras habitado, ſeco, arido, y ſin arbol alguno, ni ramo verde. Eſtà a las faldas de eſte mõte, vn lugar corto, llamado Cartuxa, de quiẽ ha tomado el nombre eſta ſagrada Religion: En eſte monte; pues, tuuo principio, y en el ha querido oſtentar Dios, quan ſeruido auia de ſer, obrando todos los dias muchas marauillas, y milagros, por la interceſsiõ deſus moradores, auiẽdo eſparcido los rayos de ſu virtud, por todo el Mundo, de tal ſuerte, que nõ ſolo le han enriquecido, ſino iluſtrado con colmados frutos, y ha dado tan gran coſecha de ſus hijos al cielo, que ſi todo huuiera de referirſe aqui, era meneſter alargarnos mucho en el diſcurſo. Y aſsi lo omito; porque ſolo ha ſido mi intento

re-

reſumir breuemente ſu principio.

Començòſe alli la primera caſa de la Orden, y no eſtando del todo acabada, ni perficionada (aunque con decente humildad) reconociò el Patriarca SanBruno, que aquel ſitio era muy ſeco, por lo aſpero de las peñas, y que le faltaua agua; y aſsi reſoluiò pedirſela à quien no ſe la auia de negar. Retiròſe à vn lugar eſcondido de el monte, con algunos de ſus compañeros; y hincado de rodillas, con feruoroſa oracion le pidiò à Dios muy de veras le ſocorriera en aquella neceſsidad. Acabada la oracion, oyò ſu Diuina Mageſtad los ruegos de ſus ſieruos, y ſaliò milagroſamente vna caudaloſa fuente, que oy dia permanece en aquel lugar, obrando por ella muchas marauillas el Señor todos los dias:

A Domino latices Bruno depoſcit aquarum,
Haud mora perſpicuus fons fluit ante pedes,
Inde ſtupent omnes ſigni nouitate perennis,
O pietas ſanti concelebranda Patris.

Trabajaron en la obra de eſta primer caſa el Patriarcha San Bruno, y ſus compañeros; y llenos de el Diuino eſpiritu, ſe les hazia todo muy ſuaue, y nada penoſo, aunque acabauan de ſalir del ſiglo, no acoſtumbrados à tanta ocupacion, y fatiga. Que guſtoſos aſsiſtian; con que cuydado aplicauan los materiales; oluidados totalmente de las coſas del mundo, creyendo con

go-

gozo eſtar yà todos libres de todo lo què èl era, y ſus correſpondencias.

Bruno Monaſterij primi fundamina ponit
Aretypum ſolers inſpicit, atque fabros.
In ſudant fabricæ Monachi ſolamine pleni.
Curant, vt Sacrum perficiatur opus.

Con el modelo en la mano, traçando algunas oficinas, para la comodidad de la caſa, le llegò vn correo de Roma, con auiſo del Papa Vrbano Segundo; dandole quenta en vn Breue, como auia ſubido al Pontificado, y mandãdole, que al punto ſe partieſſe à la Corte Romana, para conferir con èl negocios grauiſsimos; y tener algun deſcanſo en el gouierno; y obedeciendo al Sumo Pontifice, ſe puſo luego en camino con algunos de ſus compañeros:

Religione micans Vrbanus voce ſecundus
Ad ſe Brunonem iure venire iubet.
Angit Eremicolas Romanus Nuncius almos;
Iuſſa tamen Papæ, quam cito Bruno facit.
Qua propter ſocios verbis ſolatur amicis.
Roborat inceptis inſtituitque bonis.

Auiendo llegado à Roma, le recibiò ſu Santidad cõ mucho agaſajo, y cariño; aſsi por conocer las prendas grandes de San Bruno, como porque aunque ſe veìa ſentado en la ſilla de Paſtor vniverſal, le veneraua Maeſtro; porque ſupo darle tan buena doctrina, y enſeñança: Eſtuuo ſeis a-

ños

años el Santo Patriarcha en aquella Corte, confiriendo su Santidad con èl, las materias mas graues de la silla Apostolica:

Bruno venit Romam pedibus veniunt que Sodales.
Iam quibus absque illo viuere triste fuit
Hi pariter sacris pedibus dant oscula Papæ
Sed solis repetunt aspera prima loca.

Mucho deseaua el Patriarcha San Bruno, y sus compañeros, boluerse a su amado retiro, y a la compañia de los que quedaron en Francia, que despues tambien passaron à Roma à besar los pies à su Santidad: Hizo el Santo instancias de nueuo, para boluerse con ellos à su desierto, mas negòle el Pontifice esta licencia, y mandò a los Monges, q̃ se fuessen à su Cartuxa, año de 1090. dãdoles por Prelado al Maestro Laudiuino, que fue en el siglo gran Letrado, y Doctor en la Vniuersidad de Paris, el qual recobrò del Abad Seguino (que viuia en aquellos difiertos, y en ausencia de San Bruno, presidia à los Monges) la Prelacia: Obedeciendo, rendidos los Religiosos, boluiendose à la Cartuxa con desconsuelo grande de no lleuar consigo à su Prelado:

Cum Brunone Sacro nunc Papa negotia tractat.
ardua consilijs quem leuat ille suis
Discipulum hũc nouit populos à Lutetia quondã.
Brunonis nostri qui modo iura tonat.

Deseoso el Pontifice de assegurar al Patriarca San Bruno, en su compañia, le ofreciò el Arçobispado de Regio, resistiosse con mucha modestia à las instancias, y mandatos de su Santidad, y de nueuo insistiò en que se le concediesse licencia para boluerse con los Religiosos à Francia, y auiendosela negado el Pontifice segunda vez, obedeciò con mucha humildad, quedandose en Roma, assistiendo en este tiempo el Concilio Placentino, en el qual trajbaò mucho:

Respuit oblatam constanti pectore Mythram
Bruno cui fœtet Pontificalis honos.
Optanti siquidem vehementer gaudia cœli
est puluis quidquid labilis orbis habet.

Estando; pues el Santo Patriarca detenido (como dicho es) en la Corte Romana, no se descuidò el enemigo comun, de mouer guerra à los Religiosos, que estauan en Francia; assaltandoles con fortissimas tentaciones, para que se boluieran al siglo, representandoles lo aspero del sitio, la soledad, y retiro de la comun conuersacion de los hombres, que tiene tan asidos à todos los del mundo; lo riguroso del Instituto: y de suerte los afligiò, que casi los reduxo à

ter-

terminos de boluer al ſiglo. Miraua ya Dios aquella nueua familia, como ſuya, y auſente à ſu Prelado, ocupado en tan grandes negocios; aſsiſtiendo à ſu Paſtor vniuerſal: Y para ſu conſuelo, embiò al Apoſtol San Pedro, que apareciendoſe al Maeſtro Laudiuino ſu Prelado, que llegaua de Roma (como dicho es) le ofreciò ſu amparo, y proteccion en orden a ſu Religion: Con que quedaron los hijos de San Bruno, firmes en ſu vocacion, y mas feruoroſos, y libres de la tentacion: Fauor (por cierto) muy ſingular, el qual manifeſtò el Maeſtro Laudiuino à ſus ſubditos, diziendoles, que el Apoſtol Santo, le auia encargado, que para mayor ſeguridad, rezaſſen de alli adelante el oficio menor todos los dias à la Virgen Santiſsima, cuyo patrocinio les ofrecia de parte de aquella ſoberana Reyna; el qual han experimentado con ſingulariſsimos fauores, deſde el tiempo referido, haſta el dia preſente:

Patribus eximijs qui Romæ redire pateſcit.
Petrus Apoſtolica ſubſtitutione Prior
Aſperitate graui deuictos roborat illos
Auxilium vobis mittet olympus, ait.

Lo que el Patriarcha San Bruno trabaxò en los grauiſsimos negocios que ocurrieron; aſsiſtiendo al Pontifice, ſin faltarle nunca de ſu lado: Diuerſos Autores, nos lo refieren: Huyendo el

Papa Vrbano de las armas del Emperador, que fauorecia al Antipapa Guiuerto, ſe recogiò à Calabria, al amparo de ſu grande amigo Rogerio, que a la ſazon ſe hallaua en campaña, ſobre el cerco de la Ciudad de Capua, y por interceſsion de Vrbano, ſe tratò de paz, y concordia, ſiendo el miſmo Papa el Legado, y medianero: Aunque los que eſtauan cercados, fiados en ſu gran valor, no quiſieron admitir el concierto, como refiere Gaufrido Monge, Autor de los Anales de Rogerio, lib. 4. cap. 27. que deſpues le ſacò à luz Zurita al fin de ſus Indices Latinos, de las noticias de Aragon. En eſte miſmo cerco, ſucediò lo de la traicion, y auiſo, que le diò el Patriarcha San Bruno, como ſe dirà adelante.

Y demàs de los Autores que lo dizen, el miſmo Duque en vna Donacion, y Priuilegio, que le concediò al Santo, para ſu primera fundacion de Calabria lo afirma.

En eſta ocaſion, hizo el Papa Vrbano la conceſsion del Priuilegio que tiene, la Corona Real en el Reyno de Sicilia, y Calabria, en que no tuuo poca parte San Bruno, aunque no falta quien la contradiga, diziendo: No fue Vrbano, ſino del Antipapa Guiuerto: Es de eſte ſentir Enrique Eſpondano en el Epitome de Varonio en aquellos años: tiene mas probabilidad,

que

que fue Vrbano quien le concediò, y que lo fauorciò, y ayudò San Bruno: Passò, pues el Pontifice, desde Sicilia à Francia à celebrar el Concilio en Claramonte, y tardò poco en morir.

Muerto; pues, Vrbano Segundo, passò San Bruno al Reyno de Napoles, y eligiò en la Calabria en vnos montes asperissimos, vna cueua muy retirada, para hazer penitencia, con deseos tambien de fundar en aquel Reyno la segunda Casa de la Orden: Y estando en ella, sucediò lo que refiere su Historia. Y es, que auiendo salido à caça el Duque Rogerio, discurriendo los perros lo fragoso del monte, entraron en la cueua, y empeçaron à ladrar; lo qual fue motiuo para despertar la deuocion del Duque, que tomando à su cargo aquella fundacion, y dotandola con grande esplendidez, y animo Real, la hizo de las mas sumptuosas, y magnificas, de toda la Orden, y la puso el titulo de San Esteuan, y Brunon:

Ausoni à Bruno dascendens pauper ab vrbe
Ad Calabros paucis concomitatus adit.
Ablitus horribili degit feruenter eremo
Ac spolea inter vire adcunda feris
De tegitur nùnc sorte canum latrantibus
Altis
Atque Dixi Calabrum sic fit amicus homo.

Pagòle el Patriarcha San Bruno à Rogerio,

muy de antemano el fauor que le hizo, apareciendoſele en ſueños, vna noche quando eſtaua (como ſe ha dicho) con el Pontifice en Calabria, dandole auiſo de vna traicion que le tenia armada vn Maeſtre de Campo, con docientos, y mas conjurados, eſtando el Duque con ſus armas ſobre la Ciudad de Capua:

Bruno Duci Calabrum celebri diuinitus adſtat
Inſidias aperit conumeratque dolos.
Quippe cohors hominum ſcelerum faligine
Tracta
Duxerat atroci perdere morte Ducem.

Deſde Calabria gouernaua el Santo Patriarcha la Caſa de ſu primera fundacion, con decretos, cartas, y amoneſtaciones, donde le fue à ver el Maeſtro Laudiuino, ſu primer compañero, y Diſcipulo, el qual ſe huuo con admirable conſtancia en ſu Prelacia; lleuòle el zelo de perficionar el ſagrado Inſtituto, y tomar reglas de ſu Paſtor: Boluiendo de eſta jornada, cayò en manos del Antipapa Guiuerto, que le mãdò encarcelar; el qual eſtando conſtante en la obediencia à la Ig'eſia Romana, y verdadero Vicario de Chriſto, deſpues de muchos trabajos que padeciò, por la vnion de la Santa Igleſia: Muriò a 14. de Setiembre del año de 1100. Y fue ſepultado en el Monaſterio de San Andres, al pie del monte Serapino, como eſcriuen los Autores de la

Ga-

Galia Chriſtiana,en el Cathalago de los Generales de la Cartuxa,quarto tomo.

Eſtando actualmente San Bruno, tratando de la fabrica de ſu Conuento de Calabria, le aſſaltò la muerte, y quiſo Dios darle el premio de fundacion tan grande,y heroica,y que tanto auia de luzir en el Candelero de la Igleſia Militante,baxando a ſu entierro,multitud de Choros Angelicos:

Innumeris auctus meritis confectus, & annis
Extremum cladiit funere Bruno diem
Angelicæ turmæ plaudunt, reſeratur olympus;
Sedibus in Sacris Bruno locatur ouans.
Rebus ab humanis ſi Iuſtus tollitur, ergo
Non moritur, vita nobiliore viget.

De grande conſuelo, es, y ha ſido para toda la Calabria,el Teſoro,que con el Cuerpo del Patriarcha San Bruno poſſee,y encierra; pues por ſu interceſsion,experimentan los naturales todos los dias muchos milagros, conſuelo en ſus trabajos, proteccion en ſus aduerſidades,ſiendo muy frequentado de toda aquella comarca ſu Santo Sepulchro, y muy venerado de todos los Fieles,que con grande deuocion, y fee le viſitã:

Brunonis ſolito ſpoliatum lumine Corpus
Præclaro in tumulo terra Calabra tegit

Inde salutifera stumuli radicibus vnda
Omnigenis morbis prompta medela fluit.

Auiendo referido lo mas essencial de los primitiuos fundamentos desta Sagrada Religion (por juzgarlo tan forçoso, como justo) passarà à hacer relacion de la fundacion de la Cartuxa de Escala Dei, que es mi principal assumpto en esta obra, y la primera Casa de España, y no la tercera de la Orden, como algunos (por falta de noticias) han querido. Porque despues de la Grã Cartuxa, que fue en el año de 1084. en la Ciude Granople (como queda dicho) fue la segunda, la de San Esteuan, y Brunon en Calabria, à que diò principio el mismo Patriarcha S. Bruno, año de 1096.

Siguese à esta la de Domus Portarum, que fue la tercera Casa en la Borgoña, y se fundò en el año de 1115.

La quarta, sue en la Proença, con titulo de Domus Durbonis, en el mismo año de 1115.

La quinta, fue Domus Siluæ Benedictæ, en la Borgoña, en el año de 1116.

La sexta, es Domus Mayoreuæ, apud Bugessios en la misma Borgoña, el año de 1117.

La septima, fue Domus Montis Riui, en la Proença, año de 1117.

La octaua, es Domus Arberiæ, en la Proença año de 1122.

La

La nona, es Domus Vallis Clauſæ, en la Borgoña, por los años de 1125.

La dezima, es Domus Montis Dei, aquel gran Santuario tan celebrado en los libros de S. Bernardo, de que haze mencion en el primero de las epiſtolas, fundada en la Prouincia de la Picardia, eſcriuiendo a ſus moradores, enſalçando ſu Inſtituto fue ſu fundaciõ por los años de 1134.

La vndezima, es Domus Ripaliæ, en la Prouincia de la gran Cartuxa el año de 1138.

La duodezima, es la del Valle de S. Pedro, en la Prouincia de la Picardia, el año de 1140.

La dezimatercia, es Domus Allionis, en la Prouincia de la gran Cartuxa, el año de 1143.

La dezimaquarta, es Vallis Sanctæ Mariæ, en la Proença, año de 1144.

La dezimaquinta, es la Caſa de Repauſatorio, en la Prouincia de la gran Cartuxa: fundacion de Aymon, hijo de Rodolfo Parcha Foſigniaci, cuyo hermano fue el Iluſtriſsimo ſeñor D. Arducio de Foucigni, Obiſpo de Geneba. Eſte confirmò la donacion, ampliò, y acabò la fundacion, como en ſu Gallia Chriſtiana tom. 2. in epicopis Geneuinis, eſcriuen los Samarthanos, diziendo, que lo ſacan de la vida del V. P. D. Iuan, Prior primero de aquella Caſa *Cognomento Hiſpanus*: fue eſta fundacion por los años de 1151.

La dezimaſexta, es Domus Sellionis, en la Bor-

Borgoña por el mismo año de 1151.

La dezimaseptima, es Domus Bono Fidei, en la Aquitania, Prouincia de Lenguadoque, por los años de 1156.

Despues de estas no se halla otra fundacion, sino la de Escala Dei, que como se dirà fue por los años de 1163. pero no se incorporò a la Orden, hasta el de 1167.

Esto supuesto, y assentado, passemos a dar razon de su Fundador el sitio que para ella eligiò, de que harèmos vna breue, y sucinta descripcion, y de sus Varones ilustres, y todo lo demas perteneciente a lo que tengo ofrecido en mi prologo.

PRIMER FVNDACION de la insigne, y Real Casa de la Cartuxa de Escala Dei, primera entre todas en España, en el Arçobispado de Tarragona, y Principado de Cataluña.

POR los años de mil ciento y seseta y tres, Reynando en Aragon el Serenissimo señor Don Alonso el Casto de Aragon, Primero, para los Catalanes, y de los Aragoneses segundo; hijo del Conde Don Raymundo, Quarto deste nombre, Dezimo Conde de Barcelona, y Onzeno Rey de Aragon, llamado el Principe, y de Doña Petronila su muger, hija del Rey Don Ramiro de Aragon: auiendo entendido este gran Monarcha el fruto que la Religion de la Cartuxa hazia, cuyo Instituto auia en Franca tenido su principio (como se ha dicho) mouido su Real animo de hazer vna fundacion de ella, y traer à sus Reynos esta nueua plãta, no pudo quietarse hasta ponerlo en execucion. Comunicòlo con al-

Annus fundationis Archiõnasterii Cartusiæ stabilitur 1163. Geronimo Zurita, y Marineo Siculo, Historiadores.

aiguñas perſonas virtuoſas, y ſantas, las quales le alentaron en ſus intentos, reconociendo la grande piedad, y zelo deſte Principe.

Antes (pues) de eſcriuir al Capitulo General, proponiendole la fundacion, diſpuſo, que por toda Cataluña ſe eligiera ſitio apropoſito para ella. Mandò a dos Caualleros de ſu caſa (de quienes hazia mas eſtimacion, y confiança) que con algunos Miniſtros diſcurrieſſen el Principado; y aſsimiſmo la falda, y raiz del Monte Santo, vezino a las Montañas de Pradas, buſcaſſen, y eligieſſen ſitio a propoſito para vn Monaſterio, y Caſa de Cartuxos, donde Dios fueſſe ſeruido, y adorado a todas horas. Partieron guſtoſos los Caualleros a la execucion de los mandatos del Rey, y auiendo llegado al Monte Santo (que diſta ſeis leguas de la Ciudad de Tarragona, y otras tantas de Lerida; de la de Tortoſa algo mas, y del inſigne, y Real Conuento de Poblete, tres muy grandes) deſpues de auer vencido no pequeñas dificultades, por las alturas de las ſierras, profundidad de los valles, eſpeſura de los Montes frequentados de pocos; a lo que baxauá à vn hermoſo, y ameno valle, que yaze a la raiz del Monte; cercado todo de hermoſos cerros, y poblado de arboles ſilueſtres, tan enlazados vnos con otros, que no ſe podia dar a la viſta, otro objeto, que arboles, cerros, y valles. Encõ-

traron

traron vn humilde Pastor, que ocupado en apacentar sus ganados, frequentaua todos los dias aquellos lugares. El qual auiendole preguntado los Caualleros, los parages de aquellos terminos, respondiò a todos, aunque con su rustico lenguage. Y entre otras particularidades les dixo: que en el pino (que le señalò con su cayado, y estaua en medio del valle) *auia visto vna escalera, que por ella subian, y baxauan vnos moços muy hermosos todos los dias.* Donde tenia sus raizes antes, està oy el Sagrario, con razon digna (en la humana posibilidad) habitacion para tan supremo, y soberano Señor què oy le ocupa.

Auiendo oydo la relacion del Pastor, y reconocido el puesto, y ser el que pedian los intẽtos del Rey por su retiro, y abundancia de aguas, yeruas medicinales, y amenidad de sus valles, y muy apropositо para los que auian de habitar en soledades; atendiendo assimismo, que la relacion de aquel Pastor nò fue acaso, sino auiso del cielo, que por medio de aquella rustica simplicidad, quiso señalar aquel sitо (fauoreciendo los impulsos sagrados del Rey) para vn Seminario de Santos, que han sido tales, y tantos los que ha dado, que pudiera llenar muchas Chronicas de sus vidas, y milagros, y que esta vision correspõdia a la del Patriarcha San Bruno, manifestando auia de ser esta escalera la que refiere en su hisо

ria

ria que viò: con todo lo qual mouiò Dios el Real animo del piadoso Rey Don Alonso el Casto, à poner en execucion esta fundacion, confirmando aquella vision de la escalera, por medio de aquel Pastor, que tan colmados frutos ha dado, subiendo por ella al cielo tantos hijos de Bruno, haziendola con razon escalera del supremo Alcaçar. Con la relacion que hizieron al Rey sus Ministros, y Caualleros, tratò de escriuir al Generalissimo de la Orden (que lo es el Prior de la gran Cartuxa) ofreciendole vna nueua fundacion, y pidiendole con mucho encarecimiento, le embiasse Religiosos para ella.

Era Generalissimo (a la sazon) el muy Reuerendo Padre Don Basilio, Borgoñon de nacion, el qual hizo nueuas constituciones, que confirmò Inocencio Tercero, Romano Pontifice, y fue el primero que mandò celebrar Capitulo General todos los años en la gran Cartuxa, como hasta oy se obserua. Fue General Octauo en Orden, y varon en letras, y virtud tan esclarecido, que gouernò veinte y tres años con grande zelo, y con los aumentos que refieren las Chronicas de la Orden, en que se dizẽ cosas muy particulares de su gouierno, todas muy dignas de tan gran Prelado; sus cartas exortatiuas fueron tan eficazes, que no solo alentò con ellas a la obseruancia rigurosa de su primer Instituto, sino q̃ con-

Samarthanos, in Gallia Christiana tom. 4. in Cathal. Cartusiæ Petrus venerabilis epist. 40. lib. 6. Petrus Salenus epist. 9. 11. 12. lib. 5. Chronic. Cartusiæ, & alij.

consigò, que mucho se leuantaran, y subieran à mas perfecto estado de vida; desprecio del mundo, y aprecios de la eterna. Muriò lleno de meritos; dexando memorias a la posteridad: fue sepultado con grande gloria, y esplendor de milagros, que nuestro Señor obrò por su intercession, y con vniuersal sentimiento de todos a 18. de las Kalendas de Iulio de 1173.

Aceptò el Padre Don Basilio la nueua fundacion que le ofrecia el santo Rey Don Alonso, y para ella embiò siete Religiosos en virtud, y santidad insignes, que fueron Don Pedro de Monte Santo, Primero Prior desta Cartuxa, Don Gerardo, Don Anselmo, y D. Raymundo de Santisteuan, que fue el primer Procurador, todos Monges Sacerdotes: los Frayles con titulo de conuersos fueron Fray Fulco, Fray Poncio, y Fray Raymundo de Almuçara. Algunos han querido hazer a estos Padres de la Cartuxa de Verna en la Proença; pero no tiene lugar, porque su fundacion fue tres años despues de la de Escala Dei; que esta fue en el de 1163. y en el de 1167. se incorporò en la Orden, y la de Verna fue en el año de 1170. Por lo qual sin genero de duda se aurà padecido equiuocaciõ en esto; mas fundamento tiene que vinieron los Padres fundadores de la Casa de Repausatorio en los Montes de Saboya, y de la gran Cartuxa algunos.

Otros

Otros quieren que no vinieſſen de la Caſa de Repauſatorio; ſino q̃ todos fueſſen hijos de la gran Cartuxa, alguna probabilidad puede tener eſto; pero no me detengo en examinar mas circunſtancias, pues ſu antiguedad lo califica, y cõfirma, ni es circunſtancia agrauante el que digã, que vno de los Padres ſe llamò Don Pedro de Repauſitorio, porque pudo auer profeſſado en aquella Caſa, y hallarſe a la ſazon Conuentual en la gran Cartuxa, quando el Rey embiò por Fundadores; que como los hijos de San Bruno no tratan de eternizar acà memorias, ſino que las guardan para donde ſ, *neque erugo*, *neque tinea demolitur*. Viene a faltar muchas noticias, q̃ pudieran dàr ſin controuerſia las de la verdad. En eſta ocaſion, ſeaſe como ſe fuere, la antiguedad deſta Caſa es tan grande, que no ſe halla mas que ochenta y tres años de diferencia de la Inſtitucion de la Orden, pues fue la dezima octaua, como ſe ſaca del Catalogo de los Conuentos de la Cartuxa.

Deſpachò el Reuerendiſsimo Padre General los Padres Fundadores en el año referido de 1163. y llegaron a Cataluña, hallandoſe el Rey a la ſazon en la Ciudad de Barcelona: recibiòlos con mucho agrado, manifeſtando el gozo grande que de verlos en ſus Reynos tuuo ſu coraçon, y deſpues de auerles agaſajado, mandò ſe

les

les hiziesse entrega, y donacion Real, de el sitio desstinado, y sus tierras, y que assimismo se les diera lo necessario, para la fabrica de la Casa, y Conuento para doze celdas, Iglesia, y demàs oficinas que vsa esta Sagrada Religion. Acuerdome auer oido muchas vezes al Padre D. Ioseph Montaner, varon muy noticioso, y de grades prendas, hijo professo desta Casa, que à las primeras luzes, fue tan pobre; ya sea, porque el Santo Rey les faltò à lo mejor; que acabados los oficios, y assistencia del Choro, salian à trabajar al monte algo de sus manos, aunque no se continuò mucho; porque se auiuò la deuocion, y acudieron muchos con sus limosnas. Tratòse de poner en execucion la fabrica, y dedicaron la Iglesia al Misterio de la Assumpcion de Maria Santissima.

Està puesta en vn hondo valle la Mongia, y Conuento, que no se descubre, hasta que se llegua muy cerca della. Tiene tres Claustros, el primero hizo el Rey Fundador, el año de 1167. y tiene doze celdas, que ciñen el cimenterio, que es deposito de tantos Santos. Y despues de la profecia, que hizo Don Iuan Fort, que no permitiria Dios en adelante, se enterràse en èl quien no muriera en su gracia; sucediò lo que se halla en el Archiuo, que vn seglar, que muriò descomulgado, y le enterraron en èl, se le

oìan todas las noches muchos alaridos, pidiendo le ſacaſſen de alli. Conſta de los deſpachos del Tribunal de Tarragona, que ſe guardan en aquel Archiuo. De otro ſeglar, q̃ tuuo cõcedida ſepultura, y ordenado en ſu teſtamento, le enterraſſen en aquel cimenterio; vn ſolo dia antes de morir, mandò mudar el entierro, eligiendo otro lugar. Y preguntando acaſo, que motiuos tuuo para mudar ſu intencion, no ſe ſupo otra coſa, ſino que auia viuido cõ publicas vſuras, y es de creer, que no permitiò Dios, que cuerpo de tal alma, repoſaſſe entre las Reliquias de ſus ſieruos. El ſegundo Clauſtro, fundò el inclito ſeñor Don Iuan, hijo menor de el Rey Don Iayme de Aragon, Arçobiſpo Primero de Toledo, y deſpues de Tarragona, con otras doze celdas, que ſe acabò el año de 1333. à 27. de Agoſto. El tercero, fundò Berenguer Gallart, Ciudadano de Lerida, con ſeis celdas, que viene à eſtar en medio de el Clauſtro de el Rey, y del que fundò el Sereniſsimo Don Iuan de Aragon, en el año de 1403. que correſponde al Sagrario, que es donde eſtauan las rayzes del pino, y apareciò la eſcalera, figura de la que viò Iacob tan celebrada. Y para mayor grandeza de las obras de Dios, en las miſmas paredes, ſe mira vn pino pequeño, que no ſe ſabe auerle alli plantado perſona alguna, ni ay ca-

pacidad para que pudiera auerse hecho, soñando à todas horas, aquel milagro continuado.

La Casa tiene todas las oficinas necessarias, agua en abundancia, es su Iglesia muy deuota, adornada con muy ricas pinturas, y muchas de ellas, son de la mano, y dedicado pincel del Padre Don Luis Pascual. Tiene las dos Sacristias, llenas de ornamentos ricos, y muy decentes, con mucha plata para el Culto Diuino; Capillas muy bien adornadas al estilo de la Cartuxa, obras todas muy primorosas, y sobre todo, habitacion suficiente para los que la habitan, aunque mucha de ella, es antigua, por no estar hecha de vna vez, sino en diferentes tiempos; pero no le falta lo necessario para la Comodidad, que se requiere. En el Atrio primero, que se encuentra antes de entrar al Conuento, estàn las Hospederias, y oficinas, para el seruicio de sus moradores, con vna fuente, que las abastece de agua; aunque la mayor parte de las oficinas la tienen.

La Cartuxa, dentro de sus Templos, nunca ha practicado tener Capilla alguna, regularmente, antes las tiene todas deuididas en lugares, que no ocupan, y son todas tambien aliñadas, y con adornos tan decentes, que algunos passan à muy ricos. Las Capillas, son tantas,

que acabada la Miſſa Conuentual, cada Sacerdote ſe và à la que tiene ſeñalada, à dezir Miſſa, y aſsi, todos, ſin embaraçarſe, la dizen à vn tiẽpo. La Igleſia, demàs de ſer muy hermoſa, tiene la deuociõ, que pide la Cartuxa; y eſtà adornada toda, de muy ricas pinturas, con ſu pauimiento de jaſpe pardo, y negro. La ſilleria del Choro de los Monges, eſtà decentemente labrada, y es de robles de Flandes. A lo vltimo de ellas, ſe encuentra en cada lado vna puerta; la de la mano derecha, dà ſalida à vn Clauſtrico pequeño, muy hermoſo, adornado con la Hiſtoria de la Ordẽ, y otros Santos Hermitaños: Tiene vna fuẽte muy copioſa en medio; en el eſtà el Capitulo, algunas Capillas, y el Refitorio. Llamaſe Clauſtro Recordationis; porque quando entierran algun difunto, congregados en èl los Padres, haze el Prelado vna breue recordacion de la muerte. La puerta de la mano izquierda, dà entrada à vna pieça muy larga, donde eſtàn algunas Capillas, y entre ellas, el Santo Chriſto milagroſo, que hablò à Don Iuan Fort, ſobre cada puerta deſtas en dos tarjas, eſtàn dos epitafios, que dàn noticia de dos cuerpos de varones inſignes: que encierra lo grueſſo de la pared; perſonas iluſtres, y que ſe ſeñalaron en fauorecer la Caſa con ſus limoſnas.

Admodum Illustris, nobilisque D. D. Guillermi de Sirca, qui hoc sacrum templum circa annum Domini 1228. *fundauit, fœliciter. O mors isto lapide teguntur ossa! Perfruitur anima gaudis summi Poli.*

Este Cauallero (segun las noticias que dàn en el Archiuo) estuuo primero enterrado en la Real Casa de nuestra Señora de Poblet, que aun oy dia entrando en el Choro della se reconoce el lugar donde estuuo. La causa, y motiuo de trasladar sus huessos se ignora, solo se halla en los Annales del Conuento, y en el Collectaneo de la Iglesia, que el Prior, y Comunidad ordenaron, y mandaron, que el dia en que fue su translació todos los años (que es el octauo de las Kalendas de Iulio) se hiziera memoria por su Alma en todas las Missas, y agendas, y se le dixera priuadamente vna Missa rezada, y los Frayles Legos rezassen diez vezes la oracion Dominical, y salutacion Angelica, lo qual se obserua puntualissimamente el dia de oy.

Este Cauallero, sobre ser principalissimo, y de sangre ilustre, y de quien los Reyes de Aragon hizieron grande estimacion siendo Teniente General de todos sus Exercitos, fue deuotissimo de la Cartuxa. Peleò en la recuperacion de

Zurita lib. 2. Indicis Aragoniæ adan. 1232

las Montañas de Pradas, donde (como en todas las demas ocasiones ostentò su gran valor, y siẽpre que salia à la campaña, se recomẽdaua muy de veras a las oraciones de los hijos de San Bruno, y todos sus buenos sucessos los atribuìa siempre a la intercesion de los de Escala Dei, y en vida, y muerte procurò mostrarse bienhechor de esta Casa.

El Epitafio que esta sobre la puerta de la mano izquierda, que dà entrada a la pieça grande, y corresponde al lado del Euangelio, dà noticia de estar alli enterrado vn hijo de los Condes de Prades, Don Pedro de Aragon, Cauallero muy pio, y deuoto de la Cartuxa, y bienhechor grãde de ella, aunque no se ha cumplido con sus mãdas. Este fue viznieto del Rey Don Iayme el Segundo, y padre de la Reyna Doña Margarita, muger que fue del Rey Don Martin el Primero de Aragon: tambien està aqui sepultado Don Francisco de Cordoua, hijo de D. Fernando de Cordoua, y Doña Francisca Henriquez, Duques de Cardona. Todo lo qual denota la targeta que se sigue:

Zurita lib. 1. de los Annales de Aragon, cap. 89.

Illustrissimi Petri ab Aragonia, Pratarum Comitis, necnon Illustris, D. D. Francisci à Cardona excellentissimi Cardonensis Ducis, Ferdinandi filij, in hoc condita sunt corpora mausoleo, Per lucida spiritus astrabeant.

De-

Dexo de hazer mencion de otros muchos sepul chros de personas muy principales, que en esta Real Casa eligieron su entierro, porque con la renouacion del Templo, se perdieron las inscrip ciones, y epitafios, aunque en los Annales tie- nen fixa su memoria. El Ilustrisimo señor Don Miguel de May, del Consejo de su Magestad, y su Vicecancelier de Aragon, y Embaxador en Roma; fue muy particular bienhechor desta Ca sa, y pidiò sepultura al Conuento para èl; y su muger, y se la dieron eligiendola en la pieça lar ga, y hizo mudar el Santo Christo que hablò à Don Fort: lo qual se dispuso con mucha decencia, y delante desta Santa Imagen mãdò le pusiessen su sepulchro, dotãdo vna lãpara, para que de dia, y de noche ardiesse delante de su Di- uina Magestad, auiendo dexado mucha parte de su hazienda a Escala Dei. Es grande la deuocion que se tiene a esta Santa Imagen, que la dispertò en los Fieles el suceso de Don Fort, quando le hablò (como en su vida se dirà) y particular- mente en los comarcanos Pueblos en faltando agua a sus campañas, acuden a la intercesion del Santo Christo, y con sus deuotas processio- nes van a visitarle, y a cantar vna Missa, y pedir remedio en aquella necessidad; ha se experimen tado, que nunca han buelto sin consuelo en se- mejantes ocasiones. Recibenles los Padres Mon-

ges con gran cariño, asistiendoles con mucha liberalidad, y largueza, assi al consuelo espiritual, como temporal.

Es la pintura deste Santo Christo, de tamaño natural, y deuotissima, y causa mucha reuerencia, miràdo su sacratissimo rostro. À sus pies està arrodillado el Venerable Padre D. Iuan Fort. saliendo de la boca de la Imagen aquellas palabras que pronunciò quando le hablò. A la otra parte està el Abad Domenech, que lo fue de Villa-Beltran, en el Ampurdan, junto a la Ciudad de Gerona en el Principado de Cataluña, que fue Nuncio Apostolico en los Reynos de Portugal, y natural de Gratallops, lugar; vassallos de Escala Dei, varon santissimo, y muy deuoto de aquella Casa. Fũdò la insigne Hermita de nuestra Señora de Consolacion, entre el lugar de Gratallops, y Escala Dei, enriqueciendola de ornamentos, y de muchas Reliquias.

Quiso el Padre Don Luis Pascual, con su delicado pincèl, retocar esta Santa Imagen; pero no pudo conseguirlo, porque luego que subiò à lo alto de la escalera, de tal suerte se le imprimiò en lo intimo de su coraçon vn gran temor, que despauorido, y erizado el cabello, temblãdo, no acertaua à baxar, como èl confessò publicamente a todos los presentes, obligado de la Magestad de aquel soberano Señor, que no qui-

quiso permitir lo que con recta intencion, y san tamente auia intentado. Hizole el Papa Gregorio Dezimotercio Altar priuilegiado, concediendole muchas Indulgencias: tienelas asimismo de muchos Arçobispos de Tarragona, con que està riquissimo destos tesoros.

Tiene esta pieça tres arcos hermosissimos, en los quales se miran tres Escudos de Armas de relieue dorados, y matizados de diferentes colores. Cada Escudo tiene dueño diferente. El que està mas cerca del Santo Cruzifixo de D. Fort, (assi llamado) es de las Armas del Illustrissimo señor Vicecanceller, Don Miguel May. El segundo, es de Don Lorenço Perez, Abad de Ager, y Obispo de Nicopoli, particular bienhechor de aquella Casa: el tercero es del Conuento.

En el mismo Escudo del Abad de Ager, y los otros en dos Escudos diferentes (que los tres juntos forman vn Escudo entero) se veen las Armas del Papa Nicolas Quinto: Thomas Sarçano, q̃ fue hechura del Cardenal Nicolàs de Albergato, y singular bienhechor de la Orden, en particular de la Cartuxa de Monte Alegre, como se dirà en su fundacion. El otro Escudo es de D. Gonsaluo Fernandez de Heredia, Arçobispo de Tarragona.

Creciò esta nueua planta con las limosnas de los bienhechores, y fue vno entre ellos el Sere-

nissimo

niſsimo Infante Don Iuan, que deſpues de auer ſido Arçobiſpo de Toledo: tomò el habito en la Cartuxa de Eſcala Dei, que es la que vamos deſcribiendo, como mas largamente ſe dirà en el tratado de los Varones Iluſtres. El Papa Iuan Veinte y dos, le mandò tomar el Arçobiſpado de Tarragona, dandole aſsimiſmo titulo de Patriarcha de Alexandria, el qual añadiò à eſta Caſa vn Clauſtro, hizo otras inſignes fabricas, y diò muy grueſſas limoſnas.

Concuerda en la fundacion de eſta Real Caſa, à mas de las eſcrituras que ſe hallan en ſu Archiuo; Abrahan Bzobio, en ſu tomo dezimoquarto, año 1334. numero 8. y Geronimo Zurita en los Indices de Aragon libro 3. en el miſmo año de 1334. Por lo qual con poco fundamento dize el Padre Alonſo Ramon, en ſu libro quarto parte 1. de la Chronica de la Merced, en el capitulo 3. que eſta fundacion es de Don Sancho Arçobiſmo de Toledo, hijo del Rey Don Iayme el Conquiſtador: Tambien ſe engañò el Hiſtoriador general de los Dominicos, quando dixo, que la Cartuxa de Porta Cœli, que fundò el Iluſtriſsimo ſeñor D. Andres de Alualate, Obiſpo de Valencia, es la primera en Eſpaña, ſiendo aſsi que fue la tercera, porque antes della ſe erigiò la de San Pablo del Mareſme, ù de la Marina: la qual fundò el Iluſtriſsimo ſeñor Don Guiller-

llermo Mongriu, Arçobiſpo de Tarragona, en el Vizcondado de Cabrera, llamada San Pol. La gloria pues, de eſta fundacion ſin controuerſia alguna, ſe deue al Sereniſsimo ſeñor Rey Dõ Alonſo de Aragon, Conde de Barcelona, Principe muy pio, y que tuuo ardentiſsimo zelo en todo lo que fue Religion, y ſer ſu Fundador lo teſtifican muchas eſcrituras, y entre otras, particularmente vn Priuilegio que concediò ſu nieto el ſeñor Rey Don Iayme el Conquiſtador, al Cõuento, lleno de elogios deſte Santo Rey: leeſe aſsimiſmo en el Colectaneo de la Igleſia, y Annales de los Priores en el capitulo 1. y en otras muchas eſcrituras que ſe hallan en el Real Archiuo de la Ciuda de Barcelona.

El Patronazgo deſta Real Caſa es de los Sereniſsimos Reyes de Eſpaña, legitimos ſuceſſores en la Corona de Aragon, que de mas de reconocerla por ſuya, con muchos Priuilegios que la han iluſtrado, hã dado otras mueſtras de lo que eſtiman tan precioſa joya, y fundacion inſigne de ſus glorioſos progenitores, auiendo en ſus trabajos, y neceſsidades implorado las oraciones de ſus Religioſos, recorriendo a ellas con grande fee de eſta verdad ſon claro teſtimonio las cartas Reales que autorizan, y califican ſu Archiuo.

De los que mas ſe ſeñalaron deſpues de los ſeñores

ñores Fundadores, fue vno el señor Rey Don Pedro el Catholico, ſuceſſor en el Reyno; que de mas de auer confirmado las donaciones de ſus padres, le diò otras muchas rentas, con todos los terminos que oy incluye, y encierra el Priorato.

El Sereniſsimo ſeñor Rey Don Iayme el Conquiſtador, hijo de Don Pedro, y Nieto de los Fundadores, llamado aſsi; porque fue en la guerra muy afortunado, y obtuuo de ſus enemigos muchas victorias; demàs de auer confirmado, las donaciones de ſus progenitores, les diò otras rentas; y en particular, el lugar de la Morera, que corona el Monte que eſtà pegado al que llaman Santo; en cuyas faldas eſtà eſte Conuento.

El Sereniſsimo ſeñor Rey D. Iayme el Segũdo, llamado el Iuſticiero, hijo de Don Iayme el Conquiſtador, y los Infantes ſus hijos (que vno de ellos fue el ſeñor Don Iuan, Arçobiſpo de Tarragona, deſpues de auerlo ſido de Toledo, y hizo el Clauſtro que ſe ha dicho.) Y Don Raymundo Berenguer, Primer Conde de Pradas, hermano del ſeñor Don Iuan, con ſus dadiuas, y Priuilegios, fueron ambos muy bienhechores de eſta Real Caſa.

El Sereniſsimo ſeñor Don Martin, Primero de eſte nombre, mucho antes de ſuceder en el Reyno, y deſpues de hallarſe en èl, les hizo muy

señaladas limosnas, y muchas vezes fue à visitar aquel Santuario; mostrando siempre tenerles mucho cariño, y amor, manifestandolo con demostraciones publicas.

El Serenissimo señor Rey Don Fernando el Catholico, fue particular bienhechor de esta Real Casa, y mandò se le restituyessen los lugares de Torrebeses, Piuguert, y Casteldasens, que en las guerras del Rey D. Iuan su padre, se auiã quitado al Monasterio. Al qual confirmò todos sus Priuilegios, y le diò otros muchos.

El Serenissimo señor Emperador Carlos Quinto, hizo muchas honras, y fauores à esta Real Casa, y no solo le cõfirmò sus Priuilegios, sino que le concediò otros, y le señalò sesenta ducados de limosna todos los años, para que cõ particularidad, hizieran oracion por su Magestad Cesarea, y sus sucessores.

El Serenissimo señor Don Felipe Segundo, de glorioſa memoria, confirmò la limosna del Emperador su padre, y concediò otros muchos Priuilegios, y entre las mercedes que les hizo, fue aquella señalada honra da hospedarse en esta Real Casa, con toda la suya, assistiendo en el Choro a Tercia: Missa Conuẽtual, y Visperas, y à los Maytines del dia de Pascua de Resurrecciõ del año de 1561. quiso assimismo comer cõ los Monges en el Refectorio, mandando hazer extraor-

traordinarias diligencias por pescado: Y viendo, que no podia hazerles plato conueniente à su Real gradeza, lo dexò de poner en execuciõ, con que no faltò en la voluntad de hazerles esta honra: Hizoles otras muchas, y tuuo particular estimacion de sus Cartuxos, que assi los llamaua.

El Serenissimo señor Rey Don Felipe Tercero, de glorioſa memoria, demàs de auer confirmado todos los Priuilegios à este Monasterio, en vn negocio grauissimo, que si huuiera sucedido, resultàra en graue perjuizio suyo, escriuio à su Santidad, à los Eminentissimos Cardenales, por medio de su Embaxador en Roma, al Virrey de Cataluña, y al Arçobispo de Tarragona, encargando, y solicitando con muchas veras, el negocio de sus Cartuxos, mostrandose interessado en el buen sucesso de èl: Lo qual hizo con tanto cariño, y voluntad, que en la carta que escriuiò al Duque de Taurisano, Conde de Castro, su Embaxador en Roma, despachada en Lerma a los 8. de Mayo de 1606. entre otras razones de afecto, hablando de los Religios de Escala Dei, dize: *A quienes por muy justas causas, y consideraciones, deseo, y deuo fauorecer, y hazer merced*: Palabras muy dignas de Rey tan Catholico, y Santo, y que con tanta particularidad estimò los Cartuxos. En otras muchas ocasiones,

nes,hizo lo meſmo,que por no detenerme,dexode referirlas.

El Rey nueſtro Señor (que Dios guarde) D. Felipe Quarto,no ſe ha oluidado de fauorecer la Fundacion de ſus glorioſos Progenitores,con ſu gran piedad; auiendo recurrido à las oraciones de los ſieruos de Dios,en todos ſus trabaxos. Hallanſe muchas cartas en aquel Archiuo; deſta Catholica Mageſtad, llenas de paternal amor,y cariño, y pudiera ſobre eſto alargarme mucho,mas ſolo de paſſo dirè, que con muchas veras en aquella Real Caſa, han pedido,y piden a Dios en ſus continuas Oraciones,la ſalud de ſus Mageſtades,y feliziſsimos ſuceſſos de ſus Catholicas Armas.

La Conreria,que Caſa es,y para l que ſirue.

DISTA la Conreria, que en Caſtilla llaman Caſa de Procuracion) vn quarto de legua àzia el Oriente. Aſsiſte en ella vn Monge,que es Procurador mayor,con algunos Frailes,y Donados,en caſa muy acomodada, y capaz para el miniſterio,à que eſtà deſtinada. En la qual,todos los dias en Ibierno,y Verano ſe dize Miſſa à las quatro de la mañana à toda la Familia,y acabada,ſe và cada vno à ſu obediencia,los de la labrança al campo, y los oficiales

(que

(que los ay de todos generos) a ſus miniſterios, porque la Cartuxa, como ſu habitacion, es el deſierto, neceſsita tener de todos oficios.

Saliendo del Conuento, àzia la Conreria, à coſa de poca diſtancia, ſe encuentra la Cruz de piedra, que milagroſamente ſe inclinò al Padre Don Iuan Fort; y aun oy dia permanece eſte prodigio, y milagro, y ſe mira inclinada: Fauores, que haze el Cielo à ſus ſieruos, quando ſe adelantan en virtud, eſtànle concedidas muchas indulgencias por los Arçobiſpos, y Prelados, que han viſitado aquel Santuario, de la Prouincia de Cataluña. El eſtar tan apartada eſta Caſa del Conuento, es; porque ſus exercicios, no ſuenen, y impidan à los q̃ de continuo eſtàn alabando à Dios. En la Prouincia de Caſtilla, eſtà dentro de los muros de los Conuentos, la Caſa de Procuracion, ò Conreria; pero en el lugar mas retirado, que es poſsible. Baxaſſe à eſtà por vn camino muy ameno, y apacible, ceñido por vna parte, y otra de muchos arboles, que le hazen muy ſuaue, y hermoſo: Tiene à trechos vnas Cruzes con ſus aſsientos al rededor, que los Padres Monges, han diſpueſto para ſentarſe, y hazer ſus pauſas, quando ſalen à recreacion.

Por no dexar de dezir algo del Monte Santo (à cuyas rayzes eſtà fabricada la Real Caſa de Eſcala Dei) referire muy de paſſo, que quando el

el Rey Don Alonso, trató de hazer esta fundacion, le habitauan Varones Santissimos, que con su assistencia le enriquecian; obrando Dios todos los dias por su intercession muchos milagros, anunciando el Thesoro riquissimo, que auia de sucederle con la nueua fundacion. Por la mucha antiguedad, y poca curiosidad de los que en aquellos tiempos nos precedieron; no se hallan noticias indiuiduales de estos ilustres Varones, solo de Fr. Gerardo, Hermitaño de S. Bartolome, vna de las del dicho monte, las obseruò, aunque sucintamente el Padre Nicolas Monsi, Valenciano de nacion; y las trae en los Annales de aquella Real Casa; que dize auerlas sacado de vn manuscrito muy antiguo, que se hallaua en aquel Archiuo.

Por los años de 1160. poco antes de la fundacion de Escala Dei, entre otros Varones, floreciò Fr. Gerardo, primer Hermitaño de San Bartolome; de el qual tuuo muchas noticias la Reyna Doña Sancha, muger del Fundador; porque fue esta Reyna muy pia, y muy deuota de los Varones, que tratauan con excelencia en la virtud. Y auiendo enfermado de peligro (dizen de vn sobre parto) en la Villa de Fraga, frontera de Cataluña, vltimo lugar de Aragon, dos leguas muy grandes de la Ciudad de Lerida; deseosa de cobrar salud; y mucho mas de conocer

eſte inſigne Varon,mandò à dos de ſus Caualleros,que con toda diligencia,diſcurriendo el mõte,ſin perder rincon de èl,le buſcaſſen à Fr. Gerardo. Tã deſcuidado viuia el ſieruo de Dios de eſta nouedad,como guſtoſo en ſu Hermita; gozando de los fauores,con que el cielo apacienta las almas ſantas;quãdo viò entrar por la puerta dos corteſanos,lo qual le causò grande admiracion, y que huuiera quien ſe acordaſſe de quien tan deſconocido era,como el en el ſiglo. Y deſpues de auerle hecho la corteſia deuida (cauſandoles gran reſpecto, ſu venerable preſencia)le dixeron,iban de parte de la Reyna D. Sancha,con orden para lleuarle à la Corte, à la qual no podia,ni deuia reſiſtirſe. Con modeſtia ſanta,ſe eſcusò Fr. Gerardo;pero viendo no podia dexar de ſer,lo obedeciò humilde, aunque con dolor,y ſentimiento de perder ſu quietud, y retiro. Llegò à la Villa de Fraga donde eſtaua indiſpueſta la Reyna;y manifeſtò el cielo auer llegado,tocandoſe todas las campanas por ſi ſolas,publicando la entrada de Fr. Gerardo. Luego que la Reyna le viò, ſe conociò ſu mejoria,y cobrò muy preſto entera ſalud, fauociòle con muchas honras; pero Fr.Gerardo las eſtimaua en lo que ellas eran,y aunque huuieran ſido mas,todas las renunciara,por la licencia,y permiſſo,de boluerſe à ſu amada ſoledad.

So-

Solia dezir entresi el sieruo de Dios: que viuan los cortesanos, tan asidos à esto, si me avràn ocupado mi Hermita? O como de aqui adelante la estimarè mas! Pregùntòle vn dia la Reyna, que porque anhelaua tanto el boluerse à su retiro, que se lo describiera? Obedecio el Varon santo, y la Reyna gustò mucho de oirle instando èl siempre por su licencia. Y concluyò diziendo. En mi Hermita, viuo gustosissimo, aguardando, que mi amado Esposo me llame à la eternidad; y finalmente es obra hecha por mis manos. La Reyna le concediò facultad de boluerse, y le dixo pidiesse algunas mercedes, que todas las reduxo Fr. Gerardo à la donacion de aquel sitio, y de algunas tierras, q̃ estauã al rededor đ la Hermita, para lo qual le despacharõ sus Priuilegios, y por su muerte, lo heredò todo el Conuento de Bonrepos, y despues el de Escala Dei, por Bula de Vnion de aquel Conuento, con el Real de Escala Dei.

Tiene este Monte Santo, algunas Hermitas à trechos. La primera, que se ofrece à la mano derecha, subiendo desde el Conuento. Es la que labrò el Illustrissimo señor Don Andres Capilla, que como se dirà en los Varones Illustres, fue Obispo de Vrgel. Este sitio es llano; pero artificiosso. Desde èl se descubre mucha parte de el desierto, que està en forma de media luna, de

diferentes montecillos formada, alexãdoſe tres horas largas de camino. A la mano derecha, ſe mira la ribera de Ebro, con ſus arboles, que la hermoſean. La Caſa de la Hermita, llamada de el Obiſpo, eſtà edificada entre dos arroyos muy copioſos de agua, que diuididos en diferentes caños, à poca diſtancia de la Caſa, ſe juntan con otro, y todos riegan vnos huertos, y de ellos ſe deſpeñan por vnas gradas, haſta lo hondo de el Valle, à modo de vna eſcalera.

La ſegunda Hermita, que ſe mira ſubiendo al monte à la mano izquierda, àzia el Poniente, es la de San Anton Abad, llamada por otro nombre de Montalto, àzia la parte de Cabaçes, Baronia que es del Obiſpo de Tortoſa, y cabeça de ella. Eſta por los años de 1285. fue ſufraganea del lugar de la Morera, Baronia de eſta Real Caſa; pero por los años de 1354. ſiendo Arçobiſpo de Tarragona, Don Sancho Lope de Ayerbe, ſe erigiò en ella Pila Baptiſmal, que deſpues por algunos inconuenientes, ſe quitò al cabo de algunos años. Tiene eſta Hermita alrededor de la Caſa, algunas fuentes, y no aſsiſte Hermitaño en ella, ſiruiendo ſu Caſa para la labrança.

A legua y media de la Hermita de San Anton, eſtà la de nueſtra Señorà de Monſante, ſitio ameno, y delicioſo à la viſta; deſde ella ſe deſcu-

cubre la Ciudad de Lerida, y la de Tarragona, su campo, y marinas. Al Oriente, tiene las montañas de Pradas, y al Occidente, la Ribera de Ebro. Descubrense desde ella, assimismo, los mõtes Pirineos, con mucha distincion, goza de ayres purissimos. A la parte de Mediodia, subiendo à esta Hermita, se mira vn hermoso bosque, vestido de robles de Flãdes, lleno de yeruas medicinales, que no solo bastece la botica de la Casa, sino tambien las Ciudades, y lugares vezinos de aquellas comarcas, con grande abundancia. Si todo el monte correspondiera à este pedaço, fuera de grande vtilidad, y conueniencia, por los pastos, que huuiera para los ganados. Fue antiguamentente esta Hermita, de las Mongas de Buen Repos, de la Orden del Cister, el qual Cõuento (como se ha dicho) està vnido con el de Escala Dei, por Bula mas de docientos años despues de la Fundacion: Y en este sitio se conserua toda via vna casa, ò quinta, que sirue para la labrança.

A la otra parte deste monte, que cae al Poniente, casi à las rayzes del ay vn muy profundo Valle, ceñido de encumbrados riscos, y poblado de muchos arboles, tiene su Hermita el Apostol S. Bartolome, que es la que fabricò Fr. Gerardo, como queda dicho. Es su sitio muy fragoso, y solitario, y muy à proposito; para lo que

le eligiò eſte ſieruo de Dios. Diſta de la Villa de Vldemolins, vna grande legua; es el camino aſpero, y tiene tantas peñas, y riſcos, que le hazẽ intratable. Ay aqui agua en abundancia, y muy buena, y la que deſtilan las peñas, ſe recoge en vn algiue; la qual es ſuficiente para regar vn huertecillo, que tiene la Hermita, donde fue tan fauorecido de Dios, Fr. Gerardo, por cuya interceſsion obrò ſu Mageſtad Diuina, tantos milagros.

A las faldas del miſmo Monte Santo, à vna hora de camino de la Hermita de San Bartolome, àzia la Villa de Vldemolins, y à viſta della eſtà la Hermita de Santa Barbara. Es ſu ſitio muy alegre, y templado. Iunto à la Caſa del Hermitaño, ay vn huertecillo, en el qual nace vna copioſa fuente; cuya agua ſe tiene por la mejor, y mas prouechoſa para la ſalud de quantas ay en el monte.

A media hora de camino deſta Hermita, eſtà la de la Penitente Madalena, que aſsi por la capacidad dela Igleſia, como por los ornamentos, y aliños que tiene para ſu ſeruicio, merece ſer la Cathedral de todas. Es tradicion, que ſu primer Hermitaño (cuyo nombre ſe ignora) fue Santiſsimo Varon. En vna Capilla que ay debaxo del Altar mayor deſta Igleſia (a la qual ſe baxa por diez gradas) eſtà vna Imagen de Chriſto

nueſ-

nuestro Señor muy deuota, que se dize la traxo acuestas desde Valẽcia, el primer Hermitaño, y Fundador. A la mano derecha desta Capilla, està vna pequeña puerta, q̃ dà entrada à vna muy honda, y obscura cueua, donde hazia penitencia el sieruo de Dios: Es muy hermoso, y apacible este sitio: Tiene muchas fuentes, y jardines, y dista de la Villa de Vldemolins, vn quarto de legua: Avrà cosa de sesenta años, que los Padres Carmelitas Descalços, intentaron hazer en esta Hermita vn desierto, lo qual impidieron los de Escala Dei, en virtud de las Bulas, y Priuilegios Pontificios, de que se formò pleyto en el Tribunal del Nũcio, y se declarò en fauor desta Real Casa.

En el camino Real desde Escala Dei, à Vldemolins, y Villa de Pradas, en vn esconce, que haze este Monte Santo; esta la Hermita de San Iuã llamada de Cornudella: Tiene fuentes en abũdãcia, y delãte cãtidad de arboles, y entre ellos muchos cipreses, que hazen muy apacible vista, y lo copado, y verde de ellos, forman vna variedad hermosissima.

Entre otros montecuelos, que ciñen el Monte Santo à la parte de Mediodia, està el collado de Alforja, en el qual ay entre otras Hermitas la de la Virgen de Puigceruer, que es muy frequentada de los de la comarca, por ser milagrosissima, y estar en vistosissimo parage.

A la parte de Leuante, està Ciurana tan nombrada en las Hiſtorias, por auerſe en ella defendido tãto tiempo los Moros, ſiendo lo vltimo q̃ ganaron nueſtros Reyes. En la qual ay vna deuota Hermita.

Al Poniente, y extremo del Monte Santo, eſtà la Virgen de Cõſolacion; es muy linda la Igleſia, y ſu Caſa de mucha capacidad: Fundòla el Abad Domenech, natural de Gratallops, vaſſallo đ la Real Caſa de Eſcala Dei. Es muy alegre eſta Hermita, y diſta poco trecho del lugar. Pudiera hazer mencion de otras muchas, que eſtàn al rededor; però por no alargarme, ni ſalir de mi aſſumpto, dexo de hazerlo; y porque es forçoſo paſſar a lo que en mi Prologo tengo ofrecido.

CLA-

CLAROS VARONES, que florecieron en santidad en la Real Casa de Escala Dei, del Orden de la Cartuxa.

DE los primeros Padres desta Real Casa (cuyos nombres, quedan escritos en otro lugar) no se ofrece cosa que afirmar por cierta, aũque piadosamente, y con fundamento se deue creer, que resplandecieron en todo genero de de virtud.

Deseanse pues, mucho las noticias de los hechos ilustres, y esclarecidas virtudes de los Fundadores de las casas de todas las Cartuxas referidas por el descuydo que han tenido los Escriptores, y por esso hemos inuestigado algunas por cierta relacion, embiada a la Real Casa de Escala Dei, de siete Varones, que fueron piedras viuas, y fundamentales de la Real Cartuxa de Vall de-Christo, los quales se pondràn en su lugar.

Y los que en santidad florecieron en la Real Casa de Escala Dei, son los siguientes.

()()

El

El Maestro Randulfo.

FVE El Maestro Randulfo, Francès de nacion, professo de la gran Cartuxa, sexto Prior en Orden de Escala Dei, gouernando aquella Casa, por espacio de onze años; fue insigne en doctrina, y santidad, y digno (por sus grandes prẽdas, y muchos meritos de conseguir del Illustrisimo, y Reuerendisimo señor Don Spãrago Barca, Arçobispo de Tarragona, varon de glorioſa memoria) el titulo de Predicador Euãgelico, cometiendole tambien el Oficio de Inquisidor, contra la heretica prauedad, que entonces se estendia por la vezindad de los Hereges Albigenses de Tolosa, cuyo error por aquel tiẽpo se esforçaua, y el de los Sarracenos, que ocupauan los Pueblos comarcanos. En los quales ministerios (segun afirma el mismo Illustrisimo Arçobispo, en vn Priuilegio, ò instrumento de donacion) trabajò feliz, è infatigablemente, y y sin duda de su desvelo, y diligencia precediò, que pidiendolo el Rey Don Iayme el Conquistador, el dicho Arçobispo, y San Raymundo de Peñafort, se erigiesse en los Reynos de Aragon el Tribunal de la Santa Inquisicion, como poco despues se fundò, y consta de la Bula Apostolica, dirigida al mismo Prelado Sparago. Fue

Ron-

Rondulfo por su santidad, y discrecion, segun se reconoce en los Priuilegios, muy amado del Rey, y de los Principes Eclesiasticos, y Seculares. Floreciò por los años de 1214. y dizese que muriò en 13. de Abril del año de 1226. aunque el año se assegura con alguna duda.

Del Venerable Padre Don Iuan Bertrando.

VIno à la Religion el Venerable Padre Dõ Iuan Bertrando, en el año de 1394. y creciò tanto en virtud, especialmente en candidez, y pureza de coraçon, que mereciò ser visitado muy frequentemente del Señor, con reuelaciones Diuinas, y visiones celestiales; y fue tan humilde, que no dexò escrita cosa alguna; si bien es verdad, que por auerse hallado entre sus papeles (despues de muerto) vna relacion, que en tercera persona escriuiò èl mismo (como se cree) los Padres antiguos de aquel tiempo se las atribuyen.

Fue el caso, que auiendo sabido la deuocion que algunas personas tienen a las onze mil Virgenes (por auerla hallado escrita en vna tabla) el sieruo de Dios, de seguir esta deuocion, rezãdo onze mil Padre nuestros, segun se acostumbra. Quisieron pues las Santas Virgenes, mostrar a su deuoto, quan grato les era aquel obsequio,

quio,y eſtando en la cama medio durmiendo,ſe le entraron por la celda en forma de proceſsion bien ordenada , con lamparas encendidas en las manos : y preguntando a vna de ellas quienes eran ; reſpondiò , que las onze mil Virgenes , y que lo que traìan en las manos eran lamparas, con cuyas luzes acompañauan a ſus deuotos en el acatamiento deDios al ſalir ſus Almas de eſta vida. Entonces boluiò el dichoſo padre los ojos a la puerta por donde (al parecer) entrauan , y viò à vna Señora como Reyna , y dueño dè las demas, que en vna ſilla muy rica (en que la lleuauan dos hermoſos mancebos) ſe auentajaua por excelencia a las otras en luzimiento, y hermoſura. Y preguntando el ſieruo de Dios a la que antes le auia hablado;quien era aquella Señora? Reſpondiò,que la Virgen de las virgenes Maria Santiſsima , porque aſsiſtia tambien ſu Mageſtad Diuina , a el que añadia a la oracion del Padre nueſtro, la del Aue Maria. Quiſo entonces leuantarſe de la cama (en que a ſu parecer dormia;) pero eſta Princeſa le dixo deſde ſu ſilla. Monje , bolueos à vueſtra cama , y proſeguid vueſtra deuocion , que en vueſtro vltimo tranſito,yo os aſsiſtirè con toda eſta Compañia.

En otra ocaſion , boluiendo de Maytines , ſe echò a deſcanſar, y aſsimiſmo entre ſueños le pareciò eſtar en la Igleſia , donde miraua vna proceſsion

cesion de mugeres de diferentes estados, en la qual iba vn Religioso de aquella Casa, y quando llegaron delante del Altar, empeçaron a cantar la Antiphon a *Salue Regina*, y con esto boluiò en si muy gozoso de lo que auia visto.

Fueron tantos sus merecimientos, que le eligieron por Prior de aquesta Casa, en el año de 1417. gouernòla seis años con grande aprobacion; y en el de 1422. alcançò misericordia, ò absolucion de su oficiò (assi llaman el acabarse, ò dexarle en la Cartuxa) por pedirlo èl assi con grandes instancias.

Fue este insigne varon, Maestro del Padre D. Iuan Fort, y fue tanto el aprecio que entrambos tenian entre si de la Santidad de cada vno, q̃ en sus oraciones priuadas, rezando las Letanias de los Santos, añadia Bertrando, *Sancte Ioannes Fort, ora pro nobis*, y este *Sancte Ioannes Bertrande, ora pro nobis.*

Muriò el Padre Don Iuan Bertrando à 7. de Febrero a las onze del dia año 1439. de edad de setenta años. Viuiò en la Religion (y siempre en Escala Dei; Casa de su profession) quarenta y cinco años. Hallòse su venerable cuerpo entero, veinte y cinco años despues de su muerte; como mas largamente se dirà en la vida del P. D. Iuan Fort.

( )

Fray

Fray Guillen Raymundo, Religioso Lego, ò conuerso.

ESte sieruo de Dios fue hijo de Profesion de la gran Cartuxa; mas viniendo a hospedarse a la Casa de Escala Dei, hizo segunda profession en ella, como algunos acostumbrauan en aquellos tiempos, lo qual està aora prohibido. No se sabe de donde fue natural, ò porque camino vino a aquella Casa; solo se dize dèl en general, que fue varon de admirable santidad, y que baxando vn dia a la Conreria (que es la casa de la labrança en la Cartuxa) algunos Demonios, en forma de muchachos, que se le ofrecieron en el camino, intentaron despeñar cõ maña al que no auian podido con sus sujestiones. Dieron vozes, viendo al sieruo de Dios, diziendo: *El Santo viene, el Santo viene*; pero èl estando firme en su proprio conocimiento daua la gloria à Dios, Autor de todo lo bueno, y llegando a casa se recogiò en su celda, y desnudandose, se desollò a açotes con cadenas de hierro, diziendo: Los Sãtos, assi lo hazen, y si soy Santo, lo mismo tengo de hazer por imitarlos, y parecerlo. Era muy deuoto del Santissimo Sacramento, y esta deuocion la tenia con gran ternura. Acostumbraua todos los dias, quanto le era posible ir a la Missa Conuentual, a adorar a su Magestad Sacramen-

mentado en la Iglesia. Era en cierta ocasion cozinero, y queriendo ir al exercicio de esta deuocion, hallando la puerta, que està entre el Choro de los Padres, y de los Conuersos cerrada, no pudo abrirla, para ver con los ojos del cuerpo al Santissimo Sacramento; y arrodillòse muy deuoto, arrodillandose en espiritu, y verdad. Pero quiso la Magestad Diuina consolar a su sieruo, haziendo, que los Angeles, le leuantassen sobre el cancel del Choro, para verle tambien con la vista corporal, recreandole con sus soberanas dulçuras.

Estaua en otra ocasion tan ocupado en la obediencia de su cozina, que no pudo ir con tiempo a su loable exercicio: oyò tocar la campana, y arrodillòse luego en el lugar donde se hallaua; hizole el Señor esta vez vna singular merced, y fue, que estando ausente, y teniendo muchos impedimentos en medio viò, con los ojos del Alma, en la Iglesia, al Santissimo Sacramento, en manos del Sacerdote. Los efectos de estas, y otras muy particulares mercedes, que nuestro Señor fue seruido hazer a este sieruo suyo, no se alcançan.

Mas dize el Historiador de aquella Real Casa, que despues de muerto, lleuando su cuerpo a la Iglesia, sucediò vn grande terremoto. Muriò Santissimamente en el año de 1439.

Del

Del Venerable Don Iuan Fort.

ESte lugar auia de ocupar la vida deſte inſigne varon; pero por eſcriuirla en libro a parte, cón la dilatacion que piden ſus virtudes no ſe dize nada aqui de ſus excelencias.

Del Padre Don Iuan Marquès.

ESté venerable Padre fue Valenciano, y naciò en Moluiedro, no ſe ha ſabido quienes fueſſen ſus padres. Tomò el habito en Eſcala Dei a 11. de Março del año de 1442.

Fue Diſcipulo, y muy querido del Padre D. Fort, y imitò tambien a ſu Maeſtro, que dexò grande fama de ſu virtud, y ſantidad en general: fue muy afligido de enfermedades, las quales ſu friò con reſignacion, y paciencia marauilloſa. Y eſtuuo en vna ocaſion tan apretado, que ſaliendo de Viſperas de la Octaua de la Natiuidad de la Virgen nueſtra Señora, año 1449. ſuplicò cõ humildad a ſu buen Maeſtro, que le encomendaſſe a Dios, y que le aliuiaſſe de la enfermedad que padecia, ſi ſu Vlageſtad ſe ſeruia de hazerlo. Hizolo aſsi el Padre Don Fort, y eſtando en oracion le dixo nueſtro Señor eſtas palabras: Yo le libro de ſu enfermedad, porque tu me rogaſte

por

por èl; pero darèle otra, porque quiero que me sirua con enfermedades. Cumpliòse luego esto, quedando libre de la primera, y sobreuiniendole a poco tiempo la segunda, que fue de lamparones. Hizierõle remedios costosos, mas sin prouecho todos, queriendo Dios exercitar su paciencia, para q̃ grangeasse grandes merecimiẽtos por medio de los trabajos, con que le regalaua como à escogido sieruo suyo.

Viò este bendito Padre en espiritu, como Iuã Canamas, arrebatado de su locura, hiriò en Barcelona al Serenissimo, y Catholico Rey Dõ Fernando, con cuyo lamentable sucesso se perturbò la Ciudad, viendo a su amado Rey tan mal herido, por vn loco en su fidelissima Prouincia.

Auia de ir entonces el Padre Procurador de la Casa a Barcelona à algunos negocios, y el Padre Don Marquès le dixo, que no fuesse porque estaua en aquella sazon rebuelta la Ciudad, y no podria despachar bien. Supose al cabo de pocos dias lo que alli auia sucedido, con que se manifestò el auerselo el Señor reuelado, para mayor credito deste buen Religioso, y gloria de su Magestad. Guardò este Padre por tiempo de diez años el silencio, sin romperle culpablemente. Y concluye el Historiador, diziendo: No se refieren otras muchas cosas de la santidad de este gran varon, por no auerlas aueriguado bien, y

assi para otra ocasion se difiere el escriuirlas. Fa lleciò en el año de 1494. auiendo viuido en la Religion 52. años santissimamente.

Del Padre Don Sancho Martin.

FVE Este Padre Valenciano, natural de la Villa de Nulles, Recibiò el habito en el año de 1446. à 26. de Iulio, y en el siguiente hizo su professionn dia de San Miguel. Por estar ausente el Padre Prior (que auia ido a la gran Cartuxa.) Legò en su testamento cinquenta florines de oro para hazer escriuir vna Biblia, y adorno de vn Oratorio. Fue Procurador vn año, hombre puro, y muy deuoto. Viuiò religiosissimamente 49. años entre los Monjes, y muriò en el año de 1495.

Del Padre Don Bernardo Cañelles.

EL Padre Don Bernardo Cañelles, naciò en Ceruera, villa muy nombrada en Cataluña: fue excelente Doctor en Leyes; vino a la Religion de edad de cinquenta años, en que fue recibido *ad osculum pacis*, que quiere dezir en la Cartuxa, que despues de auer prouado el pretendiente del habito Monachal, el rigor de la Religion, siguiendo sus exercicios cõ habito seglar, se le señala dia, en que juntò todo el Conuento

uento. Pide el Presidente le admitan, y el Padre Prior, despues de vna exortacion para el intento le haze algunas preguntas, y si responde, que confia en el Señor, podrà lleuar aquel rigor de vida, le admite al Nouiciado, y le dà vn abraço, lo qual hazen tambien los demas Padres por su orden: y a esta ceremonia llaman *osculum pacis*; y despues por la tarde antes de Visperas se le dà el santo habito; y le lleuan a la celda con otras ceremonias Eclesiasticas: y a esto llaman zelare. Dieronle el santo habito a los 27. de Febrero del año de 1447. y como andando el tiempo del Nouiciado, mostrasse no ser apropositо para el Choro, el Padre D. Manuel de Ruesca (Prior entonces de aquella Casa) con la menor parte del Conuento, no le quiso admitir a la profession.

Y como ya temiesse este sucesso el Padre Bernardo, pidiò por medio de algunos Padres Conuentuales, que ya auia preuenido, que le recibiessen por Donado: concediòsele esta peticiõ, y a poco tiempo con licencia del Padre General (que a la sazon lo era D. Francisco Maresme, hijo de Porta Cœli, Cartuxo en Valencia de España, doctissimo, y santissimo varon, el qual renunciò humilmente vn Capelo, y en el Concilio de Basilea tuuo diez votos para el Pontificado:) Entrò el Padre Bernardo en el Choro de los Pa-

dres Monjes, y obſeruaua el rigor que todos en ſu modo de vida, Ordenandoſe de Sacerdote, y por conſejo de los Padres antiguos fue a la grã Cartuxa en el mes de Setiẽbre del año de 1448. para pedir al General, le admitieſſe a la profeſſion de Monje. Alçançò lo que quiſo, por ſus muchas, y loables partes. Y aſsi fue reſtituydo de nueuo al Nouiciado, con mandato de admitirle luego a la profeſsion. *Non obſtante noua cauſa*: Boluiò con eſta orden a 15. de Nouiembre del miſmo año. Perſeuerò en habito de Nouicio haſta la tercera Dominica de Aduiento (eſte tiẽpo deuiò de faltarle para cumplir el año) y en ella hizo ſu profeſsion, que fue a 15. de Diziẽbre de 1448. viuiò exemplarmente en la Religion treze años, haſta el de 1461.

Aduierteſe, que en los principios de la Religion de la Cartuxa, no ſe recibian en cada Conuento mas de doze Padres Monjes (ò catorze en algunos caſos) con ſu Prior, y diez y ſeis Conuerſos, que ſon Frayles Legos, y ſeis Donados, de los quales no ſe ordenaua, ni podia ordenar de Sacerdote Conuerſo, ò Donado alguno, ſin licencia de ſu ſuperior, y el que aſsi ſe ordenaua, ſe llamaua *Redditus, aut Monachus ſine clauſura quitararum*, y de eſtos fue el Padre Bernardo Cañelles.

***

Del

Del Padre Don Gaspar Roure.

EL Padre Don Gaspar Roure, fue natural de la Ciudad de Barcelona: Recibiòme en la Religion á 28. de Diziembre, dia de los Santos Inocentes, del año de 1458: fue Varon insigne en la mortificacion, y de obseruancia exactissima: Grande amador de la suma pobreza, y fue tan perfecto desde sus principios, que mereciò ser puesto entre los muy obseruantes en el retiro de la celda, y del silencio: fue muy dado a la abstinencia, y tuuo grande candidez. Durmiò siempre vestido sobre vna tabla: era hombre santissimo en todas virtudes; pero la que mas se descollò en èl, fue la caridad grande para con sus proximos. Feneciò muy anciano, y colmado de meritos en el año de 1514: auiendo viuido en la Religion 56. años.

Del Padre Don Francisco Zacosta.

EL Venerable Padre Don Francisco Zacosta, fue natural de la Villa de Sanahuja, en el Obispado de Vrgel, y de la noble familia de los Zacostas, sobrino del Ilustrissimo señor Don Fray Pedro de Zacosta, gran Maestre de la Orden de San Iuan, y de Don Ponze Zacosta, Cas-

tellan de Ampoſta en el Reyno de Aragon. Este Padre vino a la Religion por los años de 1458. y fue recibido en ella a los veinte y ocho de Iulio. Viuiò ſiempre müy obſeruante, y exercitò el miniſterio de Procurador, y deſpues fue Vicario, y Prior de Eſcala Dei. Adelantòſe en todo genero de virtud, y hallòſe a la vejez muy achacoſo de la gota: y no obſtante con eſta enfermedad tan graue, como penoſa, ſiguiò ſiempre a la Comunidad con gran teſon; haſta lo vltimo; y poco antes de morir (auiendole enagenado el juizio vn terrible freneſi) ſe arrojò en el eſtanque del jardin de ſu celda, donde ſe ahogò. Mas el clementiſsimo Señor, queriendo conſolar a ſus ſieruos por la muerte deſte dichoſo Padre, ordenò, que ſe apareciesſe a vn Religioſo de muy exemplar vida, à quien dixo, que anunciaſſe a ſus hermanos, como gozaua en las moradas eternas (por la miſericordia de Dios) de la viſion Beatifica, porque no eſtaua en ſu acuerdo quando ſe precipitò. Y diziendo eſtas, y otras palabras de grande conſuelo, deſapareciò. Sucediò ſu müerte a los quatro de Iunio de 1505. auiendo viuido en la Religion 47. años.

★★★

Del Padre Don Miguel Sabater.

EL Padre Don Miguel Sabater, fue natural de la Villa de Pons, cabeça del Marquesado en el Obispado de Vrgel. El apellido es de origen ilustre en Cataluña: tomò el habito a 10. de Mayo de 1460. era sugeto de grande santidad, y de mucha deuocion. Exerciò el oficio de Sacristan quinze años, y como por los de 1506. se padeciesse vn horrible contagio, y la casa inferior (por otro nombre la Conreria) estuuiesse muy infecta de èl, le mandò el Padre Prior, que baxasse a ella a administrar los Santos Sacramentos a los enfermos. Executò este precepto (como tan hijo de obediencia) el sieruo del Señor con mucho gusto, esmerandose mucho en asistir a los tocados de aquel mal: y antes de ir, arrodillado delante del Prior, dandole gracias, dixo: Al Señor de cielo, y tierra doy infinitas alabanças por la buena nueua que V. R. me dà, porque voy a morir por la obediencio. Lo qual se cumpliò assi; pues de la misma enfermedad se le lleuò Dios a mejor vida, para premiar los meritos de la mas heroyca caridad, en q̃ sobresaliò con ventajas, pues puso el Alma por sus amigos, y proximo.

***

Del Padre Don Iuan Bardaji.

FVE eſte venerable Padre, natural de la Villa de Fons, en el Condado de Ribagorça, hijo de padres nobles. Recibieronle en Eſcala Dei, a 1. de Octubre dia de S. Remigio, año de 1460. Y aunque por ſu incapacidad, y poca ciencia, no fue luego admitido de los Monges; el Señor, por ſu inmenſa prouidencia, y miſericordia, reuelò a cierto Religioſo, que era de ſu ſanto ſeruicio, el que le recibieſſen en la Religion, y aſsi ſe obedeciò, dandole el habito. *El Reyno del cielo, es tal, que para èl quiere nueſtro Señor a los ſencillos, y puros de coraçon; pues los ama, y dixo. Deſtas piedras, edifico yo mi Caſa.* Eſta fue la reuelacion diuina, de que conſta en el Archiuo de Eſcala Dei. Fue grande Religioſo, y exemplariſsimo, correſpondiendo con ſus loables obras (en el diſcurſo de ſu vida) al concepto que ſe hizo de los progreſſos aſſegurados, mediante lo prometido, por ſu Diuina Mageſtad en la reuelacion. Viuiò, ſiendo quarenta y cinco años Monge. Y encomendando ſu dichoſo eſpiritu al Padre, falleciò a 4. de Iunio de 1505.

Del

Del Padre Don Iayme de Leon.

FVE natural este Padre, de la Ciudad de Leon, en el Reyno de Castilla; y aunque no se nombran sus padres, se sabe fueron honrados. Fue admitido a la Religion en la Vigilia de S. Andres Apostol a 2. de Nouiembre del año de 1481. Tuuo por profesion en el siglo el ser Cantor, y lo fue de la Capilla Real, en tiempo de el Rey Don Fernando el Catholico: Fue Varon Santissimo, y siruiò el oficio de Procurador algunos años; y tambien el de Vicario, dedicandose à estas obediencias, con grande exemplo de todos: era muy caritatiuo, y en seguir el Choro puntualissimo: en las enfermedades pacientissimo, y fue muy agradecido a los que en ellas le assistian; y despues de viuir la vida Monastica algunos años, descansò en el Señor a 23. de Diziembre de 1533. dexando grandes ternuras de su memoria, que ocupados con ellas los moradores de aquel Conuento, perdieron con tan santo hermano, el consuelo de su amable compañia.

( ) ( )

Del

Del Padre Don Bertrando Auizanda.

FVE natural eſte Padre de la Villa de Alcañiz, en el Reyno de Aragon. Recibiò el habito en aquella Real Caſa, a los 14. de Agoſto del año de 1484. Era Varon de rara ſantidad, y adelantòſe mucho en la caridad, con el proximo: Fue muy ſolitario; y de rara candidez. Viuiò exemplariſsimamente 40. años en la Religion, dando mucho que imitar en ſus virtudes, y feneciò glorioſſamente ſu carrera el año de 1526.

Del Padre Don Miguel Serra.

NAciò el Padre Serra, en la Ciudad de Tortoſa, y padece el miſmo defecto, que otros en ſus progenitores; porque tambien ſe ignoran. Fue admitido à el habito, y Religion à 24. de Mayo Vigilia de Pentecoſtes, año de 1490. Fue grande Religioſo, y muy zelador de la obſeruancia de la Orden; deuotiſsimo de la Virgen Santiſsima, y muy en particular de dilatar la deuocion del ſanto Roſario; a la qual perſuadia, y alentaua à todos. Pagòſelo nueſtra Señora en hazerlè muy ſieruo, y querido ſuyo, fauoreciendole con tanto extremo, que

al-

alcançò de la Mageſtad de Dios, le lleuaſſe para ſi en la Viſpera de ſu Aſſumpcion glorioſiſſima, eſtando actualmente rezando Completas. Creeſe con piedad, le premiò tanto la Mádre de Dios, el tierniſsimo afecto à ſu Mageſtad Diuina, que quiſo llegaſſe ſu regalado ſieruo, à acabar en el cielo, la ſalutacion Angelica. Viuiò en la Religion ſantamente 48. años, y muriò en el de 1538.

Del Padre Don Domingo Gil.

LA Ciudad de Caragoça, fue Patria de eſte Venerable Padre; y èl fue recibido en la Santa Caſa de Eſcala Dei, à el hábito deſta Sagrada Religion à 7. de Diziembre, viſpera de la inmaculada Concepcion de Maria Santiſsima, del año de 1489. Fue Prior de las Caſas de Valde-Chriſto en Valencia, y de Santa Maria de las Fuentes en Aragon. Era muy Religioſo, y exemplariſsimo en la obſeruancia de los eſtatutos de la Orden. Y cayendo malo de vna enfermedad mortal, que le reduxo à pũto de perder el habla, auiendole dado vnos cordiales para boluer en ſi, dixo à los que le aſsiſtian: Dios tenga miſericordia de voſotros, y os lo perdone Padres mios, que aueis ſacado mi Alma, de

las

las glorias del Parayſo, porque eſtaua en vn dulciſsimo rapto. Y eſtando la noche que muriò rezando Maytines con ſu compañero, le dixo. Mi coraçon ſe ha dilatado con auer rezado Maytines; pareceme que las Laudes, y Prima; las irè à cantar con los eſcogidos de N. Señor Dios. Lo qual ſucediò aſsi; pues antes de rezar la hora de Prima, ſubiò ſu Alma à goçar del deſcanſo eterno, en el año de 1518. à 22. de Enero, auiendo hecho vida Angelica en la Religion, por eſpacio de 29. años.

Del Padre Don Thomas Forns.

ESte Venerable Padre, fue natural de Tortoſa, hijo de Iuã Forns, y Iſabel Forns. Fue Varon de agudo ingenio, y grande Letrado; pero no ſe ſabe en que genero de letras, ſe auentajò mas. Recibieronle en la Vigilia de las onze mil Virgines à 20. de Octubre año de 1493. Fue Vicario de Eſcala Dei, y Prior en la de nueſtra Señora de las Fuentes en Aragon, donde muriò muy aclamado de todos por dechado de virtudes, año de 1523. deſpues de 30. de habito, en eſta Religion. Fue Varon de exemplariſsima vida, y para credito de ſu calificada virtud: pondrè aqui à la letra vna carta, que le eſcriuiò del Monaſterio de la Murta de Barcelo-

na,

na, el Venerable Padre Fr. Andres Gualbes, Religioso de la Orden de San Geronimo, Varon Santissimo, cuya vida escriuiò el Reuerendo Padre Fr. Ioseph de Siguença, en la Historia General de aquella Sagrada Religion. Y no será poco credito, tambien de la virtud de este Illustre Varon. Es como se sigue la carta.

Al Padre Don Forns, Vicario de Escala Dei.

VEnerable, y carissimo Padre, por ser el portador tan cierto, doy auiso a V. R. como he cobrado el libro de las Historias: Estoy bueno, y consolado, gozandome en el estado de la sujecion. Ruegoos Padre, me tengais por recomendado en vuestras santas Oraciones, y me recomendeis mucho a los Padres, señaladamente a Don Leon, à Don Auiçanda, à Don Zurita, à Don Salgueda, con los demàs; cuyos nombres sin duda, estàn escritos en el cielo; porque està Dios con vosotros. No puedo dezir, sino lo q̃ siento, donde està la caridad, y el amor, alli està Dios: *Yo vi al Espiritu Santo, sobre todo esse Santo Conuento.* Y assi, no puedo dezir, sino lo que sè: Plegue à la diuina bondad, se digne hazer, que todos nosotros acabemos bien, y en su santo seruicio, Amen. Desta Murta a 31. de Iunio 1518.

Hijo tuyo, prompto a tus mandatos,

Fr. Andres Gualbes indigno.

Al Padre Prior, si estuuiere aì, beso las manos.

Del

Del Padre Don Gabriel Arbones.

NAciò eſte Padre en la Villa de Gandeſa, fue Bachiller en Artes: deſpues eſtudiò la facultad de Canones, graduandoſe tambien en ella. Recibiò el habito en la Vigilia de la Aſcenſion, año de 1500. Pocos deſpues de ſu profeſsion: Fue Vicario de aquel Santo Conuento. En el qual, y en el oficio muriò el año de 1507. viuiendo, ſolo ſiete años en la Religiõ: Hallaſe de eſte Padre, que fue muy exemplar, y deuoto; y que los que le auian conocido, hablauan dèl, con mucha veneracion.

Del Padre Don Bernardo Margarit.

TVuo el Padre Margarit por Patria, la Ciudad de Barcelona, y en ella fue muy noble; porque era de la iluſtre Familia de los Margarits. Fue Varon eminente en ambos derechos, y vino a la Religion el año de 1500. y tomò el habito a 12. de Mayo, haziendo la profeſsion con guſto, y aplauſo de todos. Fue Prior de Eſcala Dei, de Valde-Chriſto en Valencia, y de Montealegre, cerca de Barcelona. En toda virtud, fue grande, y perfectiſsimo en ſeguir el Cõuento, de tal manera; que ſiendo ya decrepito,

to, y no pudiendo mouerse, le lleuauan à la Iglesia entre dos, vn Monje, y vn Donado. Fue muy despreciador de si mismo: amò mucho la santa pobreza, y era muy inclinado a la leccion espiritual, a la obseruancia Religiosa, y retiro de la celda. Apareciòsele el Alma de vn sobrino suyo, pidiendole sufragios. Y auiendole satisfecho con ellos, se le boluiò a aparecer, dandole las gracias. Hizo vida exemplarissima en la Religion, por espacio de cinquenta y cinco años, y muriò muy viejo a 5. de Setiembre de el de 1555.

Del Padre Don Bernardo Leñador.

EL Padre Leñador tuuo su nacimiento en el Reyno de Aragon, junto a la Ciudad de Barbastro, en vn lugar del Baron de Letosa, llamado Fornells, aunque despues se passò esta Casa a la noble villa de Monçon. Fue raro varon, y Religioso obseruantissimo de grãde autoridad, y lleno de espiritu. Siruiò los oficios de Vicario, y Procurador algunos años, y despues que cumpliò con estos cargos, viuiò muchos, tan dado a la contemplacion, y al retiro de la celda, que se dize dèl, no viò mas la puerta del Conuento: tanta era su clausura, y obseruancia. No se refieren los dias de su entrada en la Religion,

y

y tranſito a la gloria, por ignorarſe vno, y otro:

Del Padre Don Iuan Ros, Varon Angelico.

ESTE Angelico Varon naciò en la Ciudad de Barcelona de padres nobles. Fue muy bien inclinado en ſu mocedad. Eſtudiò el Derecho ciuil, y ſaliò en èl; hombre doctiſsimo: fue llamado a la Religion en ſus floridos años, y tomò el habito a ſeis de Março en el de 1501. tuuo por Maeſtro eſpiritual al Padre Don Miguel Sabater, y ſaliò muy en breue, muy aprouechado en todo genero de virtud. Quatro años deſpues de ſu profeſsion hazia el oficio de Sacerdote hebdomandario en el Choro; y como por eſta razon ſalieſſe a cantar el Santo Euangelio: deſpues del *Te Deum Laudamus*, le acompañaron dos Angeles con Ciriales, ſaliendo de la Sacriſtia en forma humana muy hermoſos. Viò eſta viſion vn mercader muy rico de Çaragoça, que ſe llamaua Miguel Torrero; el qual era muy deuoto de la Caſa, y ſabia harto bien las Ceremonias de la Religion, por auerſe hallado en los Diuinos Oficios muchas vezes. Alegròſe con aquella nouedad (juzgando ſe auia introducido) que le parecia muy decente al oficio. Significò deſpues al Padre Prior el gozo, que de ella auia tenido. Pero el Prior, que no ſabia el

ſu-

ſuceſſo, como era muy amigo ſuyo, por burla, y juego, le dixo con modeſtia: Señor, el ſueño os ha engañado. Mas el mercader, afirmandoſe en ſu dicho, confeſsò ingenuamente ſer aſsi. Diſsimulò con diſcrecion el Prior, y diòle la ſalida q̃ pudo. Mandò deſpues llamar al Padre, que le auia ſeñalado Miguel Torrero, y con ſuaues palabras le preguntò, que era lo que le auia ſucedido en Maytines? Procuraua el humilde Don Iuan encubrirlo; pero el Prior ſe lo mandò reuelar por obediencia. Entonces confeſsò llanamente, que era verdad lo que dezian, que dos Angeles le auian aſsiſtido en la ocaſion referida; y de rodillas le ſuplicò, con humildes ruegos, y lagrimas, que lo guardaſſe en ſu pecho.

Hizieronle Procurador primero dentro de poco tiempo, y como en eſte vna cruel enfermedad contagioſa de epidemia, inficionaſſe la Prouincia, no ſe eſcapò tampoco la Conreria, en que reſide el Procurador con la familia, y Frayles legos. Deſeoſo el Padre Prior de guardar à Don Iuan (que prometia de ſi grandes coſas en aquella tierna edad) le mandò, que cõ otros Religioſos ſalieſſe de la Conreria, y ſe recogieſſe à vna Granja, que ſe llama de Bon repos. Obedeciò, y eſtuuo en ella haſta que ſe le diò otro orden.

Sucediò en el Priorato de Eſcala Dei por no-

minacion de el Capitulo General de el año de 1510. el Padre Don Luis Mercader, hijo de los Condes de Buñol; en el Reyno de Valencia, profeſſo de la Cartuxa de Valde-Chriſto, y deſpues Obiſpo de Tortoſa. Hallò Conrer à nueſtro Don Iuan Ros, y confirmandole en ſu oficio, le ſubſtituyò Procurador, con libre, y general adminiſtracion, por la ocaſion de partirſe à la Corte del Rey Catholico Don Fernando, que le hizo ſu Confeſſor, y Embaxador al Papa, y al Rey de Vngria, y le tuuo algun tiempo en eſtos, y ſemejantes negocios: Y por eſta razon en el Capitulo General del año ſiguiente, le abſoluieron del Priorato de Eſcala Dei, en que fue electo Don Iuan Ros. Fue eleccion muy acertada, porque gouernò con grande exemplo, y prouecho de ſus ſubditos, y de la Caſa, quanto à lo temporal, por tiempo de 35. años, y vn mes; en el qual fue tambien Viſitador de la Prouincia los treinta.

En eſte tiempo viſitò dos vezes todas las Caſas de Eſpaña, por Orden del Capitulo General, en compañia del Prior de la Caſa de San Martin de Napoles. Fue à la Corte del Catholico, y Sereniſsimo ſeñor Rey Don Fernando, para tratar negocios de mucha importancia, en orden à la reedificacion de la Caſa

de

de San Esteuan del Bosco, que es la segunda de la Religion, edificada por el Santo Patriarcha San Bruno en Calabria; donde està su sepulchro: la qual posseyeron los Cistercienses mucho tiempo antes, por varios acontecimientos. Pero el Papa Leon Dezimo la restituyò à la Religion en el año de 1514. por diligencia, y cuydado del Reuerendissimo Padre Don Francisco de Puteo, Varon doctissimo, y grande Prelado, que fue General de la Orden. Hizole mucha merced el Rey à nuestro Prior Don Iuan Ros, y obtuuo confirmacion de los priuilegios desta Casa.

Fue el año de 1522. por parte de la Religion à Çaragoça, donde se hallaua el Papa Adriano, y alcançò de su Santidad la confirmacion de los Priuilegios Apostolicos. Y en el año de 1526. passò à Tarragona, por hallarse alli el Cardenal Saluiati, Legado à Latere. Hizo esta Legacia nuestro Prior, con el Padre Don Iuan Baptista, Prior de San Bartholome de Trisulta (es en la Prouincia de Italia) y consiguiò del Cardenal muchos fauores en beneficio de la Casa.

El año de 1523. y 1530. se hallò en el Sinodo Tarraconense, y en ambas ocasiones fue electo de aquella Santa Congregacion

por Embaxador al Rey; del qual fue recibido en esta, y otras ocasiones, con mucha beneuolencia, y haziendole mucho fauor; con que con grande facilidad alcançaua lo que queria.

Hizole su Magestad, y los Señores del Reyno muchas limosnas, y en particular alcançò vna del Inuicto Emperador Carlos Quinto, de sesenta ducados anuales, y algunos priuilegios.

En el año de 1517. passò à visitar la Cartuxa de Mallorca: padeciò en esta nauegacion grande borrasca, y estuuo el nauio à pique de perderse. Encomendòse el Padre Don Iuan Ros à la Virgen de Monserrate, y con su fauor tomaron Puerto los nauegantes, libres de todo peligro: y en agradecimiento, ò por cumplir su voto, fue à visitar aquel famosissimo Santuario, y subiò toda la Montaña à pie, y descalço.

Entre sus muchas virtudes, fue admirable la compassion, que tuuo de los proximos necessitados, y mendigos: y assi, no contentandose con socorrerlos con la hazienda de la Casa (segun costumbre desta Sagrada Religion) se encargò de ser limosnero del muy Reuerendo señor Don Lorenço Perez, Abad de

Agor,

y Obispo Nicopolitano, grande sieruo de Dios, y retrato viuo de los Antiguos Prelados de la Iglesia, padre de pobres, y espejo de toda virtud. Era este señor Obispo muy amigo de nuestro Prior, y hizo muchos beneficios al Conuento, y en diferentes ocasiones le encomendò mas de veinte y cinco mil escudos, para que los repartiesse à los pobres, sin otras muchas limosnas que hazia à Monasterios, y Hospitales.

Hazia el oficio de Limosnero con mucha caridad, y gusto, y con palabras, y obras consolaua à los menesterosos, con que era amado, y querido de todos. Sucediò en el año de 1530. (despues de vna graue pestilencia) grande esterilidad, y hambre en aquella Corona. Abriò el Conuento de Escala Dei los braços; para consolar à todos. Venia à èl grande muchedumbre de pobres, porque perecian de hambre (cerca de quinientos acudian los años passados a recibir limosna cada dia.) No faltò la Fè en los Padres; pero acabòse la prouision, y el dinero. Nuestro Prior solicitaua à todos, para que en aquella ocasion, y necesidad tan vrgente gastassen bien sus haziendas; pero cansauanse: y viendo, que no cessaua la necessidad, recurriò à la Excelentissima señora Duquesa de Cardona Doña Francisca Enriquez,

(que era muy grande benefactora del Conuento) y pidiòla, que le prestasse dinero para aquella obra de piedad. No se hallaua con èl esta señora; pero ofreciòse, que lo buscaria, aunque se cargasse à censo, que ella acudiria todos los años à pagar los reditos, y que despues lo redimiria. Hizose assi; porque viniendo vna naue cargada de trigo al Puerto de Salou, el Prior se cargò vn censo considerable, para socorrer à los pobres, con que fueron remediados, hasta que el Señor se siruiò de dar la abundancia deseada.

Las demas virtudes deste Varon Angelico (assi le nombran los Escritores de su tiempo) nos dexò escritas en general vn hijo suyo, que se llamò el Padre Don Nicolas Andres Monzi; el qual dize dèl, que era muy solicito en su oficio para las cosas de entrambos estados, y siempre muy deuoto (aun entre las muchas ocupaciones temporales) hasta el fin de su vida: benigno, y misericordioso para con sus subditos de toda la Prouincia; y que quando corregia los excessos, se inclinaua mas à la misericordia, que al rigor de la justicia: que sus palabras eran centellas de fuego, que abrasauan los coraçones con quien trataua: Por lo qual todos le tenian por Santo. Su castidad fue Angelica, su humildad profunda, tratandose con todos con igualdad, y sencillez. En fin fue espejo de Santos Prelados.

De

De su oracion mental hizo relacion otro Padre, que siendo estudiantico le auia seruido, y despues de mucho tiempo le sucediò en el cargo de Prior. Era muy dado à este santo exercicio, y en la vltima enfermedad (que le durò dos años) se hazia poner en vna silla, ò banco, y trabandole del cuello vn Missal pequeño, ò Breuiario, passaua dos, ò tres horas en pias meditaciones, y contemplacion de Dios. Fue la sobredicha enfermedad del tiempo que se ha dicho, y como los Padres le amauan tanto (aunque estaua inutil para el gouierno, porque la gota le auia dado en la lengua, y no acertaua à hablar cosa bien pronunciada, y tambien tenia impedimento en el escriuir) con todo esso aguardauan el remedio. Pero viendo, que su Diuina Magestad no se seruia de darsele, procuraron aliuiarle de aquel cargo. Hizose con muchas lagrimas de todos aquellos hijos, que llorauan de auerse de priuar del consuelo de tal Padre. El, lleno de alegria, (por verse fuera de cargos, y oficios de honor) con deuocion, y ternura abraçò à todos, exortandoles con demostraciones à la primitiua obseruancia, pidiendoles perdon de sus descuydos, y desconsuelos, que por ventura les auia dado con la ocasion de su prolixa enfermedad, en que viuiò dos años despues de la absolucion de su Priorato, con notable paciencia, y exemplo.

Muriò à los 22. de Iulio de 1547. lleuando para premio de ſu vida quarenta y ſeis años de Religioſo obſeruantiſsimo, y muy vigilante.

Tuuo Miſſa de Beata Maria, y Monachado, por toda la Orden, que ſon dos ſufragios: por el de Beata Maria pagan todos los Sacerdotes vna Miſſa rezada de Nueſtra Señora; y los Legos rezan veinte y cinco vezes la oracion Dominical, y ſalutacion Angelica del Aue Maria. Por el Monachado ſe paga en todas las Caſas vn Oficio, ò Agenda (que aſsi ſe llama en la Orden) y ſu Miſſa Conuentual cantada, y luego treinta dias continuos ſe dize vna Miſſa rezada. Y todos los Monjes rezan dos Pſalterios enteros, ò dizen ſeis Miſſas: y los Legos rezan trecientas vezes el Padre nueſtro, y el Aue Maria.

Del Padre Don Luis de Vilafranca.

EL Padre Don Luis de Vilafranca fue natural de Montblanc, hermano de Don Geronimo de Vilafranca, Religioſo de aquella Caſa, como dirèmos deſpues. Vino à la Religion el año de 1501. y fue recibido à los 27. de Março. Fue de iluſtre familia, y eminente en virtudes, y con ſu admirable exemplo honrò la Caſa de Eſcala Dei, porque ſus prendas fueron de hombre iluminado de Dios. Tuuo el Priorato de Monte

ale-

alegre en Cataluña, y despues fue Prior de la Real Casa del Paular en Castilla; y auiendo sido Monje treinta y dos años, falleciò en Escala Dei el de 1539.

Del Padre Don Miguel Ferran.

EL Padre Don Miguel Ferran (el mayor de este apellido) teniendo algunos años de Religion, fue Vicario de Monte alegre, del Conuento de Mallorca, y despues lo fue mucho tiẽpo de aquella Real Casa de Escala Dei. Era hombre sencillo, y muy temeroso de Dios, gran zelador del Orden, y de sus Estatutos, exortando siempre à los demas, à que lo fuessen tambien. Era puntualissimo en rezar el Oficio Diuino, y con grande deuocion. Acabò su santa vida el año de 1557. cargado de edad, y colmado de virtudes. No se halla escrita cosa cierta de su patria, y padres, ni del dia en que fue admitido à la Religion, y assi no se ajustan los años que viuiò en ella.

Del Padre Don Geronimo de Vilafranca.

EL Padre Don Geronimo de Vilafranca fue hermano del Padre Don Luis de Vilafranca, que poco ha referimos; entrò en la Religion dos

dos años deſpues que ſu hermano, en que fue recibido à tres de Abril de 1503. Ya ſe hizo mencion de lo luſtroſo de ſu familia, y aunque ſe ſabe lo noble deſu ſangre, faltò la curioſidad acerca de aueriguar los nombres de ſus padres; porque à los principios de la Religion parecieron ſuperfluas à los primeros Padres eſtas noticias, que ſolo ſiruen à la poſteridad caduca deſte ſiglo, porque no hazian aprecio mas que de la ſantidad, para ſeruir à Dios, y gozarle. Corriò parejas con el Padre Don Luis ſu hermano en virtudes, exemplo, y demas partes. Fue Prior de las Cueuas de Seuilla. Y eſtando en Eſcala Dei, aſcendiò à la Ciudad de Dios, à alabarle en perpetuas eternidades, por los años de 1552. auiẽdo ſeruido à la Mageſtad Diuina quarẽta y nueue años entre los Monjes, quedãdo (aunque deſconſolados con ſu falta) gozoſos de ſus virtudes y meritos.

Del Padre Don Pedro Laſtanoſa.

EL Padre Don Pedro Laſtanoſa fue Aragones, natural de Monçon, de la noble Caſa de los Laſtanoſas, que deſpues paſsò à la Ciudad de Hueſca. Reſplandeciò en virtud, y letras, auiendo venido à la Religion el año de 1504. Recibiò el habito en la Vigilia de San Martin Obiſ-

Obiſpo, à 11. de Nouiembre. Muriò de mucha edad, con grande reputacion de virtuoſo, y exẽplar. Oy eſtà en aquella Real Caſa el Padre Don Hermenegildo Laſtanoſa, mayorazgo de Don Vicente Laſtanoſa, que trocò por la Religion lo iluſtre de ſus heredamientos.

Del Padre Don Pedro de San Andres.

EL Padre Don Pedro de San Andres no ſe ſabe de donde fue, ni quepadres tuuo. Vino à la Religion el miſmo año de 1504. viſtiò el habito el dia de San Matias Apoſtol; viuiò con raro exemplo de heroycas virtudes en la Orden, y Caſa de Eſcala Dei, con que adquiriò grandes merecimientos, remunerandoſelas el Señor en los muchos grados de gloria, que eſtà gozando por ſu infinita miſericordia, en la Patria celeſtial.

Del Padre Don Pedro Duzall.

EL Padre Don Pedro Duzall, Cauallero (en el ſiglo) del Braço, militar en Cataluña, renunciò en los primeros años de ſu juuentud la compañia del mundo, abraçando la eſpiritual de la Religion: para cuyo fin le recibieron, dandole el habito en Eſcala Dei, viſpera de la Encarnacion del Hijo de Dios, à 25. de Márço de 1506.

1506. No llegò à ordenarſe de Sacerdote; muriò Diacono, y grãde Religioſo el año de 1511. perficionandoſe tan ſobre manera en ſolos ſeis años deMonje,que ſe eſmerò en virtudes,y exẽplos,de tan ſubidos quilates, que requerian, ſegun las fuerças humanas, à no cooperar tanto en ſu fauor las diuinas, mas dilatada carrera de tiempo.

Del Padre Don Ricardo Salgueda.

EL Padre Don Ricardo Salgueda, ſupueſto ſer hijo de padres honrados (pues lo acreditò el ſanto proceder de ſus obras) entrò en la Religion el año de 1507. y viſtiò el habito en la Vigilia de San Andres, à 29. de Nouiembre de dicho año. Fue varon de acriſolada virtud, y feneciò con grande fama de verdadero Religioſo.

Del Padre Don Miguel Sauri.

FVE el Padre Don Miguel Sauri natural de la Ciudad de Gerona, y muy docto en los derechos Pontificio, y Ceſareo. Vino à la Religion à aprender la verdadera ciencia de agradar à Dios, renunciando la ſabiduria de los hõbres, que es vanidad en el acatamiento Diuino; y entrò por los años de 1510. recibiendo el ſan-

to habitó, del glorioſiſsimo Patriarcha S. Bruno à 11. de Março, viſpera del Gran Doctor de la Igleſia, y Pontifice Sumo San Gregorio Magno. Fue con tan Feliz auſpicio, Varon de grande eſpiritu, muy zeloſo de la obſeruancia Monaſtica, tan amador del placido ſoſsiego de ſu celda, como prodigioſo en guardar el ſilencio. Ocupò el oficio de Procurador; y deſpues de quarenta y tres años de Religion, muriò en el de 1553.

Del Padre Don Miguel Vrgelles.

EL Padre Don Miguel Vrgelles naciò en la Ciudad de Tortoſa, en Cataluña. Vino à la Religion el año de 1510. Viſtieronle el habito en la Vigilia de la Preſentacion de la Virgen Sãtiſsima del miſmo año. Fue Varon Santiſsimo, y muy exemplor, paſsò de eſta vida (dexando memoria eterna como juſto) en la Cartuxa de las Fuentes de Aragon (auiendo viuido 34. años de Monje) en el de 1544.

Del Padre Don Iuan de Salaçar.

EL Padre D. Iuan de Salaçar tuuo ſu origen en la Ciudad de Çaragoça (aunque algunos ſe le dàn en la familia de los Salaçares de Cãtabria) fue de muy excelente voz. Vino a la Reli-

ligion el año de 1512. y en el mismo à primero de Febrero, vispera de la Purificacion de nuestra Señora, vistiò el santo habito de Cartuxo. Fue varon doctissimo, y muy continuamente dado à la meditacion de la Pasion de Iesu Christo nuestro Señor, que con frequencia le obligaua à prorrumpir en copiosas lagrimas, y muy en particular en el sacrificio de la Missa, en que à penas podia contenerlas: tan entregado à los diuinos exercicios, y contemplacion altissima, que casi no tenia noticia alguna de las cosas del siglo. Tres vezes fue Prior del Conuento de las Fuentes. Viuiò con grande credito de santidad quarenta y quatro años en la Religion, muriendo en el de 1556.

Del Padre Don Alonso de Segura.

FVE el Padre Don Alonso de Segura natural de Ciudad-Rodrigo, donde naciò de padres humildes, y por auerse criado en el pueblo de Segura, tuuo este apellido. Entrò en la Religion el año de 1414. recibiò el habito à 20. de Diziembre, vispera de Santo Thomè Apostol.

Fue hombre docto en el derecho, y en letras humanas insigne, varon muy circunspecto, y de grande consejo, en que tuuo Don del Espiritu San-

Santo, muy obseruante de la vida Monastica, y Religiosissimo, de silencio profundo, embebido todo en charidad, y encendido en amor de Dios: Fue muy tentado de los demonios con estimulos de carne, apareciendosele en forma de mugeres hermosas para prouocarle; y preuiniendose con la señal de la Cruz, y inuocando el nombre de Iesu Christo, los ahuyentaua. A todos llamaua Bendicion de Dios; y el dia que celebrò la primera Missa, le viò vn Donado, en compañia de los demas Monjes que estauan en el Choro, con vna corona muy resplandeciente en la cabeça.

Auiendole vn dia rogado con caridad cierto Monje, que le acompañasse para tomar vn poco de recreacion, en el exercicio del passeo por aquellas soledades, no muy lexos del Conuento, estando rezando el Oficio de Difuntos, como llegaissen à aquellas palabras de vna de las lecciones, que dizen: *Spiritus meus att enuabitur, dies mei breuiabuntur*, muriò en los braços de su compañero, auiendo dicho primero la Confesion, para recibir la absolucion, con actos feruorosissimos de contricion, lleno de meritos, y virtudes partiò con grande felizidad, à gozar de la Patria, y gloria eterna.

***

Del

Del Padre Don Pedro Balbey.

DEL Padre Don Pedro Balbey no ay noticia, que patria fueſſe la ſuya, ni del nombre de ſus padres, ſuponiendo, pues, no importar para el intento de hazer recuerdo dèl en eſtas notas, ſe dize, como vino à la Religion por los años de 1522. Recibiò el habito à 24. de Abril del dicho año. Fue varon clariſsimo en el ſuaue olor, que comunicaua à todos de ſus releuantes virtudes. Era muy Letrado, ciencia que poſpuſo à la de ſer obſeruantiſsimo en los Eſtatutos de la Sagrada Familia de la Cartuxa, de qué con piedad ſe infiere, que paſsò à ſer de los predeſtinados. No ſe halla, en que dia, y año muriò; y aſsi no ſe le ſeñalan los que viuiò en la Religion.

Del Padre Don Domingo Vila.

EL Padre Don Domingo Vila fue Aragonés, no ſe ha ſabido el lugar determinado de ſu nacimiento. Vino à la Religion el año de 1534. y tomò el habito à 21. de Mayo del miſmo año. Fue varon à todas luzes Santiſsimo, tan rigido conſigo, como apazible con todos; y ſobre todo fue muy obſeruante del Inſtituto Monaſtico, de exemplar vida, y de coſtumbres in-

inimitables. Fue Prior del Monasterio de Escala Dei; despues de Montealegre, y vltimamente de Aula Dei, y Visitador de toda la Prouincia, gran zelador de todo lo que era obseruancia verdadera. Diò fin à su vida el Señor, para galardonarle lo primoroso de sus excelentes virtudes, y sublimados merecimientos, en el año de 1567. lleuando 33. de Religion.

Del Padre Don Iuan Berdolay.

EL Padre Don Iuan Berdolay, ù de Berdolayo, fue Viernense, del Reyno de Nauarra. Desde su primera edad se criò en la Vniuersidad de Huesca, en Aragon. Diòse al estudio de Artes, y Theologia, y en entrambas facultades fue excelente Varon, y Licenciado. Ordenòse à su tiempo de Sacerdote. En el año de 1534. à 20. de Diziembre, tomò el habito en aquella Casa. No perseuerò por entonces, y boluiendo al siglo, se entregò à predicar con tanto espiritu, y zelo, por los Reynos de la Corona de Aragon, que fue tenido por Varõ Apostolico, y hizo mucho prouecho. Por su virtud, y buenas partes, el Santo Arçobispo de Valencia Thomas de Villanueua, le queria mucho, y hazia tanta confiança deste sugeto, que estando en la vltima enfermedad, le encargò vna

grande ſuma de dinero, para que antes de ſu muerte la repartieſſe por ſu eleccion à los pobres.

Fue tan grande la opinion de ſu ſantidad, que el glorioſo Padre San Ignacio de Loyola le perſuadiò con cartas (que guardaua èl con mucha reuerencia) à que entraſſe en la Compañia de Ieſus, en donde podria con mas ſeguridad atender à la ſalud de las almas. Entrò en ella, aunque tardò algo, como dize el muy Reuerendo Padre Euſebio Nieremberg, era ya muerto San Ignacio. Admirò à los ſeglares, quando entrò, y dezian: Gran coſa deue de ſer eſta nueua Religion; pues vn hombre de tanta ſantidad, y prudencia ſe ha entrado en ella. Los Padres de la Compañia dezian, que Dios le auia traìdo, deſpues de la muerte de San Ignacio, para poner en ella nueuas colunas. Pero envejecièſe el buen Padre (dize Nieremberg) cargaronle algunos eſcrupulos de auer dexado la primera empreſa, y boluièſe à la Cartuxa.

Nicol. Orlandinus 2. to. Hiſtor. Societ. Ieſu ad an. 1564

Tom. 3. de los Claros Varones de Comp. en la vida del P. Iuan Ramirez. §. 6.

Eſto fue à los catorze de Diziembre, año de 1562. En el de 1572. vino el Iluſtriſsimo ſeñor Don Martin de Cordoua, Obiſpo de Tortoſa; el qual, hallandoſe en Eſcala Dei en el dia del Corpus, celebrò la Miſſa Conuentual, en la qual predicò el Padre Don Berdolay; y por

la

la tarde se hizo en esta ocasion la procession solemne del Santissimo Sacramento. Lleuòle en sus manos el Santo Obispo. Esto digo por cosa particular; porque es Estatuto de la Orden hazer esta procession, despues de Tercia. El Padre Berdolay muriò en el mismo año de 1572. (no se sabe en que dia) dexando en la Religion la misma opinion de docto, y santo (assi se afirma con verdad en las partes que se haze de èl mencion) y que entrò en ella. No se sabe cosa particular, ni de que tuuo algun oficio.

Los muy Reuerendos Padres de la Compañia, arriba citados, notan mucho la inconstancia de este Padre, y por vna palabrilla que dizen se le cayò de la boca, deslustran mucho su opinion. Merece, pues, ser en algo defendido: porque si despues, consultandole vn Cauallero, en què Religion se entraria, le aconsejò, que en la de la Compañia; en esto mostrò tener espiritu de verdadero Cartuxo, de quienes es aconsejar sin passion, segun las circunstancias que concurren en el sugeto, y en la vocacion: Que ni el Padre Martin Alberto, de dicha Compañia, tuuo tedio, ò menos concepto de su Religion (como arguyen estos Padres de Don Berdolay) aunque embiò à la Cartuxa quarenta y tres sugetos. Y que alabasse mucho aquel santo Instituto, prueua es de lo que di-

Nieremb. tom. 3. de los Claros Var. en la vida de el P. Mart. Alber. q. y muy en particular en la vida de San Ignacio, y en la del P. Canisio, que và impressa con el tratado de la vida diuina en quarto.

ze, pues ſiempre la Cartuxa ha defendido, aplaudido, y alabado, deſde ſus principios, à la Eſclarecida Religion de la Compañia; y no es mucho, pues lo merece. No cito Authores, con quienes pudiera probar lo ſobredicho, porque la queſtion no es de ſubſtancia, que à ſerlo, con los de la miſma Compañia auia de hazer mi defenſa.

Del Padre Don Onofre de Granollachs, y de Pons.

NAciò eſte Padre en la Ciudad de Vique, en el Principado de Cataluña, de nobles padres. Fue dotado de muy agudo ingenio. Eſtudiò en Lerida el Derecho Ciuil, y en el año de 1556. à 21. de Enero fue recibido à la Religion.

Tuuo eſte Religioſo tres hermanos, Iuan, Franciſco, y Miguel, y tambien tenia vna hermana, que ſe llamò Margarita Boldon y Granollachs. Fueron todos muy bienhechores, no ſolo de eſta Caſa; pero tambien de todas las perſonas de la Orden, en ofreciendoſeles ocaſion. Iuan (que viuia en Leon de Francia) hizo tales beneficios à la Gran Cartuxa, que ſe le concediò Monachado, y Miſſa de Beata Maria por todo el Orden. Franciſco (que viuia en Bar-

Barcelona) y Miguel en Valencia, hazian lo mismo. Y assi el Padre Don Onofre, que tenia bien aficionado al Padre General (que entonces lo era el Padre Don Bernardo Carrasso) le suplicò con vna carta (harto elegante) que concediesse algun beneficio espiritual à los dos hermanos; y èl lo hizo, concediendoles Missa de Beata Maria à cada vno, por todo el Orden; y à la madre, *in gratiam filiorum*, Missa de Beata Maria en las Prouincias de España.

Fue este Padre, por sus merecimientos, digno de ser Vicario, y Procurador (primero) de esta Casa. Sus virtudes en particular no las hallo; pero se halla vna carta del Venerable Padre D. Luis Telm, su data en Scala Cœli en el Reyno de Portugal à 4. de Nouiembre de 1587. en la qual dà noticia de la loable conuersacion deste Padre Don Granollachs. Dize dèl (como cosa notoria) que era buen Religioso, y que hablando con èl en materias de espiritu, le auia dicho, que aun en las ocupaciones de Marta tenia sus ratos de oracion, y diligente examen de conciencia, y q̃ por todo el mundo no huuiera cometido pecado venial con aduertencia. Este testimonio, por ser de tan Religioso Padre, me parece basta, para hazer vn buen elogio del Padre D. Granollachs. Muriò en el oficio de Procurador, à 14. de Septiembre de 1587. auiendo sido Monje treinta y vn años.

Era, quando entrò, de edad de 21. años, y dize el libro del Padre Vicario, que era hombre maduro en sus costumbres; y es cosa muy particular auer hecho esta nota.

Del Padre Don Pedro Aguilon, professo de Escala Dei, y dos vezes Prior.

EL Padre Don Pedro Aguilon nació en vna Villa del Campo de Tarragona, llamada la Selua, y no se sabe quienes fuessen sus padres. Vino à la Religion ya Sacerdote, siendo Theologo, y Predicador, en el año de 1566. en la Vigilia de la Visitacion de nuestra Señora. Fue tal su virtud, y zelo, q̃ tres años despues d̃ su professiõ fue electo Prior d̃ aquella Casa. En los Anales de los Priores della, hablando de Don Aguilon, dize el Author estas palabras: *Rectorem te possuerunt nolli extolli, esto in illis quasi vnus ex ipsis.* Este saludable documento del Eclesiastico (à todo buen Prelado vtil, y necessario) obseruò en todo el tiempo de su gouierno este Venerable Padre, exactamente, que aunque sus virtudes, y ornamentos d̃ su alma fuerõ muchos, su vrbanidad, y cortesia, mansedumbre, y humildad, no podràn facilmente en breues palabras explicarse. Por lo qual fue muy alabado en el estilo, y forma de todas las cartas de las visitas de su tiempo; y con

Eccles. 32.

ra-

razon;porque era tan benigno para con sus subditos, y à todos amaua con afecto de Padre, de manera,que à todos procuraua consolar, y que ninguno boluiesse triste de su conuersacion, y presencia. Nunca el cuydado de su gouierno le hizo dexar la assistencia del Choro, y actos Cõuentuales,que para Escala Dei es mucho,por sus grandes negocios;ni el honor de su oficio le hizo desvanecer. Finalmente,es digno de suma alabãça este Padre, porque en todas sus acciones de gouierno largo,siempre fue hallado siruo fiel,y prudente, à quien constituyò el Señor sobre su Familia,para que la administrasse lo conueniente à sus tiempos.

Tuuo esta primera vez el Priorato desde el principio de Agosto de 1569. hasta el mes de Iulio de 1584. en que à su instancia, y peticion fue absuelto del oficio por los Padres Don Fernando de Castro,y Don Pedro Romi, que entõces visitaron esta Casa.

Fue luego constituido por el General Prior deMõtealegre,y gouernò hasta el año de 1589. en que vacando el Priorato de Escala Dei (por auer embiado al Venerable Padre Don Luis Telmo à Portugal)los Conuentuales della (sintiendo mucho la ausencia de tan graue,y benigno Padre) le boluieron à elegir por Prior (à los hijos de qualquiera Casa, aunque sean Priores

de otra, puede elegir el Conuento cuyo es professo) y assi, desde el Capitulo General deste año, hasta el de 1596. gouernò con el mismo zelo, benignidad, y prudencia. Fue absuelto à los 14. de Octubre, que à su instancia, alegãdo sus años, y cansada vejez, los Padres Don Manuel de Benauides, Prior de Granada, y Don Antonio, professo del Paular, Comissarios extraordinarios para visitar esta Real Casa, acetaron la renunciacion. Fue tambien el Padre Aguilon Convisitador de la Prouincia de Cataluña; y hizo muchas cosas muy loables en el gouierno temporal. Y porque el Serenissimo señor Rey Don Felipe Segundo, de buena memoria, hizo particulares beneficios à aquella Casa, continuando la pension de setenta escudos, que el Augusto Emperador Carlos Quinto la auia consignado, alcançò en fauor de su Magestad Monachado, y Missa de Beata Maria, por todo el Orden, en el año de 1580. à 9. de Mayo. Hizo su Magestad tanta estimacion del Padre Don Pedro Aguilon, q̃ passando por la Corte, fue à besar la mano à su Magestad, que dandole licencia para que entrasse, dixo estas palabras: *Entre el grande Monachario de nuestros tiempos.*

Tambien alcançò Missa de Beata Maria para el Secretario Protonotario, y Limosnero mayor de su Magestad, y las copias destas concesiones

estàn

estàn en la Real Casa de Escala Dei. Muriò este insigne Religioso à 7. de Diziembre de 1598: con 32. años de hàbito Monastico.

Del Padre Don Antonio Panadès.

NAciò este Padre en Agramont de Cataluña, y desde su primera edad fue jouen de buenas prẽdas, y muy modesto. Criòse en su mocedad en seruicio de vn Monasterio de Monjas; en el qual estuuo algunos años; con cuya amonestacion, y exemplo se perficionò; no solo en la virtud; pero aun en todo genero de vrbanidad, y cortesia; por lo qual siempre fue muy grato à Dios, y à los hombres. Entrò en la Cartuxa vispera de San Matheo, à 20. de Setiembre del año de 1566. Era muy moço en edad; pero muy viejo en costumbres; por lo qual fue muy querido de todos los Religiosos: y assi, vno muy amigo suyo, escriuiendole, estando en Tortosa D. Antonio, que fue à ordenarse de Epistola, en vna le dize estas palabras: *Et si vix pueri senes (vt ait Cicero) est tamen in tua adolescentia quies, pax, Religio, & bonæ vitæ exemplum; & tandem, quod tempore senectutis ad tantam dignitatem pertinet humanè optari potest, &c.*

Y auiendo pedido licencia al General para ir à Barcelona à ordenarse de Missa, la consiguiò,

que

que fue fauor muy grande: y eſtando en dicha Ciudad, el Prior de Eſcala Dei eſcriuiò al ſeñor Obiſpo vna carta de recomendacion, y ſe la remitiò abierta al Padre Don Antonio, para que la vieſſe, y ſi juzgaua ſe podia dar, lo hizieſſe, y preſentaſſe al ſeñor Obiſpo, y ſi no, la raſgaſſe; que es mucha confiança para no ſer Religioſo anciano: pero era de las prendas que hemos dicho, y muy eloquente.

Creciò ſiempre en toda virtud, con tan buenos principios; y mereciò los oficios de Procurador, y Vicario, que exercitò con grande aprobacion.

Fue muy deuoto de San Antonio Abad; y aſsi, con licencia de ſu Superior; hizo renouar la Capilla de San Antonio de Montalt; en la qual puſo vn Retablo nueuo, Caliz, y Corporales, con otros ornamentos, en que gaſtò mil y quinientos reales de plata, que de la limoſna de las Miſſas que auia celebrado, le pagò la Sacriſtia. Trabajò mucho en ſeruicio del Conuento; y auiendo viuido 48. años en la Religion, muriò ſantamente ſiendo Vicario, à 19. de Septiembre de 1614.

Del Padre Don Francisco Monroig.

EL Padre Don Francisco Monroig fue natural de la Ciudad de Lasleo de Vrgel en Cataluña. Estudiò en Lerida entrambos Derechos; y à los 28. de Iunio de 1567. en compañia de otros dos tomò el habito de Cartuxo; y todos tres (con intento de ayudarse en el camino de la perfeccion) despues de ser Sacerdotes, se obligaron entre si à cierta hermandad, para que en vida, y en muerte se encomendassen à Dios. Fue muy esclarecido este Padre en toda virtud. Principalmente fue muy dado à la oracion mental, y retirò de la celda, para el trato familiar cõ Dios. El camino que lleuaua (que era el blanco de su cuydado para llegar à la perfeccion) era la via afectiua; la qual enseña San Buenauentura. Es indezible lo que aprouechò por esta senda. Pero se ha de aduertir de passo, que ya se auia exercitado en la via que llamamos purgatiua; y por esto (como experimentado) escriuiò vn tratado de oracion afectiua, en que encarece mucho este exercicio, y le persuade en particular à personas de vida recogida.

Bonau. in suã Mist. Theologia.

Fue muy singular en la charidad de los proximos, encomendando mucho à nuestro Señor la salud de las almas, en particular de noche, quan-

quando (dize èl) eſtàn mas deſcuydadas de Dios.

Por ſer tan exemplar, y amigo de la celda, (ſegun dize el Padre Don Luis Telmo en vna carta) ſe le lleuò à Portugal à la nueua fundaciõ de Ebora, para que con ſu virtud, y la de ſus cõpañeros, ſe plantaſſe en Scala Cœli (eſte nombre tiene aquella Caſa) la obſeruancia Regular en ſumo grado.

Fue muy graue, y modeſto; junto con ſer humilde. Amò entrañablemente la ſanta obediencia, y nunca tuuo por coſa peſada lo que le vinieſſe, regulada por ella; y finalmente fue muy exemplar en todo.

Por cuyas buenas partes, à los 18. de Octubre de 1595. fue electo Prior de aquella Caſa; la qual gouernò haſta el principio de Enero de 1599. en que fue abſuelto por los Venerables Padres Don Cerual, Frances de nacion, Comiſſario de Eſpaña, y Don Marcos Briçuela, Prior de Porta Cœli. Paſsò deſpues ſegunda vez à Portugal por Prior de la Caſa de Lisboa; y en el año de 1603. à 16. de Iunio, fue ſegunda vez electo por el Padre General, por Prior de Scala Dei, la qual gouernò haſta cinco de Enero del año de 1605. en que murió ſantamente, con treinta y ocho años de Religion.

Del

Del Padre Don Matheo Barcelò.

ESTE Padre fue Sardo de nacion, y Notario de Regiſtro en Cataluña, que es pueſto honroſo. Tomò el habito en el miſmo dia que el ſobredicho Don Monroig, à 28. de Iunio de 1567. Fue muy heroyca ſu obediencia, y ſiruiò mucho al Conuento en eſcriuir, y deſpachar papeles de los negocios, que en ſu tiempo ſe ofrecieron. No le faltaron trabajos, en los quales ſe huuo muy Religioſamente. Tenia muy ſingular laſtima à los Nouicios, que retrocedian, y ſe boluian al ſiglo; por lo qual los encomendaua mucho à Dios, y procuraua, que otros lo hizieſſen: y aſsi, dexando el habito vn Nouicio Religioſo lego, que ſe llamaua Iulian, ſolo porque el yugo de la obediencia le era muy peſado, por auerſe criado à ſus anchuras, lo ſintiò ſobre manera, y eſcriuiendo al Padre Don Diego de Lozilla, primero profeſſo de eſta Caſa, y ſegun entiendo ſu Maeſtro, y deſpues profeſſo ſegunda vez en la de Aula Dei, hermano que fue de vn Secretario de el Rey, le rogaua, que le encomendaſſe à Dios por eſtas palabras: *Peto igitur à te infirmitatis iſtius memor ſis, nè miſerrima anima illa ad interitum ruat.*

Go-

Gozauaſe mucho de que en las viſitas ſe procedieſſe con rectitud, y paz; de lo qual ſe infiere, quan amigo ſeria de entrambas. Fue Procurador primero, y exercitò ſu oficio exactamente. Muriò muy viejo en la Vigilia de la Aſcenſion del Señor, à 26. de Mayo del año de 1604. Tuuo Miſſa de Beata Maria por todo el Orden; digno premio de lo que trabajò en ſeruicio del Conuento. Fue Maeſtro del Venerable Padre Don Geronimo Marti, que no es poca alabança ſuya ſerlo de tan ſanto Diſcipulo. Fue muy agradecido à Dios por el Don de ſu vocacion, auiendole ſu Mageſtad Diuina llamado en edad algo madura; y deſte conocimiento le nacia vna virtud muy heroyca, que era la humildad, en que ſe reconocia inferior à los demas, como neceſsitado de ſus oraciones, procurando imitar lo bueno, que en los otros veìa, y deſeaua tener en ſu alma.

La ſalud eſpiritual de los proximos le hazia llamar mucho al Señor, en quien tenia muy eficazmente fixa ſu eſperança. Era ſingular ſu deuocion en celebrar el Santo Sacrificio de la Miſſa, derramando de ordinario ſuaues lagrimas teſtigos de ſu ardiente deuocion. Viuiò 37. años en la Religion.

***

Del Venerable Padre Don Antonio Miralles.

EL Padre Don Antonio Miralles nació en la muy insigne Villa de Reus, en el Campo de Tarragona, dia de San Antonio Abad, en el qual tomò el habito en la Cartuxa de Montealegre, junto à Barcelona, año de 1520. Vino despues à Escala Dei, y segun costumbre, que por entonces se permitia (aora està prohibido) hizo segunda profession en ella. Dixo su primera Missa dia de S. Antonio Abad. Fue Religioso de santa simplicidad, y llaneza, muy enemigo del ocio: ocupauase casi continuamente en rezar, ò meditar, y en particular en los Misterios de la Pasion de Christo nuestro bien. Dauase en este pio exercicio muchos golpes, y tomaua otras penalidades, por imitar à su Señor en las penas, y sentirlas mas viuamente, con la experiencia dellas. Oìanle muchas vezes llorar amargamente. Quando ya era muy viejo, y le iban à visitar en su celda, ordinariamente dezia, que estaua ocupado, por escusar las visitas. Tan amigo era de la soledad. Era muy deuoto, y puntual en acudir al Choro; y quando por su cansada edad, y trabajosas enfermedades de gota, que algunas vezes passaua dos meses, ò mas, sin mouerse de la cama (sufrialas con singular paciencia) no podia acudir, procuraua, que el enfermero, ò otro, que le assistia, le

le ſacaſſe de la cama en braços, y le puſieſſe ſobre vn banco,ò arca; y alli,con mucha deuociõ, rezaua ſu oficio nocturno, quedandoſe lo demas del tiempo, en que los Padres eſtauan cantando Maytines en aquel lugar, en pias meditaciones.

Muriò tan ſantamente como auia viuido, dia de ſu Patron San Antonio Abad, año de 1586. auiendo viuido 66. años en la Religion. Vn Religioſo fidedigno afirmò, que en ſu muerte auia ſentido vn ſuauiſsimo olor en la celda. Su roſtro, que eſtaua con las injurias de ſu vejez, ſe parò hermoſo,y ſu carne muy tierna,y blanda, como de vn niño.

Del Padre Don Iuan Salès.

ESTE Padre naciò en Santiſteuan,lugar del Condado de Ribagorça. Fue excelente Theologo. Vino à la Religion en la Vigilia de San Lorenço,à 9. de Agoſto de 1571. Fue muy exemplar;particularmente diò grande exemplo de paciencia en muchas enfermedades que padeciò. Era caritatiuo con los proximos, y por excelencia procuraua ſu conſuelo,buſcãdo ocaſion de actuarſe en eſte exercicio de conſolar los afligidos,en que trabajò mucho. Auiale dado nueſtro Señor eſte don muy particular, que

en

en llegandò à hablar con alguno, que estuuiesse cõ pena, quedaua cõ sus razones en mucha paz. Trabajò muchisimo en oìr confesiones de los de la Casa. Dizen, que admitiò con paz, y amor à vn homicida, que con otros auia muerto à vn hermano suyo. Fue por sus meritos Vicario. Muriò à los 24. de Diziembre de 1610. con 39. años de Religion.

Quiso su Magestad dar señal de la santidad de este Padre en la hora en que muriò, y fue, q̃ desde su celda, hasta las nubes, se viò vna coluna de muy esclarecidò resplandor. Afirman esto el Padre Don Ganalor, su discipulo, y dos Religiosos Legos, que le alcançaron. Cosa mas particular no se sabe. Dizen dèl, que era tan obseruante de los santos Estatutos de la Religion, que auiendo passado los Primeros Padres, hasta su tiempo, sin traer calçones (mas que la tunica sencillamente) admitiendose por entonces con fines honestos, este Padre no quiso vsar dellos por ningun caso.

Del Padre Don Iayme Iuan Perellò.

FVE este Padre hijo mayorazgo de vn rico mercader Valenciano. Estudiò en Lerida ambos Derechos. En el año de 1573 vispera de la Compassion de la Virgen tomò el habito (Esta solẽnidad celebra la Cartuxa à la Soledad de N. Señora, cõ titulo de Compassiõ, en el Sabado

antes del Domingo de Ramos.) Profeſsò dia de S. Ioſeph del año ſiguiente. Deſte Padre ſolo hallo eſcrito, que tuuo muchos dones de Dios, y q̃ fue muy deuoto en rezar el Oficio Diuino, y del Santiſsimo Sacramento. Muriò ſiendo Sacriſtan, lleuando onze años de Monje, el de 1584.

Del Padre Don Hugo Montaner, natural de Barcelona.

FVE eſte Padre D. Hugo (que en el ſiglo ſe llamaua Antiogo Mõtaner) hijo mayorazgo del Doctor Ioſeph Mõtaner, Regente de Cerdeña, y nieto del Doctor Franciſco Montaner, Regente, y deſpues Canciller de Cataluña, y Arcediano mayor de Laſſeo de Barcelona. Embiaronle ſus padres à Salamanca, para que juntando ſus letras con el arrimo de ſu padre, y abuelo, ennobleciesſe mas ſu Familia: Pero èl, renunciando vna rica hazienda, y buenas eſperanças, ſe hizo Religioſo à los 9. de Abril de 1581. Dexò vn buen legado al Conuento. Fue Varon humilde por excelencia, y manſo, como otro Moyſes. Eſte es el elogio breue, què hallo de ſus virtudes; y con diez y ſeis años de Religion, muriò à 24. de Março, de 1597.

***

Del Padre Don Ioseph Gil.

FVE natural de Tortosa este Padre; Doctor en vno, y otro Derecho. Estando en la Corte Romana, le llamò Dios à la Religiõ, en el año de 1582. Tomò el habito la vispera de Nauidad. Era ya Varon maduro en sus costumbres, y muy aprouechado en el seruicio de nuestro Señor; y especialmente, muy feruoroso en el amor de Dios. Murió Diacono en el año de 1585. dexando frustradas muy grandes esperanças, que de su virtud se auian concebido, auiendo sido solos tres años Religioso.

Del Padre Don Matheo Perellò.

ESTE Padre fue natural del lugar de la Palma, en el Obispado de Tortosa. Fue casado, y auiendo muerto su muger, entrò en la Religion de la Cartuxa la vispera de la Conuersion de S. Pablo. Era este Monje muy sieruo de Dios, hombre sencillo, recto, y muy entero, en todo genero de virtud esclarecido. Su candidez hazia raya à las demas. Oluidòse acaso el cozinero vna vez de darle su pitança, y fue este Padre à la vẽtanilla à su tiempo, y no hallando cosa, leuantãdo las manos al cielo, dixo: Bẽdito seais, mi Dios, quanta es la pobreza desta vuestra Casa, pues no ay para proueer de moderada porciõ à vuestros sieruos. Confirmò su candidez de paloma el no

auer ſalido à pedir coſa, contentandoſe con el pan, y quiçà alguñas frutas ſecas: Exemplo juntamente muy loable de ſu mortificaciõ: q̃ como las virtudes eſtàn eslabonadas entre ſi, raras vezes campea vna ſola en vn miſmo acto. Era muy deuoto del Santiſsimo Sacramento. Celebraua el Santo Sacrificio de la Miſſa con particular deuocion, y ternura, bañando ſus mexillas muchas vezes con tiernas lagrimas, teſtigos de la ſuauidad, y dulçura de ſu coraçon. Deziala con con mucha pauſa, dexandoſe lleuar de los ſentimientos, que en ella ſe le comunicauan. Viuia en vna celda, que eſtà enfrente del Sagrario, y para poder gozar con la viſta del lugar en que eſtaua ſu amado, auia hecho vn agujerõ en la puerta de ſu celda (que oy ſe vè) donde arrodillado por la parte de dentro con mucha veneracion, miraua, como por antojo, aquel Santuario, y ſe regalàua mucho con el Señor, en los tiempos que no podia aſsiſtirle al Choro. Házialo dẽtro dela celda, y atrauesando por ella cõvna muy profunda inclinaciõ. Subiaſe al mirador, ò azotea dela celda, de donde con mas anchura gozaua deſta viſta. No pudo el demonio embidioſo ſufrir tanta deuocion en el ſieruo de Dios, y determinò eſpantarle con horrendas figuras, para apartarle de aquel lugar; y fue tãto el temor del Padre, que le obligò

à

à dar vozes, y huyendo àzia atràs aquella horrible visiõn; la ahuyentò con la señal de la Cruz. De aqui quiçà le vino vna entrañable deuocion à la Santa Cruz, armandose con ella en todas las partes de su celda, grauandola en las piedras de las paredes, ò pintandola, ò clauando en ellas las que hazia de madera. Buen testimonio es de lo que digo las muchas, que aun estàn en su celda. No passaua por delante de alguna Cruz, que no la hiziesse profunda reuerencia, hasta à las que estàn en la cumbre del monte de Mont-Sant saludaua, exercitando los afectos de su deuocion admirable.

Fue muy dado à la oracion mental, en cuyo exercicio se le suspendian los sentidos, gozando el alma de mas excelentes objetos. Vino en vna ocasion vn hermano suyo seglar à visitarle; acõpañaronle, con licencia del Superior, à la celda deste Padre; èl estaua absorto todo en Dios; llamaron à la puerta con ruydo, y vozes, y no respondia: entraron, y hallaronle de rodillas en el Oratorio, ageno de sus sentidos. Boluieron à llamarle; pero era en vano. A vista deste espectaculo, aguardaron à que boluiesse en si, temiendo la conjuracion del Esposo, con que manda à las hijas de Sion, que no le despierten su querida Esposa, hasta que ella quiera. Tres vezes diò el relox (presumo serian quartos de hora) y el ben-

dito Padre eſtaua inmoble, como vn marmol, eleuado todo en la Mageſtad Diuina: con que ſu hermano ſe boluiò ſin hablarle eſta vez; y refiriendole al ſieruo del Señor, que auia venido ſu hermano, afirmò, que no le auia viſto, ni oìdo.

En otra ocaſion, llamando à la puerta de ſu celda, deſpues de vn largo rato, que boluiò en ſi, ſaliò con el roſtro colorado, ſudando mucho, y tan ſuſpendido, que à penas ſupo, ni pudo hablar, ſino del cielo, y de la hermoſura de ſus eſtrellas.

Afirma eſtos dos caſos vn Religioſo, que ſe hallò preſente en las dos ocaſiones. Tambien me ha referido otro Religioſo (que no ha mucho que muriò) que la Virgen Santiſsima ſe le apareciò muy reſplandeciente vn Sabado por la tarde, eſtando barriendo ſu celda, ò la parte del clauſtro, que eſtà enfrente della.

Tuuo tambien otro don del Señor, con que auſente conocia algunas vezes lo que paſſaua en el eſpiritu de ſu hermano ſeglar, y eſte tambien lo que paſſaua en el del Padre. Muriò viejo, ſin auer tenido oficios, à 3. de Septiembre de 1622. años.

Del Padre Don Franciſco Dosàn.

EL Padre Don Franciſco Dosàn naciò de padres honrados, en la Villa de Prades, abe-

ça de aquel Condado. Recibiò el habito en la Vigilia de Santa Catalina Martir, año de 1591. Fue espejo de Religiosos Santos, obseruantissimo; y especialmente fue siempre muy dado à la oracion mental. En la obseruancia del silencio, y soledad fue tenacissimo; y sobre todo en su abstinencia, mas admirable, que imitable: y se pudiera en esto tener por nimio, à no auerse probado con la experiencia de muchos actos, ser de Dios el impulso que le mouia. Con todo esso le iban à la mano los Superiores, mandandole, se moderasse. Hazialo, por no faltar à la obediencia; pero con tanta escaseza, que à penas era cõsiderable lo que comia. Esto mismo se dize de San Carlos Borromeo. Al fin fue preciso darle vn Religioso, à quien obedeciesse, comiendo lo que èl le señalasse. Humillòse el sieruo de Dios, y obedecia puntualmente, ofreciendo à nuestro Señor el deseo de cumplir su abstinencia. Aconteciò vn dia, que aquel Religioso le hizo comer delante de si, y empeçando conuersacion, que no era necessaria para lo que tocaua à su oficio, le respondiò Don Francisco: Hermano (dizen, que era vn Donado) à vos os han dado ordẽ, que me mandeis comer lo que he menester; pero no os han dado licencia para hablar. Era muy deuoto de la Pasion de Christo nuestro bien, y para considerarla con mas viueza, tenia vna Cruz

grande de madera, de buen peſo, y atandoſe con ſogas de eſparto, ſe cargaua acueſtas aquella Cruz, y caminaua con ella, ſaliendo algunas vezes por los clauſtros, en ocaſion que los Padres eſtauan acoſtados (que no ſe permiten en eſta Religion eſtas, ò ſemejantes exterioridades) exercitandoſe en los ſentimientos, que N. Señor le comunicaua, en la contemplacion de los caminos que anduuo por nueſtra ſalud. Diò ſu eſpiritu al Señor à 14. de Março de 1598. auiendo viuido en la Religiõ ſolamente 7. años.

Del Padre Don Pedro Caſes.

NAciò eſte Religioſo de honeſtos padres, en la inſigne Villa de Reus, en el Campo de Tarragona. Eſtudiò en el ſiglo Latinidad, y vino con ella ſolamente à la Religion. Supliò la falta de letras en eſte ſugeto, las que ſobrauan en ſu compañero Don Iuan Valero, que fueron recibidos juntos en vn miſmo dia, como adelante ſe dirà. Recibiò el habito à 13. de Abril de 1596. y hizo ſu profeſsion en el año ſiguiente, à 20. del miſmo mes, dia de Paſcua de Reſurreccion.

Fue obſeruantiſsimo Religioſo, muy puntual en el Choro, que ſi bien no tenia la voz muy robuſta, con el talento, que Dios le auia dado, le ſer-

seruia con feruor. Era muy dado à la oracion mental. Tenia en su Oratorio, en lugar de almohada, vn leño tosco, en que fixaua las rodillas desnudas todo el tiempo que gastaua en aquel santo exercicio. Castigaua mucho su cuerpo: Hallaronsele varios instrumentos de penitencia en su celda; despues de muerto; de los quales vsaria sin duda; pues tuuo tanta fama de penitente, y mortificado. Las abstinencias de la Orden hazia con mucho rigor; y quando se hallaua algo indispuesto, añadia por regalo algunas nuezes, higos, ò almendras, ò cosa semejante. Era muy amigo de la santa pobreza, muy benigno, y afable. Con licencia del Superior le iba alguno à visitar, no boluiendo sin traerse alguna cosilla, como vn librito, vn registro, imagen de algun Santo, ò cosa tal (que cosas de precio no las tenia.) Esto hazia con licencia que tenia para la ocasion: con que à todos los tenia aficionados, y amigos.

Eralo mucho de consolar à todos, aunque fuesse desacomodandose à si. Vino à hospedarse en aquella Casa vn sobrino suyo Religioso; el qual, como no estuuiesse contento en la celda en que viuia Don Pedro, procurò consolarle, mudando de celda, passando, con licencia del Padre Prior, à la de su sobrino, y este à la de Don Pedro. Fue esto à los tres de Nouiembre, año de

1617.

1617. En el miſmo dia que ſe mudaron ſucediò vn gran diluuio, cuyas aguas, repreſſadas ſobre el Conuento, por ocaſion, que algunos arboles ſe atraueſſaron en el barranco, rompiendo vna puerta, que daua à aquella parte, anegaron gran parte de la Caſa, haziendo mucho eſtrago en los libros, y alhajas de las celdas. Eſtaua la deſte Padre muy cerca deſte lugar, por donde entrò la corriente, con que quedò ahogado el ſieruo de Dios. Los demas ſe ſubieron à los texados, y ſe puſieron en ſaluo, porque era à medio dia (no ſe ſabe, ſi le hallò el diluuio fuera de la celda, ò dentro della) hallòſe ſu cuerpo en el huerto del Conuento, y en aquel lugar ſe puſo por memoria vna Cruz.

Del Padre Don Bartolomè Veya.

DESTE Padre, que antes fue Frayle Franciſcano, ſe ſabe, que recibiò el habito à 10. de Abril, aunque no era Vigilia de Fieſta (como ſe obſerua en todos) por temor, que los ſuyos no le perturbaſſen. Fue Procurador, Vicario, y Prior de Eſcala Dei, y procurò la abſolucion del Priorato, y ſe huuo en eſtos oficios con mucha rectitud, y perfeccion. Muriò à 4. de Iunio de 1566. hizo ſu profeſsion à 12. de Agoſto del miſmo año que entrò; eſto es, de 1504. con bre-

breue eſpecial. Dizen dèl, que ſolìa dezir, que en la Religion de San Franciſco auia hecho el voto de pobreza, y que en la Cartuxa le guardaua. Fue 62. años Monje.

Del Padre Don Guillermo Pedro Duzall.

ESTE Padre tomò el habito à 3. de Abril, año de 1557. Solo ſe halla dèl, que *clarior extitit in claro homine virtus*. Fue Procurador, y Vicario. Muriò ſiendo Procurador à 12. de Mayo de 1595. En la Ciudad de Barcelona ay vna Familia deſte apellido, y ſon los deſte renombre calificados Caualleros.

Aqui ſe auia de eſcriuir la vida del Padre Don Luis Tilm, Varon muy venerable, y ſanto; pero porque por muchos titulos ſe deue hablar dèl en particular, ſaldrà libro aparte de ſus virtudes, puestos, y ſantidad.

Del Padre Don Vicente Bru, Prior de Eſcala Dei.

ESTE Venerable Padre fue natural de Tortoſa; no ſe ſabe quales fueron ſus pàdres. Entrò en ſu mocedad en la Compañia de Ieſus, y hizo ſu profeſsion en ella, perſeuerando en ſu primera vocacion por algunos años. Saliò en letras, y virtud excelente Varon, hijo en fin de aquella inclita Vniuerſidad, y Eſcuela de entrã-

bas.

bas. Passò à la Religion dela Cartuxa, y fue recibido en la Vigilia del glorioso Martir San Vicente; su Patron, en el año de 1578. en la Real Casa de Escala Dei. Hizo su profelsion en el año siguiente, y empeçò vna abstinencia muy rigurosa, de modo, que pareciendole al Prior, que excedia los limites de la discrecion, hizo prueua de su espiritu, y no contentandole de los pareceres de los de aquella Casa, consultò este punto con el Ilustrissimo señor Don Andres Capilla, Obispo de Vrgel, que à la sazon se hallaua en la hermita, que edificò para su retiro en esta soledad. Era el señor Obispo gran Maestro de espiritu, y auia passado tambien por este camino (como diremos en su vida) y auiendole examinado à boca este Ilustrissimo Prelado, respondiò, que le dexassen proseguir, que el Espiritu del Señor le guiaua.

Poco despues de su profession, se le diò licencia para oir confessiones, y predicar à los Religiosos Legos, y familia. En entrambos oficios trabajò mucho, con notable prouecho de las almas que trataua. Estaua este Padre abrasado de amor de Dios: contemplaua en el silencio de su celda, y Choro continuamente à su Amado. En los coloquios, ò recreaciones Conuentuales, no auia que tratar otra cosa, sino de Dios, y sus atributos, ò exercicios de virtud. En estas, y otras

oca-

ocasiones sus raptos eran muy frequentes, hablando despues muy altamente de la vnion del alma con su Dios.

Passò à Portugal con el Venerable Padre D. Telmo à la nueua fundacion de Euora, y fue Vicario de Escala Cœli. Exercitò este oficio cõ mucha aprobaciõ. Estuuo en aquel Reyno cõ estimacion, y opiniõ de santidad algun tiempo (al parecer 18. años) Era persona de grandes talentos, digno de qualquier oficio, ò Prelacia de la Ordẽ, como lo escriuiò el P. D. Telmo al R. P. General en vna carta, en que haze relacion de los sugetos que alli tenia. Fue tenido por vn Religioso muy dado à la contemplaciõ, y exercicios de vida cõtemplatiua, en particular à la meditacion de la muerte. Y lo que de ella sacaua fue vna gran mortificacion. Mucho alaban su llaneza, y sencillez. En el año de 1605. por el mes de Enero, fue electo Prior de Escala Dei, y lo exerciò hasta el de 1609. en que renunciò en acto de visita. Fue assimesmo muy solicito en el gouierno temporal, y espiritual.

Muriò con vn deliquio de amor, que le diò diziendo Missa, despues de auer consagrado, que le quitò las fuerças del cuerpo, y cayò en tierra, ò por mejor dezir, en los braços del Ministro, el qual fue diestro en recibirle. Dexòle biẽ cõpuesto en el suelo, y fue à dar auiso de lo que passaua.

Acu-

Acudiò el Prior, y otros, y con ellos el boticario, que vino preuenido con vn cordial, que le boluiò en ſi. Tenianle cercado, ſin atender al reſpeto, y reuerencia del Diuino Sacramento, que no ſe ſabia, ſi auia conſagrado, y aſsiſtian ſolamente à ſocorrer al doliente. Apenas boluiò en ſi, quãdo dixo: Tengan hijos, y hermanos mios, reſpeto al Santiſsimo Sacramento, que eſtà en el Altar.

Conſumiò el Padre Prior el Sacrificio, y lleuaron el enfermo à la cama, en donde feneciò felizmente à las quatro de la tarde. Dizeſe, que en el miſmo dia; algunos dizen, que fue dos, ò tres dias deſpues de lo referido. Fue ſu tranſito à 29. de Março, año de 1615. con 37. de Religion.

Del muy Iluſtre, y Reuerendo ſeñor Don Andres Capilla, hijo profeſſo de Eſcala Dei, y Obiſpo de Vrgel.

FVE eſte Padre natural de la Ciudad de Valencia; naciò de padres honrados, y de mediano eſtado; eſtudiò las humanas, y diuinas letras con tal cuydado, que à los diez y ocho años de ſu edad recibiò el grado de Doctor en la Sagrada Theologia. Entrò en la Cartuxa de Porta Cœli, en Valencia; pero no perſeuerò eſta vez. Recogiòſe deſpues en la Compañia de Ieſus, hi-

zo su profesion en ella, y fue hombre muy señalado por sus letras, virtud, y buenas partes. Dizen, que fue el primer Maestro de Nouicios en la Corona de Aragon, que tuuo la Compañia. Fue embiado à Roma, y exercitò en aquella Corte el oficio de Penitenciario del Papa. No sè con què ocupacion fue allà, ni otra cosa particular suya del tiẽpo que estuuo en la Compañia, que no he podido descubrirlo, aunque he hecho diligencias. Creeria yo, que el Cardenal Ceruantes, Arçobispo de Tarragona, que mandò edificar el Colegio que tiene la Compañia en aquella Ciudad, y es la Casa del Nouiciado de aquella Corona, conociendo las partes de Don Andres Capilla, se le lleuò allà; donde leyò Theologia, en el Colegio Romano, en competencia del Cardenal Toledo, que tambien fue de la Compañia.

En el mes de Enero de 1579. fue à aquella Casa, con licencia del Sumo Pontifice, y bendicion para boluerse otra vez à la Religion, con condicion expressa, que fuesse recibido dentro de vn mes, y quando no, que quedasse en la Compañia. No fue menester tan largo plaço; porque reconociendo sus muchas partes, le dieron el habito en la Vigilia de San Antonio Abad, en el mismo mes, y año, en sus principios, empeçando desde el Nouiciado. Su vida fue vna quotidiana absti-

nen-

nencia muy riguroſa : no comia ſino con el pan alguna fruta ſeca. Su grauedad era muy Religioſa, acompañada de mucha humildad: ſus palabras muy compueſtas, graues, y prudentes: ſus coloquios de Dios. No ſe viò en èl indicio de liuiandad : en todo era muy mortificado, obſeruante de los ſantos Eſtatutos, y zeloſo de la Orden.

Hecha ſu profeſsion, que fue en la fieſta de S. Antonio Abad; del año de 1580. le mandaron predicar en la Conreria la Quareſma; adonde acudian à oirle los vaſſallos del Conuento, y gẽte de los otros lugares vezinos. Cõpuſo por eſte tiẽpo vn libro q̃ le llamò, Cõſuelo de nueſtra peregrinacion. Cõcurrian muchos à cõſultarle coſas importãtes, à quienes con caridad, y paciẽcia recibia, y daua reſpueſta, guiandoles, para facilitar los deſpachos en la Corte Romana, quando era meneſter. Hizieronle Prior de Porta Cœli pocos años deſpues de ſu profeſsion. Viſitò la Real Caſa de nueſtra Señora del Paular, y fue electo Prior della. Mandaronle paſſar a la India en compañia del Padre Don Torrò, hijo de Valde-Chriſto, con orden, y comiſsion de acetar vna fundacion, que ſe trataua. Llegò à Portugal, y no teniendo el negocio efecto, boluiò a Eſcala Dei; y entre tanto que vino la reſpueſta del Reuerendo Padre General, eſtuuo en la Cõ-

reria

reria, retirado en vna celda. Mandòle el General subir à la Gran Cartuxa, y estuuo en ella algun tiempo, con otros nueue Padres (seis Priores, y quatro Monjes) haziendo la nueua coleccion (assi se llama) de los sagrados Estatutos de que vsa esta Religion oy dia. Fue esto cerca del año de 1580. y en el Capitulo General de 1581. se publicaron, y confirmaron, siendo General el Reuerendo Padre Don Bernardo Carrasso. Hizole despues Prior de la Casa de San Martin de Napoles. Fuelo tambien de la de San Ambrosio (aliàs Agnus Dei) cerca de Milan; y por este tiempo fue Visitador de la Prouincia de Lombardia, la mas cercana, ò de la Galia Cisalpina; de donde le mandaron boluer à Cataluña, siendo electo de los Venerables Padres Conuentuales de Escala Dei por Prior della. Fue esta eleccion à 25. de Iulio de 1584. en acto de visita, en que se admitiò la renunciacion del Padre Don Pedro Aguilon, por los Venerables Padres Visitadores Don Bernardo de Castro, y Don Pedro Romi: y por la distancia del camino, no llegò à aquella Casa hasta el dia de San Antonio Abad, à 17. de Enero de 1585. Assistiò en las Cortes de Monçon, celebradas en el mismo año, como Prior. Fue por este tiempo Confessor del Conde de Chinchon. Tuuo ocasion de descubrir sus grandes talentos. Alcançò su Magestad vn

mandato del Legado Apoſtolico, para que el Padre Don Andres Capilla, Prior, con el ſeñor Obiſpo Santa Maria (que lo fue de la Santa Igleſia de Elna, en el Condado de Roſellon) y el Reuerendo Padre Fray Ramon Paſcual, viſitaſſe las Abadias de San Benito Clauſtrales, y Regulares de Canonigos de San Aguſtin, que eſtàn en aquel Principado. Acabada eſta viſita, ſu Mageſtad le hizo merced del Obiſpado de Vrgel, que entonces era muy rico, y deſpues de la muerte de Don Andres Capilla ſe deſmembrò, por la ereccion de ſilla Epiſcopal en la Ciudad de Solſona. Fue electo Obiſpo en el año de 1587. Entre las muchas obras de piedad, que hizo en ſu Obiſpado, fue muy ſingular la fundacion de vn Colegio de la Compañia, y vn Seminario de Eſtudiantes, que ſe gouiernan por los Padres Ieſuitas, en la Ciudad de Laſſeo de Vrgel. Diòles la primera vez para la obra veinte y cinco mil eſcudos de contado, y poco deſpues cinco mil, con que ſe hizo la Caſa: y diò ornamẽtos para la Igleſia. El eſcudo de ſus armas ſe hizo en Genoua con primor, y artificio, y ſe puſo en la puerta del Colegio. No baſtò la referida ſuma de dinero, para dotar ſuficientemente el Seminario; y aſsi pidiò al Pontifice Romano la vnion de vn Conuento de Benitos, fundado en vn lugar, que ſe llama En-

cerall, à media hora de camino de la dicha Ciudad, cuyos habitadores, con otros lugares, ſon vatiallos del Seminario. Alcançòla, y quando vino el deſpacho, eſtaua en Eſcala Dei en ſu hermita, y fue tanta la alegria que tuuo, que ſe le ſaltaron las lagrimas, y dixo à Fray Iayme Monlleo, ſu familiar, Religioſo Lego deſta Cartuxa, que ſe la traxo, que no auia tenido en ſu vida mayor contento, porque eſtauan muy faltas ſus ouejas de doctrina, y Maeſtros de la Religion Chriſtiana, y que los Padres de la Compañia, con ſu zelo, y predicacion, lo ſerian, apacentando ſu rebaño con paſto ſaludable.

No fue menos liberal, y caritatiuo para con ſu Conuento de Eſcala Dei. Mandò hazer en èl vn Refitorio, que es pieza muy buena, y otras obtas, que le coſtaron cerca de tres mil eſcudos. Diòle tambien de limoſna, en diferentes ocaſiones, ocho mil eſcudos. Comprò el Caſtillo de Melones, y vna Granja junto al Priorato, que le coſtaron dos mil y quinientos eſcudos, ſin otras obras que hizo en eſtas poſſeſsiones. Quando eſtaua en la hermita ſobredicha, que èl mandò fabricar en la montaña: pagaua el gaſto muy bien, dando, quando ſe boluia, vna buena limoſna al Padre Conrero.

Al Padre Don Monroig, Prior de aquella Casa, q̃ le representò vna necesidad del Conuento, diò mil escudos. Al Padre Don Vicente Bru (aunque al principio dissimulò, para probar su virtud, y paciencia) despues que le respondiò, que con igual semblante, y paz interior tomaria qualquier cosa, mandò con secreto à Fray Iayme Monlleon (dandole la llaue) que tomasse dinero competente à la necessidad, y que se lo lleuasse, sin dar cuenta al Prior, hasta que fuesse à Castelldazens. Hizolo el Frayle, y pusole secretamente en vn talego ochocientos escudos. Embiò à llamar al Frayle referido, estando enfermo el señor Obispo, y à la buelta le diò tres mil escudos, para que se empleassen en yeguas, y otros ganados. Toda esta suma, con otra mayor, que juntas hazian veinte mil escudos, diò de limosna à la Casa de Ara Christi, en el Reyno de Valencia, con que passò adelante la obra, con tanta magnificencia, como en este tiempo nos ofrece, y promete, para quando estè perficionada. Por esto en algunas ocasiones dàn titulo de Fundador de dicha Cartuxa à este señor Obispo, que es digno de ponderacion, para que no se contradiga à la verdad de la Historia de aquella nueua planta, que refiere fielmente el

Pa-

Padre Eusebio Nieremberg, en la vida del Padre Martin Alberto, de la Compañia. Finalmente diò al dicho Conuento de Escala Dei, sin otras cosas menos considerables, toda la plata de su seruicio, que pesaua mas de quatro arrobas; y el Conuento se la prestò, para que se siruiesse de ella. Pero muriendo el señor Obispo, el Colector de la Camara Apostolica se alçò con ella, aunque por consejo de los Abogados del Conuento le auia hecho donacion por escrito, y con la solemnidad de derecho necessaria, estando sano, y en tiempo: pero al fin preualeciò el poder.

Dauale à la Gran Cartuxa (Cabeça de toda la Orden) todos los años, docientos escudos, para los grandes gastos del Capitulo General; y el año que muriò los auia ya dado à Fray Iayme Monlleon, para que se los entregasse al Padre Don Pedro Cerual, Frances, que fue al Capitulo por Comissario de las Prouincias de España.

No eran pocas las limosnas que hazia à los pobres de su Obispado. Daunse en su Palacio todos los dias à sesenta pobres jornaleros vn panecillo. Haziase esta limosna por la mañana, para q̃ juntamẽte ganassen su trabajo. A las nueue del dia era la limosna general. Acudiã todos los dias casi trecientas personas de todas edades, y

de ambos ſexos. Dauaſele à cada vno vn quarteron de pan. Adminiſtrauan eſta limoſna dos Donados de la Cartuxa de Eſcala Dei, que ſe llamauan Iuan Artells, y Pedro Breſcanet, que fueron muy buenos Religioſos; criados al fin en la eſcuela de ſu Señoria. A ſu Confeſſor daua cada ſemana diez eſcudos, para que los repartieſſe à pobres vergonçantes. Sucediò vn diluuio, eſtando en Sanauja (lugar, y vaſſallage de ſu Obiſpado, adonde eſtaua mucho tiempo, por gozar mas de la quietud, y trato con Dios) echò por tierra vna caſa la inundacion, y por cõſiguiente ſu dueño vino à mucha neceſsidad; porque conſiſtia ſu hazienda en lo que tenia en ella. Oyò el ruido el Santo Obiſpo, que fue à media noche, y mandò ſe informaſſen del caſo, y quando ſupo la afliccion, y deſgracia de aquel pobre hombre, le conſolò con obras, y palabras, y diò orden, que ſe buſcaſſen albañiles, para reedificar la caſa, como ſe hizo luego, poniendoſe en execucion.

A otro pobre hombre executaron ſus acreedores, haziendole nueuos gaſtos. Acudiò el pobre con vna carga de ceuada, y paſſando el rio, ſe perdiò la mula con ſu carga. Supolo el ſanto Obiſpo, y mandò ſatisfacer à los acreedores, y comprò otra mula, con que quedò remediado aquel hombre.

Dotaua tambien à muchas donzellas pobres, y aunque era liberal en los estraños, atendiendo à su estado, y necesidad, no lo fue para enriquecer à los suyos. Ofreciò à dos sobrinas suyas dõzellas, trecientos escudos à cada vna para su dote; y como le suplicassen alargasse la mano algo mas, con que hallarian mayores comodidades para casarse, no pudieron recabarlo, respondiẽdo, que aquello era bastante para su estado, y q̃ se lo daua como à pobres: y assi, que se contentassen con aquella cantidad. Muriò la vna dellas antes de desposarse, y pidieronle, que lo que auia de dar à la difunta, que lo diesse à la que queda-ua, y para esto se valieron del fauor de Fray Iayme Monlleon, que era muy fauorecido suyo; el qual, con grande dificultad pudo conseguirlo: con todo esso le comprò vna granja, que costò 500. escudos, vinculandola à la Cartuxa de Ara Christi, muriendo ella sin sucesion.

Falleciò sin auer hecho testamento vn Cura de su Obispado, cuya hazienda valia tres mil escudos. Era todo por derecho de su Obispo; pero mandò juntar los parientes mas cercanos del difunto, para hazer informacion de los pobres, y donzellas necesitadas de su linage, y por medio de su Vicario general, Secretario, y Fray Iayme, mãdò repartirlo todo entre ellos, segun los grados, y necesidad de los parientes, satisfaciendo

el trabajo, y derechos de los Oficiales de su Curia. Solo reseruò vna partida de trigo para los pobres. Viendo Fray Monlleon la distribucion que se auia hecho de la hazienda, dixo al señor Obispo, que todo le parecia bien; pero que no era razon se oluidasse del alma del difunto, pues que ninguno de sus parientes se acordaua dèl. A que respondiò, que tenia razon; y esta obra pia tan deuida entrò à la parte con las demas. Vestia assimesmo muchos pobres, y Hermitaños.

En su mesa no se seruian guisados de regalo, ni cosa que oliesse à ello: saynetes, ni por pensamiento, ni vsaua de especias: y esto, aunque tuuiesse combidados. Estuuo en su Palacio el Obispo Galatino mucho tiempo; y no hizo mudança, ni dispensò en lo acostumbrado. Obseruò la abstinencia de carne, que vsa la Cartuxa, mucho tiempo, hasta que estando enfermo de cuydado, los Medicos le persuadieron de suerte, que condescendiò con ellos; y se dispensò en esto. Pero refieren, que le sucediò (lo que es bien se aduierta para los Prelados, que se eligen de esta Sagrada Religion) que la primera vez, que la comiò, tuuo vna reprehension interior, que le hizo dar vn golpe en la mesa, y exclamò, diziendo: Hay de mi! Ya està hecho de mi! entendiendo, que ya auia perdido la laureola, ò gloria, que auia de tener, guardando exactamente aque-

aquella obſeruancia de ſu Orden.

No ſe quitò el habito de Cartuxa, aunque vsò de ropa mas delgada; es à ſaber, de eſtameña, ò anaſcote, ò coſa ſemejante de lana. Hazia mucha penitencia exterior. Quando eſtaua enfermo de gota, y aun apretandole mucho, no queria tomar remedios, por padecer: ſu remedio era dezir: Alabado ſea mi Señor Ieſu Chriſto. Padeciò muchas enfermedades, y en ellas tuuo mucho que merecer. Moſtrò notable paciencia en vna que eſtuuo quinze dias de rodillas en la cama, porque la enfermedad no le daua lugar à mas deſcanſo. Era en ellas ſu principal Medico Fray Iayme Monlleon, que fue tan dichoſo en las curas para con el ſeñor Obiſpo, que à la Corte llegauan ſus noticias, y dezian: El Obiſpo de Vrgel, ya fuera muerto, ſi no fuera por el Frayle.

A los que le ſeruian agradecia ſu trabajo, y les dezia: Hermanos mios, tened paciencia, que Dios os lo pagarà. Vſaua à raiz de ſu carne los ſilicios que ſe traen en la Cartuxa, entretexidos de cerdas de cauallo. Supolo Fray Monlleon, por la cauſa que dirè. Iba el ſeñor Obiſpo de camino, y hallando en èl al referido Frayle, le diò la llaue de ſu quarto, que cerraua por ſu mano, y mãdòle, que durmieſſe en el aposento que èl dormia. Hizolo Fray Iayme, y mi-

ran-

rando la cama del señor Obiſpo, hallò eſcondidos los ſilicios, tan ſucios de ſudor, por el continuo vſo dellos, que ſe admirò de verlos tan aſqueroſos, con que le pareciò, ſeria mayor mortificacion la ſuciedad, q̃ el miſmo ſilicio. Quando boluiò el Obiſpo, le dixo: Porquè V. S. no manda limpiar eſſos ſilicios? Y reſpondiòle con humildad, que lo hazia, porque no ſe ſupieſſe, q̃ los traìa, y que quando eſtaua muy ſudado el vno, vſaua del otro.

Era muy dado à la oracion mental, y para eſto auia hecho vna hermita, ò caſilla en el yermo de Eſcala Dei, en vn ſitio muy ameno, y apazible, que algunos dias la he viuido con gran conſuelo mio, y junto al Santuario del Crucifixo de Balaguer, que era de ſu Obiſpado, vna celda, adonde ſe retiraua à ſus tiempos, para gozar à ſolas, y con mas quietud del trato familiar con Dios, y tener exercicios de contemplacion. El Beato Fray Luis Beltran dixo en cierta ocaſion al Padre Don Zurita, Monje de la Cartuxa de Porta Cœli, que ſabia de vna perſona, que auia viſto en eſpiritu al ſeñor Don Andres Capilla eleuado algunos palmos del ſuelo, eſtando en oracion.

En las obligaciones de Prelado fue muy ſolicito, procurando la fundacion del Colegio de la Compañia (como he dicho) à efecto de enſeñar,

y

y predicar à sus ouejas ; pero no se contentò con esso, sino que por si mismo escriuiò dos tomos de Sermones, para los Domingos de Quaresma, y Festiuidades principales, cuyo argumento es propio para que se valgan, y vsen de èl los Parrocos, ò Curas, para enseñar à sus Feligreses lo que les importa saber, para cumplir con la ley Christiana. Fue muy entero en la prouision de beneficios Eclesiasticos ; no eran poderosos con èl empeños, ni fauores. Visitaua por si mismo las Iglesias de las mas remotas, y pobres Aldeas de su Obispado, subiendo montes, y baxando valles, con mucho amor, y paciencia, por vèr sus subditos, y reconocer su rebaño. Predicauales por sn persona, y à todos exortaua à la deuocion de la Reyna de los Angeles, y exercicios de virtud. Trabajò mucho en esto. Para Vicarios generales, Examinadores, y otros oficiales de Curia, eligia personas aprobadas en letras, y virtud, conformes al oficio que auian de exercer.

Estaua en cierta ocasion junto vn Concilio Prouincial en la Ciudad de Tarragona, en el qual no pudo hallarse al principio el señor Obispo, por sus achaques. Estaua su Señoria en su retiro de Escala Dei, y comunicauanle por cartas lo que alli se trataua, para que diesse su parecer, con cuya direccion se procediesse à la difinició, ò re-

ò reſolucion de lo que parecieſſe mas conuenie-
te. Tratòſe, entre otras coſas, ſi ſe pagaria, y en
que modo, vn donatiuo, que pedia el Rey nueſ-
tro ſeñor de veinte mil eſcudos, ſobre las rentas
Eccleſiaſticas. Huuo acerca deſte punto mucha
diuiſion en los pareceres. Pidieron con impor-
tunacion al ſeñor Obiſpo, que baxaſſe à Tarra-
gona; y fue, lleuandole en vna filla (que no es ca-
mino de coches, ni litera.) Entrò en la Congre-
gacion, ò Iunta, y con dos palabras lo concordò
todo. Dixo, q̃ los ſeñores Obiſpos hizieſſen aquel
ſeruicio, ò el q̃ pudieran à ſu Mageſtad, q̃ los Be-
neficios Eccleſiaſticos no eran ſuyos. Con que ſe
concluyò el negocio, dando lo que pudieron los
ſeñores Obiſpos, y Prebendados.

Adoleciò de la vltima enfermedad, de q̃ mu-
riò, y luego embiò à llamar à ſu Fr. Iayme Mon-
lleon. Eſtaua eſte à la ſaçõ enfermo, y curãdoſe.
Dixo al P. Vicario (q̃ el P. Prior eſtaua en Valde-
Chriſto) q̃ embiaſſe en ſu lugar al Medico de Ca-
ſa, q̃ ſe llamaua el Doctor Ferrer, cõ algunas me-
dicinas; q̃ el podria acudir deſpues de algunos
dias. Hizoſe aſsi: pero entre tãto el ſeñor Obiſpo
no ſe deſcuydò de diſponerſe para la vltima jor-
nada. Recibiò el Viatico cõ mucha deuociõ. No
hizo teſtamento, que no tenia de que hazerle.

Llegò el Doctor Ferrer con la breuedad poſ-
ſible, y entrando vn page à darle auiſo de ſu ve-

ni;

nida, y sabiendo, que el Frayle no venia ; boluiò la cabeça à la otra parte de la cama, y desde entonces se encaminò à su dichosa muerte, que fue en breue, à los 22. de Setiembre de 1610. Publicòse luego, y los Padres de Escala Dei embiaron à Sanahuja, en donde muriò, al Padre Don Iuan Astèr, Procurador entonces; y à Fray Pedro Amoros, para traer su cuerpo à aquella Casa. Acudieron assimismo los Padres de la Compañia, con igual piedad, y amor, à reconocer à su bienhechor, pretendiendo darle honorifica sepultura en su Colegio. Pero la Comunidad de Clerigos de la Iglesia de Sanahuja no permitiò, que le quitassen de las manos las reliquias venerables de su Santo Pastor. Vencieron ellos, y dieronle sepultura en la Capilla mayor de su Iglesia Parroquial, delante de el Altar, adonde dizen, que es venerado (segun se permite) y que ha hecho nuestro Señor algunos milagros, por la intercession de su sieruo Don Andres Capilla. No auia eligido sepultura ; antes bien, tratandole della en cierta ocasion Fray Iayme, le respondiò: Vaya el alma al cielo, que esto importa: al cuerpo, que le pongan donde quisieren. No se sabe la demostracion, que por ventura hizo el Ilustre Cabildo de Vrgel en esta ocasion, que es quien pudiera tener mas legitimo derecho.

Fue

Fue muy esclarecido en letras, como lo muestran las obras que escriuiò: las que salieron à luz son las siguientes:

Vn Comentario en Romance sobre Ieremias, al qual cita Cornelio à Lapide en el argumento que haze en su Comentario à Ieremias.

Consuelo de nuestra peregrinacion.

Manual de exercicios espirituales.

Consideraciones sobre todos los Euangelios del año, y fiestas principales. Con la Carta, ò Coloquio de Christo al alma deuota; cuyo primer Autor fue el muy Reuerendo, y deuoto Padre Don Iuan Lampergio; la qual traduxo de Latin en Romance Don Andres Capilla. Este libro fue muy bien recibido, no solo en España, pero tambien en Francia, adonde se solian hazer dos, ò tres impressiones de èl cada año, segun afirmò vn Padre Cartuxo, que lo sabia bien. Y el Beato Francisco de Salès, Obispo de Geneua, le cita con mucha veneracion en su Philotea.

Más dos Tomos de Sermones, en Romance Catalan, para los Domingos de Quaresma, y Festiuidades del año, para los Curas de su Obispado.

Otros Tomos de las vidas, y excelencias de Maria Señora nuestra, y del glorioso Precursor de Christo San Iuan Bautista: hizolos siendo Penitenciero Apostolico. Finalmente otro Tomo de la verdad de la Fè: libros muy deuotos, aunque no han salido à luz.

El muy Reuerendo Padre Don Bruno de Anfringes, General desta Religion, Varon muy insig-

signe en santidad, letras, y zelo de su Orden, y vno de los mas excelentes Prelados, que ha dado Dios à la Cartuxa, mandò publicar Monachado, y Missa de Beata Maria por toda la Orden, por el alma deste Santo Obispo, aunque no se hallò la concesion; porque el Colector de la Camara se apoderò de todo. Pero sin embargo de esso, por sola relacion de Fray Iayme Monlleon, que hallandose en la Cartuxa, dixo al General, que èl sabia, que se le auian concedido en vida, por auer tenido en sus manos la concesiõ; la mandò publicar, y con razon, pues sus liberales limosnas lo auian bien merecido. Tenia este General gran opinion de la santidad del Obispo; y assi, hablando con el dicho Frayle, le dixo: *Fray Iacobo seruitore de Monsegnior Capiglia, Santo hombre.*

Hasc sacado todo esto de vna Relacion en escrito, que mandò hazer el Prior de Escala Dei à dicho Frayle, que le auia tratado por espacio de 12. años, y se ofrecia à firmarlo con juramento; y de otras escrituras dignas de fee, que se hallan en el Archiuo.

***

Del

Del Venerable, y Reuerendo Padre Don Iuan Valero.

NAciò eſte Varon inſigne en la Ciudad de Segorbe, del Reyno de Valencia, de padres nobles, y ricos; guiaronle por el camino de las letras, para que con ellas realçaſſe mas ſu nobleza, y aumentaſſe la parte del patrimonio, q̃ en la hazienda le pertenecia, por no ſer el mayorazgo, y tener otros hermanos. Aprouechòſe D. Iuan tanto, que auiendo eſtudiado Latinidad, y Retorica, ſe diò à la Filoſofia, y ſaliò tan famoſo ſugeto en las Artes, que con razon dixo del el Padre Miguel Iulian, de la Compañia de Ieſus, Rector del Colegio de Mallorca, en la epiſtola que hizo al libro de Don Valero: *De differentijs vtriuſque fori: ſufficit diſcipulo, ſi ſit ſicut Magiſter eius, ſicut reuerà fuiſti.* Paſsò deſpues à Salamanca, y en ella eſtudiò cinco años enteros ambos Derechos, y quatro la ſagrada Theologia. Recibiò en aquella Vniuerſidad el grado de Bachiller in vtroque iure, y en la de Valencia el de Doctor en las miſmas dos Facultades.

Era entonces Inquiſidor de Valencia el ſeñor Don Iuan de Roxas, Varon muy docto, como lo publican las Obras que ſacò à luz; el qual eſtaua trabajando vn Tomo *de differentijs inter cauſas ciui-*

les, & criminales; pero por sus ocupaciones no pudo proseguir su obra. Tuuo noticia de Don Valero, y exortandole à que boluiesse de Salamanca à Valencia, pudo tanto con èl, que al fin lo consiguiò. Comunicòle su intento, y conociendo en su amigo caudal suficiente, y aun auentajado, para desempeñale, le encomendò prosiguiesse la obra. Hizolo por algunos años à solas, y quando estaua ya muy adelante en el trabajo, muriò el Inquisidor, con cuya muerte quedò frustrado, porque (segun creo) no ha salido à luz.

Conociò tambien las buenas partes del Padre D. Valero el Illustrisimo señor D. Martin de Saluatierra, insigne Doctor en ambos Derechos, Obispo de Segorbe, y ofreciò hazerle su Prouisor; peropor justas causas no le admitiò. Vacò despues vn Canonicato en la misma Iglesia de Segorbe, y le lleuò por opositiõ. Pero como le mouiessen pleyto sobre el Patronato (*siue ius præsentãdi*) despues q̃ por si mismo en el Tribunal del Metropolitano, y Real Audiencia de Valencia, y Nuncio Apostolico en Madrid, defendiò su derecho, fue tambien à Roma, y en el Consistorio de los Eminentissimos Cardenales, ò Iunta del Concilio Tridentino, hizo lo mismo. Finalmente, despues de muchos lances, se resoluiò el negocio à concordia, cediendo Don Valero à su com-

competidor, reseruandose vna pẽsion anual. Vi-
Vanse sus diferencias, verb. Absoluto, difer. 1. n. 30. sitò en esta ocasion, como Procurador del dicho señor Obispo Don Martin de Saluatierra, en el año de 1590. Limina Apostolorum; y assimesmo tratò negocios muy graues, è intrincados, por parte del dicho Prelado, en la Corte Romana. Disputò 20. dudas, ò questiones contra el Cabildo, y saliò bien dellas.

Boluiendo de Roma à España, padeciò la galera en que venia muy rigurosa tormenta, de modo, que para librarse della, resoluieron entrarse en vna cala, ò puerto desierto, que en aquella orilla del mar auia. Pero dieron en otro no menor peligro; porque encontraron en el Barbaros Cosarios, mas poderosos, que los cautiuaron. Don Valero fue lleuado à la Ciudad de Argel, en donde padeciò mucho, porque cayò en manos de vn Turco muy inhumano. Succdiòle vn caso singularissimo en este cautiuerio. Tenianle atado con otro compañero suyo à vna coluna, quando vino à aquel lugar (no sè como) vn Leon hambriento, por cuyas garras pensaron ser despedaçados, y no teniendo otra defensa, acudieron à Dios, que lo es de sus sieruos muy segura. Tuuo por bien su Magestad de socorrerles en aquel aprieto, y euidente peligro de muerte: porque el Leon no hizo mas que acercarse à ellos, reconociendo (digamoslo assi) con

el

el olfato quien eran, y se boluiò, sin hazerles daño alguno. Mas al que perdonò aquella bestia fiera, no perdonò el barbaro furor de su amo, mandando darle de palos, que casi le dexaron por muerto, y fue por la ocasion que dirè. Estaua Don Valero con vn dolor muy grande de estomago, de suerte, que le obligaua à quexarse, dando muestras de su mal. Preguntòle su ama, q̃ era lo que tenia? El paciente, para darle à entender mejor su pena, junto con las palabras, hizo con las manos no sè que accion, señalando la parte que le dolia. No entendiò su señora el lenguaje Espanol, y en fin hizo muy errado juizio de aquella accion, imaginando, que Don Valero la prouocaua à tratos de deshonestidad, y zelosa de su honor, mostrò en el semblante su enojo, y viniendo à casa el Turco su marido, le diò muchas quexas de su esclauo. El Barbaro, sin mas informacion, ni aguardar satisfacion alguna, le hizo hazer aquel castigo, que su inocencia no merecia. Consolòle Dios en este trabajo, porque dandole algunos golpes en la barriga, quedò libre de su dolor.

Rescataronle, y boluiò à Segorbe en ocasion, que auia sucedido en el Obispado el muy santo Prelado, el Illustrissimo señor Don Iuan Bautista Perez; que, conociendo las partes de D. Valero, auiendo ya obtenido Curato en el Obispado

de Segorbe, le diò vn Canonicato de ſu Igleſia Catedral, y le hizo ſu Prouiſor. Acetò entrambas coſas, y exerciò ſu oficio con gran aprobacion. Pero tocado de la mano del Señor, renunciò aquel cargo; y las coſas del ſiglo, y ſe recogiò à la Hermita de San Iulian, que eſtà junto à Segorbe, y en ella hizo vida ſolitaria, dandoſe à exercicios de contemplacion; y para que fueſſe ſu retiro mas prouechoſo al Pueblo Chriſtiano, eſcriuiò por eſte tiempo dos tomos en ſolio, de virtudes; los quales, por ſer argumento muy vſado, no ſacò à luz, por conſejo de los Padres de la Compañia de Ieſus.

Pero nueſtro Señor, que le tenia eſcogido para coluna deſta Religion, y muy en particular de la Caſa de Eſcala Dei, le diò conocimiento de los peligros grandes de la vida ſolitaria, y de los bienes que tiene la Religioſa, ò Cenobitica. Comunicaua muy à menudo las coſas de ſu eſpiritu con los Padres de la Cartuxa de Valde-Chriſto, con cuyo exemplo ſe aficionò à entrar en la Religion. Pero fue tan particular ſu vocacion, que no entràra en otra caſa, ſino en la de Eſcala Dei, como èl miſmo lo ha dexado eſcrito en ſus Diferencias de vno, y otro fuero, en la palabra, *Teſtamentum, differentia* 10. §. *Tertiò, quia impium eſt*, cerca del fin.

Vi-

Vino à ella, y siendo recibido ad osculum pacis, le dieron el habito à 13. de Abril de 1596. à los 30. de su edad. Fue desde sus principios muy feruoroso, y en todo muy exemplar (como adelante se dirà.) A los seis meses despues de su profession, fue electo Procurador del Conuento, para ir à Barcelona, à negocios, y pleytos de mucho peso. Fue allà, y empeçò à tratar con los señores de la Real Audiencia, y en particular cõ el Doctor Don Saluador de Fontanet, que despues fue Regente del Consejo Supremo de Aragon, à quien dedicò sus diferencias vtriusque fori; el qual, por su mucha erudicion, y Religion, quedò admirado de vèr vn Cartuxo tan eminẽte en entrambas cosas, y le hizo mucho fauor; y amistad.

Tenia el pleyto principal muchos puntos, ò dificultades, que casi le hazian indifinible: mas Don Valero lo tomò à pechos, con tanto cuydado, y estudio, allanandolas con doctrinas, que en breue se resoluiò en fauor del Conuento.

Por Enero de 1599. vacò el Priorato de Escala Dei, por la absolucion del Padre Don Francisco Monroig, en acto de visita, haziendola los Padres Don Pedro Cerual, Comissario de Espaẽa, y Don Marcos Briçuela, Prior de Porta Cœli, y Convisitador de la Prouincia de Cataluña, de quien en su lugar tratarèmos, y en la nueua elec-

Vease la epistola dedicatoria; junto al fin.

eleccion de Prior fue electo, *per modum postulationis*, el Padre Don Iuan Valero. Fue postulacion, como dixe, porque segun disposicion de los santos Estatutos de la Cartuxa; 2. *part. cap.* 2. *num.* 13. el que ha de ser eligido Prior, ha de tener tres años cumplidos de habito, despues de su profession. Escriuiò el Conuento al Padre General, pidiendole la confirmacion, la carta que se sigue:

Auiendo quedado en la visita desta Casa de Escala Dei absuelto el Padre Prior, por su grande instancia, entramos en consideracion de eligir sucessor, y no ofreciendosenos otro mas à proposito para el gouierno deste Monasterio, que el Venerable Padre Don Iuan Valero, Procurador segundo, todos pusimos en èl los ojos: porque es varon auentajado, de edad madura, y en tratar negocios muy experimentado, Doctor en ambos Derechos, Canonigo, y Oficial de la Iglesia de Segorbe, que fue; y quien casi toda su vida ha comunicado con los nuestnos, en la Casa de Valde-Christo, vezina à la dicha Iglesia. Solo vn reparo pudiera detenernos, es à saber, que aun no ha cumplido en el Orden tres años despues de su profession: Y como contrapese à esto su edad adusta, experiencia de cosas, y las demas partes, que hemos referido, no dudamos pedirle, confiando, que vuestra Paternidad Reuerenda, por su benignidad, dispensarà esta vez, y confirmarà nuestra postulacion, segun en ésta se contiene; la qual pedimos, y rogamos con toda instancia. Desta vuestra Cartuxa

de

de Escala Dei; à 11. de Enero, año del Nacimiento del Señor de 1599.

Hijos humildes de V. P. Reu.

Los Conuentuales de Escala Dei.

Esta es la carta, de la qual se infiere el aprecio que hazian aquellos Padres de Don Iuan Valero, y la llaneza, y humildad con que los Cartuxos escriuen al Padre General: el qual confirmò esta postulacion; y el Venerable Don Valero gouernò su Priorato esta vez, hasta el Enero de 1601. en que renunciò en acto de visita. Fue despues Prior casi dos años en Valde-Christo, y por este tiempo Convisitador de la Prouincia. Mandaronle passar à Portugal, cerca del año 1605. y por el de 1609. le hizieron Prior, que antes no era sino Rector: Y tuuo en aquel Reyno el Priorato de la Cartuxa de Lisboa, hasta el Capitulo General de 1613. en que fue absuelto, y le mandaron boluer à la Casa de su profession.

En el año siguiente fue electo Prior de la Cartuxa de Mallorca. Y vltimamente, siendo electo segunda vez Prior de Escala Dei: no quiso acetar el cargo. Siẽdo Prelado (no sè en que año) fue al Capitulo General, en que fue electo Difinidor.

No fue mucho emplear à este Padre en tantos cargos; porque su virtud, y zelo lo tenian muy bien merecido. Para que no se re[illegible]alle el

calor con que empeçò, vſaua frequentemente renouar ſu propoſito, y añadir algo à ſus primeros exercicios, nò mirando à lo paſſado, ſino ſolo à lo que le faltaua. Caſtigaua infatigablemente à ſu cuerpo con diſciplinas de ſangre. Hazia, demas de los ayunos ordinarios, las tres abſtinencias à pan, y agua, que antiguamente ſe vſauan en la Religion: apenas cenaua en los dias que ſe permite: duròle mucho tiempo el dormir ſobre vn banco, la primera vez, que la ſegunda, eſto es, deſpues de Maytines, haſta Prima, la paſſaua ſin dormir, leyendo, eſtudiando, eſcriuiendo, ò orando: y ſi alguna vez le vencia el ſueño, dormia vn poco en la miſma ſilla. Con eſtos, y otros exercicios corporales, y la gracia de Dios, guardò muy exactamente la caſtidad Religioſa, y fue muy candida ſu pureza. Y para que tenga mas autoridad la relacion que han hecho los Religioſos, que le conocieron, acerca deſte punto, me ha parecido referir aqui vnas palabras ſuyas, que ſi bien habla de tercera perſona, no dudo, q̃ ſeria èl miſmo, pues conforman ellas con lo que ſe ſabe, que èl hazia; eſcriuiòlas en el Tratado de la caſtidad, cap. 4. fol. 1215. pag. 2. en el qual trata *de los remedios para ſer vno caſto, y alcançar victoria de ſu carne.* Y en el penultimo, que es el vndezimo, refiere el conſejo, que diò San Ambroſio à ſu hermana Marcelina, Monja, en el lib.

3. de Virgin. littera G. donde dize: *Ex his quoque omnibus, quæ gignant membris calorem, parce vtendum puto. Carnes enim etiam Aquilæ volantes deponunt.* Et infrà: *Sublime tenens virgineo propè volatu, superfluæ carnis nesciat appetentiam, &c.* En confirmacion de este documento, dize luego el Padre Don Valero: Yo conozco à vn Monje de nuestro habito, que con este remedio, que guarda grandemente, y con no cenar, y cansar su cuerpo con perpetuo trabajo; porque nũca està ocioso, despues de la gracia de Dios, se ha hallado, y halla tan bien en esta tentacion, que es para alabar à Dios. Nunca, despues de Maytines, tãpoco se acuesta en la cama, sino quando le vence el sueño, sentado en la silla lo toma. Y esto de no dormir despues de la primera dormicion, ò lo menos por las mañanas, es grandissimo remedio, para escusarse de muchas, y graues alteraciones de la carne. La de ordinario (son sus formales palabras) las mueue la carne, por auer yà hecho la digestion, y la sangre repartirse entonces por las venas, y cuerpo: y el demonio, que està aguardando esta ocasion. Añado à lo dicho, que si la persona no se pone en la cama, si no es vencida de sueño, y procura de no estar ociosa, y guardare lo dicho en este remedio, tenga por cierto, que le molestarà poco esta tentacion de

,, de la carne: porque (expertus loquor) que à
,, los que el demonio vè siempre ocupados, co-
,, mo entonces no tiene entrada, para podernos
,, tentar; aguarda que entremos en el lecho, ò
,, cama; y si no venimos cargados de sueño, en
,, vernos ociosos, y despiertos, èl comiẽça à mo-
,, uer todo nuestro interior, esto es, la sangre, y
,, humores carnales, y sucios, para encender
,, nuestros miembros, y soplar con su soplo in-
,, fernal, y hazernos caer en polucion, y fragili-
,, dad: *Fortitudo eius in lumbis eius, & virtus illius*
,, *in vmbilico ventris eius, & halitus eius prunas ar-*
,, *dere facit, & flamma de ore eius egreditur*, Iob 40.
,, & 41. Concluye diziendo, que importa abra-
çar el rigor, y huìr todo regalo, &c.

Esto es del Padre Don Valero, que sin duda es lo que passaua por si mismo, y assi no dudo, q̃ guardasse con mucha pureza la castidad, ò por mejor dezir, su virginal cãdidez; que no es pequeño fundamento el auerse criado desde su niñez en amor, y temor santo de Dios, y muy ocupado en sus estudios: que segun la doctrina de los Santos Padres, es muy eficaz antidoto contra los desenfrenados apetitos de la carne. Pero mas fuerte argumento es de lo dicho lo que en algunas partes de las diferencias *vtriusque fori*, dexò escrito, con que dize claramente algunas palabras, de las quales cõ euidẽcia se infiere, no en-

Vease verbo Fornicatio, differ. 3. n. 4.

entender en este punto lo que muchos saben demasiado.

No se contentò con lo dicho, porque esso solamente no basta: Y assi, fue tanto el cuydado, y feruor continuo de aprouechar, q̃ no dexò ocasion, hasta el vltimo aliento de su vida, de mortificarse interior, y exteriormente, y exercitar cõ espiritu, y feruor todo genero de virtud. En las medicinas mas amargas, como es la que los Medicos llaman Geram, se saboreaua, porque la tomaua con el dedo, y dezia: Bueno està, bueno està.

A mas de auer sido muy humilde, paciente, y caritatiuo, fue muy dado à la meditacion de la Passion Sagrada de Christo nuestro bien, con la qual muy frequentemente se deshazia en lagrimas de deuocion; particularmente en sus vltimos años, que apenas dezia Missa, que no bañasse sus mexillas con ellas: Algunas vezes al principio, otras mas adelante: y era esto de manera, que le hazian parar vn rato, sin poder passar adelante; y deseando, que todos gustassen de la dulçura que causan estas lagrimas, preguntaua algunas vezes, especialmente à los moços: Hijo, no lloras? Regalauale mucho el Señor en la celebracion de aquel Sagrado Misterio, de modo, q̃ algunas vezes quedaua transportado, y fuera de si, dando gracias à su Magestad Diuina, en aca-

ban-

bando de dezirla, sin aduertir, q̃ le aguardaua el Ministro, que estaua en su Capilla.

Era tan dado à la oracion mental, que parece, no podia satisfacerse de perseuerar en aquel santo exercicio, con ser assi, que gastaua en èl muchas horas; y quando por sus años, y enfermedades no podia estar de rodillas, ni en pie, tan largos ratos, con licencia de su Superior, se echaua sobre vn colchon pequeño, con la decencia que podia, y en esta postura continuaua su oracion. Regalauale el Señor en ella con santos, y suaues sentimiẽtos, acompañados de muchas lagrimas. Su camino en este exercicio fue muy llano, y cõforme lo que enseña el Venerable Padre Fr. Luis de Granada, cuyas Obras veneraua mucho; aunque no menospreciaua, como otros hazen, con menos prudencia, el camino que enseña el muy Venerable, y espiritualissimo Varon de Dios el Padre Fray Iuan de la Cruz.

Era tan feruoroso en las diuinas alabanças, q̃ apenas en toda su vida no aguardaua à leuantarse à la media noche, ni al toque de la campana, ni al Religioso que despierta à los Padres: y assimismo, de dia, y de noche, no estando justamente impedido, acudia al Choro, y cantaua cõ feruor, y esfuerço, de manera, que ninguno jamas le viò en estos actos durmiendo, ni menos atento, y deuoto, antes muy inflamado siempre en al-

altissima consideracion de la presencia de Dios, en cuyo acatamiento se miraua, y mucho mas, quando con la Comunidad estaua en las Horas Canonicas.

A los espaciamentos, ò recreaciones de la Orden salia ordinariamẽte, mas cõ animo de exercitar las virtudes, por las ocasiones q̃ alli se ofrecen, que con proposito de buscar aliuios à la naturaleza. Fuera destas ocasiones, ò necessidad precisa, ò por obediencia, guardò muy exactamente la soledad de la celda, en quanto los oficios le dieron lugar. Por lo qual, estando sin ellos, fue mayor en esto su cuydado, de tal suerte, que preguntandole vn Prelado, que porquè no subia algunas vezes à su celda? Le respondiò Don Valero lo que antes dixo Macario Alexandrino à Paladio: *Por amor de Christo nuestro bien guardo estas paredes de mi celda, estando acompañado del Señor.*

En el tiempo que fue Prelado, era muy solicito en su oficio, y si puede auer demasia en esto, lo fue en conseruar en si mismo, y en sus hijos, el feruoroso vigor de sus antecessores. Mouiòle mas à esto el deseo de obedecer à vna exortacion, q̃ en breues palabras se le hizo en la carta del Capitulo General, en que fue cõfirmado Prelado, al zelo de la obseruancia, q̃ algunas vezes se suele hazer. Cõ su propio exẽplo,

y

y repetidas platicas, y exortaciones, incitaua à todos à la perfeccion. Vno de los mas principales exercicios que hazia (por el qual se le deue grande loa, y sin duda deuiò de tener grande premio) fue salir à visitar las celdas de los Padres, acabando de celebrar las Missas priuadas, y vèr si en aquella hora acudian todos al exercicio de la oracion mental, y hazimiento de gracias. Y si tal vez alguno, ò algunos estauan ocupados en otro exercicio, los exortaua al de la oracion. Y sucediò alguna vez, que con sus propias manos cerraua las ventanas de las celdas, diziendo: Hijo, cerrad la ventana, que como dize San Bernardo, *Lux interior est exterioris impatiens*. Si alguno no era tan puntual en acudir à su recogimiento, por auer tardado demasiado en dezir Missa, ò por otra causa, ò negligencia, le buscaua, y si le hallaua, aunque fuesse haziendo gracias, postrado delante del Altar, como se suele en la Orden, si tardaua mas de vn Padre nuestro, que se señala en el Estatuto, le dezia: Hijo, à la celda, al Oratorio, hijo, à hazer gracias. Obrò tanto Dios con este exercicio, y cuydado de su sieruo, que à la verdad creciò mucho, y conseruò en otros el exercici o de la oracion mental, lo que exactissimamente, por la misericordia de Dios, està muy feruoroso en aquella Casa; que como no se tiene en Comunidad, es facil descuydar-

darse, y ser engañado del demonio, que tanto le ofende aquel santo exercicio.

Por mas ocupaciones que tuuiesse, no auia de faltar tiempo, para darse à la leccion de libros espirituales, à que siempre fue toda su vida muy aficionado, particularmente à los de la Sagrada Escritura, y Santos Padres. En los negocios temporales muy solicito, y prudente. No hazia cosa sin consultarla con Dios antes, y con mucho examen de la razon. En los vltimos años de su vida, quanto mas se acercaua à la muerte, tanto mas crecia se deseo de vèr à Dios. Y assi, estando enfermo de su vltima enfermedad, dixo al Medico, que en anunciandole su muerte, le prometia de dexarle escoger de su libreria vn libro, en albricias de tan deseada nueua, dandole empero licencia su Prelado. Y assi, apretandole la enfermedad, y intimandole la muerte, se diò el libro al Medico. Gozòse mucho con este auiso, y tuuo tal certidumbre de su muerte, y felicidad eterna, que repetia muchas vezes: Para Nauidad al cielo. Y se puede bien creer con piedad, que fue assi: porque estando cerca de su transito, tomando vn Crucifixo, y fixando en èl los ojos, y coraçon, con vn blando, y suaue sueño, que suele dar Dios à sus sieruos, le rindiò su espiritu, à los 14. de Diziembre de 1625. quedando su rostro como risueño, y hermoso.

Es-

Escriuiò este insigne Varõ, y esclarecido Doctor las Obras que se siguen, en que dexò euidente noticia de su piedad, y doctrina.

Anotaciones, y glossas marginales sobre la Biblia Sagrada, sobre el Derecho Canonico, sobre el Concilio Tridentino, sobre los Estatutos de la Orden de la Cartuxa, y sobre otros libros que ocurren à cada passo.

Si estas obras se reduxeran à Tomos, se podria sin duda formar de ellas seis Tomos en folio.

Dos Tomos de Virtudes, y Vicios, en folio, y de volumen grande.

Vn tomo en quarto, à que diò por titulo, Instruccion de Prelados, en Romance Castellano, el qual tenia ya aprobado del Ordinario de Mallorca, para darle à la estampa. No ha salido à luz.

Las Diferencias de ambos Fueros, solo han tenido felicidad de comunicarse al mundo, para prouecho de tantos. Es assumpto muy aplaudido de los Casuistas, Letrados, y Confessores.

Escriuiò tambien vnas Notas para las Ceremonias de la Missa, segun el Rito de la Sacristia; y la vida del glorioso Padre San Hugon, en Idioma Castellano.

***

Del Padre Don Bernardo Gort, natural de Barcelona, profeſſo de Eſcala Dei, y Prior en Lisboa.

ESTE Venerable Padre fue hijo de Don Miguel Gort, Secretario que fue del Rey nueſtro ſeñor Don Felipe Segundo. Fue Don Bernardo dotado de muy excelente ingenio, y aplicandole al eſtudio de las letras, aprouechò auẽtajadamente en ellas. Las que mas opinion le grangearon, fueron las del Derecho Ciuil; curſando actualmente, quando nueſtro Señor le llamò à la Religion. Auia ſido ſu padre biẽhechor de aquella Caſa, tan inſigne, y en el año de 1580. ſe le concediò Miſſa de Beata Maria por toda la Orden: y demas deſto tenia en ella vn tio, hermano de ſu màdre, que era Don Hugo de Montaner; y aſsi fue facil inclinarſe à tomar el habito en eſta Cartuxa. Pidiòle en el año de 1600. en compañia de vn amigo ſuyo. Pero no fue recibido ſino Don Bernardo, el qual hizo ſu profeſsion à 31. de Mayo de 1601. dia de la Aſcenſion del Señor.

Dentro de poco tiempo le encomendaron la obediencia del Archiuo, y deſpues le hizierõ Sacriſtan. Mandaron paſſar à Portugal al Padre D. Iuan Valero, por Rector de la Cartuxa de Liſboa, en el año de 1605. y lleuòſe en ſu compañia

à su discipulo D. Bernardo, que tal era su virtud, que pudo bien fiar della el oficio de Procurador de aquella Casa, el qual exercitò muy bien, por espacio de doze años, y mas. Tuuo siempre este Padre muy grande cariño, y amor à los Padres, sus hermanos, Religiosos de Escala Dei, y deseaua en todos felices progressos en la obseruancia regular, y en todo genero de virtud, y perfeccion. Escriuiales algunas cartas, de las quales referirè aqui vna, traducida del Latin; para que se vea su zelo, y espiritu. Escriuiòla, segun entiendo, al P. Don Iuan Vilar, que pudo ser, que le dexasse nouicio, quando se fue: porque professò este Padre dia de la Circuncision del Señor, año de 1606. Fue D. Iuan Vilar hijo de vn mercader rico, Catalan, y naciò en la Ciudad, y Puerto de Cadiz, en vn nauio en que se hallauã sus padres. Estudiò letras humanas Griegas, y Latinas, y saliò muy auentajado en ellas. Su hermano Matias Vilar le acomodò con vn señor, y fue su Gentilhõbre. Estando vn dia aguardãdo à su amo, q̃ se hallaua en el Palacio del Rey, le hablò vn hombre, sin saber quien era, y le dixo tales razones, que le mouiò à tomar su consejo. Deziale, que podia vn Cauallero como èl sacar de seruir à su señor? que mejor era seguir el curso de las letras, y dexar la Corte; y que à la sazon vacaua en Salamanca vna Cathedra de Griego, que sin du-

duda se la darian, si iba allà, pues era tan erudito en aquella lengua. Con estas, y otras palabras que oyò, sin despedirse de su dueño, se fue à Salamanca, y se opuso à la Cathedra. Dexò admirada à toda la Vniuersidad. Pero como le vieron vestido de seglar, que no mudò trage del què vsaua en la Corte, juzgaron no seria persona de asiento, ni le haria en aquella Ciudad; y aunque su competidor era hijo della, y podria acomodarse à seruirla, leyendo aquella Cathedra muchos años, pidieron à Don Iuan Vilar, q̃ desistiesse de aquella oposicion; lo qual hizo èl con mucho gusto, lleuando solamente por premio de su trabajo, el aplauso de la Vniuersidad, y de los Doctores della.

Supo entretanto lo q̃ passaua Matias su hermano, y mandòle venir à Barcelona, adonde tratando con el P. Don Iuan Valero, se aficionò à la Cartuxa, y fue recibido en Escala Dei, en la Vigilia de la Circuncision del año de 1605. Prosiguiò algunos años, con grandes esperanças de q̃ seria sugeto eminente: mas permitiò nuestro Señor se le turbasse el juizio, viniendo à ser del todo inutil. Retiraronle à vna celda, adonde muriò en el año de 1643. à onze de Mayo.

A este Padre escriuiò Don Bernardo Gort la carta que se sigue.

El Hermano Bernardo, Monje de todos los Cartuxos, el mas moderno, à Don Iuan Vilar.

„ DEshaziendo (ò hermano muy amado en
„ el Señor Iesus!) los laços de qualquier
„ eloquencia, en que los hombres vanos, y cu-
„ riosos son cogidos, y estimando la preciosa
„ conuersacion de nuestra sagrada sencillez
„ Cartuxana, cõ que las almas deuotas se abra-
„ san en amor de Dios, deseando escriuirte de
„ letra de tu hermano esta carta (que recibiràs
„ con agrado) la qual determinè embiarte por
„ tu prouecho. Primeramente te ruego, por las
„ entrañas de Iesu Christo, que sin intermision
„ dès gracias à Dios, porque te librò de la po-
„ testad deste mal mundo, trasladãdote al Rey-
„ no de la luz, para hazerte digno en parte de
„ la suerte de los Santos. Que cosa retornaràs al
„ Señor, por tãtas como te ha dado. Considera
„ à quantos dexò el Altissimo en la seruidũbre
„ de yerro del siglo, enel dia que librò tu anima
„ del laço, y poço de la muerte; à los quales, si
„ les huuiesse hecho este beneficio, acaso abraçà
„ rã vida mas espiritual, y mas intima, y feruo-
„ rosamẽte se cõsagrariã dichosamẽte à la volũ
„ tad diuina. Tã grandes beneficios piden gran-
„ de hazimiento de gracias. Pero no basta, her-

mano

„ mano amantissimo, alabar solamente con la
„ boca al bienhechor, mas con las obras tãbien
„ corresponder à su deseo. Verdaderas gracias
„ buelue al Señor, el que sigue la virtud, el que
„ guarda la ley del muy Alto, el que las obras
„ de caridad (que es el vinculo de la perfecciõ)
„ exercita con todas sus fuerças infatigablemẽ-
„ te. Y porque el maluadissimo perseguidor
„ de los Monjes cada dia busca engaños, con
„ que pueda destruir sus deseos, y obras feruo-
„ rosas, principalmente à los principiantes; por
„ esso ante todas cosas quiero, que estès fortale-
„ cido cõtra sus tentaciones, y maquinas, armã-
„ dote cõ el temor del Señor, oraciõ, buena vo-
„ lũtad, paciẽcia, dulçura de espiritu, fortaleza,
„ blandura, y finalmẽte con las armas de la hu-
„ mildad, y mansedũbre. Porq̃ solo el humilde,
„ y mãso es quien puede escapar las ondas pro-
„ celosas desus turbaciones. Este, pues, possee la
„ tierra, yse deleyta en abundancia de paz, y es-
„ te gusta ser suaue el yugo del Señor, y su car-
„ ga ligera. O humildad! fundamento de la san-
„ tidad, origen del espiritu, conseruadora de
„ la santidad, antidoto de los vicios, puerta del
„ cielo, y Escala del Parayso. Quien es esta hu-
„ mildad? Qual es esta amada, q̃ sube por el de-
„ sierto, como vna varilla de humo cõficionada
„ de aromas de mirra, è inciẽso, y toda cõfecciõ

„ aromatica? Quien? Esta, que nada confia en si,
„ sino en Dios, la que estima en nada, que cree,
„ no ser bastante para si, la que desconfia de su
„ propio consejo, y juizio, que desea ser guia-
„ da, quien sigue voluntad agena, y mortifica
„ del todo la propia. O esposa sagrada de Chris-
„ to! O descanso del Espiritu Santo, y sagrario
„ de toda la Santissima Trinidad! Quan hermo-
„ sa eres, amiga de Dios, quan hermosa eres, y
„ y modesta, hija de Ierusalē. Hermosa como la
„ Luna, escogida como el Sol, terrible como el
„ esquadron bien ordenado. Esta sea tu madre,
„ imita à esta, busca à esta, observa à esta, cuyo
„ espiritu verdaderamente es mas dulce que la
„ miel, y su herēcia sobre la misma miel, y el pa
„ nal. Zājado assi el fundamēto de la humildad,
„ y dilatadas rayzes de la mansedumbre, cons-
„ truye los edificios de las virtudes, y fructifica
„ como rosa plantada à la margen de las aguas.
„ Acuerdate siempre, y ten en la memoria aquel
„ dia en que saliste de Egipto, y entraste en este
„ Paraysо de delicias, y en la tierra, que mana
„ leche, y miel, adonde te mancipaste à Dios, y
„ determinaste borrar lo passado, y cautelar lo
„ futuro. Acuerdate perpetuamente de tu pri-
„ mera intençion, y tambien de la vocacion. De
„ que modo llegaste para alcançar la pobrēza,
„ la obediencia, la castidad, la renunciacion vo-

„ lun-

„ luntaria de ti mismo, y las demas virtudes? En
„ primer lugar seas diligẽte amador de la obe-
„ diẽcia, sè obseruãte del abatimiẽto, y fométa
„ dor dela buena volũtad. Guarda la celda, y ob
„ serua estrechamẽte el silencio, para ser Angel
„ en la tierra. Deseote muy rẽdido à las oracio-
„ nes, y assi estaràs todo en la Religiõ. Gasta el
„ tiẽpo cõ fruto, ya leyendo, ya meditando, ya
„ rezando, ya orando, ya contemplando, y ya
„ insistiendo en obras buenas de las manos. Nũ-
„ ca te halle ocioso el diablo, ni tenga ocasion
„ de engañarte. Arroja de ti con ligereza toda
„ vana, y vacia tristeza (que suele producir de-
„ sesperacion) y guardate de la demasiada ale-
„ gria; no suceda, que miren derramado en ella
„ tu coraçon los ojos del aspid, y en aquella (es-
„ to es, en la tristeza) tener horror à los exerci-
„ cios santos, y dulces. De la perene, y continua
„ presencia de Dios brote tu espiritu rocio de
„ alegria, que fecunde los dos campos, es à sa-
„ ber, del amor de Dios, y del proximo. De tal
„ suerte seas alegre de coraçon, que todos vean
„ en tu semblante moderada serenidad. En to-
„ das las cosas se conozca tu modestia, verguen-
„ ça, y honestidad. Sè paciẽte en las correccio-
„ nes, prompto à las obediencias humildes, y di-
„ ligente à los exercicios de Religion. Exercita
„ siempre à tu cuerpo, y animo en mortifica-

„ cion. Caſtigate diſcretamente,y con licencia
„ de tu Maeſtro,de tal ſuerte , que no afloxes el
„ vigor,ni te rindas à indiſcreta penitencia. To-
„ do lo que hizieres ſiempre,hazlo en alabança
„ de Dios todo poderoſo, buſcando ſu gloria,y
„ honra,y huyendo la comodidad propria. Re-
„ za primeramente las alabanças diuinas deuo-
„ tiſsima,y atentamente ; porque ninguna coſa
„ conuiene aſsi al Monje, como cantar, y rezar
„ los Oficios Diuinos,pura, Angelica, y Serafi-
„ camente. Defiende tu coraçon cõ toda guar-
„ da;porque dèl procede la vida. Guarda tu lẽ-
„ gua del mal , y librarás à tu alma de peca do.
„ Los penſamientos mas intimos,y ſecretos ma-
„ nifieſtalos à tuMaeſtro,no ſea coſa que el dia-
„ blo apaciente en tu interior pequeñuelos.
„ Exercitate frequentemente en oraciones ja-
„ culatorias,y derrama tu coraçon en el acata-
„ miento de Dios tu Señor. Nada aya en eſte
„ mundo , que pueda perturbar , ò moleſtar tu
„ anima;mas en todo ten paz, lo vno en dulçu-
„ ra de eſpiritu , lo otro en tolerancia interior.
„ Dos coſas ay, que ſuelen inquietar à los hom-
„ bres, triſteza moleſta , y alegria con exceſſo.
„ Hermano , huella à eſtas , y deſtierralas à las
„ vltimas regiones,y coloca en el Señor tu ima-
„ ginacion, y èl miſmo te recrearà, que no per-
„ mite ſiempre borraſca en el juſto. Ponte de-

lan-

„ lante de los ojos la vida, y Passion de nuestro
„ Señor Iesu Christo, y la de la Beatissima Vir-
„ gen Maria, y de otros Santos; para que con-
„ templando aquel espejo sin mancha; aquella
„ Madre del amor hermoso; estos lirios de los
„ valles, estas flores, y rosas, adornes tu alma, in-
„ flames tu espiritu, y todo te exales en arden-
„ tissimas llamas de sus cariños. No cuydes de
„ tus proximos, euita defectos; vence en el bien
„ al mal, y no juzgues al sieruo ageno: Conser-
„ uate à ti mismo guardado; goza de tu cora-
„ çon, adonde (si quieres) tienes el tesoro escon-
„ dido; y el Reyno de los cielos; segun el testi-
„ monio del Señor, que dize: El Reyno de Dios
„ dẽtro de vosotros està. Y quãdo hizieres todo
„ esto, reputate por sieruo inutil, y ruega à Dios
„ por mi pecador; à quien te ruego me enco-
„ miendes en tus oraciones, Amẽ. Dios te guar-
„ de. Deste florido Parayso, à 23. de Nouiem-
„ bre de 1605.

Exercitò Don Bernardo tan exactamente su oficio de Procurador; que mereciò ser electo Prior en la Cartuxa de Euora, y de Lisboa succesiuamente, y perseuerò en su oficio algunos años. En las dos casas diò grandes muestras de exemplar Pastor, y Prelado. Passaron à visitar las Cartuxas de aquel Reyno por el mes de Diziẽbre de 1633. los Padres Priores del Paular, y de

y de Cazalla, y hallaron aquella Cartuxa de Lisboa, en que era Prior entonces el Padre Don Gort, tan bien compuesta, y con tanta obseruancia, que en menos de 24. horas se concluyò la visita. Eran los Religiosos no mas que siete, cinco Monjes, y dos Frayles Legos, todos con tanta paz, y amor, zelo de la obseruancia, y dados à la virtud, que la carta de la visita toda fue vn epilogo de las virtudes del Prior, y Panegirico de sus alabanças. Remitiò se vna copia della à Escala Dei; pero no he podido hallarla. Veneranle los Padres Visitadores, como merecian sus virtudes, y buenas partes. Tratauanle con titulo de Paternidad; y el buen Prior se confundia cõ verse tan honrado, atribuyendo la gloria à Dios, *que con su gracia* (son palabras del mismo Padre) *haze habitar debaxo de vn Instituto, adonde resplandece vn coraçon, y vna alma, adonde se vè serenidad de entendimiento, tranquilidad de animo, lazo de amor, y consorcio de caridad.* No queria admitir el tratamiento de Paternidad, como verdadero hijo de Escala Dei, adonde hasta estos tiempos se ha cõseruado la sinceridad antigua, tratando los Religiosos à su Prior de Reuerencia, no mas. Suplicauales con mucha humildad (lo mismo hizo cõ otro Religioso amigo suyo) se moderassen en esto; però ellos no lo hizieron por ningun caso. Sabia el Padre Prior del Paular la estimacion que ha-

hazia el Padre General de Don Bernardo, pues auia dicho dèl publicamente en el Difinitorio muchas alabanças; y auiendo el General tocado con las manos, que la fama, y opinion correspondia bien à los hechos, no era acertado dexasse de respetarle como merecia.

El adorno de su celda era pobre, y curioso, y para que mejor se sepa, pondrè aqui vna descripcion della, que embiò à vn Religioso su amigo, Monje de Escala Dei. Dize, pues: *La celda es vn aposento, sin huerto, ni jardin. Es harto espacioso para passearse en èl. Tiene en sus repartimientos Oratorio, retrete para estudiar, libreria de docientos y treinta y tres tomos, otro retrete, cama, mesa, ventana, y vn cancel à la puerta. Las paredes della estàn adornadas con 39. estampas grandes de Santos Hermitaños, guarnecidas de amarillo, y negro, que parece vn retroto de la Thebayda* (assi la llamaua èl ordinariamente.) *Tiene tambien algunos mapas, y tablas curiosas de nuestro Orden, vna de las casas antiguas, otra de las modernas, otra de los Priores de Escala Dei, vna à manera de globo, de los Priores de Lisboa, y Euora; vn arbol de los Padres Generales, otro de los Santos Martires, otro de Varones ilustres en santidad; y finalmente toda la maquina se remata en vn globo grande, que tiene al rededor este letrero:* Varones ilustres de la Cartuxa, que las Dignidades de este siglo, ò las tuuieron gloriosamẽte, ò con valor las despreciaron. *La vista de la ven-*

ventana, es muy apazible, porque desde ella se señorea, y goza la amenidad de aquellos campos, agradables à la vista.

Preguntòle vn amigo Religioso, si era bueno huìr los cargos, y oficios honrosos. Respondiòle, q̃ tenia por mas acertado no admitirlos; y cõfirmò esta respuesta con muchos exemplos de Santos, que los auian huìdo, y otros, que solo por obediencia los acetaron. Este mismo consejo tomò para si: porque deseaua tanto verse fuera dellos, que por algunos años pretendiò alcãçar la absolucion del Priorato, solicitando con grandes diligencias recabarla del Padre General, aunque siempre estuuo sugeto de todo coraçon à la obediencia; que cõmo èl dezia, es la verdadera nobleza del Religioso. Esta le detuuo con paz, y alegria tan largos años en Reynos, y Prouincias estrañas fuera de los suyos, y como desterrado de su patria. Pero no pudo conseguir lo que deseaua, y muriò con estos buenos propositos de dexar las honras, y oficios. Ayudauale mucho à desechar honores perecederos, y à procurar el verdadèro, que con la virtud se alcança la frequente memoria de la muerte, que es bastante para abatir los pensamientos mas altiuos, y las presumpciones mas desvanecidas. Y assi traìa ordinariamente en la boca las palabras del Santo Iob: *Solum mihi supereſt ſepulchrum*: y apa-

re-

rejauase para pagar el tributo à la Emperatriz, que lleua por diuisa: *Nemini parco*; y con esto, dezia el mismo Padre, no ay sino dexarse de otras pretensiones. Solia tãbien dezir este Santo Monje, que importa mucho, que los Padres Priores, que son llamados para cõfirmar las buenas elecciones, guarden mucho lo q̃ les encargã los santos Estatutos de la Cartuxa, es à saber, que no se entremetan de las personas, ò persona, que quieren eligir, que con esto salen mas acertadas las elecciones. Esto mismo guardò con toda perfeccion en las ocasiones que fue llamado, ò le fue cometido este oficio por el Capitulo General. En vna ocasion entrò à las nueue de la noche, y à las siete de la mañana dixo la Missa de Espiritu Santo, y luego inmediatamente se celebrò la eleccion. En otra, aunque entrò à las nueue de la mañana, no quiso entrar en el Clausstro, ni hablar con ningun Religioso, sino es con los dos Oficiales forços, de Vicario, y Procurador.

Fue muy bien recibida esta Religion en Portugal, y vn Cauallero, entre otros, se aficionò mucho à ella, y confiriò cõ el P. D. Bernardo de hazer vna fundaciõ. Pareciòle al Padre, q̃ era negocio q̃ estaua en terminos de q̃ se le diesse oìdos, y vino à tratarlo cõ el P. General al Capitulo: oyòle, y dixole, q̃ miẽtras le despachaua, lo encomẽdasse

daſſe à Dios. Boluiò à la mañana à vèr al General (que lo era Don Bruno de Anfringes, grande ſugeto, y muy ſieruo de Dios) el qual le dixo eſtas palabras: *Hijo, ſueños, ſueños ſon; eſta noche ſoñè, que tu pretenſion ſe auia de reducir en nada.* Con todo eſſo le deſpachò, como ſi huuiera de efectuarſe. Pero boluiendo el Prior à Portugal, hallò, que no auia ſido ſueño, ſino auiſo del cielo (como ſe ha de creer piamente) porque deshecho el negocio, parò en humo, no teniendo efecto.

Vno de los mayores amigos q̃ tuuo eſte Venerable Padre, que por ſus virtudes, y buenas prendas le amaua mucho, fue D. Miguel de Caſtro, del Real Conſejo, y Supremo de la Inquiſicion, en Portugal, hijo de los Condes del Baſto, que deſpues fue Obiſpo de Viſeo. Eſcriuiale el Padre Don Gort ſaludables conſejos, que no era ſu amiſtad para coſas de mundo, ni fundada en liſonjas. Pondrè aqui vn pedaço de vna carta del ſeñor Obiſpo, para que ſe vea lo bien que aprouechaua cõ ſus auiſos, y lo mucho que queria al Prior, y el aprecio, y eſtima que hazia de ſus oraciones, y de las de ſus hijos. Dize, pues:

Si ſupiera V. P. la alegria con que recibo ſus cartas, y el guſto con que las leo, tendria por bien empleado el trabajo que le diò la de 30. de Março, que leî, y bolui à leer con mil voluntades. V. P. ſabe, como à Portugues, que ya es, que dize el adagio, que adonde la gallina tiene los hue-

uos,

uos, alli tiene los ojos (Adonde à galinha tem os ous, la tem os olhos.) En esse santo Conuento estàn todos mis amores, y ansi en èl estan todos mis cuydados, y deseos, que son los ojos de mi ausencia. Nunca los apartarè yo de essas paredes, por mas que me aparten de ellas. Bien sè, que todo esso les deuo. V. P. viua mil años, por tanta merced como me haze. Cada palabra desta carta suya, es para mi de particular aliuio, y todos me son aora necessarios; porque confiesso à V. P. que me hallo muy cargado con la nueua obligacion del Obispado de Viseo: y no es esto hipocresia, ò fingimiento. Sè la obligacion de vn Obispo; conozco mis faltas espirituales, las fuerças corporales no son muchas, porque los achaques crecen: juzgue V. P. aora, que serà esto para el que desea saluarse? Quiera nuestro Señor assistir, pues de esto ha sido seruido. Y pues ha escogido vn instrumento tan flaco, sirua se su Diuina Magestad obrar con èl, como acostumbra hazerlo con semejantes, para que mas resplandezca su diuino poder, y misericordias. V. P. me ayude con sus oraciones, como lo haze, y se preuenga para sufrirme, quando salga de esta Corte, que me he de hospedar en esse Conuento, para aprender todo lo que me falta. A todos essos Santos Religiosos nominatim dè V. P. mis recaudos, y abraços, que à todos estimo, y amo como à hermanos. Yo pensaua ya à estas horas auer salido de aqui; pero esta cansada Corte, que tan facil es de entrar, y muy dificultosa de dexar salir, me ha detenido.

Y mas abaxo dize: Mucho tenemos que hablar. Bien se nos passaran allà las horas escusadas; y crea V. P.

que

que ninguna cosa deseo tanto, como verme ya en la celda de V.P. entre sus Hermitaños. Quando llego à estas razones, no sè apartar la pluma, &c. Madrid à 5. de Mayo de 1633. Viua V.P. mil años, y conserue en su Thebayda, que en ella solamente quisiera estar, y à ella quisiera para mi centro, &c. Hasta aqui el dicho señor Obispo.

Padeciò nuestro Don Gort muchas enfermedades, la mas continua era gota, y le diò mucho que merecer, su principal remedio era, como èl confiessa, gemir, y padecer por amor de Dios; abstinencia en el comer, y beber, y mucha paciẽcia. Ocasionaronsele en parte, de lo mucho que auia padecido en largos caminos, porque caminò casi cinco mil leguas, todas, ò casi todas por obediencia, y seruicio de la Religion; aunq̃ en los vltimos años, quericndo el General, para fauorecer sus intentos, darle licencia, y orden de que anduuiesse por las Casas de España, à recoger las noticias necessarias, para las obras, que dirè, se escusò humilmente con sus achaques, y edad cansada; si bien se le acudia con cuydado à lo que auia menester. Fue este Padre muy enemigo del ocio, y porque la habitacion en aquella Casa de Lisboa le daua sobrado lugar, sin faltar à sus exercicios espirituales; pues el Choro no era tan largo como en otras, se dedicò à componer varias obras, que fueron de mucho lustre pa-

para la Religion, y edificacion de los Fieles. Compuſo vna *Monarchia Cartuſiana*, y vn *Kalendario Cartuſiano*, *que es como el Martirologio del Cardenal Baronio*, en el eſtilo. Vna, y otra obra tenia para imprimir, que le coſtaron muchos años de eſtudio, y muchos trabajos. Ayudauanle algunos Padres de diferentes Prouincias, con quienes teniã correſpondencia, y le émbiãuan ya por ſi miſmos, ya por otros, diuerſos pliegos, y tratados, moſtrando todos el deſeo que tenian de vèr acabada, y perfecta vna obra, que tantos deſeauan. Los que mas ſe ſeñalaron, fueron, el Padre Don Seuero de Napoles, el Padre Don Gerardo Eligio, Vicario del Conuento de Bruſelas. El Prior Aquenſe. El Padre Don Cibera, Vicario de Porta Cœli. Y el Padre Don Iuan Thomas, profeſſo de Eſcala Dei, con otros muchos, excelentes antiquarios. El Padre Don Eligio, perſuadido del Padre Don Pedro Vvall, profeſſo de la miſma Caſa de Bruſelas, para alentar à Don Gort, le remitiò el Poema que ſe ſigue:

M IN

IN APPARATVM MONARCHIÆ, cuius editionem parturit Venerabilis Pater D. Bernardus Gort, Carthusianus.

FOrtè quid ex noſtro tibi Belgica deſtinet Orbe
Quæras, docte Pater Gorti, lux Ordinis ingens,
Pauca quidem fabor, nec multò plura precabor
Præfigenda tuis, ſi digna, & idonea cenſes
Veſtibulis Sacræ, quam totis viribus urges,
Hiſtoriæ (faſtos hos dixerit aptiùs alter.)
Sit fœlix quodcunque pacas: tua coepta ſecundet
Ipſe Deus, qui dat vires, & ſuggerit auſus
Spiritus, è cœli tibi perpluat imbricè pectus.
Non quia difficilè eſt non audent ſcribere Noſtri;
Sed quia non audent res ardua ſæpè videtur:
Heu nimiùm tuti à vitio, timidique procellæ.
At tibi Religio ſcribendi tuta, cauendi
Solicitudo quoque eſt tibi tanta, timorque ſeuerus,
Ne qua ſit Hiſtoriæ fallens mixtura, leuiſque
Credulitas adhibens rumoribus omnibus aurem,
Vt nihil vſque adeò tua mens exhorreat atque
Suſpectæ fidei famam, faſtòſque bilingues,
Quare age, macte eſto, quod poſthuma ſecula voluant
In lucem produc: noſtris virtutibus imple
Solis vtramque domum, nec te deterreat ingens

Aul

Aut labor, aut impensa operis; tibi sera rependet
Posteritas grates, quin & , Diuique Patresque
Indigetes scribent adamantino in vngue labores,
Affectusque tuos memores fasti, atque profesti.

Accinebat eiusdem Instituti in Domino,
Collega Frater G. Ægidius Belga.

No pudo Don Gort sacar à luz este trabajo; porque le assaltò la muerte mas temprano de lo que deuiera; la qual fue à 15. de Mayo, del año de 1645. tan feliz, y santa, como fue su Religiosa vida.

Del Padre Don Simon Nonvila.

EL Padre Don Simon Nonvila, naciò en la Villa de Oliana, en el Obispado de Vrgel, de honrados padres; llamauanse Francisco, y Isabel Nonvila. Fue recibido en la Religion en la Vigilia del Apostol San Pedro, del año de 1598. hizo su profesion à 4. de Iulio del siguiẽte año, que era Domingo. Fue Sacristan, Procurador segundo, despues Conrer (que en Cataluña llaman con este titulo, y en Castilla primer Procurador, y finalmente Vicario.

Era este Padre en lo exterior austèro; pero en la conuersacion muy caritatiuo, y afable, è in-

canſable en conſolar afligidos, y pazificar conciencias eſcrupuloſas, en que de dia, y de noche trabajò muchiſsimo, no ſin menoſcabo de ſu quietud, y ſueño. Era zeloſiſsimo en obſeruar ſu Inſtituto, aun en lo muy leue, tanto, que ſaliendo vn dia à recreacion (que aſsi llaman en la Cartuxa) con ſus Diſcipulos, entraron para diuertirſe en vna viña (aſsi ſe llaman los Huertos en Eſcala Dei) adonde auia algunos arboles frutales, y queriendo tomar vn diſcipulo vna cereça para guſtarla, le reprehendiò el Padre Don Simon amoroſamente, diziendole: Hijo, aduierta, que tenemos vn Eſtatuto, que nos manda, no comamos fuera coſa alguna. Y añadiò: En cierta ocaſion, ſiendo moço en la Religion (pero Sacerdote) tomè fuera de Caſa vna cereça, para comerla; y teniendola ya en la boca, me acordè del ſanto Eſtatuto, y luego anteponiendole à mi guſto, echè la cereça: Teſtimonio bien grande de quanto zelaua la ſanta obſeruancia.

Andando el tiempo, ſobre ſus largos años cargaron graues achaques; pero con todo eſſo abraçò el yugo de la Religion, con tanto afecto, que ſeguia en todo à la Comunidad; haſta leer en Refitorio, barrer, y demas oficios ſeruiles. Y viendo ſus diſcipulos, que tuuiera mas ſalud, ſi ſe fuera algo à la mano, ſe lo dezian.

Pero

Pero el buen viejo respondia: Aora es tiempo de dar buen exemplo. Fue Varon muy entero, y sin doblez: no hizo nunca excepcion de personas: hablaua sencillamente lo que sentia; por lo qual no dexò de tener ocasiones en que merecer. Sacaronle de Casa los Ministros del Rey Christianissimo, con grande inhumanidad, siendo tan viejo, y agrauado de achaques, que no podia tenerse à Cauallo, y le lleuaron à Mugeriegas, con titulo de aficionado del Rey nuestro señor, por orden de Monsiur de Santa Coloma, Gouernador de la Plaça de Flix. Fue lleuado à su presencia, y despues de auerle reprehendido agriamente, le mandò salir de la Prouincia. Passaronle à Lerida, donde fue bien recibido del Gouernador, y Nobleza de aquella Plaça, de suerte, que no le dexaron passar adelante, y le detuuieron, hasta que muriò en dicha Ciudad; siendo de todos muy fauorecido, y aclamado por Santo. Padeciò esta persecucion con mucha paciencia, y llorando de sentimiento cierto Padre, discipulo suyo, le consolò, diziendo: Sabeis vos los intentos de Dios? Por ventura me lleua à otra parte para gran gloria suya, y bien de algunas almas. Assi fue sin duda; porque en Lerida, con su buen exemplo, y santa conuersacion, fue grande el prouecho, que hizo en la gente de guerra, persuadiendoles à que se confessaran; y

à otros de la Ciudad,con exortaciones, y documentos ſantos,los encaminaua à Dios.

Fuè precioſo vn caſo, que le ſucediò en eſta Ciudad de Lerida. Auiẽdo vn Ciudadano echado de ſu caſa à vn hijo recien caſado, y à ſu muger,por diſenſiones domeſticas(como ſuele muchas vezes acontecer.) Deſeaua el hijo reconciliarſe con ſu padre,y gozar de ſu arrimo. Interpuſo para eſto muchos ſeñores, y perſonas graues,y virtuoſas, y entre otras al Padre D. Simõ: pero fue ſin prouecho, y ſiempre reſpondia el obſtinado Padre,que no ſe canſaſſen,que ſupueſto,que no lo auia conceedido al Padre D. Simon, ninguna otra perſona lo auia de alcançar. Entõces el buen viejo tomò à pechos el negocio, y deſpues de encomendarle à Dios,lleuò agua bẽdita, y vn hyſopo, y ſe fue fue à la caſa del Ciudadano; el qual,en viendole entrar, le hizo las deuidas çorteſias,y agaſſajos, como de muy cordial amigo. Pero el Padre Don Simon, ſin hablarle palabra,echò mano à las armas eſpirituales,que traìa preuenidas,y dixo al rededor de la pieça los ſantos exorciſmos. Quedaron admirados los circunſtantes, y introduciendo deſpues la platica,alcançò todo lo que quiſo.

La Abadeſa del Monaſterio de San Hilario, de la Orden de San Bernardo, y las Religioſas q̃ ſe hallaron preſentes à oìr ſu Miſſa, afirmaron à

vn

vn Religioso, Monje de Escala Dei, que le auian visto llorar muchas vezes, y vna dellas, leuantado del suelo con la fuerça del espiritu. Tuuo don de discrecion de espiritus. Vn Proueedor del Exercito afirmò, que le auia penetrado su interior.

Auia en la Ciudad de Barcelona vna grande sierua de Dios; llamada la Madre Maria de la Santissima Trinidad, Fundadora de las Monjas Minimas de San Francisco de Paula (alma tan fauorecida de su Diuina Magestad, y de tan grãde espiritu como es notorio) teniẽdola esta sierua de Dios del don que tenia de discrecion de espiritu el Padre Don Simon, determinò comunicarle el suyo, y despues de auerlo hecho largo tiempo, dixo à cierto Religioso fidedigno, que mas auia aprendido con las cartas del Padre D. Simon, que con todos los otros Maestros de espiritu, con quienes auia tratado; siendo verdad, que auia comunicado con los Varones mas doctos, è ilustrados de espiritu de toda aquella Prouincia.

Euidencia clara es el prouecho que haziã sus consejos à las almas, que se comunicauan con èl, pues el demonio (à quien el Padre Don Simon llamaua tiñoso) procuraua estoruarlo con tõdas sus traças, y embustes. Siendo Maestro espiritual de los Monjes nouicios, saliendo à recrea-

cion con ellos; tomando algunas vezes assiento al pie de los montes de aquella Casa, para poder con mas feruor, y reposo hablar de Dios, y consolar à sus hijuelos. Refiere cierto Monje de ella, que se hallaua presente, que en vna ocasion, estando, como digo, sentados, hablando de Dios, y dando consejos espirituales, vieron todos à deshora; como echauan piedras, para sacarlos de aquel lugar, haziendo tan grande ruìdo, que parecia auian de caerse los montes. Conociò el Padre Don Simon quien era el autor, y exortando à los oyentes, no temiessen, se boluiò àzia donde se hazia el ruydo, y dixo: *A pesar tuyo, tiñoso, passarè adelante mi platica, ayudandome el Señor.* Cessò à poco rato el ruydo, y el echar piedras, dando todos gracias à su Diuina Magestad, y conociendo era traça del demonio, para estoruarles. Tenian tanta eficacia sus palabras, que por muy tentado que estuuiesse vno, solo con descubrirle la tentacion, y oìrle vn breue espacio, se boluia muy consolado.

En esto pudiera alargarme mucho, si huuiera de poner casos particulares. Y no solo viendo su persona, y oyendole, quedauan sus discipulos consolados; pero sucediò à cierto Religioso Conuerso (entonces nouicio, y aora professo, y exemplar) estar muy tentado, con peligro de boluerse al siglo, y viendose muy apre-

apretada, determinò subirse desde la Conreria (adonde por la santa obediencia estaua ocupado) à hablar con su Maestro; y llegando cerca de la Monjia, mirando solamente su celda, se le passaron, y oluidaron todas las tentaciones; con que viendose sin ellas, se boluiò à su obediencia, dando gracias à la Diuina Magestad, que tales efectos le causaua solo el ver la celda de su Padre, y Maestro.

Todos le aclamauan por Santo comunmente en aquella Ciudad de Lerida. Dixo muchas cosas que auian de suceder, como el rendimiento de las Plaças de aquella Frontera, con muy particulares circunstancias, segun lo auia assegurado à Monsiur de Santa Coloma. Tambien dixo, que traerian preso à Monsiur Balthasar, que con vn troço de Caualleria infestaua las Fronteras de Lerida. Y assi sucediò la segunda vez que saliò la gente de guerra de aquella Ciudad, para esta funcion, auiendo dicho, que la primera vez no saldrian con el intento; y fue assi, pues se les escapò huyendo.

Tambien predixo las calamidades de la Casa de Escala Dei, y que vno de dos hermanos sobrinos suyos, sin auerle visto, seria Monje de aquel Conuento, como lo es ya professo, y Sacerdote.

Fi-

Finalmente muchiſsimas vezes dixo, que auia de morir en el año de cinquenta, y aſsi ſucediò. Y diziendole vn Religioſo, viendole tan robuſto, y ſano: Padre, no dize, que ha de morir eſte año? No dize bien eſſe pronoſtico con las ſeñales exteriores. Reſpondiò: Aun no eſtà acabado el año. Añadia, que auia de morir crucificado, y ſaliendo à eſpaciamiento, ò recreacion, ſoliá dezir cou donayre, viendo alguna Cruz: Eſta ſerà buena para mi, eſta no. Eſto ſuficientemente ſe cumpliò; pues muriò en la perſecucion que los Miniſtros de Francia le mouieron en actual deſtierro de ſu Caſa.

Adoleſciò en Oliana (que diſta tres jornadas de Eſcala Dei) el Doctor en Medicina Iuan Alexandro Nonvila, ſobrino del Padre Don Simon, y agrauandoſele la enfermedad, diò orden para que ſe embiaſſe vn propio à Eſcala Dei; el qual, llegando con las cartas en las manos para entregarlas, antes de leerlas, ni hablar palabra el proprio; dixo el Padre Don Simon eſtas palabras: Hijo, ſi huuierades venido antes, pudiera ſer huuieſſemos tratado algo con ſu Diuina Mageſtad, mas agora ya no es tiempo; idos con Dios, que quando llegareis à Oliana, ya hallarèis muerto à mi ſobrino, por ſeñas, que al entrar de caſa oìreis los llantos de ſu muger, hijos, y familia. Aſsi como lo dixo ſucediò; pues auiendo el propio ca-

caminado dos dias, llegando el tercero à Oliana, y entrando por la caſa, oyò los llantos, y hallò ya muerto al que antes auia dexado viuo, y el cuerpo del difunto con ſu ataud, en medio de la ſala de la caſa, que auia muerto aquel miſmo dia por la mañana. Dixo el propio lo que le auia ſucedido con el Padre Don Simon, lo qual causò grande admiracion a todos.

El dia que los Miniſtros del Rey de Francia le ſacaron de Eſcala Dei, hizo noche en vn lugar, que diſta dos leguas de aquella Caſa, llamado Cabacès, Baronia del Obiſpo de Tortoſa. Hoſpedòle el Cura; al qual, entre otras coſas, dixo el Padre Don Simon: Señor, ya no me verà mas viuo, ſino muerto, pues lleuando mi cuerpo difunto a Eſcala Dei verà v.m. el ataud. Aſsi fue; pues viendo paſſar vn dia tropa de gente, y preguntando quienes eran, le reſpondieron, que lleuauã el cuerpo del Padre Don Simon Nouvila à la Real Caſa de Eſcala Dei; y entonces ſe acordò de lo que en vida le auia dicho, y aun oy dia lo refiere el dicho Cura por coſa marauilloſa.

Fue muy zeloſo de la obſeruancia, y exactiſſimo en guardarla en ſi miſmo, aun en coſas muy pequeñas. Quando ſalia de ſu celda, al ir, y bolver, iba rezando en voz algo perceptible, haſta que empeçaua la ocupacion. Fue indezible ſu paciencia con los eſcrupuloſos. Para ayudar à

yna alma à crecer en eſpiritu, ò ſacarla de peca-
do; no perdonaua trabajo alguno. Aun ſiendo
viejo, caſtigauaſu cuerpo con diſciplinas, demas
de las mortificaciones comunes de la Religion.
+ Solia dezir, que el dia que las Cartuxas ſe apar-
taſſen de ſu madre la Gran Cartuxa, caerian de
ſu obſeruancia, y ſe relaxarian. Fue ſingulariſsi-
mo el Don de Dios, que tuuo en hablar de ſu
Diuina Mageſtad, y de coſas del cielo, no per-
mitiendo en ſu preſencia otras conuerſacio-
nes.

Diò tal exemplo en Caſa, y fuera de ella, que
en Lerida, deſpues de ſu muerte, le aclamauan
por Santo publicamente, repartiendoſe ſus al-
hajas, habitos, y ſilicios, con mucha deuocion,
entre perſonas deuotas, y prudentes. Fue ſu glo-
rioſo tranſito en dicha Ciudad, à los 15. del mes
de Nouiembre del año de 1650. Hizieronle ho-
norifico entierro, en el qual predicò vn Padre de
la Compañia de Ieſus, y entre las muchas vir-
tudes que dèl refiriò, dixo, que auia muerto vir-
gen.

Fue trasladado ſu cuerpo à Eſcala Dei, y ſe
enterrò en el Cimenterio comun de los Religio-
ſos, donde, deſpues de algunos años, abriendo ſe-
pultura para el cuerpo de ſu buen amigo Don
Geronimo Martin, ſe hallò el ſuyo entero, como
afirman los Padres que le vieron. Apareciòſe

luego que muriò à dicho Padre Don Martin, pidiendole sufragios, y oraciones.

Asistieron à su muerte dos Religiosos de aquella Casa, y otras muchas personas, y aúiendo recibido los Santos Sacramentos, dixo, que le dexassen solo, para que mas à su gusto pudiesse dar gracias à Dios nuestro Señor, y al cabo de largo rato le boluiò à vèr vno de los dichos Religiosos, y hallandole muy recogido, dixo de repente el Padre D. Simon: S. Agustin, S. Agustin (auiale sido toda la vida muy deuoto) Dixole el Padre: Buen animo, que irèmos à morir à Escala Dei. Respondiò el Padre D. Simon: Esso no, que S. Agustin no lo ha podido alcançar, y assi no deue de conuenir: Gracias à Dios, q̃ aqui muero de tã buena gana como allà, basta ser voluntad de su Diuina Magestad. Finalmẽte, diziẽdole el dicho Padre algunas vezes: *Sursum corda*, siempre respondia: *Habemus ad Dominum*, hasta que el Señor fue seruido quitarle el habla, y lleuarle para si.

Fue à visitar la Casa de Escala Dei vn Caualiero, que seguia las armas, y preguntò, dõde estaua la sepultura del P. D. Simon? Mostraronsela; y preguntandolé, si le conocia? Respõdiò: Biẽ lo sabe mi alma, y arrodillandose en la sepultura, no acabaua de dar muestras delo que se le reconocia obligado.

Del

Del Padre Don Geronimo Martin.

EL Padre D. Geronimo Martin fue natural de Lerida. Su padre en ſus principios fue de humilde eſtado; pero andando el tiempo, con ſu induſtria, y fauor de Dios, acrecentò mucho ſu hazienda, de manera, que vn hermano ſuyo emparentò con liuages honrados, y las ſobrinas caſaron con perſonas nobles, y vna dellas entrò en el nobiliſsimo Conuento de Vallbona, del Ordē Ciſtercienſe, donde no ſe reciben ſino damas de eſclarecido linage. Fue recibido Don Geronimo Martin en el año de 1598. y en el ſiguiente dia de la Exaltacion de la Santa Cruz hizo ſu profeſsion. Tuuo por Maeſtro vn ſanto viejo, llamado el Padre Don Matheo Barcelò, Sardo de nacion, del qual auemos ya hecho mencion, Varon ſantiſsimo.

Fue el Padre Don Geronimo Martin, deſde muchacho, inclinado à la virtud, de natural muy quieto, y docil, de claro ingenio. Con el eſtudio de letras, en que ſaliò muy aprouechado, y mucho mas en exercicios piadoſos. Paſsò los años de ſu mocedad en el ſiglo, ſin los tropieços ordinarios de la juuentud.

Viendole vn ſanto viejo de Eſcala Dei, le pronoſticò, que auia de ſer gran Religioſo, y que

auia

auia de tener el gouierno de ella. Lo qual se cumpliò.

Su caridad, en quanto tiene à Dios por objeto, fue singular; pues oyendo referir ofensas de su Diuina Magestad, se lastimaua en estremo; y quando oìa cosas, que resultauan en mayor gloria de Dios, se gezaua mucho, y dezia: *Benedictus Deus.* Suspiraua por la patria eterna con el verso de Dauid: *Heu mihi, quia incolatus meus prolongatus est.*

Su amor al proximo era indezible, pues en èl hallauan todos consuelo, y amor de padre, sin perdonar trabajo alguno, para consolar à todos. A cierto Religioso muy afligido auia dado orden, que en qualquier hora, que necesitasse de consuelo, fuesse à su celda, que le recibiria cõ amor, como lo hizo. Fauorecia mucho con limosnas à los pobres vassallos del Priorato de aquella Casa; y por cierta persona, muy necesitada, celebrò vn buen numero de Missas, para socorrerla. Y assi no fue afectado encarecimiento, que el Reuerendo Padre Don Diego Rodriguez, Prior de aquella Casa, quando muriò Don Geronimo, en vna exortacion que hizo, despues de su entierro (como es costumbre) alabò mucho esta piedad, tomando las palabras de San Bernardo, que dixo en la muerte de su hermano Gerardo, de vn Sermon de la exposicion de los Cantares.

Era

Era muy humilde en palabras, obras, y acciones. No se le oyò jamas palabra de jactancia; antes bien vn dia, que se le ofreciò ocasion, dixo: Quiẽ pensais que era mi padre? vn hõbre de baxa suerte, que entrò en Lerida sin capa. De esta humildad le nacia el baxo concepto, que tenia de si, diziendo; que siempre auia sido floxo, tibio, y remisso; y que no auia hecho cosa de prouecho. En los oficios, que no fueron pocos los q̃ tuuo, siempre fue vno mismo, conseruandose en su humildad. Accion muy heroica fue, tomar la ropa de vn discipulo suyo acuestas, y lleuarla à lauar, sin querer entregarla al criado, que sue-

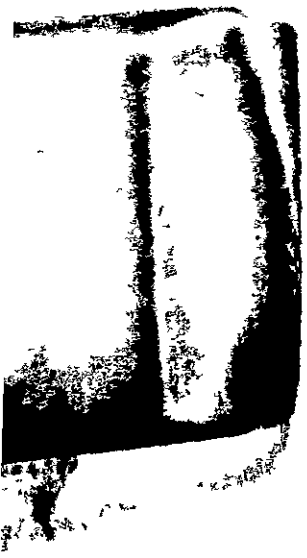

le hazerlo. Fue dotado de vna mansedumbre admirable. Sucediò en vna ocasion, que leia en los libros del Lectorio del Choro, que otro Religioso menos cortès, boluiò con furia el Lectorio, y como estaua algo encorbado, le diò con èl en la cabeça, y no hablò palabra, ni diò muestras de sentimiento. Dezia Missa en vna Capilla, que estaua señalada à vn Padre antiguo: supolo este Padre, y sin atender, que era entonces Vicario, y ausente el Prior, estando desnudandose, le tratò mal de palabra. Callò el Padre con raro silencio; pero otro, que se hallaua presente, tomò la mano, aduirtiendo al enojado, que el Padre Don Martin era su Presidẽte, y que no era bien hablarle de aquel modo.

Aca-

Acabò de mudarſe con mucha paz, y diò gracias, y luego ſe fue à la celda del Padre colerico, à darle ſatisfacion. Reprehendiò à vn diſcipulo ſuyo con libertad de Maeſtro, y Preſidente, eſtando en vna junta Conuentual; de lo qual quedò ſentido el diſcipulo. Aduirtiòlo el buẽ Maeſtro, y deſpues de algunos dias, que la colera eſtaria mitigada, ſe fue à ſu celda, dandole amoroſa reprehenſion de ſu altiuez, y ſentimiento. Hizolo con tanta manſedumbre, que el diſcipulo quedò corrido, y confuſo, pidiendole perdon, y prometiò enmienda. Rariſsimas vezes le vieron con colera, ò apaſsionado enojo. Reprehendiò publicamente en Capitulo à vn Frayle lego cierto Prelado, con ocaſiõ de vna accion, q̃ el miſmo Prelado zelò por muy digna de caſtigo. Eſtaua preſente, cõ todos los demas Padres, el P. D. Geronimo Martin, y auiẽdo ſido Prior, y entõces el mas antiguo, ſe leuantò con modeſtia, à pedir licencia al P. Prior para hablar dos palabras, diziendo, que ſi aquella accion erâ reprehenſible, èl confeſſaua tener la culpa, pues auia dado la ocaſion al Frayle lego. No le quiſo oìr el Prelado, antes le tratò con alguna aſpereza. Pero callò el humilde Padre con mucha paciencia, y manſedumbre: Accion que fue muy aplaudida, por encerrar tã calificada humildad. Su caſtidad fue mas Angelica que humana, de ſuerte, que aũ

las cosas que auia de oìr en las confesiones (que aun personas deuotas, y religiosas, no se escapan destas molestiás muchas vezes) dezia el Padre, que no lás entendia bien: porque nunca en esto se auia descuydado. En la vista fue recatado singularisimamente, en si mismo, y en otros. Porque embiandole muy moço à Barcelona por Procurador, afirmò, que nunca mirò muger ninguna à la cara. Y assi procuraua mucho, no dar ocasion à que viniessen mugeres à aquella Casa, desviandolo por todas las vias posibles, y quando por razon de algun lance forçoso de sus oficios, auia de salir à hablarlas, lo hazia con mucho recato, y compostura de su persona. Tal vez viniendo parientas de cierto Padre muy Religioso, no quiso dar licencia para que las hablasse; y assi, con la gracia de Dios, y su cuydado, no tuuo muchas luchas considerables en esta materia, como èl mismo afirmò en cierta ocasion. Si bien vn Padre graue me asseguròs que andando vn tiẽpo algo afligido cõ esta guerra, se encomẽdò mucho à las oraciones de la Venerable Madre Sor Maria de la Santissima Trinidad, Religiosa minima, y vña de las Fundadoras q̃ fuerõ de Antequera à Barcelona, y muriò doze años ha con opinion de Santa; y auiendole consolado esta Religiosa, se hallò libre de aquel combate. Nunca se fiò de si mismo en esto; huyendo qual-

quier riesgo: y lo mismo persuadia à sus discipú-
los, y dezia; q̃ platicas deste genero, aũq̃ se mez-
classen con exẽplos, para desengãño del mundo,
no se auiã de conuersar; sino era para grãde glo-
ria de Dios, y conocido bien del proximo; segun
las circunstancias de los oyẽtes. Zelaua mucho;
q̃ los Religiosos à solas baxàran del Conuento à
la Conreria: como quien auia experimentado; q̃
puede en esto auer peligro. Era muy moço quã-
do fue Cõrer, ò primer Procurador: Ofreciòsele
vn dia de Fiesta, por negocios graues; auer de ba-
xar à la Conreria, despues de comer, y como no
encontrò cõpañero; baxaua solo. Aguardauale
à la Cruz del P. D. Fort vna muger casada, q̃ sa-
bia auia de baxar, y pidiòle limosna, representã-
dole la necessidad q̃ padecia; por estar su mari-
do enfermo. Dixola; que fuesse à la puerta de la
Conreria el dia siguiente; pero ella, apretada de
la necessidad, ò por instigaciõ del demonio, repi-
tiò su peticiõ, siguiẽdole importunamẽte, de mo
do, q̃ por mucho q̃ apresurò el passo, le fue ella
siẽpre à los alcances. Solia dezir el Padre à otro
Religioso su cõfidẽte, q̃ aun le pesaua mucho de
auerse visto en tal ocasion, por el escãdalo q̃ pu-
diera causar à algun flaco, q̃ le hũuiesse visto ba-
xar, estando en conuersacion con vna mugẽr, en
desierto tã ocasionado; preuiniẽdole, q̃ no lo di-
xera mientras que viuiesse. De donde se infiere,

deuiò de tener fuerte combate en esta ocasion.

A mas de la penitẽcia corporal de los Cartuxos, vsaua este Padre cõ discreciõ de disciplinas, y cadenillas de hierro, por silicio; aũq̃ en esto dezia, auer de gouernar con moderacion la prudencia.

Fue su pobreza mucha; en su celda no tuuo superfluidad de alhajas, todas pobres, y comunes: la ropa de su cama, hasta mas no poder la remẽdaua, para seruirse mas della; menos los dos vltimos años, no tuuo sino vna fraçada, en Inuierno, ni en Verano; y assi, quando muriò, fue toda de poco prouecho. En hazer lumbre era parco, y lo mesmo en gastar azeyte para alumbrarse. Si le quedaua algun poco de vino, no lo vertia. En estas menudencias fue singular, por amar la pobreza; aunque algunos menos discretos lo atribuìan à coraçõ apocado. O verdadera Fè, y desasimiento de lo temporal!

Tuuo muchos trabajos interiores, y exteriores, que padeciò con heroyca paciencia. Perseguiale el enemigo comun (no sè en que genero de tentacion) apretòle tanto en cierta ocasion, que huuo de hazer vn grande esfuerço, para resistirle; y fue tan agradable à Dios nuestro Señor esta pelea, que no tan solamente le diò vitoria; pero le mostrò à su enemigo huyendo en vision intelectual; lo qual viò mas claro (como

èl

èl dixo) que si lo miràra con los ojos corporales. Cayò vna vèz de la cama, y se lisiò vn bràço, teniendose por cierto, segun algunas conjeturas, y palabras suyas; que el demonio le hizo caer, por prouocarle à impaciencia: mas el buẽ viejo, viẽdose en el suelo, solo supo dar gracias à Dios, por aquel trabajo, y padecerle con paciencia. Tuuo en los vltimos años de sù vida recios dolores de estomago, que le obligauan à passar noches enteras sin dormir, vsando de paños calientes, y comiendo flor de romero: passaua su dolor à solas, sin molestar à nadie; y muchas vezes siguiendo el Choro, sin tener obligacion de hazerlo; pues estaua largamente dispensado por Priores, y Visitadores. Y en esto tuuo tanto teson, hasta el fin de su vida; que passando muchas vezes el Padre que desto tiene cuydado, sin desdespertarle à la media noche, de industria; se leuantaua èl, y acudia al Choro, cantando como podia, aunque su cansado cuerpo, y pequeña voz, no era de mucho prouecho para lleuar el peso de las alabanças diuinas.

Fue muy mortificado en comer, y beber. Dixo en cierta ocasion, que siendo Prelado, nunca se auia regalado. Lo mismo persuadia à sus subditos. Fue tenacissimo en no permitir dulces, ni otros regalillos desta calidad.

Passò toda la vida, hasta no poder mas, sin ad-

mitir otra cosa, que lo que se daua à la Comunidad; si bien à los vltimos años admitiò, por necessidad, lo que el enfermero le traìa; aunque esto es tan poco, como se sabe, en la Cartuxa. Pero siempre fue muy parco, sin hazer diferencia de guisados saçonados, y apetecibles, à los desabridos, ò grosseros. Hasta la vltima Quaresma de su vida ayunò casi toda; que en tan crecidos años, y vida tan trabajada como la suya, no fue pequeña virtud. Todos los Sabados ayunaua en reuerencia de nuestra Señora, de quien fue muy cordial, y deuoto sieruo; y esto, aunque fueran Fiestas.

El exercicio de oracion mental fue en este Varon continuo, y no comun, sino muy leuantado. Hizose muchas vezes experiencia, q̃ auiendolé de hablar, si estaua en oracion, ásSi en su Oratorio, como en el Choro, y otras partes, no respondia luego, sino como si despertàra de algun largo sueño. Preguntòle cierto Padre, si se podria passar largo rato, sin diuersidad de imaginaciones, rezando en el Choro? Y respondiò, que cõ la gracia de Dios podria perseuerar vnos Maytines de Nauidad. Iuzgase, que hablaua el Padre por experiencia propria. Asimismo, orãdo con los ojos abiertos, se experimentò, que estaua como si los tuuiera cerrados, sin reparar en lo que le ponian delante. Todos sus negocios en-

co-

comendaua antes à Dios; y à San Geronimo su Patron, de quien era muy deuoto. Tambien lo fue de San Ioseph, y tenia ciertos exercicios para festejarlos, como se lee en vn librito de su mano. Ya se dixo, que lo era de nuestra Señora, de quien solia dezir; que le auia de librar del Purgatorio el primer Sabado. Su dulcissimo Nombre, y el de Iesus tenia en la boca; regalauase mucho con ellos. Y ayudando à bien morir en vna ocasion, se boluiò à vn Padre, que estaua à su lado, y dixo: Es muy suaue este dulcissimo Nombre. Dixolo con mucha ternura. Era deuotissimo de las llagas de Christo, aconsejando mucho esta deuocion.

Hablando en cierta ocasion de la vitoria que alcançò el señor Don Iuan de Austria de los Turcos, y diziendo, que se atribuìa à las oraciones de los deuotos del Rosario, que estauan entonces haziendo processiones, por alcançar el fauor de Maria Señora nuestra; se encendiò mucho en el amor desta Soberana Señora, derramando lagrimas de deuocion, y ternura. Lo mismo hazia en diferentes ocasiones, hablando de cosas de esta Señora.

Pidiòle vn Religioso afligido, que quando estuuiesse delante de Dios, le encomendasse à su Diuina Magestad, y queria, que se lo prometiesse. El humilde Padre callaua. Porfiaua el otro.

Pero perſeueraua en ſilẽcio. Aduirtiendo, pues, la cauſa dèl, replicò el afligido: Padre, yo confio en Dios, que V. R. me ha de alcançar lo que ſabe neceſsito; y aſsi ſe lo pido, y me lo ha de prometer. Entonces, con algun genero de enfado le reſpondiò: Callad, hijo, que yo lo harè. En la hora de ſu muerte ſe lo boluiò à pedir, y entonces, à èl, y à los demàs; lo otorgò de buena gana. Viòſe ſu eficaz interceſsion: porque aquel Religioſo andaua conſolado, y muy trocado, deſpues de la muerte del Padre Don Martin.

Eſtando, pues, con tales virtudes adornado, y con dones naturales, de prudencia, conſejo, afabilidad, modeſtia, y auentajada ciencia, y muy enriquecido de eſpiritu. Fue ocupado en diferẽtes oficios, de Procurador, y Vicario, varias vezes, y dos vezes Prior, en cuyo oficio, con gran prudẽcia, diſcrecion, y zelo ſanto, gouernò onze años aquel Conuento, en los mas apretados lances de la guerra de aquel Principado.

Inſtaua por abſolucion de ſu oficio. Pero el Padre Don Iuan Ferrer, por el mes de Abril de 1645. eſcriuiò al Padre General, que no conuenia, encareciendole ſus virtudes, y talentos. Alcançò mas adelante lo que tanto deſeaua, y deſpues de auer dado lás gracias al General, tuuo por bien de reſponderle, à primero de Março de 1647. eſtas palabras, que no ſe deuen dexar.

Quòd

Quòd verò maximam ex hàc exoneratione vestra perceperitis lætitiàm, nõdubito, cum hac religiosa opportunitate potiti, nunc liceat frui delicato Mariæ Sabbatizmo, ad pedes Iesu, & plenè vacare vnitãm necessario: nullus quippè in honore sine dolore, in Prælatione sine turbatione, in sublimitate sine vanitate esse potest.

Muriò despues de auer recibido todos los Santos Sacramentos, con indezible paz, y feruẽtisimos actos de amor de Dios, y esperança, con notable edificacion de todos, tan santamente comauia sido su vida, à los 23. de Abril de 1656. Dominica in Albis, despues de medio dia de edad, casi de ochenta años, auiendo gastado los cinquenta y ocho en la Religion exemplarissimamente, à honra, y gloria de Dios nuestro Señor. Comuniquèle muchas vezes, y podria en sus elogios alargarme; mas rezelos de lo que en otras partes desta Obra he dicho, me detienen.

Otros muchos Varones insignes ha tenido, y tiene esta Real Casa, que no merecian sus heroycas virtudes, y conocida santidad passar en silencio; mas lo que mi pluma escusa lo harà el cielo, adonde aspiran, y por lo que anhelan: procurarèmos seguir sus pisadas los deuotos de la Cartuxa, para que logremos sus intercesiones, que todos los dias hazen por sus bienhechores con particularidad, imitandoles en la charidad,

y

y perfeccion, enmendando nueſtras coſtumbres. Y para no omitir lo que ha llegado à mi noticia de Varones tan inſignes, darèla de los que paſſaron al ſiglo, à Prelacias, y Dignidades diferentes, hijos deſta Real Caſa.

VA-

VARONES ILVSTRES, è insignes en virtud, y letras, que salieron de la Religion de la Cartuxa à diferentes Prelacias, hijos de Escala Dei.

FVE El primero el Ilustrisimo, y Reuerendisimo señor D. Pedro Repausatorio, vno de los primeros Padres, que vinieron de Francia à fundar el Monasterio de Escala Dei; el qual, por su mucha virtud, y letras, fue electo Obispo de Granoble, en el Delfinado, el año de 1248. gouernandole por algunos años, y dexãdo nombre eterno de gran Prelado, y Pastor.

Tiene el Obispado de Granoble titulo de Principe de la misma Ciudad, y Presidente perpetuo en las Cortes del Delfinadô. Viuia este señor Obispo por los años de 1249. segũ lo traen los Samartanos en la Gallia Christiana *tom. 2. in Gratianopolitanis Episcopis*. Fue Prior de Escala Dei, y de la de Repausatorio, y si bien se cree seria professo de la de Repausatorio, por primera profession, por la segunda (que entonces se vsaua) se puede dezir professo de Escala Dei.

Los Samartanos in Gallia Christ.

Fue

El Abb. D. Gasp. Yõg. en su Cath. de los Prel. de la Cart. Card. Patriarch. Arçobisp.

Fue el segundo el Serenissimo señor Don Iuan de Aragon, hijo tercero de los señores Reyes D. Iayme el Segundo, y Doña Blanca (hija de Carlos Rey de Napoles) su muger, y hermana del Rey Don Alonso, segun el Abad Gaspar Yongolino Cistercience, en el Catalogo de los Prelados de la Cartuxa; y Teofilo Raynaudi en su libro intitulado, *Trinitas Patriarcharum*, y el titulo del claustro, que este muy alto Principe labrò en Escala Dei, en la inscripcion de aquellas palabras: *Diuinis obsequijs mancipatus*, con las autoridades referidas, no solo lo calificã, sino q̃ lo confirman, y aprueban, fue Cartuxo, como mas adelante se dirà. Y no deuo passar en silencio, ni dexar de referir algunas excelencias, y particularidades deste grande Principe, muy dignas todas de saberse; las quales no se hallan en los Historiadores, sacadas de vn libro, que era del mismo Infante, y està oy en el Archiuo de Tarragona.

Theophil. Rai. in stylit. mistic. punct. 10. num. 3.

De Bullis reconditis in Archiuio Ecclesiæ Tarracon. Nam de vnaquaq; gratia facta Infanti extat Bulla.

Auiendo su padre el Rey Don Iayme reconocido en la niñez la inclinacion de este Augusto Prindipe à la virtud, le consagrò al seruicio de Dios, y quiso fuesse Eclesiastico, y le presentò al Papa Clemente Quinto; y su Santidad le ordenò de corona à los tres de Iunio del año de 1311. no teniendo el Infante entonces sino nueue años de edad; y hallandose por aquel tiempo vaco vn

Ca

Canonicato de Toledo, ſe le diò.

Fue mucho lo que el Papa quiſo à eſte Sereniſsimo Principe, y es conſtante, que à no auer muerto tan apriesſa, le huuiera decorado con vn Capelo. El miſmo año en qué le diò el Canonicato de Toledo, le proueyò en las Igleſias ſiguientes: En el Arcedianato de Carrion, con vn Canonicato en la Catedral de Palencia. Vn Canonicato en Cuenca. Otro, con la Dignidad de Dean, en la Santa Igleſia de Burgos. Otro, con el Arcedianato de Salues, en Santiago de Galicia. Otro, con vn Arcedianato, en Lisboa. Otro, con el Arcedianato de Coto, en Braga. Otro, con el Arcedianato de Seya, en Leon. Otro, con el Arcedianato de Xerez, en la Santa Igleſia de Seuilla. Otro en Salamanca. Otro en Lerida, con la Pabordria. Otro en la Santa Igleſia de Valencia. Finalmente el Arcedianato de Guadalfaxar, en la Santa Igleſia de Toledo.

Bien pudo ſer, que todas eſtas Prebendas, y Dignidades no vacaſſen à vn miſmo tiempo, ſino que como entonces ſe vſauan las expectatiuas, ſe las dieſſe deſta ſuerte, ſiendo aſsi, que en las Bulas deſtas gracias, no ſe haze mencion de expectatiua. Todas las Bulas deſtas Prebendas eſtàn juntas en vn libro muy antiguo, que era del miſmo Infante, y ſe guardan en el Archiuo de Tarragona.

No

No se contentò el Papa Clemente Quinto cõ estas mercedes hechas al Infante; pero aun le hizo otras mayores. A los 27. de Iunio del dicho año de 1311. le concediò, que los Clerigos que le asistian, por cinco años, gozassen, sin residencia, todos los frutos de sus beneficios; exceptuãdo en esta concesion las distribuiciones quotidianas. Y à los 28. del mismo mes, y en el proprio año, diò licencia à los Obispos de Valencia, y Taraçona (no siendo aun Arçobispado Valencia, hasta que despues el sucessor de Clemente, q̃ fue Iuan XXII. la ennobleciò con este titulo, participando tambien Çaragoça desta grandeza al mismo tiempo) que por espacio de cinco años pudiessen dar à los Clerigos, que el Infante les presentasse, qualesquier Beneficios, con cura, ò sin ella, que vacassen en sus Dioceſis, ò fuessen Dignidades, Prebendas, ò otros oficios. Tambiẽ le concediò, que pudiesse traer consigo Altar portatil, para que le dixeran Missa. Y à los 20. del mes, y año referidos, no teniendo el Infante aun nueue años cumplidos, segun se colige del Epitafio de su sepulcro, pues naciò el de 1301. le dispensò la menor ẽdad, para obtener todas las Dignidades, Canõgias, y Prebendas; y le concediò en dicho año, que por tiempo de siete años, ningun Iuez le pudiesse descomulgar.

Muerto Clemente, y sucèdiendole el Papa Iuan

Iuan XXII. en la Silla, à los 28. de Março de 1317: le diò in commendam la Abadia de Montaragon, junto à la Ciudad de Huesca, en el Reyno de Aragon, con reserua de todos los Canonicatos, y Dignidades, que posseìa.

Fue el Infante muy inclinado à la virtud, y letras, dando à los primeros años de su adolescencia grandes muestras de vno, y otro. Auiendo muerto el año de 1316. Don Guillen de Rocaberti, Arçobispo de Tarragona, le eligiò el Cabildo de aquella Santa Iglesia por su Prelado, aunque el Papa Iuan XXII. no quiso admitir esta eleccion, y le proueyò en Don Eximeno de Luna, Obispo de Çaragoça.

No se descuydò nuestro Señor de premiar al Infante, pues vacando en el año de 1318. el Arçobispado de Toledo, no teniendo mas que 17. años, el Cabildo de aquella Santa Iglesia, le eligiò por su Prelado; la qual eleccion tuuo su deuido efecto.

Consagraronle en la Ciudad de Lerida, estãdo celebrando Cortes el Rey su padre, en el año de 1320. los Arçobispos Don Eximeno de Luna, que lo era de Tarragona, y D. Pedro de Luna, Arçobispo de Çaragoça, que à los 18. de Iunio de 1318. (como arriba se ha dicho) fue por el mismo Papa Iuan XXII. erecto en Arçobispado.

Zurita lib. 6. cap. 22. Patre Domenec, Santos de Cataluña, folio 366. Carrillo Histor. de S. Valero. Domenec Santos de Cataluñ. fol. 366 Carai Doria in Cathalog. Archiepiscop. Tarraconẽs. Archiepisc. Antoni, Augustinus, & Ioãnes Terres in eod. Cathal. Zurita lib. 6. cap. 27. Blasco Hist. de Aragon, lib. 5. ca. 5. Platina in vitis Pontificũ, de Ioane 22.

Quiso

Quiso el Infante, despues de algunos meses de consagrado, vsar del derecho de Primacia: los Arçobispos del Reyno de Aragon se lo prohibieron, procediendo contra el Infante con censuras, en virtud de las Constituciones Prouinciales Tarraconenses, y muy en particular por vna del Arçobispo Don Pedro de Albalate, hecha en el año de 1240. Auiendo salido de Cataluña el Infante con Cruz eleuada, el Arçobispo de Tarragona, y el de Çaragoça, procedieron contra èl con censuras, y le fulminarõ processo. Y auiẽdo embiado Embaxadores el Rey su padre al Papa (que à la saçon estaua en Aviñon de Francia) quexandose de los Arçobispos, no quiso el Papa determinar la causa, sino que le embiò la absolucion al Infante, y facultad para que absoluiesse à sus familiares, avocando la declaracion, y juizio de la causa à la Sede Apostolica. Quien quisiere, podrà vèr la Bula, que original se guarda en el Archiuo de Tarragona, y la trae Luis Icart en su libro de las Grandezas de aquella Ciudad, cap. 5. fol. 26.

Const. Tarracon. incipient. Item Sacro approbante Concilio, tit. de Auctoritate, & vsu pallij, fol. 28.

Zurita vbi suprà.

Domenec vbi suprà.

Gouernò el Infante el Arçobispado de Toledo por espacio de nueue años, con mucha rectitud, y gran zelo; pero como Dios le queria tanto, probò à este Principe con muchos trabajos, lleuandolos con gran tolerancia, y paciencia. Estos se originaron de auer nacido algunas dife-

ren-

cias entre el Rey de Caſtilla, y el de Aragõ. Deſconfiò aquel de la lealtad, è integridad de nueſtro Infante, pues ſiendo Chanciller de Caſtilla, y como tal tuuieſſe en ſu poder el ſeilo, que llamã de la Puridad, le mandò el Rey de Caſtilla, que no exercieſſe mas el oficio de Chanciller, y que entregaſſe el Sello à Garci-Laſſo de la Vega, Merino mayor de Caſtilla. Y aunque para el ajuſte deſtas diferencias ſe interpuſo el Pontifice en fauor del Infante, no quiſo deſiſtir el Rey. Obedeciò el Infante con puntualidad, paſſando por eſte deſayre con gran paciencia, y valor: Y como nueſtro Señor le queria tanto, y èl huìa de las vanidades del mundo, por no verſe en otras, ni tener ocaſion de dar nueuas ſoſpechas al Rey, renunciò el Arçobiſpado de Toledo, y ſe paſsò à Aragon. Viendo el Pontifice la reſolucion de el Infante, le hizo Patriarca de Alexandria; y ſolicitò, que Don Eximeno de Luna, que era Arçobiſpo de Tarragona; paſſaſſe al Arçobiſpado de Toledo, y el Infante lo fueſſe de Tarragona.

Zurita vbi uprà. P. Dome. nec vbi ſup. Carrillo in Chronolog.

Saliò el Infante de Caſtilla en el año de 1324. como refiere Mariana en ſu Hiſtoria, y no entrò à gouernar la Igleſia de Tarragona, haſta el de 1327. incluſiuè; de que ſe deue inferir, ſegun el ſentir de los Autores citados, que aquellos tres años los paſsò en Eſcala Dei,

Marianã lib. 15. cap. 18. Benedict. Haefren. en la vida de S. Benit. c. 1. n. 12.

Religioſo Cartuxo. Y no es mucho, que no ſe hallen eſcrituras, que lo afirmen, en aquella Real Caſa; porque los Padres antiguos procedian con gran llaneza, y ſencillez, y falta el libro en que ſe eſcriuian los ſugetos, que tomauan el habito, y las cartas del Capitulo General, deſde el año de 1324. haſta el de 1340. en los quales floreciò el dicho Don Iuan de Aragon.

Y fuera de las circunſtancias, y autoridades referidas, no es pequeña el cariño grande, que el Infante tuuo à Eſcala Dei, auiendole dado el Lugar de Saydin, en Aragon, en la Dioceſi de Lerida; y aſsimiſmo la Biblia Sacra, en onze cuerpos, muy hermoſa, toda gloſſada, con excomunion, para que no ſe pudieſſe ſacar de aquella Caſa, ſegun conſta de ſu vltimo teſtamento; en el qual hizo otras muchas mandas al Conuento. A mas de las autoridades referidas, ſe califica con las muchas memorias que dexò en aquella Real Caſa, y la tradicion, que en ella, aun oy dia, ſe conſerua dello. Tambien el Infante Don Ramon, ſu hermano, primer Conde de Prades, concediò muchos priuilegios à aquel Sãtuario; y en particular en el año de 1326. en el qual era Religioſo el Patriarca ſu hermano. Deſpues de auer concedido el priuilegio, à lo vltimo pone muchos elogios deſt

Re

Religion, y principalmente de la ſantidad de los Padres de Eſcala Dei.

Conſiguiò el Pontifice, con ſus inſtancias, que Don Eximeno de Luna paſſara à Toledo, y que el Infante fuera à Tarragona, ſaliendo para eſſo de la Cartuxa. Empeçò ſu gouierno en Tarragona el Infante, dedicandoſe todo al ſeruicio de Dios, macerando ſu carne con ſilicios, ayunos, diſciplinas, y otras penitẽcias. Fue zeloſiſsimo de la pũtual aſsiſtẽcia al Coro, y veneraciõ al Culto Diuino. Reformò la Clerecia, y ſobre ello tuuo muchos diſguſtos, y pleytos con Don Grao de Rocaberti, Prabordre de aquella Santa Igleſia. De todo ſaliò vitorioſo; porque ſolo atendia à la mayor gloria de Dios, reformacion del Eſtado Eccleſiaſtico, y cumplimiento, y aſsiſtencia a las obligaciones. Y para que las coſas de la Igleſia fueran bien gouernadas, eſtatuyò por ſu Conſtitucion, haſta el dia de oy puntualmente obſeruada, que cada año, à los veinte y tres de Enero, tengan obligacion todos los Prebendados, y Canonigos, de juntarſe en Cabildo, para tratar del gouierno, y mirar por las rentas de ſu Menſa Capitular.

Icart lib. de las Grandezas de Tarragona, capit. 5.

Fauoreciò mucho à los pobres de ſu Arçobiſpado, ſocorriendoles con grueſſas limoſnas; claro indicio de ſu grande caridad. Celebrò en ſu tiempo tres Concilios Prouinciales. El primero

en el año de 1329. El segundo, el de 1331. Y el vltimo, à los principios del año, en que murió, que fue el de 1334.

Illustròle Dios con el Don de Profecia, q̃ lo manifestò en muchas ocasiones, y muy en particular, estando en la fabrica del Claustro de Escala Dei, que los de Tarragona le murmurauan, diziendo; que porquè gastaua allà su hazienda, y no en su Iglesia? El Santo Infante les profetiçò, que ningun hijo de aquella Ciudad professaria en aquel Monasterio: como ha sucedido, que con auer mas de 325. años, que se hizo esta profecia, auiendo tomado muchos hijos de Tarragona el habito, no se halla auer professado ninguno de ellos. Y esta tradicion es tan comun, assi en la Ciudad de Tarragona, como en su Campo, y en el Conuento, que apenas ay quien la ignore: y en mi tiempo la he visto cũplida à la letra en vn sugeto de aquella Ciudad.

Auiendose ofrecido en el año de mil trecientos y treinta y quatro vnas vistas, entre los Reyes de Castilla, y de Aragon, en que se auian de tratar cosas de mucha importancia, le pidiò el Rey de Aragon Don Alonso, su hermano, se hallasse en ellas; porque el Rey hazia grande estimacion de las muchas prendas del señor Infante. Partiò para ellas, y queriendo primero dar vna buelta à Aragon, lle-

llegando al lugar de Pobo, de la Dioceſi de Çaragoça, enfermò en dicho lugar, y muriò à los 19. de Agoſto de 1334. à los 33. años deſu edad; con que no pudo hallarſe en las viſtas. Mandò lleuar ſu cuerpo à la Igleſia de Tarragona, y le enterraron dia de San Aguſtin de aquel año; en el Presbiterio, en vna ſepultura de marmol, muy decente, que viuiendo èl miſmo ſe auia mandado labrar. Encima della eſtà reſeruado el ſanto braço de la Protomartir Thecla, Patrona de aquella Igleſia. Eſtà en ſu ſepulcro, con letras grauadas en la piedra, y doradas, eſte Epitafio.

Hîc quieſcit corpus ſanctæ memoriæ Domini Ioannis, filij Domini Iacobi, Regis Aragonum, qui decimo ſeptimo anno ætatis ſuæ factus Archiepiſcopus Toletanus, ſic dono ſcientiæ infuſæ diuinitùs, & gratia prædicationis floruit, quòd nullus eiuſdem ætatis in hoc ei ſimilis crederetur. Carnem ſuam ieiunijs, & cilicijs macerans, in vigeſimo octauo anno ætatis ſuæ factus Patriarcha Alexandrinus, & Adminiſtrator Eccleſiæ Tarraconenſis. Ordinato per eum, inter multa alia bona opera, nouo Monaſterio Scalæ Dei, Diœceſis Tarraconenſis, vt per ipſam Scalam ad Cœlum aſcenderet. Reddidit ſpiritum Creatori xiiij. Kalendas

Septembris. Anno Domini 1334. anno vero ætatis suæ 33. Pro quo Deus, tàm in vitâ, quàm post mortem eiusdem, est multa miracula operatus.

Este es el Epitafio, que para mayor elogio del Infante, basta. Hele leido algunas vezes, aunque con dificultad, por ser de letra antigua: y este mismo Epitafio traen en el Catalogo de los Arçobispos de Tarragona, Don Antonio Agustin, y Don Iuan Terès, Arçobispos de aquella Santa Iglesia. Hallase assimismo al principio de las Constituciones Prouinciales de estos Prelados.

Tenemos en la Sacristia de aquella Sãta Iglesia la cabeça de Santa Vrsula, cubierta de plata, y dentro della estàn reliquias de las Onze mil Virgenes, con otras muchas de diferentes Santos, que nos dexò nuestro glorioſisimo Infante.

En vn libro antiguo de nuestro Archiuo he hallado la memoria siguiente, deste nuestro Soberano Pastor, Padre, y Prelado.

EPITAFIO A SV SEPVLTVRA.

Inclitus Dominus Ioannes, filius Illustrissimi Domini Iacobi Secundi, bonæ memoriæ, Regis Aragonum, Patriarcha Alexandri-

nus,

nus, & Administrator Ecclesiæ Tarraconensis. Obijt in loco del Pobo, Cæsar-Augustanæ Diœcesis, xiuj. Kalendas Septembris. Anno Domini 1334. cuius corpus fuit integrum aportatum Tarroconæ, ibique sepultum. Sedit in Ecclesiæ Tarraconæ septem annis, parum plùs, vel minùs.

El tercero fue el Ilustrisimo señor Don Iuan de Prunera, Arçobispo de Arles, en Francia; 77. en orden, y sucessor de su tio Don Iuan Ferrer. Naciò en la Villa de Tarraga, del Principado de Cataluña, de padres nobles. Tomò el habito en Escala Dei, en el año de 1492. y professò en el de 1499. Fue à la Grã Cartuxa à ser huesped, y passando por Aviñon, adonde era Prior el Padre D. Raymundo de Palomar, tambien professo de Escala Dei, le prestò dinero para proseguir su viage; el qual hizo à contemplacion, è instancia de su tio Don Iuan Ferrer, que ya era Arçobispo de Arles, que de Arcediano de Lerida, y Cubicũlario de Alexandro VI. Sumo Pontifice, Varõ noble, pio, y docto, fue creado Obispo Melphiense, y despues Arelatense; de quien se dize, que fue Prelado Apostolico, y grande imitador de San Gregorio Naziãzeno; y q̃ siẽdo Legado Apostolico en la Corte de Francia, en tiẽpo de Luis XII. de suerte le ganò la voluntad, que hizo grande

estimacion dèl, y le diò vna Flor de Lis de oro, para que honrasse con ella el escudo de sus armas, añadiendola à las que tenia de sus antepassados. Siendo Varon tan insigne, pidiò el Rey de Francia Francisco à su Santidad, en el año de 1518. le diera por Coadjutor à su sobrino Don Iuan Prunera, de quien se escriue, que fue *Patrui sedulus imitator*. Y si bien otros le llaman D. Iuan Ferrer, y no Prunera, seria por auerle hecho su heredero en su vltimo testamento, que le hizo à 16. de Enero de 1520. que tambien, como en España, se obserua en Francia; y de ello se podrian traer otros exemplares. Muriò D. Iuan de Prunera en el año de 1550. està sepultado con su tio en vna Capilla, que los dos edificaron, en la Iglesia de San Trophimo de Arles. Es sumptuosissimo sepulcro. Los Samartanos en su Gallia Christiana, y Hostradamo, parte 6. de la Historia Prouincial, y otros Autores, lo celebran mucho.

In Gallia Christ. tom. 1. in Archiepiscop. Arelatensi 77.

EPITAFIO DEL OBISPO, TIO de Don Iuan de Prunera.

DEO OPTIMO MAXIMO.

Ioanni Ferrerio, Decretorum Doctori, ex Oppido Terrarega (alsi se deduce) *Prouinciæ Tarraconensis, Episcopo Melphiensi,*

si, demùm Archiepiscopo Arelatensi, singu-
lari prouitate, & Religione prædito. Cuius
Prudentia, & integritate in duabus amplis-
simus Legationibus, quas iussu Alexandri
Sexti Pontificis Maximi, ad Ferrandum
Siciliæ, deindè ad Ludouicum XII. Regem
Galliæ Christianissimum, cum maxima
amborum Principum approbatione peregit,
egregiè perspecta, & honoribus, ac præmijs
ornata est. Vixit annos 57. dies 10. Mas-
syliæ moritur die 17. Ianuarej 1521. Ioã-
nes Ferrerius in eadem Ecclesia successor
Patruo B. M. sibique posuit, sacellumque
hoc construi fecit

El quarto, que se halla auer salido de la Religion, fue el Illustrissimo señor Don Iuan Falcò, natural de la Ciudad de Barcelona, que por sus grandes prendas, y virtud, fue electo Obispo, y no se sabe dè donde; porque como la Cartuxa no trata de las glorias del siglo, sino de las celestiales, por falta de noticias, sepulta en el oluido las Dignidades deste mundo: pero es cierto, que lò fue; pues siendo Obispo, en el año de 1499. visitò à Escala Dei, Casa de su profesion, como notò su Historiador en el Catalogo de los Monges de esta Real Casa.

Ex Archiu. eiusdem Domus.

El quinto fue el Illustrissimo señor Don Luis Mer-

Mercader, de la iluſtre Familia de los Condes de Buñol, en el Reyno de Valencia, Monge profeſſo de la Caſa de Valde-Chriſto: ſiendo Prior de la Caſa de Eſcala Dei, fue electo Obiſpo de Tortoſa; y deſpues de auer gouernado aquella Igleſia en mucha paz, y ajuſtado muchas coſas, que neceſsitauan de reformacion, muriò à los 9. de Iunio de 1516. lleno de meritos, y virtudes.

Ex Archi. & lib. Receptionum eiuſd. Dom. Scalæ Dei.

El ſexto fue el Iluſtriſsimo ſeñor Don Alonſo de Madrigal, Obiſpo de Avila, por otro nombre el Toſtado. El qual, por los años de 1444. à los 16. de Enero, viſpera de San Antonio Abad, tomò el habito en Eſcala Dei, y eſtuuo con èl haſta los 15. de Abril, tercero dia de Paſcua de Reſurreccion, que lo dexò, por no poder perſeuerar, requerido de ſu Rey, y Republica Chriſtiana, por conueniẽcia de los graues negocios que trataua. Saliò de la Religion con harto dolor ſuyo, y de los Padres, que conocieron los talentos grãdes del ſugeto. Siendo ya Maeſtro en Artes, y en Theologia, auiẽdo ya eſcrito algunos tomos ſobre la Biblia; hizo en el Conſiſtorio de los Cardenales dos lecciones de oſtentacion, con puntos de 24. horas, preſidiendo en la Silla de San Pedro el Papa Eugenio. Paſsò por Embaxador del Rey de Caſtilla al de Aragon, que eſtaua à la ſaçon en Napoles, ſiendo Canonigo Magiſtral en la Sãta Igleſia de Salamanca, y Colegial mayor del Cole-

Colegio de San Bartolomè, llamado el Colegio Viejo, y Rector de aquella Vniuerſidad. Y aſsi, nadie podrà quitar eſtà gloria à la Caſa de Eſcala Dei, de auer tenido Varon tan eminente, como ſabe el mundo; y èl, viuiendo, ſe preciaua mucho de auer ſido hijo ſuyo, y lo moſtrò, fauoreciendo mucho la Fundacion de Miraflores.

El Iluſtriſsimo ſeñor Don Andres Capilla entrò en la Cartuxa de Porta Cœli, en Valencia, y (como dicho queda) no pudiendo lleuar lo riguroſo de la obſeruancia, paſsò à la Compañia de Ieſus, y hizo profeſsion en ella; auiendo ſeñaladoſe entre los Varones doctos, è inſignes, que hùuo en aquel ſiglo. Fue Penitẽciario en Roma. Boluiò à Eſpaña el año de 1579. con licencia del Pontifice, y recibiò ſegũda vez el habito de Cartuxo en la Caſa dẽ Eſcala Dei, porque los cariños de ſu primera Religion le llamauan, y dauan aldabadas en el alma; y no pudo quietarſe, haſta reſtituirſe à ſu centro. Ocupò en la Cartuxa los pueſtos mas preeminentes, y honorificos. Viſitò, de orden de ſu Mageſtad el ſeñor Rey Don Felipe Segundo, algunos Conuentos Clauſtrales de San Benito. Deſpues que examinò los quilates de ſus grandes prendas (como ſe ha dicho en los Varones Iluſtres) le hizo ſu Confeſſor el Conde de Chinchon. Y ſu Mageſtad, en el de 1587. auiendo vacado el Obiſpado de Vrgel, le preſen-

sentò en èl. Fue tan exemplar, y Santo Prelado como se ha referido.

Otros muchos Varones insignes ha tenido por hijos la Cartuxa de Escala Dei, que por no dilatarme, no los refiero de proposito, sino solo por mayor, como fueron, Benedicto de Buena Fè, y Eximeno Dahi, ò Danche, Aragoneses Cartuxos, y Cardenales, de Pedro de Luna.

VA-

VARONES INSIGNES, que ha tenido por Prelados la Real Casa, y Cartuxa de Escala Dei, desde su fundacion, hasta este año de 1663.

LOS Varones insignes, y grandes, que ha tenido por Prelados, que con particular zelo, obseruancia, y rigor del primer Instituto, han gouernado la Real Cartuxa de Escala Dei, (cuyos nombres se hallan en su Archiuo con el orden de los tiempos) aunque estàn en silencio sus glorioſos hechos, han sido nouenta y vno en numero, con el que al presente la gouierna; y algunos dellos han sido reeligidos: todos tan perfectos Religioſos, y llenos de todas virtudes, que de cada vno se pudieran referir muchos elogios: mas no es mi intento ponerlos aqui todos, por no dilatarme; solo harè vna breue mencion de los primeros, y de algunos, que como luzeros, fixaron al pie del Monte santo aquella Escalera, por la qual han subido al cielo tantos hijos del Patriar-

triarcha San Bruno, auiendo labrado en el rincõ de sus celdas riquissimas, y preciosissimas telas de perfeccion, y santidad, auiendola gouernado con la mas realçada enseñança, zelo, y exactissima obseruancia de su Instituto primero.

Don Pedro de Monte Santo fue el primer Prior, que tuuo esta Real Casa; el qual fue vn monte de santidad, y la piedra angular deste celestial edificio, y la tuuo en sus ombros, con esfuerço, rectitud, y firmeza, hasta el año de 1199.

Siguiòle Don Gerardo, no menos admirable, còmo quien le auia tenido por dechado, para proseguir tan admirable fabrica; el qual gouernò hasta el año de 1203.

Fue el tercero Don Pedro de Repaussatorio, despues Obispo de Granoble, Varon Apostolico, y de muy releuantes virtudes, y letras; el qual gouernò hasta el de 1212.

Despues destos se siguieron ochẽta y seis Priores de no menor exemplo, virtud, y santidad; y el ochenta y siete en numero fue el Padre D. Ioseph Illa, que no teniendo mas que seis años de habito, y treinta y dos de edad, por las indiuiduales noticias, que el Capitulo General tuuo de sus muchas, y releuantes prẽdas, le nombrò Prelado de aquella Casa, lo que le auia pronosticado el Padre D. Simon Nonvila su Maestro, siendo

do aun Nouicio, con estas palabras: *Presto has de gouernar esta Casa, y la Religion.* Assi sucediò pocos años despues. Y aunque los subditos estauã muy gustosos con su gouierno, hizo tantas instancias al Capitulo General, para q̃ le absoluiessen de su oficio, que lo consiguiò. Duròle poco la quietud de su celda; que tanto apetecia, pues luego fue electo Prior de la Cartuxa de Montealegre; la qual gouierna oy dia con todo el acierto que de su talento, y virtud se experimenta, auiendo sido Conuisitador de toda España, con el Reuerendissimo Padre Don Iuan Bili, Prior de la Cartuxa de Aviñon (oy lo està nombrado por principal, para visitar) de quien pudiera hazer elogios grandes, à no temer ofender su gran modestia: anhela mucho por el retiro de su celda, pareciendole, que los cuydados del gouierno le tienen en continuo, y violento ocio, y sin duda bebiò del espiritu del Venerable Thomas à Kempis, que con la eminẽcia de su sentir en estas materias, juzgò, que todo lo que no era cuydar vn Religioso de ser subdito, era viuir ocioso en la virtud: *Ad seruiendũ* (dize) *venisti, non ad regendum; ad patiendum, & laborandum scias te vocatum, non ad otiandum, vel fabulandum.* Pero viendo, que tan à la lerta se cumple la profecia de su santo Maestro, quien, prudentemente, no juzgarà, que si la Dignidad es ocio para quien la pretende, para quien

Tho. à Kempis de Imit. Christ. cap. 17. de vita Monast.

quien Dios le pone en ella, es la mas laudable ocupacion.

El vltimo, que compone el numero de nouenta y vno, y gouierna oy esta Real Casa, es el P. Don Geronimo Espert, con cuya prudencia, y zelo florece la obseruancia primitiua, que con sus grandes estudios, y letras ilustra esta Sagrada Religion, auiendo escrito algunos tomos, que saldràn à luz muy en breue, y en especial vno de la Mistica Theologia, sobre San Dionisio Areopagita, Obra de suma agudeza, y trabajo, que ha de ser muy eficaz para encaminar las almas à la mayor perfeccion; y es tanta la que su gouierno causa en esta Real Casa, que visitandola el P. D. Bili, alabando algunas Cartuxas de España, dixo: La Obseruancia de Escala Dei, el Canto de Aula Dei, y la riqueza del Paular.

Estos son los Prelados, que ha tenido esta Casa, y muchos de ellos estàn entre los Varones Insignes della, de quien trataremòs adelante.

***

V

VIDA DEL VENERA-ble Padre Don Iuan Fort, Monje Cartuxo, profesſo de la Real Caſa de Eſcala Dei.

NO es del genio de la Sagrada Religion de la Cartuxa (antes es improprio de ſu eſtilo) el hazer oſtentacion de las virtudes de ſus hijos, aunque ſon tales, y tantas, que ſin reboço, ni rezelo alguno, ſe pudieran llenar muchos libros de ſus elogios, y formarſe muchas Chronicas de ſus glorioſos hechos. Es ſu proprio exercicio el retiro de ſus celdas; el guardar ſilencio perpetuo, la oracion, y contemplacion altiſsima, la cõtinua aſsiſtencia en el Choro: y el que de veras trata de imitar al Patriarcha San Bruno, en todo eſto ſe adelanta, y en ſobreſaliendo en eſte celeſtial modo de viuir, es tenido entre todos por mas perfecto, y con ſanta humildad le miran entre los demas por el mas digno. A eſto aſpiran los Cartuxos, y por eſto dexaron las pompas, y vanidades del ſiglo; y para adelantarſe en vida tan ſingular como glorioſa, trabajan, y es todo ſu anhelo, y anſia de coraçon, viuiendo muy ſolicitos, y con grande vigilancia. Eſtas

ocupaciones ſon los libros en que de ordinario leen, y eſtudian. Pero como dixo el Apoſtol Santigo en vna de ſus epiſtolas: *Librenos el Señor de vna lengua venenoſa*: que lo bueno, y lo que deue ſer alabança, atribuye à mal. Es tal la ponçoña, y malicia de los mal afectos, que à eſta tan realçada, como heroyca diſtribucion, y aplicacion de tiempo, dàn titulo de ignorancia, ſiendo vn continuo exercicio de todas las virtudes mas excelſas; como ſi por ventura (ſin reboluer muchas Hiſtorias) no hallàran, que los hijos de eſta Sagrada Religion han dado en ſus eſcritos libros muy doctos al mundo; y ſi juntàramos todos ſus Eſcritores, ſe pudieran poblar de ellos muchas Vniuerſidades de Cathedraticos. No es mi intento priuar de ſus glorias, ni eſcurecerſelas à los demas Fundadores, que ſobre lo ſanto, han lucido mucho en lo docto en todas ciencias. Sentir lo contrario fuera mucha temeridad: pero deſeme licencia para dezir, ſi podràn alegar entre ſus glorias el auer dexado la Vniuerſidad, y la Cathedra en la Inſigne de Paris, de donde ſaliò para el deſierto, à ſu Fundacion, nueſtro Inclito Patriarcha San Bruno? No lo arguyo; mas no he hallado otro de quien ſe diga, ni aya ſucedido. No fue ſu Diſcipulo el Papa Vrbano Segundo,

De epiſt. B. Iacob. ca. 3.

do, que hallandoſe en la Silla, le llamò à Roma, para que le ayudaſſe al gouierno, como refieren muchos Autores; y trae el Doctor Caralps en la vida de San Olaguer? Deſde la Vniuerſidad ſaliò, dexando ſu Cathedra, à leer en otra mas ſuprema, cuyo libro contiene todas las Facultades, y Ciencias juntas, y quien ſupiere leer en èl, muy en breue paſſarà de docto à doctiſsimo. Donde ſe reconoce emulacion, ay que embidiar, y no poco que imitar.

Eſta fue la cauſa que obligò al Padre Don Pedro Dorlando, de eſta Sagrada Religion, (Varon tan inſigne en todo, como publican ſus eſcritos) à texer vna Corona (que aſsi la intitulò) de algunos Varones Iluſtres, ſin entrar en el proceloſo mar de los que ha tenido, y tiene, como dize eſte Autor; que los Ciſtercienſes, los Cluniacenſes, los de Santo Domingo, San Aguſtin, San Franciſco, y demas Religiones tienen, y han tenido Varones Santiſsimos, en virtud, y letras muy eſclarecidos, que obraron viuiendo muchos milagros, no ſe duda: Lo que con vna piadoſa confiança puedo dezir de la Cartuxa, (dize Dorlando) ſin entrar en los Hugos, Eſtefanos, Anſelmos, Randulfos, Beltrandos, Marqueſios, Forſios, y Telmos, ſon tantos, que de ſus vidas, y hechos ſe pudierã llenar muchas librerias. Haſta aqui eſte Autor. Yo he tomado por aſ-

ſumpto, contra la modeſtia, y eſtilo de los Religioſos de la Cartuxa, ſacar à luz las noticias de los Varones Inſignes de Eſcala Dei, en reconocimiento de las obligaciones que tengo à eſta Sagrada Religion, y ſolo me alargarè en reſumir las vidas de D. Iuan Fort, y de D. Luis Telm, que cõ las noticias que me ha comunicado el Archiuo de aquella Real Caſa (donde, como teſoro de toda eſtimacion, ſe guardan) procurarè ceñirme quanto me ſea poſsible, y con el toſco eſtilo mio referirè todo lo mas principal dellas, ſin faltar à lo hiſtorico, con toda llaneza, dexando cõceptos cultos, porq̃ no ſe ajuſtan con lo deuoto del tratado, ni con lo que profeſſa, y eſtila la Religion.

CAPITVLO PRIMERO.

NACIMIENTO DEL SIERVO DE Dios, y ſu vocacion à la Sagrada Religion de la Cartuxa.

NAciò Iuan Fort de padres honrados, y virtuoſos, vezinos de vn lugar llamado Albocacer, en el Reyno de Valẽcia, del Maeſtrazgo de Monteſa, de haſta docientos y cinquenta vezinos, poco mas, ò menos. Eſtàn en ſus comarcas algunas villas, y lugares muy celebrados, y entre ellos aquel tan antiguo, como celebrado de lo

Ro

Romanos, en que, segun las Historias, y antiguas tradiciones, sucediò aquella tan insigne vitoria contra los de Sagunto, llamado las Cueuas de Vin-Roma; por lo qual, despues deste sucesso, corrompido el vocablo, se llamò, *Vin-Roma*, q̃ quiere dezir: *Aqui venciò Roma*. Dista de la nobilissima Villa de San Matheu poco menos de dos leguas: confinan sus terminos con la antigua Tirix, y cõ la Villa de Morella: y entre muchas cosas memorables, que su distrito encierra, es vna milagrosa, como deuota, y sumptuosa Hermita, consagrada al Apostol San Pablo, con habitacion decente para hospedar à los que vàn à visitarla. Es antiquissima tradicion, que en ella, y sus prados se apareciò el Santo Apostol, quando discurriò por toda España, à vnos hombres coxos, y tullidos, que estauan alli echados cerca de vnos pantanos, y que sacando en su presencia vna calabaça, echò del agua que lleuaua sobre aquellas cenagosas, haziendo primero la señal de la Cruz, y las que antes eran nociuas à la salud, quedaron purificadas, diziendoles, que los que se lauassen en ellas sanarian de sus enfermedades, como lo experimentaron los tullidos, y coxos al punto que el Santo Apostol desapareciò, y fueron al lugar sanos, y buenos, publicando el milagro. Desde entonces se tienen en grande veneracion aquellas aguas, y ha obra-

Escolano, Hist. de Valencia.

do Dios por ellas otros muchos, que cada dia ſe experimentan. Es mucha la frequencia de los deuotos, que todos los dias concurren à la ſanta Hermita. Y con particularidad ſe ha obſeruado, que demas de las marauillas que Dios obra en aquellas aguas, por la interceſsion de ſu Apoſtol Santo, curan tambien à los quebrados.

Deſpues de auer educado à Don Iuan Fort ſus padres en la virtud, y enſeñança, q̃ ſe requiere; auiendo dado claras mueſtras en ſus tiernos años de lo que auia de luzir, deſpues que eſtudiò las primeras letras, le embiaron à la Vniuerſidad de Lerida, tan noble, como antigua, para q̃ continuàra los eſtudios en las Facultades mayores: y auiendo enfermado en ella grauemente, viendo, que los Medicos no le aſſegurauan mas de quarenta dias de vida, començò, penſatiuo, y aſſombrado, à diſcurrir conſigo, y à dezir: Si tan breue es el plaço, que ſe me concede eſtar en el mundo, no ſerà bien malograrle, ni perder vn inſtante, ni vn atomo de las luzes con q̃ me alũbra eſte auiſo, para lograrle, y ſeruirme de las q̃ no tanto el Sol material, quanto el de Iuſticia puede en eſtos quarenta dias comunicarme. Y llamando vn compañero de ſus eſtudios, cõ quien (por la conformidad de coſtumbres, y exercicios) profeſſaua mas eſtrecha amiſtad, que con otro

otros, le hablò deſta manera: Veis aqui, amigo, quan inciertas ſon las eſperanças de los mortales, y quan breues los dias de la vida de los hombres: florecen por la mañana, como las yeruas del campo, y en pocas horas paſſan ſu carrera, y ſe acaban; porque à la tarde ya ſe marchitan, ſe ſecan, y caen por tierra. Poco tiempo ha, que jũtos venimos à eſta Vniuerſidad, buenos, y robuſtos, prometiendonos ſalir, y boluer della honrados, graduados, y deſtinados para grandes pueſtos; y veis aqui, que los Medicos me tienen ya pueſta taſſa à la vida, ſin que dentro de quarenta dias permitan, que yo eſpere otra coſa, que la ſepultura. En que, pues, pienſo yo? En que me detiene embeleſado el engaño, y la vanidad? Tiẽpo es ya de atender à la verdad, y dar de mano à la mentira, y apariencia, dexando las ſombras, y caminando apriſa; en ſeguimiento de las luzes: los deleytes, y los regocijos ſe han trocado de repente en lagrimas, y lamentos; de que ſirue la vana ſabiduria, que mas que engrãdece, hincha, y como ſombra ſe deſvanece? De que las Dignidades, y pueſtos, que con ellas ſuelẽ enriquecerſe, ſi con la muerte han de acabarſe? No ſerà mejor conſejo ſeguir la charidad, que edifica, y con tanta ſeguridad eterniza? y el Eſpiritu que dà vida al alma, al paſſo que la letra ſeca, y à ſolas ſe la quita? Acabemos de deſpertar, pues, y miẽ-

tras es de dia, y ſe nos permite, trabajemos; y obremos bien, antes que las tiniebras de la noche ſobrevengan, y nos lo impidan. No lexos de aqui ha de auer vn Monaſterio de Cartuxos, edificado en vna retirada ſoledad, que ſe llama Eſcala Dei, cuyos moradores hazen en la tierra vna vida del cielo, con exercicios continuos de paciencia, de vigilias, de ayunos, de ſilencio, ſilicio petpetuo, y de toda mortificacion, acompañada de inceſſable oracion, leccion ſagrada, pureza de coraçon, contemplacion de las coſas celeſtiales, y diuinas, con la gracia del Eſpiritu Santo, con verdadera caridad, con palabras de verdad, y con toda virtud de Dios. Abracemos, pues (ò amigo cariſsimo) y dediquemonos à eſta vida: vamos lo mas preſto que podamos à eſte Conuento; poſtremonos à los pies de aquellos Sanros Monjes, y roguemosles; que nos admitan (aunque indignos) en ſu compañia.

Aſsintiò el compañero à las razones feruoroſas del enfermo, y poniendoſe entrambos alegres en camino, llegaron al Conuento, y manifeſtaró ſus buenos deſeos al V. P. Prior, y auiẽdolos examinado en los eſtudios, y en todo lo demas q̃ las Conſtituciones de la Religion ordenan. Al tiẽpo de proponerlos à la Comunidad, y de votarlos pareciendoles à los Monjes inſuficientes para tã to peſo las fuerças, y ſalud de nueſtro Iuan, del

p

pidiendole à èl, ſe determinaron à recibir, y dar el habito ſolamente à ſu çompañero. Pero como Dios tiene dicho en ſus Eſcrituras: *Que ſu Mageſtad ſabe bien à los que ha eligido para ſi*; auisò à vno de aquellos ſieruos ſuyos, diziendole interiormente: Mirad, que no deſpidais, ni querais reprobar à mi ſieruo, porque eſſe es para mi vn vaſo de eleccion. Con eſto, boluiendoſe à juntar el Capitulo, propueſta por el Padre Prior, y ponderada la reuelacion, y la profundidad de los ſecretos juizios de Dios, y decretos eficaciſsimos de ſu diuina voluntad, à los quales nadie, y nada puede reſiſtirſe, recibieron tãbien à D. Iuan Fort, y le viſtieron aquel ſanto habito à cinco dias del mes de Mayo, del año de 1425. teniendo no mas que veinte años, y ocho meſes de edad. Señaloronle por Maeſtro de ſu nouiciado al V. P. Don Iuan Beltran, Varon à todas luzes ſantiſsimo.

A eſte tiempo el demonio, enemigo comun de todo bien, en tanto que los Monjes hizieron el examen, y tuuierõ para la recepciõ ſu Capitulo, procurò vencer al nueuo ſoldado de Chriſto, intentando apartarle de ſu ſanto propoſito. Tẽtòle primero cõ la ſujeſtiõ interna, y viẽdo, q̃ por alli no le dauá entrada, ſaliò à cuerpo deſcubierto, tomãdo forma viſible, à acometerle. Apareciòſele enla parte ſuperior de la eſcalera, por dõde ſe ſube à la Hoſpederia alta, en figura humana,

na, y le dixo: Que buſcas tu en eſta caſa? Reſpõdiò Fort: Deſeo ſer admitido en ella para Mõje. Entõces el eſpiritu aſtuto, como cõpadecido de las deſcomodidades, y trabajos, q̃ lè eſperauan, le dixo: Hay pobre de ti, mancebo; y como es poſſible, que vn hombre de tan poca edad, y mas no ſiendo (al parecer) muy robuſtas las fuerças, ni la ſalud, paſſe tantos años como puedes (aun) tener de vida, entre mortificaciones, y auſteridad! Como has de poder tu lleuar tantas aſperezas de abſtinencia continua, de ſilencio perpetuo, de ſilicios, de vigilias, y eſto, ſin tener, ni eſperar jamàs aliuio alguno, de amigos, de parientes, de conocidos, ni de perſona humana? Verdaderamente, que tu buen talle, eſſa preſencia, y aſpecto, que mueſtras de hombre de bien, me han robado el coraçon, y me llegarà à èl qualquier trabajo tuyo, ò deſventura; y aſsi quiero darte vn conſejo, que ſin duda es el que te conuiene: Si toda tu vida ha de ſer vna continua, y repetida batalla; quanto mas ſeguro es euitar aora, q̃ eſtà en tu mano, la guerra q̃ te eſpera, q̃ no deſafiar, y irritar al enemigo (y tal enemigo) no teniẽdo ſeguridad alguna de la vitoria? Huyẽ, pues, el peligro, ſi no quieres perecer en èl. Buelue, bueluete apriſa à la dulce compañia, y familiar trato de los amigos, cuyda de reparar tu quebrantada ſalud, y acuerdate de lo que dize la Eſcritura: *Hay*

Vid. Kemp. Dialog. Nou. cap. 4

desdichado del solo, que no tiene quien para leuantarse le dè la mano.

Fort, al oìr esto, fortalecido de la luz, y gracia diuina, que juntamente le manifestò el engaño, y astucia diabolica, estando, no solamente sobre si, sino sobre todo el mundo; al qual, desde la cũbre de su conocimiento, y desengaño, miraua tã inferior, constante, y mas firme en su buen proposito, como quien no haze caso, menospreciò al enemigo, que à vn tiempo le auia procurado obligar con la blandura, y espantar con la amenaça del riesgo; diziendole: Teniendo yo à mi Señor en mi ayuda, nada temo de quanto el Diablo puede hazer contra mi. Este ha de ser mi descanso por los siglos de los siglos, esta mi quietud, y aqui he de habitar mientras tuuiere vida, por suerte de mi eleccion. Viendose entonces el demonio descubierto, y conocido, probò otros varios medios, que todos se le frustraron, y impaciente, le impeliò con la mano, y arrojò à nuestro Don Fort por la escalera, que es harto eminente, y desapareciò, dexando la campaña libre, y à èl mas confirmado en sus deseos.

(9)

CA-

CAPITVLO SEGVNDO.

PRIMEROS PASSOS, Y EXERcicios en la vida Religiosa.

FORT, pues, luego que saliò del peligroso golfo del siglo, se acogiò al seguro Puerto de la Religion, haziendose de libre voluntariamente esclauo, atando su aluedrio con las gustosas prisiones de los tres votos, y obligaciones de la sagrada vida regular Cartuxana. Hizo vn tan estable, y firme proposito de seruir perfectissimamente à Dios, que puso todo su conato en pelear valerosissimamente contra todos los vicios, y en exercitar fuerte, y constantemente las virtudes todas. Para esto puso principalmẽte su cuydado en velar sobre si mismo, y hazerse continua guerra, arrancando de su alma todas las rayzes viciosas delos habitos antiguos, resoluiẽdose à acometer, atajar, y ahogar, ò degollar en la cuna todos los deseos, y apetitos desordenados, que continuamente brotan del tronco de la naturaleza viciada, ò de las ramas de las malas costumbres adquiridas. Sabia ya (teniendo interiormente à Dios por Maestro) que el demonio, y el mundo, ni tienen otras armas, ni se valen de otros socorros, que de nosotros mismos, par-

darnos bateria, y que assi deúa assestar contra si mismo toda la artilleria el que quisiere, derribarles de vn golpe; y salir de vna vez vencedor de entrambos.

Començò, pues, Don Fort, primero à perseguirse, declarando toda la guerra contra su carne, que es la vnica valedora de todos los vicios, y la perpetua aduersaria del espiritu, y de las virtudes. Tenia con ella duros, y repetidos encuentros, ya negandola el sustento, ya priuãdola aun del sueño necessario, y nuncale concediò descanso, ni aliuio entero; pero precediẽdo siempre el consejo, y parecer de su Maestro, porq̃ el feruor sin discrecion, siempre fue peligroso, y facilmente se arroja à graues daños, ò se despeña, si no ay vn sabio, tercero, ò juez, que con su prudencia lo gouierne, y conforme à la razon, lo aliente, ò le vaya à la mano. Pero donde con mas veras, y cuydado aplicò su mayor esfuerço, fue contra aquellos contrarios, q̃ combaten interiormente al hombre, teniendo siempre en continua, y à punto de pelear aquellas virtudes, que derechamente se oponen contra los vicios del alma. De tal suerte vino à rendir la soberuia con la humildad, con vn profundissimo ábatimieto de si mismo; con el qual se postraua, y se juzgaua por indigno aun de ponerse à los pies de todos, y le parecia, y no auia, ni podia auer otro hom-

hombre peor que èl, ni mas, no solo inutil, pero nocibo. Contra el desordenado amor proprio, que es la semilla mas fecunda de todos los apetitos desordenados; se armò del proprio aborrecimiento, y de vna abnegacion de si mismo, tan valiente; que perfiguiendose continuamente, assi como otro Amalech; llegò à dar la muerte à todo genero de gusto en su voluntad, y à triunfar, hasta de los mismos deseos, sin que les quedasse parte, ò fuerça alguna en la posseesion de su alma. Armòse tambien con la riquissima pobreza de espiritu, y con el menosprecio vniuersal de todas las cosas temporales, que se auia principalmente apoderado del coraçon, dexandole desarraygado de toda propriedad, de tal modo, que la falta, y priuacion de todas ellas, era la mayor riqueza en su estimacion. Toda propria voluntad (y hasta el menor cumplimiento de complacencia; que es lo que siempre nos inclina à seguir ántes nuestro parecer, que el ageno) le fue tan sospechosa, y tan aborrecida, que rindiendola perfectissimamente à la virtud de la obediencia, y sujetandose en todo, y por todo al imperio, y direccion de los Superiores: nada auia para è mas suaue, nada mas dulce, y gustoso, que dar de mano à sus obras, y dexar imperfecto, y empeçado lo que hazia, por acudir à lo que el pre-

cep-

-mod

cepto, y obligacion le ordenauan, ò mandauan hazer.

Tan perfecto imitador fue en esta virtud de la obediencia nuestro Don Fort, y tan auentajado à aquel (con tanta razon) celebrado Monje, (de quien se refiere, que al escriuir vna O, la dexò medio formada, por acudir à la voz de su Abad, y despues, quando boluiò, la hallò perfectamente acabada por manos Angelicas) que estando gozando vn dia de los fauores, y dulcissima visita, y coloquios de la Reyna de los Angeles, al primer golpe, ò voz de la campana se despidiò, y se priuò de aquel gusto, aunque no por esso quedò defraudado dèl, y del premio colmado de su obediencia, de que gozò en la Iglesia despues, con mas suauidad. Oygamos selo referir à èl mismo: Como vna vispera de la Anunciaciõ de nuestra Señora, auiendo celebrado la Missa cierto sieruo suyo (siempre al escriuir sus reuelaciones hablaua de si deste modo este sieruo de Dios) buelto à su celda, se pusiesse à rezar la Nona del Oficio paruo de la Virgen en su Oratorio, la oyò cerca de si, leyendo en la Biblia Sagrada aquellas palabras del Santo Propheta Isaìas: *Vna Virgen concebirà, y parirà vn hijo, cuyo nombre serà Emanuel.* A la voz, pues, de la Virgen Maria, que el indigno sieruo de Christo oyò, entendiéndolo claramente lo que la Madre de Dios leìa, se re-

Arch. eiusd. Dom. Scalæ Dei.

regocijò sobre manera su espiritu, y bien quisiera èl, y se holgàra de quedarse, y estarse en la celda, para vèr, y gozar el fin de aquella virginal, y soberana leccion, y para lograr otros mayores, y mas dulces fauores, por la gracia de Christo, como podria prometerse: mas anteponiẽdo la obediencia à su propria voluntad, caminò à la Iglesia, para cantar, y assistir con los demas sieruos del Señor à la Nona, Missa, y Visperas: pero el benignissimo Iesus, que por cumplir con la obediencia de su Padre muriò por nosotros pecadores, no priuò à este indigno sieruo suyo, por el merito de la obediencia, del deleyte, y dulçura espiritual, de que auia empeçado à gustar, y gozar en su celda de la leccion de la Virgen Maria. Hasta aqui son palabras suyas. Y viòse bien, quã agradable le fue à Dios aquella abnegaciõ obediente de la propria voluntad de nuestro Dor Fort, y el mismo Señor lo declarò assi; pues auiẽdo oìdo leer en la Sacra Biblia este su sieruo, à la Virgen Santissima, y dexadola en su celda leyendo, la viò despues sobre el Altar mayor, entrar en la Iglesia, continuando la misma leccion.

Ex Archi. eiusd. Dom.

Tenia el sieruo de Dios bien experimentado que la obediencia es agradabilissimo sacrificio para la Magestad diuina, y con este exemplo lo dexò bien executoriado, para que obseruẽ

2. p. cap. 2.

los Religiosos el Estatuto de la Religion, de que para las Horas Canonicas, que se rezan, ò cantã, y para los demas Oficios Diuinos, dexadas, y posspuestas todas las demas ocupaciones, se apresuren à ir al Choro, con suma reuerencia, y con vna modesta, y graue prisa, al punto que se oyere la señal de la campana; porque à esta obra, y obsequio del Señor, ninguna otra deue anteponerse, ò preferirse. Feliz obediencia, que sola basta para introducir en el alma, y para assegurarle el fruto, y el merito de todas las virtudes. Mas para que me canso en referir las de vn hombre, que por el continuo trato, y comunicacion, que tuuo con el Niño IESVS, y con su Madre Santissima, como otro Moyses en la mansedumbre, quedò en todas tan ilustrado, y perfecto? Quien gustare saber, quan atento juez, y fiscal de si mismo fue, desde el principio de su conuersion, para irse adelantando, y mejorando siempre en el espiritu, lea las reuelaciones, y repetidos fauores, que el Señor le hizo, y èl por la obediencia escriuiò, donde manifiestamente verà la cumbre de perfeccion, en que Dios le puso, y quan cabal, y parecida copia de la Diuina Imagen dibuxò en èl, con los colores de todas las perfecciones, el pincel soberano de la gracia.

CAPITVLO TERCERO.

SV CONTINVO APROVECHAMIENTO, coloquios, y familiaridad con el Niño IESVS, y con la Virgen Santissima.

AViendo nuestro Fort, con la gracia, y assistencia del Diuino Agricultor, cultiuado, con tanto cuydado, y desvelo como se ha dicho, el campo de su alma, para sembrar en èl las virtudes; no es mucho, que para su fertilidad, aumento, y saçon de frutos, acudiessen tan copiosas las lluuias, y tan apazibles los rocios del cielo. ¡De aqui le nacieron, y procedieron tantas reuelaciones, y visitas celestiales, como repetidamente le ilustraron, y tanto le enriquecieron: en las quales, para assegurarse de las ilusiones, y engaños del enemigo (que suele transfigurarse en Angel de luz) anduuo con tanto recato, que auiendo pedido, y alcançado el beneplacito del Superior, las comunicaua, manifestaua, y consultaua todas con el Venerable Padre Fray Pedro Queralt, Religioso de la Sagrada Orden de Santo Domingo, Varon de singular doctrina, experiencia, y santidad; por cuyo precepto escriuiò las dichas reuelaciones, y visitas del cielo: y destas relaciones suyas, publicadas

das por obediencia, he procurado ſacar eſta, que yo eſcriuo; porque en ellas (aunque nò ſin gran confuſion, humildad, y repugnãcia ſuya) nos dexò alguna luz de las muchas, y ſingulares, con que le iluſtrò Dios, y de lo agradable que fue à ſu Diuina Mageſtad, y à los Angeles, y de la ſuma eſtimacion que dèl hizieron los hombres, y de quales, y quantas virtudes quiſo hazer oſtentacion la Omnipotencia Diuina en eſte ſu ſieruo.

Fuè tan rara ſu piedad, y tan excelente ſu amor, y ſu ternura, para con el Niño IESVS, y ſu Madre Santiſsima, que en oyendo, ò en ofreciendoſele à la memoria el dulciſsimo nombre de qualquiera de los dos, ſe bañaua de ſuauidad ſu coraçon, y ſu alma ſe derretia.

Por eſto, puès, el clementiſsimo Señor, que con tanta complacencia ſuya, y abundancia comunica los conſuelos à ſus verdaderos amadores; vna noche de Nauidad, eſtando con la Comunidad en el Choro, al tiempo de cantar el *Te Deum laudamus*, le iluſtrò, y eleuò los ojos del alma de tal ſuerte, con la virtud de la Fè, que viò intelectualmente à la Virgen Santiſsima reclinar ſobre el Altar mayor al Hijo de Dios, y ſuyo, como recien nacido, en la miſma figura, y edad, con que en Belen le reclinò en el peſebre, à cuya viſta el alma de Fort enternecida, como

blanda cera, començò de tal modo à encenderse, y heruir en Amor Diuino, que por largo espacio de tiempo no pudo cõtener las lagrimas, que no con violencia, sino con dulçura, sin sollo ços, ni gemidos, suauemente destilaron sus ojos.

Auiendo sucedido esto el año de 1448. despues, el de 1450. en la misma noche de Nauidad, el Niño IESVS se le ofreciò tambien en vision intelectual, reclinado en el pechó de su Santissima Madre, mamando su virginal leche, y apartando luego con marauillosa prisa sus diuinos labios, boluia la cabeça, y le diò à vèr à su sieruo aquel Soberano rostro, en quien con ansia glorioſa, se estàn, como en espejo, mirando los Angéles, tan venerable, tan hermoso, tan lleno de rayos, de grauedad, sabiduria, y Magestad, que arraygandose con mayor firmeza, ò eleuandose à superiores grados de luz celestial de Fè, no pudo dexar de hazer nueuos, y heroycos actos de ella, confessando, que el Niño IESVS era Dios Inmenso, y Omnipotente, assi como tambien verdadero hombre, Rey de la gloria, y Principe de Magestad Soberana, y Diuina. Viò inmediatamente, que la Beatissima Madre ponia, y fixaua con grande dulçura, los celestiales ojos en su amado Hijo, repitiendo, y llamandole muchas vezes, y con gran ternura, IESVS; y que el amoroso Hijo,

alar-

alargando su tierna, pero omnipotente mano, fauorecia, y regalaua con ella el celestial, y virginal rostro de la Madre glorioſiſsima. La qual, à tan diuino contacto, interior, y espiritualmente iluſtrada, y toda como abſorta en su Hijo, y Niño Dios, con todo su coraçon, y de todas sus entrañas, prorrumpia en aquella voz, y dulciſsimo nombre, y repetia vna, y muchas vezes IESVS, mi IESVS.

Imita, pues, tu, ò Lector, y sigue (palabras son del miſmo Fort) el exemplo de la Virgen, y pronuncia frequentemente el nombre de IESVS; porque èl es la salud vnica de las almas; èl es el escudo, que mas defiende del comun enemigo que nos assecha, y la guia, y camino; por el qual han de llegar al cielo los que de veras le aman. Hasta aqui aquel dichoso Varon, que anegado en las dulçuras de aquel profundo golfo de fauores celestiales, no pudo passar adelante en su relacion. *Arch. eiusd. Dom. Scala Dei.*

***

CAPITVLO QVARTO.

PROSIGVENSE LOS FAVORES que tuuo del cielo este Sieruo de Dios.

EL Año siguiente, estando Fort en su celda, rezando Completas, se le apareciò IESVS en la edad de Infante tierno, dandole à besar sus sacratisimas manos, y pies; con cuyo osculo soberano, con tal vehemencia se sintiò inflamar del Amor Diuino el pecho, que le parecia, que interior, y exteriormente estaua ardiendo, y deshaziendose todo en lagrimas, rogò à Dios por si, y por todos, con tanta deuocion, y tan bañado en celestial dulçura, que à penas podia, ni quisiera (como èl dize) leuantarse del lugar donde estaua arrodillado; y oyò al piadosisimo IESVS, que le dezia: De què, ò porquè te admiras? Aun no has acabado de conocer, y entender la caridad que me hizo baxar del cielo: Sabe, y ten por cierto, que mucho mayores fauores estoy yo dispuesto à obrar por mis sieruos, que de los que tienes admiracion. Y destas palabras dichas por el Saluador, y impressas en su alma viuamente, al punto conociò la infinita alteza de Iesu Christo, Hijo de Dios, que segũ la Diuinidad, es igual en todo, y por todo con el Eterno Padre, en el cie-

cielo,y en todas partes,ſiendo Señor de todas, y de todo, y Criador vniuerſal del cielo, y de la tierra. Entonces le dixo el Niño IESVS: Abraçame intelectualmente. Reſpondiò èl: Señor,no puedo; porque no llega la capacidad de mi entendimiento à tanto,y à mi,piadoſiſsimo Señor, me baſta,y me ſobra el que con la luz de vueſtra gracia os vea, como verdaderamente hombre, eſtar,y Reynar en el cielo: y aunque yo no os veà con el alma, porque no puedo, por la obſcuridad,y pequeñez de mi entendimiento, mirar,ni llegar intelectualmente à vueſtra Diuinidad inuiſible; pero confieſſo, que eſſa Diuinidad habita,ò mora en vos (como el bienauenturado San Pablo dize)corporalmente; y à vos, miſericordioſiſsimo IESVS, os creo, y confieſſo, aora; y ſiempre,verdadero Dios,y hombre. Prouechoſiſsimo,ò dulciſsimo Saluador,y guſtoſiſsimo es para mi eſte vueſtro fauor,y viſita; pues ſiendo yo tan indigno della, por la miſericordia ſola, y gracia de vueſtra Bondad,veo(lo que ni merezco,ni pudierà con fuerças mias) la hermoſiſsima figura, ò forma de vueſtra ſantiſsima humanidad, con que ſe deleyta mi eſpiritu en gran manera, y ſe dà con eſte don por tan fauorecida, y ſatisfecho, quanto reconoce, que eſta gracia excede à ſu pequeñez,y à ſu indignidad. Por tanto,Señor,ſi vos guſtais de engrandecer mi alma;

Ex Archi. eiuſd. Dom.

y eleuar mi entendimiento à cosas mas altas: mi Criador, y Dueño sois, ò IESVS dulcissimo, disponed; y hazed de mi lo que vuestra Magestad, y Bondad gustare.

Ex Archi. eiusd. Dom.

Despues de todo esto, le pareciò à su espiritu, que boluia IESVS otra vez à dezirle: Abraçadme intelectualmente; y èl otra vez tambien, cõcibiendo nueuos feruores para con el piadoso Iesu Christo, à quien con la Fè veìa, y miraua, lleno de suauidad, y misericordia, en el cielo, le dixo: Si tanto fauor, y gracia, quereis hazerme, ò Iesus, Dueño, y Omnipotente Criador mio, à quien nadie, y nada puede, ni deue resistirse; ni contradezir con pertinacia en el mundo: ruegoos con toda humildad, ilustrado por vos, è inflamado aora en el entendimiento, y en el coraçõ, sin cuyo auxilio gracioso, ni yo pudiera amaros (y mas tan ardientemente) ni vèr en el cielo vuestra exterior, y humana figura: ruegoos, que me mostreis vuestro costado, que fue herido, y abierto en vuestro cuerpo sacrosanto, quando por nosotros pecadores estauades pendiente del leño de la Cruz; porque por aquel resquicio, ò abertura (que es la puerta de la eterna vida) cõfio yo poder entrar à abraçaros intelectualmente, como me mãdais. O benignidad del Criador!

Ex Archi. eiusd. Dom.

O clemencia del Redemptor! O misericordia del Saluador! El mismo que encendiò el deseo, inflamò

mò el afecto deſte ſieruo ſuyo, interiormente le enſeñò lo que auia de pedir, y al punto le concediò improuiſamente, y cumpliò lo que auia deſeado, con tal caridad, y alegria de roſtro, con tal manſedumbre, y amor le manifeſtò ſu ſacratiſsimo coſtado, que mucho mas admirado (aſsi ſe puede dezir) quedò el fauorecido ſieruo de vèr tan piadoſos, y tan intimos afectos en Ieſu Chriſto N. Señor, como de auer cõſeguido vèr aquella llaga, por la Redempcion del linage humano abierta. Y luego que moſtrãdoſela el miſmo Señor la viò, adorandola, fixò en èl interiormente la viſta. Lo que de la Diuinidad, pues, de Ieſu Chriſto llegò allà dentro a penetrar, ò por mejor dezir, pudo ſin ſentirlo corporalmẽte, aſſentir, y abraçar, como Chriſto ſe lo auia dicho, intelectualmente à aprehender, eſſo no ſabe, ni ſe puede con palabras explicar. Haſta aqui èl miſmo. Luego refiere alli, q̃ le fueron reuelados muchos ſecretos, tocantes al Miſterio Altiſsimo de la Santiſsima Trinidad, que fuera proligidad agena de mi intento copiarlos aqui.

Eſto poco baſte, y creamos, que eſtà eſcrito para nueſtro bien, y doctrina, y para que no pẽſemos, que de vn ſalto podemos ſubir, y ponernos en la dificil cumbre de la contemplacion, ſin entrar, y paſſar primero por la puerta de la humanidad ſacratiſsima de Chriſto Señor nueſtro;

por

por la qual, el que entrare, hallarà, y gozarà los amenos, y fertiles paſtos de los diuinos dones. Eſte es el camino por donde ſe và à la vida eterna, como el miſmo Saluador nos lo dexò dicho: *El que entrare por mi, ſe ſaluarà, y penetrarà el poſſundo abiſmo de Diuinidad.* Como tambien ſe lo reuelò al gran Miniſtro de ſu ſabiduria Enrico Suſon, diziendole: Nadie puede llegar à la Alteza de mi Diuinidad, ni à aquella ſuauidad rara, y no conocida, ſi primero no paſſare por las amarguras de mi humanidad: porq̃ ſin eſta, quanto mas arriba pareciere auer ſubido, tanto caerà de mas alto à lo mas profundo: mi humanidad es el camino por donde ha de andar, y mi Paſsiõ la puerta por donde ha de entrar qualquiera, que quiſiere conſeguir lo que tu tãto deſeas. Haſta aqui Suſon. Por la puerta del ſantiſsimo coſtado entraron los Santos, y aprendieron aquellos ſecretos celeſtiales, que no le es permitido referir à la lengua humana: como cõfieſſa de ſi miſmo auerle ſucedido San Buenauentura, al meditar, y mirar con atenta, y perſpicaz viſta interior aquella ſagrada herida. Como en vna ocaſiõ (dize) fueſſe à entrar yo, con los ojos abiertos, por aquellas dulciſsimas llagas de Chriſto, los miſmos ojos ſe me llenaron, y bañaron de ſangre; con lo qual, perdiendo del todo la viſta, comencè à entrar cõ la mano à tiento, haſta que lleguè haſta lo mas in-

In Dialog. ſæpè mihi, fol. 22.

D. Bonau. de ſti nul. diu. Amor, p. 1. cap. 1.

intimo de las entrañas de ſu caridad, cõ las quales de tal ſuerte me incorporè, y abracè, que no pude boluer à ſalir: Aſsi, que alli dentro viuo, y habito de aſsiento, ſuſtentandome de ſus miſmos manjares, y embriagandome de ſu caliz miſmo. Alli gozo de tal abundancia de dulçura, que no me es poſsible referirla: y el que antes ſe dignò de encerrarſe por los pecadores en el vientre puro, y virginal, aora ſe digna de traer à eſte ſu tierno encerrado en ſus entrañas. Pero temo mucho no llegue la hora del parto, y me arroje, y ſepare de aquellas delicias que aora gozo. Pero ſi ſuccediere eſto, y me pariere, entonces parece, que eſtarà obligado (como las madres lo acoſtumbrã) àcriarme con la leche de ſus pechos, à lleuarme en braços, à ſuſtentarme con ſus manos, à beſarme con ſus labios, y à acariciarme en ſu ſeno: y ſi no, bien sè yo lo que he de hazer; por mas que me pàra, y arroje de ſi, yo sè, que ſus llagas ſiempre eſtàn patentes, y por ellas boluerè à entrarme otra vez en ſus entrañas, y tantas vezes boluerè à repetir lo miſmo, quantas ſea meneſter, haſta llegar à vnirme totalmente con èl, y hazerme vna miſma coſa inſeparablemente; por lo qual, como tan bien inſtruìdo de tan celeſtial experiencia, nos combida en otra parte à la contemplacion de aquella ſacroſanta llaga, diziendo: Pienſe el alma algun rato en la Paſsion del

Se-

Señor, y por la llaga de ſu coſtado, penetrando al contacto de la Diuinidad, que eſtà dentro dèl ſecretamente eſcondida, merezca llegar à la experiencia amoroſa. Haſta aqui San Buenauentura.

Aprende, pues, ò fiel Chriſtiano, y pondera, quanto era el amor en que Chriſto nueſtro bien ardia, pues toda la capacidad de ſu dilatado coraçon no le baſtauà, y tuuo neceſsidad de abrirle en ſu cuerpo ſagrado tantas ventanas, ò puertas, por donde ſe difundieſſe, para que no ſe ahogaſſe la llama. Aquel Diuino fuego, que vino à abraſar el mundo, ſe diſpuſo, y rompiò los caminos para ſalir, y penetrar con ſus entrañas las nueſtras, y quiſo, demas deſto, que aquel ſacroſanto pecho ſe raſgaſſe, para que la Eſpoſa amada de Chriſto hizieſſe, como fideliſsima Paloma, ſu nido en la boca de tan ſoberano vacio, ſegun aquello de los Cantares: *Ven, Paloma mia, à los agujeros del peñaſco, y à las cabernas, ò roturas de las piedras deſvnidas.* Ven (digàmos tambien) para q̃ como tortola tan amoroſa como caſta, aſſegures de las aues de rapiña los polluelos de tus obras, y ſantos exercicios, y no queden expueſtos à ſer ſangrienta preſa de ſus garras. Leuantate, pues, aora, ò fiel amiga de Chriſto, y aplica los labios de tu coraçon à eſſa llaga deſu coſtado, para que atraygas à ti vna inefable dulçura, y gozes de las

aguas

aguas ſalutiferas de todas las celeſtiales gracias, y dones diuinos, como lo ſupo, y procurò gozar, y atraer por todo el diſcurſo de ſu vida nueſtro Venerable Fort, en eſta conſideracion, à la qual quiero dar fin, exclamando con Taulero! O Biẽauenturados aquellos que merecen ſer participantes deſta llaga, cuyos feliciſsimos coraçones, de tal ſuerte los ha penetrado, y atrauesado la lança del amor de Chriſto, que ya de alli adelãte no ceſſan dẽ arder continuamente en el fuego de ſu caridad: Si me buſcares (le dize à Delfina ſu muger) en ninguna otra parte me hallaràs, ſino en las llagas de Chriſto: Para corona de los fauores, que eſte ſieruo de Dios recibiò del Niño IESVS, me ha parecido añadir, que muchas vezes eſte Soberano Señor, en figura, y edad de tierno Infante, ſe dignaua de aparecerſele, y deſcanſar en ſus braços, como en ſus primeros años ſolia en los del Glorioſo San Ioſeph. Y como vna vez, entre otras, ſe le concediſſe gozarle en la miſma forma, y modo con q̃ eſtuuo reclinado en el peſebre de Belen, encendido Fort en vn feruoroſiſsimo deſeo, no pudo contenerſe, ni dexar de rogarle con grande inſtancia, que ſe dignaſſe de trasladarſe à ſus braços. Y el benigniſsimo Señor, que ſiempre cumple los deſeos de los que le temen, y eſcucha piadoſamente ſus ruegos, no quiſo dexar fruſtradas las

De Paſſione Dñi. ca. 53. in fine.

Vide Corn. in Zachar. 11. v. 6. & in Cãt. pag. 86. col. 1.

Chronic. B. Mariæ, pagin. 424.

las anſias de nueſtro Fort, y ſus gemidos. El Niño Dios, pues, como deſviandoſe por entonces de los braços de ſu Madre Santiſsima, y paſſanſe con vna priſa amoroſa à los de ſu ſieruo, de tal ſuerte le abraçò, y ſe eſtrechò con èl, con tã ſuaues laços de amor, tan viua, y claramente (como refiere èl miſmo) que no ſolò con los ojos veìa entre ſus braços al Infante IESVS, ſino que con todos (al parecer) los ſentidos corporales gozaua de aquella gran dicha. Viendole deſte modò abraçadò el dulciſsimo Niño, eſtendia tãbien ſus manos, y le abraçaua tan cariñoſamẽte, apretaua, y à ſi, le vnia, q̃ deshaziẽdoſe Fort en lagrimas, cõ la fuerça de tã inefable ſuauidad, no podia tolerarla, viendo al amãtiſsimo IESVS, Rey de Reyes, y Señor de ſeñores, y al Criador delos Angeles, abraçado, y apretado, como ſi fuera ſu hermano, ò ſu hijo (ſi aſsi ſe puede dezir) porque parece eſtè vn fauor increible. Alli, pues, con la grandeza del gozo ſe le dilatauа ſu coraçon, como abriendoſe todos ſus poros, llegò à exalarſe, y debilitarſe, haſta padecer las fuerças en lo natural algun exceſſo: el qual ſuele en tales caſos agrauarſe de modo, y aumentarſe tanto los impetus del amor, que lo limitado del coraçon humano queda rendido, y como deſigual à tanta grandeza, ſegun lo confieſſa

Ex Archi. eiuſd. Dom.

ficſſa aqui el miſmo Fort feliz alma (exclama cõ gran ternura el melifluo Bernardo) la que ſe reclina en el pecho de Chriſto, y entre los amoroſos braços del Verbo Diuino deſcanſa. Eſtos braços dulces del Infante Niño Dios, era el centro tan deſeado del enamorado Fort, y de ſu coraçõ, que de cõtinuo ardia entre las llamas de ſus miſmos, y encendidos deſeos, por tener en ellos al vnico teſoro de ſu ardiente coraçon, y verſe enlaçado en los de ſu amado Ieſus: y aſsi dize San Buenauentura en vno de ſus ſoliloquios, que los braços del Diuino Eſpoſo, ſon el puerto pacificõ, y deſeado de vna alma enamorada: *Hinc efficitur anima quieta recumbens in amplexibus diuinis, cum dextera dilecti dilectam familiariter amplectatur.* Eralo con exceſo la de Don Fort, y aſsi no hallaua ſoſsiego haſta llegar, y verſe en los braços, y tiernos abraços de quien aſsi le regalaua, y amaua. El Angelico Doctor Sancto Thomas, en eſtos laços, y reciprocos abraços del alma, y Dios dize, ſe celebran, y conſuman los terminos, y grados vltimos del amor, ſentirſe el alma abraçada de vn Dios humanado, eſtrecharſe, y abraçarſe la criatura con ſu Criador tan tierno, y amoroſo, ſon lances vltimos, y para desfallecer la fragil naturaleza; y aſsi, quien duda desfalleceria la de Fort, rindiendoſe a tan exceſsiuos fauores? Peró aunque padeciera el natural flaco los efectos de debilita-

D. Bernar. ſer. ſi in Cãtic.

D. Bona. c. 2. ſoli.

D. Thom. opuſc. 61. c. 6.

cion

cion, el espiritu de Fort en los diuinos, y tiernos abraços sentia las delicias, que èl solo podia explicarlas; y como dize Richardo: *Amantibus, quid vnquam dulcius, quid iucundius esse potest, quàm alterutro foueri affectu alterutro delectari aspectu.*

CAPITVLO QVINTO.

SIGVESE LA RELACION DE ALGVNAS visitas, y fauores de la Beatissima Virgen Maria, hechos à su Sieruo.

DE la manera que la respiracion cõtinuada, no solamente es señal, sino causa de la vida, assi el nombre de Maria Santissima, frequentemente repetido en la boca de los sieruos de Dios, es argumento de que es verdadera su vida, y juntamente les dà, y conserua essa vida verdadera, y vn continuado deleyte, y eficaz socorro, y ayuda para todo. Esto haze con todos los que verdaderamente viuen. Mas assi como el Sol en todos los afectos naturales, y corporales influye; pero mas en los mayores. Assi los rayos, y los auxilios deste nombre Soberano, à todos los estados de la Iglesia se comunica: pero principalmẽte, y con mas abundãcia à aquellos q̃ estàn en grado superior de gracia, y de santidad. A aquellos (es à saber) que se apacientan entre las açuzenas, teniẽdo puesto todo su deleyte en el apro-

ue-

uecha miento de las virtudes. Los que con la cã-didez de ſus coſtumbres, y con el ſuaue olor de la buena fama, vàn adelantandoſe en el eſpritu, y enriqueciendoſe. Los que arden interiormente, no tanto en el calor, quanto con vn amor encendido, y exteriormente ſe adornan como de hojas blancas, y ſe viſten del candor de las buenas obras. Eſtos ſon los que no ceſſan de crecer continuamente con los influxos, y calor de los fauores de la Virgen Santiſsima; y eſta piadoſiſima Señoras, complaciendoſe de ſu aprouechamiento, no ceſſa de fauorecerles, y beneficiarles, haſta que llegando ſus almas à la perfeccion deuida, aſpirando, y ſuſpirando por el claro, y perpetuo dia de la eternidad, ſantamente impacientes de la dilacion, acaban de ſalir, y de librarſe de la obſcuridad, y ſombra de eſta vida.

Como nueſtro Fort, pues, con cuydado ſumo, y exquiſita diligencia, huuieſſe deſde los primeros paſſos de ſu conuerſion dedicadoſe totalmente al exercicio de las virtudes, y abraçado con feruor infatigable todo genero de mortificacion interior, y exterior, fue creciendo, y ſubiendo de virtud en virtud: y auiendo ya llegado à aquel altiſsimo grado de pureza de coraçon, que aun en eſta vida haze ya à los hombres (del modo que es poſsible) bienauentura-

dos; mereciò vèr muchas vezes à Chriſto nueſtro Señor, en figura de Niño; y à la Virgen puriſsima, Madre ſuya; y gozar de ſu dulciſsima conuerſacion, y compañia. Porque la glorioſiſsima Virgen Maria, queriendo fauorecer, y engrandecer à ſu deuotiſsimo Capellan, y agradecerle la deuocion, y afecto, con que eſtaua ordinariamente ocupado en ſus alabanças, le honrò innumerables vezes con ſu ſoberana preſencia, y con tan repetidas mercedes, y familiares reuelaciones, que aun entre las perſonas que profeſſan muy eſtrecha amiſtad (como èl miſmo lo eſcriue à cada paſſo en la relacion de las ſuyas) apenas ſuele hallarſe tanta llaneza, y comunicacion. Porque muchas vezes (como alli ſe lee) ſucedia, que oìa Fort la voz deſta amantiſsima, y Soberana Señora, y no deteniendoſe à dudar, quien le llamaua (como quien con la coſtumbre la conocia bien por la voz) acudia luego adonde la via. Y como en vna ocaſion la Virgen Santiſsima le ſaludaſſe amoroſamente, diziendole: *Salue, ò hermano*; y el reſpondieſſe: *En hora buena venga mi Señora*, le diò ſu piedad à entender, que le ſeria mas agradable el ſer ſaludada, y correſpondida con igualdad: *En hora buena venga, hermana mia*. Porque viniendo yo à ti (le dixo la Reyna Soberana de los Angeles) te he llamado *Hermano*, para que tu tambien confabu-

les

les conmigo, como con vna hermana tuya honestissima, y purissima; cõ lo qual èl se atreuiò à llamarla *Hermana*, por cumplir à la misma Virgen su deseo, y gusto, y obedecerla en todo aquel coloquio, llamandola, segun su precepto, y voluntad, las vezes que se ofreciò, con grande reuerencia, *Hermana*, segun aquello de los Cantares: *Huerto cerrado, Hermana mia, y Esposa.* *Cant. 4. ca. 11.*

Despues desto, estando Fort sentado en el lugar donde solia leer, y escriuir, la Virgen Santissima se puso cerca dèl, sentandose à su mano derecha, con cuya cercania sentia èl en su alma tan inefable dulçura, que no podia explicarla con la lengua. Encomendòle alli el sieruo de Dios à esta Señora Soberana todos los estados del mundo, rogando por ellos, para que mereciessen, y alcançassen, por medio de su intercession, perdon de sus pecados, perseuerancia en las buenas obras, y la gracia final, muriendo santamente en la Fè, y amor de nuestro Señor Iesu-Christo. Hasta aqui son palabras suyas; donde el piadoso Lector, no tan solamente, ò no tanto deue atender à la corteza exterior destas apariciones, y visiones, quanto à la medula, y fruto de ellas, y à la abundancia de celestiales gracias, y dones, que de ellas resultauan, y de que inuisiblemente quedaua enriquecida el alma del que las gozò. Porque el espiritu de la *Ex Archi. eiusd. Dom.*

Santiſsima Virgen mas ſuaue, y dulce es, que la miel, y no puede dexar de bañar, y llenar de la dulçura, y ſuauidad del cielo al alma, à quien ſe comunica; porque tiene verdaderamente (para dezirlo en vna palabra) el miſmo poder que ſu Hijo, ſiendo en eſte por naturaleza, y propio, y en la Madre participado, y por gracia: pues de la piedad, y benignidad inefable de ſu voluntad, quien podrà dezir, ni aun imaginar lo que es razon, eſtando toda ſumergida, y transformada en aquel abiſmo de la Diuina bondad, à quien viue tan vnida? Por lo qual, hablando de entrambos el glorioſo San Bernardo, dize: Reyna es de los cielos, miſericordioſa es, y en fin es Madre del Vnigenito Hijo de Dios: porque ninguna otra ponderacion puede manifeſtar tanto la grandeza de ſu piedad, y de ſu poder. Demas deſto, la miſma Glorioſiſsima Virgen, à cada vno de ſus Fieles deuotos, los cultiua, y beneficia, como à heredades recien plantadas, y viñas nueuas, y tiernas en la Fè, y en la ſantidad. Porque ninguno ay entre todos los Fieles, y entre los Santos todos, que no deua à eſta Virgen Soberana toda ſu Fè, y toda ſu ſantidad, ſea de la calidad, ù de la cantidad que fuere: por quanto eſtà pueſta por Dios en el mundo, como vna piadoſa Madre vniuerſal de familias, cuyos hi-

Plati, de bono ſtatu Relig. lib. 1. c. 34.

Bern. ſerm. de Aſſumpt.

hijos, que engendra, pare, cria, y perficiona, para Christo, son todos los Fieles, y todos los Iustos. De donde, assi como aquella muger fuerte, y sabia de los Prouerbios, con su prudencia, y sagacidad examina las calidades de la tierra, que comprò, y aplica parte de ella para campo, y parte para viña, segun su capacidad, y disposicion, para la fecundidad, y cosecha de cada fruto: assi la Virgen Santissima, à cada vno de los Fieles le fauorece, guia, y dirige à la virtud, estado, y perfeccion, à que (segun la naturaleza, y la gracia) èl es mas inclinado, y à que le reconoce mas dispuesto, y mas idoneo.

Prou.

CAPITVLO SEXTO.

MERITOS, Y FAVORES, QVE fue consiguiendo con el exercicio de las virtudes.

EN otra ocasion, estando Fort en su celda, y auiendo rezado las Completas, y cumplido con otros deuotos exercicios, se le apareciò la Virgen Santissima con el Niño IESVS en sus diuinos braços; y mouido, ò arrebatado de vn deseo ardentissimo de aquel Soberano Dios, que es Varon de deseos, alentado de la acostumbrada, pero humildissima confian-

fiança, pidiò, que le entregaſſe el Infante hermoſo; pero deteniendoſe en cumplirle ſu deſeo la Virgen (para encenderle ſin duda, y inflamarle mas en èl) le dixo: Que te dè yo à mi Hijo, me pides? Y como es poſsible, que yo, no digo por tiempo largo, mas ni por vn momento, te dè, y comunique à mi dulciſsimo Hijo IESVS, que priuada de ſu preſencia, y contacto corporal, lo quede tambien mi alma de todo eſpiritual conſuelo? Ten paciencia en tu peticion; aunque deuota, y nacida de viua; y ardiente Fè. Pero èl, amoroſamente impaciente en ſu deſeo, repitiò la peticion; y la Virgen Santiſsima boluiò à encender ſus deſeos, con negarle lo que pedia. Y como (ſon palabras del miſmo Fort) el piadoſiſsimo IESVS vieſſe eſta contienda entre vn tan humilde ſieruo, y ſu dulciſsima Madre, y que no procedia de contumaz ſoberuia, ſino de caridad, y perfecto amor, quiſo mas condeſcender por entonces con aquel ſieruo pecador, que con ſu Madre Santiſsima: y aunque eſtaua oyendo las replicas de entrambos, ſin hablar, determinò ſu voluntad, apartandoſe algun tanto del ſeno de ſu Madre, y eſtendiendo ſus braços, hazia nueſtra Fort. Lo qual viſto, y entendido por la bendita Virgen, al punto ſe conformò con la voluntan de ſu Hijo, y començò à afloxar los braços con que le tenia eſtrechamente apretado, dando lu-

Ex Archi. eiuſd. Dom.

lugar para que el mismo Hijo suyo IESVS, assi como tacitamente mostraua desearlo, èl mismo se desassiesse, y la dexasse. Pero IESVS, queriendo dexar satisfechas à las dos partes, auiẽdo hablado primeramente à la Bienauenturada Virgen, se apartò de sus braços, passando, y poniendose en los de su siervo; el qual, por mucho espacio de tiempo, gozò de tan diuino abraço, ò cõtienda feliz! O dulce certamen, del qual procede aquella suma paz, que vence à todo sentido! De aquel contacto diuino se comunicaron al coraçon de Fort tantas, y tales delicias, que quedò soberanamente embriagado del dulce nectar de amor. O suauidad! O gracia: O fuerça de la caridad! El que es Superior, y Supremo à todos, se ha hecho de todos. Esto, quien lo ha hecho? El amor, ignorante de grandezas, y dignidades, rico de dignaciones, poderoso de afectos, y de persuasion eficaz. Que cosa puede auer mas violenta! Triunfa del mismo Dios el amor. *Bern. serm. 64. in Cãt.*

El grande Padre de la Iglesia San Agustin, puesto en medio de Christo nuestro bien crucificado, y de su Santissima Madre, dixo: Por este lado me brinda con su leche el pecho, y con este otro me combida con su llaga el costado. Ya vimos à nuestro Fort regalado de la llaga de Christo; veamosle aora fauorecido de la Virgen con su pecho. El año de 1449. en el dia de Santo Do-

mingo, auiẽdosele esta Soberana Señora apareci
do cõ el Niño IESVS enlos braços, mamando la
leche de sus sagrados pechos, cessando de ma-
Ex Archi. eiusd. Dom. Reuel. 17. mar el Niño, la Madre amorosa los ofreciò à su
sieruo, para que mamasse; y èl mamò con pro-
funda humildad, como tambien áuia mamado
otra vez el dia de Santo Thomas de Aquino. En
los quales fauores (dize èl mismo) vistos, enten-
didos, y con gran consuelo de su alma gustados,
quedò embriagado, y bañado todo de dulçura,
y de lagrimas, y con grande confiança; pero con
toda sumission, y reuerencia; repitiò, y le diò
muchas vezes el nombre de *Madre*, por auerse
tan misericordiosamente, por sola su bondad,
dignado de ofrecerle, como piadosissima Ma-
dre, y permitirle el regalo de su pecho.

Este fauor de la leche purissima de sus virgi-
nales pechos, ha comunicado en diuersos tiem-
pos à algunos fieles deuotos suyos esta Madre
amorosissima; como se lee de vn Clerigo Niuer-
niense, que estaua yá para espirar, y con este ce-
lestial antidoto recibiò las fuerças, y la salud;
como lo refiere el Cardenal Pedro Damiano, lib.
6. epistol. 29. Lo mismo sucediò à San Fulberto,
Obispo Carnotense, Varon Ilustre en doctrina, y
santidad, segun se vè en los Anales de la Iglesia
Carnotense, lib. 3. de Gestis Anglorum; y lo trae
Baronio, tom. 12. anno Christi 1022. Tambien

Alberic. in Chronicon, ad an. 1022 Vuillelmus Malmesburiensis, lib. 3. de Gestis Anglorum. Los Samaritanos in Gallia Christia. tom. 2. in Carnotensibus.

se

ſe ſabe, que el glorioſo San Bernardo (fauoreci-
do por la miſma Virgen con ſu leche) quedò tan
puro, candido, y melifluo en la lengua, y en la
pluma, eſpecialmente para hablar, y eſcriuir las *Prouerb.5.*
alabanças de la Madre puriſsima, y de ſu Hijo. 19.
O Cierba hermoſiſsima! embriaguenos ſiempre *Iſaì.66.*
à todos la leche de tus pechos; ſocorre nueſtra 11.
neceſsidad, y nueſtra ſed, con la torrente de tan
ſoberanas delicias. Permitenos, que nos regale-
mos, y ſatisfagamos con el conſuelo dulce de tus
pechos, para que gozemos de las dulçuras glo-
rioſas de tu Vnigenito Hijo.

Quiero referir aqui lo que el miſmo Fort añade deſpues deſta Reuelacion (que es la 17.) para que conozcamos quanto mas ſeguro es caminar por la ſenda de la mortificacion, y del exercicio de las virtudes, y conocer, y contemplar à Dios incomprehenſible, inmenſo, infinito, incircunſcripto, y Omnipotente, por medio de la Fè, que arrimarſe, ò aſsirſe à los fauores de viſiones ſemejantes. Porque ſi bien eſtas à los humildes de eſpiritu les ſon de prouecho, y no les ayudan poco para ir creciendo en virtud, y ſantidad; pero à los imperfectos, y principalmente à los que no ſe quieren ſujetar à la cenſura, y direccion de vn Maeſtro docto, y experimentado, nadie ignora, que les pueden ſer de gran tropieço, y ocaſion de grauiſsimos daños, engaños, y precipicios.

Por

Por eſto, pues, nueſtro Fort, deſpues de auer referido algunas deſtas viſitas celeſtiales, dize: Pero el alma (como enſeña San Bernardo) paſſe, y tranſcienda más allà de todo lo criado, y fixe los ojos, quanto le ſea poſsible; en aquel que lo criò todo. Quanto viſiblemente ſe mira, quanto ſe imagina interiormente, aparteſe con valor, y deſeche ſe de la viſta del alma: Solo el entendimiento ſencillo, y puro, bolando velozmente, ſuba, y llegue al miſmo Criador de los Angeles, y de los hombres; porque ninguna coſa ay de mayor guſto, que contemplar con los ojos de la Fè al miſmo Dios, y con vn modo viſiblemente admirable, mirar al que es inuiſible, y empeçar a gozar de las diuinas dulçuras. Guſte, y goze practica, y frequentemente de los manjares ſuauiſsimos deſta Theorica celeſtial, el Varon de deſeos, como enſeña San Bernardo. Haſta aqui Fort.

El qual, aunque en todo lo que pertenecia al obſequio deuoto, y humilde de la Virgen Santiſſima, fue ſiempre feruoroſiſsimo; pero en el cúplir con las Horas de ſu Oficio paruo, fue exactiſsimo, y tan atento, que no ſolo en cada verſo ſino en cada palabra, le dedicaua fixamente con la voluntad toda ſu memoria. Con todo eſſo le ſucediò vn dia, que auiendo buelto deſpues de Maytines à la celda, ſe hallò tan fatigado, y falto

de

de fuerças, que no atreuiendose à rezar en su Oratorio la Prima en la forma que ordenan los Estatutos, tuuo necesidad de acabarla passeandose por la celda: y como despues, para la Missa *Salue Sancta Parens*, segun la costumbre del Orden, puesto de rodillas, quisiesse tomar la venia, de repente se le apareciò Maria Santissima, y le diò à besar la mano; y lo mismo hizo al dezir el Ofertorio *Aue Maria*; y al mismo punto, cessando totalmente aquella fatiga del cuerpo; y cobrando de nueuo fuerças, pudo proseguir, trocado en agilidad el cansancio, otras muchas oraciones votiuas, y deuociones, con grande dulçura interior, espiritual recreo, y gozo inefable.

Arch. eiusd. Dom. Scalæ Dei.

Otras muchas repetidas vezes, esta Soberana Señora, con ordenada compostura (como dize èl mismo) le ofreciò la vna, y otra mano; para q̃ las besasse; y èl, desfallecido con la dulçura interior, que percibia, y con el incendio del amor, derramaua copiosas lagrimas; que indicauan la llama, que en su coraçon ardia. O feliz oscculo! q̃ tan intima, y suauemente penetras el alma, que al punto se sigue dèl el oluido de todos los trabajos, y se borra la memoria de todos los dolores. Son las manos de Maria hechas à torno, segũ aquello de los Cãtares; esto es, faciles à boluerse à todas partes, agiles, y ligeras, para ofrecer liberalmente todo genero de beneficios à los hõbres;

Cant. 5. ca. 5.

bres; especialmente à los que deuota, y fielmente se ocupan en su seruicio: mas para los ingratos, y tibios, y los que solo por cumplimiento rezan sus Horas, y assisten à sus alabanças, son esteriles, y estàn apretados. Y aun suele esta Diuina Señora mostrarse, no con adorno festiuo, y semblante alegre, sino en figura de anciana edad, y con la frente arrugada, como lo viò el Beato Hermano Premonstratense, y con los ojos seueros, como indignada, segun la viò algunas vezes el B. Tomas de Kempis.

Chron. B. M. sub ann. 1235.

In vita Th. à Kemp. ab Hombor Rò suè id concripta.

Con gran razon es celebrado de muchos el fauor, y gracia, que Christo Señor nuestro se dignò de hazer à su amada sierua Santa Catalina de Sena, quando al rezar los Psalmos Penitenciales, la acompañò, y ayudò, rezando a versos alternatiuamente con ella: Fauor, que tambien hizieron à San Pedro Celestino la Sanctissima Virgen, y San Iuan Euangelista. Con justo titulo, pues, deuo yo tambien ponderar aqui el que la misma Reyna de los Angeles, en la fiesta de S. Vicente, le hizo à nuestro Fort. Rezaua las Visperas de San Vicence, y al ir à començar aquel Cantico glorioso, que compuso, y consagrò con sus labios la misma Madre de Dios, entendiò interiormente el afecto de la Virgen, y conocio, q gustaua de dezirle à vna con èl, por la redùdancia de su caridad, y profundissima humildad d

Veasse cerca dello Coronel, pagin. 474. col. 2. Ribadeneyra en la vida de S. Catalina.

Vit. PP. Occident. libr. 6.

su

ſu coraçon. Y aſsi ſe cumpliò. Y acabando la Virgen piadoſiſsimā antes que èl algunos verſos, ſe dignaua de eſperar, que con pauſa, y gran ſuauidad los repètia, pàra proſeguir à la par con èl. O fauor mārauilloſo! Tanto fue lo que obrò por entonces la gracia de Chriſto en aquel ſu inutil ſieruo, que mereciò conocer con el eſpiritu, y percebir con el coraçon, el mouimiento miſmo de los puriſsimos labios de la Virgen, al pronunciar las palabras de aquel Cantico, con tan admirable ſuauidad, que no es poſsible ponderarla, ni aū referirla. Solo para colegir lo que eſtas coſas ſon puede ſer baſtante el poder de Chriſto; porque ſi ſe conſidera quien èsIESVS, ſe infiere luego bien, que ſon todas ſus obras admirables, pues ſin èl, ſon impoſsibles.

Quando al repetir el ſobredicho Cantico de la Magnificat, llegò la Bienauenturada Virgen à dezir: *Gloria Patri, & Filio, & Spiritui Santo*, inclinò con grandiſsima reuerencia ſu cabeça Santiſsima; y eſta inclinacion de la Virgen fue vna dulce embriaguez para el alma, con que acabò de ſacarle de ſi. Haſta aqui ſon palabras ſuyas en la Reuelacion 27.

Ex Archiu. eiuſd. Dom.

(§)

CA-

CAPITVLO SEPTIMO.

CAMBIOSE EN CIELO LA CELDA de Don Fort, con la frequencia de visitas de Iesu Christo, y de su Madre Santissima, y de los Santos de su deuocion.

COMO fué en la Religion, creciendo, Fort, no pudo esconderse su grande virtud, y el que luziera entre todos mucho mas su santidad, como dize la Escritura, y muy en particular San Gregorio Papa en la homilia 13. *Sea vuestra luz como vna lampara, que estè continuamente ardiendo, q̃ no solo alumbre à los de mi casa, sino à todo el mundo.* Ni sus luzes pudieron ocultarse à los Royes, y Principes de la tierra; principalmẽte à la Reyna Doña Maria, muger del Rey Don Alonso el Magnanimo, hija del Rey Don Enrique de Castilla, tio de dicho Don Alonso, Rey de Aragon, quinto de este nombre; la qual quiso mucho à Don Iuan Fort, y le pedia en sus cartas, que la encomendàra muy de veras à Dios en sus oraciones, y por su causa embiò al Conuento de Escala Dei algunas limosnas.

D. Greg. hom. 13.

Si todo quanto se halla escrito deste sieruo de Dios, y de los fauores que le hizo el cielo; de lo que le sucediò en el discurso de su vida, visitas

que

que le hizieron, Chriſto, ſu Santiſsima Madre, San Iuan Bautiſta, San Iuan Euangeliſta, y la bẽdita Santa Maria Magdalena, y lo que caſi todos los dias le acaecia, ſi ſe huuiera de referir, antes faltàra tiempo, y papel, que ſe pudierà conſeguir. Los que mas por extenſo quiſieren ſaberlo todo, en el Archiuo de Eſcala Dei hallaràn vn tomo muy grande de reuelaciones, viſitas, conſuelos, y fauores, que tuuo del cielo, viuiendo. Solo dirè, para mayor gloria de Dios en ſus ſieruos, como la Virgen Santiſsima le amaua con tã entrañable amor, y cariño, que todos los dias viſitaua à Don Fort; formales palabras, que ſe hallan en ſus eſcritos: aduirtiendo, que donde dize el ſieruo de Dios, que habla en tercera perſona, es de ſi miſmo qualquiera relacion que haze, y aſsi ſe obſeruarà en el progreſſo de ſu vida.

En la Vigilia de Paſcua de Nauidad, como el Santo Varon quiſieſſe deſcãſar antes de dormirſe, ſintiò, y conociò verdadera, y realmente, que eſtaua à ſu cabecera la Virgen Santiſsima, viſitãdolo, y con cariño, y familiaridad grande, como ſi fuera ſu Madre natural, permitiendole, que la vieſſe en edad perfecta, admirablemente hermoſa, y le llenò de dulçuras, conſuelos, y terniſsimas caricias.

Deſpues de algun rato, oyò al miſmo Ieſu Chriſto, diziendole: Si ſupieſſes lo que mi Madre

te

te tiene reſeruado. Que pudiera dezir delos muchos Miſterios, reuelados por Chriſto à Fort en las viſiones que tuuo deDios! De los ſecretos del cielo! De la ſuauidad, y cariño con que fue amado de Ieſu Chriſto, y de ſu Beatiſsima Madre, el aprecio que hizieron dèl los Prncipes del mundo; el don q̃ tuuo para conſolar afligidos, y ajuſtar perſeguidos. Por cierto que creo, no ay vida, por larga, y incanſable que ſea, que lo intente, deſconfiada de alcançarlo.

Es aquel caſo muy particular, y digno de no paſſarle en ſilencio, ſiendo (como dicho es) tã fauorecido nueſtro Fort de Chriſto, y la Virgen Santiſsima, pues le viſitauan con tanta frequencia. Paſſeãdoſe vn dia nueſtra Señora por el Coro, con ſu Hijo precioſiſsimo de edad de doze años (coſa que acoſtũbraua muchas vezes, echãdo la bendicion à todos los Monjes) paſſando por delante de Don Fort, le dixo: Sieruo de Chriſto, no te enſoberuezcas de las muchas viſitas que te hazemos; porque ay en eſta Igleſia otros muchos mejores, y mas puros que tu, y no merecen tales fauores. A lo qual reſpondiò el ſieruo de Dios, inclinando profundamente la cabeça: Es aſsi, mi Señora, y la miſma verdad, porque yo ſoy vn poco de poluo, vn hombre miſerable, y fragiliſsimo, indigno de parecer en tu diuina preſencia, Señora mia, y Madre de mi Señor Ieſu Chriſto.

Fue

Fue en cierta ocasion probado por el Señor, para que assi como el oro se purifica en el fuego, assi por vnas tentaciones que le embiò la Magestad de Dios, se acrisolassen mas las virtudes de su sieruo. Y como alguna vez de secreto, sin que lo supiessen los demàs) tomasse alguna medicina, para que purgasse, y estuuiesse vn dia en la cama, ocupado en meditacion, y contemplacion altissima, se le apareciò la Virgẽ Maria, muy hermosa, y resplandeciente, y como Madre de consolacion, le preguntò: Que hazes, hijo? El entonces la respondiò: Señora, y Madre mia, estoy contemplando en ti, y en tu Hijo Sãtissimo. Y boluiò la Madre de Dios à dezirle: Quieres venir al lugar adonde no necesitaràs de purgarte? A estas palabras el sieruo de Dios no pudo responder, sino prorrumpir en copiosas lagrimas, y afectos tiernos, à tales dulçuras, fauores, y regalos.

Algunas vezes, viniendo del Choro algo cansado, solia rezar el Oficio Paruo de la Virgen Sãtissima, passeandose por la celda, como le sucediò tambien en otras ocasiones; y antes de acabarle, reconociò vn dia, que le estaua ayudando à su lado nuestra Señora, y como es costumbre al fin arrodillarse, para dezir: *Salue Sancta Parens*, el sieruo de Dios, lleno de gozo, con vna profundissima inclinacion à los pies de aquella Diuina Señora, le diò su Magestad à besar su mano, y de *Ex Archi. eiusd. Dom.*

vn gran dulçura se bañò su espiritu, que refiere el mismo, que apenas pudo soltener la gloria de su soberano rostro.

Subiendo de la Casa inferior à la Monjia, ay vna Cruz de piedra, que siempre que passaua por delante della, la hazia humiliacion profunda el Bendito Fort: la Cruz le retornò reuerencia, y aun hasta oy se manifiesta este admirable prodigio, mirandose la Cruz inclinada. Estàn concedidas à ella muchas Iudulgencias por los Prelados que han visitado aquel Santuario, y mas en particular de los Ilustrissimos Arçobispos de Tarragona. Muchas vezes la he adorado, y procurado ganarlas.

En el Cláustrico, que se encuentra al salir de la Iglesia, se lee esta inscripcion:

En Forto Monacho cana pietate micanti
Adstat Virgo Dei condecoranda Parens.
Virgineæ manui lætus fert oscula Fortus
Ast, ò quam superis affluit inde bonis.
Crux veneranda nimis Patri curuatur eidem,
Inclinata diu sic manet, vsque modo.

Como otro dia estuuiesse gozando de las visiones acostumbradas, y cõ èl en su celda là Virgen Santissimä, tratando del Reyno de Dios, y de sus altissimos Misterios; llegò à la puerta de su cel

da vn Monje, pidiendole le hiziera fauor en caridad de ir con èl à vn passeo acostumbrado, q̃ era al rededor del Conuento. Oyendo esto el sieruo de Dios, boluiò los ojos àzia la Virgen Santissima, como pidiendole licencia. Aque le respõdiò: Anda, porque lo que se haze por caridad, por mi Hijo se haze, que es la caridad eterna: y buelto el sieruo de Dios del passeo, hallò à la Virgen nuestra Señora en su celda.

CAPITVLO OCTAVO.

QVISO EL CIELO, CON ALGVNAS fortissimas tentaciones, acrisolar à su Sieruo Don Iuan Fort.

FVE oprimido en cierta ocasion de vnos estimulos de carne, porque no se desvaneciesse viuiendo, y siendo humano; desengaño grande para qùe viuamos *in timore, & tremore*; y como los padeciesse, y fuesse muy afligido dellos, añadiendosele alguna vez muchos pensamientos torpes, que le duraron todo vn dia; despues de auer aplicado muchos remedios, para librarse dellos, no pudiendo resistir, casi rendido, recurriò à la Virgen Santissima, llorãdo muy de veras, y de lo intimo de su coraçon, y à Iesu Christo, que apareciendose con aquellos rostros suauissimos, y hermosissimos; con el gozo, y dulçurã, q̃ su espiritu

ſintiò, quedò del todo conſolado, y libre.

El dia de la Aſſumpcion de la Madre de Dios, como el dichoſo Fort ſe preparaſſe quãto pudo, y ſu eſpiritu le excitaſſe à deuociõ, para celebrar dia tan feſtiuo, fue atormentado con tantos eſtimulos, y bateria de penſamiẽtos torpes, q̃ apẽnas pudo reſiſtirlos, haſta que viendole el demonio dormido, en ſueños, ya que no pudo deſpierto, le hizo padecer los efectos de tentacion, y cõmo el ſieruo de Dios dize, para que no ſe glorie, ni deſvanezca el hõbre frãgil; no quiſo celebrar el Sacroſanto Sacrificio de lã Miſſa en dia tan ſolẽne, aũq̃ le tocaua por obligaciõ de la obediẽcia; pero fue por todo el tiẽpo q̃ durò la Miſſa mayor, cõſolado, y recreado del Señor cõ muchas reuelaciones del Miſterio de la Aſſumpcion de la Virgen Santiſsima.

Como ſu oracion fueſſe muy efectiua para alcançar la gracia de Dios, por la grãde opiniõ de ſu ſantidad, los q̃ padeciã afliciõ de eſpiritu, ò otro deſcõſuelo, acudiã à èl, para q̃ les alcançaſſe auxilios diuinos en ſus neceſsidades. Vn diſcipulo ſuyo, y ſanto Monje, llamado Don Iuan Marquez, que eſtaua enfermo de vn graue achaque, le pidiò, que rogaſſe à Dios por èl, para verſe libre de aquella dolencia: Y como eſtaua lleno de caridad, luego lo hizo aſsi, pidiendo à ſu Mageſtad, que ſi auia de ſer de ſu ſanto ſeruicio, le

cu-

curaſſe;y el Señor le reſpondiò en la oracion: Yo le curarè deſſa enfermedad ; mas padecerà otra: Aſsi ſucediò ; porque auiendo ſanado de la primera ; cayò en la ſegunda , que fue de lamparones,que ſi bien ſe le aplicaron muchos remedios, no ſanò dellos jamàs.

Divulgòſe la fama , y por conocer muchos al ſieruo de Dios , paſſauan à viſitarle al Conuento de Eſcala Dei;y entre los que concurrieron,vino tambien vn Cauallero Portugues,y ſe encomendò mùy de veras en la proteccion de Don Iuan Fort.Eſtando ya eſte Cauallero en Portugal,por orden del Rey fue encarcelado en vna Torre, por cierto caſo , que falſamente le imputauan. Viendoſe tan apretado , y con peligro de afrentoſa muerte,ſuplicò de todo coraçon à Dios,que por los meritos de ſus ſieruos le libraſſe,manifeſtando ſu inocencia. Y vna noche, eſtando el preſo muy ageno de lo que le auia de ſuceder , ſe le apareciò vn Mõje Cartuxo,parecidiſsimo al Venerable Fort,que le librò de la priſion;y deſpues el Cauallero fue à dar las gracias de ſu libertad, auiendo caminado muchas leguas , porque el viage era muy largo. Y en llegando à Eſcala Dei, ſe poſtrò à los pies del Varon del Señor, haziendole los deuidos rendimientos,por fauor tan ſingular, y fuera de toda eſperãça, como era el que auia recibido por ſu interceſsion. Y el Santo le

dixo; que no à èl, ſino à Dios, y à ſu Angel de Guarda, que es quien te ha librado; ſe deue toda accion de gracias. Y èl le replicò: No Padre, vos ſois al que vi en la carcel, y quien me ha librado.

Y en gracia de San Pedro (en cuya viſpera ſe eſcriuiò eſte prodigioſo milagro) podemos atribuir al Beato Fort calidades de Angel, anſi por ſu Angelica pureza; como por parecerſe en obra tan mariuilloſa al que librò de las cadenas, y ſacò de la carcel al Principe de los Apoſtoles, ſiendo lo tambien en ſus admirables proezas; y otro Antonio Paduano; quando multiplica circunſcriptiuas preſencias eſte raro portento de la gracia.

Otro Cauallero padecia vn achaque de incõtinente, que le moleſtaua mucho, de tal ſuerte, que todos los dias (qual ſi fueſſe irracional) no poddia abſtenerſe de ſu muger. Diuulgòſe la fama de la ſantidad de Don Fort; y reſoluiòſe eſte Cauallero de ir à viſitarle; y comunicar con èl aquella paſsion, que le oprimia. Hizolo aſsi; y deſpues de auerle pedido; que le diera ſaludables documentos, y ayudaſſe con ſus oraciones, para verſe libre de aquel eſpiritu, al deſpedirſe, le pidiò ſu bendicion; y vn poco de ſu ſilicio. El Santo Varon ſe le diò; y el Cauallero le traìa cõ mucha deuocion, y confiança; el qual afirmò, q

nun-

nunca mas padeciò aquel achaque, ni en adelante le moleſtò el menor penſamiento. O, còmo ſe conoce, que eſtaua bien ceñido el ſieruo de Dios, pues tanto reſplandecia ſu excelſa caſtidad, que la comunicaua en los deſpojos que auian participado de ſu puro contacto.

Eſtando vna noche Don Iuan Fort en ſu celda (deſpues de auer ſido fauorecido, y regalado cõ viſiones altiſsimas del cielo) cenando vna enſalada de yerùas, ſin azeyte, ni vinagre, la Virgen Santiſsima ſe hallò preſente, y le còmbidò à vn banquete diuino. A fauor tan inmenſo reſpondiò el ſieruo de Dios con profundiſsima humildad: Soy vueſtro menor eſclauo, Señora, y Madre mia amantiſsima. *Arch. eiuſd. Dom. Scala Dei.*

No es razon paſſar en ſilencio aquel ſuceſſo tan ſabido de todos, como muy preſente en la memoria oy dia por toda la comarca. Viniendo vna noche cargado de peſcado vn macho de la Caſa, deſde la playa de Tarragona (en el Coll de Alforja, en vn lugar muy peligroſo, que yo hẽ viſto muchas vezes) cayò en vn valle profundiſſimo de mas de cinquenta eſtados, y ſi no fuerà con euidente milagro, era impoſsible dexar de hazerſe mil pedaços. Aſsi lo juzgò el moço, pues le dexò ſin hazer diligencia alguna, y ſe fuè al punto à Eſcala Dei, à dar el auiſo. Eſtaua Don Fort à la ſaçon en los Maytines, y el Monge del

lado reparò, que diò ſobre el libro vna palmada, diziendo: Gracias à Dios. Preguntòle el Mõje, que ſi tenia algo? Y el Padre callaua. Replicò à lo vltimo, y dixole: El macho cargado cayò, y por la bondad de Dios no ſe ha hecho mal alguno. Aſsi fue, porque vna hora deſpues, que llegò el moço con la nueua, el macho por ſi ſolo ſe fue al Conuento con la carga de peſcado. De lo qual diò el ſieruo de Ieſu Chriſto muchas gracias à ſu Diuina Mageſtad.

Aunque eſte milagroſo ſuceſſo, que ſe ſigue, no ſe halla eſcrito, es muy publico, y notorio, no ſolo en el Conuento; pero tambien en ſus contornos: y por la tradicion que ha quedado, es conſtante lo que ſucediò à vn vaſſallo de Eſcala Dei, que eſtando preſo por ciertas trauesuras, vn cuñado ſuyo pidiò con muchas veras al Padre Don Fort intercedieſſe con el Padre Prior, para que le libraſſe de la carcel. Vencido de los ruegos, y de la caridad el Santo Varon, ſubiendo à la celda del Padre Prior, à pedirle por el preſo, paſſando por delante de vn Crucifixo, que eſtà en el portico de la Igleſia, donde yò muchas vezes he dicho Miſſa, inclinandoſele, para hazerle profunda reuerencia, oyò, que le dixo dos vezes: *Fort, Fort, no me contento eſſa caridad*; y el bendito Padre al punto ſe boluiò à ſu celda, dexando de hazer la interceſsion; porque ſi bien (al pa-

re-

recer) era obra de piedad, reconociò, no era de la voluntad de Dios. CAPITVLO

En tiempo que Cataluña padeciò crueliſsimas guerras, alcançaron muchos trabajos, y grãdes inquietudes al Conuento de Eſcala Dei, fueron tales, que con amar tanto los Monjes la ſoledad, retiro, y quietud, apenas huuo quien quiſieſſe quedar en Eſcalã Dei; aſsi por los contínos ſobreſaltos de eſtruendos militares, como porque las rentas ſe auian deteriorado mucho, y caſi perdido del todo, y por eſtas cauſas ſe hallaron obligados à irſe à otros Conuentos. Deſeaua el Padre Don Fort paſſar à la Caſa de Mallorca; lo qual ſolicitò con peticiones, y ſuplicas hechas al Padre General, pidiendole licencia. Reſpondiò el Reuerendo Padre à ſus cartas, que ſe la negaua por las repetidas inſtancias, que el Prior de Eſcala Dei le hizo; para que no la concediera: *Por ſer Varon muy acepto à Dios, y à los hombres; como firmiſsima coluna de Eſcala Dei, y conſuelo de los afligidos.* Palabras formales de la carta del Padre Generaliſsimo à la reſpueſta de ſu peticion, que ſe guarda en el Archiuo de aquella Caſa.

***

CA-

CAPITVLO NONO.

GRANDES, Y FREQVENTES fauores, con que proſiguiò el cielo, iluſtrando à eſte Sieruo del Señor.

PARA concluir con vn breue elogio eſta miſterioſa vida, harè mencion de los nueuos, y raros fauores con que ſe viò honrado de Dios el dichoſo Don Fort. Tan continuas fueron las viſitas de Chriſto, y de ſu Madre Santiſsima en la celda deſte ſieruo de Dios, q̃ era vn cielo toda ella, cõ la multitud, y frequencia de Eſpiritus Soberanos, luzes, y glorias diuinas, con q̃ ſe hallò fauorecido tan repetidamẽte, q̃ no pudiẽdo muchas vezes reſiſtirſe à tãto golfo de celeſtiales rayos, vn cuerpo fragil, y mortal, ſe exalaua el Santo en alabanças à la excelſa Mageſtad de Dios, y dezia: Bienauenturado el hombre à quien tu, Señor, le enſeñas, y què de tu dulciſsima boca oye palabras tan diuinas, y abreuiandole los penoſos dias deſta vida caduca, le franqueas entrada en tu ſantiſsimo ſeno, para regalarle con tus feruores, habitando aun en eſte miſerable valle, como valle de lagrimas: Es mi lengua, Señor, muy balbuciente, para explicar los quilates de eſtas mercedes, y muy incapaz mi entendimiento,

Ex Archi. eiuſd. Dom.

to, para alcançar, y penetrar la ſuauidad, è inflamado amor del Eſpiritu Diuino. Las reuelaciones, y manifeſtaciones de tus altiſsimos Miſterios à eſte ſieruo tuyo tan continuas. Mejor me ſerà, Dios mio, callar, q̃ pretender entrar en el inmenſo occeano de las dulçuras, fauores, viſiones, y viſitas, con que à eſte indigno eſclauo vueſtro aueis recreado, y enriquecido. En tanta inundacion, piiſsimo Señor Ieſu Chriſto, me hallo ſumergido; que ſi mi voz intentàre declararlos, antes la perderè, que conſiga la menor ponderacion, mayormente, ſiendo yo hombre carnal, y tan gran pecador.

Como fue tan fauorecido del cielo, y cada dia tenia viſiones frequentes de los Miſterios Diuinos, y eſtos eran tan continuos, tambien lo eran las luchas con el demonio, que ſe transfiguraua en Angel de luz, para contraſtar al bendito Fort: eran, pues, repetidiſsimas eſtas batallas, y à eſte paſſo ſe multiplicauan los auxilios, y mercedes de la Mageſtad Diuina, ſiendo ſu humildad tan ſingular, que al punto conocia los engaños, y aſtucias del diſfraçado enemigo: pero para mayor ſeguridad de ſu conciencia le mandò el Prelado, que todo quanto le ſucediеſſe, lo comunicaſſe cõ el Reuerendo Padre Maeſtro Fray Pedro Queralt, del Orden de Santo Domingo, Varon doctiſsimo (como tengo dicho) Cathedratico en la

Vni-

Vniuerſidad de Lerida, que bebiò de la miſma fuente, que Don Fort; el qual le ordenò, que eſcriuieſſe quanto le paſſaſſe, y que para mejor nota puſieſſe en todo aquella ſeñal, y condicion, cõ que demoſtrò San Gregorio las reuelaciones, quando dixo: El alma que eſtà llena del Eſpiritu Diuino, dà mueſtras euidentes dèl, y de ſi, en ſus virtudes, y humildad: las quales dos coſas, ſi en vn ſugeto concurren (como en el Venerable Dõ Fort ſobreſalieron) es claro, y manifieſto teſtimonio de lo mucho que le aſsiſte la preſencia del Eſpiritu Santo. Deſtas euidentiſsimas ſeñales, y otras muchas (ſi el intento que lleuo de abreuiar lo permitiera) podria formar vn tomo de gran volumen.

Tanto ſe dignò el piadoſiſsimo Señor de fauorecer, è iluſtrar à ſu ſieruo Fort, que por èl quiſo fauorecernos tambien, y alumbrarnos con las luzes que à èl le comunicò, para guia, y direccion de nueſtras almas, reuelandole Miſterios altiſsimos, ſecretos futuros, y documentos ſantiſsimos, con Magiſterio interior, y locuciones ſoberanas, intelectuales, è imaginarias, para que noſotros nos aprouechaſſemos dellas, adelantãdonos en ſu ſanto ſeruicio, à viſta de la doctrina, y exemplo deſte prodigioſo Varon: pues como dize San Pablo: *Toda doctrina diuinamente comunicada, es vtil para enſeñar, y para aprender toda virtud,*

y juſ-

y justicia. Fue este Venerable Padre muy docto, y eminente en la Sagrada Escritura, y de muy claro, y sutil ingenio; en su conuersacion santissimo, y muy perfecto Religioso, eleuado siempre en deuocion extatica, en humildad, contemplacion diuina, afabilidad, paciencia, caridad, y en las demas virtudes muy exemplar, y excelente en pureza de vida; y assi se dize dèl, que hablandole vn dia cierto amigo intimo suyo de los pensamientos, y secretos de su conciencia, le dixo el P. Don Fort, que no sabia, ni la conciencia le acusaua, de que en el siglo, ni en la Religion huuiesse jamas ofendido à Dios mortalmente; lo que es gracia, y don especial, y muy particular; porque gracias semejantes no provienen por nuestros meritos, sino de los auxilios de Dios, y de su bõdad infinita, y por los merecimientos de la Passion de Christo nuestro Saluador, que es el Abogado, y quien por nosotros ruega à Dios Padre; y por la intercession de la Sacratissima Virgen Maria su Madre, y Señora nuestra, que es la medianera entre Dios, y los hombres. Por esto, pues, à solo Dios Omnipotente, y à nuestra Señora, sea dada por todos honra, y gloria, segun le pertenece, por los siglos de los siglos, Amen. Hasta aqui son palabras, que contiene el quaderno, que se halla en el dicho Archiuo. *Ex Archiu. eiusd. Dom.*

Finalmente, quando Dios quiso lleuar al cielo à su

à su sieruo Don Fort, à gozar cara à cara de sus diuinos fauores, y al descanso eterno; despues de auer tenido muchos coloquios cõ Christo, la Virgen Santissima, San Iuan Bautista, San Iuan Euangelista, y Sãta Maria Magdalena, que todos se hallaron presentes à su cabecera, como viuiendo se lo tenian ofrecido. Abraçado en amor Diuino, y con deseos feruorosissimos de verse ya en la presencia Diuina (que es la que todo lo llena) no pudo su coraçon sufrir tantos ardores, è incendios de caridad: y de la suerte que el fuego, para respirar, abre vn boqueron, assi se abriò el coraçon del sieruo de Iesù Christo, lleuando aquella alma santissima los Espiritus Diuinos à los Alcaçares del cielo, en 14. de Mayo de 1464.

Ex Archi. eiusd. Dom.

Siempre se queda (como es costumbre en la Religion de la Cartuxa) toda vna noche el cuerpo difunto en la Iglesia; y dos Monjes (vno à cada lado) le rezan el Psalterio; ceremonia que observa la Orden desde su primera fundacion. Estando, pues, rezando los dos Monjes, se leuantò el difunto, y se sentò en el feretro. Los Monjes, temerosos, se iban à toda prisa. El los llamò, y dixo: No temais: la voluntad del Señor es, que vais en mi nombre al Padre Prior, y le digais, que me mande enterrar en el sepulchro de mi Maestro Don Beltran. Fueron los Monjes à dar quenta

al Prior: el qual oyò la peticion con grande deuocion, y gusto, y la concediò al punto, y mandò executar.

No fue acaso este sucesso, sino para que se manifestasse la gloria de Dios; pues auiendo veinte y cinco años, que era muerto el Maestro de Don Fort el Padre Don Beltran, despues de auer cabado por vn rato, se hallò el cuerpo tan entero, como si en aquel instante acabàran de darle sepultura. Tratando, pues, de poner el discipulo à la mano izquierda, el cielo lo impidiò, y no lo permitiò el Maestro, que arrimandose à la izquierda, le diò al discipulo la mano derecha, quedando los Religiosos, que (como se acostumbra) estauan todos presentes, admirados del portento, y calificada la grandeza, y santidad de Dõ Fort. En las vidas de los Santos Padres hallaràn los curiosos, que sucediò lo mismo à S. Iuã Eleymon, Patriarcha Alexandrino, y à otros Santos, trayendo su principio esta santa cortesia del glorioso San Lorenço, que cediò su lugar, por mejor, al Protomartir San Esteuan: Que no solo premia Dios à sus obreros en esta vida, sino que en su muerte, con demostraciones publicas de su gran poder, lo manifiesta.

Vt refert S. Hyer. seu vt vocant alij S. Petroncius Episcop. Bon. in vita Sancti Ioannis Eleymonis, cap. de test.

Como fue tan notoria la santidad de D. Fort, y la fama de sus heroycas virtudes se estendiò tanto, por mas que èl procurò en la vida esconder

der ſus luzes al mundo, para librarſe de ſus vanidades, y aplauſos, quiſo Dios manifeſtarlas, para mayor gloria ſuya.

Divulgòſe ſu feliciſsimo tranſito, las corteſias del Maeſtro al diſcipulo, y los milagros que auia obrado Dios (viuiendo) por ſu interceſsion, y aſſi le invocauan todos en ſus enfermedades, y trabajos, y frequentauan el Santuario de Eſcala Dei, y con particular deuociõ ſu ſepultura, obraua nueſtro Señor muchas, y grandes marauillas, à inſtancia de ſu ſieruo, todos los dias.

Aunque no ſe halla irrefragable, acuerdome auer oìdo dezir en aquella ſanta Caſa (no à Religioſo della, ſino a diferentes perſonas, que de oìdas lo refirieron aſsi) que vn dia el Prior, mouido de zelo grande, temiendo no fuera traça del enemigo comun, intentando abrir brecha en los fortiſsimos muros, y torres inexpugnables de ſu riguroſa obſeruancia, con Fè ardiente de la mayor gloria de Dios, y conſeruacion de la Regla primitiua, ſe llegò al ſepulcro de Don Fort, y le mandò, en virtud de ſanta obediencia, no continuaſſe mas milagros, por los inconuenientes que podian reſultar. Oyò Dios al Prior, y el que viuiendo fue obedientiſsimo, muerto lo cõtinuò, con admiraciõ de todos. Eſte caſo en propios terminos ſe lee en los Anales del Sacro Orden Cartuſianos, y ſe refiere de vn Religioſo ſantiſ-

tiſsimo; hijo profeſſo de la Gran Cartuxa, que trae Pedro Sutor en ſu libro de los Varones Iluſtres.

Petr. Sut. de Viris Illuſt. Ordin. Cartuſiæ.

Pero no quiſo Dios ocultar à la publicidad del mundo el teſoro grande que encierra Eſcala Dei, antes premiando en eſta vida ſus excelſas virtudes, y lo que trabajò, y procurò adelantarſe en todas ellas, como en la obſeruancia de los ſantos Eſtatutos, y rara obediencia à ſus Superiores, y Prelados; al modo, que para diuidir los terminos, ſe leuantan vnas piedras para ſeñal; de la miſma ſuerte, para dar à entender lo que eſtimò à eſte ſu gran ſieruo, quiſo eregirle vna como eſtatua, para perpetua memoria, en la ſeñal tan ſabida, que ſe viò entre Maeſtro, y Diſcipulo: lo que ſe encuentra à cada paſſo en las ſagradas letras, floreciendo varas ſecas, y naciẽdo flores, con otras muchas ſeñales diuerſas, como la miſterioſa, que Iacob puſo en el lugar donde viò la Eſcalera tan celebrada en las Sagradas Eſcrituras. Quiſo, pues, el cielo ſeñalar la ſepultura de Don Iuan Fort, cõ particularidad (aunque eſtà lleno aquel cimenterio de Varones Santiſsimos) y que ſobre ella naciera milagroſamente vn roſal de roſas blancas, con hojas muy delgadas, y de ſuauiſsimo olor, que haſta oy ſe conſerua, y permanece; el qual he viſto muchas vezes, y he cogido roſas dèl; grandeza miſterioſiſsima de la

prouidencia altiſsima de Dios en ſus Santos.

Fue D. Iuan Fort Varon Santiſsimo, y muy extatico, alcançò del cielo eſtos fauores, auiendo diſpueſto ſu alma, con gran pureza, con largas horas de oracion, y continua preſencia de Dios; con eſta diligencia, y cuydado lo llegò à conſeguir, y merecer.

Quien ſubir pretendiere à los grados de ſantidad de Don Fort, procure imitarle, que en ſus elogios no me alargo mas, por no exceder los limites de la modeſtia, que profeſſa eſta Sagrada Religion, que no deuo ignorar, como tan hijo de ella, que ſus Coronicas encomiendan à las prenſas del oro finiſsimo: *Vbi neque erugo, neq; tinea, &c.* Eſte Varon Santiſsimo; aſsi ſupo deſpreciar los caducos teſoros del ſiglo, que ſabemos, que por los ſiglos de los ſiglos goza los ineſtimables, y eternos. Sean por ſiempre dadas gracias, y alabanças à la Omnipotencia de Dios, que tantos fauores mereciò viuiendo, por la interceſsion de la puriſsima Madre ſuya, concebida en gracia, y gloria en el primer inſtante de ſu ſer; de cuyo Miſterio fue deuotiſsimo eſte ſu ſieruo, como finiſsimo Capelian deſta Soberana Señora.

***

VI-

VIDA DEL VENERABLE Padre Don Luis Telm, Monje profeſſo en la Real Caſa de Eſcala Dei, Fundador de las dos Caſas de Portugal.

BAña la inſigne, como famoſa, Ciudad de Lerida, en el Principado de Cataluña, el caudaloſo, y criſtalino rio Segre, que naciendo en los Pirineos, trae ſus arenas teñidas de oro puriſsimo, comunicado por los riquiſsimos minerales donde toma ſu origen, y principio. Naciò el Venerable Padre Don Luis Telm en eſta Ciudad tan celebrada de todos los Hiſtoriadores, aſsi por ſu antiguedad, como por los iluſtres hijos que ha dado al mundo, en ſantidad, virtud, y letras. Fue ſu feliz nacimiento à los 15. dias del mes de Agoſto del año de 1548. dia de la Aſsũpcion de la Reyna de los Angeles Maria Santiſsima; de cuyo Miſterio, cõ particularidad, fue deuotiſsimo, como ſe dirà en ſu vida. Bautiçòſe en la Parroquia del Precurſor de Chriſto San Iuan Bautiſta, cõſagrada à ſu Degollacion, que es vna de las mas antiguas, y principales de aquella Ciu

dad. Deſte Templo habla Flauio Dextro, y di-
ze, que auiendo ſido deſterrado Herodes à Eſpa-
ña, y eſtando en eſta Ciudad, ſucediò el caſtigo,
que diò el cielo à la concubina de Herodes, ca-
ſo bien ſingular. Suele muy de ordinario, en
años de grandes frios, quando ſon menores las
corrientes, elarſe el rio de tal manera, que a pie
enjuto ſe puede paſſar por èl. Paſſando, pues,
vn dia por èl la concubina, permitiò Dios, ſe
rompieſſen las eladas aguas, y ſe anegaſſe, y de-
gollaſſe con los yelos miſmos, pagando la mal-
dad de auer pedido la baylarina hija ſuya la ca-
beça del Precurſor ſagrado, à ſu inſtancia, y
perſuaſion. En memoria, pues, de eſte ſuceſſo,
ſe erigiò el Templo referido. En los Comen-
tarios de Flauio podràn vèr todo eſto los cu-
rioſos.

Fueron los padres de eſte eſclarecido Varon
de mediana calidad, de buenas coſtumbres, y
exemplar vida; los quales procuraron criarle
con decente educacion, y darle los eſtudios, que
para la mas crecida edad ſiruen de luzeros, y
abren el camino al verdadero conocimiento
de lo que ſon las vanidades del ſiglo, y para eli-
gir el eſtado, ſegun la inclinacion que cada vno
deſcubre. Saliò D. Luis muy aprouechado dello,
y procurò adelantarſe en las facultades q̃ profeſ-
sò, y fue muy en particular cõſumadiſsimo en e-

Derecho Ciuil, y Canonico; por cuyo camino esperauan gustosos sus padres, auia de ocupar puestos condignos à sus trabajos en la Republica, y tener por las letras el colmo deseado, pagãdoles las asistencias, y desvelos, que auian tenido en su criança, y educacion. Muy al contrario lo dispuso nuestro Señor. Estauan en aquella Ciudad muy frescas las memorias del Venerable Padre Don Iuan Fort, y de otros muchos Varones insignes, que della auian salido para Escala Dei, que por la vezindad se retirauan à perficionar sus estudios, eligiendo tomar el habito de Religiosos, floreciendo en aquel Santuario Varones muy eminentes; lo que no ignoraua Don Luis Telm. Resoluiò, pues, seguirles, y ser Cartuxo, y militar debaxo de tan alto Instituto.

De veinte años, poco mas, executò tan santa determinacion, dexando la casa de sus padres, siendo de muy luzidas prendas, y de grandes esperanças. Era de mediana estatura, rostro muy hermoso, blanco, y rubio, sus mexillas coloradas; lo que siempre conseruò, aunque fue muy afligida, por las penitencias, y austeridad de su vida; por lo que le cargaron grauissimas enfermedades, como adelante se dirà. Fue muy agradable, por su gran honestidad, y compostura exterior de su cuerpo; de tal suerte, que à quantos le mirauan causaua veneracion su presencia, y era tan

eficaz, que baſtaua à componer al de mas relaxadas coſtumbres. Viuiò ſiempre ocupado, y abſorto en la contemplacion de los Diuinos Miſterios, y en ſu meditacion gaſtaua la mayor parte de el dia, en continua preſencia de Dios. Con eſtos polos caminaua à la mayor perfeccion: ſiempre traìa ſus ojos fixos en tierra, efectos de ſu rara humildad, y conſideracion continua de lo eterno; y quando por las obediencias, en que la Religion le ocupò, le era forçoſo tratar, ò obrar alguna coſa, de ſuerte la executaua, que en concluyendola, al inſtante ſe retiraua à ſu interior, y ſe hallaua en la meſma paz, y quietud del alma, que antes gozaua, y en la preſencia de ſu Criador.

Deſta fuente le nacieron los raudales copioſos de la Diuina gracia, de que tanto abundò eſte Varon inſigne, viuiendo ſiempre muy lleno de todas las virtudes, aſsiſtido de continuos fauores celeſtiales, de que fue muy regalado.

Llegò al Conuento de Eſcala Dei à los vltimos del mes de Setiembre del año de 1568. ſiendo Prior de aquella Real Caſa el Padre Don Miguel Ferran, Varon Santiſsimo, à quien declarò ſu intento, y à lo que auia venido. Propuſolo el Prior, como es coſtumbre, à la Comunidad, y auiendo reconocido el ſugeto, fue admitido, con aplauſo de todos. Viſtieronle el habito à los vltimos

mos de Octubre, en la Vigilia de todos los Santos. Passò el año del Nouiciado con grandes feruores, preparando de suerte su espiritu, para los fauores que mereciò recibir del Señor, y de su Sãtissima Madre, como se dirà en el progresso de su vida. Celebrò su primera Missa el dia del Euangelista San Lucas del año de 1572. quatro años despues de auer entrado en la Religion.

Fue humilde sobre manera, y muy caritatiuo con los proximos: su pureza excelsa, y Angelica su castidad; en la piedad heroyco: en su vestido vsò toda simplicidad, y llaneza; aun en el siglo lo fue moderadissimo; en la comida parquissimo; en las enfermedades pacientissimo, y muy habituado à la oracion. Con estos atributos fue creciendo en la virtud, y adelantandose à los demas, mortificandose en todo de suerte, que era menester, que los Superiores le tiràran la rienda; porque en breue huuiera acabado con su vida. Al principio puso tanto estudio en la meditacion de los quatro nouissimos, que vino à tal estado, que en su consideracion sudaua sangre; con que estragò, y debilitò notablemẽte el cuerpo, y la cabeça: y aunque despues moderò con prudencia este exercicio, no le dexò de el todo.

Telmus Ilerdensis Monachus pietate refulgens,
Dum seruire Deo, plusque placère cupit;
En astat Virgo, hunc (inquit) meditare libellum,
Qui nati pandit maxima probra mei.

Estando vn dia en su Oratorio, pensando entre si, que punto tomaria por fundamento de su meditacion, se le apareciò la Virgen Santissima, y abriendole vn libro de Meditaciones de la Passion de Iesu Christo su Hijo, le dixo: Toma este libro, y medita los Misterios de mi Hijo. Recibiò con humildad el fauor, y la enseñança de tan Soberana Maestra de su espiritu; y continuando la execucion de tan saludable documento, se hallò mejorado en cuerpo, y alma, y muy aprouechado, y encendido en el amor de la Virgen, y de su amantissimo Hijo.

Es indezible lo mucho que fue regalado del Señor en su contemplacion. Dauale en ella noticia de las cosas futuras, presentes, y passadas, que naturalmente no podia saber. Vn Religioso le hallò en vna ocasion con el cuerpo, y con el alma todo suspenso en Dios. Estando en el Choro, le veian algunos seglares tã hermoseado con los rayos de luz, que salian de su rostro (indicio manifiesto de su alma, y feruor de su espiritu) que despues preguntauan su nombre, contando lo q̃

auian

auian visto, con grande admiracion. Permitia muchas vezes nuestro Señor, que muchas almas del Purgatorio se le apareciessen, y mostrassen sus penas, y pidiessen sus oraciones, en que dezia estaua librada su libertad. Vna dellas fue la de vn Etiope Christiano, criado del Arçobispo de Ebora, en Portugal.

Era este Venerable Padre muy deuoto de la Virgen nuestra Señora, y su Magestad le hazia muchos fauores, visitandole visiblemente muchas vezes. Sucedió en vna ocasion, que siendo nouicio en aquel Conuento el Padre Don Vicente Bru, que auia sido antes de la Compañia de Iesus, y tenia graues tentaciones en su vocacion à la Cartuxa; teniendo dellas noticia el Venerable Padre Don Telm, y encomendando este negocio à la Virgen Santissima, se le apareció, y le dixo, que consolasse al nouicio, y que con su fauor, y amparo perseueraria, como lo hizo; y no solo perseuerò, sino que en adelante creciò mucho en la virtud, y fue muy gran siruo de Dios.

Lo mismo sucediò con otro nouicio (que juzgo era Frayle lego) el qual se hallaua muy combatido de la tentacion de boluerse al siglo, la qual manifestò à Fray Iayme Monlleo, que le aconsejò, hablasse al Padre Don Luis Telm, para que le consolasse, y alentasse à la perseuerancia; y

no

no auiendo podido vencerſe en comunicar ſu afliccio, de conſentimieto ſuyo ſe la dixo à Fray Iayme, para que la encomendaſſe à Dios; el qual fue ſeruido, por ſu interceſsion, y ruegos, de que viuieſſe, y murieſſe eſte Religioſo (por eſpacio de treinta años, exemplariſsima, y feruoroſamente) en la Cartuxa.

Saliendo en vna ocaſion à recrearſe (coſa que ſe acoſtumbra en la Cartuxa dos vezes en la ſemana) ſe acompañò el Padre D. Luis con el Padre Don Vicente Bru; que como eran Varones de vn miſmo propoſito, y cuydado para con ſu Dios, auian contrahido eſtrecha amiſtad, y en medio de la conuerſacion (que era muy del prouecho de ſus almas) ſe le apareciò la puriſsima Virgen Maria al Padre Don Luis, el qual ſe turbò, por la compañia que lleuaua, diſsimulando, como pudo, el fauor; que le gozò por algun rato. Notò el Padre Don Vicente el repentino deſvio de ſu compañero, y preguntòle la cauſa; dixole lo que le auia acontecido, auiendole hecho para ello muchas inſtancias. Reſpondiò Don Vicente con ſanta llaneza: Dios ſe lo perdone, Padre; y porquè no le rogaua, que fueſſe yo participante de eſſe fauor? Ya yo he hecho lo que dize, reſpondiò el Padre Don Luis; pero haſeme dado à entender, que no le conuenia para ſu ſalud eterna. Con que ſe reſignò, y humi-

llò

llò el compañero, quedando entrambos consolados.

En otra ocasion estauan estos dos Padres juntos en la celda del Padre Don Telm, hablando de la bienauenturança, y entrò la Virgen Santissima en trage de viuda, y dixo à Don Telm, quã cercana tenia su muerte; y assi fue, pues muriò tres años despues, como èl mismo auia dichò. Tampoco gozò en esta ocasion el P. D. Brú de esta visita, sino por los efectos.

Fue deuotissimo del Santissimo Sacramento del Altar, y se disponia con grande ternura, para recibirle, derramando muchas lagrimas; efectos de la veneracion, cõ que se preparaua antes de ser Sacerdote. Despues de serlo, su pureza fue mayor: y para que se vea, quan amigo era della, aun en el cuerpo, es muy digno de ponderacion lo q̃ se refiere. Estaua vn dia con grande peligro de la vida, por padecer vn fluxo de sangre, para cuyo remedio ordenò el Medico vna medicina, en que se auia de poner estiercol de jumento; el qual truxeron à vn lugar apartado, donde estuuo vn dia, y vna noche, y no se le diò el medicamento recetado, por ser forçoso ponerle otro. No sabia el Padre lo que se trataua, y diziendoselo despues, respondiò: Obra ha sido del Señor, porque era muy indecente cosa ensuciar la boca, que està acostumbrada à recibir el cuerpo, y sangre de

mi

mi Señor Iesu Christo. En esta ocasion se enternecio mucho, por la gran deuocion à tan Soberano Misterio, como tuuo siempre.

La pureza del alma manifestan los extasis, y reuelaciones diuinas, que en este Santo Sacrificio de la Missa se le comunicaron; de los quales solo referirè vno muy singular. Estaua en el segundo dia, en que se hazia el Capitulo General de la Orden, el año de 1587. celebrando Missa, à las nueue de la mañana, y acabando de leer el Euangelio, diò de repente vn golpe al Missal. Notòlo Fray Iayme Monlleo, que le seruia de Ministro, el qual le preguntò, acabada la Missa, si le auia dado algun accidente? A que respondiò (era Prior actual de la Casa de Escala Dei:) Ya estoy libre de la pesada carga de mi Priorato; pero otras tribulaciones se me esperan en otra parte. Sucediò como èl lo dixo, porque en aquel punto se resoluiò hazer el Decreto que se sigue, sacado de la carta del Capitulo General del dicho año:

Priori Domus Scalæ Dei à Reuerendissimo Archiepiscopo Eborensi vehementèr desiderato, & enixè postulato pro incremento Ordinis, & fundatione nouæ Domus in Regno Lusitaniæ fit misericordia. Cui committimus delectum Monachorum illuc deducendorum, quorum vnus erit Procurator, cæteri Claustrales; duorum etiam Conuersorum ex quibuscumque Prouintiæ Cathaloniæ

Conuersos que son los Frayles Legos.

Do-

Domibus, quibus in virtute ſanctæ obedientiæ præcipimus, vt obediant dicto Priori nouæ Domus Luſitaniæ.
Haſta aqui dicho Decreto.

Para que el Padre Don Luis tuuieſſe alguna diſpoſicion, ò experiencia, ordenò la Sabiduria de Dios, que en el año de 1586. à 19. de Octubre, viſitando la Caſa de Eſcala Dei el Padre Dõ Miguel de Vera, fueſſe abſuelto de ſu Priorato el Padre Don Andres Capella, y que entraſſe en ſu lugar el Padre Don Luis Telm; el qual gouernò con grãde aprobacion, y acierto, haſta el Capitulo General ſiguiente, en que ſe le mãdò paſſar à Portugal, donde fue recibido del ſeñor Don Theotonio de Bergança, Arçobiſpo de Ebora, con toda benignidad, y mucho gozo de ſu alma, que ſe le aumentaua cõ el trato familiar de nueſtro D. Luis Telm; deſcubriendo en èl el teſoro de virtudes, que ſantamente emulaua, dãdo gracias al Criador de tener en ſu compañia tal Varon, y Fundador inſigne. *Ex Archi. ciuſd. Dom.*

Tratòſe del negocio, y nueua fundacion, y ſe concluyò à los 7. de Nouiembre de 1587. dia en que ſe puſo la primera piedra: y por el Capitulo General del año ſiguiente, fue recibidá, y admitida à la Orden la fundacion, por eſtas palabras: *Nouam plantationem Domus Scalæ Dei, ab Illuſtriſſimo, & Reuerendiſſimo Archiepiſcopo Eborenſi, Primate Luſitaniæ, fundatam gratantèr recipimus, & incorpora-*

mus

mus Ordini noſtro, & adiungimus illam Prouintiæ Cathaloniæ, in nomine Patris, & Filij, & Spiritu Sancti.

Y porque el Fundador, con feruor de eſpiritu, queria, que los Padres de la nueua fundacion añadieſſen à la comun obſeruancia de la Religiõ algo mas, y que contra los priuilegios della, pagaſſen los diezmos de ſus frutos, y que aquella Caſa, por ningun tiempo, ni por manera alguna, ni con diſpenſacion, *etiam Pontificis*, ſe pudieſſe eximir del gouierno del Padre Prior de la Gran Cartuxa, que es General de la Religion, vinculando todas las rentas de ſu dotacion al Cabildo de la Igleſia de Ebora, en caſo que paſſados tres años deſta ſegregacion, no boluieſſen à la obediencia de dicho Padre General; añadiò en dicha carta el Difinitorio: *Rogamus verò (videlicèt Fundatorem) vt vellit ſua pietate reuocare, ea, quæ in litteris fundationis contra Ordinis noſtri libertatem, iura, & priuilegia, ex feruore ſpiritus obſeruari in dicta ſua noua plantatione deſiderat, plura repenſuri in illius fauorem ſubſidium animæ, & perpetuam ſæculorum memoriam.*

No faltò quien dieſſe querella contra eſte Venerable Padre al Reuerendiſsimo Padre General, con que tuuo materia baſtante de paciencia, y ſufrimiento, y ſe eſcusò del cargo con modeſtia grande, por eſtas palabras. Dize, deſpues de

auer

auer ſignificado el gozo que auia tenido de que en el Difinitorio ſe huuitſe admitido aquella fundacion, y luego añade: *Hoc animi mei gaudium, & cordis iubilum temperauit, & moderata eſt aliquantula turbatio ex eo orta, quod veſtra Reuerenda Paternitas in ſuis litteris ſcribit, videlicèt, quod debueram nonnullis ordinationibus, & conditionibus in contractu Illuſtriſsimi, ac Reuerendiſsimi Archiepiſcopi appoſitis obſiſtere, & diſſentire, ſicut & in duabus miſsis quotidianis feceram, & quod non ſolùm non reſtiterim; verùm etiam eidem Illuſtriſsimo, ac Reuerendiſsimo Domino Archiepiſcopo ſuggeſſerim, vt id efficeret, & in contractu prædicta apponeret. Quod quam alitèr factum ſit, teſtis eſt conſcientia mea, quæ ſi talibus conſenſiſſem, non mediocritèr coram Deo inquietaretur, & grauaretur, verùm cum in hac parte nihil mihi conſcius ſim; laudo, & gratias ago Deo meo, qui me in ijs, quæ mihi obijciuntur probari, & purgari permittit, cum longè alitèr ſe habeant, quam veſtræ Reuerendæ Paternitati retulerunt. Inſtauimus, quantum potuimus, cum Domino Archiepiſcopo, & nolluimus vllo modo conſentire. Tandem nihil aliud obtinuimus, niſi illud, quod Miſſæ à laicis Sacerdotibus diccrentur. Ne autem ſcandalizaretur in hoc demum nos ſubſcripſimus, vt totum hoc negotium Reuerendo Patri, & Capitulo Generali relinqueretur.* De las qùales palabras ſe ſaca, quan inocente eſtaua en eſta materia ſu ſufrimiento en vn falſo teſtimonio, la paz de ſu alma, y tranquilidad de coraçõ,

Ex Archi. eiuſd. Dom.

ſu

ſu modeſtia en eſcuſarſe; el hazimiento de gracias à Dios en ſus tribulaciones; y finalmente ſu humildad; pues teniendo plenariamente la poteſtad de la Religion, no quiſo concluir eſte negocio, ſino reſeruar ſu vltima reſolucion para el P. General, y Difinitorio.

Fue de mucha importancia ſu perſona en eſta fundacion, aſsi en lo eſpiritual, como en lo temporal; porque con ſu preſencia creciò aquella nueua planta, tan proſpera, y ſumptuoſamente, que no tiene coſa, que no ſea digna de tan grande Prelado, y excelente Principe, como fue ſu Fundador. Y en lo eſpiritual; porque radicò en ella muy grande obſeruancia, como lo dàn à entender las palabras del Capitulo General del año de 1591. en el qual, ſabiendo el Fundador, q̃. el Padre Don Luis hazia grandes inſtancias para boluerſe à Cataluña, procurò ſu Iluſtriſsima ſe le negaſſe la licencia. Dizen, pues: *Priori Scalæ Cæli* (anſi ſe llama aquella Caſa) *non ſit miſericordia, quem ad huius officij pacientiam plurimum exortamur in Domino, vtpotè habentem bonum ſuæ religioſæ conuerſationis teſtimonium, maximè ab Illuſtriſsimo, ac Reuerendiſsimo Domino Archiepiſcopo Eborenſi, ampliſsimo Fundatore, & Dotatore dictæ Domus, in hæc verba:* (*Intelligo Patrem noſtrum Priorem à te poſtulare, vt à Prioris munere abſoluatur. Id Cartuſiæ noſtræ nequaquam expedit, neque quidem vllo modo feram, qui*

illius

illius Religionem, virtutes, pietatem, & multas alias animi dotes perspectas habeo.) *Quem* (prosigue la carta del Capitulo General) *& eius Conuentum rogamus, vt ea, quæ cœperunt, proficiant quotidie obseruantia pro Dei honore; pro quæ sui Illustrissimi, ac Reuerendissimi Fundatoris satisfactione, & gaudio.* Destas razones se infiere, quanta era la humildad deste Varon admirable, pues el Capitulo General escriue, y pondera tanto sus alabanças, sin temor de que le toque el viento de la vanagloria.

Fueron à la fundacion de Escala Cœli con el Padre D. Telmo diez y siete Religiosos, Frayles, y Donados; vnos por el mes de Março de 1587. que fue el año de la fundacion; otros el mes de Septiembre de dicho año; y los vltimos por el mes de Febrero del año siguiẽte de 1588. en cuya eleccion no atendiò à la carne, y sangre (como algunos le achacaron, por ser muchos de Lerida) sino à su santidad, y virtudes; de los quales algunos se bolvieron à Cataluña, y en diferentes ocasiones passarõ otros Religiosos de Escala Dei à Portugal; hasta q̃ aquella insigne Casa abundò en sugetos, que los tuuo, y tiene admirables.

El zelo q̃ tuuo este V. P. en la inuiolable obseruancia de aquella nueua fundacion, es indezible: no enseñaua cosa con palabras, que primero no la pusiesse por obra en si mismo. Hazia à sus Religiosos muy feruorosas platicas, en que se ma-

manifestaua su grande espiritu. Guardanse algunos manuescritos en la celda del Padre Prior de aquella Casa, y otros en la de Escala Dei; los quales, no solo confirman lo dicho, sino que dàn testimonio del amor que tuuo à la santa pobreza, por estar escritos en sobre cartas, siendo Sermones de visitas, recepciones de nouicios, y festiuidades solemnes en la Iglesia.

10. Y para que se vea su humildad, y reuerencia à los Superiores, y acerrima obseruancia de los Estatutos de la Religion, es de ponderar, que teniendo vn quarto de Casa el Ilustrisimo Fundador, que auia mandado labrar para su retiro en la Cartuxa de Ebora, quiso muchas vezes reconciliarse con el Padre Don Luis, y no pudo conseguirlo, por auer Estatuto, que manda en las Casas nueuas (esto es, en las que no tienen obseruãcia comun à los demas Conuentos de la Religion, como acontece à los principios, que por falta de sugetos no se puede sustentar el Choro, ò porque no està acabada la fabrica, ò cosas semejantes) no se oygan confesiones de personas, que no sean de la Orden. Y viendo, que esto podia tener algun inconueniente, porque el señor Arçobispo llamaua Religiosos de otra Casa, para confessarse, consultò al Padre General, para que le mandasse lo que auia de hazer en aquel caso. Esto mismo obseruaua en otros, en que

ſolo proponia ſus dificultades, ſin pedir licencias, ò diſpenſaciones claramente, ſino la reſpueſta, y orden de lo que auia de hazer, y executar.

Por ocaſion de ſus enfermedades, le aconſejaron los Medicos, y el Fundador, que paſſaſſe à Lisboa, para cobrar ſalud. Eſtuuo en aquella Ciudad à expenſas del ſeñor Arçobiſpo de Ebora, y quiſo Dios, que conualecieſſe, para gloria ſuya, y aumento de la Sagrada Religion: pues con el trato familiar que tuuo con la nobleza, reconociendo ſu mucha, y profunda ſantidad, les ganò la voluntad de manera, que reſoluieron hazer fundacion en aquella Ciudad, que tuuo dichoſo efecto, deſpues de algunos años, allanandoſe muchas dificultades, y eſtoruos, que al principio tuuo la materia.

Boluiò à ſu Priorato de Ebora, y à poco tiempo, con los ayres del clima, ò lo que es mas cierto, con el peſo de ſu mortificacion, y penitencia, ſe renouaron ſus enfermedades, y pidiendo, como ſolia, la abſolucion de ſu oficio, le diò el ſeñor Arçobiſpo ſus cartas de fauor para el Generaliſsimo; el qual le concediò la licencia para hazer dexacion de ſu oficio, por el Capitulo General del año de 1592. Y el P. Don Telmo eſcriuiò à ſu Reuerendiſsima, en agradecimiento de eſta merced, q̃ tãto auia deſſado, la carta que ſe

figue: *Ex carta Capiuli Generalis proximè elapsi mihi inotuit absolutio ab officio tandiù à me desiderata, quæ sanè quam gratia, & iucunda mihi fuerit; vix verbis vlli effari possum, cũm enim me imperfectionibus obrutum conspicerem, quomodo alijs perfectionis exemplar, & speculum fieri poteram, quod præcipuum Prælati est munus. Nam vt sapiens ait: Qui sibi nequam est, cui alij bonus erit? Et vt Apostolus Paulus testatur, si quis domui suæ præesse nescit, quomodo Ecclesiæ Dei diligentiam habebit? Verè ex animo dicere possum: Digitus Dei est hîc. Quare Reuerendæ Pternitati vestræ ingentes, & immortales refero gratias, qui me à tam ingenti onere eripuit, & animis externarum curis rerum spiritum meum opprimentibus me abduxit, & ammouit, quo verius, & perfectius profectui meo spirituali incumbere, & insudare possim, &c.* Palabras, que dàn bien à entender, quan desasido estaua de honras, y de los oficios, por donde se consiguen; pero no fue mucho, teniendo (à su parecer) tan profundo conocimiento de su flaqueza, y del graue peso de las Prelacias, y cargos, que por mucho que se trabaje en ellos, es muy corta toda virtud, y humano cuydado, si Dios no ayuda con su diuino auxilio. Y assi dizen de este santo Padre, que cierto Religioso muy exemplar le viò en espiritu, siendo subdito, coronado con diadema de oro muy luziente, y despues, siendo Prelado, con corona de plata, aunque muy rica.

Fue muy heroyco acto de obediencia, ò por mejor dezir, muy arrgayado habito de virtud, tomar con relignacion, y paciencia el negarsele muchas vezes la licencia, para boluer à su Casa de Escala Dei, siendo assi, que se concede siempre à los Priores absueltos, y escoger qualquiera de la misma Prouincia. Eranle muy contrarios à Don Telmo los ayres de Portugal, para su salud; pero era tan bien visto en el Reyno, por sus virtudes, que el Eminentisimo Cardenal Lusitano, y el señor Arçobispo de Ebora, y todos los que le comunicauan, sentian mucho el perderle; lo qual representò varias vezes el Padre Don Vicente Bru'al Generalissimo, que le negò siempre la licencia, aunque con harto sentimiẽto suyo, por desear su cõsuelo, y saber estaua por el clima en manifiesto peligro de su vida.

Tratauase entonces de la nueua fundacion de Lisboa: era su principal promotor el iluſtre señor Don Iorge de Atayde, Capellan mayor del señor Rey D. Felipe II. q̃ despues fue Obispo de Viseo, en Portugal. Diòse por el Capitulo General al P. D. Luis potestad plenaria para admitir esta fundacion, y otras qualesquiera, y llamar para dicho efecto los Religiosos que quisiesse de la Prouincia de Cataluña, excepto los que estauan en oficios. Passò para esto à Lisboa el año de 1592. y efectuò la fundacion, que en la

relacion, que della hizieremos en ſu lugar, ſe verà lo mucho que trabajò el Padre Den Luis, y todo lo que paſsò para ſu conſecucion; ſiendo en ſus principios muy pobre el ſitio; y guardando en èl toda la perfeccion religioſa, que ſu Gran Patriarcha S. Bruno tuuo en los ſuyos.

Por eſte tiempo, viſitandole vna perſona principal, y hallandole en ſu recogimiento, preguntòle, que hazia alli? A que reſpondiò lo que otro Monje dixo: Guardo eſtas paredes, por amor de mi Dios, y Señor; con que quedò muy edificado. Eſcriuiò en eſta ſoledad vn libro en lengua Portugueſa, de la oracion mental, no sè ſi ſaliò à luz, aunque pidiò la licencia al General para imprimirle.

Eſtablecida eſta fundacion, obtuuo licencia para boluer à Eſcala Dei à morir, y ſer enterrado en ella con ſus padres, y hermanos, lo que èl tanto auia deſeado. Pero eſtando diſponiendo las coſas para partirſe, con beneplacito de aquellos ſeñores, que le detenian, ſe le mandò paſſaſſe à Caſtilla, à viſitar la Cartuxa de Caçalla, y ſe le diò comiſsion general, para que hiziera lo miſmo en las demas Caſas de la Prouincia de los Reynos de Caſtilla.

Llegò, pues, à la Cartuxa de Caçalla, y al entrar por la puerta, boluiendoſe à ſu compañero, le dixo aquellas palabras del Profeta Rey: *Hæc re-*

requies mea in ſæculum ſæculi; hic habitabo, quoniam elegi eam: las quales ſolemniçò el compañero con mucha riſa, porque le veìa bueno el ſemblante. Acabada la viſita, y preuiniendo ſu partida, ſe detuuo vn dia, al fin del qual le diò el mal de la muerte; la qual auia dicho mucho antes à ſu cõpañero, que eſtaua muy cercana. Preuinoſe con los Santos Sacramentos, y deſpues, con amoroſos coloquios, y dulces afectos, y tiernas lagrimas, aguardò la venida del Eſpoſo; el qual ordenò fallecieſſe en el dia de la Reyna de los Angeles, à 15. de Agoſto de 1598. dando al alma de ſu ſieruo fiel el deſcanſo, y gozo, que correſponde à ſus heroycas, y eminentes virtudes. Fue ſepultado delante de la Cruz que eſtà en el Campo Sãto, y eſtà ſu ſepultura ſeñalada con vnos azulejos; el qual lugar ſeñalò para ella tres dias antes de ſu muerte.

Es feliciſsima la Cartuxa de Caçalla, por tener el cuerpo de tan eſclarecido Varon, por cuya interceſsion ha obrado Dios algunas miſericordias, y milagros. Vno fue, que eſtando muy enfermo, y caſi ſin poder vſar de los miembros de ſu cuerpo el Padre Don Vicente Bru, ſu fiel amigo, Prior en aquella ſaçon de Eſcala Dei; eſtando en la cama, como tullido de la gota, y teniendo mucha neceſsidad la Caſa, coſa que le afligia en eſtremo, ſe le apareciò D. Telmo muy

reſplandeciente, y llegandoſe à èl, le conſolò, y le dixo, que fueſſe al Obiſpo Don Andres Capella, que lo era de Vrgel, hijo de la Caſa, que remediaria la neceſsidad del Conuento. Y como el Prior Don Bru le reſpondieſſe, que no eſtaua para ponerſe en camino, le conſolò, y curò de ſu enfermedad, de manera, que nunca mas padeciò aquel dolor. Deſpertò el Padre (que todo auia ſido en ſueños) y luego, con admiracion de todos, ſubiò à cauallo, y ſe fue al ſeñor Obiſpo, el qual le diò eſta vez, para remediar aquella neceſsidad, ſetecientos eſcudos; lo que depuſo el dicho Padre D. Vicente Bru.

Lo demas que hizo, y obrò eſte Santo Prelado, y Varon Apoſtolico, eſtà ſepultado en el ſilencio; porque como la Religion de la Cartuxa (como queda dicho) es tan retirada, y guarda los loores de ſus virtudes para el libro que ſe abrirà en la eternidad, es muy dificultoſa la noticia de las coſas por extenſo. Y aunque he entendido, q̃ los Religioſos de la Cartuxa de Caçalla (muchos años ha) pidieron vna informacion de ſu vida, no sè que eſtè eſcrita en forma. Lo que ha llegado à mis manos es lo que refiero, con el eſtilo tan ſencillo, y ſucinto, como eſte grande Varon lo pudo deſear, à ſer capaz ſu profunda humildad de ſemejante pretenſion.

Entre otros Religioſos, que à la nueua funda-

cion

cion de Portugal con el Venerable Padre Don Luis Telm passaron, fue vn Prebendario, hijo professo de Escala Dei, llamado en Sola, de solida virtud, y della tenia gran aprobacion el Padre Don Luis, porque le tratò mucho, y sabia su pureza de espiritu. Fue assaltado de la muerte, y estando assistiẽdole toda la Comunidad en aquel transito, dixo este Varon Santo, poco antes de morir, con la candidez, que viuiendo acostumbraua; estaua su celda llena de espiritus Angelicos, y à la mano derecha su Angel Custodio. El tenor de la carta, que el Padre Don Luis Telm escriuiò al Generalissimo, sacada del Archiuo de Escala Dei, es el que se sigue: *Iste Præbendaaium erat admodum exemplaris, & magnis præditus virtutibus; quod & eius exitus, & egressus ab hac vita probauit. Nam eo die, quo obijt, paululum antequam moreretur dixit ore proprio nobis illic, stantibus, & eum adiuuantibus se, videre cellulam, in qua degebat, Angelis plenam: videre etiam iuxta se ad dexteram Angelum suum Custodẽ. Obijt anno* 1588. En la Cartuxa de Ebora muchos mayores elogios se pudieran dezir deste Varon insigne, que el Padre Don Telm refiriò à los Padres Visitadores, y à los Monjes de aquella Casa, que escritos quedan en el libro de la eternidad.

Ex Archiu. eiusd. Dom.

El Padre Don Andres Periz fue natural de la Ciudad de Lerida: fue insigne en la lengua Latina,

na, y buenas letras, gran Theologo, de maduro conſejo, muy penitente: vſaua, à mas de las de la Orden, vnas cadenas, que le laſtimauan ſu cuerpo; de altiſsima contẽplacion; deuotiſsimo de la Virgẽ: mereciò, que eſtando la Comunidad ayudandole à morir, à que dixo eſtaua mucho tiempo auia preuenido, ſin turbacion de animo, con particular alegria de ſu coraçon, que al entonar la Comunidad la Antifona, *Salue Regina*, diò ſu eſpiritu, quedando con vn roſtro Angelico. Fue pacientiſsimo en ſus achaques, y enfermedades, en que reſplandeciò ſobre todas en eſta virtud.

Don Miguel Palaù fue feruoroſiſsimo en todos los exercicios penales, y Varon de gran virtud, como de altiſsima contemplacion, y en ella ocupaua muchas horas del dia, ſiendo de rara pureza.

El Padre Don Franciſco Palaù ſu hermano, en los miſmos exercicios, y pureza fue admirable, y mucho mas en la candidez de eſpiritu, zelador acerrimo del ſilencio, y de todas virtudes fue muy lleno.

El P. Don Ioſeph Ciſtero, inſigne Theologo, Varon Santiſsimo, y diſcipulo del Padre D. Simon Nonvila, militò en ſu eſcuela, y bebiò ſu eſpiritu. Sobreſaliò entre todas las virtudes, en perdonar agrauios, y buſcaua à los que ſe los hazian,

zian, para ſeruirles, y agaſſajarles, à quienes tiernamente amaua. Fue rara ſu penitencia, de altiſſima contemplacion; y aſsi dize dèl la Coronica de la Orden: *Conſumatus in breui expleuit tempora multa*. Pudiera alargarme en ſus elogios, porque le tratè mucho à eſte ſugeto.

Vn Donado huuo en eſta Real Caſa, à quien comuniquè algunas vezes, de rara pureza, y grã ſencillez, llamado el Hermano Franciſco, que con eſte titulo ſolo ſe conocen en la Cartuza, natural de la Villa de la Selua, en el Campo de Tarragona, con mas de ſetenta años de Religion, y muriò paſſados de ciento. Fue deuotiſsimo de la Virgen Santiſsima, alentaua à todos à la deuociõ deſta Soberana Señora, y ſiempre que ſe acordaua deſte dulciſsimo Nombre, ſe enternecia, y derramaua copioſas lagrimas, efectos del gozo. Tenia ſu coraçon ſin mas enfermedad, que la de ſus años: ſe puſo en la cama à la hora de medio dia, y con mucha deuocion, y mayor humildad, pidiò el Sacramento de la Extrema Vncion, y adminiſtrandoſele, juntas las manos, con roſtro Angelico, diò ſu eſpiritu al Criador en el año de 1655.

Refiere la Coronica de otro Donado, de no menos virtud, y ſantidad, *ignoto nomine*, el qual dixo à la hora de ſu tranſito, como auia viſto al Padre D. Segura, y à otros Monjes de aquella Real Ca-

Caſa, celebrando ſu primer Miſſa, con luzidiſsimas de reſplandor adornados.

Eſtos ſon los Varones inſignes, que ha tenido eſta Real Caſa de Eſcala Dei, y las noticias, aunque muy ſucintas, porque no las ha comunicado mas dilatadas aquel Archiuo, ni ſu Coronica, cõ grã deſconſuelo mio, por la ſencillez de los primeros Padres, que no cuydaron en mas de trecientos y cinquenta años dellas; y aſsi quedan ſepultadas las que de muchos Varones grandes, q̃ florecieron en aquellos ſiglos, pudieran iluſtrar eſta mi obra, y dar mucha gloria à toda la Religion Cartuxana. Paſſo, pues, à darla de las Fundaciones de todas las Caſas de Eſpaña, por ſu antiguedad, y orden, que de cada vna dellas ſe pudiera, à buen ſeguro, formar vna Coronica de los Varones que han tenido en ſantidad, y virtud, que por no ſer de mi aſſumpto, lo eſcuſo.

FVN-

FVNDACION DE LA Cartuxa de San Pablo de la Marina (oy San Pol) segunda Casa de España, en el Obispado de Gerona.

POR los años de 1269. en el Vizcondado de Cabrera, y Obispado de Gerona, fue la fundacion de la Cartuxa de San Pablo de la Marina, ò del Maresme, y la segunda Casa desta Sagrada Religion en España. Dista este sitio diez leguas de la Ciudad de Barcelona, àzia el Leuante, y es en vn lugar, y Castillo muy eminente, y muy vezino al mar.

Ex Archiu. eiusd. Dom.

Fueron siempre los Condes de Barcelona deuotisimos, y muy Religiosos en el Culto Diuino, y con sus gruessas limosnas, como gran piedad, erigieron muchos Templos à la Diuina Magestad. El Conde Don Ramon Bereuguer el viejo, à quien llamaron Rayo del mundo, porque desde la cuna descubriò su valor. auiendo sido el açote de las armas Mahometanas (en cuyos glorioſos hechos no me detengo, por estar tan llenas las Historias de sus elogios.) Este gran Prin-

cipe,

cipe, y Doña Almodis su muger, deseosos de que en este Castillo se fundasse vn Conuento de Religiosos Benitos, hizieron donacion dèl, con sus terminos, tierras, y jurisdicion, al Abad, y Monjes de San Honorato de Lorino; los quales le habitaron nouenta y siete años, con singular exemplo de Religion, obseruancia, y virtud. Pero como se hallauan muy distantes del Conuẽto principal, donde residia su Presidente (que era muy dentro de la Francia) trataron de boluerse à su propria casa, y vender este sitio; el qual comprò Don Guillen de Mongriu, Sacristan mayor, y Canonigo de la Santa Iglesia de Gerona, el año de 1265. por precio de 3ij. sueldos Barceloneses, que en aquellos tiempos era cantidad considerable, y correspondia à medio real de plata.

Domenech Histor. de Cathal.

Refiere en su Historia general de Cataluña el Padre Domenech, deste insigne Varon, que auiẽdo vacado el Arçobispado de Tarragona, y hallandose à la saçon en Roma, exerciendo el titulo de Penitenciario, por su Orden, San Raymundo de Peñafort, el Põtifice Gregorio Nono prefentò en èl à San Raymundo, y auiendose escusado con muchas replicas, y santa humildad, le mandò le diesse sugeto de su satisfacion, dexandole la eleccion al Santo; el qual solo propuso à Don Guillen de Mongriu, quedãdo con esto calificadas las releuãtes prendas, de sangre virtud,

y

y letras, que concurrian en este sugeto.

Electo ya Arçobispo de Tarragona, quiso que la Casa, y Castillo, que los Condes auian dedicado al Patriarcha San Benito, siruiera para los Padres Cartuxos, hijos de otro Patriarcha, q̃ tanto lustre ha dado en la Iglesia de Dios. Y para su execucion embiò à la Casa de Escala Dei por los Padres Fundadores, y primeros operarios. Fueron nombrados Don Pedro de Villacendra, y Don Bernardo de Anglada; los quales, con algunos Frayles, partieron obedientes à la nueua Fundacion.

Por los años de 1269. hizo el señor Arçobispo la donacion, y se tomò la possessiõn del Castillo, tierras, y possessiones, con sus jurisdiciones, con clausula expressa de que se fundasse vn Conuento de Cartuxos, que de dia, y de noche alabassen al Señor. Diò, demas de lo referido, el señor Arçobispo todo lo necessario para doze Monjes, y vn Prior, Frayles, y siruientes.

Viuieron mas de cien años en esta Casa los Padres Cartuxos, hasta q̃ se vniò en el de 1433. à la de Montealegre, como adelante se dirà, precediendo Bulas Pontificias. Viò el Fundador en sus dias logrados sus intentos; aunque lo gozò pocos años; lo qual le estuuo muy mal à la Casa de S. Pablo, porq̃ la huuiera aumẽtado mucho. Fue siempre muy poco apacible este sitio, por su emi-

eminencia, y ser combatido de recios vientos de mar, y tierra, como muy contra el Instituto de la Cartuxa, que requiere la quietud de la soledad, y desierto.

Por la raiz deste Conuento passaua el camino Real de Lampurdan; y tambien la vezindad de los Condes de Modica, y Vizcondes de Cabrera, les ocasionò muchos pleytos, y disgustos, sobre la defensa dessu jurisdicion, en que padecieron algunas vejaciones. Y aunque à los principios resistieron la vnion los Religiosos de San Pablo, todo lo referido siruiò de bastante motiuo; para q̃ su Santidad, con sus Bulas, la facilitàra, y confirmàra el Papa Eugenio Quarto lo que su antecessor Benedicto de Luna tenia ya dispuesto.

FVNDACION DE LA Cartuxa de San Iayme de Vallparayſo, en el Obiſpado de Barcelona, junto à la noble villa de Terraça.

POR los años de 1344. auiendo quedado viuda, ſin ſuceſsion de D. Ramõ de Calders la nobiliſsima ſeñora Doña Blanca de Centellas, hija que fue de D. Bernardo de Centellas, ſeñor de la Villa de Terraça, y de Doña Alemanda ſu muger, de la Caſa de los Marqueſes de Quirra: Deſeoſa de ofrecer parte de ſus bienes à Dios, reſoluiò fundar vna Cartuxa en vn Caſtillo, ò Palacio, dotandola con algunas poſſeſsiones cõſiderables, rentas, y juriſdiciones, que para aquellos tiempos no fue corta dadiua. Eſcriuiò para eſte efecto al P. D. Enrique Poleti, que era à la ſaçon General de la Orden; el qual deſpachò ſu comiſsion à los Padres Priores de Eſcala Dei, y de S. Pablo, para que deſpues de auer dado las deuidas gracias à la Fundadora, tomaſſen la poſſeſsion, y dieſſen principio à la obra: franqueò cõ grande liberalidad la nobiliſsima ſeñora ſu Caſa

Ex Archi. eiuſd. Dom.

à los Padres Comiſſarios, à la qual dieron titulo de Santiago, Patron de las Eſpañas. Tomòſe la poſſeſsion con grande aplauſo, à los ſeis dias del mes de Febrero de 1344. Viuiò ſolos 4. años eſta noble ſeñora, y en la traslacion q̃ deſta Caſa ſe hizo à la de Montealegre, la hizieron tambien de ſus hueſſos, dandoles lugar en el Presbyterio, cõ ſu letrero, que dize la perſona de quien fueron, y alli eſtà enterrada.

Inſiſtieron los Padres Viſitadores en mudar eſta Caſa, porque le auia faltado la Fundadora, y eſtaua poco acomodada. Era Prior della à la ſaçon el Padre Don Domingo de Buena Fè, à quien el Papa Benedicto hizo ſu Cardenal, y viſitandole el Padre Don Franciſco Mareſme, ſiendo Prior de la Caſa de Porta Cœli, y Viſitador de la Prouincia de Cataluña, que por ſus grandes prendas fue electo General de toda la Orden, y en el Concilio Baſilienſi tuuo diez votos para el Pontificado. Eſte, pues, inſigne Varon perſuadiò con viuas anſias al Padre Don Domingo de Buena Fè mudaſſe de ſitio, y ſe paſſaſſe à vno que eſtaua mas vezino à la Ciudad de Barcelona. Siempre fue muy corta la habitacion de San Iayme de Vallparayſo, que diſta quatro leguas de dicha Ciudad, y dos grandes del celebre Santuario de Monſerrate, junto à la Vi-

Villa de Terraça, en que auia muy pocas eſperanças de aumento.

TRASLACION DE LA CARTVXA de San Iayme de Vallparayſo, al Conuento que dexaron vnos Hermitaños, y antes vnas Monjas Auguſtinas.

DEſeò con viuas anſias el Reuerendiſsimo Padre Don Franciſco Mareſme, ſiendo Viſitador de la Prouincia de Cataluña, que mudaſſen de ſitio los Padres de San Iayme de Vallparayſo, y ya en viſita, ya con ſus cartas, lo procurò con el Padre Don Domingo de Buena Fè, y mucho mas quando tuuo noticias, que los Hermitaños auian dexado el Conuento, que fue de las Monjas Auguſtinas, que compraron de la Colegiata de Santa Eulalia, fuera de los muros de la Ciudad, que le obtuuieron, por auerſe entrado las Religioſas dentro de Barcelona, junto al Conuento, q̃ oy es de los Angeles.

Vendieron, pues, eſte Conuento los Hermitaños al Hoſpital General de Santa Cruz, de quien le compraron los Padres Cartuxos. Otorgaronſe las eſcrituras à los 16. dias del mes de Febrero del año de 1415. paſſando del valle al monte el miſmo año. *Ex Archi. eiuſd. Dom.*

Eſte fue vn pequeño Conuento, que antes que le ocupaſſen los Hermitaños, le habitaron vnas Damas principaliſsimas, viuiendo debaxo de la Regla de San Aguſtin. Compròle de la Colegiata, y Canonigos de Santa Eulalia, à los diez y ſiete de Março de 1399. con ſus tierras, mõte, y poſſeſsiones, Fr. Arnaldo de Torre vieja, Sacerdote exemplariſsimo, que con otros viuiò en èl heremiticamente algunos años, haſta que en ocho de Febrero de mil y quatrocientos y ocho, le vendieron al Hoſpital General de Santa Cruz, y el Hoſpital le vendiò à los Padres Cartuxos de San Iayme de Vallparayſo.

Eſtuuieron en èl con mucha eſtrechez, y deſcomodidad, ſin poderſe enſanchar, por no permitirlo el ſitio, haſta tanto que reſoluieron baxarſe à la falda del monte, eligiendo vn pueſto mas à propoſito, quedando en el Conuento de arriba la caſa de la Procuracion, que en la Prouincia de Cataluña llaman Conreria.

En el tiempo que eſtuuieron las Damas Religioſas en eſte pequeño Conuento ſucediò vn caſo prodigioſo, digno (y con mucha razon) de no paſſarſe en ſilencio. Dotò el cielo à vna, entre todas aquellas ſeñoras, de ſingulares prendas de rara hermoſura, y belleza; y vn Cauallero moço, tan deſatento, como poco aduertido, prendado

de

de su hermosura, tratò de galantearla, rondando el monte, oluidado, con su ciega pasion, del sagrado de aquel sitio, solicitando con viuas instãcias visitarla. Y auiendo llegado à noticia de la Dama estos desacuerdos, le mandò dezir le manifestasse la prenda que de su persona le obligaua à aquellos desvelos, y à solicitar fauores, y finezas de la que se auia retirado del siglo à la Religion, para ser esposa de Iesu Christo? Respondiò el Cauallero, que la estremada belleza de sus narizes. Retiròse en su aposento la Dama, y con gran valor, como otra Susana Caldea, ò Lucrecia Romana, tomando en sus manos vn cuchillo bien afilado, se las cortò, y las puso en vna rica fuente, y se las presentò, diziendole, que allí tenia lo que le traìa tan perdido por los montes, que quietasse con ellas su ardiente pasion. Auergonçado, y corrido, se retirò el Cauallero, de vèr q̃ vna muger obrasse accion tan heroyca, quedando acobardado, y arrepentido de su mal fundada empressa. Muriò dentro de pocos años la Religiosa Dama, y muriò como viuiò. Quiso el cielo manifestar su agradecimiento à tan rara demostracion, como heroyca accion, y donde fue sepultado su cuerpo, naciò vn arbol, que su flor era à modo de vnas hermosas rosas, y su fruto vnos granos muy colorados, llenos de narizes, tan biẽ formadas, que aun oy dia permanece memoria

en aquella Caſa deſte valeroſo hecho. Y aunque vn Donado, menos atento al prodigio; los años paſſados cortò el Arbol; fue en vano; porque ſus rayzes brotaron luego, en confirmacion del milagro, y aun duran oy dia; teſtigos deſta verdad, en Montealegre eſtos granos; que con la tradicion, que de ſiglo en ſiglo ſe ha tenido, ha confirmado el ſuceſſo.

TRATAN DE MVDAR DE SITIO, y fabricar el Conuento, que oy viuen, baxandoſe à lugar mas ácomodado, en diſtancia de vn quarto de legua de la raiz del monte.

CON alguna eſtrechez viuieron en el Conuentico, que compraron los Religioſos de eſta inſigne Cartuxa, haſta que auiendo ganado vn legado, que les hizo Beltran Nicolas, mercader de la Ciudad de Barcelona, gran limoſnero, (que aſsimeſmo fundò, viuiendo, con ſu hazienda, vn Conuento de Aguſtinos, ſeis leguas de la Ciudad, y el de la Murtra, de Geronimos, no muy diſtante de Montealegre.) Con èl, y lo que ſacaron de la caſa, tierras, y poſſeſsiones de la Cartuja de Vallparayſo emprendieron la nueua fabrica, que oy es la mas curioſa, y perfecta de todas las de Eſpaña, aviuando las inſtancias de la vnion de San Pablo à eſta, el Capitulo General, y el Pa-

pa Benedicto, q̃ con sus Bulas la executò, confirmandola despues el Papa Eugenio Quarto, que le sucediò en la Silla.

Para la vnion de San Pablo despachò su Bula en la Ciudad de Valencia el Papa Benedicto de Luna à los 16. de Abril de 1415. el mismo año, que mudaron de sitio los Padres de Montealegre, nombrando por Comissarios para ella à Fernando de Padiolo, Canonigo de Barcelona, y à Pedro del Bosque, Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia de Gerona. Contradixeronlo por entonces los Padres de San Pablo, y à no estar de por medio el Reuerendissimo Padre Don Francisco Maresme, que con su autoridad, y recta intencion, como zelo grande, procurò reducir à los que la contradezian, y hazer de todas vna buena fundacion, huuiera sido mas reñida la contienda. Y assi, el Pontifice Benedicto, informado de todo, en su Bula, despachada en Perpiñan, mandò, *viuæ vocis oraculo*, al Padre D. Francisco de Maresme, partiesse à executar la vnion. Al principio solo passaron los Padres de San Pablo, con las baxillas, ornamentos, y relicarios, quedando alli vn Prior, con titulo de Rector, y algunos Religiosos, hasta que con seguridad pudieron vender todas aquellas tierras, y casa. Todo lo qual tuuo facultad de executar, sin Escriuano alguno, el dicho P. D. Francisco Maresme.

Y aunque el Capitulo General de 1420. revocò esta vnion ad cautelam, fue por ajustarse à la del Papa Benedicto de Luna.

Los Padres de San Pablo, defendiendo su Fundador, resistieron la vnion, y auiendo acudido à Roma, gouernando la Silla de San Pedro el Papa Eugenio Quarto, à los seis de Enero del año 1432. despachò su Bula, nombrando por Comissarios à Don Pedro de Palacios, Chantre, Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia de Barcelona, y al Prouisor del Arçobispo de Tarragona, mandandoles, que informados primero de lo sucedido, y ordenado por Benedicto de Luna, en lo tocante à la vnion de San Pablo, con Montealegre, la confirmassen de nueuo, con su autoridad. Para lo qual daua, desde luego, su Apostolica bendicion. Fue, de orden del Capitulo General, el Padre Don Francisco Maresme, à las dos Casas, y en Capitulo les leyò los concertados por ambas à dos, celebrando con muchos elogios los aciertos de la nueua vnion. Acabòse esta fundacion à los 23. de Março del año de 1433. despidiendose el Padre D. Francisco Maresme, con muchos abraços, y ternuras del gozo que les cupo à todos deste sucesso. Quedò en Sã Pablo Superior, hasta los 27. de Agosto de 1434. que se acabò de vender todo al Conde de Modica, y Vizconde de Cabrera.

Empeçòse la obra de la nueua Casa à la falda del monte, en que estaua el Conuento, en vn hermoso sitio, que con razon es llamado Montealegre. Tuuo esta Casa dicha de que viniera à ella, por su Procurador, Fray Iuan de Nea, Valenciano de nacion (aunque ay quien diga fue Italiano) carpintero en el siglo; el qual auiendo quedado viudo, tomò el habito en la Cartuxa de Porta Cœli. Este tuuo en su casa à Tomas de Çarçana, pobre estudiante, hijo de vn Medico de la Ciudad de Luca, que estudiò en Valencia, y (como adelante dirè) fue despues Cardenal, y en la Silla de San Pedro Nicolas Quinto. Eue Fray Iuan de Nea quien mas trabajò en la nueua Casa, que fue muy valido del Rey Don Alonso el Quinto, y de la Reyna Doña Maria su Muger, hija del Rey Don Enrique el Tercero. Que no admiraron en la deuocion à la Cartuxa desta gran Princesa! auiendo sido el Rey su padre tan gran biẽhechor de la Orden. Digalo la Real Casa del Paular, y los Palacios que diò para la de Miraflores, junto à Burgos. Assistiale esta magnanima Señora con gruessas limosnas, para la obra de la nueua Casa, y con lo que sacaua de la obediencia de su procuracion, que vino à serlo el año de 1423: adelantò mucho la fabrica; porque auia algunos años no se trataua con calor en ella. Honròla con su Corte, y Real presencia la Reyna Doña Maria, ha-

Ex Archi. eiusd. Dom.

heziendo muy grande estimacion de Fray Iuan de Nea, encargandole negocios grauissimos. Embiòle à Roma por Embaxador à su Santidad el Pontifice Nicolao Quinto, à quien ya (en otra ocasion de embaxada) auia visitado en la Ciudad de Siena, en el Estado del Gran Duque de Florẽcia. Y como en esta ocasion se corroborasse la antigua amistad entre el Pontifice, y Fray Iuã de Nea, y ya se hallasse en puesto dõde podia cumplirle la palabra, que le diò al despedirse en Valencia, despues de auer despachado los negocios que lleuaua de parte de la Reyna, al boluerse, le hizo su Nuncio Apostolico en España, y le concediò la Cruzada; y assimesmo le diò poder cũplido, para gastar de las rentas Apostolicas todo lo que fuesse necessario, y à èl le pareciesse, para acabar, y perficionar la nueua casa de la Cartuxa de Montealegre. Diòle assimismo vn Estandarte, que aun oy dia se conserua en ella, y sirue de frontal para el Altar mayor.

Ex Archi. eiusd. Dom.

Boluiò Fray Iuan de Nea de la Ciudad de Roma el año de 1448. y con las ayudas de costa, q̃ le diò el Pontifice, y los fauores, y limosnas de los Reyes de Aragon Don Alonso el Quinto, y la Reyna Doña Maria, siendo General de la Orden Don Francisco Maresme, y Prior de aquella Casa Don Pedro Ferrer, Monje professo dẽ la Cartuxa de Porta Cœli, Varon Santissimo, se per-

perficionò de todo pũto la obra. Y antes de acabarse, hallandose la Reyna Doña Maria, con toda su Corte en la Ciudad de Barcelona, fue à visitar esta Cartuxa, y recibiò grãde gusto de verla en el estádo que la hallò. Y dize Fray Iuan de Nea en vna relacion suya, que fue por el mes de Agosto, y que gastò para agassajar à la Reyna, y todos los que fueron con ella, vna libra, y quatro sueldos de moneda de Cataluña, que à la de Castilla corresponde por doze Reales de plata, en aues, hueuos, y melones. Y assimesmo dize, que à otro dia estuuo el Obispo de Barcelona à ver la obra, y diò la comida à todos los que trabajauan en aquella fabrica. *Ex Archi. eiusd. Dom.*

Es su sitio, con mucha razon, llamado Montealegre, en la Parroquia de Tiana, dos leguas cortas de la Ciudad de Barcelona, y media del mar. Està cercado de viñas, jardines, y arboles frutales, y es de su naturaleza muy delicioso, y ameno. Ay en èl vna calle de cipreses muy hermosa, simbolo de la altissima contemplacion, que alli se trata, como Santuario insigne, dedicado para este ministerio. Empeçòse su fabrica el año de 1413. por el Padre Don Domingo de Buena Fè, Prior de la Cartuxa de San Iayme de Vallparayso, y siendo Conrer D. Pedro Coll, de la misma Cartuxa.

Han ilustrado assimesmo esta insigne Casa Va-

Varones esclarecidos en santidad, y virtud; que con mucha mortificacion mia passo en silencio, por no salir los limites del assumpto, trocádo el Montealegre donde viuieron, al que lo es dignamente morada de los justos, para toda la eternidad, descanso, y premio de lo bien que trabajarõ en la viña de la Religion, y cumplimiento del santo Instituto à que fueron llamados; y solo la harè del Padre Don Luis de Vera, hijo professo desta Casa, y Prior; que sue de la de Escala Dei, Varon de muchas prẽdas en el siglo, que las politicas del mundo, que en sus empleos, y seruicios de su Magestad aprendiò, auiendo sido Secretario del Duque de Monte-Leon en diferentes embaxadas; y gouiernos, passò à trocarlos con el exercicio de todas las virtudes. Desempeñaràme para sus elogios vna carta, que escriuiò à la Reyna Madre, Christianissima, que và al fin de esta Obra: en ella hallaràn los curiosos politicas, dignas de imitar, y obseruar, matizadas cõ muchos lugares de la Sagrada Escritura; el que han de ser de mucho aprouechamiento para los que las leyeren, y de mayor para los que las executaren.

***

FVN-

FVNDACION DEL Monasterio de la Cartuxa de N. Señora de Porta Cœli, en el Reyno de Valencia.

GOVERNANDO la Silla de San Pedro el Pontifice Gregorio Dezimo, por los años de 1272. en tiempo del Rey Don Iayme el Primero deste nombre, que conquistò à Valencia, y su Reyno. El señor Don Andres de Albalate, tercer Obispo de dicha Ciudad, à los 14. años de auerse ganado de los Moros, y à los 19. de la cõquista de todo el Reyno, por ser deuotissimo de la Sagrada Religion de la Cartuxa, se determinò fundar vn Conuento desta nobilissima familia, y eligiò para esto vn hermosissimo valle, llamado de Lullen, q̃ dista 4. leguas de la Ciudad, por la parte del Medio dia, y otras 4. por la del Norte de la Ciudad de Segorbe. Es el sitio muy mõtuoso, ocupado de altas sierras; pero todas ellas muy amenas, por la diuersidad de fuẽtes q̃las riegã. Sacò licẽcia del Capitulo General de la Cartuxa, y de la de Escala Dei vinierõ Religiosos à la fundaciõ, y por primer Prior el P. D. Bernardo de Hõdedeu, Varon santissimo. Auien-

Ex Archiu. eiusd. Dom.

Auiendo acompañado al señor Obispo algunos Canonigos de su Iglesia, puso la primera piedra à los 6. de Nouiembre del año de 1272. dando principio à la fabrica del Monasterio en vn montecillo redondo, al qual ciñen otros mas altos, y eminentes, desde Oriente, y Tramontana, hasta Poniente, dexando abierta la parte de Medio dia, con vna muy dilatada vista à la Ciudad de Valencia, y su vega. Dedicò el Santo Obispo la Iglesia à la Reyna de los Angeles, queriendo se llamasse Porta Cœli, segun parece del auto de la donacion, que comiença: *Nouerit vniuersi, quod cùm sit pium, &c.* Hizo tambien algunas celdas al rededor, y otras oficinas necessarias, en que aora viuen los Frayles, todo humilde, pobre, y llano, dotando la Casa suficientemente.

Y auiendo muerto el señor Obispo en Viterbo à los 25. de Março de 1276. començaron los Religiosos à sentir mucha pobreza, y la padecieron hasta los años de 1325. en que la muy noble señora Doña Margarita de Lluria, Condesa de Terranoua en Calabria, hija del Almirante de Aragon, y Sicilia Don Roxer de Lluria, y muger del Conde Nicolao de Tamiailla, por la mucha deuocion que tenia à la Religion de la Cartuxa, y especialmente à la de Porta Cœli; viẽdo aquellos Santos Monjes tan pobres, y faltos de buenos edificios, à los 4. de Febrero del dicho año, re-

reſoluiò leuantar, deſde ſus cimientos, la Igleſia mayor, que oy ſirue, y para ella diò vn Retablo con muchas inſignias de bulto, el qual ſiruiò algunos años, y ſe dedicò à nueſtra Señora de Porta Cœli. Hizo tambien el clauſtro del Capitulo, y otro con doze celdas, dando para ellas todas las alhajas neceſſarias, y renta para el ſuſtento de los Religioſos, haſta tres mil ſueldos de plata, ſobre el lugar del Puig, que eſtà à dos leguas de Valencia, y junto à la Cartuxa de Ara Chriſti. *Ex Archi. eiuſd. Dom.*

Muriò eſta ſeñora, dexando por ſu heredero vniuerſal à ſu pariente el Rey D. Pedro de Aragon el Tercero: y no pudiendo cobrarſe la renta, ò ſiendo muy poco lo que della ſe cobraua, como por ſer el clauſtro muy hondo, y muy humedo, y ſu viſta muy apartada de la Igleſia, les pareciò à los Religioſos, no ſer conueniente, ni ſaludable habitacion; y aſsi reſoluieron, y dieron principio à edificar el clauſtro del cimenterio, haziendo terraplenos, para igualar vn montecillo. Para lo qual el año de 1339. vinieron dos Maeſtros de Lyria, y le deſmantelaron de modo, que oy ſirue de cimenterio. Tiene el clauſtro quatrocientos palmos en quadro, y ſe dieron tãta priſa à la obra, que empeçaron à viuirle en el año de 1340. y haſta entonces auiã habitado los Padres Monjes las celdas con gran deſcomodidad, por eſpacio de ſeſenta y ocho años.

Por

Por los da 1571. tomò el habito en esta Cartuxa de Porta Cœli el Reuerendissimo Padre Don Marcos Antonio Briçuela, de la nobilissima familia deste apellido en el Reyno de Valencia, el qual reedificò de su patrimonio (que en el siglo no fue corto) vn claustro desta casa, que se estaua cayendo.

Fue Varon Santissimo, adornado de muchas, y luzidas prendás en el siglo, y para perficionarlas eligiò el esmalte desta Sagrada Religion, dõde las realçò en sumo grado, y fue creciendo de suerte en todas las virtudes, que siguiendo otros su exemplo, llegaron à suma perfeccion; y reconociendose su grande talento, auiendo llegado las noticias à la Gran Cartuxa, el Capitulo General del año de 1588. le nombrò Prior de la casa de Montealegre en Cataluña, donde descubriò mas su rara capacidad, gouernandola con grande paz, y consuelo de aquellos subditos. Y auiendole absuelto deste Priorato, y boluiendose à su casa de Porta Cœli, aunque creyò gozar del retiro de su celda, libre de gouiernos; en el año de 1591. fue electo Vicario de aquella casa; y en el de 1592. por auer ordenado el Capitulo General al Padre Don Iuan Bellort (que se hallaua Prior de Porta Cœli) passasse à las fundaciones de Portugal, quedò por Presidente, hasta el de 1593. que en el Capitulo General de dicho

año, fue nombrado Prior della; en cuyo minifterioeftuuò haſta el año de 1596. en que ſiendo actualmente Prior, fuè electo por el miſmo Capitulo General, por Cõviſitador de la Prouincia, y lo exerciò haſta el año de 1599. y en eſte año fue aſsimeſmo nombrado por Viſitador, aunq̃ gozò poco deſta honra, porq̃ le llamò Dios al deſcanſo eterno, y al premio de ſus trabajos. Muriò à los 30. de Iulio del dicho año. Pudiera alargarme, y dezir muchas coſas deſte gran Varon, todas ellas memorables. Fue tio del Iluſtriſsimo ſeñor Don Chriſtoual Creſpi, meritiſsimo Preſidente, y primer Miniſtro en el Conſejo Supremo de Aragõ, y la modeſtia de conſagrarle eſta obra, me detiene mi pluma, y me obliga à que paſſe en ſilencio muchas excelencias, deſte hijo del Patriarca San Bruno.

Pero aunq̃ muy de paſſo, permitaſeme diga, q̃ aſcendiò à todos los pueſtos que tuuo, no por la eleccion dẽ Prelados, que hazen las Caſas; ſino por la del Capitulo General; y que al paſſo que quiſo eſconder ſu talento, aniquilando ſus meritos, ſobreſalieron de ſuerte, que reſonaron los ecos en la Gran Cartuxa; con que no pudo lograr lo que tanto deſeò de no ſer conocido, y librarſe de gouiernos, dexando en todos muchas memorias de ſu gran capacidad,

zelo, apacibilidad, y virtud, siendo en particular, vigilantissimo en la rigurosa obseruancia del instituto, Varon de mucha humildad, caritatiuo con los subditos, y mucho mas con los pobres.

Ha tenido, y tiene esta Casa, Varones no menos insignes, assi en letras, como en santidad, de que ha juntado vn volumen muy considerable el Padre Don Bautista Cibera, professo de la misma casa: y dos Generales Españoles, han sido ambos hijos della. El primero fue D. Bonifacio Ferrer, hermano del Apostol de toda España, S. Vicente Ferrer. Fue D. Bonifacio Varon Santissimo, que à no reseruar sus elogios para mayor ocasion, pudiera alargarme en ellos. El segundo fue el Padre D. Francisco Maresme, hijo de la antigua Villa de Moluiedro, en el Reyno de Valẽcia, Varon tan insigne, que assistiò en el Concilio de Basilea, en donde tuuo diez votos para Sumo Pontifice, como en otro lugar se ha dicho; y dexò memoria eterna, assi de su gouierno, como de lo que trabajò en la Religion.

FVN-

FVNDACION DE LA Real Casa, y Cartuxa de nuestra Señora de Valde-Christo, en el Reyno de Valencia.

EL Infante Don Martin, hijo segundo del Rey Don Pedro el Quarto, de Aragon, (que por muerte del Rey Don Iuan su hermano sucediò en el Reyno) fue Principe muy afable, deuoto, y benigno; quisole tanto San Vicente Ferrer, como en la vida deste Santo refiére el P. Diago, de la Compañia de Iesús. Estimaua mucho en el siglo à vn paje de su padre, que despues tomò el habito en la Real Casa, y Cartuxa de Escala Dei, llamado Don Bernardo Casabrega: Fueron tales sus cariños, que iba el Infante muchas vezes à verle, y se quedaua allà algunos dias enamorado de aquel Santuario, gustando de la buena conuersacion de Don Bernardo, como embidioso de su vocacion. Con esta comunicacion, y trato fue creciendo el afecto del Infante à la Religion de la Cartuxa, y deseò tener vna fundacion en sus Estados. Reconocia, que para ella no tenia posibilidad, ni llegaua para emprehendella su hazienda; sintiendo fal-

Diego vid. de S. Vicente Ferrer.

Ex Archi. eiusd. Dom.

tarle los medios, viuiò siempre con viuos deseos, y ansias de executarlo. Para alentar Dios mas los buenos intentos del Infante, le despertò con vna vision horrible; y fue, que estando despues de medio dia durmitando, viò interiormẽte baxar del cielo à Iesu Christo, à cuya presencia los elementos, cielos, y tierra temblaron, y todas las virtudes celestiales se conmouieron, y tocando los Angeles vnas trõpetas, viò resucitar todos los mortales en vn instante, cõ los cuerpos q̃ antes teniã, y q̃ fuerõ presentados en el Tribunal de Iesu Christo, q̃ venia con soberana Magestad, acompañado de multitud de Angeles, para juzgar à cada vno, segũ sus obras. Estãdo, pues, el Infante à vista deste juizio, despertò, tẽblãdo, lleno de temor, y miedo, lo q̃ aviuò sus deseos, y resoluiò fundar vna Cartuxa para tẽplar el rigor diuino, quedando con esta visiõ muy reformado en sus costũbres, y con tan ardientes deseos desta fundacion, que hizo voto solemne de efectuarla. Para lo qual sacò las licencias necessarias del Papa Clemente VII. y del P. General D. Guillermo Raynaldo, la fecha de la Bula, y de la licencia, de 21. de Abril de 1383. Hallauase en esta ocasiõ el Infante ocupado en las Cortes de Mõçõ, y no pudiẽdo por si mismo buscar sitio para la fundaciõ, la encomẽdõ à tres personas de calidad, y cõfiãça, que fueron el Obispo de Segorbe Don Iñigo,

Mo-

Moſen Bonfonat de San Feliu, Procurador General de ſus Eſtados, y al Prior de Porta Cœli el Padre Don Simon de Caſtellet. Anduuieron todos tres las tierras del Infante algunas vezes, y nunca concordaron en el ſitio. Haſta que auiendole dado al Infante Don Martin lugar las ocupaciones de las Cortes, fue en perſona à buſcarle, y acordandoſe del aprieto en que ſe auia viſto en la viſion referida, conſiderò, ſi ſe hallaria en ſus tierras algun pueſto, que pareciеſſe al valle de Ioſafat, y ſe valiò de vn Peregrino, q̃ auia andado la Tierra Santa, y en ſu compañia, y la de los tres arriba referidos, y mucha Nobleza, diſcurrieron varios montes, y pueſtos, haſta que llegaron adonde eſtà oy fundada la caſa (deſpues de muchas inquiſiciones) donde dixo el Peregrino era aquel ſitio el que mas ſe aſemejaua al valle de Ioſafat; el qual ciñe oy el Lugar de Altura, y la Ciudad de Segorbe: y aſsi determinarõ, que en vna maſada (que en Caſtilla ſe llama cortijo) fueſſe la Conreria, y que al cabo del valle ſe fundaſſe el Conuento.

Para lo qual comprò el Infante vnas maſadas, ò cortijos, que eran de Doña Seuilla Lopez, y de Miguel Caſtellon, Eſcriuano, vezinos de la Ciudad de Segorbe. Señalò por entonces el Infante, para el ſuſtento ordinario de los Religioſos, quatro mil ſueldos de renta, y Doña Maria

Ex Archiu. eiuſd. Dom.

su muger, dos mil sueldos, y mas de sesenta cayzes de trigo anuales. Y hecho esto, aceptò las dichas masadas, tierras, y rentas el Padre Don Simon de Castellet, Prior de Porta Cœli, por autoridad que se le auia dado, juntamente con el Prior de Escala Dei el Padre Don Iuan Berga, *simul, & cuilibet in solidum*, à los 21. de Abril de 1383. Hizose esta aceptacion en la Iglesia mayor de Segorbe, Sabado, Vigilia de la Dominica de Pasion, à 18. de Março del año de 1385. haziendose assimismo todas las escrituras necessarias, y empeçando el Choro el Hymno, *Vexilla Regis prodeunt*. Incorporòse esta nueua casa à la Religion de la Cartuxa, y se celebrò este acto cõ mucha solẽnidad, hallãdose presentes cõ el Infante, el Arçobispo de Tarragona D. Iñigo de Valterra, el de Segorbe, de su mismo nõbre, y los Obispos de Huesca, y Candia, cõ otras ilustres, y nobles personas, y el Cabildo de la dicha Catedral.

El dia siguiente, Domingo 19. de Março, diò el Infante titulo à su nueua casa, llamandola Valle de Iesu Christo, en memoria del Valle de Iosafat, en donde en vision se auia hallado. Despues hizo instancia al Padre Prior de Porta Cœli, para que con la autoridad que tenia hiziesse venir de la Cartuxa de Escalã Dei los Monjes, y Frayles, que le pareciessen necessarios, y que sobre todo, no faltasse su amigo el Papre Don Bernardo Ca-

Cafabrega; lo qual se puso en execucion el tercero dia de Pascua de Espiritu Santo, del mismo año, saliendo de la Cartuxa de Escala Dei para la dicha fundacion, Don Arnaldo Arduenì, Don Iuan Fernando, Don Francisco Saplana, D. Bernardo Cafabrega, Monjes Sacerdotes, Fray Guillermo de Espuch, y Fray Antonio Saplana, Frayles; los quales fueron à la casa de Porta Cœli, donde estaua el Infante aguardando, y les recibiò con gran cariño.

Diò quenta à su padre el Infante de todo lo referido, y para que fuesse Real la fundacion, le rogò se intitulasse Fundador. Vino en ello el Rey Don Pedro, y otorgò luego vn priuilegio, y hizo algunos particulares, y singulares donatiuos à la nueua casa, en demostracio de su afecto; con lo qual, y con las donaciones, que el Infante, y su muger hizieron, se empeçò la obra à principios del año de 1386.

A 5. de Enero del año de 1387. muriò el Rey Don Pedro, padre del Infante D. Martin, y le sucediò en la Corona su hijo primogenito D. Iuan; hermano del Fundador; que siempre que podia, se retiraua à esta casa, y en los peligros imploraua el auxilio Diuino, por medio de sus Religioso, con grande confiança; y quando se hospedaua en esta Cartuxa, viuia en ella, como si fuera vno de los Religiosos, edificado del notable exẽ-

plo, que le dauan en todo genero de virtud, y perfeccion; y tal concepto tenia hecho della, que en vna ocasion, que sin duda fue el año de 1392. passando à Sicilia, consiguiò vn milagroso sucesso, fiado en las oraciones de los Religiosos desta casa. Fue el caso, que estando engolfado en el mar con su armada, cerca de la Isla de Mallorca, le assaltò vna furiosa, y subita tempestad, la qual se hazia mas horrible con las tinieblas de la noche. Causaua grande lastima vèr, que iba à perderse lo mas ilustre, y noble destos Reynos, que iba en compañia del Infante. Los Pilotos desfallecian ya, y todo era confusion, y horror de muerte: en esta acasion el Infante, con animo Real, preguntando, que hora seria, le respondieron, que las doze; y alçando la voz con Fè viua, y confiança en la oracion de los justos, dixo: Ea, señores, no ay que temer, que ya estàn mis Religiosos de Vall de-Christo en oracion. Cosa admirable! con estas palabras solas, como si mandàra al agua, y viento, se sossegò la tempestad, boluiẽdo instantaneamente la deseada bonança, y notando todos aquellos Caualleros la Fè del Infante, y por otra parte, la fuerça de la oracion de los primeros Fundadores desta casa, pues en aquella mesma hora estauan en el Choro alabando al Señor.

Sucediò la muerte del Rey Don Iuan su her-

ma-

mano (como mas largamente tratarè della en la Hiſtoria de Santa Thecla, por no auer cumplido el teſtamento del Rey ſu padre, deſaſtradamente, como le auisò deſte juizio al Rey D. Martin, San Vicente Ferrer. Traelo el Padre Diago, à mas de otros Autores, en la vida del Santo) el mes de Mayo de 1395. andando caçando delante del Caſtillo de Vrriols, en el boſque de Foxa, en Cataluña, y por no dexar hijos, le ſucediò el Infante D. Martin ſu hermano.

Acabòſe la Igleſia à los vltimos del año de 1400. y difiriòſe ſu conſagracion haſta 13. de Nouiembre del año ſiguiente, que la hizo Don Fray Antonio Arçobiſpo de Athenas, hallandoſe con el Rey, y ſu Corte el Cardenal de Catabia Don Pedro de Serra, Don Iñigo Arçobiſpo de Tarragona, Don Hugo Obiſpo de Valencia, Dõ Fray Franciſco Obiſpo de Segorbe, y Don Fray Pedro Obiſpo de Torralua, y dedicòſe la Igleſia al Iluſtre Cauallero, y Obiſpo San Martin, eſpecial Patrono, y Abogado del Rey.

El año de 1405. vino el Rey de Sicilia Don Martin, hijo del Fundador, à Barcelona, y ſu padre, quiſo vieſſe ſu nueua fundacion de Vallde-Chriſto; y aſsi, de conformidad, ſe fueron à ella, en la qual ſe detuuieron algunos dias, y en ellos quiſo el Rey, que en preſencia de ſu hijo ſe empeçaſſe otra obra mayor, clauſtro, y Igleſia, y ſeñalan-

ñalando el dia, se celebrò Oficio solemne (en el de San Martin) y dixo la Missa D. Iñigo de Vallterra, que de Obispo de Gerona passò à Tarragona, y tuuo por defender su jurisdiciõ muchos pleytos con el Rey D. Iuã, y muriò en la Ciudad de Segorbe à dos dias del mes de Março del año 1407. Fue Arçobispo de Tarragona 20. años, y cinco meses; assistiendo à ella assimesmo muchos Prelados, y la Nobleza de Sicilia, y de los Reynos de Aragon. Y acabada la Missa, se empeçarõ las ceremonias de la nueua obra, y en ella quiso el Rey, que su hijo el de Sicilia pusiesse la primera piedra, para obligarle mas à tener esta casa por suya. Era la piedra notable en el artificio, (vnas memorias antiguas dizen, que fue *miraculosè factus*) al modo de la montaña de Monserrate, abierta por medio, en cuya hendidura puso el Rey la segunda piedra, que era vna Cruz de marmol, con muchas reliquias encaxadas en ella.

Ex Archi. cusd. Dom.

Prosiguiòse luego la obra con grandissima sumptuosidad, assi la de la Iglesia, como la del clausstro, y con la misma grandeza se acabò, sin querer el Rey se saliesse jamas de la primer traça; con la qual se diò principio à la obra. Venia la à vèr muchas vezes el Rey, y quedauase algunos dias en su quarto, que se auia hecho para el intento, juntamente con la Reyna, y assistian los

los dos con tanta puntualidad en el Choro, de dia, y de noche, como si fuessen los mas feruorosos Religiosos de la casa.

Murió la Reyna en Villa-Real à 29. de Diziembre del año de 1406. y à primero de Enero del año siguiente, hizo donacion el Rey al Conuento de las Villas de Altura, y las Altublas, con todos sus derechos, aguas, y azequias, jurisdicion alta, y baxa.

El dia del Apostol Santiago, el año de 1409. murió el Rey D. Martin de Sicilia, por lo qual, viendose sin sucesion en sus Reynos el Rey, casò cõ Doña Margarita de Prades, hija de D. Pedro, y Doña Iuana de Cabrera su muger; pero no tuuo hijos deste matrimonio, porq̃ no llegò à consumarse. Murió el Rey à los vltimos de Mayo dè el año de 1410. Prosiguiòse en la obra, despues de su muerte, y durò de acabarse largos años; pero siẽpre à la medida q̃ se auia tomado, y assi como quedò sumptuosissima, à todos visos grãde, y es oy de las mejores q̃ tiene aquella Prouincia.

Es el sitio desta casa en la forma q̃ se ha dicho, en vn valle, al modo del de Iosafat junto à Ierusalen, à quien ciñen varios montes, sitio muy à proposito para el Instituto.

Ha tenido insignissimos Varones en santidad, y letras, y si fuera de mi assumpto referir otras grandezas suyas, bien tenia en que explayarse la pluma.

FVN-

FVNDACION DE LA Real Casa, y Cartuxa Insigne del Paular, junto à la Ciudad de Segouia, en Castilla la Vieja.

EL Rey Don Alonso el Onzeno tuuo por su hijo legitimo al Rey Don Pedro, que llamaron el cruel, y assimesmo otros hijos bastardos. Vno dellos fue Don Enrique, auido en vna Dama de alto linage, llamada Doña Leonor de Guzman. Por la terriblidad de condicion del Rey Don Pedro, luego que entrò à Reynar, se ausentaron de España Don Enrique, y otros Señores de Castilla, y se fueron à Francia, y militaron debaxo de las vanderas de aquel Rey. Por culpa del dicho Don Enrique, y de los Caualleros que con èl iban, fue quemado, y destruido vn Monasterio de la Orden de la Cartuxa (no he podido hallar noticia de su titulo, ni en que Prouincia.) Sucediò de alli à algunos años, que auiendo buelto à Castilla Don Enrique, y los demas Caualleros, y juntado exercito contra el Rey Don Pedro, le matò Don Enrique, siendo

Conde de Traſtamara, y fue leuantado por Rey. Empeçò à Reynar el año de 1369. ſiendo Papa Vrbano V. y Emperador Carlos IV. Casòſe con Doña Iuana de la Brid, hija del Infante D. Iuan Manuel, y biſnieta del Principe Don Fernando, primogenito del Rey Don Alonſo el Onzeno. Reynò Don Enrique diez años, y auiendo adoleſcido de la enfermedad de que muriò, hizo teſtamento, en que por eſpecial clauſula mandò al Principe Don Iuan el Primero, ſu hijo, y ſuceſſor en el Reyno, que en reſtitucion de muchos daños, y deſaguiſados que auia hecho (formales palabras de ſu teſtamento) y en eſpecial en ſatiſfacion del cargo, que era à la Orden de la Cartuxa, luego auida oportunidad, hizieſſe edificar en ſus Reynos, y ſuficientemente dotaſſe vn Monaſterio deſta Sagrada Religion. Muriò el Rey Don Enrique Lunes à los 31. de Mayo, año de 1379. Paſſaronſe diez años, que Reynaua el Rey Don Iuan el Primero, ſin auer cumplido el teſtamento de ſu padre; quanto à la fundacion del Monaſterio de la Cartuxa; y ſiendo General de la Orden el Reuerendiſsimo Padre Don Guillermo Reynaldo, Varon doctiſsimo, y lleno de todas virtudes, de quien ſe haze mẽcion en la fundacion de la Cartuxa de las Cueuas de Seuilla, tuuo noticia del teſtamento, y manda del Rey Don Enrique Segundo: y viendo, q̃ ſe auian paſ-

ſado

sado tantos años, sin auerle cumplido, ni hecho la fundacion, le escriuiò vna carta al dicho Rey en el año de 1390. intimandole; quan obligado era (segun derecho, y razon natural) cumplir el hijo el testamento del Padre, suplicandole muy afectuosamente de su parte, y de toda la Orden; y requiendole de la de Dios tuuiesse por bien de descargar su propria conciencia, y el alma del Serenissimo Principe Rey D. Enrique su padre; dando el cumplimiento deuido à su voluntad, y ordenado por su testamento.

Remitiò esta carta el General al Padre D. Lope Martinez, Monje professo de la Cartuxa de Escala Dei, y natural de la Ciudad de Segouia: Mandòle passasse à Castilla, y se la entregasse en propria mano à su Magestad. El qual, cõ ella, y en cumplimiento de la orden de su General; fue à la Ciudad de Segouia, donde à la saçon se hallaua el Rey, pocos dias antes de la festiuidad del Apostol Santiago, en el año de 1390. y procurò audiencia de aquella Magestad; el qual, auiendo recibido la carta, se informò muy bien del modo de vida de los Religiosos Cartuxos, y de su Instituto, deseosissimo de poner en execucion la voluntad de su padre, à que diò principio el dia del Glorioso Apostol Patron de las Españas, auiendo para ello ido à vna Iglesia, que ay en la dicha Ciudad, entre su puerta, y la ribe-

ra del rio, consagrada à este Diuino Apostol: y acabados los Diuinos Oficios, mandò el Rey traer la Cruz, y el libro de los Santos Euangelios, y puesta la mano sobre ellos, jurò solennemente, y hizo voto de fundar, y dotar vn Monasterio, con toda grandeza, de la Orden Cartuxana, en vn lugar de los de sus Reynos, donde por bien tuuiesse, y dar principio à la obra dentro de los dos meses primeros siguiẽtes de Agosto, y Septiembre; con efecto, del mismo año de 1390. y añadiò, que à mas de ser aquella la voluntad de su padre, lo hazia tambien por especial deuocion que tenia à la dicha Orden, por saber de quanta vtilidad auia de ser en sus Reynos. *Ex Archi. eiusd. Dom.*

Hallaronse presentes à este juramento Iuan Hurtado de Mendoza, Ruy Lopez Daualos, D. Diego Hurtado, Almirante que fue de Castilla; el Conde Don Pedro, Condestable de Castilla; Diego Lopez de Zuñiga, Iusticia mayor del Rey: los quales hizieron tambien voto, y prometieron assistir con algunas ayudas de costa, para la fabrica del dicho Monasterio, à vista del exemplo de su Rey; el qual, auiendo discurrido en donde pudiesse hazerse esta fundacion, se acordò de la casa de su recreo en el valle de Loçoya, que llamauan los Palacios del Pobolar, donde se retiraua algunas vezes, y iba à caçar à los

los bosquès que ay en aquel parage, q̃ son muy grandes, y dilatados: y à vn tiro de ballesta destos Palacios auia vna Hermita, cuya aduocaciõ era de Santa Maria del Pobolar, y por estar en vn sitio tan retirado de la comunicacion, resoluiò hazer alli la fundacion; y mandò luego à Iuan Martinez del Castillo su Cãciller, para hazer la donacion de los dichos Palacios à la Ordẽ de la Cartuxa, y que en ellos se fundasse el dicho Monasterio, con todas sus tierras, terminos, y jurisdiciones. Assignò assimismo rentas para el sustento de los Religiosos, y desde luego mandò 200ȣ. marauedis para el edificio, y aquel Verano se empeçò gran parte dèl. Y queriendo dar la possession à Don Lope Martinez, en nombre de la Religiõ, se aduirtiò, que primero se requeria, segun derecho Canonico, el consentimiento del Prelado Diocesano: y el Rey tuuo por bien de comunicar su hecho à Don Pedro Tenorio, Arçobispo que era de Toledo, por estar el valle en su Arçobispado; pidiendole le diesse assimismo su consentimiento, y licencia à la Orden de la Cartuxa, para la dicha fundacion. Y para cũplido dote del dicho Monasterio, y les hiziesse trasspasso, y Canonica collacion de la dicha Hermita de N. Señora del Pobolar.

Otorgòlo con muy buena voluntad el Arçobispo, y para ello embiò su comissiõ à D. Iuan

Se-

Serrano, Obiſpo de Siguença, ſu ſufraganeo, que à la ſaçon eſtaua en la Corte. Auiendo llegado eſta comiſsion, mandò el Rey al Obiſpo partieſſe con Don Lope Martinez, Procurador de la Orden de la Cartuxa, al valle de Loçoya, y dieſſe la poſſeſsion canonica de todo lo referido. Fue tambien el Rey; y auiendo llegado à los dichos Palacios, ſe tomò la dicha poſſeſsion con toda ſolemnidad el dia de la Degollacion de San Iuan Bautiſta 29. de Agoſto de 1390. Eſte dia ſe echaron las lineas, y ſe ſeñalò la traça del Monaſterio, y el Obiſpo bendixo el lugar donde ſe auia de labrar, donde fixò vna Ctuz, y luego ſe empeçaron à abrir las çanjas, dandole el titulo, y inuocacion de la Virgen, y del glorioſo San Iuan Bautiſta. A primero de Septiembre ſe boluiò el Rey à Segouia, dexando ya empeçado el Monaſterio, y de aì à pocos dias deſpachò al Padre Dõ Lope Martinez con carta para el Gran Prior, y Conuento de la Cartuxa, ſignificando ſu deuocion à la Religion, y diziendo, como auia dadò principio à la fundacion de ſu padre, ofreciendo acabarla con toda perfeccion, rogando à ſu Reuerendiſsima, y Difinitorio, embiaſſe luego Religioſos exemplares, que reſidieſſen en èl. La fecha de la carta es à 12. de Diziembre de 1390.

Ex Archi. eiuſd. Dom.

Ex Archi. eiuſd. Dom.

El mes de Octubre ſiguiente, corriendo vn caballo el Rey D. Iuan, en Alcalà de Henares, cayò

del, y se quedò muerto, y empeçò à Reynar D. Enrique III. llamado el enfermo. Por el mes de Mayo de 1391. boluiò el P. D. Lope Martinez de la Cartuxa, donde auia ido con la embaxada que el Rey D. Iuan le auia encomẽdado. Llegò à Segouia, y hallò, que Reynaua el Rey D. Enrique el enfermo; y auiendole hablado, confirmò todo lo hecho por su padre, y concediò nueuos priuilegios, donaciones, y rentas, para la fundacion, que se fue prosiguiendo. Y este Rey fue el que diò tãbien los Palacios de Miraflores, para la fundacion de aquella Cartuxa.

El año de 1406. muy à los priecipios, mandò llamar el Rey D. Enrique al Prior del Monasterio del Paular, y le declarò ser su voluntad hazer vnos Palacios pegados al Conuento, para quãdo gustasse retirarse algunos dias à ellos su Magestad (que oy siruen de Hospederia:) y assimismo queria labrar à su costa la Iglesia, en la forma que la tienen las demas Casas de la Cartuxa. Mandò librar para la dicha obra 260ℓ. mrs. y pareciẽdole, q̃ dãdola à destajo se haria mejor, mãdò al Obispo de Cartagena Don Pablo Elburguense, que corriesse por su quenta; lo qual se puso en execucion. Adolesciò el Rey, y se fue à curar à Toledo; y muriò desta enfermedad el diã de Pascua de Nauidad del año 1406. Cõcediò este Rey muchos priuilegios à esta Casa. Confirmòlos el Pon-

Põtifice Martino V. como consta por las Bulas q̃ se conseruan en su Archiuo; y el Papa Benedicto XIII. (aunque duraua la Cisma; pero le obedecian en toda España, viuiendo en Aviñon.) Vniò assimesmo à esta fundacion la renta de vnos lugares que tenia el Rey. Fue incorporada esta Real Casa en el año de 1393. à la Religion, viuiendo el Rey D. Enrique, y se le puso por nombre, Santa Maria del Paular.

Sucediò en el Reyno Don Iuan el II. hijo del Rey D. Enrique, siendo niño, y sus tutores, y curadores, confirmaron todos los priuilegios, y mandas hechas por los Reyes; y auiendo llegado à edad de regir sus Reynos, boluiò nueuamente à confirmarlos, y concediò otros nueuos, poniẽdo mucho calor en que se acabasse la obra, y librando algunas cantidades de marauedis para dicho efecto.

El Rey Don Enrique el Quarto confirmò los mismos priuilegios, cõcediendo otros de nueuo.

Los Reyes Catolicos Don Fernando, y Doña Isabel, demas de la confirmacion de los priuilegios, hizieron merced al Conuento de toda la pesca de los arroyos, que ay desde el Monasterio hasta el nacimiento del rio.

La señora Reyna Doña Iuana, madre del señor Emperador Carlos V. demas de la confirmacion de los priuilegios, concediò otros mu-

chos, que oy goza aquella Real Casa.

Ex Archi. eiusd. Dom.

Las señoras Reynas Doña Catalina, que lo fue de Castilla, y madre del Rey Don Iuan el Segundo, y Doña Leonor, Reyna de Nauarra, y hija de Don Enrique el Segundo; Doña Maria, hija del Emperador Carlos V. y muger del Emrador Maximiliano, fueron grandes bienhechoras, y deuotas desta Casa, y la fauorecieron, enriqueciendola con mercedes, priuilegios, y reliquias.

El señor Rey Don Felipe Segundo, demas de la confirmacion de los priuilegios, y concesion de otros muchos, le hizo merced de la pesca de seis arroyos vezinos al Conuento.

El señor Rey Don Felipe Tercero, y la Magestad del señor Rey Don Felipe Quarto (que Dios guarde) no menos han ostentado su liberalidad, y Real animo, fauoreciendola con mercedes, y nueuos priuilegios.

Ay en esta Real Casa muchos Epitafios de los bienhechores della; pero el que se sigue es el mas principal, y el que declara muy bien los primeros señores Reyes, que la fundaron, engrandecieron, y ensalçaron.

D.

D. O. M.

Cœnobium hoc Beatæ Mariæ de Paular erexere Caſtellæ Reges: Henricus II. ſacro voto, Ioannes I. edificij exordio, & dote, anno 1390. Henricus III. amplificatione, & Palatio. Ioannes II. perfectione, & ornamento; pares magnificentia in illud, & Religione in Deum.

Y por la orla al rededor:

Cartuſiæ alumni muneri Regio gratitudinis debitæ pignus, perpetuæque memoriæ obſident ad poſteros hoc D. D. Monumentum.

Diuidẽ los mõtes de la Carpẽtania la antigua Caſtilla de la nueua, con el intermedio, ſobrepujando los demas montes de Eſpaña, con altura, y longitud de eſtado de muchas leguas. Con la altura de los montes eſtà de tal ſuerte ceñido, y cerrado el ſitio, que no tiene mas que vna ſola entrada, y por otra qualquiera parte ſobrepujãellos de ſuerte, que neceſſariamente ſe ha de baxar al valle por vn camino muy deſabrido. Son eſtos montes de los infructiferos, y en ſus rayzes

no ay mas que robles, pinos, y arboles silueſtres; y mirandoles deſde lo alto, eſtàn de ſuerte deſnudos, y frios, que ni aun tienen yerua. Cauſa horror à los arboles, que no ſolo buſcan la freſcura, ſino que ſe apacientan, y crecen con el Sol. Es de ſuyo la tierra eſteril de todos frutos, y ſemillas: la temperie del cielo, y del ayre es muy horrible, y inclemente, por lo qual eſtàn los montes de continuo ſecos, blanqueando de Inuierno con la nieue, y no ſolo en el Inuierno, y Primauera, ſino tambien algunos meſes del Verano. El año de 1593. ſucediò neuar todos los doze meſes, y peligraron, no ſolo los ganados de eſta Real Caſa, ſino tambien la familia, por auerſe cerrado de ſuerte (con la cantidad de nieue) los puertos, y caminos, que eſtuuieron ſitiados por algunos dias, y entre ellos el camino que llaman de Somoſierra, que fue en el que durò la nieue mas pertinaz. Es deſtemplado el ayre, y algunas vezes le quita de ſuerte los ardores al Sol, que no parece ſino que dura todavia el Inuierno, ſiendo ya tiempo de Eſtio; con que raras vezes ſe reconoce en eſta Real Caſa el Verano, porque dura poco tiempo, y aun en medio de lo riguroſo del calor, ſi le ay, no llegan los rayos de el Sol à lo profundo del valle; y el tiempo que ſucede es, deſde las nueue de la mañana, haſta las quatro de la tarde, y entonces el agua, y azeyte, que

Ex Archi. eiuſd. Dom.

que ſe guarda en las grutas, ſuele elarſe. Las tempeſtades, y nieblas turban, y entriſtecen mucho; pero deſpues que ſucede la ſerenidad del cielo, y ſale el Sol, alegra, y conſuela vèr las plantas, montes, y peñas, que deſpiden de ſi vna hermoſura increible. Rodean la Caſa varios riachuelos, neceſſarios al miniſterio della, que baxan de los montes, deſpeñãdoſe por aquellos valles, haziẽdo vna armonia muy ſuaue, que diuierte mucho en medio de aquella ſoledad. Algunos vienen, y ſe comunican de quatro lugarcillos vaſſallos de eſta Real Caſa, que habita muy ruda, y inculta gente, por la mayor parte tan pobre, que ſi el trabajo, y limoſna continua, que ſe les haze, no les ſocorriera, perecieran, y murieran de hãbre; y de ordinario ſuſtenta eſta Real Caſa la mayor parte deſta gente, ſiendoles à todos de mucha comodidad la vezindad à la Caſa, para el trabajo neceſſario, y à los pobres, para ſu alimento.

Eſta incomodidad que padece eſta Real Caſa, obligò al Rey Don Iuan, ſu primer Fundador, y primero deſte nombre, à mãdar, cõ luz diuina, y ſoberana diſpoſicion, que eſta fabrica ſe leuantaſſe en el ſuperior lugar del valle, ſegun ſu antigua diuiſion, en la rayz del monte Liruela, aſsi llamado por los antiguos. Fue en ſu origen vna fabrica muy inſigne, y no deſpreciable en los tiẽpos preſentes, antes muy venerable, por la reue-

rencia, que causa el Santuario que encierra, siendo vno de los grandes que tiene España, y con el fauor; y limosnas grandes de los Reyes de Castilla, la mas acomodada Casa de toda su Religion.

Es su sitio en el valle de Loçoya, cercado de altissimos montes (como queda dicho.) Al Poniente le ciñe la Montaña de Peñalara, que es de las mas eminentes, y encumbrada de todas. Por la parte del Oriente tiene el Puerto de la Morquera. Al Occidente el de Malagosto. Declina la Casa al Medio dia, àzia el Oriente, en 17. grados, y 40. minutos. La entrada de su muro es de tres mil pies, fuera del comun nacimiento: es por todas partes muy fuerte, eminente, y con todo arte, y perfeccion su fabrica. Tiene vn pedestal muy bien acabado, que la engrandece, y sirue de defensa en aquella soledad, con sus claustros muy hermosos, vestidos de riquissimas pinturas, y en el mayor està toda la Historia, y primer fundacion de la Religion, y Martires que la han ilustrado. Assimesmo tiene espacioſos lugares, destinados para el ministerio, y exercicio de las obediencias necessarias à su Comunidad, que aũque todas las Casas de la Cartuxa las tienen; pero muy en particular esta, porque lo necessita mas que otras, por estar mas retirada, y distante de la comunicacion.

Mucho pudiera explayarme en referir ſus grandezas, y la ſantidad de ſus moradores; pero dexolo al ſilencio, por no ofender los demas Sãtuarios deſta Sagrada Religion; de quienes ſe trata en eſte libro. Solo dirè, aunque muy de paſſo, que la obſeruãcia inuiolable de ſu primer Inſtituto, hà dexado con admiracion grande à los Padres, que de la gran Cartuxa han ido à la viſita, de orden del Generaliſsimo; ſiendo aſsi, que con lo rigurofo, y aſpero del tiempo, pudieran auerſe mudado las horas de los Maytines de media noche, y otros exercicios, no ſe hà permitido, ni los Padres antiguos paſſaran por ello.

Entre las grandezas, y excelencias de que pudiera hazer mencion tiene eſta Real Caſa, no ſe me permita, ni quiero paſſar en ſilencio las continuas limoſnas, que en ella ſe hazẽ, llegando algunos años à grueſſas cantidades lo que ſe reparte; porque al paſſo que crecen las neceſsidades, aquellos diuinos obreros ſe ſaliẽtã en diſtribuirlas, y hazer ſocorros conſiderables à muchos, que perecieran del todo, ſi no fuera por eſtos Anacoretas inſignes, que tanto exercitan la caridad.

Diſta eſte Real Conuento de la Ciudad de Segouia cinco leguas, y doze de la Corte de nueſtro Monarcha.

El

El señor Rey Don Enrique el Quarto, vnó de los Fundadores deste Santuario, fue tan deuoto, y afecto à èl, que por los años de 1443. solia quedarse mucho tiempo con los Religiosos, y seguir el rigor de aquella vida, como si fuera el menor de todos.

El señor Emperador Carlos Quinto, de gloriosa memoria, por los años de 1542. visitò este Santuario, y assimesmo lo continuò en otras muchas ocasiones, y nunca quiso comer carne en èl, por no auer lugar señalado. En el Capitulo General del mismo año se ordenò, que los Visitadores lo hizieran, y executàran. Tanta Fè tuuo con las oraciones destos sieruos de Dios este Grande, è Inuicto Monarcha, que aquèl mismo año, que fuè con su Armada sobre Argel; y tuuo, y padeciò tan fuerte borrasca, que à la media noche, reconociendo crecia el temporal, auiendose ya perdido algunos vasos, mandò llamar à Andrea de Oria, y le preguntò: Que hora serà? Y auiendole respondido, ser media noche, dixo con grande confiança: Ea, que es la hora en que mis Cartuxos del Paular estàn ocupados en los Maytines, y diuinas alabanças, rogando à Dios por mi, y por el buen suceso de mis Armas: tened buen animo. Y desde aquel punto se reconociò bonança en la tempestad que se padecia; y despues tuuo su Magestad

Ex Archi. riusa. Dom.

tad Cesarea los felicisimos sucessos que publican las Historrias.

Està muy enriquecida su Sacristia de muchas Reliquias insignes, dadiuas de las Magestades Catholicas, y de luzidisimos adornos para el Culto Diuino, de todo genero, riquisimos.

***

FVN-

FVNDACION DE LA Cartuxa de nueſtra Señora, llamada Santa Maria de las Cueuas, extra muros de la Ciudad de Seuilla.

Ex Archiuſd. Dom.

EL Iluſtriſsimo ſeñor Don Gonçalo de Mena y Vargas, natural de la Imperial Ciudad de Toledo, deſcendiente de la nobiliſsima familia de los Roeles, ſiendo Arçobiſpo de la Santa Igleſia de Seuilla, y muy exemplariſsimo Prelado (que lo fue antes de ir à Seuilla de las Igleſias de Calahorra, y Burgos) por vn Cauallero, llamado Ruy Gonçalez de Medina, Veintiquatro de Seuilla, Theſorero de la Caſa de la moneda, q̃ auia ſeruido à los Sereniſsimos Reyes Don Iuan, Fundador del Paular, y al Rey Don Enrique Tercero. Tuuo, pues, noticias por eſte Cauallero de la Sagrada Religion de la Cartuxa, y de ſu Santo Inſtituto, y con ellas reſoluiò hazer en ſu Arçobiſpado vna fundacion de la eſclarecida Familia del Patriarcha San Bruno, y para ſu execucion, en el inter que ſe buſcaua el ſitio para ella, eſcriuiò al Generaliſsimo por la licencia,

que

que lo era el Padre Don Guillermo Raynaldo, vigesimoquarto en orden; el qual la diò con mucho gusto à los vltimos del año de 1399. haziendo la deuida estimacion al señor Arçobispo; y dandole muchas gracias de su deuoto zelo; y entre otros sitios que le propusieron, fue vno el de San Iuan de Haznalfarax (aora San Iuan de Alfarache.) Era este, aunque saludable, y de recreo; muy desacomodado; por la falta de agua q̃ padecia. Auiales dado antes à los Religiosos de San Francisco vna Hermita muy deuota; llamada Santa Maria de las Cueuas, enfrente de la Isleta, à la parte de Triana: hizo concierto con ellos; q̃ passandose los Padres de la Tercera Orden à San Iuan de Alfarache, le dieran aquella Hermita, para la fundacion de la Cartuxa. Diòles, à mas del sitio de San Iuan, el beneficio de otras possessiones, con que quedaron contentos, y mucho mas el señor Arçobispo. Los Padres de San Francisco ya auian labrado en la Hermita de las Cueuas vn pequeño Conuento, aunque todo muy desacomodado.

A los Principios del año de 1400. llegaron à Seuilla el P. D. Iuã Fernãdez, Prior del Paular, D. Iuã Carrillo, D. Iuã de Orduña, D. Toribio Madrigal, con algunos Frayles: recibiòles muy gozoso el santo Arçobispo, y entregòles el sitio de Santa Maria de las Cueuas; con otras muchas

pos-

posſesſiones, y heredades, que auia comprado para ſu dotacion, no ſolo en Seuilla, ſino en ſus comarcas, ofreciendo acabar la fundaciõ, ſi Dios le daua vida, con toda magnificencia; que ſi no; tenia para ella reſeruadas treinta mil doblas en oro. Labròles aſsimeſmo, aun viuiendo, vna pequeña Igleſia, en el interin que ſe hazia la mayor.

El año ſiguiente de 1401. huuo peſte en Seuilla, y el Arçobiſpo ſe retirò à Cantillana, y herido del contagio, muriò de aquella enfermedad. Y auiendo embiado el Padre Rector deſta nueua Caſa à viſitalle, y açordalle la fundacion que tenia entre manos. Reſpondiò: *Que dexaua lo neceſſario para que ſe cumplieſſe; y que lo tenia reſeruado para la fundacion de dicho Monaſterio, por lo que moria muy conſolado*; palabras que ſe leen en vna carta ſuya, que ſe guarda original en el Archiuo de dicha Caſa; la qual embiò deſpues Ruy Gonçalez al Papa Benedicto XIII. y llamando al Canonigo Iuan Martinez de Vitoria, criado ſuyo muy antiguo, y gran ſieruo de Dios, le entregò el dinero, y otras coſas, para acabar, y perficionar el Conuento.

Ex Archi. eiuſd. Dom.

Con eſta diſpoſicion, eſte Santo Prelado muriò Iueues 21. de Abril del dicho año de 1401. y ſe mandò depoſitar en la Igleſia mayor de Seuilla en la Capilla de Santiago, donde eſtuuo haſta

que

que ſe trasladò à ſu Caſa de las Cueuas.

Muriò el Rey Don Enrique Tercero à 26. de Diziembre del año de 1406. y encargò al Infante Don Fernando (deſpues Rey de Aragon) la tutela de ſu hijo el Rey Don Iuan el Segundo, y la proſecuciõ de la guerra contra los Moros. Para lo qual vino el Infante à Seuilla à dos de Iunio del año ſiguiente, y auiendo diſpueſto ſu exercito, le faltò dinero para ſu ſocorro, y teniendo noticia de la cantidad que tenia el Canonigo Iuan Martinez, le mandò llamar, y ſe lo pidiò, empeñando ſu Real palabra, que ſe lo bolueria; pero nada baſtò, haſta que le tomaron juramento, y confeſsò tener la cantidad referida, y entregò vn pellejo de vn bezerro, en que eſtauan las treinta mil doblas; las quales ſe repartieron entre el Papa Benedicto, y el Infante, que lleuò la mayor parte; y auiendo ſocorrido todo ſu exercito, cõquiſtò la Ciudad de Antequera.

El año de 1410. el Papa Benedicto de Luna, en 22. de Abril, eſtando en Barcelona, à inſtancia del Padre Don Bonifacio Ferrer, hermano de S. Vicẽte Ferrer, vigeſimo ſexto General de la Orden, mandò deſpachar vna Bula, en que adjudicò à eſta Caſa de las Cueuas las tercias Reales de los diezmos de quinze lugares, en el Axarafe, y ſierra. Mandaronla executar el Rey Don Iuan el Segundo, la Reyna Madre, y el Infante, ſus tu-

tutores, en cuya posſesion ſe halla el Conuento, deſde entonces. Rẽta ſegun los años: el de 1660. valiò 35845. reales, y 195. fanegas de pan terciado. Eſta fue la ſatisfacion, que el Papa, y Infante dieron por las treinta mil doblas, que de mucho, no llega à lo que importò aquella cantidad, por las muchas deſcomodidades que ſe le ſiguiò deſte ſuceſſo.

Antes de boluerle à eſta Caſa la renta que ſe ha dicho, lo paſſaua con gran eſtrechez, y miſeria, lo que entẽdido por Perafan de Ribera, Adelantado mayor de Andaluzia, padre de D. Diego Gomez de Ribera, y abuelo de Perafan de Ribera, que fue ſiempre muy deuoto de la Religion de la Cartuxa, pidiò al Padre Rector, y tres Mõjes (que no tenia mas en ſus principios aquella Caſa, le dierã el Patronato, y les labraria la Igleſia; y ſin mas autoridad, ni interuencion del Difinitorio, que ſe requeria, dieron ſu licencia, y le hizieron Patron, en perjuizio del ſeñor Arçobiſpo. En ella eſtàn enterrados algunos de la Caſa de Perafan de Ribera; pero no la labraron toda, ſino ſolo haſta la rexa, porque diò muy corta cantidad, y eſtà con calidad, no puſieran en la rexa los Padres las armas de ſu Iluſtriſsimo, y deuotiſsimo Fundador, que lo demas ſe labrò cõ las de ſu Iluſtriſsima.

El año de 1448. ſiendo Prior deſta Caſa el

Pa-

Padre Don Payno Perafan de Ribera, nieto del q̃ hizo el contrato. El año de mil y quatrocientos y onze, queriendo con violencia tomar la posſesion de el Patronato, y no tratando à los Religioſos como ſu padre, y abuelo, les obligò à pedir al Reuerendiſsimo Padre General, con valor, anulaſſe el contrato, por auerſe hecho ſin ſu autoridad, ni confirmacion de el Difinitorio; lo que ſe executò en quinze dias de el mes de Octubre de dicho año de mil y quatrocientos y onze; y el ſiguiente ſe impetrò Bula, para exhumar los hueſſos de el ſeñor Arçobiſpo Fundador, de la Igleſia mayor, y trasladarlos à eſta Cartuxa; aunque no ſe executò luego, por aguardar oportunidad, y conſeguirlo de el Iluſtre Cabildo de la Santa Igleſia, ſin pleyto. Y porque con eſtas nouedades crecian las amenaças de Perafan de Ribera, ſacò el Padre Prior el Santiſsimo Sacramento de la Igleſia, con todo lo que pudo, y ſe fue al Capitulo de los Monjes, dõde ſe celebraron por algunos dias los Diuinos Oficios, haſta que la materia ſe reduxo à pleyto, que ſe ſiguiò en Roma, deſde el año de quarenta y nueue, haſta el de cinquenta y dos; en el qual, la Santidad de Nicolao Quinto, *ſub Bulla plumbea*, dada à veinte de Septiembre, declarò por nulo el primer contrato, y al ſeñor Arçobiſpo Don Gonçalo de Me-

na, por legitimo Fundador, y Patron del Conuento.

Caso raro.

Robaron esta Casa, y mataron à vn criado de ella vnos ladrones, y despues restituyeron casi todo el hurto, y escriuieron esta carta, que se halla entre algunos papeles antiguos, el año de mil y quinientos y cinquenta y cinco, siendo Prior della el Padre Don Rodrigo de Valdepeñas, y es como se sigue:

Carta, que original se conserua en el Archiuo.

Rogamos todos seis ladrones, que fuymos en hazer todos essos hurtos en essa Santa Casa, y Religion, con poco temor de Dios, q̃ nos perdoneis, por vn solo Dios. Queremos cõtar vn misterio grande, q̃ nos acõteciò el segundo dia q̃ matamos el seglar en el Monosterio, que nos apareciò Santa Maria de las Cuenas à la salida de la huerta nueua, cabe el rio, que nos tullò en tal manera, que nunca pudimos mudarnos de vn lugar, y estuuimos desde la media noche, hasta la mañana, que saliò el Sol, assi, que nunca hizimos, sino llorar nuestros pecados. Y luego nos acordamos de boluer quanto os tomamos hurtado, y aî và todo, saluo diez doblas que gastamos, y no tenemos de que pagar. Y por esto à vos demandamos perdon. Y la plata se nos cayò en la huerta. Y tambien os demandamos perdon de todos los escandalos, que auemos fecho, y desordenaciones, en especial de la muerte del seglar, que matamos, que desto nos duele mas que todo, por tener anima acuestas; y esto creemos como la Fè de Iesu Christo, que nos vino por las muchas oraciones, y Missas, que aueis

fe-

fecho à nuestra Señora Santa Maria, y todo por salua-cion de nuestras animas, y aueis sacado seis animas del infierno; y el porquè es, que si no viéramos tan gran mila-gro, de voluntad estauamos de robar todo el Monasterio; que nosotros teniamos tales artes, que por donde queriamos por aî saliamos, sin detenimiento ninguno. Mas no quiso Santa Maria, que hagamos mas mal de lo hecho, porque nosotros andauamos de lugar en lugar, haziendo estos sal-tos, donde auiamos fama de dinero. Y todo esto se causò por el bolson que quedò alla; que si no quedàra allà, y lo traxeramos, luego nos fueramos: mas no quiso nuestra Se-ñora, que nos perdieramos del todo, que bien deuemos cin-co quentos, y no tenemos dello saluo la deuda. O cuitados de nosotros, que en fuerte hora auiamos nacido! Y roga-mos, por amor de Iesu Christo, y por la su Passion, que ro-gueis à la Virgen Santa Maria, que nos tenga con su mano, y en vuestras oraciones, y Missas. Y nosotros no eramos dignos de vèr tal cosa como vimos, por ser tan grandes pecadores. Si algun dinero falta de esso que aî và, por el camino se perderia con la prisa que lleuauamos huyendo, que no sacamos acà à luz mas de quinientos Cas-tellanos. Y nosotros vamos à hazer penitencia, y à gemir nuestros pecados, y à llamar à Santa Maria, que à tan grandes pecadores, y robadores quiso aparescer, que quan-do la vimos, fuymos mucho espantados; y luego que se fue, quedamos muy consolados, aunque muy espantados, por ser tan malos; y por amor de Dios, que la llameis de dia, y de noche.

Pleyto entre la Iglesia Catedral, y el Conuẽto.

Auiendo el Padre Don Luis de Morales, Prior desta Casa, por los años de 1585. hallado oportunidad para trãsladar los huessos del señor Arçobispo Fundador, y alcãçado de los señores del Cabildo, con vna peticion amigable, su beneplacito, no queriendo valerse de la Bula de Nicolao Quinto, expedida el año de 1449. sino en quanto gustassen; se opuso à ello Don Francisco Enriquez, Maestre-Escuela de la Santa Iglesia, hijo del Duque de Alcalà, y otros dos Canonigos; y saliò despues al pleyto el Duque, y fue muy reñido. Siguiòse en el Cabildo, en la Audiencia del Prouisor, en los Tribunales de los señores Obispos de Iaen, y Cadiz, en las Chancillerias de Seuilla, y Granada, en el Cõsejo Real, y en la Sacra Rota, donde assistiò el P. D. Christoual Caluo, que despues fue Prior desta Casa, y substituyò en otro, y se vino à ella. Durò 9. años el pleyto. Tratòse de concordia, y el Duque vino en la translacion, como no fuesse à la Iglesia principal, ni al Capitulo de Monjes; del qual, el año de 1490. siendo Prior el P. D. Iuan Bonilla, se auia hecho gracioſa donacion à Don Pedro Enriquez, hijo del Almirante de Castilla; porque aunque tenia accion à enterrarse en la Iglesia, cõmo marido de D. Catalina de Ribera, Condesa de Molares, pidiò al Conuẽto (del qual fue deuotissimo, y lo honrò, y enriqueciò con muy grandes limosnas,

Ex Archiuſd. Dom.

de

de que goza oy la Casa mas de mil ducados de renta) sitio para enterrarse: y le fue señalado el Capitulo, que auia labrado el Padre Prior Don Fernando de Torres su tio, y fue el primero que le estrenò, muriendo aquel año en el Rio de las Yeguas, viniendo de la conquista del Reyno de Granada. Y su hijo Don Fadrique Enriquez, à la buelta de Ierusalen, labrò en Genoua los dos sepulcros de matmol tan celebrados, para sus padres. Dizese, que costaron quarenta mil ducados cada vno.

Fue el Padre Don Fernando de Torres Varon insigne, y de muchas prendas, de quien hizieron mucha estimacion los señores Reyes. Fue hijo del Almirante de Castilla, y hermano de la Reyna de Aragon, madre del Catholico Rey D. Fernando, y Confessor del Rey D. Enrique el Quarto, llamado el enfermo. Con la mano que tuuo con las Magestad, procurò muchos priuilegios para la Casa de las Cueuas, de que està muy enriquecida. Hallanse assimismo en el Archiuo muchas cartas originales, que los Reyes escriuieron à este Padre, en agradecimiẽto de lo mucho que auia trabajado en su seruicio. Tuuo Breue de su Santidad para passar à predicar à tierra de Infieles: fue primo-hermano del Padre D. Payno de Ribera, y de vn zelo ardentissimo de la mayor gloria de Dios.

El Conuento quedò obligado en esta concordia à salir à recibir los difuntos à la puerta de la Iglesia, y los Duques à pagar 200. ducados para la fabrica todos los años; fuera de los funerales; y quedò sin embaraço la traslaciõ, aunque de parte del Prouisor se dificultò. Mas el Duque de Alcalà, y el Illustrissimo señor Don Iuan de Ribera, Arçobispo de Valencia, y Patriarcha de Antioquia, y el Duque de Ossuna, y su hijo el Marques de Peñafiel, con vna hija del Duque de Alcalà; facilitaron la traslacion con el Eminentissimo señor Don Rodrigo de Castro, Cardenal, y Arçobispo de Seuilla, que se hallaua en Madrid. Y escriuiò, junto con la licencia, vna carta llena de muchos elogios, y fauores al Conuento, el Cabildo señalò el dia para la traslacion, que fue el de San Policarpo 26. de Enero del año de 1594.

Pocos dias antes auia el Padre Prior dado vna peticion al Cabildo, para que permitiesse abrir el sepulcro del señor Arçobispo, y auiendolo cõcedido en presencia de sus Diputados, el Mayordomo de la Iglesia, y otros muchos, abriẽdo el sepulcro, se hallaron en vna caxa de madera aquellos huessos tan deseados, y pleyteados, sin olor insuaue, muy hermosos, y enteros: lleuaronlos con muchas luzes, y rezando Psalmos los que se hallaron presentes, que serian como cien perso-

Ex Archi. eiusd. Dom.

nas,

nas, à la Sacriſtia mayor, y los puſieron junto al Altar de las Reliquias, entregandolos vno por vno al Mayordomo, ante vn Notario Apoſtolico: la qual ſolemnidad ſe obſeruò en todas las entregas.

La viſpera de la traslacion lleuò el P. Prior vna caxa de cipres, forrada en raſo verde, con franjones de oro, y el herrage dorado, y embolviendo los hueſſos, cada vno de por ſi, en tafetan; y cerrada la caxa con llaue, la boluiò à entregar al Mayordomo. Los Sacriſtanes hizieron, entre los dos Choros, vn tumulo de quatro varas de alto, y encima puſieron la parijuela de las Reliquias, y ſobre ella la caxa, cubierta con vn doſel de rico brocado, adornando el tumulo con la mitra, y armas del ſeñor Arçobiſpo, y otros muchos aſſeos de la Igleſia. Tambiẽ auia mandado el Conde de Priego, Aſsiſtente en aquella ocaſiõ de Seuilla, adornar, y limpiar las calles, que fueron, la de Gradas, la de Genoua, Plaça de San Franciſco, la Calle de la Sierpe, la Calle ancha de la Magdalena, haſta la puerta de Triana. Puſieronſe aſsimeſmo puertas, y guardas en la puẽte, para que nadie paſſaſſe al tiempo que la proceſsion. En Triana ſe compuſieron el Altoçano, y calle de Caſtilla, y fue eſte el pregon: *Que ſe adornaſſen las calles* (dichas) *para el Miercoles 26. de Enero, para la traslacion del Iluſtriſsimo ſeñor Don Gõ-*

çalo de Mena, Arçobiſpo de Seuilla, Fundador, y Patrõ de la Cartuxa de nueſtra Señora, Santa Maria de las Cueuas.

Llegado el dia ſeñalado, fueron muy de mañana el Padre Procurador, y tres Frayles à la Igleſia mayor, à diſponer lo que tocaua al Conuento, que fue, à repartir mas de mil velas medianas de cera blanca, y otras grandes à perſonas particulares, y Caualleros, y à dar voletas à mas de quatrocientos Sacerdotes, para que auiendo con ſobrepellices acompañado al ſeñor Arçobiſpo, ſe les dieſſen en las Cueuas ſeis reales à cada vno.

A las ſiete ſe empeçò en la Igleſia à doblar cõ doble ſolemne, y à eſſe miſmo tiempo reſpondieron todas las Parroquias, y Conuentos de Seuilla, que eſtauan preuenidos; y entrando en la Igleſia mayor 24. Religioſos Frayles Cartuxos, tomaron los vltimos aſsientos de los eſcaños, al rededor del tumulo.

Luego que ſe oyò el doble, ſalierõ de las Cueuas el P. Prior Don Chriſtoual Caluo, el Prior de Miraflores, Viſitador de la Prouincia, el Prior de Caçalla, con ſu Procurador, el Rector de Xerez, con ſu Viſitador, y dos Procuradores; los Priores de San Geronimo de Buena viſta, y San Iſidro del Campo, cada vno con ſeis Religioſos. A todos los quales auia llamado, y combidado

el

el Padre Prior, para este dia. Llegaron à la Iglesia, y ocupando los primeros asientos de los escaños, hizieron todos juntos vn hermoso espectaculo, tanto mas mirados de la gente, quanto menos vistos en semejante lugar.

Acabada la Missa, y Vigilia, se empeçò à ordenar la procession en esta forma. Lo primero salieron 12. Cruzes de algunas Parroquias, y la del Sagrario presidiendo, con dos Ceroferarios de plata, todas con las mangas blancas, ricas. Seguianse 48. niños del Choro, con ropas, y sobrepellices, y cirios gruessos. Luego iban las Religiones, que fueron todos los Religiosos Descalços de Seuilla, la Merced, y Carmen Calçado, y los Padres de San Francisco de Paula. Todos los demas se escusaron. Seguiase la Clerecia de pitança, y otros muchos Sacerdotes extrauagantes. Gouernauan la procession cinco Sacerdotes, los mas graues; quatro Turibularios, con dalmaticas blancas, y el incièn so, y pastillas necessarias. Y fue tan grande el acompañamiento, que no se auia baxado la vrna del tumulo, y ya llegauan las Cruzes à la plaçuela de la calle de cocheros, que es vna larga distancia.

Despues del Responso, se baxò la caxa, que la recibieron quatro Dignidades. Dispuesta la procession dentro de la Iglesia en esta forma, à las dos hileras iban todos los señores Prebendados, con

con ſus capas de tefetan, pueſtas las capillas. En medio, en proporcion, lleuauan tres Sacerdotes, con capas blancas, ricas, la Cruz, el baculo, y la mitra. Precedian, inmediatos al cuerpo, doze moços de Choro, con doze cirios grandes, y al rededor iban todos los Cartuxos, y Padres de S. Geronimo, mezclados. Detràs hazia oficio de Preſte el Canonigo que cantò la Miſſa, ſubſtituido del Maeſtre-Eſcuela, à quien tocaua por tabla, y ſe eſcusò de cantarla.

Llegando à la Capilla de nueſtra Señora de la Antigua, recibieron la caxa quatro Canonigos, los mas antiguos, y en la Capilla del Cardenal Ceruantes la entregaron à quatro Racioneros; los quales la ſacaron haſta el arquillo de San Miguel, donde auia vna grada con vn doſel muy rico, en que puſieron el arca, y ſe cantò vn Reſponſo con toda la muſica; la qual fue haſta la Cartuxa cantando motetes compueſtos al propoſito, y Reſponſos en todas las partes que huuo deſcanſo.

A eſte lugar ſalieron los Diputados, el Mayordomo, y vn Notario, y entregaron al Padre Prior los hueſſos vno por vno; el qual los recibiò con increible gozo, quedando todos los Prebendados con mucha ſoledad, y à cada vno concediò vna Miſſa de nueſtra Señora por toda la Orden.

Que-

Quedòse el Cabildo en la Igleſia, y ſaliò à hazer oficio de Preſte el Doctor Iuan Sanchez, Cura mas antiguo del Sagrario, perſona de muy buena diſpoſicion, cõ la capa mas rica de la Igleſia, y quatro acompañados con capas blancas, y ceptros de plata en las manos: à los quales ſe ſeguia, cerrando la proceſsion el ſeñor Aſsiſtente, Conde de Priego, con la mayor parte del Cabildo de la Ciudad, y otros muchos Caualleros.

Luego que ſe acabò la vltima entrega, la torre, y las demas campanas dexaron de doblar, y repiceron con la miſma ſolemnidad que el dia del Corpus, y durò deſde las nueue de la mañana, haſta deſpues de las tres de la tarde, que entrò el arca en la Cartuxa.

Deſdde el Arco de San Miguel lleuaron la caxa los Padres Priores, y paſſando por la calle de Genõua (toda la qual cogian de vna, y otra parte los Religioſos de San Franciſco, que aunque por algunos reſpetos ſe eſcuſaron para el acompañamiento, quiſieron hazer aquel feſtejo, eſtando cõ velas encendidas, que el Padre Procurador les auia embiado, todo el tiempo que durò la proceſsion (llegaron con mucho trabajo, por el grãde concurſo, à la plaça de San Franciſco; y en ella auia vna grada muy bien adereçada, y cantando el Reſponſo, recibieron la caxa los Religioſos

Fray-

Frayles,y deſpues de algunas paradas,llegaron à la puerta de Triana.

En eſte lugar rogaron los Padres Priores al ſeñor Conde Aſsiſtente, ſe quedaſſe, porque el camino era largo,y el tiempo eſtaua rebuelto,lo que apenas pudieron conſeguir, deſpues de muchas,y repetidas inſtancias. Al deſembocar por la puente al Altoçano, concurriò toda la Clerecia de la ſeñora Santa Ana,con ſu Cruz,Preſte,y acompañados,à cantar vn Reſponſo. Y porque no faltaſſe ningun genero de gente à las honras deſte Iluſtriſsimo ſeñor, tambien ſaliò à eſte lugar en forma, la Cofradia de los Morenos, llamando al ſeñor Arçobiſpo ſu Fundador, cuyas Armas, que ſon cinco eſtrellas, las tienen en ſu Cofradia.

Entre todas las calles, ſe eſmerò en los adornos la de Caſtilla, por la deuocion, y cuydado del Iurado,y Capitan Andres de Paz, cuyas caſas,y jardin eſtauan muy bien colgadas, y adornadas de muchos Geroglificos,y Epitafios en todo genero de poeſias,y enfrente de ſu puerta vna grada, donde ſe hizo la vltima parada; y deſde eſte lugar ſe adelantò el Padre Prior, para ſalir con los Religioſos al recibimiento de ſu Fundador.

Compuſoſe la caſa quanto ſe pudo, y permitieron las continuas aguas de aquellos dias. Y

auien-

auiendo llegado à la primera puerta del Monaſterio, eſtauan eſperando los Religioſos con ſu Cruz, y velas encendidas, y el Padre Prior con vna capa riquiſsima, y la Cruz de eſmeraldas en las manos, manifeſtando aquellos coraçones en los ojos, el conſuelo que ſentian de verſe enriquezidos, y acompañada ſu ſoledad de las reliquias de aquel ſeñor, y ſanto Prelado, que tanto les fauoreciò, y fue la cauſa de ſu remedio, y medio de la ſaluacion de tantas almas, y aliuio de tantos afligidos.

En la Igleſia ſe puſo el arca en vn tumulo, todo lo aſſeado que ſe pudo, y quedando los Religioſos en ſu guarda haſta el dia de las honras, que fue el Viernes 28. de Enero, ſe diò de comer à los del acompañamiento, teniendo preuenidos doze barcos eſte dia, y el de las honras, para que paſſaſſen à Seuilla la gente, que fue innumerable, ſe padeciò vn recio torbellino de agua, que cayò, luego que entrò la proceſsion en el Conuento.

Para el dia de las honras cbõidò el P. Prior al Licenc. D. Antonio Siruente de Cardenas, Regẽte de Seuilla, y à toda la Audiencia Real, à doze Prebendados, à ſeis Religioſos, los mas graues de todas las Religiones, ſin eſcuſarſe alguna, y otras muchas principales perſonas, Eccleſiaſticas, y ſeculares: todos los quales, paſſaron de quinientos.

Pa-

Para la Vigilia, en la viſpera, vino la muſica de la Igleſia mayor, la qual ſe celebrò con mucho contento eſpiritual de los Religioſos, quanto porque fue menor el concurſo. Vinieron los Maeſtros de Ceremonias, à diſponer todo lo neceſſario para la Miſſa, con la plata, y ornamentos mas ricos de la Igleſia Catedral.

Dixo la Miſſa Don Alonſo Aluarez de Cordoua, Arcediano deNiebla, el Euangelio el Doctor Miguel de Eſpinoſa, Canonigo Doctoral, y vn Racionero la Epiſtola. Predicò el Iluſtriſsimo ſeñor Don Alonſo Coloma, Canonigo de la Santa Igleſia, hermano del Conde de Elda, deſpues Obiſpo de Barcelona, y Murcia, donde muriò. Hizo vn Sermon admirable, tomando las palabras, que dixo Daùid à los de Galaad, por auer enterrado à Saul: *Benedicti vos à Domino, qui feciſtis miſericordiam hanc cum Domino veſtro Saul, &c. Et ſepeliſtis eum. 2. Reg. 25.*

Acabada la Miſſa, ſe diſpuſo vna grauiſsima proceſsion, cantando el Pſalm: *In exitu Iſrael de Ægypto*, y por el clauſtro grande ſe entrò al pequeño, que eſtuuo muy adornado con vna colgadura de oro, y ſeda, y ſobre ella muchos papeles muy curioſos de enigmas, geroglificos, y epitafios, en todo genero de poeſias, Latina, y Caſtellana, que la ſolicitud del Padre Prior auia juntado.

Auien-

Auiendo entrado en la Capilla de la Magdalena, que fue la primera Igleſia, que el Fundador labrò en ſu vida, ſe puſieron ſus hueſſos debaxo de vn doſel, entre tanto que ſe traxo vn ſepulcro de marmol, en el qual eſtà la efigie deſte Santo Prelado, veſtido de Pontifical, y à las quatro eſquinas quatro Angelas, y al rededor hiſtoriados, de medio reliebe, los mas principales Miſterios de nueſtra Redempcion; y ſe infiere de ſu antiguedad, ſe deuiò de labrar luego que muriò el ſeñor Arçobiſpo.

Acabados todos los oficios, ſe ſiruiò la comida en diuerſas partes, à vn tiempo, con los mayores regalos que ſe hallaron, quedando todos alabando à Dios, que aun en eſta vida honra à ſus ſieruos, y con nueua eſtimacion, y deuocion al Conuento, que no perdonò trabajo, ni los gaſtos, que fueron muy conſiderables en trezè años de pleytos, ſeguidos en diferentes Tribunales, y dos vezes en Roma, aſsiſtiendo perſonalmente en ellos Religioſos de aquella Caſa, y gaſtando fuera deſto, los dias ſolo de trãslacion, y honras, mas de mil y docientos ducados, teniendolo por muy bien empleado, auiendo logrado la dicha de tener à ſu Fundador, por quien deſde tiempo inmemorial ſe dize todos los dias vna Miſſa rezada, y vna cantada todos los meſes. Y todos los años, à 21. de Abril, que fue el dia de ſu dichoſa muer-

muerte, vn Aniuerſario ſolemniſsimo, haziendo demas deſto conmemoracion en todos los Oficios de Difuntos Conuentuales, y particulares.

Por ſer muy notables las circunſtancias, que he referido deſta fundacion, he ſalido de la breuedad que obſeruo en mi aſſumpto, diziendo tã por menor todo lo que toca à ſu Iluſtriſsimo Fundador; diſculpa, que ſe puede admitir, por ſer eſta Caſa vna de las mas Iluſtres deſta Sagrada Religion.

Yaze eſta hermoſa, como inſigne, y ſumptuoſa fabrica, à las orillas del rio Guadalquiuir, à la parte de Triana, frontero la Isleta, en quadro, con que goza de los quatro tiempos, aunque no con igualdad, porque ſe eſtiende algo mas, deſde el Norte al Medio dia (que es la parte que baña el rio) que deſde Oriente à Poniente.

Ha padecido, por la vezindad del rio, algunas avenidas, y inundaciones grandes; que han obligado à los Religioſos à irſe à vna granja de alli no muy diſtante. Pero de ſuerte han reparado, y aſſegurado los edificios con fuertes murallas, que à mas de ſer ſumptuoſos, viene à ſer el ſitio vn ſegundo Parayſo. Tiene de circuito mas de tres quartos de legua, medido por los que entienden de la facultad.

Por la parte del Poniente mira el Monaſterio

donde està la puerta principal, à corta distancia, la Villa de Camas, el cerro, y Hermita de Santa Brigida, y vna gran parte de la granja de Campo Gaz, possession del Conuento; todo lo qual se registra de las ventanas de la celdà Prioral, con distincion.

Assimesmo, al Medio dia, se mira à Triana, y mucha parte de la Vega, hasta San Iuàn de Alfarache. La puerta principal de la Iglesia mayor, y aquella parte, hasta la Torre del Oro, y destas vistas gozan los Religiosos que viuen el quarto del medio dia.

Baña el Conuento al Oriente, interpuesto vn pequeño camino, el rio Guadalquiuir, y en saliẽdo de madre, le cerca, y algunas vezes le inunda. Està enfrente là Isletà, y desde las ventanas de las celdas deste quarto, y de los miradores, se vè mucha parte de la Ciudad de Seuilla, la Iglesia mayor, y algunos Conuẽtos, en especial la Merced, el Carmen, S. Antonio, el Huerto de Colon, q̃ està pegado à la muralla de Seuilla, por la parte de afuera; los Conuentos de Monjas, la Real Santa Clara, y S. Clemente, Santiago de los Caualleros, y S. Iuã de Acle, la puerta de la Barqueta, y patin de las Damas, que es vna muralla, à cuya altura, y peso estàn las deste Monasterio.

Al Norte, à poco mas de vn quarto de legua, se descubren los Conuentos de S. Geronimo de

Buenaviſta, y S. Iſidro del Campo: y en eſta diſtancia ſe vè, à la parte del rio, muchas caſas de campo, y todo èl muy poblado de cipreſes, oliuos, naranjos, y otros arboles, formando vn Pais ameniſsimo, del qual gozan los Padres Monjes, que viuen eſte quarto, deſde las ventanas altas de las celdas.

Tiene eſte Monaſterio vna cerca, ò muralla de argamaſa fortiſsimá, con vnos arrimos, ò pilares de ladrillo, à trechos, para defenſa del rio, y algunas vezes no les baſta, que en ſus crecidas quedan ſitiados por algunos dias, y à no tener tã fuertes cimientos, peligraria aquellà grandioſa fabrica.

Ha tenido eſta inſigne caſa Varones muy iluſtres, de quienes los ſeñores Reyes han hecho mucha eſtimacion, fiando de ſu conſejo, y execucion negocios grauiſsimos. Halláſe en ſu Archiuo muchas cartas de las Mageſtades Catolicas, que lo califican el P. D. Fernando Pantoja, D. Fernando de Torres, D. Fernãdo Zereçuela, D. Fernãdo de Cernachilla, todos hijos profeſſos de las Cueuas, no ſolo con ſu gouierno oſtentaron ſus talentos, ſino què ſobreſalieron en todas virtudes, y conſeruacion de la riguroſa obſeruancia del primer Inſtituto.

FVN-

FVNDACION DE LA Real Casa de la Cartuxa de Iesus Nazaret, en el Reyno de Mallorca.

VIVIENDO el Rey Don Sancho de Aragon (hermano mayor de los Sereniſsimos Reyes D. Iuan, y D. Martin) muy enfermo, y cargado de achaques, deſpues de auer conſultado los mejores Medicos de todos ſu Reyno, reſoluiò con ſu parecer paſſarſe à Mallorca, y fabricar vn Palacio, para ſu viuienda, en el lugar mas ſano, y de ayres mas puros. Y auiendo llegado à Mallorca, todos los que teniã noticia de aquel Reyno, y eſpecialmente aquellos à quien el Rey auia conſultado, y encargado eſta diligencia, le aſſeguraron, que no auia lugar mas apto, ni mas à propoſito para ſu ſalud, que el Valle de Muza, dos leguas grandes de la Ciudad, por gozar eſte ſitio de puriſsimos ayres, y de viſtas muy amenas, y apacibles, abundante de aguas, y de todo genero de frutos. Con eſta relacion reſoluiò el Rey fabricar vn Palacio ſumptuoſo, y Real, ſobre vn montecillo, llamado el Pujol, que (ſegun

Ex Archi- eiuſd. Dom.

refieren todos) en la diſpoſicion, y fabrica ſuya, parece que el Rey atendiò, à que auia de ſer deſpues de ſus dias Caſa de Dios, y habitacion de Angeles, como mas adelante ſe dirà. Viuiò en eſte Palacio el Rey algunos años, aunque no del todo, con entera ſalud; pero mas enmendado de ſus achaques, y mas libre dellos.

Y auiendo muerto; y ſucedidole ſu hermano el Rey D. Iuan, diò eſte Palacio, y Caſtillo à vn Cauallero, con titulo de Alcaydia, ſeñalandole ſalario competente para ſu ſuſtento.

Muriò eſte Rey viniendo de caça, tã deſaſtradamente, como refieren las Hiſtorias, y mas por extenſo veràn los curioſos en la mia de S. Tecla, en el *lib.* 3. della, como dicho tẽgo en otro lugar deſta Obra. Sucediò en entrãbos Reynos el Sereniſsimo Infante D. Martin ſu hermano; de quien todas las Hiſtorias ſe hazen lenguas, llamandole con muchos titulos el Rey ſanto, y Principe excelſo; lo qual moſtrò con las obras inſignes, q̃ hizo viuiendo, y en que ſe ocupò, auiendo gaſtado muchos millares de ſu Real Patrimonio en ellas; por lo qual, con mucha razon, fue celebrada ſu piedad, zelo, y grande caridad.

Eſtando actualmente eſte magnifico Principe, antes de ſuceder en los Reynos, con Real Grandeza, trabajando en la fundacion de la Cartuxa de Valde-Chriſto, en el Reyno de Valencia, que de-

demas de las virtudes heroycas referidas de grã-de Principe, fue mucho lo que sobresaliò en la deuocion, afecto, y cariño à la Sagrada Religion de la Cartuxa: Mientras duraua la fabrica, passaua muchos dias en la de Porta Cœli, donde se hallauan Conuentuales algunos Monjes Cartuxos Mallorquines, y entre ellos Don Iuan Mestre, à quien Don Bernardo Dalba, en el Catalogo de los Monjes de Porta Cœli, le llama Don Iuan Elvira, aliàs Mestre.

Como el Principe Don Martin assistia tan de ordinario en aquella Casa, los Monjes Mallorquines, muchas vezes le dieron noticia deste Palacio, y lo bien que estuuiera vna fundacion de Cartuxos en èl. Lo qual haziã por el afecto que conocian en el Principe à esta Sagrada Religion, y por el deseo grande que tenian de vèr aquella nueua planta en su tierra, por saber el fruto que en ella auia de producir, y en todas las ocasiones que podian introducir esta platica, lo hazian. Auiendo heredado los Reynor, y estando acabada ya la Cartuxa de Valde-Christo, boluieron à renouar las instancias de los Monjes Mallorquines, à cuya peticion respondiò con grande gusto el Rey, que empeñaua su Real palabra de hazer lo que le pedian, y dar aquel Palacio para vna fundacion de Cartuxos, y que en essa conformidad escriuiessen al Generalissimo Don Guiller-

llermo Reynaldo, Varon ſantiſsimo, y doctiſsimo, q̃ en el retiro de ſu celda ſupo aſsi deſechar las honras del mundo. El qual reſpõdiò à la carta que ſe le eſcriuiò de los intentos del Rey; que eſtimaua ſu afecto, y admitia la propueſta, y donacion del Palacio, y Caſtillo Real, para la nueua fundacion, y nombrò Comiſſarios para ella, y para reconocer el ſitio; los quales fueron, el Padre Don Berenguel Deſcamps, y Don Nicolas Rubert, Monjes profeſſos de la Cartuxa de Balbona, en la Prouincia de la Proença de Francia. A los quales diò comiſsion, deſpachada en la Grã Cartuxa à 26. de Octubre de 1398. que ſi contentaſſe el pueſto, dieſſen auiſo al P. D. Bernardo Gibert, Prior actualmente de Eſcala Dei, para que en nombre de ſu Reuerendiſsima, y de toda la Orden, fueſſe à dar las gracias al Rey de tã ſingular beneficio, y admitieſſe la fundacion, lleuando en ſu compañia al Padre Don Bernardo de Fabrica, Conrer que era à la ſaçon de la Cartuxa de Valde-Chriſto, dandoles pleniſsima comiſsion para que obraſſen, ſegun, y conforme pareciеſſe mas à propoſito.

Llegaron los Comiſſarios de Balbona à Mallorca, donde fueron recibidos, y agaſſajados, cõ gran caridad de todo el pueblo en general, y muy en particular de los deuotos. Entre todos ſe ſeñalò vn ſanto Sacerdote, llamado Nicolas

Cuc,

Cuc, Beneficiado de aquella Cathedral, à quien cupo hoſpedarlos; el qual lo hizo con notable caridad, y amor, y tuuo muchos embidioſos de eſta buena ſuerte. Y en demoſtracion de ſu grãde afecto, deſde luego hizo donacion de toda ſu hazienda, para ayuda de la nueua fundacion, en que le imitaron otros; pero ninguno llegò al feruoroſo afecto ſuyo. *Ex Archi. eiuſd. Dom.*

Fueron viſitados los Padres Comiſſarios de todo lo mas noble, y iluſtre de aquella Isla, del Cabildo, y Magiſtrado, y no huuo perſona de quenta, que faltaſſe à darles la bienvenida, deſeoſos todos de vèr aquella nueua planta en ſu Reyno. Y deſpues de auer deſcanſado dos, ò tres dia, saſsiſtidos, y acompañados de la nobleza del Reyno, fueron à reconocer el ſitio, y Palacios, para la nueua fundacion. Llegaron à la Villa de Valdemuza, ſubieron al Palacio, y Caſtillo Real, en execucion del orden que lleuauan del Generaliſsimo. Reconocieron el ſitio, y diſpoſicion de la fabrica, que refieren, que ſin particular influẽcia del cielo, ni el Rey Don Sancho, ni los Arquitectos pudieran diſponerla, ſino mirandola con particularidad para caſa, y habitacion de Cartuxos; porque à muy poca coſta ſe pudo ajuſtar viuienda para doze Monjes, y para los Frayles, y Donados neceſſarios, con oficinas competentes à todo el ſeruicio; y de vna carcel que tenia el Pa-

lacio se hizo vn Refitorio muy capaz, y hermo-
Ex Archi. eiusd. Dom. so. Hallaron assimesmo, que el sitio era muy sa-
ludable, aguas en abundancia, con vna azequia descubierta, que llega hasta la misma celda Prioral, llamada la Torre, que passa debaxo de vnos arcos, y della se reparte à las demas oficinas del Conuento, y à los surtidores, que los tiene en abundancia, y los remanentes bastecen las huertas, y en particular vn estanque, que està en el huerto de las tortugas, que se crian en èl en cantidad.

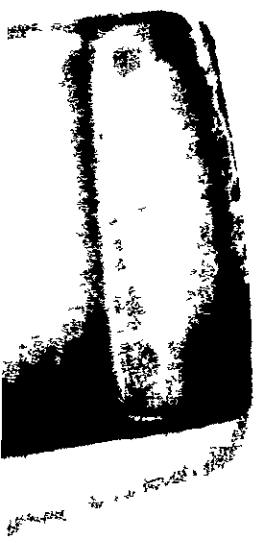

Gustosos quedaron los Padres Comissarios de la disposicion del sitio, y fabrica de los Palacios. Tuuieron su consulta, y aprobaron ser muy à proposito para la fundacion, y despues de auer dado gracias al Señor, por tan singular beneficio, despacharon, en conformidad de su comission, orden al Padre Prior de Escala Dei D. Bernardo Gibert, para que fuesse à la Ciudad de Çaragoça, donde à la saçon se hallaua el Rey Don Martin, para que en nombre del Reuerendissimo General, y de toda la Orden, le diesse las gracias, y admitiesse la fundacion: el qual lo puso en execucion. Y auiendo obtenido Audiencia el
Ex Archi. eiusd. Dom. Rey, quedò gustosissimo, y mandò llamar à Guillermo Ponce su Secretario, para que luego se hiziera la donacion de aquellos Palacios, y sus tie-

tierras, que fue en Çaragoça à 15. de Iunio de 1399. y dictò el mismo Rey las clausulas desta donacion, y fundacion, en que quiere expressamente se diga fundacion de Valde-Christo, y que el Prior desta Cartuxa confirme el nueuo Prior de Mallorca, dioles algunas rentas de consideracion; y suplicò al Papa tuuiesse por bien de vnirle algunos Beneficios; y assi lo hizo, concediendole la vnion del Curato de Santa Cruz, que vacò en el año de 1402. y tiene assimesmo oy muy buenas rentas, que el mismo Rey le diò, y otros fieles deuotos.

Passò luego à Mallorca el Prior de Escala Dei, con la donacion, y junto con los dos Comissarios, despues de auerla representado à los Ministros del Rey, les dieron la possession à los ocho de Agosto de 1399. con gusto grande de los Reynicolas, y aprobacion del Doctor Miguel Falcon, Oficial, y Vicario General del Obispado.

Luego llamaron Religiosos de Valde-Christo, entre los quales fue Don Iuan Mestre, y se hizo eleccion de Prior de aquella nueua planta en la persona del Padre Don Pedro Despujol, Doctor (en el siglo) en las leyes insigne, como admirable en virtudes, y dones de Dios, de cuyo gouierno gozò poco esta Casa, porque passò

muy

muy en breue à gozar de mejor vida.

Es eſte Valle muy hermoſo, y muy ſaludable ſu ſitio regalado de frutas, caça, y todo genero de peſca. Eſtà cercado de altiſsimos montes, llenos de oliuos, y arboles frutales. Naciò en èl la Venerable Virgen Sor Cathalina Thomas, que fue, viuiendo, muy fauorecida, y regalada con viſitas de ſu Diuino, y celeſtial Eſpoſo.

Celebran los Hiſtoriadores la buena eleccion de los Medicos en el conſejo que dieron al Rey Don Sancho, que refieren de èl las Hiſtorias, que eſtuuo tan bien hallado en eſte ſitio, que mandò edificar otro Palacio media legua diſtante de eſta Cartuxa, en lo alto de la Montaña de Tex, habitacion decente; aunque ſolamente ſe ſeruia, y lo viuia en lo mas riguroſo del Verano; y deſde alli miraua toda Mallorca, y ſu Reyno, ſentado en vna ſilla de piedra, que tenia à la puerta del Palacio, gozando con la viſta de mar tierra, y montañas, y recreandoſe con aquellos ayres puriſsimos, quanto ſaludables.

Eſte Palacio del Tex ya eſtà caſi de el todo deſtruido, deſpues que faltan perſonas Reales, que le habiten; y lo miſmo huuiera ſucedido de los referidos, ſi no ſe huuieran dedicado para

Ca-

Cafa perpetua de la Diuina Mageſtad en eſta iluſtre fundacion, y Cartuxa, donde à todas horas es ſeruido Dios; y la han enriquecido Varones inſignes, que ha tenido en ſantidad, y de conocida virtud, auiendo ſido muchos de los que pudiera hazer mencion, cuyas memorias, y vidas Angelicas, que viuiendo hizieron, ſe conſeruan en aquel Archiuo.

FVN-

FVNDACION DE LA Casa, y Cartuxa de nuestra Señora de Aniago, junto à la Ciudad de Valladolid.

EL Ilustrisimo señor Don Iuan Vazquez de Zepeda, llamado de Tordesillas en algunas de las Historias de España, por auer nacido en aquella Villa, del noble Linage, y Apellido de los Zepedas, fue primero Arcediano de Seuilla, y del Rey Don Enrique el Tercero de su Consejo Real, y Canciller mayor de la señora Reyna Doña Catalina su muger, y madre del Rey Don Iuan el Segundo; y despues Obispo de la Ciudad de Segouia. Estando en su Villa de Aniago (que cõprò de la Ciudad de Valladolid, con autoridad Real, mero, y mixto imperio, jurisdicion ciuil, y criminal) hizo testamento à 28. de Octubre de 1436. en el qual declarò el deseo grande, que tenia de que se conseruasse el Oficio de Mozarabe, oluidado ya en España, pues se celebraua solo en vna Capilla en Toledo: y assi dispuso se perpetuasse en la Capilla, ò Oratorio de los Palacios de la dicha Villa por ocho Capella-

Ex Archi. eiusd. Dom.

nes,

nes, y otros tantos Sacriſtanes, aduirtiendo, que eſta fundacion, y la de vn Hoſpital para Nobles, (que tambien hazia) ſe auia de ſuſtentar de los gages, que le deuian de ſus oficios, y de las dadiuas que le hizierõ los Reyes. Añadiò à eſtas memorias quatro Villas con la de Aniago, con todos ſus vaſſallos, y juriſdicion, muchos ornamẽtos, todo ſu Pontifical, y joyas de gran valor. De todo lo qual hizó Patrona à la ſeñora Reyna Doña Maria, y deſpues de ſus dias à las demas Reynas de Caſtilla. Y eſte es el primer Patronazgo, y mas principal que tienen.

El año ſiguiente, eſtando à la muerte dicho ſeñor Obiſpo en la Villa de Turuegano, vna de las del dicho Obiſpado, temiendo prudentemẽte ſer dificultoſo el efecto de ſu voluntad (pues no le daua Dios mas vida) hizo codicilo en 14. de Nouiembre de 1437. en que mandò, que ſi la dicha ſeñora Reyna no pudieſſe fundar dicho Hoſpital, y lo diſpueſto en ſu teſtamento, lo cõmutaſſe todo, ſegun vieſſe ſer más del ſeruicio de nueſtro Señor. Debaxo de cuya diſpociõ muriò, y ſe mandò enterrar en ſu Igleſia de Aniago, donde yaze, en medio de la Capilla mayor, en el ſuelo, ſin tumulo, ni eſtatua, eſcogiendo, como humilde, y ſanto, ſolo vna loſa, que le cubrieſſe, en que eſtà grauada, ò eſculpida ſu figura, y al rededor eſte Epitafio:

His

Hic iacent, ſub marmorea petra, bonæ me-
moriæ membra Epiſcopi Segobienſis D. Ioã-
nis Vazquez de Zepeda; qui huius Templi
dicatur prima iecit cementa: cuius ſpiritus
in pace requieſcat ſuper æthera, Amen. Obijt
15: Nouembris, anni 1437.

Ex Archi. eiuſd. Dom.

Procurò la ſeñora Reyna Doña Maria executar la vltima voluntad del Obiſpo, y hallando dificultades, vsò de la poteſtad del codicilo, dando los referidos bienes, y la Igleſia à la Religion de Santo Domingo. Todo lo qual renunciaron deſpues de auerlo poſſeido, y viuido algunos años; porque ni era ſu vocacion el deſierto, ni el lugar era à propoſito para ſu Inſtituto. Y aſsi la Reyna hizo donacion de todo à la Religion de la Cartuxa en 18. de Octubre de 1441. ſu fecha en los Palacios de Miraflores de Burgos, para que ſe fundaſſe vn Conuento en la Igleſia de Aniago, obligandoſe à dar ſuſtento para veinte y quatro Monjes, y otros tantos Legos, y hazer el edificio à ſu coſta; aunque no ſe cumpliò. Confirmò eſta donacion la Santidad de Eugenio Quarto, por ſu Bula, fecha en Florencia à 12. de Septiembre de 1442. en virtud de la qual, y de orden del Padre General de la Cartuxa, fueron dos Padres Monjes de la del Paular, à fundar la de Aniago: el año de 1443.

El

El de 1544. ſiendo Prior deſta Caſa el Padre Don Fernando Pantoja, Varon Santiſsimo, viendola enriquecida de tantas reliquias, que diferẽtes perſonas Reales, y Principes auian dado, diſpuſo hazer vna Capilla, ò Sagrario, detras del Altar mayor, en la qual eſtà ſiempre patente el Santiſsimo Sacramento; y es de las coſas mas deuotas, ſegun el ſentir de muchos, que ay en toda Eſpaña. *Ex Archi. eiuſd. Dom.*

Eſta deuocion la motiuò, que ſiendo Obiſpo de Segouia el Fundador, en vida del Rey D. Iuan el Segundo, que aun era de muy tierna edad, y eſtaua todavia baxo la tutela de ſu madre la Reyna. Vn Iudio Medico comprò à vn codiciоſo Sacriſtan de la Igleſia de San Facundo, Parroquia de la meſma Ciudad de Segouia, el Venerable Cuerpo de nueſtro Saluador Ieſu Chriſtò; y tomandole el perfido Iudio en ſus ſacrilegas manos, le lleuò à vna Sinagoga, que con otros compañeros Iudios le echarõ muchas vezes en agua hiruiendo; y para mayor confuſion ſuya, tantas quantas vezes lè echaron dentro, aquel Diuino Señor ſe leuantaua ſobre las aguas, oſtentando ſu grandeza. Temiendo los ſacrilegos el daño que les podia ſuceder, ſi llegàra à noticia de los Chriſtianos, tomaron aquel Soborano Señor, embuelto en vn lienço; y le lleuaron al Conuento de Sánta Cruz, del Orden de Santo Domingo, y cõ

gran

gran ſecreto, le entregaron al Prior, contándole la marauilla. Deſpidiòlos, y conuocò el Conuento, y con grã ſolẽnidad, lleuaron el Ss. Sacramẽto al Altar mayor. Ventilòſe el caſo, y reſoluierõ darle à vn inocẽte niño, aun nouicio, por nõbre Eſpinarcio, Religioſo de la miſma Orden, que le conſumiò con mucha deuociõ, y deſpues de tres dias muriò. Eſcrupuleò el Prior ocultar tan grã milagro, y porque la maldad de aquellos perfidos no quedàra ſin caſtigo, diò quenta al ſeñor Obiſpo Don Iuan Vazquez de Zepeda del caſo, Varon ſantiſsimo, como gran zelador de la Religion Catolica, y à la ſeñora Reyna Doña Catalina, que ſe hallaua tambien en dicha Ciudad: hizo el ſeñor Obiſpo inquiſicion, para deſcubrir los agreſſores, y entre otros, què ſe hallaron auer aſsiſtido à la compra, fue Don Mair, y el principal dellos Medico del Rey Don Enrique Tercero, que pueſto en el tormento, no ſolo confeſsò auerſe hallado en eſte horrendo expectaculo, ſino que aſsimeſmo auia muerto con veneno al dicho ſeñor Rey Don Enrique, y fue hecho quartos, con todos los complices, y compañeros; y la Sinagoga donde ſe cometiò eſta ſacrilega maldad, la conſagrò el ſeñor Obiſpo en Igleſia, y ſe llama Corpus Chriſti, y todos los años và la Ciudad con ſolemne proceſsion, à dar culto, y veneracion en la caſa, y lùgar donde fue maltratado

aquel

aquel Soberano Señor de cielo, y tierra. Auiuando al señor Obiſpo las diligencias, para aueriguar los que ſe hallaron complices en eſte caſo, los Iudios temeroſos, cohècharon à ſu Maeſtreſala, para que diera veneno à ſu Iluſtriſsima en la comida. Codicioſo el Maeſtreſala, lo puſo en execucion, y auiendo mandado ſalir al cozinero de la cozina, con aſtucia, lo executò. Boluiò el cozinero, y acaſo reboluiendo vn guiſado, le ſaltaron vnas gotas en la mano, que le leuantaron vnas ampollas, de ſuerte, que le dolieron mucho; ſaliò dando vozes el cozinero por la caſa, diziẽdo el ſeñor Obiſpo no comiera, porq̃ eſtaua inficionada cõ veneno la comida, y eſto à gritos. Prẽdieronſe algunos criados, y entre otros al Maeſtreſala, que puеſto en tormento, al punto confeſsò auerſido èl quien lo auia hecho. Hizieronle quartos, y fueron ajuſticiados aſsimeſmo otros Iudios, y muchos ſe huyeron. En memoria de tã grandes beneficios, mandò, que eſtuuiera patente de continuo el Santiſsimo Sacramẽto, el ſeñor Obiſpo Fundador, en ſu Caſa de Aniago. Quando el V. P. D. Fernando de Pantoja reſoluiò hazer la fabrica del Sagrario, diò quenta à algunos ſeñores de la Corte, que con grande deuocion, y mucha liberalidad, à mitacion del Pueblo de Iſrael, ofrecieron haſta las joyas, con que exteriormente ſe adornauan. Eſtàn concedidas à los que

visitaren este Sagrario todas las Indulgẽcias que se ganan dentro de la Ciudad de Roma.

Fue este santo Prelado tan excelente en todas virtudes, que aunque sobresaliò en la penitencia, pobreza, y humildad; mucho más que en todas en la caridad: Y no es digno de passar en silencio lo que le sucediò, siendo Prior de la Casa de las Cueuas de Seuilla; que padeciò aquella Ciudad mucha hambre; y no teniendo aquella Casa lo necessario para su sustento, se le propuso se minoràran las limosnas de la puerta, y socorros que se hazian: fiado este santo Prelado en la Diuina prouidencia, antes fue de parecer se aumentasse, siendo assi, que al sentir de los que cuydauan de la prouision, le dixeron, que de mucho no podia llegar el trigo, y harina que auia, hasta la nueua cosecha, para bastecer la Casa; sin embargo mandò aumentar las limosnas, socorriendo viudas pobres, y muchos Conuentos de Religiosos, ostentando Dios su poder en la confiança grande de su seruo; pues siendo assi, que se hizieron mas limosnas que otros años, sobrò trigo, y harina, con admiracion de todos los de aquella Casa; dãdo gracias à Dios por la feruorosa caridad de su Santo Prelado, con vn milagro tan patente.

Fue D. Fernando Pantoja muy querido de la Santa Madre Theresa de Iesus, y le veneraua por Santo; y en la fundacion q̃ hizo en Seuilla, quiso;

que este Santo Prelado lleuasse el Santissimo Sacramento, y le diò algunas reliquias, que oy està con gran veneracion en la Sacristia de las Cueuas de Seuilla; y entre otras, vn Relicario pequeño, que la Santa Madre traìa siempre consigo, guarnecido de plata; y entre muchas reliquias, tiene vn pedaço de vna espina de la corona de Christo: y assimesmo le diò otro Relicario grande, labrado por sus manos, y de sus hijas, de estraño primor, cõ oro, aljofar, y perlas, y algunas piedras preciosas, que con gran veneracion se guardan en vna caxa de cedro dorada, muy decente. Entre otros tesoros que el P. Don Fernando Pantoja sacò de la comunicacion, que tuuo con la Santa Madre, fue la deuocion à la señora Santa Ana, y al Patriarca S. Ioseph, que fue tan grande, que no solo alentaua à todos à ella, sino les labrò dos Capillas, vna en la huerta grande, y otra en el clausstro. Muriò lleno de meritos, y assi dize dèl la carta del Capitulo General, que fue su transito à 8. de Iunio del año 1582. *P. D. Fer- Ferdinandus Pantoja, professus, & antiquior Domus de Couis, & olim Prior eiusdẽ Domus, ac Domorũ Aniago, & Cazalla, ac Visitatos Prouinciæ Castellæ, qui 63. annos laudabiliter vixit in Ordine, cuius memoria, in benedictione, est quod fidẽ inconcussam cõmuni Ordini seruauerit, & pro tuenda eius vnione, tanquã pro aris, & focis decertauerit*; palabras, q dã bien à entender quã-

to aprecio hizo el Generalisſimo, y Difinitorio deſte inſigne Varon.

Es el ſitio deſta Caſa en ſi muy alegre, como de buen tẽple de cielo; pero no dexan de moleſtarla el frio, y calor, en el mayor rigor. Por las riberas q̃ la ciñen goza de mucha amenidad: diſta ſolas tres leguas de la Ciudad de Valladolid, cercan ſus terminos los dos rios Duero, y Adaxa, de excelentes aguas, dexando mas de vna legua de tierra firme de ancho, y largo; y à pequeña diſtancia de la Caſa entra Duero en el gran rio Pizuerga, quitandole el nõbre, y lo meſmo à otros q̃ ſe juntã, y corren con èl; regando las rayzes de la ribera de la huerta del Conuento; y deſde eſte ſitio corren los tres juntos, atraueſando Caſtilla, y Portugal, haſta ſepultarſe en el Occeano.

En la principal caxa del Retablo del Altar mayor eſtà vna Santa Imagen de piedra de N. Señora de la Cõpaſsion, q̃ diò al Fundador, el ſeñor Obiſpo, el Infante de Caſtilla D. Fernando, hijo de D. Enrique III. deſpues electo Rey de Aragon. Es de roſtro muy hermoſo, y agraciado, alegre, y llorãdo, q̃ todo es biẽ incõpatible) ha hecho muchos milagros eſta Señora, y lo raro de vno es digno de cõtarſe. Cierta dama, q̃ entrò cõ la Reyna N. S. D. Margarita, quiſo tocar cõ poca reuerencia, con los dedos, las lagrimas del venerable roſtro de la Santa Imagen, porq̃ parecian viuas.

Re-

Rebentaronse (y assi estàn oy) secòsela luego el braço, mas doliendose su Diuina Magestad de su grande llanto; y auiendo oìdo los ruegos de vn su sieruo Monje, que con muchas veras pidiò por ella, la sanò su braço la Madre de misericordias.

Ha sido visitado este Santuario de Reyes, y Reynas (y de vna de Portugal) Principes, Infantes, y de muchos, y grandes señores; y los vltimos Reyes, fueron el señor Rey Don Felipe Segundo, vispera de San Iuan Baptistta; en el año de 1592. que honrò con su Real presencia esta Casa, de quien se refieren dos cosas muy particulares. Vna, que assistiendo en el Choro con los Religiosos, reconociò, que estauan descubiertos por atencion à su Magestad, y les embiò à dezir, se cubriessen, y se hiziessen sus ceremonias acostumbradas. La otra, que estando aposentado en la celda Prioral, por parecer se profanaua el Conuento, por su Instituto de abstinencia de carne, mandò no entrasse su comida por la puerta principal, ni claustros, sino por vna muy à tras mano, por donde, con harto rodeo, y descomodidad, se le siruiò. Diò muchas reliquias para la Capilla del Sagrario, y en especial dos cabeças de las Onze mil Virgenes.

Ex Archi. eiusd. Dom.

El señor Rey Don Felipe Tercero, fue con su muger la señora Reyna Doña Margarita, año

de mil y ſeiſcientos y quatro, à los ſiete de Abril, viſpera de parir à nueſtro Gran Monarca, que oy Reyna; y Dios muchos años guarde, para amparo, y defenſa de la Santa Fè Catolica. Y deſpues boluiò ſolo ſu Mageſtad del Rey nueſtro ſeñor Felipe Tercero, à dar las gracias de tan feliz ſuceſſo à la Virgen Santiſsima, à eſte Santuario; acompañado de muchos de ſu Corte; que fue recibido de ſus deuotos Capellanes con gran alboroço: y viuiendo aquellas Mageſtades, tuuieron gran deuocion à eſta Caſa, que ha florecido, como las demas, en dar copioſos frutos de ſantidud, y Varones inſignes, al cielo.

El Padre Don Antonio de Sea, Portugues de nacion, y profeſſo deſta Cartuxa de Aniago; fue en ella Procurador, Vicario, Rector, y dos vezes Prior; reſplandeciò en caridad para pobres; y no teniendo trigo que darles vn año de hambre, pidiò doze cargas preſtadas al Marques de Avilafuente, que entonces era, con que ſocorriò à los pobres todo el tiempo de la neceſsidad, y quando viſitò ſu trigo, hallò ſus doze cargas enteras. Fue electo Obiſpo de la Ciudad de Funchal, en la Isla de la Madera. Muriò en Madrid à ſiete de Agoſto de mil y ſeiſcientos y nueue. Fue depoſitado en los Carmelitas Deſcalços, y traìdo deſpues à la Cartuxa de Aniago ſu cuerpo entero,

año

año 1614. y enterrado con ſus Hermanos en el Campo ſanto.

Entre otros entierros que tiene eſtá Caſa, es vno de Don Antonio Miers, Limoſnero mayor de la ſeñora Emperatriz, que auiendo viſitado algunas vezes eſte Santuario con eſta Sereniſsima Mageſtad, quedò tan deuoto de aquella milagroſa Imagen, que pidiò entierro, y fundò vna Miſſa cotidiana, para tenerla propicia, à aquella Madre de miſe-

FVNDACION DE LA Real Casa de Miraflores, en la Prouincia de Castilla la Vieja, distante media legua corta de la Ciudad de Burgos.

EL Invicto Rey Don Iuan el Segundo, agradecido al cielo de las vitorias que auia tenido de sus enemigos, quiso fundar vn Conuento de Cartuxos, donde à todas horas fuera Dios seruido, y adorado: lo que se puso por execucion en vn sitio muy ameno, y delicioso, para que cõ sus oraciones le ayudàran à dar gracias al Señor de las Batallas, Criador de cielo, y tierra.

Diò principio à esta Real fabrica por los años de 1441. gouernando la Silla de San Pedro el Papa Eugenio IV. Imperando Federico III. en vnos Palacios Reales, que tenia junto à la Ciudad de Burgos.

Comunicòlo primero el Rey con muchos señores de su Corte, y en particular con los mas allegados; y todos aprobaron su santo zelo, y alentaron su resolucion. Solo D. Aluaro de Luna lo resistiò, y se opuso à ella; pero castigòle el cie-

cielo, auiendo caìdo en desgracia del Rey, y no me detengo en sucesso tan sabido de todos. Quiẽ con mas particularidad fauoreciò, y alentò el intento del Rey; fue el Ilustrisimo señor Don Alonso de Madrigal (por otro nombre el Tostado) siendo Obispo de Avila; que acordandose, auia tomado el habito en Escala Dei, aunque no llegò à professar; como dicho tengo en el tratado de los Varones Ilustres. Mientras viuiò, conseruò grandes cariños à esta Sagrada Religion; y assi; al passo que Don Aluaro de Luna disuadiò al Rey la fundacion de Miraflores, este gran Prelado, como Doctor insigne, la fomentò, y alentò.

Assistian en la Corte, à negocios de la fundacion de la Cartuxa de Aniago, los Venerables Padres Don Miguel de Ruesta, Prior, que era à la façõ de la Cartuxa de Escala Dei, y Visitador de aquella Prouincia; y el P. Dõ Iuan de las Fuentes, Prior de la del Paular, y el Padre Prior de las Cueuas de Seuilla; à los quales llamò el Rey, y despues de auerles comunicado sus intentos; les pidiò muy encarecidamente, y con viuas ansias, admitiessen la fundacion, y tomassen la possessiõ de vnos Palacios, que el Serenissimo Rey Don Enrique Tercero, su padre, auia labrado para su recreo, en el mismo sitio que oy està fundado el Conuento, q̃ assi por su eminencia (que señorea,

y

y domina con la vista aquellas hermosissimas campañas) como por lo ameno, y apazible, les pusieron el nombre de Miraflores. Respondierõle, no tocarles, ni poder admitir la fundacion, porque era accion propria, y que pertenecia al Generalissimo Prior de la Gran Cartuxa, y Difinitorio, à quien era fuerça escriuiesse su Magestad, para conseguir la execucion de tan santos, y religiosos intentos. Parecióle bien al Rey la determinaciõ de los Padres Priores, y les pidió, que ellos en la mesma conformidad escriuieran tambied. La carta que escriuió su Magestad, fue del tenor siguiente:

Carta del Rey D. Iuã

Nos el Rey de Castilla, y Leon, embiamos mucho à saludar à vos el Reuerendo Padre, y deuoto Religioso, Prior de la Cartuxa, &c. cuya copia, à lo largo, se guarda con otros muchos priuilegois, concedidos por este Rey, en el Archiuo de aquella Cartuxa.

Recibió la carta el Reuerendissimo Padre General, con gran alboroço, y las de los tres Priores sobredichos; y tomando resolucion de aceptar la Fundacion, nombrò por Comissario della al P. Prior de Escala Dei, Visitador de toda la Prouincia, para que lleuando por compañero vno de los Priores de España (el que eligiesse) besassen la mano à su Magestad de su parte, rindiendole las deuidas gracias por el fauor.

Diò-

Diòles licencia asimesmo, para que aceptassen la dicha fundacion, y efectuassen todo lo concerniente à ella, dandoles sus vezes, y plena autoridad, como parece por el tenor del instrumento, que oy se halla en el Archiuo desta Casa, y empieça: *Frater Franciscus humilis Prior Domus maioris Cartusiæ, &c.*

Recibida la patente, y mandato, con toda reuerencia, y humildad, la obedeciò el Padre Visitador, y en su execucion, y cumplimiento, tomando por su compañero al Padre Don Iuan de las Fuentes, Prior de la Cartuxa del Paular, fueron ambos à su Magestad, à darle quenta de la comission del Generalissimo, y entregarle la carta en respuesta de la suya, suplicandole fuesse seruido de mandar se les diesse la possession de los dichos Palacios, para dar principio à la fundacion, y disponer en ello lo necessario, segun el estilo de la Orden.

Hallauase al presente el Rey en la Ciudad de Çamora, y cogiòle la nueua de la aceptacion, estando actualmente oyendo Missa en vn Conuẽto de Padres Geronimos, llamado Muntamarta, y boluiendose al Principe su hijo, que estaua à su lado, con mucho contento le dixo: Gracias sean dadas à Dios, que veo logrados mis deseos; pues ha venido la licencia ya de la Gran Cartuxa, para la fundacion de Miraflores. Mandò se dieran

al

al punto los despachos Reales para Alonso de Zuñiga, que à la saçon era Alcayde de aquellos Palacios, para que luego, sin dilacion, diera la possessiõ à los Padres Comissarios. El qual, vistos, y leìdos, poniendolos sobre su cabeça, con toda reuerencia, los obedeciò al punto, y hizo la entrega con toda solemnidad, en 24. de Febrero del año de 1442. anté Diego de Burgos, Escriuano publico de su Magestad.

Tomada la possession, y dispuestas las cosas lo mejor que se pudo, nombraron por primer Vicario de aquella Casa al Padre Don Iuan Bermeo, que à la saçon lo era de la Cartuxa del Paular, de donde le absoluieron, para hazerle de la de Miraflores; dandole potestad de Prior, à voluntad, y beneplacito del Capitulo General. Y en el que se celebrò en la Gran Cartuxa à los 30. de Abril de 1442. fue nombrado por primer Prior desta Cartuxa, y por su Vicario el Padre D. Gomez de Medina, professo de la de las Cueuas de Seuilla.

Permitiò nuestro Señor, por sus justos juizios, y altissimos secretos, que al cabo de doze años, que los Padres Cartuxos habitauan el nueuo Conuento, se pegò fuego en èl de tal suerte, q̃ no solo se quemò todo lo nueuo fabricado, sino lo que auia quedado, y se hallaua en pie de los Palacios: queriendo su Diuina Magestad por este

medio, que la Casa se fundasse de nueuo, con la grandeza, disposicion, y hermosura, que al presente tiene.

Passaron mas de diez años los Padres Cartuxos cõ mucha descomodidad, por falta de agua, siendoles forçoso baxar por ella al rio Arlançon, que no es corta la distãcia, porque passa à la orilla del Conuento. El mesmo año de 1442. siendo Prior de la Casa el V. Padre Don Gomez de Medina, Varon de mucha virtud, y santidad conocida, reconociendo la falta que en la Casa auia de agua, y lo mucho que les costaua subirla del rio al Conuento; à los seis dias de Agosto del dicho año, dia de la Transfiguracion del Señor, lleno de Fè, y deuocion este siruo de Dios, no sin particular impulso del Espiritu Santo, despues de auer celebrado el Santo Sacrificio de la Missa, se saliò à la porteria, y mandò poner en modo de procesion todos los pobres que en ella auia (que no eran pocos) y algunos Religiosos, y criados de la Casa, y en esta conformidad se fue à las heras del Conuento, y poco mas arriba, en vn campo llano, arrodillado el Santo Prior, y los demas, que con èl iban, hizo feruorosa oracion al cielo, representando su peticion, y necessidad. De alli à breue rato, puesto en pie, leuantando la voz, dixo: Cabese aqui en el nombre del Señor, señalando el lugar, y à poco trecho que ca-

ba-

baron, descubrieron vna copiosa fuẽte, que prouee, y abastece todo el Conuento, con grande abundancia, y es para beber muy buena, y por lo delgado saludable. Estàn las cañerias hechas con admirable, y rara disposicion, y arte, que se comunica agua suficiente en los claustros, à todas las celdas de los Padres Monjes; y assimesmo abastece todas las demas oficinas de la Casa, que cada vna dellas tiene vna fuente copiosissima de agua. Desde aquellos tiempos, que se descubriò, le ha quedado à la fuente matriz por nombre, fuente bendita, y con razon, pues ostentò Dios su poder por medio de su sieruo; y quantos oy dia la vèn, confiessan ser milagro patente, q̃ en aquel lugar se pudiera descubrir tan copioso golpe de agua, que permanece, sin auersele conocido jamas diminucion alguna.

Grandes fueron los intentos que tuuo el Serenissimo señor Rey Don Iuan el Segundo, Fundador, deseando dexar la Casa de Miraflores muy ilustrada en edificios, y rentas; pero lleuòle el Señor à que gozasse de los premios de fundacion tan insigne, reseruãdo lo que faltaua, para que lo cumpliera su hija la Reyna Catholica Doña Isabel, muger que fue del Rey Catholico Don Fernando; y ella fue quien la edificò, y la engrãdeciò con edificios, rentas, y dadiuas considerables, todas muy ricas, y preciosas, para el Culto Diuino,

dig-

dignas de tan alta Mageſtad, y de Reyna tan excelſa.

Muriò el Rey Don Iuan en Valladolid à los 22. de Iulio, dia de la bendita Santa Maria Magdalena, el año de 1454. de quartanas, auiẽdo ordenado en ſu teſtamento, ſe traxeſſe ſu cuerpo al Conuento de Miraflores; lo que executò con toda puntualidad ſu hija, ampliando, y engrandeciendo lo que ſu padre auia empeçado.

Seria alargarme, ſi huuiera de referir la hermoſura de ſu Templo, lo primoroſo de ſu arquitectura, la diſpoſicion, y arte de ſu fabrica, clauſtros, y demas oficinas; y à dezirlo todo por menor, ſeria ofender las demas fundaciones, que no tienen menos que admirar, que eſta Real Caſa.

Tiene Miraflores excelentes pinturas, y algunas originales, ſepulcros de perſonas Reales: y no es digno de paſſar en ſilẽcio el que labrò la Reyna ſu hija al Fundador ſu padre, el Rey D. Iuan; el qual eſtà junto al Presbiterio; quedando el Choro de los Monjes à las eſpaldas, delante el Altar mayor: es todo de alabaſtro finiſsimo, con muchas figuras de reliebe, grandes, y pequeñas, todas raras, y admirables al ſentir de los mayores Maeſtros en el arte. Eſtà en forma ochauada, cercado de vna rexa de hierro dorada, y labrada primoroſamente, y quantos la han viſto, y vèn, anſi naturales, como eſtrangeros, confieſſan ſer

de

de las cosas mejores que han visto (en el genero) y de nuestros tiempos. Tendrà quarenta varas de circuito, poco mas, ò menos, y le ciñe està rexa. En medio deste hermoso, como sumptuoso sepulcro, estàn los cuerpos del Señor Rey Don Iuan, y de la señora Reyna Doña Isabel, su muger.

Con la misma hermosura, grandeza, arte, y perfeccion, y de mano del mismo Artifice, està otro sepulcro al lado del Euangelio, embutido en la misma pared, en que està sepultado el cuerpo del señor Infante D. Alonso, hijo del Serenissimo Fundador D. Iuan el Segundo.

Desde la primera fundacion ha tenido esta Casa Varones muy ilustres en virtud, letras, y santidad, tan insignes, que si dellos huuiera de escriuir, era menester formar vn gran tomo.

Hase tenido siempre esta Casa por poco acomodada, porque al mejor tiempo le faltò su Serenissimo Fundador, y las rentas que le dexò han deteriorado, y muchas dellas se han perdido del todo, sustentando muchos Religiosos, y siendo las necesidades, que de contino socorre, y remedia, muchas, y crecer todos los dias el numero, y concurso de los pobres, que acuden à ella: y el poder hazer esto, lo atribuyen muchos à la buena economia en la administracion de sus rentas; pero lo mas cierto, y euidente es ser vn con-

tinuado milagro, y prouidencia del cielo.

El Eminentiſsimo Cardenal Çapata fue particular bienhechor, ſiendo Arçobiſpo de Burgos, que con ſus limoſnas ſocorria ſus neceſsidades; y auiendo tomado el habito en Miraflores vn ſobrino ſuyo, Arcediano de Seuilla, conſiguiò del Pontifice, que de ſus rentas Eccleſiaſticas, que en el ſiglo eran grueſſas, por algunos años, deſpues de ſu profeſsion, gozaſſe parte dellas aquella Caſa, con que pudo reparar algo ſus ahogos.

Eſtà fundada eſta Caſa (como dicho es) en los Palacios, ò Alcaçar, que tenia el Rey Don Iuan media legua corta de la Ciudad de Burgos, àzia la parte Oriental. Diſta del Real Conuento de las Huelgas, por la parte de Poniente, y Medio dia, como vna legua, teniendo (caſi) en la miſma diſtancia, entre Oriente, y Medio dia, al antiquiſſimo, y celebre Conuento de S. Pedro de Cardeña, ſepulcro del Cid Campeador.

Eſtà el ſitio deſta Cartuxa en eminencia, por cuya cauſa goza por todas partes de viſtas muy apacibles, y delicioſas; porque àzia el Septentrion, y Poniente, ſe deſcubre, deſde vna cordillera, la Ciudad de Burgos, con ſu caſtillo, q̃ aunque es antiguo, eſtà muy bien reparado, y vn valle hermoſiſsimo, por el qual corre, aunque no muy caudaloſo, el rio Arlançon, que ſe deſpeña de los montes de Pineda, ò Pica-Mencia, termi-

nos de que goza la vista por distancia de quatro, ò cinco leguas, entre la parte del Aquilon, y Oriental.

Por la parte de Oriente, y Medio dia se mira el lugar de Cortes, como à dos, ò tres tiros de arcabuz del Conuento, ostentando la misma amenidad, y hermosura, aunque no con tanta abundancia de aguas. Por la parte Occidental, y de Medio dia, à corta distancia, el Insigne, y Real Conuento de las Huelgas, con muchas arboledas, y sus jardines; y assimesmo algunos Conuẽtos, y casas de campo, que todo junto haze vna hermosissima, y delicioſa armonia à la vista, desde el principio del Verano, hasta casi el fin del Otoño.

Tiene de altura este Polo 42. grados y medio, por cuya causa, y por estar el sitio tan eminente, es el Ibierno muy destemplado, y riguroso.

***

FVN-

FVNDACION DE LA Cartuxa de la Inmaculada Concepcion de la Virgen nuestra Señora, en Cazalla.

LA Inclita Cartuxa de N. Señora de las Cueuas, y à su imitacion la Real Casa del Paular, q̃ es madre y fundadora de la Cartuxa de Granada, dispuso hazer vna fundacion de la Inmaculada Concepcion de N.S. en Cazalla: Diò principio à estos loables intentos, siẽdo Prior de las Cueuas, el R.P.D. Fernando de Torres, hijo del Almirante de Castilla, y Cõfessor del Rey D. Enrique el IV. Prelado de tan releuantes prẽdas, q̃ gouernò aquella casa 25. años. y muriò Visitador de la Prouincia de Castilla; varõ insigne, y de tã señalada virtud, q̃ hizierõ grã estimaciõ, y cõfiança los Reyes de su persona, consultãdole los negocios mas graues de su Reyno. Guardanse en el Archiuo de las Cueuas vn caxon lleno de cartas, q̃ estos Serenissimos Principes le escriuierõ. *Ex Archiuo eiusd. Dom.*

Sucediòle en el gouierno de las Cueuas el R. P.D. Fernãdo de Çereçuela, por Enero de 1468.

q̃ fue en el ſiglo Arcediano de la S. Igleſia de Toledo, y hermano de padre, y madre del Iluſtriſsimo ſeñor D. Iuã de Çereçuela, Arçobiſpo de Toledo, y hermano de madre del Cõdeſtable de Caſtilla D. Alvaro de Luna, q̃ aviuando los intentos de ſu anteceſſor en la fundaciõ de Cazalla, con el ſentir, y parecer de todo el Cõuento, diò cuẽta al Capitulo General, pidiendo la licẽcia, y beneplacito para la dicha fundaciõ; lo qual ſe concediò, encargãdo el maduro cõſejo, con q̃ deuiã proceder en eſta materia, aſsi en la eleccion de ſitio, como en la demas perteneciente à ella.

Muriò en el de 1476. q̃ fue en el q̃ cõcediò la licẽcia el Capitulo General, D. Fernãdo de Çereçuela, y ſucediòle el P. D. Alvaro de Oviedo, q̃ no ſolo adelantò los intentos de ſus anteceſſores en eſta nueua fundaciõ, ſino q̃ la puſo en execuciõ, y cõ aprobaciõ del Cõuẽto de las Cueuas, ſeñalarõ el ſitio q̃ oy tiene, y para ella cõpraró vna heredad llamada el Caſtillejo, q̃ por eſtar en ella fundado, ſobre vna alta peña, vn pequeño caſtillo, q̃ oy ſirue de Hoſpederia, q̃ es tradicion antigua, lo fue tambien del Rey D. Pedro el cruel, quãdo iba à la Ciudad de Seuilla, y ſalia à entretenerſe en la caça de fieras, à aquellas ſierras, à que fue naturalmente muy inclinado.

Es ſu ſitio muy ameno, y viſtoſo: tiene aſsiento en vn alto cerro, taxado cali por las tres

par-

partes, quedandole sola vna llanura, por donde le và à la Villa de Cazalla de la Sierra, famosa por sus generosos vinos. Dista ésta Cartuxa media legua, poco mas, ò menos, deste lugar.

Tiene por la parte del Oriente vna eminente *Ex Archi. Dom. Caz.*
ladera, ò cuesta, poblada de muchos guindos, y diuersidad de arboles frutales, que le siruen de muralla à estos, y à las viñas, cantidad de oliuos, nogales, y alamos, que aunque metida entre dos cerros, no tan eminentes, dà lugar à q̃ por aquella parte se pueda recrear la vista, y por la de vnos prados, y dehessa, que hazen falda à otros cerros, y montes, que en la eminencia se igualan al que tiene, y donde està fundada esta Cartuxa, que no solo hermosean aquella campaña, sino q̃ dilatan por mas de media legua la vista, haziendo vna recreacion muy apazible, templando lo riguroso, y aspero de aquellas sierras. Diuide esta distancia vn copioso arroyo de agua, llamado en aquella tierra, del Castillejo, que se despeña de aquellos cerros, y passa à la vista desta Cartuxa, que haze vna dulce compañia en aquella soledad. Cercanla por este lado los lugares de Alanis, celebre por sus vinos tintos; el de San Nicolas del Puerto, patria dichosa de San Diego de Alcalà; el de Constantina, famoso assimesmo por sus vinos, y abandancia de regaladas frutas de todo genero.

A la parte del Medio dia, que es donde tiene el lienço de celdas eſte Conuento, que eſtà del todo acabado; cae la huerta en vn hondo valle, que haze gozar de hermoſa viſta à los Padres Monjes, y no ſe neceſsita de mas muralla, porque la cercan los meſmos cerros. Iunto à ella paſſa el camino de Cazalla à Conſtantina, que dà buelta à vn alto cerro, poblado de viñas, y atrauieſa por el rio Gueſna, muy nombrado por ſus truchas, que haze moler muchas piedras de molino, y ſe riegan de ſus criſtalinas aguas muchas arboledas de frutas regaladas.

Al Poniẽte deſta Cartuxa eſtà la Villa de Cazalla, fertiliſsima de viñas, y de arboles frutales, que riegan muchas fuentes, y varios arroyuelos, que baxan de los montes, y nacen en aquellos cerros circunvezinos.

Al Septentrion, declinando àzia el Norte, à diſtancia de tres leguas, eſtà la Villa de Guadalcanal, no menos celebre por ſus vinos, que famoſa por ſus minas, q̃ algunas dellas excedierõ à las mas ricas del cerro de Potoſi en las Indias Occidentales. Todos eſtos cerros, montes, y llanos, q̃ ſe miran en eſta diſtancia, eſtàn poblados de diuerſidad de arboles frutales, que ciñen aſsimeſmo al Conuento.

Ex Archi. Dom. Couis En el año de 1477. la Cartuxa de las Cueuas comprò vn manantial de aguas, tan copioſo, que reco-

recogido en vn eſtanque, ſe reparte à todas las oficinas del Conuento; y à vna fuente del clauſtro, que eſtà en medio dèl, muy grande; y aſsimeſmo abaſtece todas las celdas de los Padres Monjes, que cada vna dellas tiene ſu eſtanque, y el remanente de toda eſta agua paſſa à la huerta. Llamaſe eſte manantial de agua el Pabon.

Tiene eſta Cartuxa poco numero de Religioſos, por eſtar muy alcançada, y pobre, y por eſta cauſa carecer de lo neceſſario para ſu ſuſtento: atribuyeſe ſer la principal por eſtar tan diſtante, y apartada, entre aquellas ſierras, de lugares numeroſos, para que con la deuocion de los Fieles, yſus limoſnas, pudiera leuantarla, y adelantarla. Conſiſte lo mas de ſu hazienda en frutos, que à mas de ſer ſu adminiſtracion muy coſtoſa, ſon contingentes, y algunos años acontece gaſtar tres mil ducados en ſu labor, y no ſacarlos de ſu beneficio. Haſe tenido eſta Caſa por poco ſana, y aunque algunos lo hã atribuìdo al clima, por ſer abundante de frutas, y aguas. Lo mas cierto, y conſtante es ſer la principal el no tener lo neceſſario, aſsi para el ſuſtento de los Religioſos, como para el regalo de los enfermos. Haſe tratado diuerſas vezes por el Difinitorio transladarla à otras partes, en que han pueſto el ombro muchas perſonas inſignes de la Orden, y fuera della, nunca ſe ha podido conſeguir.

El Iluſtriſsimo ſeñor D. Franciſco Pimentel, ſiendo Obiſpo de Cordoua, quiſo trasladar eſta fundaciõ junto à la Ciudad, en vn ſitio retirado, que tenia vnos jardines. Ofrecieronſe tantas dificultades, q̃ no pudo conſeguirlo, ni lograr ſus intentos; q̃ como à la Cartuxa ſe le oponen tãtas coſas, que à las demas Religiones no ſirue̅ de embaraço, ni contradizen à ſu Inſtituto, no facilmẽte puede ajuſtarſe mudar de ſitio, porque cõtradize à la quietud, y ſoledad q̃ profeſſan. De lo q̃ piamente ſe deue creer, que diſpone Dios con ſu alta prouidencia, no dexen eſte ſitio, haſta mouer el animo de algun Principe, para que con ſu liberalidad engrandezca eſta fundacion; de lo q̃ ſe puede tener grandes eſperanças, auiẽdola elegido para ſu entierro el V. P. D. Luis Telm, cuya vida, aunque ſucintamente, ſe ha tratãdo en eſta Obra, por cuya interceſsion ha obrado Dios algunos milagros, y en toda la comarca es tenido en gran veneracion de todos ſus vezinos, que cõ ſu interceſsion, no ſolo pedirà por ſus hermanos, ſino que aquella Caſa pueda acabarſe, y perficionarſe, para que en ella ſea Dios ſeruido, y adorado à todas horas, y los hijos del Patriarca San Bruno tengan algun aliuio mas en aquella ſoledad, y deſierto.

Ex Archi. ciuſd. Dom.

FVNDACION DE LA Insigne Cartuxa, con titulo de la Defensiõn de Maria Santissima, de la Ciudad de Xerez.

DEspues que el Rey Don Alonso el Sabio segunda vez recuperò la noble Ciudad de Xerez, por los años de 1264. librandola de la sujecion, y tirania Mahometana; que la tenia tan oprimida; entre los nobles Fidalgos, que para su nueua fundacion, y poblacion escogiò este Serenissimo Principe, fue vn noble Cauallero Ginoues de nacion, llamado Micer Obertos de Valeto, visabuelo del Fundador. Casò con vna noble señora, llamada Doña Adeva, y tuuieron por su hijo legitimo à Iuan Obertos de Valeto. Este casò en la dicha Ciudad de Xerez con otra no menos noble, de la ilustre familia de los Vargas. De este matrimonio tuuieron por su hijo à Miguel Obertos de Vargas, Cauallero, que se mostrò muy fino en todas las ocasiones del seruicio de los Reyes, y casò con Doña Iuana Martinez de Truxillo, padres que fueron de Alvaro Obertos de

de Valeto, Fundador deſta Inſigne Cartuxa, Cauallero de tan loables, y releuantes coſtumbres, que ſu nombre es digno de eſtar eſcrito en marmoles, y bronces por toda la duracion de los ſiglos, pues à ſu coſta fabricò obra tan ſumptuoſa, inſigne, y Real.

Siruiò Alvaro Obertos de Valeto à ſu Republica en el oficio de Iurado; pero mucho mas à Dios, auiendo ſabido diſponer tan bien de los bienes temporales que le diò. Fue muy enriquecido de todas virtudes: ſobreſaliò entre todas en la caridad, auiendo merecido de todos, deſde ſus tiernos años, titulo de padre de pobres, y con mas razon el que adquiriò, con ſus continuas limoſnas, que todos los dias repartia, ſocorriendo viudas, caſando huerfanas, y aſsiſtiẽdo cõ grueſſas limoſnas à los Hoſpitales. Todo lo pudo hazer, por auerle dexado ſus padres vn grueſſo patrimonio, y como cuerdo ſupo boluerle à cuyo era.

Nunca quiſo caſarſe eſte Cauallero, y hallandoſe ya cargado de años, vezino à la muerte, y ſin quien le heredaſſe, tratò, con las noticias que auia tenido de las continuas limoſnas, que todos los dias ſe repartian en la Cartuxa de Santa Maria de las Cueuas de la Ciudad de Seuilla, verlo por ſus ojos, y fue vn dia deſde Xerez à la dicha Ciudad; y auiendo llegado à la hora de Medio

dia

dia al Conuento, aſsiſtiò, quando eſtauan repartiendo las limoſnas à pobres de todas edades, hombres, mugeres, y niños, en copioſo numero, y viò, que à todos ſe les daua vna porcion ſuficiente, con que podian ſuſtentarſe aquel dia. Viò aſſimiſmo aquel noble Cauallero, que en vna ſala, que ay mas adentro de la porteria, comian cinquenta pobres, à quienes aſsiſtian, y ſeruian Religioſos (que ſegun tengo entendido, ha crecido eſte numero en la Era preſente, por auerſe aumẽtado las neceſsidades.) Enterneciòſe, à viſta deſte ſuceſſo, eſte honrado Cauallero, y en todo le iba Dios manifeſtando ſus grandezas, y diſponiendole para obra tan heroyca, y fabrica tan inſigne, como adelante ſe dirà. Llegòſe al Portero, y preguntòle, ſi aquello ſe hazia todos los dias? El qual le reſpondiò, que ſi; y que eran aſsimiſmo muchas las limoſnas ſecretas, con que ſe ſocorria à pobres vergonçantes, y que al paſſo que creciã las neceſsidades, ſe aumentaua todo; y q̃ en tiempos contagioſos, de enfermedades, de eſterilidades, de malas coſechas, y faltas de trigo, era Dios ſeruidõ de que fueſſen mas puntuales las limoſnas, y ninguno ſe boluia ſin remedio. *Ex Archiepiſcd. Dom.*

Confirmò Alvaro de Obertos, que aquella jornada à Seuilla la diſpuſo Dios, por ſus altiſsimos fines, para que èl vieſſe executado lo que tantas vezes auia oìdo, y le auian referido. Pidiò

al

al Padre Portero fuesse seruido llamarle al Padre Prior de aquella Casa, con quien deseaua comunicar vn negocio grauissimo. Era Prior à la saçõ el muy Reuerendo Padre Don Fernando de Torres, Varon exemplar, y santissimo, muy digno del puesto que ocupaua, como dicho tengo en la fundacion de las Cueuas. Saliò à verse con Alvaro de Obertos; el qual le comunicò sus intentos, y la causa de su jornada. Dixole assimismo, como tenia vn pedaço de hazienda, y deseaua, que la repartiesse su Reuerẽdissima entre los pobres, y dexar antes de morirse tan buen Administrador; pues era disposicion de Dios corriesse por su mano, y con esso moriria consolado. Hizole varias preguntas el Padre Prior, para que le dixesse la cantidad que tenia, y siempre el santo viejo respondia, que eran no mas que vnos quartos, juzgando que para lo que auia visto repartir en aquella Casa, era muy corto caudal el suyo. A las repetidas instancias del Padre Prior, huuo de dezir Alvaro de Obertos las cantidades que tenia: à lo que el Prior dixo, ser suficientes para hazer vna fundacion de vna Cartuxa, y dexar en ella vnos perpetuos dispenseros para los pobres. Saltaronsele las lagrimas al santo viejo en esta ocasion, y al punto puso à la disposicion del Padre Prior su hazienda, para que lo executàra à su voluntad. Tratòse luego de buscar el sitio, y en-

tre muchos que ſe reconocieron, ninguno pareciò mas à propoſito, que el que oy tiene eſta fundacion; pues llegando à èl, ſe apareciò vn viejo venerable (que ſe cree fue el Apoſtol Sañ Pedro, Protector deſta Sagrada Religion) el qual ſeñalò el ſitio que oy tiene la caſa (que es donde ſucediò la perdida de Eſpaña) y luego deſapareciò.

A primero de Septiembre de 1461. el muy Reuerendo Padre Don Fernando de Torres, y el Conuento de Santa Maria de las Cueuas de Seuilla, aceptaron las donaciones de la hazienda, y patrimonio de Alvaro de Obertos, para la nueua fundacion. *Ex Archi. eiuſd. Dom.*

En 20. de Septiembre del año de 1475. el Eminentiſsimo ſeñor Don Pedro Gonçalez de Mendoza, Arçobiſpo de Seuilla, y Obiſpo, que fue de Siguença, y Cardenal de Eſpaña, otorgò licencia para la dicha fundacion, por ſus letras, deſpachadas en Valladolid. Y aſsimiſmo la diò el ſeñor Marques de Cadiz Don Rodrigo Ponce de Leon, que admitiò con mucho guſto la propueſta de la fundacion, que ſe la hizo el Padre Don Iuan de Mondragon, en nombre del Conuento de Santa Maria de las Cueuas de la Ciudad de Seuilla.

Fueron nombrados por el Padre Prior Don Fer-

Fernando de Torres, y para ir à esta fundacion, los Padres Don Diego de Medina, Don Christoual de Seuilla, Don Lope de Ynestrosa, y Don Benito Centurion, con algunos Frayles Conuersos. Llegaron estos Padres à Xerez à treze de Febrero del año de 1476. gouernando la Silla de San Pedro el Papa Sixto Quarto, y en España los Catolicos Reyes Don Fernando, y Doña Isabel.

Pusose la primera piedrà à los 17. de Diziẽbre del año 1478. vispera de la Expectacion del parto de Maria Sãtissima, assistiendo el Fundador à todas estas funciones, y à la obra; la qual viò acabada, y muriò à doze de Março de 1482. de edad de 55. años, y fue enterrado en la Capilla mayor con mucha solemnidad, poco mas adelante de la peana del Altar mayor, donde le cubre vna losa de finissimo marmol, con sus armas, y efigie.

No grauò al Conuento en que por la fundacion se le hiziessen sufragios particulares, dexandolo à su liberalidad. Pero luego que en el Capitulo General se supo su dichoso transito, se le concedieron sufragios amplissimos, señalandole todos los años muchos, que se cumplen con grande puntualidad, cubriẽndo su sepulcro los dias señalados con vn tapete de terciopelo car-

me-

meſi, bordado de ſus armas, con muchas luzes, flores, incienſos, y olores ſuauiſsimos. El decenario con que rezaua el ſanto viejo, le tienen engaſtado en plata, y criſtales, hecho en forma de Cruz, y le ponen ſobre el paño de ſu ſepultura; cariños afectuoſos, que manifieſtan ſu agradecimiento, y buena correſpondencia.

Fue incorporadà à la Religion la caſa de Xerez en el Capitulo General del año de 1484. y nombrado por Prior della el Padre Don Alonſo de Abrego, Rector que à la ſaçon ſe hallaua en la Cartuxa de Cazalla, hijo profeſſo de la de las Cueuas, que como buena madre, diò Fundadores à eſta inſigne caſa, Monjes, y Frayles, para dar principio à ella, y que aſsiſtieran a la perfeccion, y ſumptuoſidad de tan mageſtuoſa fabrica. *Ex Archiu eiuſd. Dom.*

El ſitio es en eminencia, àzia el Norte, y en lo alto dèl ay vna gran llanura, que corre haſta la miſma Ciudad de Xerez, que cae al Poniente del Conuento. Danle (con razon) à eſte ſitio por nõbre Montealegre, por la que con ſu viſta manifieſta, y comunica à ſus moradores, explayandoſe por todas partes, mirando viñas, jardines, diuerſidad de alamedas, oliuos, y arboles frutales, de todo genero de frutas, con abundancia de naranjos, limones, cidras, que en el mes de Ma-

yo,

yo, quando eſtàn los arboles floridos, es mucho lo que recrea, y la ſuauidad que cauſa al olfato con ſu fragrancia.

Es de ſi tan fertil eſte ſitio, que creyendo no tener agua, por ſu grande eminencia, à muy poco trabajo la diò de pie, con tanta abundancia, que no ſolo abaſtece tres fuentes copioſas, que comunica à tres diferentes clauſtros, ſino que aſsimiſmo reparte la ſuficiente à todas las celdas de los Padres Monjes, y Frayles, y oficinas de la caſa (con ſer muchas) y à las huertas: y aunque tiene otros manantiales, eſta agua es la que mas ſirue.

Paſſa por junto à la huerta vn pequeño riachuelo, que ſe incorpora con el famoſo rio Guadalete, tan celebrado de los antiguos, acercãdoſe al Conuento, por eſta parte, coſa de treinta paſſos, àzia el Oriente, formando vna media Luna al Medio dia, en diſtancia de media legua, y àzia el Poniente coſa de docientos paſſos, poco mas, ò menos, formando varias bueltas, và à deſembocar al famoſo Puerto de Santa Maria, que apacientã la viſta mirarle con muchos barcos, q̃ todo el año continuadamente vàn, y vienen à la Ciudad de Cadiz. Y aſsimeſmo aquella campaña hermoſeada de viñas, arboledas, y jardines, q̃ en aquella ſoledad recrean la viſta, y dilatan el

coraçon,por ſu grande amenidad. Deſcubreſe à poco trecho del Conuento la Baìa deCadiz,que tiene dos leguas en ancho, donde deſembarcan las Flotas,y Galeones,y de ordinario dàn en ella fondo muchas naues gruelſas, que de diferentes partes del mundo vienen à contratar à Eſpaña. Los dias ſerenos, y claros, ſe reconoce clara, y diſtintamente, deſde el Conuento, la Ciudad de Cadiz,con ſus caſas,ventanas,templos,torres, y caſtillos, con tanta diſtincion, como ſi eſtuieran à muy corto trecho; pero con mas particularidad los dos caſtillos del Puntal, y Matagorda. Todo el año es vna hermoſa Primauera, porque à vna parte ſe deſcubre lo ameno del pais,y por la otra el mar. Paſſa el camino Real de Cadiz por delante la porteria del Conuento.

Ex Archi. eiuſd. Dom.

Tiene el lienço de la muralla, que coge todas las celdas de Monjes,y Frayles,Prioral,clauſtro, hoſpederias,y otras oficinas, mas de quinientas varas. Otras tantas tiene el quarto que eſtà al Norte.

Es tan magnifica, y oſtentoſa toda ſu fabrica, q̃ ſe tiene por vna de las grandioſas caſas de Eſpaña. Y el Sereniſsimo Principe Filiberto,eſtando en Cadiz, iba muchas vezes à viſitar aquel Santuario,y ſolia dezir, ſe le dilataua el coraçõ, eſtando en èl,yen particular celebraua vn clauſtro,que tiene muy hermoſo.

Tiene mucho que admirar (con razon) esta Insigne Cartuxa, y entre todo es la coronacion de la Iglesia, obra del P. D. Iuan Carrasco, hijo professo de aquella casa, y Prior que fue della, q̃ merece titulo de grande. Era menester alargarme mucho, si huuiera de referir por menor lo grande desta fabrica, y cosas insignes della; pero no he de salir de los limites de mi assumpto.

Diòsele à esta casa titulo de la Defension de Maria Santissima, porque en el sitio en que està edificada, se defendian los Christianos con mas valor de los Moros, y las armas Mahometanas, llegando à quererles ofender, perdian del todo sus fuerças en este puesto donde oy està el Conuento.

Ha tenido muchos Varones insignes, que siguiendo las pisadas de su Gran Patriarca, con el realce de sus virtudes la han ilustrado, y enriquecido.

(★★★)

FVN-

FVNDACION DE LA Cartuxa de las Fuentes, primer Casa en el Reyno de Aragon.

DIvulgada la fama por toda España de la Sagrada Religion de la Cartuxa, y opinion grande de los Varones insignes que habitauan la Real casa de Escala Dei, mouiò el animo de algunos Principes à dilatarla con algunas fundaciones; entre los quales fueron los Ilustres señores D. Blasco de Alagon, y Doña Beatriz de Luna, Condes de Sastago, que con su gran deuocion, y piedad solicitaron, y procuraron hazer vna Cartuxa en sus Estados; y por no hallar sitio conueniéte en ellos, eligieron el que oy tiene. Para ponerla en execucion, primero pidieron licencia al Catholico Rey Don Fernando, que con mucho gusto la diò, y con su Real clemencia recibiò debaxo de su proteccion, y amparo, y les concediò algunos priuilegios. Diòla tambien el Padre Generalissimo, à quien pidieron nombrasse persona con quien conferir la materia, y aceptar la dicha fundacion; y auiendo visto el Difinitorio la pro-

Ex Archiuo eiusd. Domus

puesta, haziendo primero las deuidas gracias à los Condes de su gran piedad, y deuocion, nombraron por Comissario della al Padre Don Iuan Corona, Prior que se hallaua à la saçon de la Cartuxa de Escala Dei, Varon Santissimo, y de quien el Difinitorio tenia muchas noticias. Partiò à la execucion, y fue recibido de los Condes Fundadores con mucho agrado, y tratado con grande agassajo; y assimesmo fue vniuersal el regozijo en esta ocasion de todos aquellos Pueblos comarcanos, q̃ celebraron con gran festejo la dicha de tener por vezinos à los Padres Cartuxos.

Diòse la possessiõ al P. D. Iuan Corona por los Condes, con gran solemnidad, à los onze dias del mes de Febrero de 1507. por escritura que passò ante Egidio de la Foz, Escriuano publico, vezino de la Ciudad de Zaragoça.

Es el sitio desta fundacion junto à la famosa Villa de Sariñena, en el Reyno de Aragon, en vna casa, y Hermita de mucha deuociõ, en los terminos, y distrito de la dicha Villa, muy antigua, como milagrosa su Santa Imágen, con la invocacion, y titulo de N. Señora de las Fuentes, q̃ segun la antigua tradicion, es llamada assi por vna muy copiosa de linda agúa, y múy saludable, q̃ tiene dentro de la casa, con otras pequeñas, que al rededor la ciñen, y bañan.

Pi-

Pidieron los Condes licencia para esta fundacion, à mas de la que obtuuieron del Rey Catolico DonFernando, al Excelentissimo señor Don Alonso de Aragon, Arçobispo de la Santa Iglesia de Çaragoça; y fue necessario assimesmo pedirsela al Abad de Monte-Aragon, por estar la Hermita en la Diocesis de su Abadia. *Ex Archi. eiusd. Dom.*

Deseosos los Condes Fundadores, que los Padres Cartuxos luego habitassen esta casa, y Hermita, mandaron, con toda breuedad, reparar, lo mejor que se pudo, la casa, y Hermita; y en la Iglesia dispusieron doze sillas en el Choro, para doze Monjes; y aunque procuraron, viuiendo, adelantar esta obra, los sobrevino la muerte, con que quedò imperfecta, y muy pobre; y solo la habitan tres, ò quatro Mõjes, y algunos Frayles.

Murió D. Beatriz de Luna, Condesa de Sastago, tres años antes que el Conde, y en su vltimo testamẽto vinculò todos sus bienes à esta fundacion, faltando legitimos sucessores, y descendiẽtes: de lo que se infiere, que si esta nobilissima señora huuiera viuido, la dexàra con toda magnificencia, y grandeza; porque fue mucha su deuocion à esta Sagrada Religion. Ni tãpoco el Conde pudo hazerlo; porq̃ solos tres años viuiò despues de la muerte de la Condesa; y assi se malograron sus intentos, que eran de ponerla en buena forma. Viuen fiados de que mouerà Dios el

animo de algun Principe Eclesiastico, ò seglar, q̃ con sus limosnas, y piedad, la saque de miseria, y necesidad, y la perficione.

Estàn enterrados los Fundadores en vn sepulcro de piedra, leuantado vara y media en alto, al lado del Euangelio, muy bien acabado, y encima del sepulcro se mira, labrada de media talla, la efigie del Fundador, armado de punta en blãco, con su epitafio. Dieron estos señores, viuiẽdo, muchas tierras, ycẽsos, para esta casa, de los quales se han perdido algunas rentas con la ocasion de las guerras, causa de no auerse llenado las nueue sillas.

El sitio desta casa es vn lugar eminente, cercado de muchas viñas, y arboledas; y muy à proposito para dilatar la fundacion. Tiene algunos lugares numerosos en su cõmarca, y no distantes.

(★★★)

FVN-

FVNDACION DE LA de la Cartuxa de la Assumpcion de nuestra Señora, de la Ciudad de Granada.

LA Real Cartuxa de Santa Maria del Paular, à los 68. de su fundacion, siendo Prior Don Fernando de Villafranca, el año de 1458. deseoso de fundar otra Cartuxa en la Prouincia de Castilla, lo propuso al Conuento, que todos conformes conuinieron en el sentir de su Prior; y para su execucion determinaron llamar, para consultar su intento, al Reuerẽdissimo P.D. Fernando de Torres, Visitador de la Prouincia de Castilla, siendo actualmente Prior de la Cartuxa de las Cueuas: y oìda la propuesta, no solo alentò sus deseos, sino que fue de parecer se llamàran otros Priores, que fueron los Padres D. Fernando de Leon, que lo era de la Cartuxa de Miraflores, y Don Iuan de Burgos de la de Aniago; y los tres juntos, con asistencia del Prior del Paular, Vicario, y Procuradores, vistos, y examinados los libros, y hecho computo de la hazienda del Paular, hallaron tener la suficiente, para po-

Ex Archiuio eiusd. Dom.

der executar la dicha fundacion, ſin grauar la caſa del Paular. Reſuelta la materia, ſe obligarõ ante Eſcriuano público, el Prior, Monjes, y Conuento de Alcalà, ſu fecha en 5. de Enero de 1459. y ſe diò quenta al Capitulo General, y Difinitorio, que lo aprobò, y confirmò.

Auiendo ſucedido la muerte del P. Viſitador, ſe ſuſpendiò eſte negocio, ni ſe tratò en 47. años de poner en execucion eſta fundacion, haſta que en el año de 1506. ſiendo Prior el Padre Don Diego de Luxan, el General Don Franciſco de Puteo, y el Capitulo General, mandò al Padre Prior de la Cartuxa de Aniago, fueſſe al Paular à proſeguir eſte negocio; y auiendole conferido, ſe hizieron las capitulaciones, que confirmò el Capitulo General; y luego ſe tratò de elegir el ſitio en los Reynos de Caſtilla, Leon, y Galicia, y ſe diò principio à labrar en la Ciudad de Çamora, donde no permaneciò la obra, por no ſer à propoſito el ſitio, y por algunas diferencias, y inconuenientes.

Diò de todo quenta al Gran Capitan Don Gonçalo Fernandez de Cordoua, Duque de Terranoua, y à ſu muger Doña Maria Manrique, el Padre Don Iuan de Padilla, Prior de las Cueuas, y eſte Religioſo, y el Gran Capitan (que era muy afecto à la Religion de la Cartuxa) eligieron vn ſitio cerca de la Ciudad de Granada, que

los

los Moros llamauan en su tiempo Dinadamar, y aora en los nuestros Cartuxa vieja ; y el Gran Capitan, y su muger, hizieron donacion de dos huertas en el dicho pago, en 9. de Diziembre de 1513. y luego tomò dellas possesion el dicho Padre Visitador, en nombre de la Orden. Sacòse licencia del Catholico Rey Don Fernando, y de la Reyna Doña Iuana su hija, y del Arçobispo de Granada Don Antonio de Roxas, el año siguiente de 1514.

Y auiendo sucedido nueuo Prior en la Cartuxa del Paular, y embiado à reconocer el sitio para la nueua fundacion, huuo varios pareceres, de si era conueniente; tanto, que viendo el Gran Capitan, que se inclinauan à no fundar en èl, dixo: *Si ellos mudan el sitio, yo no soy obligado à guardar mi proposito*: Auia en èl defendidose de los Moros, quando posseìan à Granada, Don Gonçalo de Cordoua, con milagroso valor ; y assi deseaua quedàra en èl vna casa à Dios consagrada, donde à todas horas fuesse seruido, y adorado ; pero no pareciò à proposito. Començòse la obra en el sitio llano, donde oy està, en 16. de Enero de 1516. y à los principios se intitulò, la Cartuxa de Santa Maria de Iesus, y el Capitulo General, luego que se incorporò à la Orden, se le mudò en el de la Assumpcion de nuestra Señora. Es el edificio en si hermosissimo, y la casa vna de las me-

jo-

jores, y mas alegres de la Prouincia; porque el sitio referido; y llamado Dinadamar, es de grande amenidad. Està entre el Poniente, y Norte de la Ciudad de Granada, y no distante de sus arrabales. Tiene muchas arboledas, y cantidad de aguas, y muy dilatados estanques. Ay algunos tan espaciosos, q̃ tienen de circuito masde ciento y cinquenta passos; cercados todos de altos cipreses.

Ex Archi. eiusd. Dom.

En diferentes partes deste monte nacen quatro fuentes, ò manantiales, de la mejor agua que ay en toda la tierra, que (juntas por vna cañeria) vienen à dos fuentes, que vàn à los dos clauſtros del Conuento. Corre por lo alto del collado vna azequia de la fuente de Alfaxar, despeñandose en dos diferentes partes tres picas en alto. Descubrese desde esta casa toda la Vega de Granada, la Sierra de Cogollos, la de Colomera, Moclin, Alhambra, y Sierra Neuada. Y finalmente, es vna de las mas ilustres casas de la Religion, assi en la grandeza de los edificios (siendo la materia de su fabrica vna especie de marmol pardo, que tira à jaspe, con quatro torres hermosissimas, que dizen la sumptuosidad de la obra) como en el recreo, delicia, y sanidad, que en ella se ha experimentado; auiendose hecho su fundacion (como se ha dicho) de la hazienda de la Cartuxa del Paular; porque el Gran Capitan so-

lo

lo diò las dos huertas, de que arriba se haze mencion.

Estase acabando la Iglesia, que segun el Orden regular, que la Cartuxa vsa, por el material de la piedra, y arquitectura, serà cosa insigne. Es hija en fin de tan buena madre, donde no solo le ha dado lo necessario, sino Varones insignes, que la han ilustrado en

santidad.

FVN

FVNDACION DE LA Real Casa de la Cartuxa, de Aula Dei, en el Reyno de Aragon.

FVE Fundador desta Real Casa, y Insigne Cartuxa, el Excelentissimo señor Don Fernando de Aragon, nieto del Catholico Rey Don Fernando de Aragon, primo-hermano del Invictissimo Emperador Carlos Quinto, de glorioſa memoria, y tio del señor Rey Don Felipe Segũdo, hermano de la Duquesa de Gandia, madre de San Francisco de Borja. Siendo el dicho D. Fernando de Aragon Monje Bernardo, Abad de Veruela, y Visitador General de su Orden, fue electo en Arçobispo de Çaragoça.

Tuuo principio esta fundacion la vispera de la Purissima Concepcion de Maria Santissima, por ser este Gran Principe muy deuoto deste Misterio; y vno de los motiuos para llamarse Aula Dei (siendo su primera, y principal invocaciõ) aludiendo à aquellas palabras, que canta la Iglesia desta Soberana Señora, en aquella oracion, q̃ dize: *Deus, qui virginalem aulam, &c.* y tambien à lo que el Patriarca Iacob, tan anticipadamente, pro-

pronunciò deſte Sacroſanto, y Diuino Miſterio en el capitulo 28. del Geneſis, donde dize, que el vientre virginal deſta Señora, ſeria Palacio Real, donde el Hijo de Dios ſe auia de apoſentar, quando vendria à veſtirſe de nueſtra carne humana.

Puſo la primera piedra el miſmo ſeñor Don Fernando de Aragon, ſu Fundador, à los veinte y nueue de Febrero de 1564. que era año de Viſieſto, acompañado de toda la Nobleza de Aragon, y de los mas iluſtres del Reyno, y de aquel tan celebrado Secretario, como inſigne Coroniſta (digno, con razon de eternas memorias, por las que nos dexò juntas, y recopiladas en ſus eruditos eſcritos) Geronimo de Zurita, tan deuoto de la Cartuxa de Aula Dei, que la dexò deſpues de ſu muerte toda ſu libreria, y la hizo heredera de toda ſu hazienda. *Ex Archiu. eiuſd. Dom.*

Fundòla eſte Principe con tan magnanima grandeza, y generoſo como Real animo, que auiendo gaſtado en tres años, ſolamente en la fabrica de ſu edificio, y Conuento, mas de docientos mil ducados, y auer viuido dos años deſpues de acabada, ſiendo el camino deſde la Ciudad de Çaragoça, haſta la Cartuxa de Aula Dei, muy apazible, llano, y delicioſo, refieren dèl, que no la viò mas que quando la puſo la primera piedra, pudiendo auerlo hecho otras muchas

Es

Es su sitio tan ameno, hermoso, y delicioso, que para pintarle era menester pluma mas releuante que la mia. Pero con mucha propriedad, y grande elegancia, le describe vn Panegirico, que en alabança suya hizo el Padre Don Miguel de Dicastillo, en vna Silua, ò Cancion de dulcissimo metro, que escriuiò Siluio à Theodoro; y dize, que yaze el Conuento de Aula Dei à las riberas del rio Gàllego, en medio de vn espaciosissimo llano, que por el Oriente, y Septentrion mira vnos dilatados campos, vestidos de muchas viñas, y jardines, que en la Primauera amanecen texidos de frondosissimas flores, llenos de copiosissimos frutos.

A la parte del Occidente tiene el rio Gàllego, y parte del caudaloso Ebro, con la amenidad de su huerta, y sotos, que la hermosean, y hazen vna campaña vistosa. Tiene por vezinos esta casa, à sus margenes, dos grandes, y caudalosos estanques, cuya latitud se estiende à dos mil palmos, y su anchura à mas de quinientos, todos cercados de espesos arboles fructiferos, con algunos cipreses, y variedad de otros arboles, que señala lo que encierra de doctrina, virtud, y letras aquel Santuario. Tiene al Medio dia la Insigne, y Imperial Ciudad de Çaragoça, cuyas excelsas torres, y grandeza de sus encumbrados edificios, se descubren desde las eminen-

tes

tes viſtas del Conuento de Aula Dei. Su obra es tan bien perficionada, y acabada, que admira à los mas peritos Arquitectos, por la diſpoſicion, y arte con que fue labrada, formando vn quadro hermoſiſsimo, en cuyo centro remata vna Cruz hermoſa, en medio de ſu cementerio, y en ſus lados eſtà el clauſtro de las celdas, tan dilatado, que por lo mas largo tiene mas de ſetecientos palmos.

Los primeros que fueron à eſta caſa ſe halla auer ſido los Venerables Padres Don Iuan Torralva, primer Prior de Aula Dei, natural de Molviedro en el Reyno de Valencia, y hijo de Eſcala Dei, Varon tan inſigne en virtud, y letras, como de grande eſpiritu. Eſcriuiò dos tomos, vno de Meditaciones de la Sacratiſsima Paſsion de Chriſto Redemptor nueſtro, y otro de Sermones, y Platicas eſpirituales, muy deuotas. El ſegundo Fundador fue el Padre Don Miguel Gil de Bernabe, Vicario, hijo del Conuento de Eſcala Dei, y natural de la Villa de Bagana, en el Reyno de Aragon. Fue muy candido, y reſplandeciò en todas virtudes; y aunque por ſu ſangre fue muy noble, y de iluſtre deſcendencia, la de ſu alma, por la ſuma candidez, ſobreſaliò à todas. El tercero fue el Padre Don Simon Sebaſtian, Procurador, profeſſo de la Cartuxa de las Fuentes, que gouernò la caſa de Aula Dei por mu-

Ex Archi. eiuſd. Dom.

muchos años, con gran prudencia, y zelo de la Religion, Varon insigne, y de conocidas virtudes. El quarto fue el Padre Don Miguel de Vera, Monje professo de la Cartuxa de Porta Cœli, y natural de la Ciudad de Çaragoça, à quien se deuiò mucha parte desta insigne fundacion; pues con su rara eloquencia, y espiritu del cielo, mouiò mucho al señor Don Fernando para hazerla; aunque à la verdad, su primer motiuo, y mas releuante, fue el auer oìdo, que los Hereges auian quemado la Gran Cartuxa en Francia; y al mismo tiempo el suceso de Inglaterra por Enrique Octauo, que despues de auer martiriçado aquellos Monjes, destruyeron, quemaron, y desolaron aquellos Santuarios. El quinto fue el Padre Don Andres Blanco, professo de la Cartuxa de las Fuẽtes, y segundo Procurador, que fue desta casa de Aula Dei. Fue natural de la Villa de Sariñena, en el Reyno de Aragon, y Varon santissimo.

Estos cinco Venerables Padres fueron las cinco primeras estrellas deste firmamento, que dieron principio à la fundacion de la insigne, y Religiosissima casa de Aula Dei. Y auiendo labrado el primer claustro, saliò tan largo, espacioso, y bello, que passando por Çaragoça el señor Dõ Iuan de Austria, que boluia vitorioso de la batalla Naval, que obtuuo contra los Moros en el

mar

mar de Lepanto, à quien hoſpedò el ſeñor Don Fernando ſu tio, Fundador. Y diziendole vn dia, que ſe llegaſſe à vèr à Aula Dei, para que le dixeſſe, que le parecia de aquella inſigne fabrica; deſpues de auerle agaſſajado los Padres, y reconocido el Conuento, pareciẽdole bueno el clauſtro para jugar à la pelota, lo puſo en execucion, y jugò con ſus criados; y luego al pũto ſe le apareciò vn venerable viejo, veſtido de clerigo, que con ſeueridad le reprehendiò la accion, diziendole, no era decente profanar lugar tan ſanto, donde tanto era ſeruido, y adorado Dios nueſtro Señor; y deſapareciendoſe: quedò ſu Alteza confuſo, y aduertido, y deuoto à los Padres, que con encogimiento reuerencial ſe auian retirado à ſus Oratorios, à pedirle muy de veras à Dios, impidiera lo que ellos no ſe auian atreuido à hazer, por lo Real de la perſona, y ſer quien era.

Tieneſe por cierto, que el venerable viejo fue el Apoſtol San Pedro, que ſe ha moſtrado ſiempre gran valedor de toda la Religion de la Cartuxa, como ſucediò en la grande perſecucion, q̃ tuuieron los primeros Padres della en la pimera fundacion de la Gran Cartuxa.

No me detengo en eſcriuir lo hermoſo de ſu Igleſia, clauſtros, celdas, y demas oficinas, que

fuera meneſter alargarme mucho : Ni menos en los Varones inſignes en virtud, letras, y ſantidad, que eſta Caſa ha tenido, y tiene oy, que era meneſter formar tomos enteros; y aſsi me contento con lo dicho, por no paſſar los limites de mi aſſumpto.

(***)

FVN-

FVNDACION DE LA Real Cartuxa de nueſtra Señora de Ara Chriſti, en el Reyno de Valencia, octaua Caſa de la Prouincia de Cataluña.

EL Doctor D. Chriſtoual de Roig, Inquiſidor Apoſtolico, y Chantre de la Santa Igleſia Cathedral de la Ciudad de Valencia, tenia vna haredad (que en aquel Reyno ſe llama Alqueria, y en Caſtilla Cortijo) en el termino de la Villa del Puich, que diſta dos leguas de la dicha Ciudad, donde viuiò retirado los vltimos dias de ſu vida. Manifeſtòle vn Religioſo de ſingular virtud, del Orden de San Franciſco Deſcalço, llamado Fray Iayme Sanchez, que fue Confeſſor del Santo Arçobiſpo de Valencia Dõ Iuan de Ribera, Patriarcha de Antioquia, cuya memoria eſtà eternizada en las obras inſignes, q̃ dexò en aquella Ciudad; y tambien fue Confeſſor eſte Religioſo de la Beata Margarita Aguillon, cuya vida eſcriuiò de orden del dicho ſeñor Arçobiſpo; la qual hallaràn los curioſos en la 4. part. de la Coronica de San Franciſco. Fue Con-

Ex Archiu. eiuſd. Dom.

uentual eſte ſanto Religioſo del Conuento del Valle de Ieſus, media legua de dicha Granja. Manifeſtò, pues, al dicho Inquiſidor, que auia viſto en reuelacion ſobre ella vn Conuento de Cartuxos.

A eſto ſe añadiò la reuelacion que tuuo el Santo Hermitaño Pedro Muñoz, Varon aſsimeſmo inſigne, à quien el Inquiſidor le pidiò intercediera con ſus oraciones en el acierto de ſu diſpoſicion, y le fue reuelado, que aquel cortijo auia de ſer Caſa de oracion; con que quedò mas confirmado en ſer aquella la voluntad de Dios.

Mouido de todo lo referido, determinò dar aquella poſſeſsion à la Orden de la Cartuxa. Pero ſobreviniendole la muerte, la dexò à ſu hermana Doña Elena Roig, para que lo diſpuſieſſe. La dicha Doña Elena comunicò (para ſu ſeguridad, y mejor acierto) eſta reſolucion à ſu Confeſſor, que lo era el Padre Martin Alberto, Religioſo de la Compañia de Ieſus, Varon de gran virtud, y ſantidad, cuya vida eſcriuiò el Padre Euſebio Nieremberg, de la miſma Compañia, en el Tomo de los Varones Iluſtres, donde trata de las reuelaciones, que tuuo para la fundacion de eſta Cartuxa de Ara Chriſti. A eſte Padre rogò mucho la dicha Do-

Doña Elena lo encomendaſſe à Dios; el qual lo emprehendiò muy de veras, y vn dia le pidiò las llaues de la Alqueria, dandola orden, que mientras èl eſtuuieſſe en la heredad, no embiaſſe coſa alguna, ni fueſſe criado alguno de ſu caſa; porque èl, y ſu compañero querian eſtar ſolos, y lleuarian preuencion para comer: lo que aſsi ſe executò.

Y al otro dia, el dicho Religioſo, y ſu compañero, ſe fueron à pie à la heredad, à dezir Miſſa en la Capilla que dexò el dicho Inquiſidor con muy buenos ornamentos. Y acabado el Santo Sacrificio, ſe puſieron en oracion, en que emplearon la mayor parte del tiempo de los tres dias que eſtuuieron; en la qual, deſpues refiriò, ſe le auia repreſentado viſiblemente vn grande pino, con muy copioſas ramas; y que delante de èl las cortaron, y quedò ſolo el pimpollo de en medio; el qual ſe ſubiò muy alto, y tomò forma de cipres. En el çaguan de la caſa ſe le apareciò otro cipres, que le parecia llegaua haſta el cielo, muy verde, y hermoſo; y deſpues ſe le repreſentò vna Igleſia pequeña, muy pobre, con tres ſillas muy rotas, y todo quanto auia en dicha igleſia era pobriſsimo: y al cabo de algun rato viò, que ſe enſanchò, y renouò de tal ſuerte, que vino à ſer vn ſumptuoſo Templo, y lo miſmo viò en todas las coſas pobres, renouadas con mucha

Ex Archi. eiuſd. Dom.

grandeza, y particularmente, que las tres ſillas eran muy magnificas, y ricamente adornadas, y reſplandecientes como vn Sol. Mas, ſe le repreſentaron tres campos de trigo; el primero bueno, el ſegundo mejor, y el tercero hermoſiſsimo, y tanto, que no lo ſupo explicar, y ſolo dixo le parecia vn traslado de la gloria, y que deſpues, quando padecia alguna triſteza, ſolo con acordarſe deſte campo de trigo, y de ſu belleza, ſe le paſſaua luego aquella pena.

Suplicò à nueſtro Señor le declaraſſe aquellas viſiones, que le auia manifeſtado, y le fue reuelado, que el pino era la dicha Doña Elena Roig, ſu hija de Confeſsion; la qual auia gaſtado en ſu juuentud muchas galas, y vanidades, y deſpues, por ſu bondad, ſe las quitò, lleuandole el coraçon de vna gran deuocion, y aficion à la Religion de la Cartuxa, trocando el eſpiritu profano en el de Cartuxana, figurado en el cipres. El del çaguan le declarò Dios, que figuraua la Religion de la Cartuxa; de la qual ſe auia de fundar alli vn Conuento muy obſeruante, y que la Igleſia pequeña, y tã pobre, denotaua, que dicha caſa auia de començar con mucha pobreza, y auia de ſer muy perſeguida de grandes, y poderoſos enemigos, y que vendria tiempo en que pareceria eſtar ya del todo deshecha, y acabada; pero que en eſſe miſmo la ampararia Dios, y leuanta-

ria

ria à mucha grandeza. Las tres sillas rotas, y pobres, figurauan tres Religiosos, que auian de padecer muchos trabajos en dicha casa, y que auian de ser Santos Canonizados por la Sede Apostolica Romana, y resplandeceria cada vno dellos como vn Sol, en santidad, y milagros: Que los tres campos de trigo figurauan la Religion de la Cartuxa, donde ay tres maneras de Religiosos, Monjes, Frayles, y Donados. El primer campo denotaua los Donados, que son sieruos de Dios humildes, y recogidos, apartados de las ocasiones, y engaños del mundo. El segundo cãpo figuraua los Frayles, que ya professan mas perfeccion, y mas obediencia, y castidad, y nunca comen carne, ni visten lienço. El tercer campo representaua los Monjes, que professan mas perfeccion, mas recogimiento, mas clausura, y mas santidad. Con esto se estuuo el Venerable Padre Martin Alberto tres dias en la heredad, y boluiendo à Valencia, diò quenta à la dicha Doña Elena de lo que Dios le auia reuelado, auiendo dispuesto antes de la vision, à fauor de la Cartuxa, por vn codicilo, en 19. de Agosto de 1584. de la dicha heredad, para que en ella se fundasse vn Conuento, y queriendo dar tambien la renta que tenia, y mucho dinero de contado, no lo permitiò el dicho Padre, diziendo, que Dios solo la auia pedido la heredad para esta fun-

fundacion, y que lo demas correria por quenta de ſu Mageſtad Diuina. Y dixo mas, que tomaſſen por titular de la caſa la Concepcion de la Virgen Santiſsima, y por particular Abogada à la glorioſa Santa Ana, que la fauoreceria ſiempre mucho. Todos eſtos prodigios acontecieron para eſta milagroſa fundacion de Ara Chriſti.

Muriò la dicha D. Elena Roig à primero de Abril de 1585. y à 6. del miſmo mes, y año, el Venerable P. Don Miguel de Vera, Profeſſo de la Cartuxa de Porta Cęli; y primer Prior deſta nueua Caſa, tomò poſeſsion de la heredad, para fundar en ella vna Cartuxa, con titulo de nueſtra Señora de Ara Chriſti, la qual fue apreciada en poco menos de diez mil ducados. En los principios padecieron los primeros Padres mucha pobreza, y grandes perſecuciones, y deſpues començò Dios à proſperar eſta fundacion con algunas haziendas, que le entraron milagroſamente, y ſe pudo con ellas començar vna grande fabrica; de la qual ſe puſo la primera piedra à 4. de Março de 1621. y ſe ha proſeguido con tanta grandeza, que es oy vna de las mas ſumptuoſas de la Religion; y tanto, que quando la honraron con ſu preſencia el Rey nueſtro ſeñor Felipe Quarto (que felizmente oy Reyna, y Dios muchos años guarde) y el Principe D. Baltaſar, que

goza de Dios, assi como entraron en el mayor clausstro desta casa, dixo à vozes su Magestad dos vezes: *Grande cosa es esta: Grande cosa es esta.*

Y como le dixessen los Religiosos, que el Rey Don Felipe Segundo, y el Rey Don Felipe Tercero, su padre, y abuelo, auian tomado el Patronazgo desta Cartuxa, antes de començarse la nueua Iglesia, y fabrica, su Magestad mostrò holgarse dello; y en la misma conformidad mandò despachar otra carta del tenor siguiente: *Ex Archiu. eiusd. Dom.*

Venerable, y deuoto Religioso, continuando el mismo fauor, que el Rey mi señor mi padre, y abuelo (que estèn en el cielo) hizieron à essa Casa Real de Ara Christi, admitiendo el Patronazgo della, le aceptamos el Principe, y yo tambien, con particular afecto de fauorecer, y amparar esta Religion, en que tanto se sirue nuestro Señor. Dat. en Valencia à 26. de Nouiembre de 1645. YO EL REY.

Con que quedò por Real esta insigne Casa, auiendola admitido sus Magestades debaxo de su Patrocinio.

Es su sitio en campo llano, fertil, y muy ameno, en la espacioſa Vega de Valencia, à dos leguas de la Ciudad, haziendo frente en contraposicion al antiguo Templo de Venus, llamada assi la Villa del Puich; de la qual solo dista dos tiros de mosquete, poblacion de los Griegos Focenses; como lo notò Escolano en la Historia de

Va-

Valencia,lib.7.cap. 6. Es poblacion de seſenta vezinos,goza de monte,de huerta,y de mar,que ſolo le tiene vn quarto de legua. Ciñen eſta Cartuxa algunos lugares,que la hermoſean,y hazen buena vezindad. Es fabrica muy inſigne,y Real, y de las buenas que tiene la Religion; diſta de Valde-Chriſto ſeis leguas, y tres de Porta Cęli. Son muchos los Varones inſignes,que tiene,y ha tenido: Deſtinòla el cielo con tanta particularidad como ſe ha dicho,para los hijos de San Bruno,que han dado à la Diuina Mageſtad cofecha abundantiſsima del fruto de ſus virtudes.

* * *

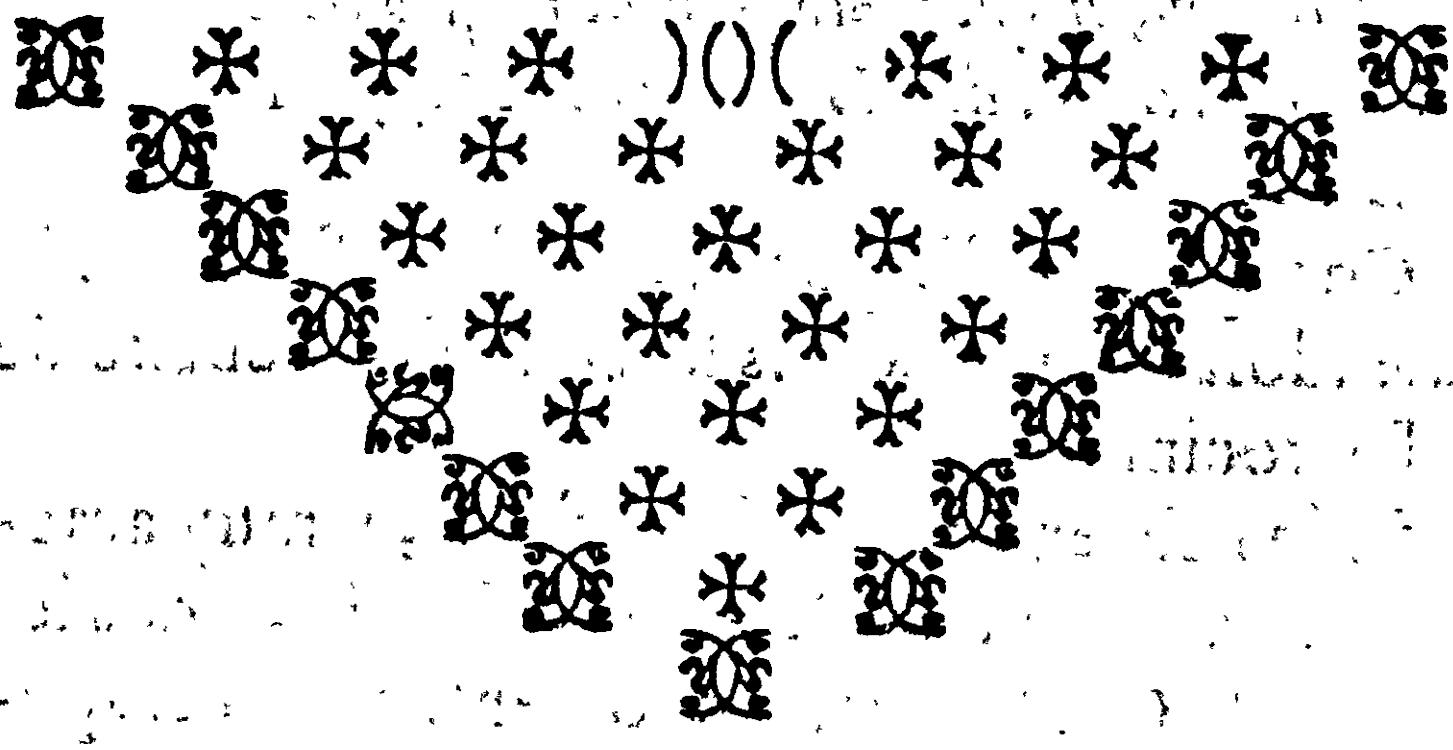

FVN-

FVNDACION DE LA Insigne Casa de la Cartuxa de Escala Cœli, en el Reyno de Portugal, y Arçobispado de Evora.

FVE su Fundador Don Theotonio de Bergança, hijo de los Duques de Bergança D. Gomez, y Doña Iuana de Mendoza; el qual naciò en la Ciudad de Coimbra, à dos dias de Agosto de 1513. años. Este gran Principe, desde sus tiernos años, fue inclinado à la Sagrada Religion de la Cartuxa. Manifiesta muy bien su feruorosissima deuocion su carta escrita al Pontifice Gregorio Nono, llena de elogios, y terniſsimos afectos, cuya copia à la letra se ha sacado de el Archiuo de Escala Dei, y se pondrà à lo vltimo desta fundacion. Crecieron con la edad los anhelos de fauorecerla, y ostentar con sus obras sus santos deseos.

Ex archiu. eiusd. Domus

Auiendo acabado sus estudios, y ocupado algunos puestos, se reconociò su grande talento, virtud, y letras, y fue proueido en el Arçobispado de Evora. Y con las rentas del patrimonio de su

ſu caſa,y las del Arçobiſpado,que eran muy cõ-ſiderables,pudo executar ſus intentos, auiendo-lo conferido primero con las perſonas mas gra-ues,doctas,y virtuoſas de aquel Reyno ; que to-das , no ſolo ſe lo aplaudieron , ſino tambien le alentaron. Para lo qual eſcriuiò al Padre Gene-raliſsimo,pidiendole fueſſe ſeruido de admitir la fundacion , que auia reſuelto hazer en ſu Arço-biſpado;embiandole ſugetos para ella.

Recibiò el General, y Difinitorio , con ſumo gozo,eſta nueua, por lo que auia deſeado la Re-ligion fundar en aquel Reyno. Y reſpondiendo à ſu carta con mucho agradecimiento , admitiẽdo la fundacion,deſpachò ſu comiſsion al R. P. Don Luis Telm, Varon ſantiſsimo, Prior que era à la ſaçon de la Cartuxa de Eſcala Dei,para que con algunos Monjes , y Frayles paſſaſſe à Portugal: lo qual puſo en execucion,lleuando por compa-ñeros al Padre D. Franciſco Monroig,à D. Gero-nimo Ardio , Monjes profeſſos de Eſcala Dei ; à Fray Silueſtre,Fray Iuan Velis, Fray Palau,Cõ-uerſos;al Hermano Iuan Iuncoſa Donado, y En-ſola Prebendario. Y auiendo llegado à Evora, fueron recibidos del Santo Prelado con mucho agaſſajo,confeſſando el grande conſuelo, que ſu alma recibiò de verles. Abraçòles con mucha ternura, y al paſſo que fue tratando al Padre Dõ Luis Telm, y fue deſcubriendo ſu interior con la

comunicacion continua, le reconociò enriqueci-
do, y muy lleno de todas virtudes, por lo que fue
mayor su aprecio, y deseo de comunicalle.

Descansado que huuieron los nueuos huespe-
des por algunos dias, se dispuso elegir el sitio
acomodado para la fundacion, que aunque le te-
nia ya medio ojeado el señor Arçobispo, quiso, q̃
de nueuo se hizieran diligencias, y se acordò des-
pues dellas tomar el que oy tiene; aunque à los
principios no le tuuieron por muy sano, y enfer-
maron los Padres Fundadores. Es sitio muy de-
uoto, hermoso, abundante de aguas, y frutas, y
muy proprio para la obseruancia, retiro, y quie-
tud, que pide su Instituto. Pusose la primera pie-
dra à los 7. dias del mes de Nouiembre de 1587.
que fue funcion muy ostentosa; porque no huuo
noble, ni persona de consideracion, que no fuera
à esta ceremonia, para agassajar, y assistir al se-
ñor Arçobispo, que con lagrimas de regozijo,
de vèr executado lo que tanto auia deseado, ba-
ñaua sus mexillas, y fue vn gran dia para su Illus-
trissima.

Ex Archi. eiusd. Dom.

Diòse principio à la fabrica con grande libe-
ralidad del señor Fundador, gastando en solo la
obra mas de ciento y ochenta mil cruzados de
Portugal, que cada vno corresponde à vn real de
à ocho de la moneda de Castilla. En su vida lo
refiere Nicolas Augustino, impressa en Lisboa el

año

año de 1614. à hojas 68. y que asimismo enriqueciò mucho la Sacristia de plata, oro, y de riquissimos ornamentos, con gran magnificencia, y asseado adorno.

Fue incorporada esta casa à la Religion en el Capitulo General siguiente, y agregada à la Prouincia de Cataluña, como parece por la carta del Capitulo: *La nueua casa, y fundacion de Euora, por el Ilustrissimo, y Reuerendissimo señor D. Theotonio de Bergança, Arçobispo, y Primado de Portugal. Gratanter recipimus, & incorporamus Ordini nostro, & adiungimus illam Prouinciæ Cathaloniæ, in nomine Patris, & Filij, & Spiritus Sancti, &c.* formales palabras de la carta del Difinitorio.

Fue creciendo la nueua fundacion con grãdes aumentos, porque el Fundador la asistia mucho, y era de suerte, que labrò su quarto en ella, y aũque estaua distante de la Ciudad de Evora dos leguas, eran pocos los dias, que no iba à visitarla, y estando en ella, se trataua como el menor, y mas humilde Religioso: seruia à los enfermos, haziales la cama: en la Sacristia limpiaua la plata, y cuydaua de doblar los ornamentos. Y añade el Autor que escriuiò su vida (como testigo de vista, pues fue siempre su criado, y Capellan) que assimesmo gustaua de hazer las hostias, barrer, y exercitarse en todos los actos inferiores del seruicio de la casa, y sentia mucho, quando

tratauan de impedirſelo: fue mucha, y muy heroyca ſu caridad.

Vn dia, entre otros, que hizo profeſsion vn nouicio, le hizo la cama, le barriò la celda, le diſpuſo la libreria, y todo lo demas, como eſeñandole con aquellas demonſtraciones lo que deuia eſtimar el eſtado à que aſcendia.

Otro dia, yẽdo à la Cartuxa, hallò à la puerta de la Ciudad, llamada Alagoa, vn enfermo, y tanto, que apenas ſe podia mouer. Apeòſe de ſu mula el ſanto Prelado, mãdò à ſus criados le puſieſſen en ella, y le lleuaſſen al Hoſpital de ſu caſa à curarle, y èl paſsò adelante ſu viage à pie, haſta el Conuento. Otro dia, yendo con ſu coche por la miſma puerta de Alagoa, à la Cartuxa, auiendo apenas ſalido de la Ciudad, viò vn hombre, que apartado del camino Real, caminaua cõ mucha priſa. Mãdòle llamar, y entròle en ſu coche, y agaſſajòle mucho; y auiendo llegado à ſu caſa de la Cartuxa (que aſsi la llamaua) le examinò à ſolas, y preguntò, donde iba, y à que? Dixole, que era Fravle de cierta Religion, y que ſe iba deſconſolado à Roma, por algunos diſguſtos que auia tenido en ſu Conuento. Cõſolòle el ſanto Arçobiſpo, y le reduxo à q̃ boluiera à ſu Religion; para lo quãl eſcriuiò à ſu Prelado: mandò hazerle habitos, y fue deſpues muy exemplar, acabando en ella ſantamente ſu vida.

Aun-

Aunque gaſtò tantos millares en eſta fundacion de la Cartuxa el ſeñor Arçobiſpo, no quiſo labrar ſu ſepultura en ella, por huìr la vanidad, diziendo, que èl no la auia labrado para ſi, ſino para Dios; por lo qual celebran todos, con razõ, ſu rara humildad. Tienela en San Antonio con vna piedra raſa, ſin armas, ni mas que con ſu nõbre. Es vn Conuento de Capuchinos, que auia fundado ſu Iluſtriſsima, y eſtà junto à la Cartuxa. Mandò, que deſpues de muerto puſieſſen ſus hueſſos en vn ſaco, y que los lleuaſſen encima de vna mula al dicho Conuento de San Antonio, ſin honras, ni exequias, por huir de las alabanças, q̃ en eſtas ocaſiones ſuelen dezirſe, y dà el mundo.

No faltaron deſaçones al principio deſta fundacion; porque quiſo el ſeñor Arçobiſpo añadir algo mas à la comun obſeruancia, que pagàran diezmos tambien de todos ſus frutos; y que aquella caſa, por ningun caſo, tiempo, ni ſuceſſo, pudiera, ni aun con diſpenſacion del Pontifice, diſgregarſe de la obediencia, y gouierno de la Gran Cartuxa, y Prior della, que es el Generaliſsimo de toda la Orden: y que en tal caſo, paſſados tres años deſta ſegregacion, no boluiendo à la obediencia del Generaliſsimo, lo vinculaua todo al Cabildo de la Igleſia de Evora. Añadieron los Padres Difinidores del Capitulo General eſtas palabras: *Rogamus verò (videlicèt Fundatorem) vt*

Ex Archi. eiuſd. Dom.

ve-

velit sua pietate reuocare, ea, quæ in litteris fundationis contra Ordinis nostri libertatem iura, & priuilegia ex feruore spiritus obseruari in dicta noua sua plantatione desiderat plura repensuri in illius fauorem subsidium animæ, & perpetuam seculorum memoriam; como se ha dicho en la vida del V. P. D. Telm.

Enriqueciò, no solo la Sacristia de muchos ornamentos riquissimos, y plata, sino de grandes, y singulares reliquias. Entre otras, ay vna buena parte de la cabeça del Patriarcha S. Bruno, que le embiò el Generalissimo, y la puso su Illustrissima en vn medio cuerpo de plata, que se guarda baxo del Sagrario con gran veneracion.

Aunque este insigne Fundador gastò tãto, con todo esso no viò acabada la Casa, porque la fundò con la Realidad de animo de su generoso pecho, labrandola con grande magnanimidad, y acabada, serà sin duda la mejor de toda España. Al sentir de los que entienden de obras, assegurã, que el claustro es de las cosas grandiosas que se han visto en muchos siglos. Muriò este Sãto Prelado en Valladolid à 28. de Iulio de 1602. estando actualmente en aquella Corte, con otros Prelados de Portugal, para impedir el perdon general de los Iudios, auiendo con sus heroycos hechos dexado memorias eternas à la posteridad, y auiendo sido exemplo de Prelados grandes.

Ha florecido siempre esta Cartuxa en Varo-

nes insignes en santidad ; y algunos años despues de su fundacion, entre otros sieruos de Dios, muriò vno de singularisima virtud, y à pocos dias de su glorioso transito, nacieron sobre su sepultura vnas flores muy hermosas, yen medio dellas vna Cruz ; señalando el cielo con este raro prodigio, el tesoro que encerraua aquel sepulcro ; y que assi premiaua su Magestad Diuina los hijos del Patriarcha S. Bruno, que quando la Religiõ, y ellos por su humildad, viuiendo, procurã ocultar sus virtudes, y santidad, las manifiesta el cielo con demonstraciones tan particulares. Esto me han referido personas dignas de mucho credito, por su sangre, y obligaciones ; por auer tenido indiuidual noticia deste suceso, y otros que pudiera referir, y passo en silencio, por no apartarme del estilo desta Sagrada Religion, que lo remite todo à la eternidad.

FVN-

FVNDACION DE LA Cartuxa de Valle de Misericordia, distante dos leguas de la Ciudad de Lisboa, en Portugal.

TVVO principio esta casa por los años de 1592. siendo su primer promotor el Ilustrisimo, y Reuerendisimo señor Don Geronimo de Atayde, hijo de los Condes de Castanbeyra, Capellan mayor, que fue del señor Rey Don Felipe Segundo en aquel Reyno, y despues Obispo de Viseo, Varon de muchas prendas, y muy deuoto de la Cartuxa.

Propuso esta fundacion al Capitulo General, que la admitiò, y despachò comission plenissima al Venerable Padre Don Luis Telm, del Difinitorio, para admitir, assi esta fundacion, como otra qualquiera que se propusiesse, con facultad, que para su assistencia pudiera llamar, y eligir los Religiosos que quisiesse de la Prouincia de Cataluña, exceptuando solamente los que estuuiessen ocupados en oficios.

A la saçon gozaua poca salud el Padre Don Luis Telm en la Casa de Evora, y le probaua muy mal aquel sitio, y de consejo del señor Arçobispo, y Medicos, se persuadiò à mudar de ayres, y passar à Lisboa; y auiendo llegado à esta Ciudad, confiriò luego con el señor Obispo la materia, y tratò de poner en execucion su intento. Para lo qual diò el señor Obispo vna casa, que tenia en vn barrio, que los Portugueses llaman *Pampulla*, que aunque no era muy à propòsito, el Padre Don Luis Telm ló dispuso, como se pudo, en buena forma, y hizo vn Oratorio, ò Capilla: pero no pudo passar adelante la fabrica, por falta de asistencia, aunque otros quieren fuesse la causa; no ser saludable el sitio. Detuuose la confirmacion hasta el año de 1594. por auer tenido noticias el Difinitorio de las pocas comodidades que auia para su sustento.

Tuuo muchas dificultades en los principios esta fundacion, y à no auer tenido la proteccion, y asistencia de la Real, y Catolica Magestad del señor Rey D. Felipe Segundo, se pudiera temer, no se huuiera logrado.

Viendo lo poco que esta fundacion, y casa se adelantaua, se tratò de transladarla en el año de 1598. à vna casa de campo, ò quinta, que fue de Doña Simona de Godiña, de color negro. Esta

fue

fue muger muy rica, noble, y principal, que vn pobre Fidalgo Portugues casò con ella en la Isla de Santo Thomè, y auiendo buelto à Lisboa, muriò el marido, quedando ella viuda, y sin sucesion.

Retiròse à esta quinta, que dista de la Ciudad de Lisboa dos leguas, àzia el Poniente, sobre el mar Occeano, sitio, si apacible, y de mucho recreo, abundantisimo de todo genero de regalo; siendo vna Primauera continua, con tan abundantes comodidades como de su naturaleza ofrece aquel sitio.

Tratò esta muger de gastar toda su hazienda (que era mucha) en obras pias; y entre otras, labrò vna sumptuosa Capilla en el Hospital, ò casa de Misericordia de la Ciudad de Lisboa, dotandola con grueßas rentas. Labrò asimismo otro Hospital en la dicha Ciudad, y dexò por sus testamentarios à los Administradores de el Hospital de la Misericordia, para que de lo restante de su hazienda, en esta quinta, y casa de campo, labrassen vn Conuento de Frayles pobres; y cada vno queria, que la Religion fuesse de su deuocion; con que estuuieron mucho tiempo muy discordes en la eleccion, sin poderse conformar.

Estando en estas diferencias, el señor Rey Don Felipe Segundo pidiò à su Santidad, que conmu-

tà-

tàra la voluntad de la Fundadora, aplicando aquella hazienda à la fundacion de la Cartuxa; y deſpues de inſtancias muy repetidas, obtuuo la gracia, añadiendo à eſta otras limoſnas, y en particular la confirmacion de vn cenſo de mil ducados de renta, que todos los años pagauan à la dicha Doña Simona las rentas Reales. Con eſto fue creciendo la fundacion, que auia empeçado el Obiſpo de Viſeo, y con otras limoſnas de muchos deuotos, y aun con todas ellas no eſtà hecha mas que la mitad. Querrà Dios mouer el animo de alguna perſona grande, que perficione obra tan inſigne, y Real.

Los Padres Fundadores todos fueron hijos dè Eſcala Dei, y dieron à eſta caſa tan perfecta obſeruancia, que ſiempre hà conſeruado los cimiẽtos en que la plantaron, floreciendo en ella de continuo Varones ſantiſsimos.

Fue muy bien admitida eſta Sagrada Religion en Portugal, y muy fauorecida de la nobleza: ſiendo Procurador Don Bernardo Gort, hijo dè Eſcala Dei, que deſpues fue electo Prior, auiẽdò tenido con èl eſtrecha amiſtad vn noble Fidalgo, le ofreciò vna fundaciõ: no deuia de ſaber el tal, que es empreſſa ſolo para los Reyes, ò para hombres de mucho caudal. Hallauaſe de partida para él Capitulo, y ofreciò proponerlo al Difinitorio: Era General aquel Varon ſantiſsimo D. Bru-

no de Anfringes, y como ſi previera el poco fundamento, que deſpues tuuo, con roſtro muy alegre le dixo: Hijo, encomendemoslo à Dios eſta noche. El dia ſiguiente le reſpondiò eſtas palabras: *Filij, ſomnia ſomnia ſunt: Hac nocte ſomniaui tuũ negotium in nihilum eſſe redigendum.* Con todo eſſo le deſpachò, como ſi huuiera de tener efecto. Boluiò à Lisboa Don Gort, y hallò, que la oferta de aquel Cauallero no fue ſueño del Generaliſsimo, ſino auiſo del cielo, y que toda ella parò en humo, y ſe deſvaneciò.

Es muy grande Santuario el deſta caſa, y no han perturbado las guerras la paz, y quietud de ſus moradores, auiendo ſiempre conſeruadoſe muy viuas las ceniças, y freſcas memorias de q̃ la Catholica Mageſtad del ſeñor Rey Felipe Segundo fue ſu principal Fundador. Confirmalo la carta del Capitulo General del año de 1594. por eſtas palabras: *Prouiſionem nouæ plantationi domus, quæ in Vlyſiponenſi Vrbe ex Catholicæ Maieſtatis, & Sereniſsimi, ac Regij Cardinalis, aliarumque perſonarum illuſtrium, liberali voluntate incipit erigi, laudamus, & approbamus, &c.*

Es ſu ſitio muy ameno, y apazible, por la abundancia de aguas, y diuerſidad de alamedas, que le hazen muy delicioſo, y de mucha recreacion.

El termino donde eſtà fundada eſta caſa ſe lla-

llama Ladeyras. Ciñela al Oriente el rio Algez, muy nombrado en aquel Reyno, y muy abundante de todo genero de pescado. Tiene vezino el mar en distancia de poco mas de vna hora de camino, y dista dos leguas de la Ciudad de Lisboa. El lugar de Veyras es el mas cercano à esta Cartuxa; es muy regalado de todo genero de frutas.

* * *

FVN-

FVNDACION DE LA Cartuxa de la Purissima Concepcion de MARIA SANTISSIMA, en el Reyno de Aragon, junto à la Ciudad de Zaragoça

DOn Alonso de Funes, y de Villalpando, hermano segundo del señor de Quinto (oy Marques de Osera) y su muger Doña Geronima Çaporta, y de Albion, nieta de aquel noble Hidalgo, tan nombrado en todo Aragon, Guillermo Çaporta, que casò vna hija con el Duque de Villahermosa, y fue quien hizo tan señalados seruicios al señor Emperador Carlos Quinto, prestandole muy gruessas cantidades de dinero en las ocasiones de sus ahogos, y para la guerra, y passando por aquella Ciudad, le hospedò en su casa; y en demostracion desta fineza, y de auer honrado su Magestad la casa de tan buen vassallo, le pagò ducientos mil ducados, que le deuia, de vna vez, auiendo hecho lo mismo de otras gruessas cantidades, que le auia prestado en otras ocasiones.

No hallandose con sucesion estos nobles Ca-

ualleros, deſeoſos de fundar vna Cartuxa, y bolver à Dios lo que les auia dado con tanta opulencia, y abundancia (aunque no lo puſieron en execucion en vida de Don Alonſo, porque muriò, tratando de eſta diſpoſicio. Luego que hallò ſaçon la ſeñora Doña Geronima, executò la voluntad de ſu marido con gran liberalidad; y mandò, que por todo el Reyno ſe buſcaſſe vn ſitio para eſta fundacion, el mas acomodado al Inſtituto de eſta ſagrada Religion, que ama la ſoledad, y retiro de las gentes. Entre todos pareciò el mas ajuſtado, y à propoſito vno, que ſe hallò entre la noble Villa de Alcañiz, y Caſtellſera, ſitio apazible, retirado, y ameno, por la abundancia de aguas, y de todo genero de peſcado, que la vezindad de la Ciudad de Tortoſa le abaſtecia, y aſsimiſmo de materiales para la fabrica.

Diòſe principio à la obra el año de 1639. à los doze dias del mes de Febrero, q̃ fue en el que ſe incorporò à la Religion eſta Caſa, y ſe puſo el Santiſsimo. Y à los ſeis de Mayo del dicho año, con aſsiſtencia de toda la Nobleza de Alcañiz, y ſus comarcas, ſe puſo la primera piedra. Combidò la Fundadora para eſta funcion, en que huuo muchas demoſtraciones de regozijo, y grandes fieſtas, por la ſolemnidad de los hueſpedes, que iban à habitar aquel deſierto.

Fue-

Fueron nombrados para ir à fundar esta Casa los Padres, Don Orencio Clauerica por Prior, el Padre Don Francisco Albiol por Vicario; el Padre Don Iuan Saluador de Sola por Procurador, y el Padre Don Francisco de Pueyo por Sacristan; con algunos Frayles Conuersos, todos de la Cartuxa de Aula Dei.

En el año de 1643. estando ya algo adelantada esta fundacion; auiendo sucedido la sublevacion de Cataluña, y siendo todos los dias molestados los Religiosos de continuas invasiones, (aunque ya las Armas de su Magestad, que Dios guarde, auian recuperado à Monçon) se retiraron à la Ciudad de Çaragoça, à los tres dias de el mes de Iunio de dicho año. Y pareciendole à la Fundadora ser de mucha conueniencia el tenerlos mas cerca, les señalò, y diò vna Torre, ò Cortijo suyo, vna legua solo distante de la Ciudad, que antes fue de Don Martin de Cabrero; aunque los Padres Cartuxos sintieron mucho dexar su primer sitio, por lo apazible, solitario, y ameno, y por muy acomodado à su Instituto.

Y para assegurar la Fundadora, no boluiessen à èl, y que la fundacion se hiziera en dicha Quinta, ò Cortijo, auiendo muerto en el año de 1650. en su vltimo testamento vinculò toda su hazienda, para que en caso que mudassen

de sitio, y boluiessen à su primera Casa de Alcañiz, passasse toda à los Padres de la Compañia.

Pareciendo, pues, que el sitio de esta Torre no era à proposito para el Instituto que la Cartuxa professa, por ser muy vezino à vna Ciudad muy populosa, como la Imperial Çaragoça, se tratò conuenirse con los Padres de la Compañia, para que dispensando en el vinculo, se apartassen de su derecho, y boluiessen los Religiosos Cartuxos à su primer sitio, proprio de su profession, que es huir poblados, y viuir soledades. Y no auiendo podido conseguir el conuenio con los Padres de la Compañia, à los siete de Mayo de 1662. se hizo vn Decreto en el Capitulo General, en que se mandò se prosiguiesse la fabrica en la dicha Quinta, y no se tratasse mas de mudar sitio, antes se cumpliesse en todo la voluntad de la Fundadora.

Pusose la primera piedra en el año de 1651. à los diez y ocho de Agosto, con grande solemnidad, y assistencia de mucha Nobleza, y de algunos Prebendados de la Santa Iglesia Metropolitana de Çaragoça. Y en este mesmo dia se empeçaron à abrir çanjas, y se diò principio à la fabrica.

Fueron à esta vltima fundacion los Padres, Don Diego de Villaroya por Prior, por Vicario

Don

Don Miguel Ripoll, hijo, y profeſſo de Eſcala Dei, Don Franciſco Albion por Procurador, por Sacriſtan Don Iuan Anadin, todos profeſſos de Aula Dei. Vaſe trabajando en la fabrica, y eſtàn hechas quatro celdas muy hermoſas, y de linda diſpoſicion.

Es el ſitio, aunque no tan acomodado para el retiro, y ſoledad, que pide el Inſtituto, en vn muy dilatado llano, que mira à la parte de el Medio dia, eſteril de agua por eſta parte, aunque tiene por la otra el caudaloſo Hebro, que con ſus riberas baña las murallas de la Caſa, con los poços, y norias, que ſe han hecho a la parte del Mdio dia, ſe cree hazerle fertil, y abundante, quanto ameno, y deleytoſo.

Por el Occidente mira la Auguſtiſsima, y Imperial Ciudad de Çaragoça, que la tiene diſtante vna legua grande, como ya ſe ha dicho.

Hanſe plantado muchas viñas, y dado principio à jardines, y con las propriedades que tiene la Caſa, y boſques, ò Sotos, que llaman en el Reyno de Aragon, ſe eſpera en breues años, ha de ſer vna de las buenas, y acomodadas Caſas de la Prouincia.

***

FVNDACION DE LA Cartuxa de Via Cœli, y San Ioseph, antiguamente llamada San Gines del Campo, en el Reyno de Valencia.

TVVO Principio esta fundacion por los años de 1640. à quatro leguas de la Ciudad de Origuela, y à cinco de la Ciudad de Murcia, en el Reyno de Valencia, despues de la conquista que hizo de todo èl el Invicto señor Rey Don Iayme, primero deste nombre, à quien llamaron el Conquistador, y defensor acerrimo de la Iglesia; açote de las armas Mahometanas.

Leuantò vna Torre fuerte la Ciudad de Origuela à la orilla del mar, para que fuesse abrigo, y defensa de los labradores, y passageros de aquella tierra, y para que se asseguralle aquel parage de las invasiones de los Moros cosarios, y piratas, que todos los dias infestauan aquellas costas; estando en dicha Torre algunos soldados de guarnicion para su defensa: y para que ellos, y los labradores (que tenian sus haziendas en aquel contorno) pudiessen oìr Missa los dias de obligaciõ,

y precepto, se edificò assimismo vn Conuẽto vezino à ella, de la Orden de S. Francisco, fabrica humilde, y pobre, consagrando la Iglesia al glorioso San Gines. En este Conuento estuuieron algunos años los Religiosos, hasta que le dexaron, por no poderse sustentar en èl, por la suma pobreza. Sucedieron en èl Religiosos de Santo Domingo, los quales le habitaron algunos años; y despues, por la misma razon, y causa que los de S. Francisco, y por el peligro de q̃ todos los dias estauan amenaçados de assaltarles los Moros, hizieron lo mismo. Sucedieronles los Padres Mercenarios à los Dominicos; los quales, à vista de los peligros referidos, desampararõ del todo el sitio, y dexaron el Conuento, porque no podian sustentarse.

Inspirado, pues, de luz celestial vn Cauallero de la dicha Ciuoad de Origuela, llamado Tomàs Pedros, deseoso de hazer vna fundacion de Padres Cartuxos, à quienes tuuo siempre particular aficion, hallandose viudo, y sin sucesion, fomentò el intento de que los Religiosos Mercenarios hiziessen dexacion de aquel Conuento, con todos sus derechos, y los demas que auian adquirido, y passassen à la Ciudad de Origuela, dandoles este Cauallero en ella sitio para su fundacion: lo qual se executò con acuerdo, y permisso de los que gouernauan aquella Ciudad.

Y auiendo ſacado las licẽcias neceſſarias (deſpues de eſtar ya los Padres Mercenarios en la Ciudad de Origuela) hizo eſte Cauallero renunciacion voluntaria de toda ſu hazienda (que era conſiderable) para la fundacion, y dotacion de vn Conuento de Monjes de la Cartuxa. Y para ſu execucion fueron dos Monjes de la Caſa de Porta Cœli; el vno ſe llamaua el Padre Don Frãciſco de Medina (que fue primer Prior deſta Caſa) y el otro era vn Monje de la Cartuxa de Valde-Chriſto, à quienes eſtaua cometido por el P. General el executar eſta fundacion, con algunos Frayles, y Donados.

El primer pueſto que habitarõ eſtos Religioſos fue vna hermita, llamada de San Chriſtoual, diſtante vn quarto de legua de la Ciudad de Origuela, en la qual entraron à los 10. dias de Octubre del año de 1640. y à los 15. del dicho mes començaron à celebrar los Diuinos Oficios.

Paſſaron los Padres Cartuxos al Conuento de S. Gines à los 8. de Enero de 1641. dando principio à ſu fabrica, poniendo al Monaſterio la Advocacion de nueſtra Señora de Via Cœli, à honrá de ſu Diuina Mageſtad; y porq̃ ſe tomò la poſſeſsion, y puſo la primera piedra en ſu dia; y deſpues, en eſte miſmo dia, ſe dixo la primera Miſſa.

En eſte ſitio permaneciò eſta fundacion, haſta que reconocidos muchos inconuenientes, y ma-

yores incomodidades, à que por la distancia dela Ciudad estaua sujeto este Conuento; à instancia del Excelentissimo señor D. Luis Crespi de Borja, (Obispo entonces de la Ciudad de Origuela, que muriò, dexando memorias eternas à los siglos venideros; siendo Obispo de Plasencia, deuotissimo Capellan de Maria Santissima, como lo publica el Breue vltimo de su Santidad, à la Magéstad Catholica del Rey nuestro señor, llamandole Prelado santo, y docto, zelosissimo de la honra de la Reyna de los Angeles, à quienes se deue la declaracion del Misterio de la Inmaculada Concepcion, que con vniuersal aplouso ha celebrado toda España) à instancia, pues, deste insigne Prelado, à que ayudò assimismo el Fundador, se obtuuo licencia para passar la dicha Cartuxa à sitio mas acomodado, el qual comprò de su propria hazienda el Fundador, y le incorporò à la dicha Cartuxa, que fue vna Torre llamada de Masquefa, junto à la huerta de Origuela; quedando S. Gines sin Religioso alguno: si bien los dias de fiesta ibã vn Monje à dezir Missa, para cuydar de su conseruacion, y acudir à la necessidad de los circunvezinos. Trãsladòse esta Casa à la Torre de Masquefa à los 19. de Março, dia del Patriarcha S. Ioseph, del año de 1654. dexando à S. Gines, que era puesto mas sano que la Torre de Masquefa, por la vezindad de la Huerta. Re-

conociòſe la poca ſanidad del ſitio, por muerte de algunos Religioſo; y aſsi, à los 6. de Octubre del año de 1656. ſe boluieron al Conuento de S. Gines del Campo, porque el parage de la Torre era ſepultura de Religioſos.

Es el ſitio de S. Gines muy ſano, alegre, y acomodado, en vn campo loçano, y eſpacioſo, q̃ domina vna hermoſa llanura, texida de arboles frutales, que alegran, y deleytan la viſta. Eſtà eſta Caſa à vna legua del mar, y à quatro (como dicho es) de la Ciudad de Origuela, y ſe llama todo aquel termino el campo de S. Gines, muy conocido, y frequẽtado de los Ciudadanos de Origuela, por ſer de mucho recreo.

En eſte ſitio eſtuuo antiguamente la Ciudad de Rigaſtro, ſegun refiere Eſcolano en ſu Hiſtoria de Valencia; la qual fue muy populoſa en tiempo de los Romanos.

Tiene la Caſa de S. Gines baſtante agua para el ſeruicio della, los edificios ſon pobriſsimos, y los miſmos que dexarõ los Padres Mercenarios; porque no ha ſido poſsible adelãtarlos, por auer faltado al mejor tiempo algunos bienhechores, que querian fauorecer eſta fundacion, y entre ellos el Excelentiſsimo ſeñor D. Luis Creſpi, que fue deuotiſsimo deſta Sagrada Religion, y ſiendo Obiſpo de Origuela, deſeò mucho dexarla muy acomodada, y hazer muchos beneficios à eſta Caſa.

Eſtà

Eſtà muy ſujeto eſte Conuento à las inuaſiones de los Moros, por la vezindad del mar; y por el mes de Iulio del año de 1662. ſe vieron obligados los Religioſos à boluerſe à la Torre de Maſquefa, junto à Origuela, por auerles moleſtado los Coſarios. Por eſta cauſa, el Capitulo General vltimo del año de 1663. ha mandado, q̃ de la Torre de Maſquefa ſe bueluan a San Gines, y que no ſalgan de alli ſin orden particular. Quiera ſu Diuina Mageſtad mouer el coraçon de algun bienhechor, para que con ſu limoſna tenga mas comodidad eſta fundacion, y pueda ponerſe en defenſa, para que no les obliguen los enemigos de nueſtra Sãta Fè, à dexarla jamàs, ſino que en ella, como en todas, ſea de continuo alabado ſu Santiſsimo Nombre.

En el año de 1442. ſe hizo vna fundacion de vna Caſa, y Conuento de Cartuxos, que no llegò à ſu deuida execucion, en vn molino de Miſer Baz: hizo la fundacion vn Ciudadano de Valencia, llamado Iayme Perfecta: diòſele titulo de la Anunciacion de Maria Santiſsima; y por no auer dado el Fundador lo ſuficiente, tres años deſpues mandò el Capitulo General la renunciaſſen, y aſſi ſe executò.

Aſsimiſmo por los años de 1569. en la Ciudad de Lerida ſe hizo otra fundacion de vna Cartuxa por el Padre Don Berenguer, Monje profeſſo de

Eſ-

Escala Dei, en vna hermita deuota, vna legua de la Ciudad, àzia el Oriẽte, orillas del rio Segre, q̃ antes auia sido de la Orden de S. Domingo. Diòsele titulo de Ara Cœli, dõde viuierõ 27. años, y en el de 1596. mandò el Cap. General dexarla.

Passo à dar breue noticia de los Martires q̃ ha tenido esta Sagrada Religion en Inglaterra, Alemania, Olãda, y Frãcia, donde cõ grã valor ofrecieron su vida, y en defensa de la Religion Catolica, tiñeron con el carmin del martirio sus blancas vestiduras, que de varios fragmentos he recopilado.

CARTA CON ALGVNOS ELOGIOS de la Sagrada Religion de la Cartuxa, que escriuiò el Ilustrissimo señor D. Theutonio de Bergança, Arçobispo de Evora, à la Santidad de Gregorio Dezimotercio.

BEATISSIMO PADRE.

CON particular cariño he venerado, y amado siempre à todas las Religiones; pero mi inclinacion, y afecto ha sido con especialidad à la Santissima Religion de la Cartuxa, no solo por el conocimiento que tengo de su continuo exercicio en todas las virtudes, sino por la experiencia del cuydado, y solicitud, con que siempre ha pro-

Ex Archi. Dom. Escala Dei.

procurado; y procura la obseruacion de su primer Instituto, y modo de viuir Angelico. Por lo qual he tenido, desde mis tiernos años, mucha comunicacion, y professado estrechissima amistad con estos Religiosos, no solo en España, y Francia, sino tambien en Colonia Agripina, quando estudiè en aquella Vniuersidad; y tambien quando estuue en essa Corte Romana. Con la ocasion, pues, de auer gastado muchos ratos en sus Conuentos, he podido tener conocimiento de los Insignes Varones que tiene, que son muchos, y de rara piedad, y santidad. Entre los que comuniquè intrinsecamente en la Gran Cartuxa, y aspereza de los Alpes, fue vno aquel Varon, y Monje insigne Pedro Sardo, Prelado de aquella primera Casa, y admirable Santuario: fue Varon de grande abstinencia, y de profundissima humildad. Y auiendo yo assistido por algunos años en la Ciudad famosa de Paris, Corte de aquel Reyno, professè estrechissima amistad, y familiaridad con estos Religiosos. Ibame en muchas ocasiones à la Gran Cartuxa, y en aquella Casa me hospedauan con tanto cariño, y beneuolencia, que me señalaron vna celda dentro de la clausura, à la qual me retiraua los ratos, que la ocupacion de los estudios me permitia, assistiendo en su compañia muchas vezes à los Maytines, y Horas Canonicas, permitiendome, y dandome licencia para entrar libremente à visitar à sus Monjes, y tratar con ellos familiarmente; de lo qual saquè muy grande vtilidad. Son tantas, y tan grandes las heroycas virtudes de que hallè adornados estos Varones Insignes, que en todo experimentè, quan desassidos viuen de las cosas del siglo, y con vn ardiente zelo de obseruar, y conseruar infatigablemente la disciplina Monastica, que con dificultad podrè explicar à V. Santidad con palabras la comprehension que hize dello. A muchos vi resplandecer en la austeridad de la vida. A otros en vn teson insufri-

friblе de la abſtinencia, y humildad, que les hazia admirables, y à mi me confundian. En otros aſsiſtia vn ardentiſsimo cuydado, y vigilancia de todo genero de piedad, y abſtraîdos de la dulçura, y trato con Dios, les miraua de todo punto fuera de las coſas del mundo, y comunicacion de los hombres ya introducidos entre los Choros de los Angeles, dedicados à la meditacion, y contemplacion de las coſas del cielo, con alabanças continuas, y coloquios diuinos. Y algunos de ellos, felizmente impelidos, y conducidos del zefiro apazible, y eficaz del Diuino Eſpiritu, engolfados, y anegados en vn abiſmo de ſuauidades del alma, que parecia eſtauan yà fuera deſta mortal vida, y priuados de los ſentidos exteriores, no atendian à coſa alguna de ella, ni las mirauan con los ojos del cuerpo, ſino con los del eſpiritu. Y ſi tal vez hablaua con ellos, las palabras no las pronunciauan con ſu lengua, y labios voluntariamente, ſino que las ſacauan por fuerça. Finalmennte, Beatiſsimo Padre, es aquella Caſa muy parecida à vn hermoſo jardin, abundante de aguas, muy ameno, adornado, y lleno de todo genero de arboles, plantas, y yeruas hermoſas, oloroſas, y ſaludables; y nadie ignora, que eſte modo de diſciplina, y forma de vida regular, y Monaſtica, ſe obſerua vniformemente en todos los demas Conuentos deſta Religion; porque Dios nueſtao Señor, por ſu bondad inmenſa (como ſe experimenta) ha hecho à la Orden de la Cartuxa eſte ſingular fauor, de que pura, y ſantamente ſe conſerue en ella haſta oy aquella entereza, y vigor de ſu primitiuo Inſtituto. Y aunque tal vez el aduerſario comun del humano linage arme aſſechanças contra ella, como ſerpiente aſtuta, acometiendo à ſus hijos con todas ſus fuerças, y ardides, y como enemigo declarado procure abrir brecha en la fortaleza de ſus pechos; repreſentandoles las dificultades de poder perſeuerar en aquel modo de vida;

ſino es que ſe modere, y temple algo aquel rigor, intentando abrir algun reſquicio à tan eſtrecha clauſura, permitiendo algun aliuio de carne à los enfermos, en tanta abſtinencia (como ſe ha hecho en otras Religiones) y que los Superiores no fueſſen à beneplacito, ſino de tres à tres años, nada le ha aprouechado à ſu malicia, ni ſus diabolicos artificios han podido conſeguir contra el ſagrado, y ſublime Eſtatuto Cartuxano coſa alguna: antes biẽ cada dia và mas en aumento, ſiguiendo inviolablemente aquel primer dictamen, y tradicion de ſus mayores, y primeros Padres, con que ha permanecido, y permanecerà ſiempre eſtable, y firme eſta Sagrada Religion, por ſer muy ageno de ſu Inſtituto el mudar vna letra ſola, ni alterar las tablas, y eſcrituras primitiuas, que contienen los preceptos, y formas que ſe deuen obſeruar. Porque eſtàn perſuadidos (y con razon) que el menor deſcuydo que ſe tenga en permitir, que en tan Sagrado Inſtituto, y edificio ſe dè lugar al menor reſquicio, ò gotera à qualquier agugero, por alli darà luego todo en tierra, con irreparable, y profundiſsima ruyna. Por eſta cauſa, Beatiſsimo Padre, pone tanto deſvelo, y atencion eſta Sagrada Religion, en que no ſe diſminuya en algo aquella antigua, primera, y ſolida diſciplina, en que eſtàn ya tan conformes, y ſin alguna intermiſsion permanecen, con tal conſtancia, entereza, y perfeccion de coſtumbres, è infatigables exercicios de piedad, y Religion, que viuiendo en la tierra, ſon puntualmente imitadores de los Angeles del cielo. Eſtas virtudes tan declaradas, y conocidas en primer lugar, y cõ el exẽplo q̃ de ſu trato, y comunicaciõ he cõſeguido, y cõ el ſingular amor, y cariño, que ſiempre me han moſtrado, me tiene obligadiſsimo, y aprisionado à toda ſu Religion; y por auerme admitido por ſu hermano, y comunicadome, y hecho participante en vida, y deſpues de muerto, en todos los ſufragios, y

bie-

bienes espirituales, deseando mostrarme con todas veras en algo (si quiera) agradecido, y corresponder à sus finezas en alguna parte: Ruego à Dios sea yo tan dichoso, y el primero que pueda introducir en este Reyno de Portugal con alguna fundacion (fabricando à mi costa algun Conuento) esta Sagrada Religion, que serà de gran consuelo para mi, y beneficio para este Reyno. Ni estoy del todo sin esperança (siendo Dios seruido) de poder lo executar, dando medios, y possibilidad, ofreciendoles à estos Padres algun seruicio; aunque para mis deseos, y obligaciones, siempre muy corto; y conociendo mi zelo, amor, y cariño à toda su Religion, me tengan siempre presente, rogando por mi en sus oraciones à Dios nuestro Señor; por cuyo respecto, y merito, tambien se digne aquel Padre de las luzes celestiales, à mi, que deseo seguir en todo los passos de vuestra Beatitud, por medio de las obras de bueno, y fiel Pastor, hazerme heredero, y participante de su gloria. Ebora en Portugal, à primero de Enero de 1583.

De V. B. humilde seruo.

Theutonio de Bergança,
Arçobispo de Ebora.

MAR-

MARTIROLOGIO

de los Santos Padres, hijos de el Gran Patriarcha San Bruno, Fundador de la Sagrada Religion de la Cartuxa.

EL Primer Instituto de la Sagrada Religion de la Cartuxa, y su vocacion, no se ignora, que fue la vida Monastica, soledad del yermo, y retiro en los desiertos, à imitacion de los primeros Anacoretas, legitimos discipulos de Maria Magdalena; la qual, no solo se leuantò de los pies de Christo enseñada, sino docta, y Maestra, auiendo merecido oìr del mismo Señor, que ella auia eligido la mejor parte. Mas aunque escondidos del bullicio de la Corte, ausentes del mundo, y sus vanidades, no se libraron los Cartuxos de Inglaterra de la cruel persecucion de Enrico Octauo, que para dorar sus yerros, y dar algun

color à ſus deſatinos, quiſo, q̃ ellos los autorizaſſen con ſus firmas. Embidioſo, pues, el enemigo comũ de la paz, y quietud, que aquellos ſieruos de Dios gozauan en ſu retiro, y ſoledad, tratò de mouerles guerra con las nouedades de aquel Reyno. En èl fue donde aſſeſtò con mas cuydado ſu artilleria; llenando el pecho del maluado Virrey (à quien Enrico auia dado la comiſsion) de odio, rabia, y furor, y tambien en los Miniſtros inferiores, que para oſtentarſe aduladores con aplaudir inſolencias, executaron en los Santos Cartuxos las mas atrozes crueldades que jamàs ſe han oìdo, inuentando nueuos generos de tormentos, para obligarles à obedecer los injuſtos mandatos del Rey; haſta trocar lo candido de ſus veſtidos en purpureas, y fragrantiſsimas roſas, cuyo tinte ſe hizo en ſu ſangre, derramada en defenſa de la Igleſia Catholica; como verdaderos hijos del Patriarcha San Bruno, con que dieron ſuauiſsimas aromas al cielo, paſſando ſus ſillas (que pertenecian al Choro de los Confeſſores) à la Gerarquia de los valeroſos, è invictiſsimos Martires, que tienen por diuiſa palmas, y aureolas. Trocò aſsi Enrico aquellas candidas açuzenas en claueles roxos, que en el Diuino Acatamiento luzen à fuer de antorchas, con brillantes reflexos.

Si huuiera de referir toda la hiſtoria deſtos San-

Santos Martires, era preciso dilatarme mucho; y assi, solo dirè breuemẽte lo qué de algunos fragmentos he podido juntar, y recopilar: En el cielo los tenemos propicios; y muy en particular los deuotos de la Cartuxa: y si en aquel Reyno, donde derramaron su sangre, y se hizieron tãtas ofensas à la Magestad Diuina, obrò N. Señor, por su intercesion, en quantos los inuocaron, tantos milagros, por muy cierto deuemos tener, si de coraçon recurrimos à su proteccion, que no solo los experimẽtarèmos propicios, sino q̃ tãbiẽ los hallarèmos Abogados, y tutelares perpetuos.

CAPITVLO PRIMERO.

EL GLORIOSO MARTIRIO, QVE padecieron los Santos Cartuxos, por Enrico Octauo, en la Gran Bretaña, y famosa Ciudad de Londres, Corte del Reyno de Inglaterra, por no auer querido firmar el repudio de la Reyna, ni el negar la obediencia al Sumo Pontifice. Celebrase su fiesta à dos de Mayo.

MVerto Artuero, Rey de Inglaterra, sin dexar sucesion de Doña Catalina, hija de los Reyes Catholicos D. Fernando, y Doña Isabel, de glorioſa memoria, Princesa de tan excelentes, y heroycas virtudes, como al mundo es notorio; por los años de mil y quiniẽtos y trein-

ta y quatro, auiendo ſucedido Enrico Octauo en en el Reyno, casò con la Reyna, viuda del difunto hermano, con la diſpenſacion que precediò, y concediò con gran liberalidad el Papa Iulio Segundo, que à la ſaçon ſe hallaua gonernando la Silla de San Pedro. Auiendo conſumado el Matrimonio, y deſpues de auer tenido dèl vna hija, llamada Doña Maria (que à las primeras luzes de ſu infancia, no ſolo oſtentò lo Real, y Auguſto de ſu ſangre, ſino el ſer dè tal madre hija; la qnal fue deſpues Reyna de Eſpaña, y muger del ſeñor Rey Felipe Segundo; el qual no tuuo ſuceſsion deſte Matrimonio) ſe enamorò Enrico de vna Dama dè la Reyna, llamada Doña Ana Bolena, ſi hermoſa, y de ſangre iluſtre, facil, vana, y muy inconſtante.

Eſta fue la piedra del eſcandalo; y la que ocaſionò en aquel Reyno tantas deſdichas, ſiendo la mayor el abrir la puerta à la heregia, como adelante ſe dirà, aunque muy de paſſo; porque ſolo es mi intento, que ſirua de inteligencia, para referir el ſuceſſo del Martirio de los Santos Cartuxos, que es el aſſumpto deſte ſucinto Tratado. Diò cuenta de ſus amores Enrico al Cardenal Tomàs Eovoracenſe, que fue hõbre muy liuiano, deshoneſto, y adulador. Eſte, pues, por no perder la gracia del Rey; no le diſuadiò

Laur. Sur.

su pasion, antes se la aplaudiò, y propuso medios para executarla. Dixole el mal consejero, qué podia repudiar seguramente à la Reyna su muger, y casarse en publico con Ana Bolena. O, que de ruinas acarrea vna ambicion precipitada! O, como ciega, y priua de la razon! El que deuia defender la autoridad Pontificia, por dar gusto al Rey, conseruarse, y no perder su lado, le dixo, que la dispensacion del Papa Iulio era nula, porque no auia podido concederla; añadiendo, que por derecho diuino, y humano estaua prohibido, que vna muger casara con dos hermanos. Y para dissimular mas su dañada intencion, y dar color al mal consejo, dixo, que los hijos nacidos de aquel matrimonio deuian permanecer; porque à los tales, la justa ignorancia les escusaua. Gustò mucho de oìrle el Rey, por auer sido muy ajustada à sus deseos la proposicion; y assi, luego puso en execucion el repudiar à la Reyna, y para este fin la mandò encerrar en vna torre fuerte, donde estuuo presa hasta que muriò, lleuando esta santa señora con tanta resignacion este golpe, que asseguran, no se oyò de su boca palabra de impaciencia, ni descompuesta, contra el Rey, ni contra sus Ministros; antes siempre con semblante apazible, y con sus oraciones, con lagrimas copiosas, que de continuo derramaua, le pedia à Dios muy de veras la salud espi-

ritual de su marido, y que le traxera al verdadero conocimiento de sus errores; y lo mismo solicitaua, y pedia por los que le asistian. Muriò en la carcel la santa Reyna, auiendo lleuado cõ grãde valor aquella auenida de trabajos; y tan colmadã de virtudes, como llena de merecimientos, se fue à gozar de la vision Beatifica, y descãso eterno, con descõsuelo de muchos, que no solo la perdieron Reyna, sino tambien madre, pues les asistia, consolaua, alentaua, y exortaua à que antes ofreciessen sus vidas al cuchillo, que se apartassen de la Religion, y Gremio de la Iglesia, abraçando à todos con mucha ternura, antes de morir.

CAPITVLO SEGVNDO.

DISPVTASE EN TODAS LAS VNIuersidades la nouedad, y se consultaron los hombres mas doctos, y graues de la Christiandad.

VEntilòse entre los hombres doctos este punto, y si pudo, ò no el Pontifice dispensar, y conceder, que Enrico casasse con Doña Catalina, por auer sido muger de Artuéro su hermano. Grandesuelo causò esto en todas las Vniuersidades, y estudiando el caso muy de proposito, resoluieron todas, vnanimes, y conformes,

ser valido el Matrimonio, condenando el error, y resolucion temeraria de Enrico, declarando, q̃ assi por derecho diuino, como por humano, era constante, que su Santidad pudo dispensar: calificaronlo con grauissimas autoridades, y doctrinas, que no es mi intento referirlas, por la breuedad que pretendo. Mas no siendo suficientes tantas, y tan grandes razones, y autoridades, se cũpliò lo que dize el Real Profeta, llamando vn abismo à otro, y vn precipidio à otro mayor; pues auiendo (como dicho es) Enrico prendido, y repudiado à la Reyna, y casadose con Ana Bolena (mas proprio le es el nombre de amancebamiẽto) cayò despues en otro error sin exemplar, como luego se dirà. Auiendo muerto el Pontifice Iulio, y siendo sucessor en la Silla de S. Pedro Clemente Septimo, trató con paternales amonestaciones de reducirle, como Padre vniuersal, al rebaño de la Iglesia; mas no aprouecharon tãtas diligencias con Enrico; antes, obstinado, prosseguia en su maluado exemplo, escandaliçando à sus vassallos. Resoluiò, pues, el Pontifice promulgar censuras contra el proteruo Rey; con las quales, no solo no se corrigiò, y enmendò, sino q̃ antes se arrojò, y precipitò à negarle del todo la obediencia, haziendose cabeça de todo el Estado Eclesiastico de sus Reynos.

Psalm. 41. *v.* 8.

No dilatò el cielo el castigo à los complices

en tantos daños como le merecian; porque acu-
Hist. Angl. sada Ana Bolena de auer sido adultera, aunque ella negò la imputacion, no la valiò, pues el Rey lo tuuo muy aueriguado; con lo qual la mandò publicamente degollar. Ni el Cardenal quedò sin su pena, digna de su deprauado consejo, porq̃ la Bolena, antes de morir, le malquistò con el Rey, y temiendo èl la caìda, y de su Principe la desgracia; es comun sentir, y se divulgò assi publicamente, que èl mismo se diò veneno, y muriò rabiando. Altissimos son los fines de la prouidẽcia diuina! Que poco durables, y permanentes son las violencias!

Estandose actualmente disputando en las Vniuersidades el ser valido el Matrimonio, para el qual pudo el Papa dispensar, y estando presa en la torre la Reyna, y haziendo vida maridable cõ Ana Bolena el Rey, despachò comissarios por todo su Reyno, para obligar à los hombres mas doctos de ambos Estados Eclesiastico, y secular, à que firmassen ser licito, y valido el repudio, y legitimo el Matrimonio con Ana Bolena, lleuãdo ordenes muy rigurosas, para que el inobediẽte fuesse al punto preso, y si renitente, castigado con la muerte.

(★★)

CA-

CAPITVLO TERCERO.

LLEGARON LOS COMISSARIOS al Conuento de la Anunciacion, de Cartuxos, de la Ciudad de Londres, à pedir sus firmas.

NO se escaparon desta borrasca los hijos de el Gran Patriarcha San Bruno, aun estando en sus retiros, y desterrados en los desiertos de la poblacion comun. Llegaron, pues, los comissarios, que procurauan estas firmas, al Conuento de la Anunciacion, que està distante dos leguas de la Ciudad de Londres, sitio muy hermoso, y de muy deuota habitacion, y muy propria de Angeles, que para vacar mas à Dios, eligieron las soledades. Estauan en el Choro todos los Religiosos, cumpliendo sus obligaciones, y dando las diuinas alabanças à su dueño, y señor, quando en la Corte solo tratauan de perderle el respeto, y ofenderle; quando los maluados Ministros, con grande descompostura, estruendo, y desacato, bien improprio de aquel Sagrado, llamaron à la porteria, para que saliesse el P. Prior, que lo era à la saçon Don Iuan Kouchton, Varõ tan insigne comõ aprueban sus hechos, digno del puesto que ocupaua, y con razon, eminentissimo Prelado de aquel Monasterio. Era tan docto co-

mo ſanto, ſu edad haſta quarenta y ocho años, blanco, rubió, y muy hermoſo: ſu eſtatura no era de las mayores. Saliò à recibirles, y los perfidos executores, como codicioſos de la gracia del Rey, auiendo propueſto, que venian con imperio à que firmàra ſer legitimo el repudio de la Reyna, le mandaron, que hizieſſen lo miſmo los mas graues, y doctos Religioſos de aquella Comunidad, ſo la pena de incurrir en la deſgracia de ſu Principe; y de otras que tenian reſeruadas à ſu arbitrio, y aſsimiſmo poteſtad para executarlas à la medida de ſu antojo, contra los rebeldes. Bien deſcuydados de todo eſto, y de lo que paſſaua eſtauan los Santos Monjes: pero quiſo Dios con aquella perſecucion preuenirles la corona del martirio; la qual admitieron con mucho guſto, ofreciendo ſus vidas en defenſa de la Religiõ, y obediencia à la Sede Apoſtolica. Reſpondiò à los Miniſtros con mucha benignidad, y humildad rendida el ſanto Prior, que ſu Inſtituto era muy contrario à la propoſicion; que por no ſaber nada del mundo, auian huìdo del ſiglo, à las ſoledades, y deſiertos, y que ſolo ſe ocupauan èl, y ſus Monjes en dar las deuidas alabãças à ſu Criador, gaſtando la mayor parte del dia, y de la noche en el Choro; que les ſuplicaua por ſi, y en nombre de toda aquella Religioſa caſa, les eſcuſaſſen de tales ſubſcripciones. Ellos, mas in-

ſo-

solentes, y atreuidos, à vista de tan blánda respuesta, leuantaron las vozes, tratandoles mal de palabra; y aun passaron mas allà de lo irreuerente, è ilicito. Viendo el Prior, que no bastauan sus razones, para quietar aquellas furias, reduciendolos à que desistiessen de violentarles, leuantado el coraçon à Dios, respondiò con valor grande estas palabras: Como quereis que firme yo, mi familia, ser licito el casamiento con Ana Bolena, viuiendo la Reyna Doña Catalina, siendo esto contra ley diuina, y humana? Primero moriremos mil vezes todos, que tal firmemos. Irritaronse los lisongeros Ministros, y descompuestos, y furiosos, despues de auer obrado con los santos Religiosos algunos desacatos, y excessos, leuaron presos à Londres al dicho Padre Prior Don Iuan Kouchton, y al Procurador Don Hunfrido Middelmorre, y con escandalo notable de todos, los pusieron en vna torre fuerte, cargados de hierro, con grillos, y gruessas cadenas, donde estuuieron muchos meses, hasta tanto, que por la intercesiõ de algunos Caualleros, y personas ilustres, que pidieron por ellos, fueron libres, y se boluieron gustosos à su Conuento, lo qual les durò muy poco.

Auiendo visto el Papa Clemẽte Septimo, que no aprouechauan con el Rey sus amorosas, y paternales exortaciones, para que dexasse la adul-

te-

tera Bolena, y ſe boluieſſe con la Reyna Doña Catalina, procurò obligarle, y reducirle, agrauandole con cẽſuras. Pero lo que auia de ſer antidoto, y ſeruir de enmienda, fue mayor precipicio para caer en otro nueuo error, que fue negarle la obediencia, haziendoſe cabeça de toda la Igleſia Anglicana, mandando, que en todo ſu Reyno, como à tal, le obedecieſſen, y reconocieſſen todos; y que à los obſtinados, y rebeldes ſe les caſtigaſſe con pena de muerte.

No era nueuo en Inglaterra negar la obediencia à la Sede Apoſtolica; baſtante teſtimonio es lo que ſucediò en tiempo de San Anſelmo, y en el de Santo Tomàs Cantuarienſe, y otros exemplares que podia traer; porque aquellos Reyes, en no concediendoles el Papa lo que piden, ſea juſto, ò injuſto, con mucha facilidad no ſe la dàn. O obediencia ciega de nueſtros Catholicos Monarcas, columnas inmobles de la Fè, y muros firmiſsimos de toda la Religion!

CAPI-

CAPITVLO QVARTO.

MANDA EL REY DESPACHAR nuevos Ministros, para apremiar à los hombres doctos Eclesiasticos, y seglares, à que firmàran su nueuo error, de negar la obediencia al Pontifice.

PARA honestar, y dar autoridad à su inobediencia à la Sede Apostolica, mandò el Rey con rigurosisimos ordenes despachar comissarios, que discurriendo por todo su Reyno, obligassen à las personas mas nobles, y principales, de ambos estados Eclesiastico, y secular, à que de la suerte que se hizo en el repudio de la Reyna, firmassen el negar la obediencia al Pontifice, y q̃ le reconocieſſen por cabeça de la Iglesia Anglicana, y los que se resistiessen fueran al pũto apremiados con tormentos crueles, y si perseuerassen renitentes, se les castigasse con pena de muerte. O, que de Martyres ganò en esta ocasion el cielo, por no querer firmar, eligiendo por mas suaue, y glorioso tormento derramar su sangre, que aprobar el dictamen deprauado del Rey, en calificacion de sus errores.

Luego que el Prior de la Anunciacion de la Cartuxa de Londres (que en la primera persecucion del Rey auia padecido muchos trabajos en

la

la carcel, por no auer querido firmar el repudio) tuuo estas noticias, y supo lo que en la Corte passaua, y como el Rey, porque el Pontifice Clemẽte trataua de corregirle, le negaua la obediẽcia, y que ya los comissarios se auian despachado por el Reyno, teniendo por muy cierto, no dexarian de visitarle, se ofreciò por combidado, èl, y toda su Comunidad, à la nueua persecuciõ. Y lo primero que hizo, fue juntar los Monjes, para disponerlos, como valeroso Capitan, amonestãdoles, y alentandoles à que todos, vnanimes, y conformes, estuuierã firmes, y promptos, à ofrecer primero sus vidas al cuchillo, que à obedecer, ni firmar las ordenes, y mandatos del Rey, tan iniquos, como injustos.

Despues que huuo congregado toda la Comunidad de Monjes, y Frayles en vn Capitulo, empeçò vna feruorosa platica, con su gran zelo, y encẽdida caridad, lleno todo del Diuino amor, representandoles, como estaua muy cercana la persecucion del Rey, por auer entendido, auia ya resuelto, negar en sus Reynos la obediencia al Papa; diziendoles assimismo: Acordaos, hijos mios, de los presagios, y auisos tan anticipados, que destas persecuciones auemos tenido del cielo; pues vimos, dias ha, saliendo vna noche de Maytines, vn cometa en el ayre, sobre nuestro Conuento, despidiendo de si tan ardientes centellas,

llas, que parecia auer de abrasarle todo en vn instante; y que desde vn arbol, que està en el cimenterio, le vimos muchos passar al campanario, y torre, y desde alli se puso sobre la Iglesia. Esta señal infaliblemente anũciò la primera persecucion, que padecimos. Y continuando el Santo Prior su exortacion, derramando copiosas lagrimas, y prorrumpiendo de nueuo en feruorosissimos afectos, que le salian de lo intimo del coraçon, les boluiò à dezir: Sabed, hijos, que tampoco faltò el cielo à darnos auiso, y señales ciertas, con su prouidencia, de la segunda persecucion; porque estando yo con el Padre Procurador en la torre otra noche, despues de los Maytines, vimos en el ayre, quando estaua mas claro, y sereno el cielo, vn bulto muy sangriento sobre el Conuento, amenaçando la ruyna que se nos espera. Y avreis de saber, hijos muy amados, que estando en la carcel en Londres Don Hunfrido, y yo el año passado, quiso Dios fauorecerme con declararme, no auia de peligrar mi vida, ni la de mi compañero en la primera persecucion, hasta la segunda: seguiranse à esta verdad claros, y euidentes testimonios, que os lo manifiesten, y confirmen.

★★★

CA-

CAPITVLO QVINTO.

PROPONE EL PRIOR DEZIR Missa, y que en ella comulgue toda la Comunidad, para disponerse, como buenos soldados de Christo, à padecer martirio.

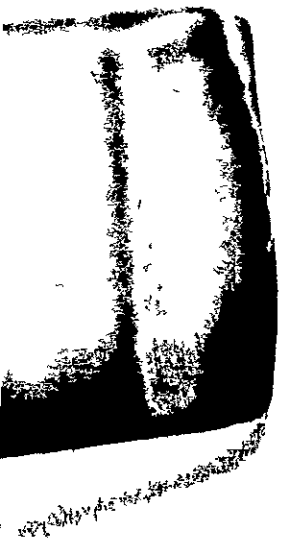

AViendo concluìdo el Prior su platica, y cõ mucha ternura, y derramando copiosas lagrimas, se echò con grande humildad à los pies del Vicario, y se los besò, pidiendole perdon, y leuantandose, le abraçò, como si fuera el Prior el mas inferior; y lo mismo fue haziendo con los demas Monjes, y Frayles, passando de vna parte del Choro à otra, y acabada esta funcion, se fue à preparar para dezir la Missa, despidiendose de todos ellos, como quien estaua enel vltimo trance de su vida.

Saliò, pues, à dezir Missa, la qual celebrò con mucha deuocion, y espacio, y en ella diò à todos la Comunion, empeçando por el Vicario, y acabando en el mas inferior de la casa. O como se deleytaua Dios en medio de aquellos Angeles! donde no se oìan sino vozes sonoras, y tiernas lagrimas, nacidas, no del temor del cuchillo, que les aguardaua, sino del excessiuo gozo, que tenian, por auer llegado à merecer, aunque retirados

dos en las soledades, la corona, y palma del martirio. Fenecido este acto, se boluieron al Choro, donde estuuieron en profundissima oracion, por mucho rato, hasta que se leuantò el Prior, dando principio à nueua platica, para infundir valor, y animo en sus subditos, diziendoles con mucha ternura: Ea, hijos mios, amantissimos, soldados valerosos de Iesu Christo, poco puede tardar en cumplirse el plaço que el cielo nos tiene señalado: ofrezcamos nuestras vidas à quien nos las diò, preuengamonos con bizarria, para que los crueles Ministros corten nuestras gargantas. Y abraçãdose vnos a otros, el Vicario se fuè à echar à los pies del Prior, pidiẽdole con lagrimas perdon, y lo mismo hizo con todos los demas; y à su imitacion los Monjes, y Frayles, se le pidieron reciprocamente, cada vno por su grado. Que de solloços, y ternezas se oyeron! y que amorosos coloquios tendrian entre si! Con que humildad, y rendimiento darian alabanças al Criador! Con que feruor esperarian la ocasion, sintiendo, que se dilatasse!

Dando, pues, fin à este prodigioso expectaculo, llamaron muy aprisa à la porteria Don Rotola Vidus, Prior de la Cartuxa de Vallvalle, y Don Agustin Vuedaster, Prior del Conuento de la Visitacion, en el mismo Orden; los quales, auiendo llegado à su noticia los nueuos,

y turbulentos accidentes de aquel Reyno, iban à consultar con el Prior Don Iuan Kouhton lo que auian de hazer, para librarse de aquella persecucion.

Fueron recibidos los huespedes con el cariño acostumbrado, y auiendolos saludado con intimos abraços, diziendo la causa que los traìa, y obligaua à dexar sus casas al Prior de la Anũciacion; el qual la manifestò despues à toda la Comunidad, para que juntos con sus oraciones, le pidiessen de nueuo à Dios, les inspirasse para la mas acertada resolucion, y que fuesse mas de su santo seruicio, y para mayor gloria suya. Y hecha vna feruorosa oracion, confirieron los tres Priores lo que deuian hazer; y determinaron ir juntos à ponerse en la presencia del Virrey, llamado Thomas Cambet, à quien Enrico auia cometido la execucion de sus ordenes. Y auiendo llegado à su presencia, despues de auer hecho sus Religiosas cortesias, le pidieron fuesse seruido de eximirles de auer de firmar lo se proponia, por ser muy improprio de su Instituto, y contrario à su retiro el dar parecer en semejantes materias. Indignado el Virrey de auer oìdo à los Priores, mandò luego à los Ministros, que sin mas dilacion, los llcuassen atados à la Torre de Londres, cuyo sitio, y aspereza no ignoraua el buen Prior de la Anuncia-

cion,

cion, por auerlo experimentado en la ocasion que referimos:

Cargaronlos alli de grillos, y de gruessas cadenas, y por siete dias continuos fue el Virrey en persona à visitarlos, y preguntarles, si auian mudado de sentir; que si querian tener libertad, obedecieſſen el Decreto de su Rey, reconociendole por cabeça de la Iglesia Anglicana, y que con esso les sacaria de la prision, y les haria mercedes. Los Santos Varones respondieron, que estauan promptos à obedecer los estatutos licitos, y honestos, como no fuessen, ni se opusiessen à la Iglesia Catholica Romana. El maluado les replicò à esto, que èl no curaua de Iglesia, que prestassen el omenage al Rey, sin querer interpretar sus mandatos. A lo qual respondieron con vna santa humildad, que no se cansasse en hazerles fuerça; porque no se apartarian vn solo atomo de la Iglesia Catholica Romana, y que primero perderian mil vidas (si las tuuieran) que desagregarse de ella. Y que no creyesse hallarlos mas blandos en este firme proposito, aunque los tuuiesse presos muchos años. Irritado el Virrey con la respuesta de los Venerables Priores, mandà sacarlos à la Audiencia publica, cumplidos los siete dias, y en presencia de todos, les preguntò de nueuo, si estauan resueltos à obedecer

al Rey,ò con perdida de ſus vidas,ſer caſtigados por inobedientes. A lo qual reſpondieron muy alegres,y riſueños: Obedecer mandatos del Rey en lo licito, es juſticia, como ſin ella improprio de nueſtro habito el hazerlo: lo que pretende es muy contrario,y totalmente ſe opone,y contradize à la Religion que profeſſamos.

Nombrò el Virrey, para que conocieran deſta cauſa,doze Iuezes, cometiendoles plenamente el juizio,y tomandoles primero el juramento de adminiſtrar juſticia; la qual no reſoluieron haſta otro dia,porque no ſe atreuieron à juzgarla de repente. Examinaronla con mucha integridad, y vnanimes, y conformes,declararon, no auian hallado culpa, ni delito, para poder condenar à muerte à los Santos Priores Cartuxos; antes ſintieron auer padecido ſin tenerla. Tardauaſe la nueua de la declaracion, y impaciente el iniquo Virrey, por ſaber la cauſa de ſu detencion,embiò à vn pagecillo ſuyo, al qual dieron por reſpueſta,concordes los Iuezes, que no hallauan motiuo para cõdenar à los Priores. Enfureciòſe el Virrey,y lleno de enojo, pareciẽdole,q̃ alli era neceſſaria ſu preſencia,ſe fue al Cõſejo,y deſpues de auer mãdado,ſe jũtaſſen de nueuo todos, y propueſto la indignacion del Rey, y ſus intentos, les obligò con violencia à q̃ mudaſſen ſu primer ſentir, y à que condenaſſen à los

Prio-

Priores à ser arrastrados, y à muy atroz muerte. Auiendose publicado la sentencia, fueron buel-tos à la torre, y cargados de hierro, maltrataron sus personas, añadiendo muchas palabras indignas, è injuriosas; lo qual lleuaron los Santos con grande tolerancia, y sufrimiento, dando infinitas gracias al Señor, de que se acercaua para ellos el plaço tan deseado, y la ocasion de ofrecer sus vidas, por quien tan de antemano la auia dado por ellos en el madero de la Cruz.

CAPITVLO SEXTO.

FVERON CONDENADOS AL SVPLIcio los Priores; y sacados de la torre, los arrastraron à las colas de vnos caualos indomitos. Y despues de auerlos ahorcado, antes de acabar de morir, los sacaron las entrañas, y hizieron quartos.

AViendo conseguido con su presencia el Virrey, y con auer amedrentado à los Iuezes con la indignacion del Rey, que retrocedieran de su primer dictamen, aunque hallaron inocentes, y sin culpa à los Priores, los condenaron à muerte muy afrentosa. Mandò luego el Virrey executar la sentencia; y assi fueron sacados de la torre, y puestos en vnas camas de mimbres brõcos, y mal texidos, à modo de cestos, atados por

los pies, y amarrados con grueſſas cadenas, con las caras al cielo. Ataronſe los ceſtos fuertemente à las colas de los cauallos indomitos, y furioſos; para que deſta ſuerte fueran los cuerpos deſtos Santos Varones mas atormentados. Eſtaua diſtante de la Ciudad de Londres el lugar del ſuplicio tres millas, y no les lleuaron por calles llanas, ni por caminos amenos, ſino por montañas, y aſperos riſcos, por donde encontrarõ muchos charcos, y pantanos de aguas corrompidas, y hediondas. Llegaron los cuerpos tan aporreados, aſsi por la diſtancia del ſitio, como por la corta capacidad del ceſto, yendo cargados de mucho hierro, como ſe ha dicho, que los maltratò ſumamente: pero iban muy contentos, y cantando Pſalmos, y Hymnos, en alabança de ſu Señor, y Criador. Mandaron ſubir primero à Don Iuan Kouchton, Prior de Londres, al pueſto ſeñalado para aquel ſacrificio de inocentes; y aunque venia tan maltratado, ſubiò con grande valor la eſcalera. Compaſsiuo el pueblo, le perſuadia con muchas vozes, que diera la obediencia al Rey, para librarſe de aquel trance: Amaua mucho al Padre Prior toda Londres. Reſpondiòles el Martir muy cõſtante: Yo llamo à mi Dios por teſtigo, que voſotros algun dia me tendreis mucha embidia, y ſerà; quando nos veamos juntos donde es infalible, y no puede faltar. Y os aſſeguro,

ro, que solo siento no tener mil vidas, para ofrecerlas por quien con mucho gusto doy esta; y muy de antemano, por mi, y vosotros, la diò gustosissimamente en el leño de la Cruz. O desdichados de vosotros; que apartandoos de la carrera de la verdad, os separais de la Santa Iglesia Catolica Romana; y dexando el camino Real, tomais vna senda, que os lleua al precipicio, y os encamina à las llamas del infierno, que no tienen remedio, y han de durar vna eternidad! O desdichados de vosotros! Llorauan muchos de los que mirauan este expectaculo; otros lo atribuian à desesperacion. Y el verdugo, haziendo su oficio, echando el laço, cortò la cuerda (auiendole primero abraçado con mucha ternura) para que cayendo de lo alto el cuerpo, padeciera mas. Y los que estauan abaxo oyeron, que pronunciò muchas vezes: IESVS, mi buen IESVS, y el Psalmo *In te Domine speraui*, y de alli lo lleuaron arrastrando.

Los otros dos Priores passaron por lo mismo que el de Londres, dandoles el proprio, y no merecido castigo. Y para su mayor tormento, al punto que los echaua el verdugo de la escalera, cortaua la cuerda; pero como Dios asistia à sus Martires, todas las diligencias del Virrey, y de sus Ministros eran vanas; pues estauan tan puestos en Dios, que mas atrozes muertes fueran le-

ues fatigas à ſu encẽdida caridad, y amor. Al inſtante que caìan los ſantos cuerpos de la horca, no apartada aun el alma, medio viuos, les abrian los pechos, y les ſacauan el coraçon, y luego les cortauan conſecutiuamẽte la cabeça, las manos, y todas las demas partes del cuerpo, haziendolas pedaços. Tenian preuenida mucha lumbre, con cantidad de calderas, y al paſſo que el verdugo iba cortãdo, las echaua en ellas, y al primer herbor las ſacauan, y quedando los cuerpos truncados, las repartian por las pláças, y pueſtos mas principales de la Ciudad, y lugares mas publicos, y ſeñalados della, para que el pueblo los viera. Era Don Iuàn Kouchton, aunque no alto, de lindo cuerpo, y muy hermoſo, como ſe ha dicho: era de edad de quarenta y ocho años, poco mas, ò menos. Quedò aquel campo bañado con la pura ſangre de los tres Priores, tàn hermoſo como fertiliſsimo de todo genero de frutos; pues refieren los curioſos, que deſpues acà nace en èl vna diferencia de flores de extrauagante fragrãcia, y que no ſe ſabe, que antes deſte ſuceſſo las huuiera en aquel ſitio, auiendo querido el cielo con eſta demonſtracion, que permaneciera eterna la memoria del teſoro con que fue enriquecido.

Sabiendo en el Conuento eſte ſuceſſo, quedaron aquellas ouejas como ſin paſtor, muy triſtes,

y

y desconsoladas, llorosas, y afligidas; aguárdando el dia que auia de llegarles su plaço, y sabiendo, que no tardaria mucho, pidiendo à Dios con oraciones continuas, no les faltasse su consuelo, y que no fuessen ellos priuados de tanto bien, como derramar su sangre por el soberano nombre suyo, y defensa de la Religion Catholica, imitando à sus Prelados, que como valerosos Capitanes les auian dado aliento, y enseñado como deuian pelear.

CAPITVLO SEPTIMO.

NVEVA PERSECVCION CONTRA los Santos Monjes Cartuxos; mucho mas sangrienta que la primera.

NO auia el enemigo comun dado fin à sus traças, ni el pecho del Virrey se auia templado en el rencor que tenia con la ya derramada sangre de los Santos Cartuxos; antes, aviuando su ira, y rabia contra ellos; que le dauan mucho cuydado, por no auer podido contrastarlos: y assi despachò, lleno de veneno, y furia, nueua comission, para que fuessen al Conuento de la Anunciacion los Ministros, y en èl prendiessen à los tres mas principales Religiosos, y los traxessen atados à su presencia, y con gruessas cadenas,

co-

como à los primeros. Llegaron al Monasterio los executores del iniquo Virrey, estando los Sãtos Religiosos en altissima oracion, y grande clausura, lamentandose con tiernas lagrimas, no de la perdida de sus Prelados (aunque la sentian por otros motiuos) sino de la embidia que les causaua su dichosa suerte, deseando imitarlos cõ santa emulacion. Abrieron con violencia las puertas, y se fueron derechos al Choro, donde estauan juntos los Religiosos, de donde sacaron arrastrando à Don Hunfrido, que era Vicario, y Presidente, y el que ya con el Prior de Londres estuuo preso la primera vez, quando no quiso firmar el repudio. Sacaron del mismo modo à Don Guillermo Exmanuch, venerable por sus canas, y en virtud, y letras excelente, y à D. Sebastian Nenu de Gaste, Monje el mas antiguo de el Conuento, y que siendo en el siglo de muy ilustre sangre, fue page del Rey, à quien siruiò, auiendo sido muy querido suyo.

No se contentaron los tiranos Ministros con lleuar con escandalo, y atados à los Santos Religiosos, sino que con muchos empellones, y malos tratamientos saciauan su apetito, por saber, que con esso lisongeauan à su Virrey, y con muchas palabras injuriosas ofendian los oìdos castos de aquellos venerables, y exemplares Varones. Presos, y atados desta suerte, los pusieron en

su

su presencia; el qual, despues de auerles preguntado, y hallado, q̃ eran vnas mismas sus respuestas, que las de los Priores ya martirizados, y que estauan incontrastables, los mandò encerrar en vna torre fortissima, y que estuuiessen atados à vna coluna fortissima con cadenas al cuello, pies con grillos, y manos con esposas, de tal suerte, q̃ ni en pie, ni sentados pudiessen estar, dandoles muy limitado sustento, para obligarles deste modo à que firmassen. Mas ellos, firmes, y constantes, llenos de Espiritu Diuino, le dixeron, que no se cansasse, porque darian muchas vidas (à tenerlas) primero que tal hiziessen, y solo sentiã lo que se les dilataua el embiarlos con sus Prelados. Llenòse de furia, y rabia el Virrey, y en oyendolos, mandò, que luego fuessen arrastrados como los Priores, y executado en ellos el mismo martirio; y si la sangrienta crueldad huuiesse inuentado nueuos generos de tormentos, que se diesse principio en ellos. No cabian en si de gozo los dichosos Monjes, por auerseles ya llegado el plaço tan deseado, y dando nueuas gracias à nuestro Señor, prorrumpieron en suauissimos Canticos, Psalmos, y Hymnos. O como es cierto, que que se alegrarian con la sentencia aquellos inuictissimos Martires, viẽdose ya soldados de aquellos famosos Capitanes, que tan gallardamente pelearon en el arena, abriendo brecha en el en-

du-

durecido, y pertinaz coraçon del Virrey; para que conociera, que à lo que èl daua nombre de caſtigo, teniã ellos por premio! O como ſe comprobò en la mayor fecundidad, que de nueuo ſe comunicò à aquel campo (antes, y entonces, de batalla contra el infierno) produciendo variedad extraordinaria de flores! Era eſtilo del verdugo, para atormentar mas, en arrojãdo al Martir de la eſcalera, apartarla, y cortar la ſoga, antes de ſalir el alma del cuerpo, cayendo con mas tormento de lo alto; y eſtando aun con los eſpiritus vitales, abriendoles el pecho, les arrancaua las entrañas, y el coraçon, junto con las partes verendas, y mas ſenſibles: todo lo qual padecieron eſtos, que como aſsiſtia Dios, fortaleciendo, y alentando à ſus combatientes, ſolemnizauan cantando la fieſta que hazia à Dios ſu martirio; con lo qual ſe prouocaua à mayor rabia, no ſolo el Virrey, pero tambien el pueblo. Tenian los verdugos, atrozes executores de tanta iniquidad, apercibidas las calderas con mucha lumbre, y en hirbiendo, ſacauan aquellas partes, y las colgauan por los caminos, en ſeñal, que aũiã cõtrauenido à las ordenes Reales, para atemoriçar, y que ſiruieſſe de eſcarmiento à los demas que quedauan. Nada deſto hizo mella en el maluado pecho del Virrey tirano, antes ſe indignò mucho mas de vèr, que no auia podido vencer à

vnos

vnos triſtes (como èl dezia) Cartuxos, que le hazian guerra retirados en vna ſoledad, metidos en vn retiro, cargados de ſilicios, con abſtinencia perpetua, y aſsiſtencia continua en el Choro, ſiẽdo eſto miſmo dè lo que auia de formar motiuo para boluer en ſi, y conocer la verdad; à viſta de tan abonados teſtigos de la Fè; pero como eſtaua poſſeìdo de las furias infernales, dexauaſe arrebatar dellas para cauſar ſus efectos, y baxar precito à ſu deſeſperada compañia.

Cerca de dos años paſſaron de ſerenidad, dando treguas la perſecucion del cruel Virrey, deſpues que padecieron los ſeis Martires. En eſte tiempo eſtauan en continua oracion los Santos Monjes que auian quedado, pidiendo à Dios ſu aſsiſtencia, y ſocorros, y que con ſus auxilios eficaces ſupliera la falta de ſus Prelados, y Maeſtros, teniendo todos muchos deſeos de imitarlos en todo, y ofrecer ſus vidas al cuchillo. En eſta ſaçon el enemigo comun, que ſiempre rodea, y nunca duerme, deſpertò vnas viles paſsiones en dos legos de los de mas inferior orden, llenandolos de embidia, y anſias del gouierno; cõ lo qual, con la ambicion de mandar, ſe fueron al Virrey, y le dixeron, que todavia quedaua mucho por ganar en los Cartuxos, que los que quedaron erã los mas obſtinados, y contrarios à los mandatos del Rey, y que era meneſter conquiſtarlos: con q

el

el injuſto Virrey diò todo el mando, y gouierno à aquellos perfidos Legos (en quienes el demonio auia hecho ſu morada, ilenandolos de embidia, ira, y furor grande, contra los Santos Monjes, y demas Religioſos) y vna Compañia de ſoldados, para que los aſsiſtieſſen, haſta tomar poſſeſsion, y exercer el dominio tan violento, como intruſo. Con el imperio improprio, y poſſeſsion tiranizada, empeçaron à peruertir el Orden, deſcomponer las coſtumbres, y relaxar la clauſura: todos los dias profanauan la caſa con banquetes, y ellos, y los combidados, poſſeìdos del vino, obrauan en los Santos mil deſacatos, è inſolencias, quitandoles el alimento neceſſario. Deſtos exceſſos, y deſordenes ſe eſtendiò la malicia, haſta priuarlos del Choro: Quanto ſentirian los Monjes eſta enorme demonſtracion, à vozes lo publicauan; pues ſe juntauan en vna celda, y alli, en alta voz, entonauan muchos Pſalmos de Dauid, y alabanças à ſu Altiſsimo Criador. Los maluados Legos, con la aſsiſtencia de los Miniſtros que el Virrey les auia dado de eſcolta, para afligir mas à los benditos ſieruos de Dios, les quemaron todos los libros, priuandolos del conſuelo, y ocupacion guſtoſa, que cauſa à los eſtudioſos, y aplicados tan loable, y virtuoſo empleo, como es el de las letras.

Copioſas lagrimas les coſtò à aquellos eſclare-

recidos Varones la perdida de aquel rico teſoro, viendo tanta inſolencia, y maldad junta. No contentos con eſto, ni ſatisfecha la inſaciable rabia de tan impios monſtruos, paſſaron à mayor eſtremo de iniquidad, que fue prohibirles el dezir Miſſa. Con que quedaron aquellas Sagradas Avejas en ſumo deſconſuelo, por no poder con el exercicio de ſus virtudes labrar, y guſtar aquel panal de la gloria. Pero esforçaronſe en medio de tantos ahogos, y penas, prorrumpiendo el ſilencio, con que lleuaron eſte golpe, repetidos actos de amor de Dios, y alabanças diuinas. Y era tal la ſujecion en que eſtauan, que ſolo podian juntarſe el tiempo que el ſueño, y vino ocupauan los ſentidos de tantos enemigos ſuyos! Pero en concediendoles treguas la embriaguez, ſi los veìan juntos, era cierto el mal tratamiento con palabras indecentes, y deshoneſtas, atreuiendoſe tambien à poner en ellos ſus ſacrilegas manos.

***

CA-

CAPITVLO OCTAVO.

PARA HAZER DESISTIR DE su proposito à los Santos Cartuxos, intenta con vna afrenta castigarlos el Virrey.

AViendo de celebrarse vna fiesta muy solemne, que todos los años era de costumbre, y concurria siempre à ella mucho numero del pueblo de toda la Bretaña, mandò el Virrey, que en medio de la Iglesia se hiziesse vn grande tablado, que se descubriesse de todas partes, y q̃ estando ya en la fiesta, traxessen los soldados à su presencia quatro Monjes de los mas principales, muy bien atados, con grillos, y cadenas al cuello, y que los hiziessen subir de aquella suerte à èl, donde tenia assimismo preuenido vn Obispo Luterano, que les predicasse. Aguardaua el pueblo con grande admiracion el fin deste sucesso, quando llegaron los Religiosos con la ignominia que se dexa considerar, y puestos en el tablado, les preguntò, y hablò desta suerte el Virrey: Dezidme, no estais conuencidos ya de vuestros errores con lo que visteis executar en los compañeros, que por rebeldes, y obstinados perdieron sus vidas? Con vosotros se executarà lo mismo, si no desistis de vuestros intentos, y cumplis

lo

lo que ordena el Rey mi señor. Ellos mas firmes, y constantes, no solo no le temieron, sino que, despreciando sus amenaças, se arrodillaron à sus pies, y le dieron las gracias de aquel vltrage, pidiendole licencia para dezir al pueblo lo que sentian, y desengañar à los que iban tan errados, y tan fuera del camino de la verdad, de que se les auia de seguir eterna condenacion. Pero indignado el Virrey, mandò, que les pusiessen vnas mordoças en las bocas, y que los lleuassen desterrados, donde se les hiziesse padecer la pena de su terquedad, y atreuimiento. Eran estos quatro Varones muy ilustres, y de noble sangre en el siglo, y en la Religion claro espejo de virtud, y letras. El vno se llamaua Don Iuan Rochester, y el otro Don Iuan Baluerib; de los otros dos no se sabe fixamente el nombre. Dize la Historia, que estos Santos Religiosos fueron de grande consuelo en las partes donde tuuieron su destierro; porque acudian muchos à ellos para comunicarlos, y les preguntauan algunas cosas que les declarauan; y tambien les explicauan algunos lugares de la Sagrada Escritura, de que gustauan mucho, y los Psalmos de Dauid.

A la voz de que concurria mucha gente à visitarlos, se mostrò rezeloso el cruel Virrey, y mãdò, que les dieran la muerte, que aunque no se executò como la de los Priores, y Monjes primeros,

ros, fue con grande crueldad. Eſtauan actualmente, quando llegò la orden de que ſe les quitaſſe la vida, los Santos Religioſos, refiriendo el modo con que ſe fundò ſu Religion, y donde tuuo el primer origen, lo qual oìan con mucho guſto todos. Y de los ſeglares auia muchos nobles, que concurrian, y frequentauan el ir à oìr ſus platicas, por lo mucho que les eran agradables: algunos ſe edificaron, y enternecieron con ſu doctrina; otros, rebeldes, y obſtinados, los acuſaron al Virrey, diziendo, que conmouian al pueblo contra el Rey, y culpandole mucho, dezian, que ſu gouierno era tiranico, y muy en particular hablauan mal de ſus injuſticias.

Dieron cuenta los aduladores al Virrey, de q̃ en el deſtierro tenian los Cartuxos conuenticulos, y alterauan al pueblo contra el mal gouierno, y crueldades, que executauan ſus Miniſtros, en ofenſa de los que no querian apartarſe de la Sede Apoſtolica, y negarle la obediencia, diziẽdole, que muchos los oìan de buena gana, y frequentauan el viſitarlos, y que podria ſuceder algun alboroto. Con lo qual ſe indignò el Virrey, y intentò con nueuas atrozidades, no ſolo atemorizarlos, ſino acabar de vna vez con ellos; y para conſeguirlo, mandò, que luego al punto fueſſen deſpeñados los Santos Religioſos de vn collado muy eminente. Recibieron ellos con

con mucho gusto esta nueua, como tan deseada, para conseguir el martirio ; pero quiso Dios dilatarles la corona, no muriendo deste tormento. Con que mandò el Virrey, que los arrastrassen por las calles, cargados de prisiones, añadiendo en los cestos de mimbres vnas puntas de hierro, para que sus cuerpos fuessen maltratados con mayores diferencias de martirios, para que acabassen sus vidas. Mas como no muriessen tampoco en este tormento, mandò el impio Ministro, que les cortàran las cabeças, y que hiziessen pedaços sus cuerpos, y para que à vista de estas inhumanas crueldades se amedrentassen los que quedauan. Y auiendose executado todo, diò orden de que à las puertas del Conuento se pusiessen sobre vnos palos altos las cabeças, y los braços.

No desalentò tan terrible expectaculo à los sieruos de Dios, antes les causò vna amorosa embidia, deseando no ser excluidos de tal dicha. No faltò de dentro de el Monasterio quien auisò al Virrey de el aliento de aquellos Santos Religiosos, que con oraciones feruorosas, y continuas pedian à Dios abreuiasse el plaço tan deseado para ellos, alentandose vnos à otros, y disponiendose para el martirio : oyòles la Diuina Magestad, pagandose de sus encendidos deseos, y permitiò, que se llenasse el

pecho del Virrey de nueuo furor, y rabia, y el de ſus ſieruos de mas amor Diuino: Y aſsi mandò el cruel à ſus Miniſtros, que fueſſen al punto al Conuento, y le traxeſſen diez y ſiete Religioſos de vna vez, atados, y con priſiones, y que los puſieſſen en las carceles publicas.

Eſtò ſucediò el año de 1537. quando aquellos maluados Miniſtros entraron en aquel Santuario, profanandole con eſtruendos militares, y maltratando à aquellos candidos, y puros vaſos de eleccion, llenos de perfecciones; en los quales ſe miraua Dios, y tenia pueſtos ſus diuinos ojos, auiendolos eſcogido para el triunfo del martirio, aunque ſu vocacion fue la vida contemplatiua, y Monaſtica. Dieron infinitas gracias à la Mageſtad Diuina por la nueua merced, cuyo cumplimiento eſperauan con ſumo gozo, deſeando yà, que el candido armiño de ſu habito ſe bañaſſe en la purpurea ſangre de ſus cuerpos.

Diſpuſoſe el Virrey, centelleando rigores, iras, y enojos, à nueua perſecucion contra los Cartuxos, para extingir vnos Monjes, que ſin mas armas, ni defenſa, q̃ las de ſu eſpiritual milicia, habitãdo deſiertos, à viſta de caſtigos tã horribles, executados en los de ſu Religiõ, no ſe rendiã à ſu obediencia, dandole tanta guerra, ſin poder vencerlos, ni con amenaças, ni con cariños, ni con

pri-

priuarles de los libros, y del consuelo que en ellos tenian. Y, assi mandò, que los primeros que muriessen de todos los Sacerdotes, fuessen Don Iuan Dañi, y Don Ricario, Varones tan Santos, que quando fueron à sacarlos de la carcel, para executar esta crueldad, se echaron agradecidos à los pies del verdugo, queriendo besarselos, siẽdo la recompensa el darles muchos golpes, y lo mismo hizieron los soldados, y ellos quedaron de todo este vltrage muy apazibles, y gustosos. Ya estauan preuenidos los cestos de mimbres, broncamente texidos, con los cauallos indomitos, para arrastrarlos, antes de darles la muerte. Y auiẽdo llegado al lugar del Martirio, casi medio viuos, para mayor tormento, los baxaron de la horca, y sacandoles las entrañas, el coraçon, y todos los intestinos, con las partes exteriores, los hizo el verdugo pedaços. Y no contento el maluado Virrey con todo lo hecho, mandò, que para atemoriçar à los que quedauan en las carceles, fuessen à mostrarles las cabeças, y braços cortados de aquellos que eran sus hermanos, y con quienes auian tratado, y comunicado por tan largo tiempo; siruiendo solo esta diligencia de q̃ perseuerassen mas firmes en su santo proposito aquellos benditos Monjes.

Visto esto, ordenò el Virrey, que se les agrauasse la carcel, y limitasse el sustento, para que

deſte modo murieſſen mas apriſa. No fiaua de Miniſtro alguno la llaue aquel fiero perſeguidor, ſino èl en perſona iba, y venia, preguntandoles, como eſtauan en ſus dictamenes? A que le reſpondian con las acoſtumbradas inſtãcias, que los conſolàra ya con la corona del martirio, aſſegurandole, que ſi èl conociera al dueño por quiẽ le deſeauan, lés tendria tãta embidia, como ellos la tenian à ſus compañeros, y ſentimiento de lo mucho que ſe les dilataua. Con auerles agrauado la priſion, y minorado el ſuſtento, fallecieron caſi todos los Santos Monjes. Sintiò eſto infinito aquel monſtruo perſeguidor tirano, por auer perdido la ocaſion de executar ſus rigores. Solo quedò por volũtad diuina Fray Guillermo Herme, que viuiò quatro años encerrado en la carcel, à quien Dios con repetidas viſitas conſolò, y diò alientos para poder lleuar tan penoſa, y dilatada priſion. Celebraſe mucho ſu grande ſufrimiento, y paciencia, que fue por extremo grande. Continuamente eſtaua cantando loores à la Mageſtad de Dios, haſta que indignado el Virrey de vèr, que vn hombre ſin letras dieſſe tanta batalla à ſu cruel pecho, mandò le puſieſſen vna mordaça en la boca, la qual, baxando Angeles del cielo, ſe la quitauan, para no priuar à ſu dueño de aquellas alabanças. Frenetico, pues, aquel ſacrilego tirano de reconocer, que la apretu-

tura de la carcel, falta de sustento, y auerle tenido preso quatro años, no bastaua para contrastarle, mandò le sacassen de la carcel, para dar fin à la constancia con que le resistia. Tenia preuenido vn carro, y en èl cierto modo de lecho con agudissimas puntas de hierro, que dentro dèl, le atormentauan todo el cuerpo; el qual tirauã seis ferocissimos cauallos; y desta suerte le lleuaron corriendo quatro millas. Iba el sieruo de Dios recreandose en las visiones con que el cielo le fauorecia, entonando Hymnos, y Psalmos. Y llegando al lugar adonde los demas padecieron, hizo alto el carro, y al sacarle dèl, salierõ del cuerpo copiosos arroyos de sangre, quedando la tierra matizada con tan hermosos rubies. No pudieron ahorcarle, porque ya iba medio difunto, y assi le sacaron las entrañas, y el coraçon; y no auiendo aun del todo muerto, le cortaron la cabeça, y los braços. Assombrados quedaron todos de auer visto la constancia del valeroso Fray Guillermo; pero como ellos no alcançauan quan lleno estaua del Diuino Espiritu, inflamado de luzes celestiales, fauorecido, regalado, y assistido de la diuina ayuda, con que pudo vencerlo todo, y resistir tantos, y tan atrozes tormentos, padeciendo tambien quatro años de penosissima carcel, no es de admirar que lo estrañassen.

Mandò assimismo el Virrey, que para acabar

del todo con los Cartuxos, fueſſen ſus Miniſtros à recorrer aquellos Conuentos, y que paſſaſſen à cuchillo à los que no obedecieſſen las ordenes, y mandatos del Rey, ſin reſeruar alguno. Y aſsi en eſta vltima perſecucion perecieron todos, y ſolamente quedaron los del Conuento de Conuetre, que por eſtar en vna de aquellas Islas, no le alcançò la tormenta. Paſſaronlos todos à cuchillo en los miſmos Monaſterios: ſolo ſe librarõ algunos de los nouicios, que como fragiles flaquearon, y tambien algunos Frayles; no porque aquellos Venerables Santos Viejos no los alentaſſen à tan gran premio, y à imitar à ſus Prelados, que tan legitimamente pelearon para ſer coronados.

Feneciòſe la vltima perſecucion de los Cartuxos en Inglaterra, en tormentos publicos, como ſe ha referido; en el valeroſo Fray Guillermo, exemplo de paciencia raro, pues con ſu gran conſtancia dexò à los enemigos admirados, y atonitos, no reparando ellos en que era obra del cielo; pues al paſſo que cada dia inuentauan contra el Santo Frayle nueuos rigores, cargandole de hierros, y minorandole la comida, crecian los fauores de Dios, oſtentando mil prodigios, para mayor confuſion, y menor diſculpa de aquella gente tan proterua. O gran ſabiduria de la Diuina Omnipotencia, y como aſsiſte con ſu infinita

pro-

prouidencia, à los que padecen por su Santissimo nombre, y diuino amor! Causaua assombro à los que auian estudiado, vèr, que vn Religioso idiota tuuiesse tanta noticia de la Sagrada Escritura, y mucha parte della en la memoria, siruiẽdole esto de aliento, y conformidad con la voluntad diuina, y su repeticion, para consolarse en los trabajos que padecia por Christo. Enfureciòse aquel monstruo del Virrey, viendo, que vn Frayle lego, y sin letras, supiesse assi aprouecharse de la ocasion, valiendose en ella del tesoro escondido en los sagrados libros, alcançando los secretos de la Grandeza de Dios. Esto sentia, le irritaua, y sacaua fuera de si. En todo el tiempo que Fray Guillermo estuuo preso, no dexò de visitarle el Virrey, ofreciendole perdon, y absoluerle de las prisiones, si desistia de sus intentos. El le daua muchas gracias, porque le trataua assi, y dezia, que solo sentia, no se esforçasse mas su padecer, para imitar en todo à sus compañeros; y q̃ le asseguraua, que si èl conociesse al Señor, por cuyo amor esperaua el martirio, no solo no le tendria compassion, sino embidia. Y luego leuãtaua la voz el Santo Frayle, diziendo: Señor del Vniuerso, acà tienes à tu fiel sieruo Guillermo. En oyendole el tirano qualquier exclamacion, al momento mandaua, se la impidiessen, poniendole vna mordaça; mas luego se la quitauan los Sobe-

beranos Paraninfos, consolandole con fauores celestiales, y aun del mismo Dios fueron muy frequentes las asistencias, y aliuios. Asi lo refiere su historia, y con actos muy amorosos, y feruorosissimos, lo publicò antes de morir el sieruo de Dios.

Luego que dieron muerte à los Cartuxos, saquearon aquellos Sãtuarios, y de Casas de Dios, y habitacion de Angeles, fueron hechos los Conuentos receptaculos de malas mugeres, donde se juntauan para ofender à la Magestad Diuina. No quedò sin castigo del cielo el executor, y Ministro de tantas crueldades. Vnos quieren, que informes sinestros le hiziessen caer del valimiento, y perder la gracia del Rey, y quando èl creyò auerse adelantado en ella, auiendo extinguido los Cartuxos (que eran los que mas le contradixeron) dizen le mandò degollar. Otros, que temiendo el suceso, èl mismo se despeñò de lo mas alto de su casa, y assi muriò. Otros, que no fue sino auiendo concluìdo con el martirio de Fray Guillermo, y que boluiendose à la Ciudad, vn cauallo muy loçano que tenia, auiendose desbocado, le precipitò, y hizo pedaços, y assi muriò rabiando. Qualquiera destos sucessos era pequeño castigo à su terquedad, y tirania; que este fin tienen los aduladores, y executores de tales mandatos, y sin fin otros tormentos, que correspon-

ponden à la grauedad de su obstinacion, y menosprecio de los auisos, que la misma conciencia les dà siempre en tales ocasiones.

CAPITVLO NONO.

SVCESSO, QVE SE VIO EN EL Conuento de Conuetre de Cartuxos, despues de la passion glorioſa de los Santos Martires.

NO quiero (ni es razon) passar en silencio el sucesso del Conuento insigne de Conuetre, pueblo numeroso, en vna de las Islas de Inglaterra, donde no llegò la crueldad del Virrey, por la distancia. El enemigo comun oprimiò, y afligiò de suerte à vn Monje, que persuadiendole desconfiàra de la misericordia Diuina, le asseguraua el maluado (como si estuuiera en su mano) que no auia ya remedio para èl, y que se condenaria sin remission. Era este Conuento de Cartuxos dedicado à la glorioſiſsima Sãta Ana, Madre de la que tan de veras (luego que tuuo principio esta Religion) se dedicò toda à su proteccion, y amparo; por cuya causa, en obsequio suyo, todos los dias le rezã el Oficio menor, demas del Oficio mayor, que por obligacion rezan en el Choro, y en sus celdas. Tanta experiencia tienen desta continua proteccion, y tutela los Monjes,

jes, que no se halla les ayan sucedido tentaciones rigurosas despues acà, q̃ la Virgen no las aya desvanecido. Llamauase el Monje D. Ricardo, y de tal suerte se hallò apretado de la passiõ vna noche q̃ auiendo de ir con los demas à Maytines, se fue à la huerta, donde auia vn lago de agua muy profundo, en el qual entraua vna copiosa corriente. Incitòle el demonio à que se precipitàra en èl. Executòlo assi; pero el Santo Angel de su Guarda le detuuo. El luchaua por ahogarse, dãdo varias buelras, mas no pudo conseguirlo. Al mismo tiempo que esto sucedia, viò grã copia de luzes, y vnos Cartuxos en el ayre, que le dauan la mano, y le animauan à que saliera. Pero como el demonio es tan astuto, instauale mas à que forcejàra, para llegar à lo hondo del agua. El Prior, que en Don Ricardo auia conocido su enfermedad, que nacia de ciertos escrupulos, y tentaciones, rezeloso de algun nueuo accidente, mandò luego fuesse el enfermero à visitarle, creyendo, que el auer faltado al Choro era achaque, y no lo q̃ despues se entendiò. Viendo, pues, que tardaua el enfermero en boluer con la respuesta, acabados los Maytines, fue el Prior con algunos Monjes à su celda, y no hallandole en ella, reconocieron todo el Conuento. Vno de los Monjes saliò acaso à la huerta, y viò en el estãque vna luz muy clara. Llegòse à ella, y oyò à Don Ricardo, que esta-

eſtaua luchando, y dando bueltas para lograr ſu temeraria reſolucion; y aſsimiſmo, que auia quiẽ ſe lo impedia. Llamò eſte Monje al Prior, y à los demas, y llegandoſe, oyeron vna voz, que dixo: No lo conſeguiràs por mucho que hagas, enemigo. Y al miſmo punto ſe hallò Don Ricardo à la orilla del eſtanque, y trayendole à ſu celda, refiriò el ſuceſſo por extenſo, y como los Santos Martires Cartuxos le auian aſsiſtido en aquel trabajo, y preſeruado de tan horrenda, y deſeſperada reſolucion: y que en forma de eſquadron hermoſiſsimo, con muchas luzes, que de ſi deſpedian, les viò en el ayre, y le impidieron que ſe ahogàra. Sanò del achaque, y paſsion, que antes le afligia, Don Ricardo, y fue Santo Varon. Publicòſe eſte ſuceſſo por toda Inglaterra, y los pocos Chriſtianos quedaron los inuocan en ſus aflicciones; y los experimentan en todas ocaſiones muy propicios, obrando Dios por ſu interceſsion todos los dias muchos milagros. Y con razon ſe puede atribuir à ſu proteccion el que no ſe ayan viſto grandes caſtigos en aquel Reyno; pues ſu ruego es tan poderoſo con Dios, que por ellos lo dilata, aguardando ſu enmienda, y que bueluan algun dia al verdadero conocimiẽto, y rebaño de la Igleſia, que ya deuieran, à viſta de tantos beneficios, auerſe reducido, y no ofender con enormes pecados, y dura obſtinacion

cion à la Mageſtad Diuina, porfiando en cerrar las puertas à ſu grande miſericordia.

CAPITVLO DEZIMO.

REFIERESE VNA GRANDE AMISTAD de dos Monjes del Conuento de Conuetre.

EN el miſmo Conuento de Convetre auia dos Monjes, ambos Varones muy Santos; llamauaſe el vno Don Iuan, y el otro Don Roberto. Eſtos, pues, trabaron amiſtad con tal eſtrechez, que los dias de recreo ſalian ſiempre jũtos, y deſpues de auer tratado de Dios (que todas ſus platicas ſe reduciã al aſſumpto de ſus atributos altiſsimos, abraſados en ſu diuino amor) fenecian aquella ſanta conuerſacion con tratar de la muerte, aviuando cada vno ſus ardentiſsimos deſeos de ſer tan dichoſo, que fueſſe el primero à gozar de aquella diuina preſencia, que todo lo llena, abraçandoſe à lo vltimo tiernamente, renouando la promeſſa que ſe auian hecho, de que auia de boluer el que primero murieſſe, à dar cuenta al otro del eſtado de la otra vida. Y con pura ſencillez ſe dezian vno à otro: No han de quitaros la caridad las luzes, y glorias de allà el cumplir con ella, ni las proſperidades eternas

oca-

ocaſionaràn el faltar à nueſtra grande amiſtad, y al conſuelo del que en el ſiglo queda, con tan terribles penalidades como en èl ſe padecen, que aſsi lo fio de la miſericordia diuina. Fue, pues, el dichoſo, y à quien primero aſſaltò la muerte Dõ Roberto; el qual, viendoſe cercano à ella, repetia con ſuauiſsimas, y altas vozes los verſos del Pſalmo *In te Domine ſperaui*; y dando infinitas gracias al Criador, prorrumpia en otras diuinas alabanças. Hallòſe preſente ſu amigo Don Iuan, que cõ muchas lagrimas (no de ſentimiento de perderle, ſino de embidia amoroſa) le acompañaua, y poco antes de morir le dixo: De nueuo os pido, me boluais à vèr, y à cumplirme la palabra, que tantas vezes reciprocamente nos hemos dado. Yo fio, amigo, que aquel Diuino Señor, por ſu infinita miſericordia, os ha de librar con ſu braço fuerte del horrendo dragon, y os ha de lleuar à gozar de la eterna bienauenturança, donde vereis à nueſtro buen Prelado, que en compañia de el de Londres, y otros mereciò la palma, y corona del Martitio. O quien fuera tan dichoſo, que le huuiera llegado a conſeguir! Deſpidiòſe con vn terniſsimo, amoroſo, y dulce abraço (que fue el vltimo) y por deſpedida, ſe lo ofreciò Don Roberto, en correſpondencia de tan cariñoſa, y loable amiſtad, dando ſu eſpiritu en manos de aquel Diuino, y amantiſsimo Señor.

Cum-

Cumplianſe cinco dias del glorioſiſsimo, y feliciſsimo tranſito de Don Roberto, quando vna mañana, deſpues de auer buelto Don Iuan de Maytines, eſtãdo entre ſueños, oyò vna voz muy ſuaue dentro de ſu aposento, y con ella vn conſuelo interior. Tambien ſintiò ſu coraçon con vnas luzes muy reſplandeciẽtes, y viò à eſte miſmo tiempo delãte de ſi vn muy Venerable, y Reuerendo Monje Cartuxo, hiriendole los ojos con vn rayo muy encendido, y brillante. Deſpertò à eſte prodigio Don Iuan algo deſpauorido, y con las diuinas luzes apartò del alma todos ſus temores, y reconociò, que era ſu cariſsimo amigo Don Roberto, pue con el ſuauiſsimo, y fragrante olor, que de ſi deſpedia, aviuò, y alentò todos ſus ſentidos, ſiendole todas eſtas demonſtraciones celeſtiales, fieles teſtigos de la gloria que gozaua el feliciſsimo Don Roberto. No obſtante le preguntò Don Iuan: Sois por ventura Don Roberto mi amigo? Venis à cumplirme la promeſſa, que tantas vezes nos hizimos, viuiendo? Hablad ya ſin rezelo, reſpondedme, y acabad de ſacarme de eſte cuydado. Reſpondiòle, que ſi, con que conociò en la voz à Don Roberto Don Iuan; el qual, entonces, alçando mas la voz, y cobrando nueuos alientos, le dixo: O Señor del alto cielo! ſean os dadas muchas alabanças, y deſte fauor tan grande os doy infinitas gracias. De la ſuerte que

al

al Marinero, quando estando el cielo muy cerrado, le amenaça airado vna cruel borrasca, y temporal fuerte; y estando en medio de sus temores, se le descubre sereno, y manifiesta claro, desvaneciendose aquellas nubes: assi Don Iuan, con la voz de su amigo Don Roberto, se consolò, alentò, y viuificò: Con razon le dixo: Deuo, como à otro Ioseph adoraros; pues ayer, siendo hermanos, y compañeros en el Choro, veo, que estais ya oy en el de Varones justos, cabiendoos la dichosa suerte de Bienauenturado. Perdonad, si he dilatado mis cumplimientos cortesanos, que mi temor lo ha causado. Dichoso vos, que ya llegasteis à gozar vida tán feliz, despues de auer dexado esta miserable, parando en gloria vuestra graciosa carrera. ¡Dichoso vos, que vencisteis al mundo. Dichoso vos, que con Dios teneis cabida. Dichoso mil vezes vos, que hallasteis juntamente gloria, y vida. No le dexò passar mas adelante, ni acabar las razones empeçadas el espiritu triunfante, diziendole otras mas bien concertadas: y porque la alteza dellas no espantasse à su ingenio, las acomodò à èl, dando entero cumplimiento à su promessa. Llegùe (dixo) al santo puerto, y celestial reposo, en vn momento, alegre, y venturoso, guiado del Señor, que es sabio, y fuerte, cambiando la suerte mortal, y caduca, en gloria estable, y firme, haziendome digno de

los q̃ elige para gozarle en ſu Reyno, adonde vi tantos apoſentos, y moradas, ſalones tan eſpacioſos, tan ricamẽte adornados, y delicioſos, ocupados todos de eſpiritus diuinos, y de almas, q̃ del ſiglo ſalierõ vitorioſas; aunq̃ en Dios à todos los mirè preſentes, por eſtar en èl todos vnidos, y muy abſortos, y en el diuino amor (q̃ es de muy altos, y ſubidiſsimos quilates) como en ſu cẽtro, y region. Quiſe mirarlos à todos diferẽtes, como eſtàn preferidos en ſus grados, y vi à Dios en cada vno dellos, y por excelſo modo mirè al Señor vnido en todos. Vi aſsimiſmo, que ſe alegrarõ todos de mi entrada, como ſi fuera hermano de cada vno. Dierõme el parabiẽ de mi llegada, y reconoci, quã colmada eſtaua en todos la caridad; y boluiẽdome al dador de la gloria, cõ profunda reuerẽcia, me preſentè en ſu diuino acatamiẽto; y eſtãdo aſsi, dilatè la viſta por todo el Impireo, y reconoci, q̃ todos los Biẽauenturados eſtàn en Dios tã embebidos, ocupando aquella Mageſtad Suprema todos ſus ſentidos, y ſus almas, adornadas cõ diuerſos diademas, entretexidas de flores, y eſmaltadas de varios matizes, comunicãdoſe tã ſuperior gloria, q̃ no alcãça à penetrar el mundo ciego; pues ni el mas ſutil lince, ni el Aguila mas perſpicaz deſtas regiones abatidas (q̃ examina al Sol los rayos) pueden llegar à percibir (ni de lexos) el menor raſgo de tã ſoberanas, como inac-

ceſ-

ceſsibles luzes, cõ q̃ ſe coronã los eſpiritus celeſtes. Alli vi de ardiente zelo los inflamados Doctores; q̃ cõ ſu dõctrina, y ciẽcia ahuyẽtarõ el engaño, y los errores, ſacudiẽdo de los orbes la hydra de la heregia, enſeñãdo cõ ſus vozes, y clamores el eſtrecho camino del cielo, llamãdoſe en èl ſus Grãdes; porq̃ à vn miſmo tiẽpo obrarõ lo que enſeñauã. Vi à los Mártires glorioſiſsimos, q̃ con la ſeñal del cardeno lirio en ſus precioſas manos; demoſtrauã lo atroz de los tormẽtos, que los ſacò deſta vida trãſitoria, à gozar de aquella perdurable. Vi à los Virgines cõ ramos de açuzenas ſimbolo (por lo candido) de ſu pureza, y amada caſtidad; aumentando en el cielo los aromas Sabeos. A los Cõfeſſores, cõ las inſignias de ſu aſperà penitẽcia, diſciplinas, cadenas, y ſilicios. Los Limoſneros cargauã ſus ombros de teſoros ineſtimables, porq̃ los repartierõ biẽ, para lograrlos en mas ſegura patria. Los Prelados q̃ viuierõ en infatigable vigilia, renũciando el deſcãſo, por aſſegurar de la perdiciõ à ſus ouejas (à fuer de buenos Paſtores) dãdoles ſantos, y deleytoſos paſtos de virtudes, à coſta de ſu ſolicitud, y buẽ exẽplo, trabajãdo tãbiẽ mucho; porq̃ bebieſſen la dõctrina de la fuẽte ſeñalada por Chriſto, q̃ es la Catolica Igleſia Romana. Vi vn coro de hermoſiſsimas Dõzellas, q̃ cõſagrarõ al Cordero los cãdores de ſu virginal pureza, adornadas de grandioſos

reſplandores, de precioſas palmas, y ſuma belleza, rayos con q̃ las iluſtra la Mageſtad Diuina. Vi à los Anacoretas, y Hermitaños, q̃ gozauan ſoberanas luzes de dulçura, y gloria, en premio de los rigores, auſteridad, y ayunos, cõq̃ tratarõ ſu carne, trocando aquella priuacion, y clauſura volũtaria en libertad decoroſa, y ſu ſilencio, en diuinos canticos de alabanças al Rey de la Gloria. Y todos, con admirable gozo, mirauan à ſu Mageſtuoſo ſolio, ſiendo de grãdeza tanta, q̃ es impoſſible explicarlo. Vi alegres con el Patriarca Bruno, nueſtro gran Padre, à Baſilio, Benito, Bernardo, Paulino; dexo de hablar de los Hugos, Nicolaos, y Ancelinos, cõ los demas del Inſtituto Cartuxano, porque no hallo ſuficiencia en comprehenſion humana, para hazerſe capaz de todo lo que ay, y ſe puede dezir de nueſtros glorioſos hermanos. Vi tambien vn eſquadron marauilloſo, con inſignias de iluſtres vencedores; el qual ſe adornaua con coronas, y palmas muy luzidas, por auer dexado rubricada la muerte con ſu ſangre, lo que padecieron en la terrible perſecucion de la perfida Inglaterra, dando ſu vida cõ mucho guſto por Dios, y ſu Igleſia Militãte; por cuya fineza ſon oy moradores de la Triunfante en la Gerarquia de los Martires, adonde tienen permanentes ſus ſillas, ofreciendoles las ſuyas

los

los Doctores, y Hermitaños. Mira, que los tiempos estàn oy muy corruptos, y no ay firmeza en la Fè, y la Esperança, y amor santo estàn en pechos inconstantes. ¿Alientate, guarda los Estatutos de la Religion, que ellos fueron la senda por donde anduuimos, nosotros los què posseemos sin tassa, ni medida, sino muy colmado todo en golfos de gloria el descanso eterno en la Patria celestial. Y hagote saber, que moriràs dentro de vn año.

Con esto desapareciò Roberto, y D. Iuan procurò con nueuos alientos, y mas asperas penitencias, merecer el premio; que sus hermanos, los hijos de San Bruno, estàn gozando. Y aunque el Virrey, perseguidor de los Santos Cartuxos, dexò muy arraygada la malicia, y crueldad en Inglaterra; con su buen exemplo, cuydò Don Iuan de alentar à todos: y por la intercesion de su buen amigo Don Roberto, al cumplirse el año de su visita, muriò el exemplarissimo, y muy Religioso Don Iuan, espejo de la verdadera amistad, lleno de meritos, y colmado de virtudes, y dexandò perpetua, y glorioſa memoria, fue à gozar de la presencia diuina en la Bienauenturança.

★★★

CAPITVLO VNDEZIMO.

DE LOS MARTIRES, QVE ESTA Sagrada Religion ha tenido en las dos Alemanias ſuperior, y inferior, que llaman la Auſtriaca: y en Olanda, Francia, y otras diuerſas partes del mundo.

PVdiera auerme explayado en la relaciõ de los Martires de Inglaterra, y alargadome mas, refiriendo aquellos ſucceſſos cõ mas eſpecificas circũſtancias, à auer ſido mi intẽto tratar de propoſito, y por menor eſte aſſumpto: pero ſolo he atendido à formar vn breue reſumen de eſta Hiſtoria, por ſer muy notorio al mundo, que no ſolo ſe retiran los Cartuxos à orar al monte con Moyſes, ſino que quando es neceſſario ſabẽ tambien pelear, y ſalir à campaña, como otro Ioſue. Eſte motiuo ha tenido mi pluma, y para no paſſar los limites de la modeſtia, que profeſſa eſta Sagrada Religion, en tratar las glorias de ſus hijos, que no aſpira, y cuyda tanto de que no ſalgan à la plaça del mundo, para que ſuban mas puras à la preſencia del Supremo Dios, y lleguen mas ſuaues, y fragrantes ante ſu Diuino Acatamiento; ſiguiendo en eſto las piſadas de ſu primero Fundador, y Patriarcha Grande Bruno, que plantò ſu Religion con tales cimientos, y la

guar-

guarneciò con tan fuertes torreones; poniendo particular cuydado en huir humanos aplauſos, para que permaneciеſſen ſus hijos en la obſeruãcia riguroſa de ſu primer Inſtituto, ſin diſpenſar el menor apicę en las primeras reglas, que les dexò para ſu gouierno; con lo qual ſe libraron de la vanagloria, que pudiera perturbar la Angelica paz, que gozan, y en que viuen, ofreciendo de continuo en holocauſto; à ſu Criador; aquellos ſuauiſsimos aromas, que inceſſantemente arden en ſu preſencia con el fuego de ſus viuos, y ardiẽtes afectos; preuiniendolo con acuerdo grande, y lo ſanto, à viſta del ſuceſſo; que motiuò el fundar eſta Sagrada Religion, que fue el horrendo expectaculo que ſe viò en la Ciudad de Paris; y queda referido al principio deſta obra.

Eſto, pues, es lo que me ha obligado à ceñirme en el diſcurſo; pero no permite mi afecto, deuocion, y cariño, dexar de hablar de los Martires, que ha tenido aſsimiſmo la Cartuxa en las dos Alemanias ſuperior, y inferior, que llaman la Auſtriaca, y en Olanda, Francia, y otras partes; donde en todas, como valeroſos Soldados de Chriſto han ofrecido ſu vida al cuchillo, tiñendo en finiſsima purpura ſus blancas veſtiduras, para que ſe reconozca, que han rubricado con ſu ſangre la Fè, que profeſſan en el Inſtituto de ſu vida (la qual tienen algunos por ocioſo; y acomoda-

do recogimiento, como se ha dicho) no solo para el exemplo, sino para el logro de su encendidissima caridad.

Hame participado algunas destas noticias (aunque muy sucintas) el Padre Laurencio Surio, hijo desta Sagrada Religion, y Laurencio Beyerlinch en su Theatro de la vida humana, y otros Authores; porque los Archiuos de la Cartuxa del todo carecen destos auisos; y solo se hallan en ellos las cartas del Capitulo General, que dàn noticia de los que mueren aquel año, señalando à los Martires con dezir à la conclusion de la carta: *Laudabiliter vixit Ordine*, y con este elogio escriuen su vida; y la de los que no son Martires, notando solo el dia, mes, y año, la Casa, y Prouincia; y lo que ha merecido de sufragios por la Orden, que es conforme à lo que en ella ha trabajado.

Por los años de 1580. (como refieren grauissimos Authores, y muy en particuler Beyerlinch en su Historia de la vida humana) entrò Soliman en la Ciudad de Viena con vn exercito de mas de trecientos mil Turcos, haziendo grandissimas hostilidades, y daños en ella, saqueando sus Templos, y passando à cuchillo muchos Christianos, sin perdonar clausura, ni otros retiros sagrados. Fue rechaçado por los Austriacos con grande valor, y con perdida de mas de ochenta mil de

los

los ſuyos, ſe viò obligado à retirarſe à la Tracia ignominioſamente. Corridos, y auergonçados con eſte ſuceſſo, ſe retiraron con rabia, y furor, deſcargando ſu malicia en los Chriſtianos: y en la Ciudad de Morbacenſe (que es vna de las dè Alemania en la Auſtria) entraron en vn Conuento de Cartuxos, que diſtaua della tres millas; y deſpues de auerle ſaqueado, paſſaron à cuchillo todos los Monjes, y en primer lugar al Padre Dõ Sigiſmundo, Prior dè aquella Caſa, y al Padre D. Modeſto, profeſſo de la Cartuxa de Bruna, y hueſped en la de Marbacenſe; à Fray Herardo, Conuerſo de la dicha Caſa; à Fray Miguel, à Fray Iuan, à Fray Sebaſtian, y à otros, de cuyos nombres ſe carece, profeſſos todos de aquel Santuario, auiendoſe primero, con muchos actos de amor de Dios, y con grande reſignacion, ofrecido al Martirio, y à padecer por ſu Criador. Deſte ſuceſſo no tenemos mas dilatadas noticias, ni mas indiuiduales; porque no nos las dàn las Hiſtorias; y aſsi paſſarèmos à lo que aconteciò en Roremunda.

En la ſuperior Alemania, por los años de mil y quinientos y ochenta y dos, ſegun refiere el Hiſtoriador, aunque la carta del Capitulo General dize el de 1573. y todos ſe ajuſtan al hecho, el Capitulo General habla del miſmo año en que ſucediò el Martirio, y el Hiſtoriador en

el

el año en que resumiò la Historia, y la sacò à luz. En el Conuento de Roremunda, que es vno de los insignes de aquella Prouincia, y el mas vezino à la Ciudad de Colonia, patria del Patriarcha San Bruno, sucediò, que entraron los Hereges en aquel Santuario, donde hallaron à los Religiosos Cartuxos en el Choro en la Missa Conuentual; y sin dexar su assistencia aquellos diuinos operarios; ni embaraçarles la insolencia con que aquellos lobos carniceros se mostrauan; aguardaron con gran valor; se executasse en ellos toda su crueldad, sin huir el rostro à padecer por Christo: y aunque todos estuuieron promptos à tener, y gozar esta dicha; solo la logrò en esta ocasion el Padre Prior Don Iuan Chin Thonjerloe, Prelado meritissimo de aquella Casa, Varon Santissimo, y insigne en todas letras, y muy eficàz en la predicacion Euangelica. Era tambien Visitador General de la Prouincia del Rheno. Despues de auerle hecho los Hereges muchas befas; y sacadole à empellones del Choro, donde estaua con sus ouejas, le apremiaron à que les diesse dos mil escudos de oro, y dandole muchos golpes, le lleuaron à la puerta del Conuento, y los soldados, que estauan afuera, le tiraron vn arcabuzaço, y herido de muerte, y muy maltratado, llegò viuo à la Cartuxa de Colonia, donde en breues dias muriò entre sus hermanos, con grande consuelo

su-

ſuyo, y de todos, diziendo muchas alabanças à ſu Criador, le diò ſu eſpiritu à los 9. de Setiembre de 1573. y ſe fue à gozar del premio, y deſcanſo eterno: Concediendole el Capitulo General Miſſa de Domina, y Aniuerſario perpetuo por todo el Orden. Muchas otras circunſtancias precederian à eſte ſuceſſo, que por no darnoslas mas dilatadas los Autores, no ſe refieren, y ſe dexan à la conſideracion del pio, y deuoto Lector.

No dilataron los Hereges, con ſu rabia, y diabolica furia, la buelta, para perſeguir aquellas ouejas de Ieſu Chriſto; las quales, aunque auian perdido el Paſtor, tenian por Preſidente, y Vicario à Don Iuan Veron de Suſilla, anciano Venerable, y de raro exemplo de Santidad, imitador verdadero de los primeros Anacoretas. Llegarõ à aquel Conuento el miſmo año de 1573. à la media noche, eſtando todos los Monjes, y Frayles en los Maytines. Rompieron con hachas ſus puertas, entraron en la Igleſia, y yendo al Choro, ſacaron al dicho Vicario, y deſpues de auerle dado muchos golpes, y bofetadas, eſcupiendole en el roſtro, le dieron (para atemoriçar à los demas) muchas puñaladas. Pudiera referir muchos elogios deſte Santiſsimo Varõ, mas todos ſe manifieſtan con dezir, que fue tan valeroſo Capitan de ſus Soldados, que luego que ſupo eran invadi-

dos

dos de los Hereges, los alentò à todos de ſuerte, que ya deſeauan anſioſos verſe coronados con el martirio, y con el hermano, que poco antes les auia precedido. Siguiòſe al Vicario el Padre Dõ Thuelmo Vellé, que era el mas anciano de aquella Caſa; à quien los Hereges dieron muchas heridas en la cabeça, y ſe eſcapò muy mal herido de entre ellos, y dize el Hiſtoriador, que dentro de pocos dias muriò, por eſtas palabras: *Iuliacum confugit, & paucis ab hinc diebus inter ſuos obijt.* Luego mataron à Don Mathias Colonienſe, que auia gouernado aquella Caſa con grande obſeruancia. Fue ſu muerte a la puerta de ſu celda, y vnos ſoldados, juzgando no auia muerto, le paſſaron con las picas el pecho. Lo miſmo hizieron con vna lança à Don Heraſmo Triactenſe, ſubiendo la ſuperiór grada del Altar mayor, ofreciendo aquel valeroſo Soldado de Chriſto el vltimo holocauſto a ſu Criador en el miſmo lugar donde viuiẽdo auia ofrecido muchos ſacrificios a la Suprema Mageſtad. D. Iuan Traciatenſe fue primero priſionero, y deſpues muy mal herido en el braço, y en la cabeça; por lo qual en breues horas diò ſu eſpiritu a ſu Dueño, derramando copioſas lagrimas de gozo de hallarſe merecedor de la corona del martirio. Don Vicencio Herch, que era Sacriſtan, deſpues de auerle hecho muchas befas, dentro de la Igle-

ſia; fue atado, y lleuado ignominioſamente por la Ciudad; y deſpües de auer dado con èl muchas bueltas por las calles, le paſſaron con ſus eſpadas, y en eſte trance diò la vida à ſu Criador.

Sacaron del Choro à Don Iuan Leodenſe, y deſpues de auerle dado muchos golpes, le abriò la cabeça vn ſoldado con vn alfanje, en la primera grada del Altar mayor, y ſaltò el cerebro en el pauimento de la Igleſia, con que paſsò à hazer compañia à ſus hermanos en el choro de los Martires. Don Guillermo Mellen, primer Procurador de aquella Caſa, deſpues de auer hecho muchas fuertes con èl, le ſacaron con violencia, y à empellones à la puerta del Conuento, donde los ſoldados que eſtauan afuera, deſpües de auerle hecho muchos improperios, le deſnudaron, y cõ vnos cordeles le dieron muchos açotes, lardearõ ſu cuerpo con plomo derretido, y en eſte tormẽto murìo. Don Leonardo Leodenſe, deſpues de auer recibido en ſu cuerpo muchas heridas, le dexaron libre, y en el camino de Colonia muriò, antes de llegar à la compañia de ſus hermanos.

Don Iuan Heluiz Seuero, profeſſo de la Cartuxa de Confluencia, y hueſped en la de Roremunda, fue con grande crueldad atormentado, y auiendole atado à vna coluna del clauſtro, deſ-

pues

pues de auerle dado con vnos cordeles muchos açotes; despedaçaron viuo su cuerpo; en cuyo atrocissimo tormento rindiò el espiritu. Don Iuan Louer fue muerto à puñaladas en la silla de el Choro, estando de rodillas, aguardando llegasse el plaço de su corona.

Don Iuan Aschio, despues de auerle açotado cruelmente, hizieron con èl muchas burlas; y auiendo sabido, que era Thesorero de la Casa, le pidieron les entregasse el dinero; y porque se resistiò, le dierõ muchas puñaladas; y desta suerte le sacaron del Conuento, y no pudo llegar al de Colonia, porque quedò tan mal parado, que muriò en el camino.

A Don Nicolas Ganges, Diacono, le cortaron las piernas, despues de auerle dado muchos açotes, y heridas. A Don Henrique Mellen, subiendo la grada del Altar mayor, le dieron de puñaladas, y le arrastraron por la Iglesia.

A Don Iuan Grethench le passaron el pecho quatro soldados con sus lanças, estando en la Iglesia, y tardò en morir, ocupandose siempre en alabar à su Criador, hasta que vn soldado con su alfanje le partiò la cabeça.

Estos fueron los Monjes que padecieron en este Conuento, dando con grande valor sus vidas. Los Frayles Conuersos, y Laycos no se escaparon tampoco de la furia de los Hereges. Fray

Egi-

Egidio Grioſencih fue el primero, que deſpues de auerle maltratado, le lleuaron al cuerpo de guardia, y auiendoſe eſcapado, en el camino del Conuento de Colonia, diò en manos de otro eſquadron de ſoldados, y le quitaron la vida. Fray Eſtefano Ianitur fue muerto en el clauſtro del dicho Conuento, machacandole la cabeça. Fray Alberto, que era cozinero, eſtando enfermo en ſu cama, fue muerto à puñaladas. Fray Iuan Gittart (aunque la carta del Capitulo General le llama Zittart) que era Boticario, fue muerto dẽtro de ſu miſma obediencia, deſpues de auerle hecho muchos deſprecios, y auerle dado muchos golpes.

Eſte miſmo año, paſſando Fray Reynerio, hijo de la Cartuxa de Colonia, à la Gran Cartuxa, en el camino fue muerto por los Hereges à pedradas, y con los Martires ſus hermanos ſe fue à gozar del eterno deſcanſo.

Los que murieron en Francia, y en Olanda por los Calbiniſtas, y otros Hereges, dize el miſmo Beyerlinch en ſu Theatro, que fueron muchos, y que trataua de recoger noticias: las que dellos he podido adquirir ſe pondràn aqui con breuedad en el capitulo ſiguiente.

CA-

CAPITVLO DVODEZIMO.

DE LOS MARTIRES QVE HAN TE-nido la Sagrada Religion de la Cartuxa, en las Cartuxas de Praga, en la de Scitz, y Bruna, y Basilea, y Alemania superior, y inferior; en Francia en el Conuento B. M. de Fontis; en Absterdan, Corte de las Prouincias de Olanda.

Nauclerius Paulus Lãgius, Auber tus Miræus Chocbleus.

HAllanse muy escasas las noticias destos sucessos, y assi será muy corta la digression que haremos al referirlos. El Martirio de los Santos Cartuxos, que padecieron en Praga (Ciudad principal en la Bohemia) le escriue Nauclerio en su Tom. 2. Gener. 48. y con el otros Autores, en el año de 1421. Dize, pues, que Iuan Zescha, de noble nacimiento, se criò desde sus tiernos años en la Corte del Rey; fue valerosissimo, y muy exercitado en la guerra; el qual perdiò vn ojo en vna batalla; y era de tan maligno natural, que su crueldad se cebaua en dar veneno; assi lo refiere el Autor; y que juntando toda la peor gente de la Republica, formò vn troço de exercito, para perseguir los Christianos, destruyẽdo sus Templos, saqueando, y violando aquellos Santuarios. Cupole mucha parte desta cruel persecucion à los hi-

hijos del Patriarca San Bruno; pues llegando al Conuento de Praga, vno de los principales de aquella Prouincia, matò à sus Religiosos à fuego, y sangre, como lo dize el P. Chrisostomo Henriquez en su Menolog. Cistercienſe, por estas palabras: *Ferro flamma, & igne Laicos, & Monachos interfecere.* Era Prior de aquella Casa vn Varon Sãtissimo, dotado de muchas prendas, llamado Dõ Marquardo, q̃ con grande valor, no solo recibiò à los enemigos, sino q̃ alentò à los subditos, à que lograssen la ocasion del Martirio: Solo del Prior haze mencion el Historiador, con el qual executaron aquellos barbaros muchas crueldades; pero se sabe, q̃ à los demas passarõ à cuchillo, aunq̃ algunos se escaparon, y se retiraron à vn Cõuẽto de Cistercienses, llamado Zedelit, edificado en el Monte Cuthni. Pero fueron à el aquellos sacrilegos, y inhumanos hombres, cerca, ò algunos dias antes de la fiesta de Pẽtecostes, y saquearõ el Cõuento, q̃ como dize el Autor, era vno de los Insignes de aquellos tiẽpos, fabrica tã sumptuosa, como magnifica; estas son sus palabras: *Et honorabile Cœnobiũ Ordinis Cistercienſis*: matarõ à sus moradores, assi Cartuxos, como Cistercienses: *Ipsos Monachos Receptores cũ omnibus interfecere.* Fuera de gran cõsuelo poderme alargar mas en las circũstãcias deste suceſſo; pero hallolas tã sucintamẽte recopiladas, y abreuiadas por los Historiadores, q̃ pa-

Chrisostom. Henr. Menol. Cister. à 28. de Mayo.

rece ſiguieron la condicion de los Cartuxos, que las remiten ſiempre à ſuperior Coronica.

Refiere ſucintamente el P. Laurencio Surio, deſta Sagrada Religion, en los indices de las hiſtorias de ſus tiẽpos, en la ſegunda impreſsion, hecha en Colonia año 1574. (en el q̃ lo trae es en el de 1535. q̃ empieça: *Per id tẽpus Carthuſiani*) q̃ auia vn Cõuẽto de Cartuxos, q̃ eſtaua fundado (como nota Auberto Miræo en ſu Chronicõ) por Alberto de Babiera, fuera de los muros de Abſterdan, Ciudad, y Corte principal de aquellas Prouincias, del qual dize tãbiẽ Miræo, q̃ fue muy inſigne, y ſumptuoſo; porq̃ el Fundador era deuotiſsimo deſta Sagrada Religion, y gouernãdo por ſu hermano el Conde Guillermo, q̃ eſtaua incapaz: *Qui deliquiũ mentis patiebatur*, dize el Hiſtoriador; ſe eſmerò mucho en ſu fabrica, y en darles muchas, y muy grueſſas rẽtas: y entre otras dadiuas fue la de vna Isla de gran recreo, y retirada del comercio, dõde ſe hizo la fundacion. En eſta Inſigne Cartuxa entraron los hereges Ieuſeos, y la ſaquerõ, y puſierõ fuego, degollarõ los Monjes, i Frayles, y Cõuerſos. Eſto ſe ſabe de los Hiſtoriadores referidos, y andã tan eſcaſos en la relaciõ, q̃ no dã lugar à podernos explayar mas, ſiendo ſuma mortificaciõ para mi, q̃ he procurado ſacar à luz lo q̃ auia de ſer tã del ſeruicio de Dios, por el exẽplo, como de blaſon para eſta Sagrada Religion,

Auber. Miræo, folio 370.

gion, por su constancia, aunq̃ se acreditò bien en la violencia, y furor, que suponen estos casos.

De la Cartuxa de Basilea no se hallan mas noticias, q̃ las q̃ dà la carta del Capit: Gener: y Auberto Miræo, q̃ dize, q̃ el P. D. Gerónimo, Prior de aquella Cala, padeciò muchos trabajos, por los hereges, cõseruãdo à sus Mõjes en todos ellos (cõ su valor, y exẽplo) en la Fè, y en la obediẽcia de la Ordẽ: Quien podrà dudar, q̃ les passarian à cuchillo, por lograr el saquear aquel Santuario, dando al cielo mayor numero de Martires desta Sagrada Religion? Por los sucessos antecentes no parece mal fundada esta conjetura.

Nauclerio en su Chronicõ Gener. 48. refiere el Martirio de los Religiosos de la Cartuxa de Seitz en la superior Alemania, y de la de Bruna, vezina à esta, por los Turcos, el año de 1634. q̃ entraro̅ en aquella Prouincia, y solo haze mẽciõ del P. D. Andres, Prior de la dicha Cartuxa de Seitz, Varõ doctissimo; al qual maltrataro̅ los Turcos, y despues mãdaro̅ ahorcar enla missmã cuerda en q̃ estaua colgada la lãpara; y à los demas Mõjes degollaro̅ en el Coro, y à los Frayles, y Cõuersos en diferẽtes partes dela casa, y à algunos en sus missmas obediẽcias! O como iba creciẽdo el numero de Soldados Martires del Patriarca S. Bruno! No se dilata mas el Historiador, y omite muchas circũstãcias, q̃ hizieran mas gloriosa esta Recopilacion.

De la Cartuxa de Bruna solo dize passarõ à cuchillo todos sus moradores, sin especificar cosa particular. El P. Surio en sus comentarios, en el parrafo antecedente dize: *Apud Brielã perẽptus est quidã Monachus Delphensis Carthusiæ*; llamauase D. Iudocus, era Sacristã, y no dize mas. La carta del Cap. Gener. del año 1573. tãbiẽ haze mẽciõ dèl.

En Francia, en la Cartuxa de S. Maria de las Fuẽtes, padecieron martirio por los hereges los PP. D. Iuan Mothor, D. Iuan Maguẽ, D. Iuã Battri, D. Iuan Apuriæ, D. Iuan Prouença, Fr. Theobaldo, y Fr. Benito Conuersos. Solo se halla memoria destos por los años de 1568. pero es cierto, q̃ tuuo mayor numero de Martires en esta ocasiõ esta Sagrada Religion, q̃ los Historiadores no nos refierẽ, porq̃ los conrenidos se sacaron de la carta del Capitulo General, que siẽpre observa el ceñir, ò encubrir las glorias de sus subditos, por escusar humanas alabanças.

Si fuera de mi intento recopilar noticias de los Martires desta Inclita Religion, à buen seguro, q̃ pudieramos hazer bien copioso este volumẽ; pero no quiero hazer mas prolija esta obra, dexãdolo para mejor ocasiõ, en q̃ espero sacar à luz vn tratadillo de cosas memorables de la Orden! No ignoran los doctos, q̃ no se lisonjea à la Cartuxa en estas demostraciones, por su profunda humildad, y es cierto q̃ no ha sido mi fin esse, si-

ſino poner delante eſta luz à los que viuen con el obſcuro concepto de juzgar, que los Cartuxos no ſon de prouecho en el ſiglo, y que ſolo ſe retiraron à la contemplacion. Leã à Pedro Suttor, que trata de *vita Carthuſianorum*, en particular en el cap. 16. fol. 277. y ſaldràn deſte error los que tal pienſan; y à S. Bernardo en diferentes lugares de ſus epiſtolas, que todos ſe hazen lenguas, celebrando tan alto Inſtituto; y Chriſoſtomo Henr. en ſu Menologio trae, que la Cartuxa tomò el guardar el ſilencio de los Ciſtercienſes: y es conſtante, que de las demàs tomò lo mas releuante, auiendo formado vn hermoſo ramillete de lo mas precioſo, y ſelecto de todas las Religiones de aquel tiempo, quando S. Bruno fundò la ſuya.

***

INTRODVCCION
à la Instruccion siguiente.

ILVSTRISSIMO SEÑOR.

LAS virtudes exercitadas por los grandes Principes en lo publico, demas del exemplo que dàn en cumplimiento de la Ley de Dios (obligacion con que nacieron, y se criaron) son tales los efectos que producen, que no solo les haze dueños de las voluntades de los subditos, y vassallos, sino que atraẽ à si los animos de todos: Otras muchas consequencias obran, que se experimentan todos los dias; hazenlos heroycos, excellos, supremos, soberanos, que viuan, y reynen con imperio en los coraçones de sus subditos; dales vniuersal aplauso; hazeles benignos, caritatiuos, pios, justos, santos, con otros muchos atributos, que aunque se executen en lo secreto, la Diuina, y Suprema Magestad las haze notorias, y manifiestas al mundo, para mayor honra, y gloria suya. O, que de bienes causan! O, que realces tan dignos de la sangre Real! O como componen, reducen, reforman, y ajustã à los vassallos mas relaxados de la Republica, à bien vi-

viuir ! Son eſtas precioſas,y ricas joyas muy dignas de todos los que nacieron debaxo del eſtandarte de la Igleſia Militante;pero muy en particular de los Principes , y Soberanos Monarcas, que en ſu Real pecho luzen , campean , y hazen oſtentacion de los Diuinos dones , y ſon centro proprio de ſus atributos ſupremos : con vn eſtimulo ſecreto aviuan à todos à bien viuir,y à que les imiten,ſi no en todo, por lo menos en lo mas; de que ſe eſcuſan publicos eſcandalos,y ofenſas à la Diuina Mageſtad : *Principis exemplo totus componitur orbis.* Pero ſi(lo que no permita Dios)ſucede al contrario,ſi ſobre ſer malo el natural,la inclinacion no ayuda , à todo genero de virtud es aduerſa; y ſi recae ſobre cimientos de no tã buena educacion , aunque la ſangre ſea buena , echa opoſicion à todo lo que es virtud,aborrecimiento natural à todo lo que es del ſeruicio de Dios; vence las obligaciones de la ſangre ; atropella cõ todo,reduceſe à humo,à poluo,à ceniças,y a nada. O que lunar tan feo ! O que mancha de tàn mala calidad ! Si los que nacieron mas priuilegiados,y de la Suprema Mageſtad tàn beneficiados,y por ſu natural obligacion, y correſpondẽcia à lo Real de la ſangre,les puſo Dios por guias antorchas,luzeros , y Capitanes Generales de ſu exercito, y en lugar tan eminente, lo borran todo con ſu mal obrar,que mereceràn! que caſtigo no pueden temer!

Ajuſtados los Matrimonios entre Francia, y Eſpaña; la Sereniſsima D. Ana Mauricia de Auſtria con el Rey Ludouico XIII. la Sereniſsima D. Iſabel de Borbõ con el Principe D. Felipe, q̃ deſpues paſsò à ſer Rey, quarto deſte nombre, Luzero, y Sol de toda nueſtra Eſpaña, retrato verdadero, y executor de los atributos, que quedan referidos; acompañò a la Sereniſsima Doña Ana Mauricia de Auſtria el Duque de Monteleon, a quien en todas las Embaxadas, y Gouiernos que tuuo, le ſiruiò de Secretario el Padre Don Luis de Vera, que a viſta de muchos deſengaños paſsò a la Sagrada Religion de la Cartuxa: y como el Duque hizo en el ſiglo tanta eſtimacion deſte ſugeto, diſpuſo fuera ſiguiendo la jornada, para cuyo efecto ſolicitò licencia de los Superiorés, para q̃ no pudiera eſcuſarſe, y ſe lo mandaran. Las politicas, que en el mundo exercitò, las trocò en Chriſtianas, aplicandolas lugares de la Sagrada Eſcritura; y en la Ciudad de Turs, por eſta carta, ſe las dexò à aquella Mageſtad; que aſsi por ſer muy proprias de ſu Real pecho, y de la leche, en que ſe auia criado, educacion que ſus padres le auian dado, las obſeruò à la letra, auiendoſe conſeguido dellas muy copioſos frutos, en aumento de la Igleſia Catholica, y ſus cultos, extirpacion de la heregia, obſequios reuerentes à la Suprema Mageſtad; porque eſtimò, no ſolo los documentos,

tos,ſino la perſona de quien venian. Eſpero, que la Sereniſsima Doña Maria Thereſa, no ſolo ſeguirà eſtas piſadas, ſino que procurarà adelantarlo. Dios nos la guarde mil años, para que ſe logre el fruto, que todos deſeamos; y à nueſtro Gran Monarca ſu padre, que ha ſabido executar todas eſtas virtudes, iluſtrando el mundo, cõ los rayos de ſu caridad, y piedad; dandole tales plãtas, que à ſu imitacion, deuen ſeguir ſu exemplo, exponiendo (ſi ſe ofreciere) ſus vidas en defenſa de la Religion Catholica.

El Doctor D. Ioſeph Valles.

INS-

INSTRVCCION, QVE el Padre Don Luis de Vera eſcriuiò à la Reyna Madre de Francia Doña Ana Mauricia de Auſtria.

SERENISSIMA SEÑORA.

Motiuos à la Introduccion de eſta carta.

LA fuerça interior (Reyna Chriſtianiſsima) eſcuſa eſte atreuimiento, y la caridad, que no tiene medida, le dà para vencer temores, que ſiempre ſon cuchillos de buenos propoſitos. Y el Eſpiritu Santo dize, que ay reſpecto que cauſa à vezes gloria, y tambien à vezes reſpecto, que cauſa pecado. La confiança en la benignidad de V. M. facilita la licencia; que pues de grandes Reynas es dar mucho (y no es poco el perdonar tanta alteza à tanta baxeza) ſeguro puede llegar eſte papel a los pies de V. M. Yo confieſſo, que no ay otra mayor que la mia en lo eſpiritual, y temporal; pero en deſear a V. M. toda proſperidad, conſuelo, y felicidad eterna, no darè ventaja a quantos viuen, ni en ſuplicarlo a nueſtro Señor,

ñor, aunque soy tal, qual sabe su Magestad. Y para esto, quando no tuuiera tantas causas singulares, bastaua el ser Español, y Religioso Cartuxo; pues por lo vno deuo a V.M. la fidelidad, y amor natural, como a hija de mi Rey; y por lo otro la obligacion que tiene mi Orden a V. M. por la merced, y honra, que siempre le haze, y la ha hecho. Esta aficion me ha traìdo todo este viage, que he seguido a V.M. en seruicio del Duque de Monteleon, por mãdado de mis Superiores, desvelado en saber, como le iba à V. M. en estos Reynos, con el nueuo estado, y trato de naciones, que no conocia. He sabido, y entendido muchas cosas, a vezes de consuelo, y otras no de tãto; por lo que mi animo, como camaleon, se mudaua en los colores de los afectos, que considera ua en V.M. Dezia yo entre mi: O si en el tierno, y Real pecho desta señora, tan bien inclinado, y como purissima, y blanca cera, dispuesto para todo bien, imprimiesse esto, ò aquello, para grande gloria de Dios, bien de la Iglesia, y aprouechamiento de su alma! Y quietauame con dezir, que a sus orejas tenia V.M. personas tales de todos estados, con quien mi imprudente (aũque bien intencionado) zelo podia sossegarse; pues sin duda harian su oficio con tanta perfeccion, que aventajarian mi deseo: y con esto me sossegaua a tiempos; y pudiera hazer lo mismo aora,

que

que me aprieta la propria pasion en el abismo de mi nada; pues bien considerado, abatirè lo mas altiuo, y presumptuoso; pero al fin no me ha sido posible el contenerme en silencio, y assi avrèmos de dar rienda, siquiera para vn pequeño discurso.

Prosigue en justificar la resolucio de escriuir.

Ya veo, Señora, que otros los avràn hecho mejores en la propria materia, y en todo lo demas necessario; pero no es aquello medicina de mi pasion (que assi es fuerça llamarla, en caso que no sea verdadero dictamen de espiritu, como a mi me lo parece) V. M. tenga sufrimiento de oìrme; que si la cansare, ò enojare, con no dar licencia para que me atreua mas, quedarè bien castigado, y enmendado. Toda esta arenga ha sido menester para que V. M. al que apenas ha visto, ni oìdo nunca, se digne de prestarle audiẽcia, no ya en el pulpito, pues no es essa su profession, ni alcançò esse talento mi insuficiencia, sino con vna pluma en la mano, que suele dezir mas verdades, y turbarse menos; porque no sabe, ni puede mudar color, puesta en la de vn hombre de buena intencion, y libre de pasiones, è interesses. No dirè muchas cosas; vna sola, y buena querria saber significar à V. M. de quien dependen dos articulos, como dos colunas, en que se funda là fabrica deste discurso; y es, que le conuiene mucho à V. M. el establecer bien en su alma, que

Que no es a caso el ser Reyna de Francia, y los fines para que Dios lo dispuso.

el

el auerla Dios hecho hija del Rey de Eſpaña, y aora muger del de Francia, no es acaſo; porque àquel Señor, ſin cuya prouidencia no ſe mueue vna hoja del arbol, no traçò, diſpuſo, concertò, y efectuò coſa tan grandioſa, ſin que las poteſtades de los infiernos, ni ſus Miniſtros inviſibles, y viſibles (que todos ſe han juntado, como V.M. ha viſto) lo pudieſſen desbaratar, ſin altiſsimos fines de ſu gloria, bien, y aumento de ſu Igleſia, deſtruicion, y ruina de ſus enemigos. Digo, Señora, que eſte caſo no es acaſo; porque no ay en el mundo otro Rey de Eſpaña, ni otro de Francia: no ha eslabonado aquel Diuino Artifice eſtas dos Coronas, con tan ineſtimable, y precioſa joya (que tampoco ay otra Ana de Auſtria en el mundo) para fines rateros, y humildes: no es eſta vnion, y ajuſtamiento de voluntades, y animos, comun, y ordinaria, ſino ſingular, y extraordinaria; y aſsi, ſingulares, y extraordinarios ſuceſſos nos prometen. Deſuerte, que mi deſeo es, que V. M. ſe conſidere, como inſtituida por Dios por exe deſtos dos Polos, eslabon deſtas dos Coronas, Sol, que ha de alũbrar eſtos dos Emisferios, y como medio, por quien Dios ha de executar ſus altos, y ſoberanos diſignios. Y eſte es el punto primero, y principal de nueſtro diſcurſo.

Pero porque no es bien, que juzguemos, que ha de eſçoger Dios à V.M. por Capitan de exer- ci-

Prudencia, que perficiona todas las virtudes.

citos,ni Conquistadora de Prouincias,ò Reynos (que lo puede bien su Magestad hazer,si quiere) pero no es este el fin que lleuamos en la conjetura de disposiciones ordinarias ; auemos de creer, que por la prudencia , y piedad de V. M. ha de obrar Dios sus marauillas. Y porque de los afectos destas dos virtudes nos ha de resultar luz para entender esto,serà bien,que sepamos, que esso es la prudencia,vna de las quatro Virtudes Cardinales,y en quanto es politica(que es lo que haze à nuestro proposito)es, segun Macrobio, la q̃ endereça todas nuestras acciones , y pensamientos, para la linea recta de la razon ; y la que no permite , que querámos , ò hagamos con fuerça desto cosa alguna. Y aun en lo espiritual dize San Bernardo, que haze este oficio con las demas virtudes;porque se ha con ellas como guia,endereçando sus actos por caminos derechos: y en efecto ella nos sirue para regirnos con nosotros mismos,regir nuestras familias , y gouernar Ciudades,y Reynos. La Piedad es vno de los siete Dones del Espiritu Santo , y consiste en tres cosas; esto es,en el Culto Diuino,en la veneracion de la Sagrada Escritura, creyendo , y obrando lo que en ella se contiene ; y en honor de el proximo.

Por medio,pues,de la virtud de la Prudencia, queriendo nuestro Señor , que en especial obre

V.

V.M. por sus intentos, el hazerse grata, amable, y bien quista con el Rey Marido, con la Reyna su Madre, y con sus vassallos, y por medio de la piedad, que disponga, y ordene su vida tan santa, y perfectamente, que se haga V.M. venerable à los naturales, y estrangeros, dechado, y exemplo viuo de toda virtud, luz, que alumbre el mundo, y espejo en quien todos se miren.

Que los pocos años no embaraçan, para obrar cosas heroycas.

Porque hecho esto, leuantarà Dios sobre este fundamento esta grande fabrica, y obra, digna de su poder. Parecele à V.M. por ventura, que es temprano para estas materias? Que son sus años tiernos para tratar desto? No, Señora; para luego (como dizen) es tarde, que es grande el edificio, desde luego se han de hazer los cimientos: en la blanda, y tierna cera se haze la impresiõ mas perfecta: el camino es largo; no auemos de perder jornada: el plaço es cierto; no nos descuydèmos. De veinte y siete años era su madre de V. M. quando, auiendo rematado toda esta labor, se la lleuò el Señor; y en su Magestad propria podrà V. M. sin buscar presente de las cosas; pues solo me mueue el deseo de vèr bien encaminado lo que tratamos, y tenemos entre manos, y se nos ofrece cada dia, de que le puede resultar disgusto à V.M. si se yerra, y quietud, si se acierta. Ni me passa por el pensamiento el dar reglas generales à Reynas; otros, que pueden mejor que yo,

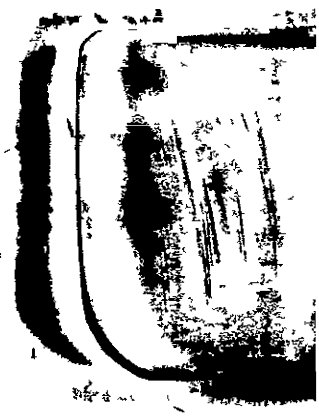

Exemplar.

yo,tomaràn esse assumpto, y este pequeño rasguño;vea V.M. que si fuesse el mouimiento,que insta de Dios, y su Magestad le hiziesse grato à V. M. poderoso es para soltar las lenguas mudas,boluer las tinieblas en luz;para grandes embaxadas, y graues negocios suele elegir tartamudos, y para confundir la filosofia terrena, se siruiò de pescadores ignorantes, porque assi resplandeciesse mas su potencia. Texto es este sobre que se ha de hazer vna grande glossa, y sobre este canto llano puede caer bien vn contrapunto.

Primer efecto dela prudencia, hazerse grata à su esposo.

El primer efecto,pues,que diximos queria N. Señor,que produxesse la prudencia de V.M. era el hazerse grata al Rey su marido, de que agora tratarèmos. Parecerà à quien quiere, que auiamos de empeçar,para el articulo que toca al orden de la vida,como de cosa que mira mas derechamente à Dios,y al alma; pero yo lo entiendo al rebès;porque lleuo presupuesto de que V. M. la tiene buena, y de que està enriquezida con la diuina gracia;y como esto q̃ se le escriue, es añadir vn esmalte sobre el oro,y solo incitar à V.M. à que trate de mayor perfecciõ,y el primer fundamento della ha de ser este de que empeçamos à discurrir, sin el qual no podemos llegar al fin que pretendemos. Siguese desto,que ante todas cosas,le auemos de tratar: y assi digo, que para esto

esto ayudarà mucho el põderar las palabras que dize la Escritura acerca del primer casamiento que huuo en el mundo, de quien, como vn graue Autor dize, fue Dios el casamentero, que son las que se siguen. No es bueno (dixo Dios despues de criado Adan) que el hombre viua solo, hagamosle vna compañia semejante à èl, que le sirua de aliuio, y consuelo. Y auiendo Dios en aquel sueño, ò extasis, que le diò, quitadole vna de sus costillas, poniendo en su lugar carne, y fabricado de alli à Eva; todo lo qual dizen los Santos, que èl entendia por diuina reuelacion. Presentandose Eva despues delante su marido, por mandado de Dios, luego la reconociò Adan, y dixo: O hueso de mis huessos, y carne de mi carne! imponiendose èl à si proprio ley, como à quien le auia sido reuelada la fuerça desta vnion, y vinculo natural, y la diuina voluntad, y diziendo: Por lo qual dexarà el hombre su padre, y madre, y habitarà con su muger, viuiendo como dos almas en vn cuerpo. Tratarèmos agora de la primera parte, y deste lugar, y despues nos seruirèmos de la segunda; que esto significan aquellas palabras: *Adiutorium simili sibi*: y no solo en la naturaleza racional; pero en otras muchas cosas a esta anexas, y della dependientes. Note V. M. que se la diò Dios por compañera semejante a èl, para que le ayudasse, y aliuiasse: todo lo qual cũpliò muy biẽ

Genes. 2.

Algunos exemplos de la Sagrada Escritura.

Eva nueſtra madre comun, el tiempo q̃ viuiò en gracia de ſu Criador; pero en perdiendola, q̃ fue quando ſe dexò vencer de la ſerpiente aſtuta, no ſolo no fue aliuio para ſu marido Adan, ſino total cauſa de ſu ruina, y de toda ſu poſteridad, como èl lo dixò, quãdo tomãdole Dios reſidẽcia, echò la culpa de ſu error a la muger, diziendo: Señor, la muger q̃ me diſteis por compañera me dixo, q̃ comieſſe, y comi. Pero deſpues q̃ Eva ſe arrepintiò de ſu pecado, y ſe conſeruò en obediencia, y amor da Dios, no leemos, q̃ enojaſſe mas a Adã. De dõde ſe puede colegir, q̃ vno de los efectos de la diuina gracia en las caſadas, es agradar, y aliuiar, y cõſolar a ſus maridos, ſerles, no peſadumbre, ſino aliuio, y adiutorio: y eſto no como quierã, ſino ſemejante à ſi; que eſto dize S. Pablo, q̃ es el cuydado, ſin buſcar exẽplos agenos, vèr quan facil es (con el diuiuo auxilio) el obrar en edad tierna coſas grandes; pues no tenia mas años que V. M. quando ſe casò, y deſde luego empeçò a eſparcir los reſplandores de ſu lüz, tanto, q̃ conſiderando las acciones de ſu vida, ſe hallò, que no ſolamente hizo quanto à V. M. ſe le puede dezir, y repreſentar; pero q̃ excediò en todo lo que vna Reyna tal podia, y deuia hazer; con grãdes ventájas; pües es bien notorio al mũdo, q̃ ã querida, y reſpetada fue del Rey N. S. no ſolo por ſer ſu Mageſtad tã afable, y benigno; pero porq̃ ſu mu-

Geneſ. 3.

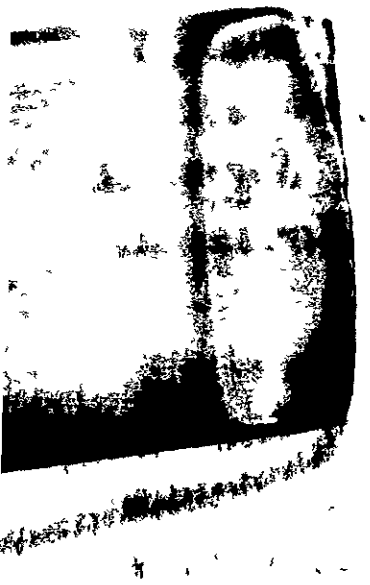

ger se lo merecia; quan grata à su abuela, à quien venerò como a madre; y quã adorada de sus vassallos; pues el dia q̃ la perdieron, cubriò mas luto sus coraçones, q̃ sus cuerpos; quan venerable fue al mundo, por sus raras virtudes, llamandola todos àboca llena: La santa Reyna; por lo qual bueuo à dezir, q̃ es el mejor espejo q̃ V.M. puede tener, para la perfecta execucion de quanto pertenece a vna Reyna la cõsideraciõ de su vida: quiera Dios, q̃ cayga el pincel de retratarla en tales manos, q̃ no le defraude de su perfecciõ, para que pues viue en el cielo por eternidades, nũca muera en la memoria de los hõbres. Pero porq̃ en el progresso deste papel nos valdrèmos de su exẽplo, como el que mas eficazmente ha de mouer à V.M. continuarèmos aora nuestro discurso.

Intento del que escriue.

No es (Señora) mi intencion formar tratados enriquecidos de doctrina, adornados de exẽplos varios, y cõpuestos con traças, y figuras, y flores Retoricas: faltã libros, falta tiẽpo, falta el sossiego del animo, turbado en los caminos, y fuera de la celda; faltã letras, falta el espiritu, y en fin todo falta; y abunda solamente el alma de buena volũtad, y recta intencion del seruicio de V.M. y esta obliga à dezir, sencilla, y simplemente, lo q̃ dicta el espiritu, y la materia q̃ và ofreciendo el estado presente, y cuydado de las casadas, por estas palabras: La muger casada piensa lo q̃ toca al mun-

Cor. 2. cap. 7.

do, y en cómo agradarà a ſu marido. Luego ſegũ eſto, y lo q̃ auemos dicho de ſemejança, no caerà aqui mal lo bien q̃ parece aqui hablar marido, y muger vn ~~pequeño~~ lenguage. No es pẽſamiento mio, ſino de S. Iuã Chriſoſtomo en la Homil. 15. ſobre el Geneſis: Que criò (dize el Santo) Dios a Eva, para q̃ pudieſſe hablar Adã cõ ella, y para q̃ cõ la comunicaciõ de la ſuſtãcia, pudieſſe ſerle al hõbre cauſa de muchos cõſuelos: Luego cõueniẽte fue, q̃ hablaſſe Eva la lengua miſma q̃ ſu marido; porq̃ eſte fin q̃ el Santo dizè ſe cõſiguieſſe. Es la lẽgua grãde tercera de las voluntades, y interprete de los animos, pincel del entendimiento, y vna de las mas excelẽtes partes del hõbre racional, vſando bien della. Por cierto, que ſi Dios le huuiera dado à Adan vna muger que no la entẽdieſſe, y cuyo lenguage no entendiera èl, ſino que ſe huuieſſe de hablar por ſeñas, ò no hablarſe ſino como à brutos, verſe, y comunicarſe à ſu modo, ſin poder explicar entre ſi los cõceptos, y afectos del alma, q̃ no le fuera aliuio, ſino peſo; y pudiera bien dezir: Señor, eſta cõpañia que me aueis dado no es todo ſemejente a mi. Eslo V. M. con ſu marido en la grandeza de la ſangre, y demas dotes heredados; eslo en la edad, en la hermoſura de los cuerpos, en la agudeza de los entendimientos, y demas partes naturales: y aun en las facciones de los roſtros, con no poca admi-

+ propio

Que conuiene ſaber hablar la lengua Franceſa.

miracion de todos. Sealo tambien V.M.en lo q̃ se puede adquirir con vn poco de trabajo, que no viue su marido de V.M.en Espaňa,sino V.M.en Francia, y es la que deue conformarse con èl. Que haga en esto mucho estudio, serà seruicio de Dios, y que se conozca con afecto,que lo desea.Procurele V.M.hablar, aunque errando; q̃ errando acertarà à dar gusto al Rey Diuino, y humano en cosa tan essencial, para ganarle la voluntad. Yo no digo, que para esto oluide V. M. su lengua natural, que no es para oluidada; pero digo,y afirmo,que si para hablar la Francesa de veras conuiniesse oluidarla, es bien, que la oluide; quanto mas,que no la oluidarà tratando con sus criadas,leyendola,y escriuiendola. Eche V.M. los ojos à su santa madre, que quando llegò à Espaňa, ya entendia, y hablaua Espaňol, y lo continuò con las veras que se sabe, con tener marido, que creo la entendia en su lenguage natural. Bien sè, que lo procura V.M. y esta, y otras cosas, que en el discurso se ofrecerà dezir, solo seruirà como de solicitar al que corre.

Semejança en el vestido en lo q̃ mas sea possible.

Semejança ha de auer tambien (segun su genero) enel vestido;no son niñerias(aunque lo parezcan) no, quando la Escritura dize, que hizo Dios el primer vestido à nuestros primeros Padres (para que no salgamos del exemplo pro-

pueſto, pues lo es de los demas Matrimonios.) No dize, que huuo en ellos diuerſidad, ſino que fueron dos tunicas de pieles. Eſta conformidad aora no puede ſer, por la multitud de inuenciones, que ha hallado el genero humano; pero podemos colegir de aqui la proporcion, que reſpectiuamente ha de auer en el habito de marido, y muger; por lo qual dexarà el hombre ſu padre, y madre, y habitarà con ſu muger.

No ſe impuſo à ſi ſolo eſta ley, que como cabeça la puſo à entrambos reciproca eſta obligacion. Y Chriſto la predicò en ſu Euangelio por San Mateo en el cap. 19. como coſa dicha, y declarada por la Santiſsima Trinidad. Luego ſigueſe, que menos es dexar vn veſtido por el marido, que lo que mandò Dios, que ſe dexaſſe por èl. Ya veo, que en eſto ha de tener ſu lugar la prudencia, y no ſe puede hazer todo de vna vez, ni en vn dia; pero puedeſe moſtrar vna reſolucion de dexar contento al Rey, ſi dello guſta; puedeſe tambien ſaber ſu voluntad. Y aunque por benignidad de animo lo remita al proprio aluedrio, es bien congeturar ſu deſeo, y cumpliſele à vezes; y ſiempre conuiene alegrar V. M. à ſu marido, y à ſu madre; conſolar à los vaſſallos à vn miſmo tiempo: O, valgame Dios! Luego el pueblo ſaca por eſtos indicios conſequencias del animo, ama ò aborrece con grande facilidad. Por ventura es

poco

poco mal, ò bien, ser vn Señor querido, ò aborrecido delus vassallos? Pues digo, q̃ sus juizios no se leuãtã a mas altos discursos, q̃ a los tales: modo puede auer en todo, q̃ no por esso dexarà V. M. de ser Española; q̃ el habito dizen, que no haze el Monje, ni los Españoles la reuerenciarèmos menos por esto, antes alabarèmos su santa intencion. Y digo mas, que tengo por cosa certissima, que el Rey Catolico nuestro señor gustarà mucho dello. Si entiende, que ha de resultar de aqui contento al Christianissimo su hijo, porque es prudentissimo, y sabe en que caen las cosas. Ya he sabido, que V. M. se ha vestido algunas vezes este habito, y no me he consolado poco con ello; y aun me dixeron, que le parecia mucho mejor que el Español, que es señal, que concurre Dios en este pensamiento. Tambien he entendido, que la Princesa nuestra señora les diò allà presto cõtento en esto, y que està tan Española, como si verdaderamente lo fuera. O que discreta resolucion! Ni aqui por esso puede auer perdido algo con madre, y hermano. Su santa madre de V. M. luego que entrò en los Reynos de su marido, lo hizo, y la Reyna Madre Christianissima lo proprio, quando vino aqui. Que si (Señora) cada vno quisiera vèr à los otros de su color, y todos lo apetecemos, y lo amamos lo que en nuestras tierras se vsa; hombres son los Reyes como los

demas. Quando vino la Reyna Esther, escogida por el gran Rey Assuero, dize la Sagrada Escritura, que no viò al Rey, hasta que le hizieron, y aparejaron el vestido, y ornato mugeril. Y bien cierto es, que seria para que fuesse segun el vso de aquella tierra, conforme el trage que las otras Reynas vsauan. Y añade despues, que era de increible hermosura, y graciosa, y amable à todos, con no ser de su nacion, porque era Iudia; pero la semejança del habito, y la conformidad con los vsos de la tierra, procurado con la prudente industria de la Reyna, lo suplia todo, y se ganaua las voluntades, como yo espero lo sabrà hazer V.M. muy bien.

Esther cap. 2

Conocer la condicion de el Rey, y cõformidad cõ ella.

No es menester poca prudencia, y aduertencia para conocer la condicion del Rey, y saberse conformar con ella, que esta es vna semejança mas importante, y vna especie de transformaciõ, lleuarle (como dizen) las aguas, tolerarle, sufrirle, preuenir su gusto en lo poco, y en lo mucho, quitarle ocasiones de pena; que lo que vna vez se la causò, no se haga otra; que lo que ordenò burlando, se obedezca de veras; y en concluſiõ, acudir à todo lo que fuere contentamiento del Rey, como no sea contra Dios, y todo lo que se lo impidiere lo deue dexar, hasta la madre, y padre, como auemos ya dicho, y quanto de aì abaxo se puede estimar. Porque como dize Roberto, declarò,

Libr. 1. de Trinit. & eius operib.

clarò, y pronunciò Dios, que tòdas las amiſtades, vniones, y parenteſcos, es eſte del marido, y muger el mas intimo, y fuerte. Todo eſto ya lo hizo V.M. con grande valor, quando dexò à Eſpaña, y las prendas que en ella tenia, y aſsi no tenemos para què predicarſelo, ſino antes alabarlo en V. M. para que con conſuelo, y valor proſiga lo començado. Y ni pretendemos tampoco perſuadir con eſto à V.M. que no ame à ſu padre como à ſu vida, que lo vno no embaraça lo otro, antes naturalmente le deue V.M. amor, obediẽcia, y reuerencia, y mas ſiendo tal, qual Dios ſe le ha dado, à quien las miſmas piedras amarian, ſi fueſſen capazes de amar; adoranle ſus vaſſallos, y no ay entre ellos quien, por ſu ſeruicio, y guardarle la deuida fidelidad, no ſe hiziera mil pedaços. No es adulacion eſto, teſtigo es dello Dios, q̃ entre los otros lo hiziera yo con tanto amor como los demas. No han tenido los hombres muchos Reyes tales, que nos viua años ſin fin; pues ſiendo tal, como puede dexar de amarſe, y mas de los hijos? Amele V. M. obedezcale, reuerenciele, que eſſo deuen por obligacion natural los hijos à los padres. Pero quando à la cohabitaciõ, y compañia, no es ya V.M. ſuya, ſino de aquel a quien ſe entregò, de ſu marido; al qual, como à tal, deue tambien amarle, y reuerenciarle, y ſeruir, y obedecer, y aun por no faltar à eſto, ſe pue-

D. Tho. 2. 2. q. 26. & in C. ad Epheſ. lectio 10.

den

den dexar muchas buenas obras, y todo (como auemos dicho) como no sea contra Dios, que esse Señor es sobre todo.

Que la muger es aliuio y compañia del marido.

R. Dauid, Himb. 16. radium. Antot. lib. 1. Phil. 1. c. 1. Gen. 3. 1. Par. 3. 1. Cor.

Parece, que auemos puesto à V. M. mas leyes de sierua, que de muger: no por cierto (Señora) no lo es V. M. por mas que lo disputen los Hebreos, sino compañera, como el Filosofo dize, y los Doctores Christianos enseñan, para aliuio, y compañia del Rey; pero inferior, y subdita. Assi lo declarò Dios en sentencia en forma passada en cosa juzgada, promulgada contra la primera muger, que nos hizo à todos pecadores: Viuiràs (dize) debaxo de potestad del varon, y èl tendrà sobre ti mãdo, imperio, y autoridad. Assi lo predicaua San Pedro: Las mugeres (dize) estèn sujetas à los maridos. Ni San Pablo enseñaua lo contrario: Las mugeres (dezia) estèn rendidas, y sujetas à los maridos, como al Señor; porque la cabeça de la muger es el varon; y no èl por ella, sino ella por èl fue criada. Y en otra parte declara hasta donde ha de llegar esta sujecion, diziendo, que hasta tenerle tema la muger al marido. Luego segun estas doctrinas, ha de auer rendimiento, y sujecion de parte de V. M. Todo lo que digo se ha de procurar de veras, y no de burlas. Señora; la vida del Matrimonio es de mucho consuelo para quien alcançò talento de saberse regir en ella: ni esta es de las ciencias mas faciles

Colos. 3.

de

de aprender: pero si esto falta, es pesado el yugo. Buen nombre le pusieron (por cierto) y con propiedad aplicado, porque le lleuan dos; porque van como arando (que no tienen los Reyes menos trabajos que otros, sino muchos mas) si se ayudan, y vàn de conformidad, sientese menos la carga, porque en efecto, cada vno trabaja su parte; pero si cada vno tira por la suya, y se desbaratan, no se haze labor; crecè el trabajo, falta el aliuio del compañero, y el yugo es muy deficil de sacudir: señora lleuemosle en paz, y paciencia.

Encomiëda mucho la paciencia, por ser muy necessaria.

Paciencia, pues, digo que V. M. se aperciba con ella, que à buen seguro, que no le faltarà en que exercitarla: parece imposible, que no sea assi. Pero ya le dixo Dios à V. M. que con ella posseerà su alma, y la enriquezerà de meritos: con su proprio espiritu se desaviene a vezes vn hombre; nunca le falta en que sufrirse. Bien lo sabe por experiencia el Soldado espiritual, que viue consigo a solas, quan pesada cosa es èl mismo para si; pues que serà el que no es prorio suyo, sino que tiene sus condiciones? Es Rey, es absoluto; es moço, no sabemos en què pararà la inclinacion, no faltaràn disgustillos, y cosas que penen: para esto oracion, y paciencia: desta hablamos aora; de la otra despues; y no amedrentemos mas a V. M. bastalè al dia su malicia. Dios la so-

Luc. 21.

co-

correrà, segun la necesidad, que lo sabe, y puede hazer; pero ya sabe V. M. que dizen en Castilla: Hombre apercibido vale por dos. O que de Reynas he visto yo! pero de muchas mas leìdo, que las labrò Dios con hartos trabajos, como a preciosos diamantes, para su corona, y las dotò de singular paciencia. Y no es de las que tuuo menos, ni menor santidad la glorioſa Isabel, hija del Rey de Aragon, Reyna de Portugal; pero no solo su humildad, y sufrimiento aprouechò su alma, pero venciò, y ganò la de su marido para Dios. En fin la maxima es esta, quanto mayores los estados son, los trabajos son mayores: pero tã bien son a essa medida los socorros de la gracia, y los grados del merito; porque los Reyes en todo se aventajan. Vendrà el tiempo (que aun aora es temprano) en que el amor echarà rayzes, crecerà con los años, aumentaràse la confiança (que vna larga cõpañia obra mucho) enseñarà la experiencia, que es grande maestra, y serà V. M. aliuio, y consuelo para cosas mayores, para acõsejar, fauorecer, y reprimir naturales impetus, y aun para obiar daños, y perdidas graues. Bueno estuuiera Nabal Carmelo, si su prudente muger Abigail no huuiera remediado con aquella traça discreta el enojo de Dauid, que iba à quitarle la vida, y à destruirle su casa, irritado desu mal termino; y ella, no solo le reportò, y pazificò; pero

Psal. 93.

1. *Reg.* 25. *Exemplo de Abigail.*

aun

aun le dexò tan obligado, como nota la Escritura; pues luego que su marido muriò, la tomò por muger. Parece que sea dicho poco en este caso; pero quiçà no se lo avrà parecido à V. M. pues harto tiene en que estender la consideracion: solo falta añadir à esto, que es cosa certissima, que no contentarà V. M. à su marido menos que en lo dicho, en tener contenta, y grangeada à su madre, y en amarla, y honrarla, al modo que su Magestad del Rey lo haze, y en este Reyno se vsa; y à sus vassallos; y desto tratarèmos aora.

Amor, y conformidad cõ la Reyna madre, y las vtilidades, que se siguen.

Quien puede dudar de que el Rey tendrà singular contento de vèr à V. M. conforme con la voluntad de su madre, apazible à sus ojos, obediente a sus consejos, y tan rendida à ella, como su Magestad lo està? Dale todos sus Reynos, para que los mande, y gouierne, nacìo de sus entrañas, amala como a su vida, como se puede dudar desto? Y aun leuanto aora mas el punto, y digo, que la sujecion avria de ser mayor de razon, porque V. M. por el precepto de Dios (como arriba diximos) ha de estar sujeta al que reconoce sujecion à su madre; el Rey es hombre, V. M. muger; luego bien se sigue lo que digo deste argumento. Todo esto se le harà a V. M. bien facil, por la natural blandura, y benignidad de que Dios (entre otras mil gracias) la dotò; por la ternura de sus años, y por la madureza, y buena condicion de

la

la Reyna Madre, a quien yo no he visto hasta aora; pero hé oìdo tales cosas de su virtud, ser, y prudencia, que la juzgo por grande persona. Y de sus partes, ha sido para mi bastante testimonio el vèr vna muger estrangera, que viuiendo su marido, no supo que era gouierno de Reyno, ni negocios, y solo trataua de los de su alma, y de agradar al Rey, que quedasse tan moça, con hijos tan pequeños, en vn Reyno como el de Francia (que es circunstancia de singular ponderacion) y que aya llegado al estado en que oy se halla, que aunque parece trabajoso, no lo es tanto como han juzgado, y temian hombres prudentissimos: y que entre los buenos se tenga de su Magestad Christianissima tan grande opinion, y comunmẽte se habla desu zelo con tãto aplauso, y se alàba su virtud; es cosa tan rara, que deuo con mucha razon admirar, y es justo, que se le dè el nombre de muger fuerte, cuyo precio dize el Sabio, que es inestimable.

Prou. 31.

Que la Reyna Madre sea tenida por propria pues lo es de su marido.

Pues lo que yo desearia en esta parte es, que V. M. hiziesse cuenta, que su santa madre no muriò (y es assi, que no muere quien en Dios viue) sino que se persuadiesse, que es esta misma Señora, mirandola con tales ojos; porque verdaderamente es madre, pues lo es de su marido de V. M. con quien es vn mismo cuerpo. No seria acertado en esta materia dar lugar à consequencias,

consideraciones,comparaciones,ò discursos,sino que à cierra ojos(como dizen)hiziesse V.M.con Doña Catalina de Medicis, lo que hiziera con Doña Margarita de Austria. O que felicidad seria vèr la misma llaneza en el trato, la propria confiança,el respecto,el rendimiento,sujecion,y amor!que no avrà excesso,por mucho que se haga;todo lo deuen los hijos à las madres; Señora. Las acciones de Christo son instruccion nuestra. Pues su Magestad era(como es) Rey de Reyes, y Señor de señores; ante cuya Grandeza todas las de la tierra son como si no fuessen;porq̃ en quanto Dios,es solo el que es; en quanto hombre fue, por su Padre, eterno, constituido por Rey vniuersal de todas las criaturas, y su trono es sobre los cielos,à su diestra. Pues esto, Señora, auiendole su Padre señalado por Ayo, y Tutor à Ioseph,vn pobre carpintero! O alteza de las riquezas de la sabiduria,y ciencia de Dios, quan incõprehensibles son sus juizios, y investigables! sus caminos! Dize el Euangelista San Lucas,que iba creciendo Christo en sabiduria,edad,y gracia cõ Dios, y con los hombres, y que estaua sujeto à Maria,y à Ioseph. Aduierta V.M. con cuydado, que no dize solamente con la edad,con la sabiduria,y con la gracia,la sujecion que les tenia;porque claro es,que era mayor, y mas clarificada la sujecion del que iba creciendo en todo esto, que

Roman. 11.

Luc.cap.2.

no

Sujecion en todo.

no la que tenia quando niño. Y mas se ha de notar, qué no era menos sujeto à la Madre que le pariò, y tal Madre, que à Ioseph, que era como sui Ayo, sino que lo estaua igualmente à entrambos, como se puede colegir del texto; que no haze diferencia en las palabras. Luego mucho menos es lo que agora pedimos, con ser Christo tanto mas que V. M. No me passa por el pensamiẽto sospechar, que V. M. no lo haga assi, antes me consta lo contrario, y es especial; que no dà vn passo fuera de casa sin su licencia; y que cumple perfectamente con esta obligacion; y assi es justo, y se deue hazer por todos respectos; quien lo puede dudar? Antes digo esto, porque alabe à Dios V. M. de que le ha dado esse espiritu, y porque lo lleue siempre adelante, como confio lleuarà con aumento las demas virtudes. Y es cierto; que el beneficio de todo esto le saca V. M. porque yo sè, que desea dar contento à su marido. Pues como podrà acertarlo à hazer mejor, q̃ por el consejo de su madre, que le conoce como quien le pariò? Si tiene V. M. algun disgustillo, quien mejor là consolarà? Y si acaso es con el Rey, quien podrà ser mejor medio para las pazes? Si à V. M. là falta algo, quien se lo harà proueer mas presto, y copiosamente? Pues como à Reynas tan grandes ha de faltar? No ay genero de gente à quien mas falte; bien averiguada es

esta

esta conclusion; porque como han menester tanto, por ser tantas sus obligaciones, y hablando por lo ordinario no menos sus antojos, no ay hazienda que les baste. Ya desto hablarèmos despues, no alarguemos la digresion. Digo, Señora (boluiendo al punto de nuestra materia) que si V.M. desea, que se haga algo de su gusto, que nadie lo encaminarà mejor que su madre, que la amarà, si assi la trata, como à su vida. En fin, para quantas cosas se pueden ofrecer, pensar, y desear, es, no solo conueniente, sino forçoso el tener ganada la voluntad de la Christianissima Reyna Madre: y todo lo que estoruare esto, es perjudicial, y dañosissimo para la quietud, y aprouechamiento del alma de V. M. porque no sè yo, que mas seguro, y breue atajo, para no tener hora de paz, ni de contento, como no tener conformidad con la Reyna Madre; ni Dios, ni los hombres pueden agradarse de esto; sino el Principe de las tinieblas, y los que en este mundo le siguen; porque su Reyno es de diuision, y perpetuas rencillas: y al contrario, el Espiritu del Señor es de vnidad, paz, y conformidad. Señora, para el bien de los Reynos, y de la Iglesia es esto lo que conuiene, y lo contrario para alegria de sus enemigos. No permita Dios, que tal se vea jamas, sino suma paz, y amor entre los dos.

No le pese à V. Mageſtad, que apriete eſte punto, porque importa mucho mas de lo que parece, y deme licencia para que diga dos razones ſolas, y fuertes, para que quede V. Mageſtad perſuadida à proſeguir lo començado, con grande conſtancia, y fortaleza de animo. La vna es, que tengo por cierto, que eſta es vna de las coſas con que mas guſto puede dar V. Mageſtad al Rey Catholico nueſtro Señor: y à buen ſeguro, que deuen de auer ſido hartas las vezes, que de palabra, y por eſcrito ſe lo ha encomendado. La otra es, que nada deſean con mas veras los que procuran impedir eſtos caſamientos dichoſos, y eſta ſanta vnion, que eſta deſconformidad de voluntades; y en eſpecial eſtos impios, y ſacrilegos hereges, que todo lo querrian vèr diuidido, porque les pareçe, que es eſte el vnico remedio, para impedir todos los buenos efectos que ſe pueden de aqui prometer, para gloria de Dios, y ruyna ſuya; y aſsi V. Mageſtad eſtè vigilante, porque lo eſtarà Satanàs, para hazer de las ſuyas; pero podrà mas Dios, que eſtà en ſu alma, que no el que es contra ella, y le darà à V. M. gracia para deshazer todas ſus traças, y no ſe deſcuydaràn los bien intencionados, y ſieruos de Chriſto, de ſuplicarle coſa de que ſu Mageſtad ſe ha de ſeruir tanto. Hagalo como puede, para mayor honra ſuya.

Aora

Gratitudcõ los vaſſallos y como ſe cõ ſigue ſer amada delios

Aora ſe ſigue, que tratèmos lo que toca al hazerſe grata, y bien quiſta con los vaſſallos: parece que es lo mas facil; pero no à mi juizio: ſon muchos los humores diuerſos: viuen pocos ſin intereſſes proprios, no ſe puede dar contento à todos, y eſto es hablando de lo granado, y eſcogido de la Nobleza; porque ſi tratamos del pueblo, es vn monſtruo de innumerables cabeças, vàrio, inconſtante, y caſi impoſsible de contentar. Yo confieſſo, que es vna empreſſa de mucha dificultad, y aſsi conuiene tomar algunas reglas, y maximas generales, dexando lo demas à la prouidencia de Dios; porque ſi bien eſto de ſer amables los Reyes à los vaſſallos, del modo que aqui pretendemos, es gracia, graciosamente dada de ſu mano; toda via quiere ſu Mageſtad, que nos ayudemos, pues no nos pide el fruto, ſino el trabajo, ſembremos, y reguemos con nueſtra diligencia, y ſu faúor, que eſte Señor darà, como à ſu tiempo llegue el fruto a ſaçon. Y tambien digo, que en V. Mageſtad es mucho mas facil el contentarlos, y ganarles las voluntades, porque ni tiene aora el Rey el gouierno de ſus Reynos, ni V. Mageſtad ſe ha de meter en negocios de nadie, ſi no fueſſe alguna vez; por algun accidente, y eſto con maduro conſejo de quien ſe le pueda dar, atendiendo ſolamente al aprouechamiento de ſu eſpiritu, à la conſeruacion de ſu

salud, y à las demas cosas domesticas, que no le faltaràn las que basten para traerla suficientemente entretenida. Llegando, pues, à nuestro caso digo, que segun mi poco talento, conuiene mucho, que V. Magestad assiente en su animo vna maxima, de que entre las condiciones, tratos, vsos, y costumbres de las naciones, ay grandissima diferencia, y mas que entre otras, entre Franceses, y Españoles. Y no basta el saber esto assi por mayor, que esso todos lo conocen, sino que se ha de llegar à indiuiduar las especies, y à persuadirse, que casi en todo son los humores diuersos (criòlos Dios assi, que remedio tiene?) pero mas que en lo restante, lo son en el seruicio, y trato de los Reyes. Diràme V. Magestad, que poca necessidad tiene de este auiso, porque ya lo tiene bien experimentado. Ya yo lo sè muy bien, y mas de vna vez ha sido con harto dolor mio; porque quisiera vèr à V. Magestad con mayor Grandeza de la que tenia en casa de su padre. Pero para la quietud del alma no basta esto tan solamente, sino que tambien conuendria borrar de la imaginacion aquellas especies impressas de lo que fue, y allà se vsa, con esta, y otras muchas ocasiones. Bien sè, que esto lo hiziera facilissimamente el tiempo, porque la costumbre dizen, que es otra naturaleza. Pero porque para nuestro fin conuiene empeçar à

obrar

obrar desde luego, es menester, que nos valgamos de la industria, y que con arte, y consideracion aceleremos esta cura. O si lo huuieran hecho assi algunas de las personas, que vinieron siruiendo à V. M. de quantas pesadumbres se huuieran escusado! En España (dizen) se haze aquesto, y aquello; respondese, que agora estamos en Francia, y aquello no se haze assi acà. En España caminaua esto desta manera, y dauan, y cuydauan, y seruian. O valgame Dios! si ha infinidad de años que se viue en Francia desta suerte, auemos de reformar luego a nuestro modo? Venimos à hazer Españoles à los Franceses, ò a seruir a V. M. viuiendo amigablemente entre ellos? Pues esto no puede ser, si no nos conformamos. No ay cosa que mas exaspere vna comunidad (aunque sea de Religiosos) como querer quitar costumbres viejas; pues miren, que efecto harà esto en vn Reyno tan grande? Y que diferẽcia ay de Religiosos entre Religiosos, ò de Españoles à Franceses? Esso dicho se està. Entran en el mar tantos rios de dulcissima agua, y por caudalosos q̃ sean, se conuierten luego en su salobre, y sufrenlo con paciencia; porque aquel es vn pielago inmenso, y serà justo, que nos quexemos quatro personas de que entrando en este abismo, no se reduzcan luego a nuestras costumbres? Y pretendamos, que se haga con nosotros lo que consigo mismo no

hazen? Como si no fuesse mucho mas justo, que nos ajustassemos nosotros en quanto buenamente pudiessemos, para conseruar la paz, y buena correspondencia. Pues apretando a nuestro proposito aora el argumento, si esta regla corre, aun con aquellas personas, que se podriã boluer mañana a su casa, quanto mas con V. M. que viene a viuir, y morir entre ellos, que sea despues de muy largos años, empleados en seruicio de Dios. Señora, la ley nos lo dize, que viuamos, estando en Roma, al vso della. No es ya V. M. solamente Infanta de España, sino tambien Reyna de Francia. Alli era reuerenciada al vso de allà, y no fuera razon, que se le quitara vna tilde de la grandeza que se le deuia. Acà no ha de querer, ni permitir, que la siruan, sino al modo que se vsa. Su resplãdor, seruicio, y Magestad ya corre por cuenta de el Rey Christianissimo, de su madre, y Reyno; a ellos, y à su honor toca el mirar por la ostentaciõ, y regalo de su persona, y no se le puede pedir de justicia, que lo hagan, sino como entre ellos se vsa. Y al proposito desto note V. M. vn hecho. De vna prudente muger refiere la Sagrada Escritura, que queriendo el Santo Patriarca Abrahan casar à su hijo Isaac, embiò el mas principal criado de su casa a Mesopotamia, para que le buscasse esposa conueniente, el qual le truxo à Rebeca, hija de su hermano, con la ostentacion de aya,

Genes. 20.

cria-

criadas, y criados, que conuenia. Y es de notar, q̃ (segun se vsaua en la tierra de donde salia) dize venian ella, y sus damas sobre vnos grandes camellos: pero que llegando a la tierra dõde Abrahan viuia, y viendo Rebeca, desde lexos (aduertida, como se dexa entender, del criado) à su esposo, que venia à pie àzia donde estaua, se echò luego a tierra, desde su camello, en señal de humildad, y reuerencia, y por honestidad, y erubescencia se cubriò el rostro casto. Y Isaac, oìda la relacion, que su criado le hizo, la recibiò con grande alegria por esposa, y la amò con estremo. No me parece, que es fuerça de nuestro proposito el exemplo. Digo (Señora) pues, que no se vsa en esta tierra de su esposo de V. M. el andar sobre los camellos de la soberania, como en nuestra Mesopotamia. Assi V. M. como sabia Rebeca, se ha de apear dellos a la llaneza que por acà se acostumbra, para hazerse grata a su marido, y vassallos, y con esto ha de viuir V. M. muy contenta, y consolada, teniendo por tentacion el desear, pretender, ni aun acordarse de mas de lo que tiene presente, que a este estado, y por este camino la ha traìdo Dios, para que enriquecida de meritos, passe à otro Reyno, donde (à buen seguro) que viuirà mas contenta.

No es tiempo perdido el que se ha gastado en

Amor à los vassallos, oluidando el de la patria si lo embaraça.

escriuir esto, ni el que V. M. ocupará en leerlo; pues aunque no le sea nueuo a V. M. porque con su grande discrecion, no solo lo alcança a saber; pero lo exercita, y platica; todavia auemos por fuerça de dezirlo, por conuenir al proposito de nuestro discurso.

Veamos, pues, aora, que resulta desta resolucion, mucho sossiego en el animo de V. M. grande consuelo, y gusto de su marido, y madre, en vèr a V. M. tan apazible, y tratable, y conformada con los vsos de acà; que assi le aconsejauà Dauid a otra Reyna, que lo hiziesse, preparandola antes, a que le oyesse con grande atencion, para vn consejo muy importante, que le queria dar: Oye, hija, y vè, y inclina tu oreja (le dize) oluida tu pueblo, y la casa de tu padre, y codiciarà el Rey tu hermosura. Y aunque parece, que salimos del caso (porque agora no vamos tratando, sino del amor de los vassallos) no es assi, porque desto nace tambien el satisfacerse V. M. del seruicio de los criados, hablemos primero de ellos, que estàn mas cerca, y son continuos con la presencia, y los enemigos caseros, no desdeñarse del modo con que siruen, pues no saben otro, el agradarse de su voluntad, y deseo de acertar, el no serle à V. M. pesada su presencia, y assistencia, el trabajar ellos con gusto, pareciendoles, que no siruen a vna Española a secas, que los desdeña,

Psalm. 44.

Caridad, y beneuolencia con los criados.

sino

ſino a vna Eſpañola Franceſa, que los manda como ſu Reyna; y los ama como ſu Señora natural. Deſta ſatisfacion reſulta el diuulgar ellos la benignidad, y afabilidad de la Reyna, y eſtenderſe la voz, y la fama de mano en mano, que cautiua los animos de todos: y eſto meſmo, en ſu genero, y modo, ſe ha de entender cõ los Principes, Princeſas, Señores, Nobles, y Caualleros, Ciudadanos, plebeyos, altos, y baxos, pobres, y ricos, que todos tienen recurſo a los Reyes, y ſon criaturas de Dios; el qual ſe los ha encomendado, y dado por hijos, y juntos, forman el cuerpo de la Republica, tratandolos, honrandolos, y fauoreciendolos con el eſtilo que acà ſe vſa, procurando enterarſe bien dello; para que ni ſe exceda en demaſia, ni ſe falte en lo acoſtumbrado, que eſſo engẽdra odio, y rencor, y luego tienen a la mano el dezir, que es afecto de la diuinidad Eſpañola. El como ſe avria de auer vna Reyna en Eſpaña podria V.M. enſeñar a otras, porque naciò en ella; pero como ſe ha de auer en eſtos Reynos (que haſta aora no ha conocido) es fuerça que lo aprẽda de quien lo ſabe. Es rara la llaneza, y afabilidad con que tratan aqui los Reyes à ſus vaſſallos; quieren ſer viſtos dellos, y verlos, y eſto, que en otras partes dañaria en el grado, que aqui ſe vſa, acà no ſe puede eſcuſar. Es meneſter vna afabilidad graue, porque no ſe le pierda el reſpecto,

y

y vna grauedad modesta, porque no se aborrezca, y vna modestia, que haga medio entre el serio, y la humildad, porque esta virtud en los Reyes, no ha de ser como se pide en los demas hombres. En fin es esta vna ciencia Real, y vna metafisica, que creo, que à los Reyes solos, que la han menester, se la comunica Dios, infundiendola a sus Reales animos. V. M. se la pida con humildad, para tener el medio conueniente, en que cõsiste la virtud, que no se la negarà su Magestad: Conuiene, Reyna Christianissima, que se esfuerce V. M. con especial cuydado a mostrarseles, por lo menos exteriormente, benigna, y por ningun caso mostrar enfado de que assistan à su seruicio, y presencia, segun ellos lo vsan, y acostumbran con sus Reyes. Pero corto soy en pedir mercedes, a quien tan liberal, y magnanima hizo Dios: y assi digo (Señora) que no solo en lo exterior, pero en lo interior de su alma procure V. M. tenerles aficion, como a hijos, que no en valde dixe poco antes, que se los auia dado Dios como à tales, quando la hizo su Reyna; y assi lo son verdaderamente, y les deue procurar, y desear todo bien eterno, y temporal. Los Españoles ya no son sino hermanos; pero los Franceses hijos: Luego diferencia ha de auer en el amor. Suele auer hermanos, que se aman mas que los hijos; pero esso raras vezes sucede; y assi parece monstruo,

truo, porque no es segun el orden natural. Penſaria por ventura alguno, ſi en ſi eſto leyeſſe, que yo aconſejo a V. M. que oluide ſu pueblo, y la caſa de ſu padre, y que ſolo ame a los Franceſes: Pero al tal yo le reſponderia lo que San Pablo à los Corintios; que ſi es Eſpañol, yo tambien; ſi es vaſſallo del Rey Catolico nueſtro Señor, yo tambien; ſi deſea, que V. M. y ella ſean amados de V. M. yo tambien: y como menos ſabio, le diria, que yo mas que èl: pero deſeo juntamente con eſſo; q̃ V. M. viua contenta, y que acierte à cumplir con ſus obligaciones, procurando de tal ſuerte componer ſu animo, y moderar ſus afectos, que dieſſe ſu lugar a cada coſa, ſin que por eſta parte le vinieſſe inquietud, ni deſaſoſsigo. Es planta nueua aora en eſte Reyno, empieça aora a crecer, vemosla quiça ~~indignada~~ inclinada al afecto natural, ſi no ſe le repreſenta, y aduierte, para que con cuydado procure ir derecha; llegarà deſpues tarde la diligencia. Yo bien me huelgo de que quando vea V. M. vn Eſpañol, le quiera meter en ſu alma, le haga bien, y le honre. Eſte efecto es digno de ſu Grandeza, porque la hizo Dios nacer entre ellos, la reuerencian, la aman mas que a ſu vida; y creo que no avrà entre ellos quien no la perdieſſe con grande animo, por ſeruicio de V. M. Tienenle en fin merecida toda aficion, y es muy juſto, que en eſpecial haga muchas mercedes, y fauores ſeña-

Como ſe ha de auer con los Eſpañoles y Franceſes.

la-

lados à los que asisten, y siruen cerca de su persona, que dexaron su casa, y patria, por seruir a V.M. Pero q̃ en su modo no le estienda este efecto à los hijos, y vassallos, y que ellos conozcã notable diferencia. No sè que aya hombre prudente, y cuerdo, que lo juzgue por bueno, sino es q̃ aborrece a V. M. que entre el Español, vea, hable, trate, pida, y reciba, y que salga fuera el Frãces; ponte tu à mi diestra, y tu sè assiento de mis pies, no puede ser bueno, ni sano el pecho del que tal aconsejare. Y aunque esto hasta aora no aya sucedido, ni yo creo, que pueda suceder; con todo esse no se avria perdido nada en tocar este pũto; que si bien en èl no aya remedio, que sane, alguno (quiçà) avrà que preserue.

Esther cap. 4 y 7.

Aquella hermosissima Esther (de quien arriba hizimos mencion) escogida entre muchas por esposa del Rey Assuero, era (como alli diximos) del linage de los Iudios. Por odio que Aman, vn grãde Priuado del Rey, concibiò cõtra Mardoqueo, tio, y padre adoptiuo de la Reyna, traçò, que los quitasse a todos la vida aplaçado. Supolo la Reyna, entregòse en manos de Dios, con grandes ayunos, oracion, y penitencia (que este es buen modo de negociar con la Diuina Magestad) y aũque el Rey tenia puesta pena de muerte à quien le entrasse a hablar, sino llamado; por el amor de su Pueblo atropellò este peligro, y le fue à hablar,

aun-

aunque con turbacion; pero como tenia tan grã-geada la voluntad del Rey, y èl la amaua tanto (note V. M. quanto importa esto para todos fines) la animò para que hablasse, y la oyò cõ mucho gusto, acetando el banquete, para que le combidò à èl, y à su Priuado Aman; y despues boluiò à aceptar el segundo combite; porq̃ queria saçonar la prudente muger la hora del negociar, y con su rara discrecion se dispusieron las cosas de suerte, que nò solo librò à su Pueblo de la injusta sentencia; pero Aman perdiò ignominiosamente la vida, y en el proprio dia señalado para su muerte se vengarõ los Iudios de sus enemigos. Creo q̃ es la historia al proposito. Amaua esta Reyna à su marido, temiale, respetauale, sabiale grangear, honraua, y fauorecia a sus vassallos, amaua, y respetaua à su tio, y padre adoptiuo, por cuyo consejo se gouernò en todo, y juntamente tenia aficion à su Pueblo, dando a cada cosa su lugar, y quando fue menester, para remedio de sus naturales, y para librarlos de la injusta opresion, puso à peligro hasta su propria vida. Pero por cierto, que pudiera auer escusado el ir à buscar à la Reyna Ester, teniendo mas cerca à su santissima madre de V. M. aquella preciosa Margarita. Ay, por vẽtura, Señora, que mas aya honrado, fauorecido, y amparado à sus vassallos? y madre que mas aya amado a sus hijos adoptiuos,

uos, y encomendados por Dios? No por cierto; y no por esso aborrecia sus naturales: Pero con todo esto, quien mejor lo sabe que V. Magestad? y assi baste traerselo à la memoria. Por lo mas dificil tengo (mas que otra cosa) como se ha de auer V. M. con los hijos espurios, peruersos, y rebeldes à Dios, y à sus Reyes, con los vassallos hereges quiero dezir; si V. M. no fuera Reyna de Frãcia; y la escriuiera à la letra lo que el Cardenal Belarmino dize en la prefacion que haze à los libros de las controuersias, que contra sus errores escriuiò; pues en suma dize el Varon docto; siguiendo las pisadas de los Santos antiguos, que supuesto que la heregia es propriamente vna peste espiritual, que los auiamos de tratar como à los apestados; sacandolos de la comunion de los Catolicos, huyendo su trato, y compañia; no entrando en casas donde ellos huuiessen viuido, no tocando cosa que en su poder huuiesse estado; como al principio de la Iglesia, con sapientissimo acuerdo, se les aconsejaua à los Fieles, como se colige de las epistolas de San Pablo, de San Cipriano, y de San Leon Papa; y se refiere de San Iuan Euangelista, que entrando en vn baño de vn herege, se saliò del luego que lo supo, sin bañarse; y que auiendo en cierta Ciudad vn Obispo herege Arriano, solo los bancos de la Iglesia le oìan, quando predicaua; y si iba al baño, no entra-

Como se ha de tratar cõ los hereges, por la libertad de conciencia, que ay en Francia.

Caso raro de San Iuan Euãgelista.

traua Catolico alguno en èl, ſi primero no ſe vaciaua toda la agua, y ſe limpiaua el baño ; y que paſſando por la plaça eſte Obiſpo, donde jugauã algunos muchachos à la pelota , porque tocò el pie del jumento en que iba , no quiſieron jugar mas con ella; antes hizieron vna hoguera, y quemaron en ella la pelota ; tal era el aborrecimiento, que los primeros Chriſtianos tenian à los hereges ; aſsi los huìan como à enfermedad contagioſiſsima , gente peor que los gentiles, y paganos, principio, y origen de todas ſediciones, guerras, tumultos, y traiciones, y en fin padres de todas diſcordias, y ciſmas, enemigos capitales de la Igleſia Catolica, y de los hijos della. De ſuerte, q̃ ſi V.M. tuuiera otro eſtado diferente, facilmente ſe pudiera reſponder à eſta queſtion ; pero aora, en el que Dios la ha pueſto, ha meneſter mas maduro conſejo , y conſiderada reſolucion ; como creo que la tendrà V. M. de perſonas , que ſe la podràn dar muy diferente que yo en coſa tan graue. Y à la verdad, es mas propria eſta materia para tratada de palabra ; que no por eſcrito ; de qualquiera ſuerte que ſea ſe ha de cõſiderar, que los Reyes Chriſtianiſsimos , con tolerancia del Sumo Pontifice, por ſer tanta parte de ſu Eſtado deſta miſerable gente , y muchos dellos Nobles, (ſegun eſte ſiglo) y por eſtar rodeados de Inglaterra, Flandes, y Alemania , que los ayudan à te-

ner

ner el braço mas fuerte de lo que fuera razon. Y porque cõ la guerra (que es madre de la corrupcion de coſtumbres) no crezca la ſuya, han permitido libertad de conciencia; no ſin eſperança de que boluerán algunos ſobre ſi, pues los mas de los que ay ſon hereges, han ſido antes Catolicos; y aun algunos dellos en oficios publicos, y les hã dexado muchas Plaças fuertes, para ſu ſeguridad, y cõcedidolos otras libertades, que las ocaſiones, y ſu malicia les ha hecho alcançar: y por eſto es fuerça no exaſperarlos de todo punto, antes recibir ſus viſitas, oìr ſus negocios, y pretenſiones, tratandolos, y ſufriendolos, por la neceſsidad, no por amor, y dándoles ſolo lo que de rigor les toca, ſin añadir coſa voluntaria; porque no es juſto dar el pan de los hijos à los perros. Pero tomãdo en todo vn medio tal, qual la prudencia de V. M. ſegun la ſaçon del tiempo, y preſente ocaſion le dictare; porque es meneſter lleuar la rienda à eſte cauallo furioſo, y malicioſo; de ſuerte, que no ſe deſpeñe con daño del que le rige, no tome mas brios, y orgullo del que oy tiene, que es harto mayor del que fuera juſto. Y eſto es lo que por eſcrito ſe puede apuntar en eſte cabo; con que darèmos fin à la primera parte deſta nueſtra propoſicion, y paſſarèmos à la ſegunda.

Diximos al principio, que el Señor queria,

que obraſſe V. M. por medio de la piedad (que es la otra coluna de eſte diſcurſo) el ordenar vna vida tan ſanta, y exemplar, que ſe haga V. M. venerable por ella à los naturales, y eſtrangeros, luz del mundo, dechado de toda virtud, eſpejo en que todos los eſtados ſe miren. Y cierto, Chriſtianiſsima Reyna, que à eſte renombre, para tenerle eſſencialmente; tal modo de viuir le correſponde, ſino es que nos contentamos con el ſonido ſolamente, ſin la ſuſtancia, no quiere la razon, ni la conueniencia, que aya en V. M. coſa, no ſolo que ſea pequeña; pero ni medio crecida, ſino grandiſsima en grado ſuperlatiuo; deſcendiente de altiſsima ſangre, hija, y muger de poderoſiſsimos Reyes, dotada ſu perſona de excelentiſsimos dones naturales. Luego juſto es, que pues lo temporal, y caduco, que acaba el tiempo, es tal, que aſsi lo ſea, y aun en grado mas alto, lo eſpiritual, y eterno, y que tenga V. Mageſtad por punto ſanto (pues nunca la gracia diuina falta) que no aya en ſu alma de V. Mageſtad menos que en ſu cuerpo; que quien le fue tan liberal en lo menos importante; no ay duda, que lo ſerà en lo mas.

Piedad para diſponer vna vida ſanta.

Reduzga V. Mageſtad à la memoria el primer fundamento que propuſimos, de que no ha efectuado eſte Señor acaſo eſtos dichoſos caſamientos, ni ha traìdo à V. Mageſtad à Reynos,

donde ay tanta corrupcion en la Fè, sin altissimos fines de su gloria, y bien de su Iglesia, y que estos los ha de obrar su Magestad; por medio de la prudencia, y piedad de V. Magestad; y assi es necessario cobrar vn animo varonil, y disponerse à recibir las influencias diuinas, que con larga mano enriquecerán à V. Magestad, y la harán, no solo santa, pero exemplo de toda santidad, y consumacion de perfecta virtud.

Ya satisficimos arriba à la tacita objecion de que nos escusaua la poca edad, porque el camino es largo, y el plaço incierto; y si el Esposo llama, y tardamos en abrirle, por ventura se irà, y no le hallarèmos, quando queramos. Bienauenturada (dize el Profeta Ieremias) el alma, que tomare el yugo desde su mocedad. La olla nueua conserua el olor de lo primero que en ella se pone; y como otra vez hemos dicho, si el arbol, desde el principio, no se procura, que vaya derecho, no tiene despues facil remedio. Y por torcido entiendo yo todo lo que en V. Magestad no es con la excelencia que auemos dicho perfecto; que no ignoro (Señora) la virtud de V. Magestad, su santo zelo de la gloria de Dios nuestro Señor, sus deuociones, Confessiones, y Comuniones frequentes; ya sè el recogimiento, y exemplo, con que han criado à V. Magestad; pero no nos contentamos con que sea solo buena,

Ierem. Trem. c. 3.

na, sino perfectissima; porque tal la quiere Dios, tal conuiene que sea V. Magestad en el estado que la ha puesto, tal la esperaron los vassallos buenos, y Catholicos; porque confian, que han de tener estos Reynos en V. Magestad otra Reyna Doña Blanca, que fue tambien hija del Rey Alonso IX. de Castilla, dechado de Reynas, madre, y maestra del glorioso Rey San Luis, y que les ha de dar otra tal Señora, que los redima, y que V. Magestad, con su exemplo, los ha de hazer santos: tal la han menester los tibios, y los malos, para que confunda à estos, y feruorice à aquellos; y mas que ellos, necessita de esto la Iglesia, para honra, y acrecentamiento suyo, que la tienen muy abatida, y perseguida los hereges sus enemigos: *Y la buena hija* (dize el Espiritu Santo) *es corona de la madre.* Acuerdome de auer oìdo dezir, que la Condesa de Altamira, Aya de V. Magestad, embiò aqui vna relacion de su modo de vida, y exercicios de espiritu, y admirò tan continuo, y santo cuydado de su alma, à todos los que lo entendieron. Luego justo es, que aquello no se disminuya aora, que es mas menester, sino que crezca, pues creciò la obligacion del exemplo; y tambien le ha menester su marido de V. M. porque como arriba diximos, es moço, y Rey, que en esto se dize harto, y ha menester V. M. à sus tiempos hazer con èl lo que

Exercicios santos de la Reyna, antes de tomar estado.

el Papa Gregorio VII. escriuia à la Reyna Methildis, que hiziesse con su marido Guillermo, Rey de Inglaterra: Persuade (le dize) siempre à tu marido, con perseuerante constancia, lo que fuere vtil para su alma; porque si el varon infiel (segun el Apostol) se suele conuertir, y saluar por la muger fiel; el que ya es fiel, sin duda se mejorarà, y perficionarà por la muger buena. Conuiene, que sus obras de V.M. le compongan, edifiquen, y refrenen: y para que assi lo pueda hazer, apareje V.M. el alma, porque quiere el Rey de la gloria, que ha codiciado la hermosura de ella, hazerla vn parayso de sus deleytes, quiere manifestarsele de mas cerca; y que conozca, quã mas aventajadas grãdezas le tiene guardadas en su Reyno inuisible, que las que le ha dado en este temporal; quiere, que vista la diferencia del valor, y de la duracion de vnos, y de otros, no ponga su coraçon, ni estime los que no tienen mas q̃ apariencia de bien à los ojos carnales, y vna pequeña calentura en vn instante los quita, sino que codicie, y apetezca aquellos, que ni se pueden perder, ni acabar: que V.M. conozca, que esto de acà es vna flor de heno, que apenas ha nacido, quando se marchita, vn sueño vano, que nos tiene embebecidos; y quando llega la hora del desengaño, caemos en la cuenta de que todo fue ficcion, y quimera.

Lib. 2. cap. 7.

1. *Cor. 7.*

Di-

Digo, pues (Señora) que quiere este Soberano Rey de gloria comunicarle à V. M. *aquella diuina sabiduria, que no todos los Principes deste siglo, sino solos aquellos humildes de coraçon, que alumbrados por èl, la alcançaron*; aquel tesoro precioso, que luego que Salomon le huuo hallado, conociò, que todos sus Reynos, y Monarquia, comparados con èl, era vn poco de vanidad, y basura; la inestimable Margarita del Euangelio, y la mina escondida en el campo, por cuya compra todo lo demas se puede vender; y en fin, aquellas prendas de los gozos celestiales, aquel hazerse, viuiendo entre mortales, Ciudadanos del cielo, comunicando, posseyendo, viendo, y gozando en este destierro al Rey dellos, como ellos lo gozan, al modo que pueden hombres mortales. Todo esto, y mucho mas, que ni la oreja oyò, ni los ojos vieron, ni el coraçon humano puede comprehender, quanto mas referirlo la lengua, quiere obrar en V. M. por medio del exercicio de la oracion: porque ella es la puerta por donde su Magestad entra, la ventana por donde se descubre, el monte desde donde alumbra, la cathedra en que enseña, por cuyos arcaduces embia las aguas de la gracia cõ abundancia, el capitulo donde reprehende las faltas proprias, y dà zelo para reprimir las agenas; la que haze facil lo que à los ojos delos hombres parece imposible; la que en los tristes sucesfos

Sap. 7.

Matth. 13.

Exortacion à la oraciõ.

sos nos consuela, y en los prosperos nos refrena; la que nos haze fuertes para padecer, y despreciadores de nosotros mismos; la que aviua la Fè, alienta la Esperança, feruoriça la Caridad, y manifiesta la prouidencia de Dios, con que viuimos resignados en su Magestad, quietos, y pazificos con nosotros, y gratos, y afables con los proximos. Corriente auia tomado para escriuir vna resma de papel, sin acabar de dezir las riquezas deste santo exercicio; y como èl es en si tan noble, assi por los instrumentos, como por el objeto, parece que en personas grandes, y generosas luze, y resplandece mas con afectos admirables. Diganlo tantas Reynas Santas, y Princesas, por donde llegaron à tanta perfeccion de vida: aquella humilissima Isabel, Princesa de Vngria; la Condesa Methildis glorioſa, y la Princesa de Parma, que casi en nuestros dias fue vn prodigio de santidad; y su santa madre de V. M. por ventura ignorò este camino para el cielo? Quien la enseñò aquellos afectos, y sentimientos, que en su alma sentia? Tan poca estima de las grandezas de su Estado? Tan continua memoria de la muerte? Tanto amor à los pobres, y à los Religiosos? Tãto zelo del Culto Diuino? Tan poco cuydado de sus galas? Tan grande recogimiento? Tanto cõcierto, y orden en la vida? y otras virtudes de que adelante se nos ofrecerà ocasion de hablar.

Assen-

Assentemos, pues, por primer principio, que V. M. auia de tratar muy de proposito (en el modo que su estado le permite) de tener algun tiempo dedicado para la oracion mental: si ya la tiene aora; que la continue con mas feruor, y cuydado; si la ha dexado, que la buelua à tomar: y si acaso no ha tratado, sino de la bocal (que esta es vna enfermedad muy comun en el mundo, y mas entre Reyes, Principes, y grandes Señores) que trate V. M. de vna, y de otra; pero desta de que vamos hablando mas de proposito. Voy diziendo esto a tiento, porque no tengo noticia del modo como V. M. se ha exercitado en estas deuociones; y assi solo toco simplemente, lo que Dios me inspira, del como, del tiempo, y de las demas circunstancias deste exercicio, no es aora de mi proposito el tratar, no le faltarà a V. M. quien haga este oficio, y quien encamine su alma; aunque despues de poca industria, puesta con la gracia diuina, de nuestra parte, el Espiritu Santo es el verdadero Maestro, que sabe enseñar mucho con poco ruìdo, y en breue tiempo. Yo me holgàra de tener talento (que es menester, y bueno) para saberle traducir à V. M. los libros que el glorioso San Bernardo escriuiò al Papa Eugenio, que tratan de consideracion; esto es, de la materia de la meditacion, ò por mejor dezir, reducirlos segun el estado, y necessidad de V. M. porque

Oracio mẽtal.

Carta de Sã Bernardo al Papa Eugenio.

sè, que le fueran de grande consuelo, por lo fecũdo, y raro espiritu, que aquel Santo manifestò en ellos: y pluguiera à Dios, que anduuieran mas de lo q̃ andan en las manos de los Põtifices, y Reyes. Aconsejale al Pontifice (por tocar siquiera algo dellos) que por ningun caso se entregue tanto à las ocupaciones, y gouierno, que le impida el tomar algunas horas para el exercicio de la consideracion, y oracion, induciendole à ello con altisimas razones, y conueniencias. Y note V.M. que le dize esto, con ser el gouierno que tenia entre manos de toda la Iglesia, sin que le escusassen tan grandes ocupaciones, ni la calidad dellas en tanto seruicio de Dios, que le dixera, si acaso sus embaraços no fuessen casi otros; que comer; jugar, passear, y dormir, ò otras cosas desta sustãcia? y encomiendale, que considere en especial quatro cosas, harto dignas de ser consideradas de personas de la Grandeza, y estado de V.M. La primera, que dize considere, es; à si proprio, que era hombre racional, y mortal por su naturaleza, y por su oficio, que era Sumo Pontifice, cabeça de la Iglesia, y que tal era de virtudes, y partes conuenientes à esta naturaleza, y à esta Dignidad. Lo segundo, que considerasse lo que estaua debaxo dèl, que eran todos los Fieles repartidos por el Orbe, para que aprendiesse, como auia de regir, guardar, y apacentar aquellas ouejas.

Consideracion para orar.

Lo

Lo tercero; lo que estaua cerca dèl, que era su Corte, y familia, para que ponderasse, como la auia de gouernar; pues auia de ser exemplo para todo el mundo. Lo quarto, lo que estaua sobre èl, que era Dios, Trino en personas, y Vno en essencia, su Grandeza, y Atributos, à Iesu Christo nuestro Señor, su Madre, y toda la Corte celestial, para que supiesse, como auia de viuir, y temer, estimar lo de acà, y apetecer lo de allà. Parecele à V.M. que le diò suficiente materia para la oracion mental; y assi podria sacar de aqui afectos prouechosos para si, y para otros. Pero la materia de la oracion es mucha, y diuersa, y los espiritus diferentes; y assi, la direccion del prudente Maestro, que en esto guiare a V.M. y la vncion del Espiritu Santo, enseñarà lo que mas conuiene. Solo suplico a V.M. por aquel Señor, que diò por nuestra Redempcion su sangre, que trate muy de veras deste exercicio; porque gustada bien su suauidad, pueda por experiencia dezir lo que Salomon dezia; que todo le parecia basura, y vanidad, comparado con la diuina sabiduria, que es la que aqui se aprende, como diximos arriba. Ha de escogerse V.M. para estos suaues, y prouechosos ratos, vn oratorio, ò retrete secreto, apartado de todo bullicio, donde con suma quietud oyga su alma en apazible silencio las vozes amorosas de su Esposo, y donde re-

reciprocamente oyga su Magestad las suyas: que assi lo hazia aquella Santa, hermosa, rica, y fuerte Viuda Iudich; de quien dize la Sagrada Escritura, que en lo mas alto, y remoto de su casa, se auia hecho vn retrete secreto; donde cada dia se recogia cõ sus criadas, y ceñida de silicios, se entregaua à varios exercicios de virtud. Y lo propio aconsejaua San Paulino, Obispo de Nola, a Zelancia, grande Matrona Romana, dandole vn modo de vida espiritual por estas palabras: Esco gete (dize) vn lugar oportuno, y remoto del estrepito de su familia; en el qual, como en seguro puerto, te recojas de la tempestad de los cuydados del siglo, y en cuya tranquilidad pazifiques las olas hinchadas, que huuieren leuantado en tu animo; no se ha de tratar alli sino estudio de la diuina ley, de oracion frequente, de meditar las postrimerias, para que con esto se recompense el tiempo gastado en las ocupaciones temporales, y el trabajo en ellas padecido. Y no te lo acõsejamos esto con intencion de apartarte de los tuyos; antes lo dezimos, porque alli aprendas del modo que te has de auer con ellos. Hasta aqui es del Santo.

Iudich c.8.

Consejo de San Paulino, Obispo de Noia.

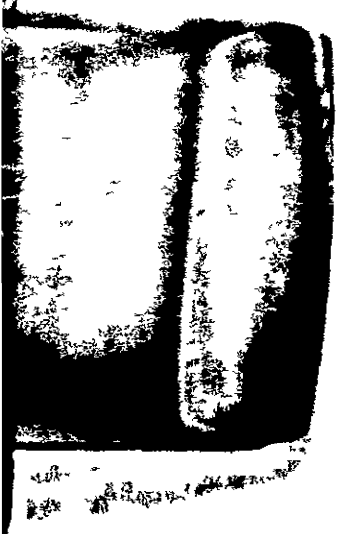

Aunque quantos bienes todos pueden desearse para la perfeccion de vn alma nacen de aqui, es con todo esso muy en particular fuente, de donde mana el orden, y concierto de la vida; por-

que

que como es vn exercicio donde especialmente obran las potencias del alma; son enriquecidas de vna rara, y diuina luz, y con ella somos casi como forçados à viuir de la manera que deuen criaturas racionales. Y assi, la oracion reparte, y concierta el tiempo, toma para si las primicias del dia; porque es cierto, que el de por la mañana es el mas à proposito para ella; pero V. M. avrà de tomar el que pudiere, y no es malo el de la tarde, antes de cena. Luego señala el rato que ha de ocupar la bocal, que ha de ser moderada, algo del Rosario de la Virgen, y su Oficio, à hora conueniente para las Missas rezadas, ò cantadas, segun el tiempo, y dias. Luego la refeccion corporal, y no à las dos, ò las tres de la tarde; Señora, por vn solo Dios, que repare V. M. en que no es esto lo que haze Reyes, ni en Francia se vsa. Tras el reposo de la comida vna honesta recreacion: escojala V. M. pero à buen seguro, que la oracion (si la ay) la escoja conueniente, y con tal templança, y moderacion, que no vaya por los estremos, sino tomando vn medio razonable, donde la virtud habita. O que bueno, saludable, y prouechoso, y no menos necessario para vna Reyna, seria el de la lectura de santos, y deuotos libros, y honesta historia! Estoy por alabarle tanto casi como la oracion. En fin, este es el ceuo, con que el fuego, que ella enciende, se mantiene,

Leccion de santos libros.

los

los puntales que la sustentan, y entretienen, porque la fragilidad humana no la haga descaecer. En la oracion por lo ordinario hablamos con Dios, en la leccion su Magestad habla con nosotros. Mire V.M. que connexidad tienen entre si, y quan correlatiuos son estos dos exercicios, dignos entrambos de eterna alabança. En estos si que quisiera yo, que V.M. ocupàra las horas. Pero en fin avrà de ocupar las que su estado le permite, que la hizo Dios à V. M. Reyna, y ha de acudir à las obligaciones de tal. Quatro libros en especial querria nombrar à V. M. porque sè, que le serán de gusto, y de prouecho para nuestro fin. El Simbolo de la Fè de Fray Luis de Granada; las Obras que dexò escritas la Santa Madre Teresa de Iesus; y vn libro que comenta el orden de vida de la Princesa de Parma, del Doctor Diego Perez, impresso en Barcelona, que se intitula: Vida, y muerte de la Princesa de Parma; y el Flos Sanctorum del Padre Ribadeneyra, de la Compañia de Iesus. Tendrà V. M. en el primero luz grandissima de la Fè que professa, para el entendimiento. En el segundo, fuego viuo para la voluntad, que la aficione à la oracion. En el tercero, documentos para la memoria, que la enseñaràn à Iuntar el Reyno temporal, y el espiritual. Y en el quarto, exemplos incitatiuos para lo vno, y para lo otro, y espuela para toda virtud;

Quatro libros muy à proposito para inflamar el animo à la deuocion.

tud; y tras esto todos los demas que V.M. gustare: que harto mejores son buenos libros, que muchas joyas; porque estas adornan el cuerpo corruptible, y las otras las almas. Este es en el mundo lenguage de aliende, no ay quien le entienda: dènos Dios ojos para que veamos lo que cada cosa es en verdad, sin que nos engañe la apariencia.

Examen de la conciencia à la noche.

Viene la noche, y tras la moderada cena se sigue el examen de la conciencia, donde se toma el alma residencia de lo en que ha passado el dia, y se apareja para la sepultura, y cama, que no se parecen poco la vna à la otra. Si la hora de ir à ella depende de V.M. y el tiempo de estar en ella de su aluedrio, humillado ante sus pies la suplico, por reuerencia de Iesu Christo, que nò aya en esto el desconcierto, que suele en el mundo entre los que viuen oluidados del cielo, y de su aprouechamiento. No sea la hora de ir al reposo fuera de toda saçon, y razon, ni el tiempo de estar en ella con sobrado exceso: Porque el que en esto se consume, demas del necessario, relaxa el alma, enferma el cuerpo, y desbarata todo el concierto del dia. Valgame Dios! Es mas el sueño, q̃ vna viua imagen de la muerte? Es mas la cama, q̃ vn ataud, ò sepultura, como poco ha diximos? Pues porquè se ha de ir à ella, sino como forçados de la necessidad, y fragilidad corporal? Y es-

Aconseja pũ cosueño.

ta

ta satisfecha, y reparadas las fuerças, porquè no serà justo, que nos leuantèmos à gozar de la vida que Dios nos dà, y ocupar vtilmente el tiempo della en su seruicio? Ay cosa mas miserable, que auer de querer perder voluntariamente el vso del precioso tesoro de sentidos, y potencias? Por cierto el dormir, y comer, son dos pesadas pensiones de la naturaleza, y que es menester, que Dios dè paciencia para lleuarlas; y assi, si en la cama no se duerme, que haze vn Christiano en ella sin necessidad, sino enflaquecer el espiritu, desmedrar la virtud, y perder el tiempo precisso del merecer? Sin duda, que lo entendian mejor aquellos Gentiles del Iapon, de quien se escriue, que hazian, ò comprauan por costosissimo precio vn licor, compuesto de yeruas, que les reparaua la necessidad corporal del tanto dormir, sin daño de la salud. No serà harto, y aun es harta lastima, que los que mas se quieran regalar, consuman la tercera parte de su vida en dormir? Por cierto, que para ser tan corta, que la estimamos en poco, pues nos priuamos de tan grande parte della, y que es esta vna cosa digna de mucha ponderacion para el remedio desta desorden.

Caso raro de los Gentiles para no dormir demasiado.

Que por las mortificaciones corporales no se ha de sustentar la salud tan necessaria en vna persona Real.

De otras mortificaciones corporales no trato, porque esto no depende de reglas generales, sino de consejo del sabio Confessor, que visto el feruor de V. M. su necessidad, y demas circunstã-

cias, aconsejarà lo que mejor le pareciere conuenir. Porque su vida de V. M. importa mucho, y assi deuemos mirar mucho por la conseruacion della. Tampoco trato de las Confessiones, y Comuniones, que ya sè quan frequentemente V. M. las haze. Y esto depende tambien del juizio del Confessor, que segun crece el Espiritu, y el feruor, la hambre, y el conocimiento, và alargando, ò estrechando la mano. Solo represento à V. M. que es notable la edificacion que el pueblo recibe, quando comulga en publico, y mucho lo que aprouecha con su exemplo, para la frequencia deste Santissimo Sacramento, que es el de los Reyes, para los subditos, sobre todo eficacissimo, assi en el bien, como en el mal, y que haze en ellos grande seruicio à nuestro Señor. Y esto sè, que le obligarà à V. M. à hazerlo las mas vezes que juzgare conuenir; que biẽ es, Señora, no perder ocasiones de enriquecer el alma tan à poca costa, y de aprouechar las agenas. Andan los hombres atrauessando mares, bebiendo vientos, aventurãdo vidas por vn interès miserable, y auemos de ser tan para poco los que atesoramos para el cielo, sabiendo, que estas riquezas, ni el ladrõ las hurta, ni la polilla las come, ni la fortuna las quita, ni el tiempo las consume, y que vale mas vn grado de gloria, que todas las Monarquias del mundo? Todo nuestro mal procede de flaqueza de

Comulgar en publico de grande exemplo à los vassallos.

de Fè: aumentenosla el Señor, por su infinita bõdad. Bien aprendido V.M. lo deue de tener tambien, à buen seguro, y mejor executado, con que espiritu se han de hazer estas santas obras, y aun todas las demas acciones, assi en la direccion general, como en lo actual, para que no sean obras, como sin alma, muertas, sino con espiritu, y vida; porque con esto, con vna costumbre suaue, y pequeño cuydado, conserua siempre el alma, con admirable prouecho, la diuina presencia, y el fuego de la caridad, teniendo en vn modo altissimo, como oracion continua, que facilita todo bien, y mueue, y resiste todo mal; y por esto yo no desmenuço mas estas materias, que son tan importãtes como se vè. Dos cosas son las que mas principalmente los miserables hereges deste tiempo persiguen, con toda furia, y rabia, y contra quien encaran las agudas espadas de sus venenosas lenguas. La vna, la preciosa prenda de amor, y viua memoria de su Passion, que Iesu Christo nuestro bien nos dexò à su partida deste mundo al Padre; esto es, el Santissimo Sacramento de su Cuerpo, y Sangre. Y la otra, el Sumo Pontifice Romano, Vicario suyo legitimo, successor del Apostol San Pedro, y verdadera Cabeça de la Iglesia Catolica. Y estas mismas dos cosas deue V.M. con verdadero zelo de hija de la propria Iglesia, y sierua de su Esposo Christo, venerar, y honrar con toda

Confusiõ para los hereges la frequencia del Santissimo Sacramẽto.

su

su alma, tomando esto por principal assumpto, y profesion, y estremandose tanto en ello, que sea esta singularmente sobre todas las demas virtudes la que mas resplandezca en V.M. y tẽga por cierto, que serà vna de las cosas, ò la principal, en que mayor gloria pueda dar à Dios, segun el estado presente.

En lo que toca al Padre Santo, mostrandosele muy humilde hija, deuota, y obediente, fauoreciendo sus cosas, estimando sus regalos, y breues, venerando especialmente sus Indulgencias, y pidiendoselas algunas vezes con deuocion, en señal de su piedad, y afecto Christianissimo, honrando à sus Legados, y Ministros, y siendo especial protectora de su autoridad, y poder Pontificio, y de todo lo que à su Santa Sede Apostolica tocare, assi al Pontifice, como à cabeça de la Iglesia, como à los demas Prelados, que son miembros de ella, amparandolos, y mostrandoseles muy benigna, y fauorable; y assimismo à los Clerigos, y Religiosos, y todo el orden, y estado Eclesiastico, visitando de quando en quando los Monasterios, y Templos, señaladamẽte en tiempo de Iubileos, oyendo en publico algunos sermones, y todo lo demas que cõcierne a este genero de piedad, que es para el pueblo de grandissima edificacion, y de sumo desconsuelo, rabia, y confusion de los hereges, y descaecimiento, y ruina de sus errores,

Rendimiẽto al Pontifice cabeça de la Iglesia, y veneracion à los Eclesiasticos.

que cierto temo, que la tibieza, y floxedad de algunos Catolicos, les dà mas animo, y les haze confirmar mas en ellos. Señora, con esto les hará V. M. cruel guerra; será posible, que reduzca, y gane à muchos, porque es vn modo de predicar con doctrina viua, y eficaz, que no les es prohibido à las mugeres, de que se sacará vniuersal prouecho; porque será hacha encendida, y resplandeciente en el monte de la grandeza de V. M. que alumbrará a todos.

En quanto al Ss. Sacramento del Altar ay mucho que dezir. Suplico a V. M. que no se canse de oirme, porque en esto ha de hazer vna raya dõde otras Reynas no ayã llegado, y manifestar el fuego que en su alma arde, el amor que à Iesu Christo tiene, y que es hija de tan Catolicos Reyes, y Santos. En esto si que quiero a V. M. toda Española, y que introduzca en Francia los vsos de su tierra, no conformandose con los que en esta parte halla. Que procure, digo, V. M. que este venerable Sacramento sea reuerenciado con la deuocion que por allà, sean sus fiestas celebradas, que adornen su Altar, y Templo el dia que descubre su rostro a los Fieles; que su nombre sea honrado; que se acompañen sus processiones; y en especial, quando sale a visitar los enfermos.

Que la veneracio del Santissimo en España se traslade à Francia.

Muchas cosas me han lastimado en Francia de la ceguedad destos miserables hereges; pero muy se-

señaladamente el vèr, que generalmente en ella todos desprecian las Iglesias, y los Santos, y niegan la Real presencia de este Señor en el Sacramento, que es la confirmacion de toda su pertinacia, y ruina; y no me admira poco el vèr, que auiendo en estos Reynos tántos Catolicos, que son innumerables mas que los hereges, y verdaderamente pios, y deuotos, que frequentan este Sacramento con mucha deuocion, y en especial los Eclesiasticos (a quien esto toca mas por precisa obligacion) que hablando por lo mas ordinario, celebran las Missas con pausa mucha, assiento, y piedad, como viendo la maldad de los hereges, no se esfuerçan de su parte à desmentirlos, y confundirlos, reuerenciando este admirable Sacramento, con deuotissimo, y piissimo culto. Pues quando no obligasse à ello (como obliga) la razon principal de la Real presencia de nuestro Saluador, la necessidad les auia de obligar por la causa dicha. Y bien sabe este Señor, que no lo digo por despreciarlos, que antes reuerencio su Christiandad, y conozco, que en muchas cosas nos aventajan, y que son de los Fieles probados, q̃ S. Pablo dezia; pues pudiendo dexar de serlo, sin temor de castigo, en quanto al mundo, permanecen en la Fè con tanta constancia, y exemplo: pero yo quisiera, que en esto de que vamos hablando nos igualaran; porque à

1. *Cor.* 11.

quien no ha de espantar verle manifestar en vna Iglesia, no digo de Clerigos pobres (que ni en essa se debria consentir) sino en vn Conuento de Religiosos graues, como si descubrieran vna simple Imagen de vn Santo? Lleuarle por essas calles à los enfermos, donde và lleno de amor, y benignidad, a sanar sus almas, con tanta indecencia, a quien no lastimarà? Como que aya tanta tibieza en los Fieles, que permiten, que se vaya con este tremendo Sacramento vn solo Sacerdote, con vn Caliz en la mano, cubierto con vn tafetan tal qual, con vna sola particula, vn libro debaxo del braço, y vn muchacho que lleua vn palo encerado encendido, sin otra compañia, ornato, ni culto, y que a la buelta se lo tome todo el Sacerdote debaxo del braço, y se buelua à la Iglesia como vn guillote? A quien esto no ha de romper el coraçon, y las entrañas? Y quan cierto es, que se enternecerán las piissimas de V. Magestad, quando lo lea.

O Dios mio de mi alma, digno de toda reuerencia, y amor, Rey de Reyes, y Señor de Señores! Quien pudiera hazer vèr a los hombres, como os siruen los Angeles! Quien les abriera los ojos, para que miràran, quantos exercitos de ellos os hazen cuerpo de guardia en los Templos donde asistis, y quantos os

acom-

ãcompañan, quando salis dellos! Con quanta reuerencia os miran, y adoran, se estremecen, y tiẽblan delante de V.M. Que mucho es, Señor, que los hereges, viendo tanta floxedad, y tibieza en vuestros Fieles, se confórmen en sus errores, y les digan, que professan lo q̃ no creen, pues si lo creyeran, no fuera posible, que fuesse tan poca su reuerencia. O quien pudiera encender en todos sus pechos vn viuo fuego de vuestro amor, y vn grande zelo de vuestro culto, y veneracion! Quiẽ pudiera traer por acà todas aquellas Cofradias de España, con que sois seruido de vuestros esclauos; la abundancia de cera, los musicos, lamparas, palios curiosos, monumentos, y custodias ricas, y todos aquellos acompañamientos, y ornatos con que sois adorado! O quien fuera tan rico, y poderoso, que pudiera hazer, y establecer en estos Reynos, aun mucho mas que esto! Señora, Christo responde, que no me oluide de que hablo con V.M. à quien ha dado poder, y deuocion para todo esto; y que vna de las principales cosas porque la ha hecho Reyna de Francia es esta, que V.M. empiece à desemboluerse, y à poner manos à la obra, porque la quiere hazer Autora de este bien, y establecer por su mano la veneracion deste Sacramento en esta Corona: y yo digo en la preseacia deste Señor, que vno de los principales motiuos que me han como forçado à escri-

uir éſte papel, es eſte proprio. Y ſi acaſo algo de lo que en eſto cabe, he dicho, ò dixere, mouiere, y deſpertare el animo de V. M. à hazer algo de lo que de ſu parte puede, que es mucho, ayudada del diuino fauor: bien aya el Duque de Monteleon, que me hizo mandar que vinieſſe à Francia: bien avrè yo, que vine, y bendita la hora, que de mi celda ſali, y dexè mi patria, y Conuento; pues no ſolo yo; pero mi Religion toda junta podia muy juſtamente dexar ſu ſoledad, à trueque de que eſte tan grande Señor fueſſe en algo ſeruido de ſus ſieruos, y mas venerado en eſtos Reynos, donde los impios hereges le deſprecian, y blasfeman, y que tan grande Reyna, y Señora como V. M. le hizieſſe eſte tan ſeñalado ſeruicio.

Dezidme, pues (reſponde V. M.) vos, que tanto me encareceis eſte ſeruicio del Señor, que os parece que ſe haga? Cierto, Señora, que tuuiera por mejor remitirlo à la prudencia, piedad, y grandeza de V. M. porque vn coraçon de vn hõbrecillo como yo, con nada ſe harta, y piẽſa, que pide mucho, y es vna migaja, reſpecto de lo que cabe en vn pecho Real, y tan Soberano Rey merece, pues por mucho que ſe haga, todo ſerà poco. Pero por obedecer à V. M. dirè algo ſobre q̃ ſe pueda añadir lo reſtante que Dios inſpirare à V. M. Y ante todas coſas doy à ſu Mageſtad Diuina gracias infinitas de que al proprio tiempo, y

pun-

punto, que estoy escriuiendo esto; he entendido, que ha mouido à V. M. para que empeçasse este santissimo exercicio, mandando, que por su cuẽta se adorne el monumento de las Carmelitas Descalças desta Ciudad de Turs; porque eche V. M. de vèr, quan vniforme es este Señor en mouer los coraçones à las cosas de su seruicio; y he suplicado à los Angeles, que no dexen à V. M. hasta que perficione la obra como quien es; pues cõ esto por vẽtura, empeçaràn aqui à tomar exemplo, y serà el primer cimiento desta obra. Y en esta materia esto era lo primero que auia de representar à V. M. y confio, que lo continuarà siẽpre assi en las partes donde en tales tiempos se hallare. Y para que en Paris lo imitassen los Religiosos, y Eclesiasticos, cada vno segun su possibilidad, no ayudaria poco el hazerles entender, por el camino que à V. M. le pareciesse mas acertado, quan por seruida se daria dellos, de que pusiessen en esta deuocion vn poco de mas cuydado, que por lo passado, teniendo mira à la Iglesia de que V. M. se encargasse: y si no pudiessen imitar en el quanto de la ostentacion, fuesse à lo menos en el como.

Modo para la extension del culto del Santissimo Sacramẽto.

El que mas podria hazer, y lo harà sin duda, sabida la voluntad de V. M. Señora, bien podemos hablar este lenguage, que està el mundo tal, que ya casi mas tememos, y damos gusto al Rey visi-

visible,que al invisible ; mas codicia tenemos de lo temporal, y caduco, que de lo eterno. Digo, pues, que podrà el Obispo, con los Curas, en los sinodos , y visitas , disponer muy bien este negocio,y en especial,dando el exemplo , y principio en la Iglesia mayor. Pero aunque en la Semana Santa es muy conueniente este cuydado , por la deuociõ del tiempo,como es mas de luto, y tristeza , por representarsenos la muerte de Iesu-Christo nuestro Saluador, parece que puede tolerarse,que vaya esto del ornato con alguna menor demostracion , reseruando toda la mayor que se pueda , para el dia que por la Iglesia se constituyò para celebrar la Institucion deste Diuino Misterio,que es Iueues despues del dia de la Santissima Trinidad ; porq̃ si las fiestas de aquella Octaua caminan al tono de lo demas , tienen grande necessidad de remedio , y este nadie en el mundo le puede procurar mejor que V. M. con el exemplo , y manifestando su deuoto zelo , y deseo à las personas que por oficio , y autoridad le pueden dar.

Bien sè,que los mas se escusaràn con la grande pobreza de las Iglesias, y Eclesiasticos ; y no ignoro,que no puede V. M. acudir à tantos : y assi en esto no se puede pedir mas que lo justo,y possible , acudiendo con ello à las partes que mejor parecieré. Iusto es,que la deuocion de los Fieles

se

se vaya despertando, que muy bien empleado será en esto el dinero, aunque se falte à otras cosas, y aun à pobres, que harto veo que lo està Christo en su culto: y à quien murmurare desta doctrina, ya se lo respondiò en el banquete, donde se murmurò de la Magdalena, porque gastaua en su persona el precioso vnguento: que los pobres siempre los tenemos con nosotros; pero à este Señor no le tendrèmos siempre tan necesitado como aora: socorramosle à este pobrecito, y lleno de trabajos, desde su juuentud, que aun no estàn contentos estos malditos hereges con lo que los Iudios hizieron, y todavia le quieren ellos bolver à desnudar, y crucificar. Señora, tengale V. M. lastima, por lo que le ama.

Vso de descubrirse el Sãtiss. Sacramento.

Pareceme auer entendido, que se vsa ya en Paris, en especial en la Iglesia de los Padres de la Compañia de Iesus, el descubrir este Santissimo Señor los dias de Carnes tolendas; si es con la solemnidad que por España, y Italia se vsa, no lo sè; pero sè bien, que es de grande gloria de Dios, y beneficio de las almas, como se ha experimentado en muchas partes donde esto se haze, quitándose abusos terribles, impidiendole à Satanàs las ganancias, que aquellos dias hazia. Y assi esto lo ha de fauorecer, y amparar V. M. con la piedad que lo demas.

Que se procure vaya con decencia à los enfermos.

Lo que prompto remedio pide, y mas presto, por-

porque como es mas frequente, causarà mas deuocion, es el lleuar este Sacramento à los enfermos. Para esto (si à V. M. le parece) se auia de escriuir à España, que embiassen vna relacion de las capitulaciones, ò ordenanças de las Cofradias, que cada Parroquia tiene hechas entre sus feligreses, para acompañar à este Señor, quando sale, y del rito, y ceremonias con que le sacan de casa, le acompañan, y bueluen à ella. Porque si bien en el Ordinario, que por mandado del Cõcilio Tridentino se hizo, se aduierte mucho, no solo veo, que aqui no està aun en vso, pero alli, por la deuocion de los Fieles, me parece, que se han añadido muchas cosas muy essenciales para nuestro fin. Y quando esta relacion venga à entregarla V. M. al Obispo, encargandole, que hagà junta de personas pias, religiosas, y doctas, para buscar forma, y modo conueniente, y lo empeçasse à introducir, y establecer donde mejor le pareciesse conuenir, ofreciendole V. M. para la primera Iglesia, que diesse principio à esta obra, palio, ò alguna rẽta para cera, y para señalar vn moderado estipendio à los Sacerdotes, que le fuessen acompañando, que con harto poco se cõtentaràn; y sin esto, como son tan pobres, no podrian quiçà acudir; pues los seglares, por la Cofradia, por las Indulgencias, y muchos quiçà por la nouedad, no dexarian de acompañarle, y todo

fue-

fuera empeçar; porque me dizen, que la gente, y pueblo de Paris es deuotisſimo. Y eſtablecido eſto en eſta Ciudad, como es cabeça, y eſpejo de todas las demas de Francia, facilmente ſe podria ir introduciendo: y mas ſi à eſto ſe añadieſſe el encargarſelo V. M. à todos los Prelados que viniessen a viſitarla, y el eſcriuirſelo à los que no viniessen.

En eſto, y en todo preſupongo, que no ſe ofrezcan inconuenientes de conſideracion; pues es cosa clara, que V. M. lo ha de guiar con maduro acuerdo de perſonas pias, y ſabias; porque Dios hizo tan altas, y ſagradas las perſonas de los Reyes, y quiere que ſean tan reuerenciadas, que hã, y deuen procurar dirigir ſus acciones de ſuerte, que huyendo los eſtremos, vayan por el medio en que la virtud, y el acierto conſiſte. Y porque ſon hombres, y pueden errar, eſcogen Miniſtros ſabios, con quien deliberan ſus coſas; porque no ſaliendo acertadas, no al Rey, à cuya grandeza no ſe ha de tocar, ſino à los Conſejeros, à cuyo parecer ſe rindiò, ſe les atribuya la culpa. Porque el prudente muchas vezes ſe ſujeta al juizio de otro, como quien ſabe, que a tiempos es mas ſeguro el error por el parecer ageno, que el fiar ſiempre demaſiado del proprio. Y yo alabo à Dios, por auer entendido, que entre las otras virtudes, ha dado a V. M. eſta de rendirſe con facilidad

Como ſe ha de gouernar eſto por pareceres religioſos, y ſus ues exortaciones.

dad a lo que la aconsejan los que desean su acierto; pues es parte esta digna de tan grande Reyna, para hazerse a vn mismo tiempo venerable, y amable; de suerte, que yo, conociendo quien soy, no aconsejo, sino que solo propongo, y represento; pues puede quiçà ser, que aca metido en mi cogulla, dè vna (como dizen) en el clauo, y diez en el banco. Y boluiendo al punto de que nos diuertimos (aunque no del todo sin prouecho) digo, Señora, que esto introducido en Paris, podemos concebir esperanças de que en todo el Reyno se despertarà esta deuocion, y el Rey, y Reyna Madre Christianissimos, suplicandoselo con el feruor, confiança, y amor, que es justo, mouidos del zelo de V. M. ayudarian mucho por su parte con obras, y palabras; y las Princesas, y Señoras, diziendoles V. M. alguna palabrilla, podrian tambien de la suya hazer algo, especialmẽte encargandose cada vna de su Parroquia: y en las Iglesias de sus Estados; porque son gente de mucha piedad, y serà menester muy poco para reducirlas a esto. Y no piense V. M. que serà sola la solicitadora dello, que tendrà los Angeles por ayudantes, y ellos cuydaran de mouer a los Confessores, para que aconsejen esta deuocion a los Predicadores, para que la alaben, y despierten al pueblo; y en fin Reyes, y Señores, pobres, y ricos, Eclesiasticos, y Religiosos, todos á vna, auemos

mos de juntarnos, para el ſeruicio, honra, y culto deſte Señor, para gloria ſuya, bien nueſtro, y cõfuſiõ de los Hereges blasfemos cõtra ſu Mageſtad.

Pero aun no auemos acabado de dezir todo lo que ſe nos ofrece en eſto; vna coſa nos falta, y no la peor: No ſe acuerda V. M. que ſus padres, y creo todos ſus hijos, ſe aſſentaron por Cofrades de la Compañia de los Eſclauos del Santiſsimo Sacramento? Yo aſsi lo entendi en mi celda; pero que ſea, ò no ſea aſsi, no ſe honrarà V. M. mucho de ſerlo; y de ſer tambien la introductora deſta deuocion en Francia? Pues para eſte efecto ſeria bien hazer venir las ordenanças deſta Cofradia, y entregarlas à algunos Religioſos pios, y obſeruantes, para q̃ la empeçaſſen à introducir, dando principio los criados de V. M. que fueſſen como ſemilla fertil, que multiplicaſſe copioſamente: Y bien es, que no oluide V. M. que han pueſto eſto en vſo en caſa de ſu padre el hazer fieſta deſte Señor, deſcubriendolo cada primero Iueues del mes en la Capilla de Palacio, y ſolemnizando ſu deſcubrimiento, y encerramiento cõ muſica, que no parecerà mal el obſeruarlo tambien en Paris, aun con mayor cuydado, porque de todas maneras ſe conozca el deuoto afecto de V. M. con eſte ſanto Sacramento.

Que las ordenancas de la Cofradia del Ss. Sacramento, q̃ ay en Eſpaña, ſe procure lleuar à Francia, para q̃ ſe funden otras.

Creciendo eſte zelo en V. M. y ſu feruor, ſe deſpertaria tambien el del culto de los Altares, y Cuſ-

Que à imitacion deſto ſeria mayor el culto de los Altares, y ſu adorno.

Cuſtodias; porque no ay en eſto menor deſcuydo, hablando en general; que ſi bien en caſa de Religioſos, que viuen con obſeruancia, no ay en eſto tanta falta; pero en las de Clerigos, y eſpecialmente en lugares cortos, es cosa digna de grande compaſsion vèr lo que paſſa. Pues, Señora, ſeria ſobrado el ſuplicarle à V. M. que ocupaſſe algunos ratos en labrar, y hazer labrar algunos pañalitos para el Niño Ieſus, que todavia anda caſi por eſtablos, y peſebres, por falta de quiẽ le reciba, y trate como merece. Pues yo sè, que nacio V. M. de vna madre, que gaſtaua en eſto muchas horas: aſsi lo han predicado publicamẽte en ſus honras, y muchas vezes embiaua, para frontales, y caſullas, ſus proprias ſayas; y deſto no eſtoy a relacion de nadie, porque lo he viſto, y sè, que algunas vezes no queria comprar las galas, y joyas que deſeaua, porque dezia a ſu Camarera mayor, que ſe le hazia eſcrupulo dẽ gaſtar el dinero en coſas no tan neceſſarias, ſabiendo, que auia otras neceſsidadẽs preciſas de las de eſte genero, y de pobres. O muger admirable, y digna de toda alabança! grande caſtigo fue para Eſpaña el perderla tan preſto; pues en tan pocos años llegò a tal eſtremo tu virtud, què podiamos eſperar a tu vejez? Señora, no ſe ha de hazer todo en vn dia, i poco à poco ſe anda mucho camino ſin ſentir; aora no eſtà V. M. muy rica, vẽdrà

drà tiempo en que querrà Dios; que lo sea; y la consignarán sus rentas; señalarà lo necessario para su familia; sin que a ello se toque por ningun caso; porque esto es lo primero, y forçoso. No me atreuiera a hazer cabo aparte desta materia; pero pues Dios me ha dado ocasion donde aplicarlo, vaya en buen hora. No se precie V. M. por amor de Dios, de Reyna gastadora, y empeñada; por amor de Iesu Christo que ayà en esto concierto, no mueran los criados de hambre por los gastos voluntarios del alma, y en casa de la abundancia no les falten sus gages, y prouechos. Viue en tierra estraña, no tienen a quien acudir; si V. M. les falta, què haràn? que bien avrà para todo: y satisfecho lo necessario, quedara lo restante para el gasto de V. M. y en esta parte entrarà Christo, y su culto (siempre esto, por la necesidad presente, ha de tener el primer lugar) los pobres vergonçantes; las viudas, y huerfanas desamparadas; los Seminarios; y Monasterios pobres; los Hospitales; que si ay orden en todo; para todo avrà paño; y quando nō, acudir con buenos deseos, que Dios tenemos, que los admite, y paga, como son las obras, y si conuiniere, su Magestad lo multiplicarà, que bien puede, y sabe hazerlo. Elias, a la pobrecita de la Ciudad de Sarepta, que le diò parte de la poca harina que tenia para su sustento, y de su hijo; en tiempo de vna grande

Que no se gaste cō exceſſo en cosas profanas faltando à lo neceſſario.

3. Reg. 27.

de hambre de Israel ; no se la multiplicò con su
4. *Reg.* 4. oracion ? Y el azeyte ; de quien tambien le hizo parte, sin que le faltasse, hasta que lloviò Dios, y vino la fertilidad ? Y su discipulo Eliseo no le hizo multiplicar tambien el azeyte a la otra pobre viuda, para que pagasse las deudas de su marido difunto ; por las quales la querian vender a ella, y a sus hijos ? Luego bien justo es, que esperemos, que no le faltarà a V. M. que gastar ; para cosas de su seruicio, y gloria ; y que le darà ocasiones en que con tesoros corruptibles se compre los eternos ; con que enriquecida su alma de V. M. le dè, en compañia de los Cortesanos celestiales, gracias infinitas ; por auerse dignado de escogerla en este mundo para grande Reyna ; y en el otro para grandissima gloria, donde por las eternidades le goze. Amen.

Resumen de todo lo que se dize, y aconseja en esta carta.

Todo lo dicho ; reducido a vn breue epilogo, contiene, que V. M. se deue persuadir, que Dios, con altissimos fines de su gloria, la ha hecho Reyna, y muger de tales Reyes ; y la ha traìdo a estos Reynos, que estàn tan estragados en la Fè ; que estos los ha de manifestar Dios por la prudencia, y piedad de V. M. Con la prudencia quiere, q̃ obre el hazerse grata al Rey, con la conformidad, y semejança, rendimiento, y obediencia, el hazerse amable a la Reyna Madre, amandola ; venerandola, obedeciendola, y tratandola con la aficion,

y

y llaneza que à su santa madre, el hazerse bien quista con los vassallos, tolerandolos, honrandolos, y haziendoles mercedes, como aqui se acostumbra, conformandose en todo esto con el estilo, y trato que por acà se tiene. Por la piedad ha de obrar V. M. el ordenar santamente su vida, procurando, que la grandeza temporal, que ay en V. M. corresponda à la espiritual, entregandose al trato interior de la oracion mental, exercitando con moderacion la vocal, la lectura de santos libros, las Confessiones, y Comuniones; y estas à vezes en publico; concertando las horas del comer, y dormir, haziendose defensora de las cosas de la Iglesia, venerando al Pontifice, introduciendo el culto del Santissimo Sacramento en los monumentos, en los dias que se descubre, en el dia de su solemnidad, quando sale à los enfermos, y estableciendo sus Cofradias; acudiendo à los gastos de sus ornamentos, y à todas las obras de caridad; ajustãdo para esto sus gastos de suerte, que se pueda acudir à todo, quando à vno, quando à otro, valiẽdose siempre de consejeros, de cuya capacidad, prudencia, y voluntad, tenga confiança.

Esto es lo que segun la necessidad del estado presente de las cosas me ha parecido representar à V. M. deseoso de su seruicio, consuelo, y aprouechamiento. Y postrandome de nueuo an-

te V.M. pido perdon de mi osadia; pues à lo menos ganarà el merito de darmele generosamente, ya que aya perdido el tiempo en leer estos borrones; los quales merecerán (si en ellos no ha auido cosa que à V.M. edifique) que se hagã pedaços, sin que merezcan mas su Real presencia; q con esso se quedarán las cosas en el estado de antes, supuesto, que de ningun hombre, que viua, he tenido de mi presumpciõ, sino solamẽte de la benignidad de V.M. y si algo huuiere de que su alma saque algũ prouecho, dese la gloria à Dios, de quien todo bien procede; à quien continuamente suplicarè guarde, y aumente la vida de V.M. para mayor gloria suya, y bien de su Iglesia.

Humilde siruo de V.M.

Fray Luis de Vera,

Monje Cartuxo indigno.

CONVENTOS DE LA Sagrada Religion de la Cartuxa, en diferentes Prouincias de la Europa, el año que se erigieron.

HE Procurado con algun trabajo aueriguar las Fundaciones de los Conuentos de la Cartuxa; pero los que viuen los desiertos, no cuydan desta perpetuidad, que la consume el tiempo: muchos han sido quemados por los Hereges, otros cõ las guerras deuastados; y de los q̃ han llegado a mi noticia, breuemente la darè cõ sus titulos, y nõbres proprios, por no alterarlos en nuestro Idioma, porque muchos dellos han tomado el del monte, ò valle, donde estàn fundados: ni guardarè el orden de los años, sino por sus Prouincias, como estàn agregados en la casa superior.

Prouincia de la gran Cartuxa.

1080 EN el Delfinodo, y Diocesis de Granoble, la primer Casa, con titulo de *Domus Superioris*.

1138 La Cartuxa, con titulo *Domus Ripaliæ.*

1143 La Cartuxa, con titulo *Domus Allionis.*

1153 La Cartuxa, cõ titulo *Domus Repausitorij.*

1170 La Cartuxa, con titulo *Domus Pomerij.*

1133 La Cartuxa, con titulo *de San Hugon.*

1232 La Cartuxa, con titulo *Monialium Prati Mollis.*

1292 La Cartuxa, *Domus Monialium Melani.*

1295 La Cartuxa de *Valle Santa.*

1307 La Cartuxa de Partis Dei.

1584 La Cartuxa, con titulo Sancti Spiritus, en la Ciudad de Leon, sobre el rio Rodano.

1635 La Cartuxa de Nãzi, ciudad en Lorena.

1291 La Cartuxa, con titulo *Domus Curreræ.*

1303 La Cartuxa, con titulo Domus Cateſij.

1115 La Cartuxa de S. Sulpicio eſtà en el de 1140. paſsò a los Ciſtercienſes.

1115 La Cartuxa, con titulo *Domus Excubiarũ*, eſtà oy por el ſuelo, y fue quemada.

1149 La Cartuxa, cõ titulo Domus Angionis, tambien eſta fue quemada.

1300 La Cartuxa, con titulo Domus Monialium de Plantatis, la Orden la renunciò.

1300 La Cartuxa, con titulo Domus Girũdæ, en la Dioceſis de Bayona, oy es de los Carmelitas Deſcalços.

La

1435 La Cartuxa, Valle de virtud, en Escocia fue quemada por los Herejes.

1435 La Cartuxa, con titulo, Domus Parminiæ, tambien fue quemada por los Herejes.

Prouincia de la Prohença.

1115 La Cartuxa, cõ titulo Domus Durbonis.

1117 La Cartuxa, con titulo, Montis Riuij.

1147 La Cartuxa, del titulo, Valle de S. Maria

1170 La Cartuxa, en la Diocesis de Vearne.

1203 La Cartuxa de Valle buena.

1318 La Cartuxa, con titulo Boni passus.

1356 La Cartuxa, con titulo Villanueua.

1623 La Cartuxa, en la Diocesis de la ciudad de Aix.

1634 La Cartuxa, jũto a la ciudad de Marsella.

1431 La Cartuxa, con titulo Domus Bertaudi, en la Diocesis Vapicense.

1180 El Conuento de Monjas de San Andres de Romerijs.

1200 La Cartuxa, con titulo Sanctæ Catherinæ Cœllæ Robaudi, oy es de los Franciscos.

1200 La Cartuxa, cõ el titulo, Boni passus, fundacion del Eminentissimo Cardenal de Eux, del titulo de S. Marcos, Obispo Ebrendunense; està agregada a la de Auiñon.

1156 La Cartuxa, cõ titulo, Bonæ Fidei, en el de 1627. fue trasladada à otro lugar.

1217 La Cartuxa, cõ titulo, Domus Glãderij.

1219 La Cartuxa, cõ titulo, Puerto đ la Virgẽ

1280 La Cartuxa de S. Cruz, en la Diocesis de Iarecio, en la Aquitania.

1228 La Cartuxa, en la Diocesis de Cahors, fue antes de Templarios; y el Papa Iuan 22. la diò a la Cartuxa.

1330 La Cartuxa de valle Clara.

1350 La Cartuxa de Tolosa, en el de 1602. fue reedificada, y poco despues, por los Caluinistas, quemada, y en el de 1605. otra vez reedificada en el Colegio de Moissach, y agregada a la Cartuxa de Belvisso.

1450 La Cartuxa, en la Diocesis de la ciudad de Villafrancha.

1511 La Cartuxa, en la Diocesis de la ciudad de Rodes.

1607 La Cartuxa, jũto a la ciudad đ Burdeos.

1628 La Cartuxa de la Diocesis de Anicio.

1629 La Cartuxa de la Diocesis de Mulins.

1423 La Cartuxa, con titulo, Lupatoria, en la Diocesis de Carcasona.

1412 La Cartuxa, cõ titulo, Mortui Maris, el Capitulo General mãdò renũciarla.

Pro=

Prouincia de Cataluña.

1163 La Cartuxa, de Escala Dei.
1266 La Cartuxa de Montealegre.
1273 La Cartuxa de Porta Cœli.
1386 La Cartuxa de Valle de Christo.
1399 La Cartuxa de Mallorca.
1513 La Cartuxa de las Fuentes.
1576 La Cartuxa de Aula Dei.
1585 La Cartuxa de Ara Christi.
1634 La Cartuxa de la Concepcion.
1640 La Cartuxa de Via Cœli, y San Ioseph.
1588 La Cartuxa de Escala Cœli, en Portugal.
1593 La Cartuxa de Valle deMisericordia, en Portugal.
1266 La Cartuxa de San Pablo de la Marina, en la Diocesis de Gerona, en Cataluña.
1344 La Cartuxa de San Iayme, del Valle Paraiso, en la Diocesis de Barcelona.
1839 La Cartuxa que fundò junto a Moluiedro, en el Reyno de Valencia la Reyna Doña Maria, muger del Rey Don Martin, con titulo Sancti Spiritus, oy es de Franciscos.
1590 La Cartuxa de Ara Cœli, hermita de Bursenit, la renunciò la Orden.

Prouincia de Caſtilla.

1393 La Cartuxa del Paular de Segoüia.
1395 La Cartuxa de las Cueuas de Seuilla.
1401 La Cartuxa de Aniago, Dioceſis de Valladolid.
1401 La Cartuxa de Miraflores de Burgos.
1483 La Cartuxa de Caçalla.
1484 La Cartuxa de Xerez.
1511 La Cartuxa de Granada.

Prouincia de la Borgoña.

1115 La Cartuxa, Domus Portarum, ſe fundò en tiempo de San Bernardo.
1116 La Cartuxa de Syluæ Benedictæ, en el monte Gerardo, Ciudad de Flandes.
1117 La Cartuxa, con titulo Domus Maior xui.
1122 La Cartuxa, con titulo Domus Arueriæ
1125 La Cartuxa de Valle cerrada.
1151 La Cartuxa, cõ titulo Domus Sellionis.
1172 La Cartuxa, cõ titulo Domus Boni loci.
1201 La Cartuxa, con titulo Domus Siligniaci.
1210 La Cartuxa, con titulo Domus Montis Merulæ.
1297 La Cartuxa, con titulo Domus Monialium Saletarum.

La

1383 La Cartuxa, con titulo Petræ Caſtri, fun-
dacion del Duque Amadeo de Sabo-
yá, ſexto deſte nombre en ſus Eſta-
dos, el qual tambien fundò en Ingla-
terra la Cartuxa de la Anunciacion.

Prouincia de Francia.

1170 La Cartuxa, con titulo, Valle de Dios.
1177 La Cartuxa, en el monte Luuigniaco.
1153 La Cartuxa, junto a la ciudad de Liege.
1185 La Cartuxa de Aponniaco.
1209 La Cartuxa, con titulo Bellilarici.
1235 La Cartuxa del Valle de San Iorge.
1236 La Cartuxa, con titulo de Parque en la
Galia Ciſalpina, en la Dioceſis Ce-
nomanienſe, fundaciõ de vna nobiliſ-
ſima ſeñora, de la familia de los Alen-
corinos.
1240 La Cartuxa, dentro la ciudad de Paris,
Vallegraciosa.
1301 La Cartuxa de Valle profunda.
1325 La Cartuxa, con titulo, Fuente de la Vir
gen, en el Fontaneto, fundacion del
Duque Guido de Borgoña, junto a la
ciudad Belnenſe.
1328 La Cartuxa, con titulo de Baſſelillæ.
1329 La Cartuxa, jũto a la ciudad de Troyes.
1332 La Cartuxa de Belenæ.
1384 La Cartuxa de la Santiſsima Trinidad,

en la Diocesis de la ciudad de Dijons,
Fundacion de Felipe el atreuido, Du-
que de Borgoña, y Flandes.

1384 La Cartuxa de Ruan, cabeça de la Nor-
mandia.

1446 La Cartuxa de los Santos Rogaciano, y
Domiciano, junto á la ciudad de Nan
tes, en la menor Bretañá.

1492 La Cartuxa, con titulo Campo de San
Miguel, junto a la ciudad de Auria-
zo en la Bretaña.

1571 La Cartuxa, junto a la ciudad de Borbõ.

1624 La Cartuxa, junto a la ciudad de Orliẽs.

Prouincia de la Picardia.

1134 La Cartuxa, con titulo Monte de Dios.

1140 La Cartuxa, cõ titulo, Valle d S. Pedro.

1288 La Cartuxa, con el titulo Valle Cena-
rum.

1300 La Cartuxa, con el titulo de San Audo-
mar.

1300 La Cartuxa, cõ titulo, Abad de la Villa.

1308 La Cartuxa, cõ titulo, Domus Nouioni.

1390 La Cartuxa, con titulo Monachorum,
de Gofnay.

1324 La Cartuxa, con titulo Domus Monste-
roli.

1327 La Cartuxa de las Monjas de Gõsnay.

1375 La Cartuxa, jũto a la ciudad d Tornay.

La

1164 La Cartuxa, con titulo, Dolores de la Virgen Santissima.

Prouincia Teutoniæ, Paises Baxos.

1300 La Cartuxa, con titulo de Capilla de la Virgen, en la ciudad de Angois, en la Hannonia, y Germania inferior Beyerlinch, en su Theatro vitæ Hum, refiere q̃ me ha participado las mas noticias que ha sobresalido entre todas las de la Orden, dando varones insignes al mundo en santidad, y letras.

1318 La Cartuxa, junto a la famosa ciudad de Bruxas, algun tiempo cabeça de Flandes.

1320 La Cartuxa, con titulo de Santa Catalina de Lyrano, en Brauante, esta en sus principios estuuo fundada cerca de los muros de Antuerpia; pero en las guerras de Rossenio, con el Emperador Carlos IIII. fue quemada, y por Dancardo Moleneyro, Ciudadano de Antuerpia, noble, rico, y muy deuoto fue reedificada.

1327 La Cartuxa, junto a la ciudad de Gãte.

1328 La Cartuxa, junto a la ciudad d Dieste.

1329 La Cartuxa, cõ titulo Selua d S. Martin.

1360 La Cartuxa, jũto a la Ciudad de Leodi.

1363 La Cartuxa de las Monjas de Bruxas.

La

1417 La Cartuxa, junto a la ciudad de Neoporto.

1455 La Cartuxa, junto a la ciudad de Bruselas.

1471 La Cartuxa, con titulo de Santa Sophia.

1489 La Cartuxa, junto a la famosa Ciudad de Louaina, donde està aquella tan celebre Vniuersidad.

1499 La Cartuxa, en la Diocesis de Antuerpia.

Prouincia de la Alemania Superior.

1165 La Cartuxa de Seitz apud Giliam, ciudad de Slabonia, Prouincia de Carnicolia.

1260 La Cartuxa de Fremits, en la mesma Prouincia de Carnicolia.

1300 La Cartuxa de Maurbach, en la Austria Inferior.

1337 La Cartuxa de Gemnicensis, en la Austria Inferior.

1363 La Cartuxa de Bruna, en la Morauia.

1400 La Cartuxa de Aspach, sobre el Rio Danubio, fabrica insigne.

1406 La Cartuxa del Valle de Iosafat, junto a la ciudad Olmusense, estuuo antiguamente fuera los muros, oy està dentro la Ciudad, en la Morauia.

La

1627 La Cartuxa, junto a la ciudad de Vvaldista, en la Bauiera.

Prouincia de la Alemania Inferior.

1326 La Cartuxa de Snalz, con titulo de Mõte de todos los Angeles, en el Condado de Tirol.

1333 La Cartuxa de Grunavv, con titulo de Noua Cella, en la Prouincia de Franconia.

1351 La Cartuxa, con titulo Cella ſalutis, en la Dioceſis Tutheluasẽ, en Heruipoli.

1353 La Cartuxa Helbipolis, Prouincia de Franconia.

1372 La Cartuxa de Erfordiæ, en la Prouincia de Turingia.

1400 La Cartuxa, con titulo Cella B. M. junto a la ciudad de Norimberch.

1401 La Cartuxa, con titulo Huerto de Chriſto, en la Sueuia, junto a la ciudad de Norlingen, fundacion del Conde Oettingen, primero para hoſpicio de Peregrinos, deſpues fue aplicado a la Real Camara del Imperio, y en el de 1599. el ſeñor Emperador hizo donacion a la Cartuxa.

1406 La Cartuxa, con titulo, Domus Buxiæ, junto a la ciudad de Memingan, en la Sueuia, Dioceſis de Auguſta.

La

1408 La Cartuxa, con el titulo, Puente de la Vir. junto a la ciudad de Aſtehin, en la Frãconia, tres millas de Vvirceburgo, fundación del Conde Erchingio Erbacemburch.

1439 La Cartuxa, con titulo, Boni Lapidis, junto a Vrachió, Ducado de Virtemburch.

1454 La Cartuxa, con titulo, Huerto de la Virgen, junto a la ciudad de Illimbach, en vna fortaleza, fundacion de Baltaſar de Fœrſinco, noble Varon de Virceburgo.

La Cartuxa de Ittingen, en la Dioceſis de Viena.

1484 La Cartuxa de Ratisbona, en la Bauiera.

Prouincia del Rheno.

1300 La Cartuxa, junto a la ciudad de Maguncia, en la ribera del rio Rin.

1331 La Cartuxa, con titulo, S. Beati, fuera los muros de la ciudad de Confluencia, en vn hermoſo, y ameno monte, donde ſe juntan el Rin, y la Moſſella, rios muy celebres en Alemania.

1334 La Cartuxa, junto a la ciudad de Coloñia.

La

1335 La Cartuxa, con titulo, Monte de la Virgen, en Molshemij, en Argentina.

1337 La Cartuxa de la ciudad de Treueris.

1347 La Cartuxa, Monte de S. Iuan Bautista, no distante de la ciudad de Frisebur-go, en la Elbecia, Patrimonio del Imperio.

1376 La Cartuxa de la ciudad de Roremunda, no distante del rio Mossela, en la Geldria.

1382 La Cartuxa, cõ titulo, Paraiso de la Virgẽ.

1384 La Cartuxa, con titulo, Claustro de la Virgen.

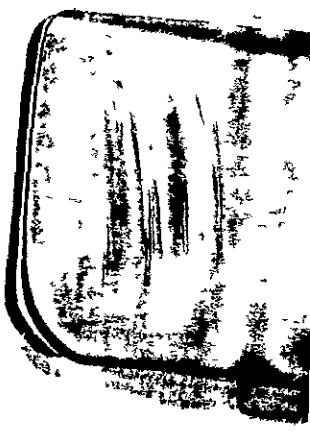

1420 La Cartuxa, con titulo, Isla de la Reyna de los cielos, en la Diocesis de Colonia

1477 La Cartuxa, con titulo, Domus Rutilænо, distante del rio Mossela, en los fines de la Lorena.

1480 La Cartuxa, en la Diocesis de Cantauia.

1480 La Cartuxa de Dulmania, en la Diocesis de Munster, por Gerardo Heppilio, fundada Var. Nob.

Prouincia de la Lombardia.

1173 La Cartuxa, con titulo de Vallegraciosa, junto a la Ciudad de Pissa.

1183 La Cartuxa, con titulo, Domus Casularum,

rum, junto a la ciudad de Parma.
1185 La Cartuxa de Palma.
1197 La Cartuxa de Genoua.
1349 La Cartuxa de Milan.
1315 La Cartuxa, cõ titulo, Mõte de S. Pedro
1389 La Cartuxa de Esti.
1396 La insigne Cartuxa de la Chertosa de Pauia.
1408 La Cartuxa de Mantua.
1481 La Cartuxa, junto a la ciudad de Sahona, en el Genouesado.
1644 La Cartuxa, con titulo de la Anunciacion de la Virgen Maria.

Prouincia de la Toscana.

1314 La Cartuxa de Maggiano.
1334 La Cartuxa, junto a la Ciudad de Bolonia.
1330 La Cartuxa de Sancti Spiritus de Luca.
1341 La Cartuxa, Sancti Saluatoris de Florencia.
1343 La Cartuxa de Pontiniano.
1367 La Cartuxa de Montelli.
1367 La Cartuxa de la ciudad de Pisa.
1425 La Cartuxa, con titulo de San Andres, en la ribera de Venecia.
1449 La Cartuxa, junto a la ciudad de Padua.

La

1462 La Cartuxa de San Christoual, dentro la ciudad de Ferrara.

1475 La Cartuxa de Vedano, en el Estado de Ferrara.

Prouincia de San Esteuan, y Brunon.

1096 La Cartuxa de San Esteuan, y Brunon, segunda de la Orden, en la Calabria.

1211 La Cartuxa de Trisulto, en el Reyno de Napoles.

1306 La Cartuxa de Padula, Reyno de Napoles.

1334 La Cartuxa, insigne de San Martin, dentro la mesma ciudad, a la raiz del castillo de San Telmo.

1370 La Cartuxa, dentro la ciudad de Roma en las Termas, baños del Emperador Diocleciano.

1371 La Cartuxa de San Saluador, en la Isla de Capri.

1395 La Cartuxa de San Nicolàs, en Claramonte, Estado del Pontifice.

Prouincia de Inglaterra.

1125 La Cartuxa de Vitamense.

1330 La Cartuxa, con titulo, Locus Dei, en la

la Prouincia Hentonienſe.

1410 La Cartuxa, con titulo de Bello Valle en Notingan.

1371 La Cartuxa de la ciudad de Londres, con titulo de la Salutacion de la Virgen, fundòla Guillelmo Mayno, Flamenco, el de 1371. y Eduardo III. le hizo Cauallero de la Garretera.

1380 La Cartuxa de San Miguel, en Hulpor, en Hingeſton.

1390 La Cartuxa de Santa Ana, en Conuetria.

1306 La Cartuxa de la Anunciaciõ de la Virgen, en el monte de Gracia.

1201 La Cartuxa de Ieſus de Belen, en Scheyna.

1307 La Cartuxa de la Viſitacion de la Virgen, en Auxol.

Todos eſtos Conuentos fueron quemados, y echados por el ſuelo, en la perſecucion de Henrico VIII. y con multitud de Martires iluſtrada la Sagada Religion de la Cartuxa.

GE-

GENERALES, QVE ha tenido la Sagrada Religion de la Cartuxa, empeçando por el Patriarcha S. Bruno, su primer Fundador, por su orden, hasta el que oy gloriosamente la gouierna.

NO estila la Cartuxa, como otras Religiones, elegir sus Generales por tiempo limitado, sino que de la suerte que en España en la Orden del Gran Padre San Geronimo el Prior de San Bartolomè de Lupiana es General de toda su Orden, aunque por tiempo limitado. Assi en la Cartuxa, lo es el Prior de la primer Casa, y Gran Cartuxa, Generalissimo de toda su Orden, y no se intitula General, sino Prior dela Casa Superior. Todos los años se celebra Capitulo General, y me holgàra harto poder referir las ceremonias q̃ vsan en esta funciõ, q̃ todas son muy llenas de piedad, dõde assiste verdaderamẽte el Espiritu Santo, para tener, y conseruar en su pri-

mer vigor el primer Inſtituto, y con el zelo de eſtablecer lo que ſu gran Fundador, por ſus ſantos Eſtacutos les dexò ordenado, y para reformar, ſi huuiere que, y conſolar a ſus hijos.

Fue el primer Prior, y General de la Sagrada Religion de la Cartuxa ſu Fundador, y Patriarcha San Bruno, nacido en Colonia de padres nobles, y eſclarecido linage. Siendo Doctor Pariſienſe, por los años mil y ochenta y quatro, mouido de Dios, por medio de aquel eſtupẽdo prodigio, que ſucediò en Paris, boluiendo à reſucitar aquel Doctor Pariſienſe, ſe reſoluiò à dexar el mundo, renunciando todas las eſperanças de ſus muchas prendas, en calidad, y letras, llamandole el Señor para Fundador de tan Angelico Inſtituto, y forma de vida. Fue llamado à Roma del Pontifice Vrbano Segundo deſte nombre, q̃ antes auia ſido diſcipulo de Bruno, de cuyo caudal, prudencia, y ſabiduria, fiò los negocios mas graues de la Igleſia ſeis años, que le tuuo à ſu lado. Celebrado el Concilio Placentino el año de mil y nouenta y cinco, en que aſsiſtiò el Doctor Bruno, alcançada licencia, aunque no ſin mucha dificultad, y ſentimiento del miſmo Pontifice, q̃ deſẽaua tenerle conſigo, ſe partiò para Calabria, en donde con algunos compañeros, que ſe determinaron à ſegúir el eſpiritu de ſu vocacion, ſe retirò à hazer vna vida Angelica, y de ſuma pe-

ni-

nitencia,y auſteridad; dexando eſcritas muchas obras llenas de admirable ſabiduria, lleno de años, y colmado de merecimientos, ſiendo exẽplar de toda Religion, libre de la carga corruptible del cuerpo, fue ſu eſpiritu transladado à la Igleſia Triunfante ; deſde adonde, con ſu patrocinio,è interceſsion, aſsiſte,y fauorece la Religion que fundò,tan propicio,que por quinientos y ſeſenta y ſeis años, ſe conſerua, à peſar del tiempo,en ſu entera obſeruancia regular, y auſteridad de vida,abſtraccion,y retiro,con admiracion del mundo,y edificacion de los Fieles. Falleciò à los ſeis de Octubre, en el Yermo de Calabria,año de mil ciento y vno. Puſole en el Catalogo de los Santos la Santidad de Leon Dezimo. Cerca de ſu ſepulcro ſaliò vna fuente milagroſa. Fauoreciò el cielo ſu tranſito con eſte prodigio, aſsi como acreditò ſu conuerſion con el teſtimonio de las ſiete eſtrellas, que ſe vieron en el Yermo. Gouernò ſu Orden diez y ſiete años.

El ſegundo Prior,y ſuceſſor de San Bruno,fue el Beato Lauduino, de nacion Toſcano, natural de Luca, que caminando el Santo à Roma, ſe le juntò por compañero de ſu Inſtituto. Fue varon de admirable conſtancia, y fortaleza, ſobre lo q̃ promete la humana fragilidad, eſpejo, y exemplar de toda virtud. Confirmò en el Don de la

perſeuerancia à los Monjes, que vencidos del rigor de la vida Eremitica fluctuauan en ſu vocacion, y ſanto propoſito. Apareciòſele San Pedro Apoſtol, que le inſtituyò en la deuocion de rezar el Oficio de nueſtra Señora. Mouido del zelo de la obſeruancia regular, fue à viſitar, y comunicar con San Bruno. A la buelta de Calabria, cayò en manos del Antipapa Guilberto, q̃ le mandò prender, y poner en riguroſa priſion; en la qual, con invencible conſtancia, por la vnidad de la Igleſia; padeciò increìbles moleſtias, y trabajos. Llamòle Dios para darle el premio merecido entre ſus eſcogidos, auiendo gouernado la Orden diez años.

El tercero Prior fue el R. P. Pedro, primer Frances, y natural de Arteſio, Profeſſo en la Cartuxa de Betunia, y Varõ nacido mas para el cielo, que para la tierra, en cuyo eſpiritu tuuieron mas cabida, y lugar las delicias de la contemplacion, que la turbacion de los negocios. Gouernò ſolo vn año.

El quarto Prior fue el R. P. Iuan, de nacion Tuſcio, ò Toſcano. Fue Religioſo profeſſo en la Cartuxa de Caſtro Moriano; no la que eſtà en el Eſtado de Saboya. Fue Varõ de admirable prudencia en el gouierno, conſtante en la execucion de las coſas. Padeciò grauiſsimos trabajos por ſu Orden, à que no ſe rindiò jamas, aunque aca-

bò

bò su vida debaxo del yugo de su oficio, y obligacion; digno, por sus muchas prendas, de viuir largos años, si el cielo no le huuiera lleuado à descansar, en compañia de los Santos. Fue el primero, que entre los Generales de la Orden mereciò tener su descanso, y sepultura en la Gran Cartuxa. Gouernò su Orden ocho años.

El quinto General fue el R. P. Guigo, natural de Valencia, en el Delfinado, noble en sangre, y en doctrina, y eloquencia singular. Fue el primero que escriuiò las Constituciones regulares de la Orden. Visitò por parte de la Orden al Pontifice Inocencio Segundo, en el Conuento Cluniacense. Tuuo por huesped en su Conuento de la Gran Cartuxa al gran Padre San Bernardo, de quien, y del Venerable Pedro Cluniacense se hallan muchas cartas escritas à Guigo. Escriuiò la vida de San Hugon Obispo Graciapolitano, ò de Granoble, y otros opusculos de excelente doctrina. Fue Varon superior à toda alabança. Gouernò su orden veinte y siete años.

El sexto General fue el R. P. Hugo, primero deste nombre, Religioso professo en la Cartuxa, discipulo del referido Guigo en la doctrina, y costumbres regulares. No pudo su espiritu, que le llamaua à la libertad, y desembaraço de cuydados, y negocios, sufrir la carga, y yugo del go-

uierno, y âsi renunciò el cargo, y oficio de General, para vacar à Chriſto bien nueſtro, en cuyo amor ardia, como lampara eſclarecida, y ardiente. Gouernò ſu Orden dos años.

El ſeptimo Prior fue San Antelmo Seiguino, natural del Caſtillo Chiquino, en Saboya. Conſagrò aquella nobleza, y virtud, que auia heredado de ſus progenitores, en la milicia ſanta de la Religion, tomando el habito, y profeſſando en la Cartuxa. Llegò por ſus altos merecimientos à ſer Prior, en el qual oficio gouernò ſu Orden doze años. Fue elegido Obiſpo Bellicenſe, y defenſor acerrimo de la inmunidad Eccleſiaſtica, y derechos de ſu Igleſia. En ſu entierro milagroſamente ſe encẽdiò vna lampara, que eſtaua muerta, teſtificando el cielo, con ſemejante prodigio, que Antelmo auia ſido Eſtrella reſplandeciente en el cielo de la Igleſia Militante.

El Octauo Prior fue el R. P. Baſilio Borgoñõ, Religioſo profeſſo en la Cartuxa, eſclarecido en doctrina, y ſantidad. Eſcriuiò vn opuſculo en alabança de la vida ſolitaria, y Eremitica; y vnas conſtituciones regulares de grande vtilidad para la Orden, que confirmò la Santidad de Inocẽcio Tercero deſte nombre. Diò à la Orden vn hijo digno de toda eſtimacion, que fue San Hugon Obiſpo, que deſpues fue Sinconienſe. Señalò el tiempo en que ſe auia de celebrar el Capi-

tu-

tulo General en la Cartuxa. Gouernò su Orden veinte y tres años.

El noueno Prior fue el R. P. Guigo, segundo deste nombre, Religioso professo en la Cartuxa. Fue adornado de vna prudencia mas que humana, con otros dones, que bien se echaua de vèr eran comunicados del cielo, por los quales mereciò el titulo de Angel humano. Gouernò la Orden dos años.

El dezimo Prior fue el R. P. Tancelino, Religioso professo de la Cartuxa. Fue Varon de tan alentado espiritu, y eficaz imperio, que a vn Mõje difunto, le mandò, por justas razones; que no hiziesse milagros, y cessò, obedeciendo à su mandato. Ambicioso de trabajos, mas no de honra, tuuo siempre su animo muy lexos de toda ostẽtacion, y gloria vana. Gouernò su Orden cinquenta y ocho años.

El onzeno Prior fue el R. P. Martin, Religioso professo de la Cartuxa, Varon, no menos santo, que docto. Este es aquel Varon estatico, à quien le fue mostrado en espiritu la constancia con que su Sagrada Religion auia de perseuerar en el amor de la Cruz; la qual significò con vn globo de bronce, y sobre èl vna Cruz con esta empresa: *Stat Crux dum volvitur orbis.* Perseuerarà en esta Religion el amor de la Cruz, mientras el Sol diere bueltas al mundo.

El

El duodezimo Prior fue el R.P.Hugo, ſegundo deſte nombre, Religioſo profeſſo de la Cartuxa. Tuuo frequentes correſpondencias cõ los mayores Principes, y Señores. En ſu tiempo ſe eſtableciò la Hermandad de las Preces, entre la Abadia de San Redaſto Atrebatenſe, y la Cartuxa. Entre la eſtimacion, y frequente comunicacion de los Principes, conſeruò ſu modeſtia, y humildad religioſa; y puedeſe dezir, que fue el mejor, por auer ſido el mas humilde. Gouernò ſu Religion onze años.

El terciodezimo Prior fue el R. P. Bernardo de Turre, Borgoñon, noble familia entre los Biſuntinos. Por no verſe obligado à admitir el Arçobiſpado Beſuncionenſe, ſe hizo Religioſo Cartuxo. Mereciò ocupar la Dignidad del Generalato. La coſtumbre antigua de la abſtinencia de carne, que ſe guardaua en la Religion, la eſtableciò con ley perpetua, y diò forma de como ſe auian de celebrar los Capitulos.

El quartodezimo General fue el R.P.Riferio, profeſſo en la Cartuxa, noble en ſangre, docto, y eficaciſsimo en la perſuaſiua. Puſo los Eſtatutos de la Orden en forma, y metodo mas perfecto, y diſtinto, con elegancia, y eſtilo tan graue, que es emulacion del en que eſtàn eſcritas las leyes Ceſareas. En el tiempo de ſu gouierno concediò à la Religion el Sumo Pontifice Alexandro, quarto

deſte

deſte nombre, muchos indultos, y priuilegios. Preſidiò en la Orden diez años.

El quintodezimo General fue el R. P. Gerardo, ſugeto en quien concurrian, para ſu adorno, y perfeccion, las flores de todas las virtudes; en eſpecial lo manſo, y apazible de ſu condicion, la inocencia de ſu vida, la blandura de ſu ingenio, la eleuacion de ſu eſpiritu en la contemplacion de las delicias del cielo; tan lleno de Dios, que cõ dificultad ſe inclinaua à la atencion de las coſas humanas. Gouernò la Orden ſeis años.

El ſextodezimo General fue el R. P. Guillermo 1. Fabro, Varon de ſingular piedad, ſiendo Prior en el Yermo pobre de Angion, fue ſublimado à la Dignidad ſuprema de General, teſtificando con ſu exemplo, que la virtud puede hallarſe en el humilde; mas no ocultarſe en algun ſugeto. Gouernò la Orden cinco años.

El dezimoſeptimo General fue el R. P. Boſo, profeſſo en la Cartuxa. En vida, y en muerte, eſ fragrantiſsimo, y celeſtial olor de ſus virtudes, y la grandeza de ſu fama, ſe eſtendiò por toda la Francia. Viuiendo ſe dize auer reſucitado vn muerto. Llamòle al Concilio Vienenſe la Santidad de Clemente Quinto. Su virtud le ſublimò haſta el cielo. De ſu ſepulcro, oficina de prodigios, y milagros, nacia vna yerua, de tan eficaz virtud, que daua ſalud à los enfermos. Gouer-

nò

nò la Orden treinta y cinco años.

El dezimo octauo General fue el R. P. Haymon, de Auguſta, en el Delfinado, Religioſo profeſſo de la Cartuxa. En eſte Varon ſe hermanarõ con igual perfeccion la ſabiduria, y el temor ſanto de Dios. Fue acerrimo defenſor de la Orden, y en el zelo, y ardor de ſu eficaz eloquencia otro Elias. Gouernò la Orden diez y ſeis años.

El dezimonono General fue el R. P. Iacobo de Viuiaco, aſsimiſmo en el Delfinado, profeſſo, y Prior de la Cartuxa del Valle ſanto. Tuuo Don de altiſsima contemplacion. Viuia tan eleuado ſu eſpiritu, que con mucha dificultad podia atẽder à los cuydados humanos, y negocios temporales. Gouernò la Orden en ſu primera eleccion vn año.

El vigeſimo General fue el R. P. Claro, de Fõtana, Prior de la Cartuxa de Paris, no menos claro en la piedad, que en el nombre. Por ſu admirable ſantidad, y rara noticia de las humanas, y diuinas letras, fue llamado de muchos el ſegundo Clerigo del mundo. Gouernò la Orden cinco años.

El vigeſimoprimo General fue el R. P. Iacobo de Viuiaco, que ſegunda vez fue promouido à la ſuprema Dignidad del Generalato; mas como ſu eſpiritu no hallaſſe en èl la deſeada, y amada quietud, con apretadas inſtancias conſiguiò el re-

renunciarle. Exercitò el Señor su espiritu con muchas, y grauissimas enfermedades, que padeciò, con increìble paciencia; dexandonos en sus escritos vn testimonio de su grande sabiduria. Gouernò la Orden cinco años.

El vigesimosegundo General fue el R.P.Enrico Polleto, professo de la Cartuxa de Paris; mas resplandeciente, y conocido por la claridad de sus heroycas vittudes, que por su descendencia. Fue el segundo, que de la Real Cartuxa de Paris fue sublimado à la suprema Dignidad del Generalato, comutando la Corte por el Yermo, por mostrar su perfecta obediencia. Gouernò la Orden cinco años.

El vigesimotercio General fue el R.P.Iuã, segundo deste nombre, Birello Lemouicense, Prior de la Cartuxa de Glandera; humilde, y santo en el Yermo, el que en el mundo era muy conocido. Muerto Clemente Sexto, Sumo Põtifice, fue pedido de muchos, para que le sucediesse en el Pontificado. Embiòle Inocencio Sexto el Capelo, que con suma humildad se escusò de admitirle. Conuirtiò con sus exortaciones à Humberto Delfinas, sacandole de la tempestad peligrosa de el siglo. Fue Confessor de Amedeo de Saboya. Acabò su peregrinacion, saliendo desta vida, derramando mucha copia de lagrimas, y embuelto su quebrantado cuerpo en vn aspero silicio.

Llo-

Llorò ſu muerte el Sumo Pontifice Inocencio Sexto, pidiendo à Dios, fueſſe ſu muerte tan feliz, como la deſte inſigne Varon. Gouernò la Orden catorze años.

El vigeſimoquarto General fue el R. P. Eliſario Grimaldo, profeſſo en la Cartuxa, nepote, ò ſobrino del Sumo Pontifice Vrbano Quinto; y tio del Cardenal de Inglaterra Grimaldo. Rindiò con el grande exercicio de penitencia, y virtudes la naturaleza, y viuiendo en carne mortal, parecia auer excedido los terminos angoſtos de la miſma naturaleza. Fue viſto arrebatado en diferentes ocaſiones, y embriagado cõ el fuerte vino del Diuino amor, prorrũpia en vozes, y alabanças del Señor, con que ſe deſahogaua el ardor de ſu coraçon. Preſidiò en la Orden ſiete años.

El vigeſimoquinto General fue Guillelmo, ſegundo deſte nombre, Rayna ldo Aberno, profeſſo de la Cartuxa. La renũcia que hizo del Capelo, es pregonera de ſus altos merecimientos. Reſiſtiò con gran conſtancia, que el titulo de Prior no ſe mudaſſe en Abad General, como ſe lo propuſo Vrbano Quinto deſte nombre. Con la miſma conſtancia ſe opuſo à que no ſe admitieſſe en la Orden la diſpenſacion de poder comer carne en las enfermedades. Fue defenſor acerrimo de la obſeruancia regular, y Eſtatutos de

la

Ja Orden. Gouernò treinta y cinco años.

El vigesimosexto General fue el R. P. Bonifacio Ferrer, Español; Valenciano, y hermano de San Vicente Ferrer; Doctor, y Catedratico en la Ciddad de Valencia. Fue embiado con vna embaxada al Rey. Estando en la altura destos merecimiẽtos, el año 1402. le llamò Dios à la Cartuxa de Pórta Cœli, en que professò. Despues fue elegido Prior de la Gran Cartuxa. Fue zelosissimo de la disciplina regular de la Ordẽ. Dexò en muchos escritos su gran doctrina, y erudicion; traduxo la Biblia en Español. Gouernò la Orden ocho años.

El vigesimoseptimo General fue el R. P. Iuan, tercero deste nombre, de Grifomonte, Saxo, professo en la Cartuxa de Paris. Fue suma la piedad, y misericordia, que tuuo con los pobres. Con su eleccion recuperò la Orden la paz, y vnidad, que algo se auia disminuido con la cisma vniuersal de la Iglesia. Gouernò la Orden diez años.

El vigesimo octauo General fue el R. P. Guillelmo, tercero deste nombre, de la Mota, Frances, professo en la Cartuxa. Fue rigido obseruador de las abstinencias de la Orden, aun en los años de su vejez. Fue admirable el exemplo que diò à los presentes, y dexò à los venideros, de la gran Religion, y deuocion con que assistia à las

diuinas alabanças. Los milagros que hizo deſpues de muerto, teſtifican ſus altos merecimientos. Gouernò la Orden diez y ſiete años.

El vigeſimonono General fue el R. P. Franciſco Mareſme, primero deſte nombre, Eſpañol, Valenciano, profeſſo en la Cartuxa de Porta Cœli. Hizole celebre en la Orden la profundidad, y diſcrecion de eſpiritu; de que le dotò el cielo. Edificòſe en ſu tiempo el Templo de nueſtra Señora de las Caſas, ò Cueuas. Gouernò la Orden veinte y ſeis años.

El trigeſimo General fue el R. P. Iuan, quarto deſte nombre, Roſendal, Keomagenſe; profeſſo en la Cartuxa de Auiñon. Fue elegido en Prior de la Cartuxa de ochenta años; la qual gouernò con ſuma alabança de prudencia, y magiſterio nueue años.

El trigeſimoprimo General fue el R. P. Antonio, primero deſte nombre, de Lieux, Prior de la Cartuxa de Aviñon. Sublimado à la Dignidad ſuprema de Generalato, aumentò la Cartuxa en fabrica, y no menos en la perfeccion de virtudes, y obſeruancia regular. Fue ſingular en la prudecia, y madurez de ſu gouierno; de ſu charidad ardiente participauan todos. Gouernò la Orden nueue años.

El trigeſimoſegundo General fue el R. P. Antonio, ſegundo deſte nombre, de Carno. Siendo

Prior

Prior de la Casa de Aponiaco, fue electo Prior de la Gran Cartuxa: de vna Casa tan pequeña saliò vn Varon tan grande. Gouernò la Orden catorzè años.

El trigesimotercio General fue el R. P. Pedro Ruffo, professo en la Cartuxa, Doctor sapiètissimo en ambos Derechos, Canonico, y Cessareo. Fue de admirable, y rara paciencia. Los caminos inaccessibles à San Lorenço, con su industria; y diligencia se allanaron. Compuso vn ramillete mistico de las mas dulces, y suaues sentencias de los Psalmos, y Cantares. Gouernò la Orden nueue años.

El trigesimoquarto General fue el R. P. Francisco, segundo deste nombre, del Poço Segusiano. Fue Doctor celebre en ambos Derechos, professo en la Cartuxa, Varon de altos merecimientos, si le tuuo la Orden. Escriuiò vna Cadena de oro sobre los Psalmos. Solicitò con amor de hijo la Canonizacion de San Bruno N. P. Dexò à los venideros memoria, assi de la excelencia de su gouierno, como de sus señaladas virtudes. Gouernò la Orden diez y ocho años.

El trigesimoquinto General fue el R. P. Guillelmo, quarto deste nombre, Bibaucio, Flamenco, Tiletano, professo en la Casa Gandauense. Estudiò en la Vniuersidad de Lobayna, cuyos frutos diò despues saçonadissimos. Fue venerado de to-

todos, como vn hombre baxado del cielo; eficaz en obras, y palabras. Gouernò la Orden catorze años.

El trigesimosexto General fue el R. P. Iuan Gaillardi, quinto de este nombre, professo en la Cartuxa, al tiempo que se edificaua la Capilla de San Hugon de la otra parte de la puente. En la cisma Anglicana padecieron los Religiosos glorioso Martirio, añadiendo à la vestidura blanca de la Religion la purpura de su sangre, y Martirio. Gouernò la Orden cinco años.

El trigesimoseptimo General fue el R. P. Pedro de Leydis, Batauiense, tercero deste nombre. Fue Prior de la Casa de Gosnaij. Heredò de sus antepassados las costumbres santas. Tratò de la Canonizacion de sus santos abuelos. Acreditò su virtud en la hermandad que tuuo con la Compañia de Iesus. Fue ardentisimo zelador de la obseruancia de la Orden. Gouernòla seis años.

El trigesimo octauo General fue el R. P. Iuan Volonis, sexto deste nombre, professo en la Cartuxa. Fue admirable en la Mistica Theologia, y muy parecido en el espiritu, y estilo al de su Padre San Bruno. Gouernò la Orden siete años.

El trigesimonono General fue el R. P. Damian Longono, noble Milanes, professo en la Casa de Pavia; digno; por sus grandes prendas, y altos merecimientos, de gouernar muchos años: mas

di-

dichosamente feliz, à vn año de su gouierno, fue trasladado al cielo.

El quadragesimo General fue el R. P. Pedro, quarto deste nombre, Sardo, Lemouicense, Prior de la Casa del Puerto de la Virgen Maria. El estudio de su vida fue siempre seruir à la Madre Virgen, y agradar al Hijo Dios. Diò en la Orden raro exemplo de deuoto, y solitario. Gouernò doze años.

El quadragesimoprimo General fue el R. P. Bernardo Caraso, Vasco, Tarbiense, professo en la Casa de Paris. Fue admirable Arquitecto de obras grandes. Y puesto en el monte de la suprema Dignidad, se portò en la humildad, y demas exercicios regulares, como nouicio. Hizo vna nueua recopilacion de los Estatutos de la Orden. Gouernò la Religion veinte años.

El quadragesimosegundo General fue el R. P. Geronimo Lignano, Ligurienſe, primero deste nombre, professo en la Cartuxa de Milan. En breue espacio de tiempo llenò el gouierno de muchos años; apenas le gozò la Orden, quando el cielo le quiso para su Ciudadano. Gouernò dos años.

El quadragesimotercio General fue el R. P. Geronimo, segundo deste nombre, Marchant, Auxisencis, professo en la Cartuxa. Desde los primeros años de Religion, se echò sobre sus om-

bros vn increible peſo de rigor, y penitencia. Andaua con los pies deſnudos ſobre la nieue. Suſtẽtaua la vida con agua, y pan de los pobres, à que añadia vnas frutas ſilueſtres. Deleytauaſe ſu eſpiritu en beſar à los leproſos. Ardia en el horno de ſu eſpiritu vna llama continua del Diuino amor, que ſobreſalia mas quando dezia Miſſa, tanto, que desfallecia ſu eſpiritu. Impelido de eſtos amoroſos incendios, ſe arrebataua en el ayre. Supo el dia de ſu muerte, en que deſcansò, ſin ſentirſele alguna enfermedad. Gouernò la Orden ſeis años.

El quadrageſimoquarto General fue el R. P. Iuan Michael, ſeptimo deſte nombre, Conſtanciẽſe, profeſſo en la Cartuxa de Paris. La mayor recreacion de ſu eſpiritu fue tratar amigablemente con Dios: lamas los negocios, y ocupaciones humanas pudieron diſtraerle, ni diuertirle del exercicio de la oracion, y comunicacion con los cielos. No menos que en las manos, en ſu coraçon tenia eſtampada la amarguiſsima Paſſion del Señor. Copiando de los exemplos del Diuino Paſtor el metodo de gouernar ſus ouejas, y ſubditos. Eſcriuiò vnos opuſculos, llenos de deuocion, y piedad. Gouernò la Orden ſeis años.

El quadrageſimo quinto General fue el R. P. Bruno; de Affringuens, Audomarienſe, ſegun-

do

do deste nombre, professo en la Cartuxa, Doctor insigne. Fue estudiosissimo escudriñador de las antiguedades de la Iglesia. Gouernò la Orden con suma autoridad, y fama de ciencia, y equidad. Fue muy amado de los Sumos Pontifices, y muy conocido, y estimado en el Sacro Colegio de los Cardenales. Gouernò la Orden treinta y vn años.

El quadragesimosexto General fue el R. P. Iusto Peroto, Parisiense, de la Cartuxa, y de la Orden Secretario; Varõ de animo increible, y para perdonar agrauios, blando, y flexible. Venciò muchas aduersidades del cuerpo, y del espiritu, con el escudo de la paciencia. Aumentò la Cartuxa. Las dificultades que se ofrecieron allanò, y aclarò, con su grande juizio, y capacidad. Padeciò con insigne tolerancia vn continuo, y agudo dolor de cabeça. Nunca se rindiò, ni à los achaques, ni à la carga del oficio, lleuãdo lo vno, y lo otro, con animo varonil. Gouernò la Orden doze años.

El quadragesimoseptimo General fue el R. P. Leon Tixier, de la Marca Lemouicense, professo de la Cartuxa. Este Varon insigne, el año de mil seiscientos y quarenta y tres, siendo Prior de la Casa de Leon, fue elegido por General, entre otros, porque se hallaron en èl la virtud, la prudencia, el don de gouierno, en el medio que se

podia desear para tal puesto, y Dignidad. Excedia en el vna caridad ardiente para con Dios; y para con los proximos, en que interiormente ardia, y se consumia su espiritu, purificandose cada dia mas. Padeciò en la vltima enfermedad graues dolores, que lleuò con insigne paciencia, y aliuiaua con la contemplacion fixa de los premios eternos. Llorò toda la Orden su muerte, que fue el año 1649. à 13. de Noviembre. Gouernò seis años.

Corona, y ciñe este Catalogo de los Generalissimos de la Sagrada Religion de la Cartuxa el Reuerendissimo P. D. Iuan Pegon, que dichosamente oy gouierna, y permita el cielo, que por largos años logre esta Sagrada Religion, tener tal Prelado, y Pastor. Es de nacion Alberno, hizo su profession en vna Casa pequeña de las Prouincias de Francia; y es de admirar, que en pechos tan pequeños se criàra vn tan gigante Varon, en todas las virtudes de naturaleza, y gracia. Su caridad para todos los hijos de la Religion, excede à la del padre natural mas cariñoso de sus hijos. Su apacibilidad, y benignidad, es de forma, que à costa de su trabajo, jamas dexa sin el consuelo de las cartas, escritas de su propia mano, aun al menor de sus subditos. Su oracion, y recogimiẽto nunca le intermite; y se conoce estar tan vnido con Dios, que jamas le puede inmutar su sem-

blante, aun el mas estraño sucesso. Es rara su elocuencia, doctrina, y prudencia. Su direccion en el gouierno, es con tanta excelencia, y aprobacion vniuersal del Orden, que ningun otro le ha excedido. Es mucho lo que se pudiera dezir de sus raras virtudes; pero se dexa para despues del fin de su exemplarissima vida, que es quien publicarà sus obras heroycas. Corre el 14. año de su Generalato; con 54. de Religion, y 74. de edad.

***

LAVS DEO.

* * *)(* * *

PROTESTA DE LA FE.

Lo que en esta Historia se ha escrito de los Varones Ilustres, ha tenido la Real Casa, y Cartuxa de Escala Dei, sacado de su Archiuo; lo sujeto à la cẽsura, y correccion de la S. Madre Iglesia, y Sede Apostolica, cuya obediencia professo; y protesto en todos mis discursos, no dar mas atributo à los sugetos de quienes escriuo; q̃ el que ellos se tienen, sin q̃ la palabra, santidad, y Sãto sea visto preuenir el juizio del Sumo Pontifice Romano, à quien vnicamente toca calificar santidades; y assi lo digo, protesto, y firmo.

JN-

INDICE DE LAS COSAS mas notables, que se contienen en esta Obra.

P. D. Alonso de Segura, Religioso de Escala Dei, y sus virtudes, pag. 94.

P. D. Antonio Panades, de Escala Dei, y sus virtudes, pag. 103.

P. D. Antonio Miralles, en Escala Dei, y su santidad, pag. 111.

P. D. Andres Capilla, de Escala Dei, Obispo de Vrgel, su santa vida, letras, y obras, pag. 126. Hizo la nueua coleccion de los Estatutos de la Orden, pag. 129. Funda vn Colegio de la Compañia, y Seminario de Estudiantes en su Obispado, pag. 130. Beneficios que hizo à su Conuento de Escala Dei, pag. 131. y à la Casa de Ara Christi, pag. 132. Limosnas à pobres, pag. 133. Su parecer, y resolucion sobre pagar donatiuos al Rey los Eclesiasticos, pag. 138. Obras que escriuiò, pag. 142. Sufragios que le hizo la Orden, pag. 143.

P. D. Andres Periz, hijo de Escala Dei, de insigne virtud, pag. 313.

B.

P. D. Bartolomè Veya, en Escala Dei, su virtud, pag. 122.
P. D. Basilio, octauo General, mandò, que todos los años se celebrasse Capitulo General en la Cartuxa. *Vide Generales.* Sus virtudes, pag. 30.
P. D. Bernardo Canelles, de Escala Dei, su virtud, y humildad, pag. 67.
P. D. Bernardo Aviçanda, de Escala Dei, su virtud, pag. 74.
P. D. Bernardo Margarit, de Escala Dei, su virtud, pag. 78.
P. D. Bernardo Leñador, de Escala Dei, y su virtud, pag. 79.
P. D. Bernardo de Gort, de Escala Dei, sus virtudes, pag. 161. Carta espiritual que escriuiò à D. Iuan Vilar, pag. 164. Obras que escriuiò, pag. 177.
S. Bruno Patriarcha; su linage, y letras, pag. 5. Motiuo de su conuersion, pag. 6. Platica, que sobre esto hizo à sus discipulos, pag. 7. Consulta à vn Santo Hermitaño, que le enseña sitio acomodado para su retiro, pag. 8. Haze nueua platica à sus discipulos, para confortarlos, pag. 10. Fuente milagrosa, por las oraciones de S. Bruno, pag. 15. Llamale à Roma el Pa-

Papa Vrbano Segundo, pag. 16. No admite el Arçobispado de Regio. Pretẽde boluerse à su soledad, y no lo contigue, pag. 18. Asiste al Concilio Placentino, pag. 18. Trabaja mucho en seruicio del Pontifice, pag. 20. Passa à Napoles, y encierrase en vna Cueua; ocasion de q̃ el Duque de Calabria fundasse en ellà la segũda Casa de la Orden. pag. 21. En agradecimiẽto se le aparece el Santo en sueños, y le auisa de vna traicion, que le teniã armada, pag. 23. Desde esta casa de Calabria gouernaua San Bruno la Gran Cartuxa, pag. 23. En ella muere, y se venera su cuerpo, por su santidad, y milagros, pag. 23. *Vide Generales.*

C

Artuxa: su fundacion, y Fundador, pag. 1. Causa deste fruto la condenacion de vn Doctor de Paris, pag. 2. Primer sitio de la Gran Cartuxa, falto de agua, y fuente milagrosa para su remedio, por la oracion de San Bruno, pag. 15. Fabrican la casa San Bruno, y sus compañeros, pag. 16. Los Generales della. *Vide Generales.* Omission que tiene la Cartuxa en escriuir la santidad de sus hijos, y porquè? pag. 225. y 312. y 316. y 544. El P. Pedro Dorlando escriuiò vn catalogo de los Varones insignes en letras desta Orden, pag. 227.

Ca-

Casas de la Cartuxa, que se fundaron despues de la Gran Cartuxa, pag. 24. *Vide Generales.* En cuyo tiempo se fundaron, pag. 640.
Casa de Calabria, segunda de la Orden, pag. 24. Posseyeron esta casa despues los Cistercienses, y restituyò à la Cartuxa el Papa Leon X. pag. 83.

Casas de la Cartuxa en Espaňa.

CAsas de la Cartuxa en Espaňa, por su orden, pag. 27.
Casa de Escala Dei, en Tarragona. Sus Fundadores, y vision que precedrò à la eleccion del sitio, de que tomò el nombre, pag. 29. Descriuese el sitio en las Montañas de Prades, pag. 29. Religiosos que vinieron à fundarla; y de donde? pag. 31. Descriuese la casa; pag. 33. Profecia, de que no se podria enterrar en su cimenterio persona, que nò huuiesse muerto en gracia; y casos raros en su cumplimiento, pag. 33. Tiene la casa tantas capillas, que todos pueden dezir Missa à vn tiempo, pag. 35. Vn Christo venerable, q̃ hablò al P. D. Iuan Fort, pag. 36. y 39. y 40. Personas insignes sepultadas en esta casa, pag. 37. y sig. Fue la primer Cartuxa de Espaňa, y su primer Fundador el señor Rey Don Alonso de Aragon, pag. 43.

Fauorecenla los demas Reyes ſuceſſorès, pag. 44. En la conreria, que es la caſa de la procuracion, eſtà vna Cruz celebre, que ſe inclinò al P. D. Iuan Fort, pag. 48. Deſcriueſe eſta caſa, pag. 48. Varones inſignes, que ha tenido eſta caſa, pag. 57. El Maeſtro Randulpho, pag. 58. El V. P. D. Iuan Bertrando, y fauor que le hizieron las Onze mil Virgines, pag. 59. Fray Guillen Raimundo, y ſus virtudes, pag. 62. P. D. Iuan Marques, pag. 64. P. D. Sancho Martin, pag. 66. P. D. Bernardo Canelles, pag. 67. P. D. Gaſpar Roure, pag. 68. P. D. Franciſco Zacoſta, pag. 69. P. D. Miguel Sabarès, pag. 71. P. D. Iuan Bardaji, pag. 72. P. D. Iayme de Leon, pag. 73. P. D. Bernardo de Aviçanda, pag. 74. P. D. Miguel Serra, pag. 75. P. Don Domingo Gil, pagina 75. Padre Don Tomàs Forns, pag. 76. Padre D. Gabriel Arbones, pagin. 78. P. D. Bernardo Margarit, pag. 79. P. D. Bernardo Leñador, pag. 79. P. D. Iuã Ros, p. 80. P. D. Luis de Villafranca, pag. 88. P. D. Miguel Ferran, pag. 89. P. D. Geronimo de Villafrancá, pag. 90. P. D. Pedro Laſtanoſa, pag. 90. P. D. Pedro de San Andres, pag. 91. PP. D. Pedro Duzall, pag. 91. P. D. Richardo Salguedà, pag. 92. P. D. Miguel Sauri, pag. 92. P. D. Miguel Vrgelles, p. 93. P. D. Iuã Salazar, pag. 93. P. D. Alonſo de Segura, pag. 94.

94. P. D. Pedro Balbey, pag. 96. P. D. Domingo Vila, pag. 96. P. D. Iuan Berdolay, pag. 97. P. D. Onofre de Granollachs, pag. 100. P. Don Pedro Aguilon. pag. 102. P. D. Antonio Panades, pag. 103. P. D. Matheo Barcelò, pag. 109. P. D. Antonio Miralles, pag. 111. P. D. Iuan Sales, pag. 112. P. D. Hugo Montanes, pag. 114. P. D. Ioseph Gil, pag. 115. P. D. Matheo Perellò, pag. 115. P. D. Francisco Dosan, pag. 119. P. D. Pedro Casses, pag. 120. P. D. Bartolomè Veya, pag. 122. P. D. Guillermo Pedro Duzall, pag. 123. P. D. Vicente Brù, pag. 123. P. D. Andres Capilla, Obispo, pag. 126. P. D. Iuan Valero, pag. 144. P. D. Bernardo Gort, p. 161. P. D. Simon Nonvila, p. 179. P. D. Geronimo Martin, p. 190. P. D. Iuan Fort, pag. 225. P. D. Luis Telim, p. 291.

Por ser todos desta casa se ponen aqui juntos, y tambien en las letras, à que pertenecen, con sus virtudes señaladas, para distincion.

Resumen de los Prelados desta casa, desde su fundacion, hasta oy, pag. 221.

Casa de la Cartuxa de S. Pablo, ò S. Pol de la Marina, en el Obispado de Girona, y su fundacion, pag. 317. Sus Fundadores D. Ramõ Berenguer, Conde de Barcelona, y doña Almodis su muger, pag. 318. Dase esta casa à Frayles Benitos. Dexanla, y comprala D. Guillen

de

de Mongriu, que fue Arçobispo de Tarragona, qué la dà à los Cartuxos de Escala Dei, p. 319. Viuenla cien años. Vnese à la de Montealegre, y cessa, por las descomodidades, y corta fundacion, pag. 319.

Casa de la Cartuxa de S. Iayme de Valparayso, en la Diocesi de Barcelona, y su fundacion, pag. 321. Fundala doña Blanca de Centellas junto à Terraça, pag. 322. Trasladase à otro sitio cerca de Barcelona, pag. 323. Mudase la habitacion, pag. 324. Caso raro, que sucediò en esta casa, siẽdo antes de Monjas de S. Agustin, pag. 325. Descriuese el sitio, en que vltimamente se fundò esta casa de Montealegre, pag. 340. Promueuela con su fauor la Reyna doña Maria, gran bienhechora de la Orden, pag. 329. Fue el instrumento desta fundacion Fray Iuan de Nea, muy fauorecido de la Reyna doña Maria, y del Rey D. Alonso el V. y de el Pontifice Benedicto, pag. 329. Ha tenido esta casa Varones insignes, especialmente al P. D. Luis de Vera, pag. 332.

Casa de la Cartuxa de Porta Cœli, en Valencia, pag. 333. Su Fundador don Andres de Albalate, Obispo de Valencia. Escoge sitio, pagin. 333. Vienen Religiosos de Escala Dei, pag. 333. Padecese necesidad; y reedifica, y repara la fundacion doña Margarita de Lluria,

Con-

Condesa de Terranoua, pag. 334. Toma el habito en esta casa el P. D. Antonio Briçuela, que mejora la fabrica. Sus virtudes, pag. 336. Sus puestos, pag. 337. Otros Varones insignes desta cosa, especialmente D. Bonifacio Ferrer, hermano de S. Vicente, y D. Francisco Maresme, que tuuo votos para Pontifice, pag. 338.

Casa de la Cartuxa de Valde-Christo, en Valencia, y su fundacion, pag. 339. El Infante Don Martin se mueue à desear fundar vna Cartuxa, por vna vision espantosa, pag. 340. Elige personas, que escojã sitio, y en persona le busca parecido al Valle de Iosaphat, pag. 341. Hallado. le dota, y dà por nombre, Valle de Christo, pag. 343. Entran en esta casa Religiosos de Escala Dei, pag. 343. Admite la fundacion el Rey Don Pedro, padre del Infante, y despacha priuilegio, y otras mercedes, pag. 343. Fauorecela el Rey Don Iuan su sucessor, que por las oraciones de los Religiosos se libra de vn naufragio, pag. 344. Consagrase la Iglesia con solemnidad, pag. 345. Adelanta la fabrica, y mercedes el Rey Don Martin de Sicilia, pag. 345. Nueuas mercedes, y donaciones del Rey, pag. 347. Huuo en esta casa Varones insignes, pag. 347.

Casa de la Cartuxa del Paular de Segouia, y su fun-

fundacion, pag. 348. Fundase por el testamẽto del Rey don Enrico II. en descargo de auer quemado vna casa de Cartujos, pag. 349. Fũdala su hijo el Rey don Iuan el Primero, à instancias del General de la Orden don Guillermo Reynaldo, y con interuencion del P. Don Lope Martinez, Monje de Escala Dei, pag. 350. Haze el Rey solemne juramento de fundarla, y los Grandes juran de ayudar, pag. 341. Escogese el sitio en el Valle de Loçoya, cerca de Segouia, pag. 352. Comiençase la obra despues de auer tomado la possession, y muere el Rey de la caìda de vn cauallo, pag. 353. Sucede don Enrique III. y funda vnos Palacios para si, pegados à la Cartuxa, pag. 354. Hazele otras mercedes, y muere, p. 355. Confirman lo hecho todos los Reyes sucessores hasta oy, pag. 356. Epitafios de bienhechores desta casa, pag. 357. Pintase el sitio, y confines pag. 358. Elogios de la obseruancia desta casa, pag. 361. El señor Emperador visitaua esta casa, y en ella nunca comiò carne, y fiado en sus oraciones, escapò de la tormenta de Argel, pag. 364.

Casa de la Cartuxa de las Cueuas de Seuilla, y su fundacion, p. 364. Su Fundador don Gonçalo de Mena y Vargas, Arçobispo de Seuilla. Muere antes de consumarla, y dexa para ello 30ij. do-

doblas, pag. 366. Tomalas el Infante don Fernando para la conquista de Antequera, pag. 367. Dà satisfacion el Papa Benedicto, y el Rey don Iuan el II. à instancia del P. D. Bonifacio Ferrer, hermano de S. Vicente, que era General de la Orden, en las tercias Reales de quinze lugares, pag. 367. Pretende el Patronato el Adelantado Perafan de Ribera en precio de labrarles la Iglesia, y lo que passò en esto, pag. 368. Caso raro de vnos ladrones, que robaron esta casa, pag. 369. Transladanse los huessos del Arçobispo, primer Fundador, à esta casa. Y el estado en que quedò la pretensiõ de los Riberas, p. 372. y sig. Solemnidad de la translacion, y venerable estado de los huessos del Arçobispo, pag. 375. y sig. Sufragios, que se le hazen, pag. 383. Descriuese el sitio, y casa de las Cueuas, pag. 384. Sus Varones insignes, pag. 386.

Casa de la Cartuxa de Iesus de Nazareth, en Mallorca, y su fundacion, p. 387. Fundala el Rey Don Martin de Aragon en los Palacios que auia fabricado para su habitacion el Rey Don Sancho, pag. 388. Visitase el sitio por Comissarios de la Orden, pag. 390. Fundanla Monjes de Escala Dei, pag. 392. Pintase el sitio, p. 394. Florecen en esta casa ilustres Varones, p. 393.

Ca-

Casa de la Cartuxa de Aniago, junto à Valladolid, y su fundacion, pag. 396. Fundaciones del Obispo de Segouia D. Iuan Vazquez de Cepeda, señor de Aniago, que no pudo executar por su muerte, y dexò su conmutacion al arbitrio de la señora Reyna doña Maria, pagin. 397. Haze donacion la Reyna à la Cartuxa, pag. 398. Hazese vn Sagrario de Reliquias, en que està siempre patente el Santissimo Sacramento, pag. 399. Motiuo desta deuocion, que diò la maldad de vn Iudio, y milagro con que se descubriò, pag. 399. El P. D. Fernando Pantoja, Prior, muy querido de Santa Teresa, coloca Reliquias, y ente ellas vn Relicario, que traìa la Santa, pag. 403. Epitafio deste insigne Varon, pag. 403. Pintase el sitio desta casa, p. 404. Visitanla muchos Reyes, p. 405. Entierros que ay en ella, pag. 407.

Casa de la Cartuxa de Miraflores, cerca de Burgos. y su fundacion, pag. 408. Fundala el Rey Don Iuan el II. en vnos Palacios suyos, en que tuuo gran parte el insigne Obispo de Avila Don Alonso de Madrigal, que auia tenido el habito de Cartuxo, en Escala Dei, pag. 409. Và à aceptar la fundacion el Prior de Escala Dei, pag. 410. Quemase toda esta casa, pag. 412. Falta de agua, que padecian en este sitio, se remedia milagrosamente, pag. 413. Reedi-

fica la casa la señora Reyna Doña Isabel, y la dota ricamente, y traslada à ella el cuerpo del Rey Don Iuan, pag. 415. Pintase su fabrica. Varones iluſtres, y falta de rentas, deterioradas por los tiempos, pagin. 416. Socorros que la hizo el Cardenal Zapata, pagin. 417. Descriuese su sitio, amenidad, y confines, pagin. 417.

Casa de la Cartuxa de la Concepcion de nuestra Señora, en Caçalla, y su fundacion, pagina 419. Fundanla la casa de las Cueuas, y la del Paular, siendo Prior de las Cueuas el Padre Don Fernando de Torres, hijo del Almirante de Castilla, pagin. 419. y prosigue el Prior sucessor Don Fernando de Cereçuela, hermano del Arçobispo de Toledo; pagin. 420. Compran vn Castillo del Rey Don Pedro, pagin. 420. Pintase el sitio, y amenidad, pagin. 421. Pocos Religiosos, por la pobreza de la casa. Hase tratado de trasladarla, sin efecto, pag. 423.

Casa de la Cartuxa de la Defension de Maria, en Xerez, y su fundacion, pagin. 425. Fundala Don Alvaro Obertos de Valero, Caualllero noble, y virtuoso, pagin. 426. Mueuese, por las limosnas que viò hazer en la casa de las Cueuas, pag. 427. Ofrece su hazienda al P. Prior D. Fernando de Torres, para fundar vna Car-

Cartuxa, pag.428. Hazeſe la fundacion en Xerez, y aſsiſte, haſta verla acabada, el Fundador, pag.430. Muere, ſin poner grauamen de ſufragios. Pero la Orden ſe moſtrò agradecida, pag.431. Pintaſe el ſitio, pag.432. y la fabrica, pag.433. Razon del titulo de Defenſion de Maria: y Varones Iluſtres, pagina 434.

Caſa de la Cartuxa de las Fuentes, la primera en Aragon, y ſu fundacion, pag.435. Fundanla D. Blaſco de Alagon, y doña Beatriz de Luna, Condes de Saſtago, pag.435. Mueren los Fundadores antes de perficionarla, con que queda pobre, pag.437.

Caſa de la Cartuxa de la Aſſumpcion, en Granada, y ſu fundacion, pag.439. Fundala la caſa del Paular, por medio del P. D. Fernando de Torres, pag.439. El Gran Capitan ayuda con dotaciones, pag.440. Mudaſe el ſitio, y el Grã Capitan ſu propoſito, p.441. Deſcriueſe el ſitio, pag.442.

Caſa de la Cartuxa de Aula Dei, en Aragon, y ſu fundacion, p.444. Su Fundador D. Fernando de Aragon, primo del ſeñor Carlos V. y tio de San Franciſco de Borja, pag.444. Dexa el Chroniſta Geronimo de Zurita toda ſu hazienda, y libreria à eſta caſa, pag.445. Su ſitio, y amenidad, y confines, pag.446. Pueblã-

la Religiosos de Escala Dei, especialmente dõ Iuan de Torralua, y don Miguel Gil de Bernabè, de cuyas letras, escritos, y virtud se trata, pag. 447. Motiuo desta fundacion, q̃ promouiò el P. D. Miguel de Vera, pag. 448. Visita esta casa el señor Don Iuan de Austria, y lo que le sucediò, pag. 449. Clavstro, y Varones insignes, pag. 450.

Casa de la Cartuxa de N. Señora de Ara Christi, en el Reyno de Valencia, pag. 451. Fundala el Inquisidor don Christoual Roig, y por su disposicion, su hermana doña Elena Roig, precediendo muchas reuelaciones; vna de Fray Iayme Sanchez, Francisco descalço; otra de vn Santo Hermitaño, llamado, Pedro Muñoz; otra del P. Martin Alberto, de la Compañia de Iesus, pag. 452. Dotala doña Elena, y aumentase despues la fundacion, p. 456. Visitala su Magestad el señor Rey D. Felipe IV. y exclama con admiracion de la grandeza desta casa, pag. 457. Admite su Magestad el Patronato, p. 457. Pintase su sitio, y Varones insignes, p. 458.

Casa de la Cartuxa de Escala Cœli, en Portugal, pag. 459. Fundòla don Theotonio de Bergança, Arçobispo de Evora, intimo deuoto de la Cartuxa, que escriuiõ al Pontifice vna carta de sus elogios, que se pone pag. 486. Parte à ello

ello el R.P.D.Luis Telm, y otros Religiosos de Escala Dei,pag.460.Eligen sitio,y empieçan la fabrica, pag.461. Assiste el Fundador con hazienda,y persona, pag.462. Grandes exemplos deste Cauallero,pag.463. Humildad de su entierro, pag.464. Pone grauamenes rigurosos, que no se admiten, pag.464. Santidad desta casa,y sus hijos,pag.467.

Casa de la Cartuxa de Valle de Misericordia, cerca de Lisboa, y su fundacion, pag.469. Tratala don Geronimo de Atayde, que fue Obispo de Viseo,y despacha la Orden comission al P.D.Luis Telm,pag.470. Empieçase, y pàra,pag.470.Promueuela el señor Rey D. Felipe II. pidiendo à su Santidad la aplicaciõ de las disposiciones pias de doña Simona Godina para esta casa,p.472. Descriuese el sitio, y amenidad,p.473.

Casa de la Cartuxa de la Concepcion, cerca de Çaragoça,pag.475.Sus Fundadores D. Alõso de Funès, y doña Geronima Çapata, y Albion su muger, que dedican à esto toda su hazienda, pag.476. Escogese sitio entre Alcañiz,y Castelsera,pag.476. Pobladores todos de la Cartuxa de Aula Dei,pag.477. Dexan este sitio por la subleuacion de Cataluña, y passan à vn cortijo de la Fundadora, cerca de Çaragoça,pag.477.Dispone la Fundadora,q̃ perse-

perſeueren en eſte nueuo ſitio, y ſi le dexaren, paſſe la hazienda à la Compañia de Ieſus, p. 478. Mandaſe en el Capitulo General, que ſe perſeuere en dicha caſa, p. 478. Deſcriueſe eſte ſitio, p. 479.

Caſa de la Cartuxa de Via Cœli, y San Ioſeph, en el Reyno de Valencia, pag. 480. Cerca de Origuela ſe leuanta vna Torre para defenſa de Piratas, y vn Conuento de San Franciſco. Habitanle eſtos Religioſos, y dexanle: daſe à los de la Merced, y dexanle, pag. 481. Funda en èl vna Cartuxa Thomàs Pedros, Caualle-ro de Origuela, pag. 481. Permanecen aqui algun tiempo los Cartuxos, pag. 482. Por la deſcomodidad, y inſtancias del Obiſpo don Luis Creſpi de Borja, ſe traslada à otro ſitio mejor, pag. 483. Enferman en èl los Religio-ſos, y bueluenſe al primer ſitio de San Gines, que fue ſitio de la ciudad de Rigaſtro, p. 484. Pintaſe eſte ſitio, p. 485.

Caſas de la Cartuxa, que ſe empeçaron à fundar, y no tuuieron efecto, p. 485.

Caſtidad, y preceptos ſaludables para guardar-la, p. 176. y 178. y 194. Exemplo raro della, p. 323. y 152.

Chriſto milagroſo de Eſcala Dei, pag. 36. 39. y 40.

Compaſsion de Maria, Fieſta que celebra la Car-

tuxa Sabado de Ramos, pagina 113.
Conreria, que es en la Cartuxa? Pintase la de Escala Dei, pag. 47.
Cruz milagrosa en la Conreria de Escala Dei, p. 48.

D.

P. D. Domingo Gil, de Escala Dei. Su rapto, y virtudes, p. 74.
P. D. Domingo Vila, de Escala Dei, y su virtud, p. 96.

E.

ENfermedad, como la dà Dios por nuestra conueniencia? exemplo particular, p. 64.
Bnsola, Prebẽdario de Escala Dei, en cuya muerte se llenò de Angeles su celda, pag. 313.

F.

P. D. Francisco Zacosta, en Escala Dei, y su virtud, pag. 69. Muere ahogado, y se aparece à vn Religioso con habito de gloria, pag. 70.
P. D. Francisco Dosan, en Escala Dei, y sus virtudes, pag. 118.
P. D. Francisco Palau, hijo de Escala Dei; su virtud, pag. 314.

H. Francisco, Donado de Escala Dei, de gran virtud: y otros Donados, pag. 315.
Fundacion, y Fundadores. *Vide Casas de la Cartuxa.*

G.

D. Guillermo de Siria, Cauallero iluſtre, insigne deuoto de la Cartuxa, yaze en Escala Dei, y se le hazen grandes sufragios, pag. 37.
P. D. Gaspar Roure, de Escala Dei. Sus virtudes, pag. 69.
P. D. Gabriel Arbones, de Escala Dei. Su virtud. pag. 78.
P. D. Geronimo de Villafranca, de Escala Dei, y sus virtudes, pag. 89.
P. D. Geronimo Martin, de Escala Dei, pag. 19. Su charidad, y humildad, pag. 191. Su castidad, y penitencias, pag. 195.
Fr. Gerardo, Hermitaño de S. Bartolomè, buscado de la Reyna Doña Sancha, à cuya entrada en la Cortte se tocaron las campanas, pag. 50.
Fr. Guillen Raymundo, de Escala Dei. Sus virtudes, pag. 62.
Generales de la Cartuxa, desde su fundacion, hasta oy, con breue noticia de sus virtudes, y Casas que en sus tiempos se fundaron, y primero de su Fundador San Bruno, por su orden, pag. 639.

H.

D. Hugo, Obispo de Granoble, tiene reuelacion de la venida de San Bruno, y sus compañeros, en vision de siete estrellas, p. 11. Recibelos amoroso, y dales sitio en vn desierto, pag. 14.

P. D. Hugo Montaner, Religioso de Escala Dei, y sus virtudes, pag. 114.

Hereges contra los Cartuxos. *Vide Martirés.*

I.

P. Fr. Iayme Sanchez, Franciscano descalço, tiene reuelacion de la fundacion de la Cartuxa de Ara Christi, siendo Confessor del Arçobispo Don Iuan de Ribera, pag. 452.

P. D. Iayme de Leon, de Escala Dei, y sus virtudes, pag. 73.

P. D. Iayme Iuan Perellò, en Escala Dei, y su virtud, pag. 113.

P. D. Iuan Marques, de Escala Dei. Su santidad, y visiones, pag. 65.

P. D. Iuan Bertrando, de Escala Dei. Sus virtudes, y fauores celestiales, pag. 59.

P. D. Iuan Bardaji, de Escala Dei, recibido por reuelacion; y sus virtudes, pag. 72.

P.

P.D.Iuan Ros,de Escala Dei, virtudes, y letras, pag.80. Su vision de Angeles, pag.81. Sus jornadas, embaxadas, y assistencia al Concilio de Tarragona,pag.83. Visita las Casas de España. Otras virtudes suyas. Sufragios que le hizo la Orden,pag.87.

P.D.Iuan de Salazar,en Escala Dei, y su virtud, pag.93.

P.D.Iuan Berdolay, en Escala Dei, y sus virtudes,pag.97. Estimòle mucho S. Thomàs de Villanueua, y San Ignacio de Loyola le persuadiò entrasse en la Compañia;hizolo,y boluiòse à la Cartuxa,donde muriò,pag.98.

P.D.Iuan Salès,en Escala Dei. Sus virtudes, y señales de su gloria,pag.113.

P.D.Iuan Valero,en Escala Dei. Sus virtudes, p.144.Lo que padeciò cautiuo,pag.146.Sus letras,y autoridad,pag.149. Hazenle Prior, dispensando en el tiempo de profession, pag. 150. Su castidad, y medios de conseguirla, pag.152. Otras virtudes grandes, pag.155. Obras que escriuiò,pag.160.

P.D.Iuan Fort, de Escala Dei, y su gran santidad,pag.225. Su patria,pag.229. Enferma grauemente, y resuelue tomar estado Religioso, pag.230. Toma el habito, pag. 231. Combatale el demonio de muchas maneras, pag.232.Sus exercicios,p.237.Coloquios,y fa-

familiaridad con el Niño IESVS, y su Madre, pag. 242. fauores visibles raros, pag. 246. Otros de la Virgen, pag. 255. Prosigue esta materia, pag. 261. Casos rarissimos en ella, pag. 264. Visitas celestiales en su celda, pag. 270. Otras visiones, y casos raros, pag. 273. Tentaciones con que Dios le acrisolò, pag. 275. Despues de muerto habla, y pide señalada sepultura, y porquè? pag. 287. Milagros en su sepulcro, hasta que le mandò el Prior, que no los hiziesse, y obedeciò, pag. 288. Rosal raro, què naciò en su sepulcro, pag. 289.

P. D. Ioseph Costero, hijo de Escala Dei. Sus letras, y virtud, pag. 314.

P. D. Ioseph Gil, en Escala Dei. Sus virtudes, pag. 315.

Instruccion, que escriuiò el P. D. Luis de Vera à la señora Reyna de Francia doña Ana Mauricia de Austria. Poneselà la letra desde la pag. 564. cuyos puntos no se sacan al Indice; por no alargarle; pero estàn notados con margenes para distincion.

L.

LAnduino, primer compañero de San Bruno, pag. 8. Queda por Prelado en ausencia del Santo, pag. 17. Apareceselè S. Pedro, por cu-

cuyo medio, y proteccion confirmò los animos de los compañeros, que desfallecian con la aſpereza, pag. 19. Và à Calabria à vèr à Sã Bruno, y conſultarle. Prendele el Antipapa Guiberto. Padece trabajos por la Igleſia, y muere, pag. 23.

P. D. Luis de Villafranca, de Eſcala Dei, y ſu virtud, pag. 88.

P. D. Luis de Vera. Eſcriue vna Inſtruccion à la ſeñora Reyna de Francia, que ſe pone à la letra, p. 564.

P. D. Luis Telim, en Eſcala Dei, pag. 123. Su vida, y virtudes, pag. 291. Nace en Lerida. Toma el habito de edad de 20. años, pag. 293. Su meditacion, pag. 294. Otras virtudes, pag. 295. Enſeñale la Virgen la mejor materia de meditacion, pag. 296. Muchas vezes ſe le aparece, y habla, pag. 297. Auiſale de ſu muerte, pag. 299. En la Miſſa tiene extaſis, y reuelaciones, pag. 300. Fue Prior de Eſcala Dei, pag. 301. Paſſa à Portugal à fundar en Evora, pag. 301. Exercicio de paciencia, que tuuo en eſta fundacion, pag. 303. Quiere boluerſe à ſu caſa, y eſtorualo el Arçobiſpo, pag. 304. Paſſa à Lisboa, pag. 307. Pide, y conſigue abſolucion del oficio de Prior de Evora, pag. 308. Funda en Lisboa, y buelue à Eſcala Dei, pag. 309. Viſita la caſa de Caçalla, pag. 310. En ella muere,

re, y està su cuerpo, pag. 311. Apareceſe al P. D. Vicente Brù su amigo, y curale de la gota, y dale remedio de la neceſsidad que padecia la caſa, pag. 311.

M.

MARIA N. Señora, Protector de la Cartuxa, à quien, por orden del Apoſtol San Pedro reza la Orden el Oficio menor todos los dias, pág. 19.

Raras viſiones, y regalos, que hizo al P. D. Iuan Fort, y al P. D. Luis Telim. Veanſe en ſus vidas. Fieſta, que haze la Cartuxa à la Compaſsion de Maria el Sabado de Ramos, pag. 113.

Martires de la Cartuxa, y su Hiſtoria, deſde la pag. 491. Sus nombres de los mas conocidos ſon los ſiguientes. En el ſciſma de Inglaterra, de que ſe eſcriuen las cauſas, pag. 493. Padecieron, por no querer firmar las propoſiciones del Rey Enrico Octauo, el P. Prior dõ Iuã Kouchton, y don Hunfrido Midelmorre, pag. 501. Diſponenſe al Martirio, y con vna platica diſponen à los demas, pag. 504. Lleuanlos à vna Torre, y con ellos à otros Priores, q̃ auiã venido à conſultar al de Londres, que fueron don Rotola Vidus, Prior de Valvalle, y don Aguſ-

Aguſtin Vuedaſter, Prior de la Viſitacion, pagin. 509. Condenanlos à muerte, y executaſe con increibles tormentos, pag. 511. Martirio de don Hunfrido, y de don Guillermo Exmanuch, y de don Sebaſtian Nenu de Gaſte, pag. 516. Nueua perſecucion de los Cartuxos, pagin. 519. Traen quatro Monjes à vn tablado aprisionados, para que los predique vn Luterano, pag. 522. Reſponden con la conſtancia deuida, y echanles mordaças en las bocas. Sus nombres: Don Iuan Rocheſter; don Iuan Balberit; los otros dos ſe ignoran, pag. 523. Matanlos con raros tormentos, pag. 524. Prendē otros diez y ſiete, y padecen como los demas, pag. 526. Rara conſtancia de Fr. Guillermo Herme, pag. 528. Orden general para matar à todos los Cartuxos, y ſe executa, pag. 530. Reſeruaſe el Conuento de Convetre, y porq? pag. 530. Caſo raro, que ſucediò en èl à vn Monje deſeſperado, pag. 533. Otro caſo de dos Monjes amigos, que ſe prometieron aparecerſe el primero que murieſſe, pag. 537. Cuenta lo que auia viſto en la gloria el primero que muriò, pag. 540.

Martires Cartuxos en Alemania ſuperior, y inferior, en Olanda, y Francia, pag. 544. El exercito de Solimā paſſa à cuchillo todos los Mōjes del Monaſterio Morbacenſe en la Auſtria.

Nom-

Nombranse los mas señalados, pag. 547. Los Hereges entran en el Conuento de Roremunda, cerca de Colonia, en Alemania, y hallando à los Religiosos en la Missa Conuentual, dispuestos à morir, executan su furor en el Prior don Iuan Chin Thongerboe, p. 548. Poco despues bueluen, y martirizan al P. D. Iuan Veron de Susilla, Vicario de la casa, p. 549. y al P. D. Thuelmo Vellen, el mas anciano, p. 550. y à D. Mathias Colonense, Prior passado, y à D. Erasmo Triactẽse, y à D. Vincẽcio Herch, Sacristan, p. 550. Assimismo à D. Iuan Leodẽse, p. 551. y à D. Iuan Heluiz Seuero, que era huesped, y à D. Iuan Aschio, à D. Nicolas Gãges, à D. Enrique Mellen, à D. Iuan Grethẽch, con raras crueldades que se refieren, p. 552. Assimismo à los Frayles Legos, Fray Egidio Grioscncih, Fr. Estefano Lanitur, Fr. Iuan Gittart, p. 553. y à Fr. Reynerio, que caminaua, p. 553. En Francia, y en Olanda padecen otros à manos de Caluinistas, p. 553.

Martires de la Cartuxa en Praga, y otras partes de Alemania, p. 554. Por la cisma de Iuan Cisca, cuyas maldades se pintan, vno de sus Capitanes mata los Cartuxos de Praga, p. 555.

Martires de la Cartuxa en Absterdan de Olanda. Murieron todos à manos de los Hereges, p. 556.

Martires de Basilea Cartuxos con su Prior el P. D. Geronimo, p. 556.
Martires de Seitz en Alemania superior, y de la casa de Bruna, à manos de Turcos, cõ su Prior el P. D. Andres, p. 557.
Martires en Francia à manos de Hereges el P. D. Iuan Mothor, D. Iuan Maguen, D. Iuan Battri, D. Iuan Apurie, D. Iuan Prouença, Fr. Theobaldo, Fr. Benito, y otros, p. 558.
P. D. Matheo Barcelò, en Escala Dei. Sus virtudes, p. 109.
P. D. Matheo Perellò, en Escala Dei. Su santidad, p. 115.
P. Martin Alberto, de la Compañia de Iesus, tiene reuelacion en vision de la fundacion de la Cartuxa de Ara Christi, p. 453.
P. D. Miguel Sabater. Sus exemplos en la casa de Escala Dei, p. 71.
P. D. Miguel Serra, en Escala Dei. Su santidad, p. 74.
P. D. Miguel Ferran, en Escala Dei. Su virtud, p. 92.
P. D. Miguel Sauri, en Escala Dei. Su virtud, p. 92.
P. D. Miguel Vrgelles, en Escala Dei. Su virtud, p. 93.
P. D. Miguel Palau, de Escala Dei. Su virtud, p. 314.

Mi-

.Milagro del Santissimo Sacramento, injuriado de Iudios, p. 399.
Milagro de las limosnas del P. D. Fernando Pantoja, Prior de las Cueuas de Seuilla, pag. 402.
Milagro semejãnte, siendo Prior el P. D. Antonio de Sea en la casa de Aniago, p. 406.
Monte Santo, en que se fundò la Cartuxa de Escala Dei, y los Santos Hermitaños, que le auiã habitado, p. 49. Hermitas, que ay en èl, pag. 51. Descriuense, y el sitio, y confines, pag. 52. y siguient.

O.

P. D. Onofre de Granollachs, en Escala Dei, y sus virtudes, pag. 100.

P.

S. Pablo se aparece en España en el distrito de S. de las Cueuas, y haze saludables vnas aguas cenagosas, p. 129.
S. Pedro aparece à Landuino, y le enseña à ganar la proteccion de la Virgen para toda la Cartuxa, p. 19.
P. D. Pedro Lastanosa, en Escala Dei, y su virtud, p. 91.
P. D. Pedro de S. Andres, en Escala Dei, y su virtud, p. 91.

P.D.Pedro Duzall,en Escala Dei,y su virtud,p. 91.
P.D.Pedro Balbey,en Escala Dei. Su virtud, y letras,p.96.
P.D.Pedro Aguilon,en Escala Dei, cuyas virtudes estimò el señor Rey Don Felipe II.p.102.
P.D.Pedro Casses,en Escala Dei. Su santidad, p. 120.
Prelados, que ha dado à la Iglesia la casa de Escala Dei; pag.203. D.Pedro Repausatorio, Obispo de Granoble,y sus hechos; pag.203. El Infante don Iuan de Aragon, Arçobispo de Toledo,pag.204. Don Iuan de Prunera, Arçobispo de Arlès, pag.215. Don Iuan Falcò Obispo,pag.217. D.Luis Mercader, Obispo de Tortosa,pag.218.D.Alonso de Madrigal, Obispo de Avila,pag.218. D.Andres Capilla,Obispo de Vrgel,pag.219. Otros Cardenales,pag.220.
Prelados Religiosos de la casa de Escala Dei,desde su fundacion,hasta oy,pag.221.
Principes seglares,y Eclesiasticos, que han fauorecido la Orden, se hallaràn en las casas de la Cartuxa,que fundaron,ò promouieron. *Vide Casas de la Cartuxa.*

R.

MAestro Randulpho, Religioso de Escala Dei. Sus virtudes, y parte que tuuo en la erec-

ereccion del Tribunal de la Inquisicion, pag. 58.
P.D.Ricardo de Salgueda,en Escala Dei.Su virtud,pag.92.

S.

P. D.Sancho Martin,de Escala Dei. Sus virtudes,p.66.
Scisma de Inglaterra. Sus causas,y Martires,que en ella tuuo la Cartuxa,p.493.
Scisma de Iuan Cisca en Praga, y Martires, que en ella tuuo la Cartuxa,p.555.
P.D.Simon Nonvila,de Escala Dei. Su vida, y virtudes, pag.179. Excelencia de su espiritu, y comunicacion,con otros semejantes,pagin. 182. y siguiente. Profecias suyas, pagin. 185.
Sufragios, que haze la Orden de la Cartuxa à los mas señalados sugetos, y bienhechores, pag.87.y 100.y 102.y 143.

T.

D. Theotonio de Bergança, Obispo de Viseo.Escriue vna carta al Pontifice,en recomendacion, y elogios de la Cartuxa, que se pone à la letra,pag.486.
P.D.Thomas Forns,de Escala Dei. Sus letras,y virtudes,p.76.

P.

V.

P. D. Vicente Brù, de Eſcala Dei. Sus virtudes, y muerte ſingular, p. 123. Apareceſele el P. D. Luis Telm, y le ſana, y aconſeja, pag. 311.
Varones Iluſtres. *Vide Caſas de la Cartuxa; y Prelados.*

FIN.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID

POR PABLO DE VAL,

Año DE 1663.